TAKIS FOTOPOULOS

HACIA UNA DEMOCRACIA INCLUSIVA

La crisis de la economía de crecimiento y la necesidad de un nuevo proyecto liberador

nordan
comunidad

Título original en inglés:
Towards an inclusive democracy: the crisis of the growth economy and the need for a new liberatory project

Cassell Wellington House
125 Strand, London WC2R 0BB
127 West 24th Street, New York, NY 10011

© **Takis Fotopoulos**, 1997

© Para esta edición, **Editorial Nordan–Comunidad**
Avda. Millán 4113, 12900 Montevideo
Tel: (598-2) 305 5609, fax: 308 1640
C.e.: nordan@nordan.com.uy
www.nordan.com.uy

Traducción: Bibiana Arcondo y Ana Elena Guyer
Revisión: Rafael Spósito

Diseño de tapa y diagramación: Ruben G. Prieto
Armado: Javier Fraga

ISBN (Nordan): 9974-42-098-9
D.L. 321.801/02 – Primavera de 2002

Indice

Presentación y crítica
La irresistible (y necesaria) tentación de los proyectos liberadores 7
Rafael Spósito

Prólogo a la edición en castellano 15

Reconocimientos 17

Introducción 19

Primera parte
La crisis de la economía de crecimiento

Capítulo 1
La economía de mercado y el proceso de mercantilización 25
De mercados a economías de mercado 26
El proceso de mercantilización: la fase liberal 34
El proceso de mercantilización: la fase Estatista 39
El proceso de mercantilización: la fase neoliberal 49
La internacionalización y el Estado-nación 59

Capítulo 2
La economía de mercado y el estatismo socialista 73
El surgimiento de la economía de crecimiento 74
La caída de la economía 'socialista' de crecimiento en el Este 82
El colapso de la socialdemocracia en el Oeste 91
Por qué fracasó el sistema 'socialista' 103

Capítulo 3
La economía de crecimiento y el Sur 111
El fracaso de la economía de crecimiento en el Sur 112
Los enfoques convencionales del desarrollo 117
La dimensión ecológica del desarrollo 126
Democracia y desarrollo 128

Capítulo 4
La crisis generalizada de la economía de crecimiento capitalista 135
Una crisis multidimensional 135
La economía de crecimiento y la crisis ecológica 142
¿Existe una salida? 148

Segunda parte
Hacia una democracia confederal inclusiva

Capítulo 5
Hacia una nueva concepción de la democracia 161
La democracia y la economía de crecimiento 161
Democracia, libertad y autonomía 164
Las concepciones de democracia 172
La concepción de una democracia inclusiva 188

Capítulo 6
Una democracia inclusiva confederal 203
Democracia y comunidad 203
Las condiciones previas de la democracia económica 214
Bosquejo de un modelo de democracia económica 228

Capítulo 7
Desde 'aquí' hasta 'allá' 245
Un nuevo tipo de política 245
La transición a la democracia económica 256

Tercera parte
Hacia un racionalismo democrático

Capítulo 8
¿Cómo justificamos el proyecto de una democracia inclusiva? 269
El mito de la objetividad: la 'objetividad' ortodoxa 270
El mito de la objetividad: la 'objetividad' dialéctica 278
Más allá del 'objetivismo', el irracionalismo y el relativismo 297

Epílogo 311

Bibliografía escogida 313

Índice de nombres 323

Presentación y perspectivas

La irresistible (y necesaria) tentación de los proyectos liberadores

El perro ve morir a otros perros, pero no sabe
-por lo menos, no sabe por fuerza de silogismo-
que también él es mortal. Sócrates lo sabe.
Y porque lo sabe es capaz de ironía.
Umberto Eco

El economista ortodoxo, héroe cultural de corta duración y corto vuelo -o, lo que es lo mismo, el politólogo de la gobernabilidad o el sociólogo del consenso, reconocidos pecuniariamente por el mercado y capaces de repetitivos gestos de "seriedad", "responsabilidad ciudadana" y "buena conducta"-, ve derrumbarse, tarde o temprano y uno a uno, los planes de "prosperidad" de sus pragmáticos pares; pero no se percata -porque se lo impiden rigurosamente los formalismos de construcción de su teoría, los contenidos de su pensamiento y las articulaciones sociales en que está envuelto- que él mismo habrá de sucumbir con sus propios planes y delirios, con mucha pena y ninguna gloria, en algún imprevisible momento de un porvenir que se nos ocurre o se nos antoja o lo deseamos próximo. Takis Fotopoulos -tan radicalmente griego como Sócrates, en definitiva- sí se percata y lo sabe. Y porque se percata y lo sabe es capaz de sobreponerse como muchos otros al chantaje de quienes se adjudican la determinación de lo posible y lo imposible, de pensar con vocación alternativa la crisis del mundo actual y de plegarse al caudaloso torrente de aquellos que continúan, perseverantemente y con razón, urdiendo utopías y proyectos realmente liberadores. *Hacia una democracia inclusiva* se ubica precisamente en esas coordenadas -si es que cabe llamarlas así- y, al menos para el lector de habla hispana, lo hace en la mejor y la más oportuna de las circunstancias; en un tiempo que -en medio de amenazas múltiples, catástrofes varias e incertidumbres a granel; en plena declinación y puesta en suspenso de esa promesa bíblica y reaccionaria que creyó en su definitiva institucionalización- vuelve a ser políticamente fermental, agitado y convulso, recupera anhelos emancipatorios y energías del mismo talante y, una vez más, alberga amplios espacios de rediseño y trabajo en pos de esa meta inmarcesible de una sociedad sin dominados ni dominadores.

Un poco de historia reciente

Para calibrarlo vale la pena que hagamos ahora -a vuelo rasante y señalando solamente aquellos mojones que vienen a propósito de nuestra fundamentación- un poco de historia reciente. A fines de los años 60, los cimientos del Estado benefactor anunciaban su más o menos próximo resquebrajamiento y la dinámica de crecimiento capitalista -que pareció feliz e incontenible durante las primeras dos décadas y media de la segunda posguerra mundial- ofrecía ya algunos, y muy serios, síntomas de debilidad. La crisis epocal, sin embargo, iba más allá de tales cosas y se planteaba ya como crisis civilizatoria; una constancia de la cual el "mayo francés" fuera no su efecto exclusivo pero sí el más emblemático desde aquel entonces. Los años 70 parecieron en sus co-

mienzos tiempos de revolución y como tales fueron vividos en vastos sectores de la militancia izquierdista de los cinco continentes y en América Latina con énfasis particular.[1] Los temblores de los países capitalistas más avanzados -que asistieron impávidos y sin respuesta inmediata a fisuras tan importantes como la del sistema financiero internacional nacido en Bretton Woods o a la puesta en cuestión de su matriz energética; con la declaración de inconvertibilidad del dólar en 1971 y la crisis de abastecimientos petrolíferos entre 1973 y 1975, respectivamente- no hacían otra cosa que confirmarlo. Es cierto que las dictaduras militares latinoamericanas representaron un retroceso evidente y un freno al entusiasmo, pero también era posible tomar nota en esos mismos años del vergonzante retiro de las tropas estadounidenses del sudeste asiático y prorrogar la esperanza en los avances del campo "socialista". Eso fue lo que, ilusoriamente, parecía consumarse en Etiopía, Angola o Mozambique, en Vietnam, Camboya o Afganistán, sin olvidar que los años 70 se clausuran con el derrocamiento del Sha de Irán y de la dinastía Somoza en Nicaragua.

Si los años 70 fueron de confianza ciega en una concepción determinista y evolucionista de la historia, a cuyo inexorable despliegue supuestamente se asistía, los años 80 verán manifestarse rotundamente tendencias orientadas en un sentido opuesto. Los personajes de la década serán ahora, por orden de aparición, Margaret Thatcher, Ronald Reagan y Mijail Gorbachov: los dos primeros -con el invalorable auxilio de los *Chicago boys*- se encargarán de renovar las potencialidades del crecimiento capitalista[2] al tiempo que se abocan a una vasta y todavía inconclusa reconversión de sus propios Estados y economías y los de su esfera internacional de influencia mientras que el tercero procederá inicialmente a la reestructura de su campo de fuerzas para transformarse, finalmente, en el involuntario espectador de su implosión y su desguace. A fines de los años 80, entonces, el "efecto dominó" tendrá una escenografía bien diferente a la que se suponía: ahora los que caerán uno a uno y en bloque serán los países del área soviética, ofreciendo su remate simbólico mayor con el derrumbe, piedra sobre piedra, del ominoso Muro de Berlín.

Todo estaba bien dispuesto, pues, para que en el despuntar mismo de los años 90 tuviéramos que aceptar -asimilando, de mal humor y con bronca, retrocesos y derrotas- la emergencia de uno de los mayores esperpentos teórico-ideológicos del siglo que fenecía: Francis Fukuyama nos anunciaba, en clave hegeliana pero con usos bien distintos a los de la tradición marxista, que había llegado el fin de la historia y que el destino del último hombre no era otro que el imperio de la democracia parlamentaria y de un capitalismo de mercados libérrimos y planetarios.[3] Sólo faltaba, para completar la trilogía y el mensaje salvífico de los principales centros de poder mundial, que, algo más avanzada la década, se uniera y se impusiera, como pilar culminante, la noción de "globalización"; quizás para dar a entender que desde ese momento no quedaban por delante más alternativas ni escapatorias que suscribir y rubricar un proyecto uniformizado de convivencia. El fin del segundo milenio de la era cristiana parecía no querer acoger las vibraciones utópicas del anterior; o, peor aún, a comienzos de los años 90 la utopía decía haberse realizado ya bajo su nuevo ropaje neoliberal y sólo quedaba aguardar, en los tiempos por venir, la extensión indefinida de sus dominios.

Sin embargo, el alborozo inconciente y el frenesí triunfalista que acompañaron esa nueva hegemonía ideológica proclamadamente progresista pero raigalmente reaccionaria duraron menos que un lirio. Primero, los zapatistas estremecieron la Selva Lacandona y aguaron la fiesta del recién suscrito Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México; luego, grandes huelgas en Francia y en Corea se encargaban de oponer cerril resistencia a reformas de signo "neoliberal" en el campo de la seguridad social y de los contratos laborales, respectivamente; más tarde, sendos

levantamientos populares en Indonesia y Ecuador hacían tambalear los equilibrios político-institucionales de ambos países. Paralelamente, la Arcadia reconquistada de los "libres" mercados capitalistas, la globalización y la apropiación indiscriminada y comercial de la naturaleza veía oscurecerse, a partir de su propia lógica de desenvolvimiento, sus efímeros días de vino y rosas: la burbuja financiera colapsaba primero en México, en 1994, con su correspondiente "efecto tequila"; luego, dejaba un profuso tendal de damnificados en el sudeste asiático durante 1997; casi enseguida, en 1998, marcaría con sus huellas a Rusia y; por último, se instalaría con sus premuras y desquicios en Brasil, Argentina y Uruguay, desde 1999 en adelante. Como culminación y confluencia de ambas secuencias, el siglo XX termina no sin antes haber sumergido en la pila bautismal al llamado movimiento "anti-globalizador" como resumen mayor del nuevo flujo movilizativo.

En este cuadro de acontecimientos, bien puede decirse que la edición inglesa de *Hacia una democracia inclusiva* (1997) representó en esa ocasión, entre otras cosas y en su articulación con el mismo, una lúcida advertencia en relación con los contenidos profundos de una crisis que ya podía llegar a intuirse y que no se limitaba entonces ni se limita ahora a sus manifestaciones más evidentes. La crisis, según Fotopoulos, es una crisis de la economía de mercado en su propia esencialidad definitoria y de la economía de crecimiento en tanto su consecuencia lógica.[4] Una crisis que ya ha herido de muerte a sus variantes y estrategias estatistas y desarrollistas -sin posibilidades de competir en la desenfrenada carrera del crecimiento- y que ahora se proyecta sobre su núcleo mismo. Una crisis que -agregamos nosotros, con idénticas pretensiones de radicalidad- también puede interpretarse como un estremecimiento de la modernidad y de sus bases de poder. Una crisis cuya resolución exige bastante más que reacomodos, retoques y rectificaciones. Así las cosas, la edición castellana del libro que ahora presentamos encuentra su exacta oportunidad -su *kairós*, diría algún antiguo filósofo griego- en este momento en que, una vez más, nos vemos empujados, alentados y acuciados, con fuerzas redobladas, a pensar y reanimar nuevos proyectos liberadores.

Historia y autonomía

¿Cuáles son, a todo esto, las imágenes que nos devuelve la historia y cuáles las representaciones que podemos hacernos de la misma? ¿Es realmente la historia un designio de seres superiores, una sucesión de modos de producción, un recorrido lineal y previsible a horcajadas del progreso, una repetición de ciclos con sus eternos retornos, un corral de ramas más allá del cual no es posible otear futuro alguno? ¿O es que acaso podemos hacerle todavía un lugar a la fantasía y concebirla como un dibujo caótico en algún hiperespacio sin límites, imaginario y metafórico, en el que se combinan desfiladeros, emboscadas, laberintos, transversalidades, redes y bifurcaciones? Para Fotopoulos, la historia es, clara y contundentemente, virtualidad, apuesta y riesgo; *polemos*, *poiesis* y *praxis*; la escenografía que habrá de brindarnos o no la mágica contingencia de la autonomía: esa posibilidad post-trágica o para-trágica en la cual se manifiesta la capacidad de individuos y colectivos para darse sus propias leyes y fijarse sus propios derroteros. Propiedad ésta, la de las virtualidades autonómicas, que no todas las sociedades ni todos los períodos ofrecieron o consumaron con la misma intensidad; aunque nada tenga de osado decir que todas las sociedades hubieran podido y pueden emanciparse en un período o en otro de aquellas leyes, trascendentes o inmanentes, procedentes de la divinidad o de su hipotéticamente propia e incontrolable mecánica, que se ubican por encima o por fuera de su intransferible devenir. Para Fotopoulos, esa alquimia, esa conjunción misteriosa e indescifrable en sus dinamismos

más íntimos, encontró su primer esplendor en la vieja Atenas democrática, entre los siglos VI y IV a.C., para repetirse luego sólo en muy contadas ocasiones a lo largo y a lo ancho de la peripecia humana.[5]

La autonomía, en definitiva, no es otra cosa -abundando algo más en el asunto- que la capacidad generada conciente y expresamente de una sociedad para pensarse a sí misma, sobreponerse a condicionamientos y extorsiones de cualquier origen y fijar con el máximo margen de libertad históricamente posible sus propios objetivos, sus propias relaciones de convivencia y sus propios cursos de acción. Esa adquisición societal, además, no resulta de ninguna predestinación, de ninguna conspiración, de ninguna casualidad, de ninguna ingeniería y de ningún poder omnisciente capaz de resolver y aplicar por su sólo desarrollo un infalible algoritmo de construcción. No hay allí ciencia sino conciencia como producto históricamente variable del libre juego de las opiniones y de las síntesis a que éste dé lugar: conciencia de sí, conciencia de sus necesidades y deseos y conciencia de sus potencialidades. En otras palabras; la autonomía de un colectivo cualquiera expresa exactamente lo opuesto de las dos grandes concepciones de la historia predominantes a lo largo de los dos últimos siglos: aquélla que la concibe como un desfile marcial e irrefrenable de la racionalidad y del progreso y a éstos como la consecuencia de la "libertad de elegir" entre indefinidas operaciones de mercado y aquélla que la supone determinada a partir de un mecanismo oculto pero omnipotente según el cual el desarrollo de las fuerzas productivas puede por sí mismo desembocar en revoluciones, socialismos y emancipaciones igualmente inexorables.

Miradas así las cosas, los tecnócratas de moda objetarán que no se trata más que de un indeseable y diletante *revival* de la filosofía política y que ello es apenas una excentricidad del pensamiento ya periclitada y definitivamente superada por los mecanismos de autorregulación del mercado capitalista o un intento postrero y desesperado por cuestionar y trascender la organización democrático-parlamentaria o un conato condenado al fracaso en vista de las inevitables e irreversibles consecuencias y "victorias" de la "globalización". Sin embargo, tales sujetos no pueden hacer gala más que de su radical miopía e ignoran ufanamente que sus episódicos "triunfos" no son absolutos ni definitivos sino a lo sumo un momento histórico bien preciso y delimitado; ignoran o se resisten a reconocer, por supuesto, su propio y ya evidente fracaso y; por último, ignoran también que dichas cosas son efectos concretos de ciertas relaciones de poder y no el despliegue espontáneo de una racionalidad invisible e invencible. Peor aún, ignoran incluso que la propia tradición liberal a la que ellos dicen pertenecer ha restaurado hace rato largo, en su propio terreno, la reflexión en materia de filosofía política y que ni siquiera esa elaboración en su mismo vecindario doctrinal supone que la justicia como tal pueda ser un producto automático e independiente de la acción colectiva deliberada.[6]

La autonomía, entonces, resulta ser la piedra de toque de una cierta filosofía de la historia, de un proyecto fundacional y, por extensión, también de una práctica política consecuente. Para quienes se hayan formado en alguna de las tradiciones socialistas que tienen su origen en la 1ª Internacional será fácil ubicar proximidades y parentescos con el anarquismo clásico; muy especialmente con la inflexión más marcadamente "voluntarista" en la que se ubicara Errico Malatesta, en amistosa contraposición con el optimismo profético y casi "milenarista" de Mijaíl Bakunin o el igualmente confiado cientificismo de Piotr Kropotkin. No obstante esta familiaridad implícita, que Fotopoulos no llega a explorar, es obvio que éste traza para su concepción una genealogía ideológica distinta y la apoya en una trama teórica algo diversa; aun cuando una y otra presenten con aquélla numerosos puntos de contacto e intersección, sobre todo desde el "mayo francés" en adelante. Así, la concepción autonomista también retoma y extien-

de los presupuestos igualitaristas, se fundamenta en una crítica de las relaciones de dominación y conjetura tácitamente acerca de los probables sujetos de un proyecto liberador en torno a los nuevos movimientos sociales.

El proyecto liberador

La autonomía, no como confianza o certeza en un porvenir milenarista o en primorosas operaciones de ingeniería social, que tan devastadoras consecuencias tuvieran en algunas de las corrientes socialistas clásicas, sino en tanto capacidad colectiva de construir la propia historia, se manifiesta en la formulación, en la adopción y en la puesta en marcha de un proyecto liberador y desemboca o se realiza en la edificación conciente de la utopía; una utopía que ya nada tendrá que ver con un prolijo, acabado y arquitectónico diseño autoritario sino que no podrá menos que reconocerse como libertaria desde el mismo punto de partida. Si la autonomía es la base y la condición de posibilidad, y la libertad es el horizonte de transformación, democracia inclusiva es la expresión que Fotopoulos entiende como la más apropiada para delatar el carácter o el diagrama organizativo del proyecto liberador al que se adscribe: un proyecto que dice nutrirse de aquellos troncos militantes cuya integridad ha llegado indemne hasta nuestros días. Así, la democracia inclusiva se propone como un resumen, como una síntesis, de las mejores tradiciones proyectuales del socialismo libertario, del municipalismo, de la ecología social, del feminismo y, por supuesto, de las corrientes autonomistas. Una síntesis, sí; pero no por ello carente de puntuales contrapuntos a diestra y siniestra con aquellos elementos de las distintas vertientes en las que Fotopoulos abreva y que, desde su punto de vista, representan desarrollos insuficientes, intuiciones erróneas o, incluso, contradicciones e incongruencias con la formulación global y coherente que ese proyecto liberador reclama para sí.

Esta democracia inclusiva abarca, para Fotopoulos, al menos cuatro dimensiones: la política, naturalmente, pero también la económica, la social y la ecológica. Sólo a través de esta amplitud, de este agotamiento de la democracia en todos los campos convivenciales y en su relación con el marco natural es posible evitar la indefinida degradación de un concepto que, en sus usos habituales y predominantes, ha extraviado hace rato el sentido, el impulso y los significados profundos que alguna vez le confirieran -usaran o no el término- la vieja Atenas, las ciudades medievales libres, la reflexión renacentista, la revolución francesa, los movimientos obreros del siglo XIX y las transformaciones impulsadas por el anarcosindicalismo español entre 1936 y 1939. Para ello debe nutrirse desde sus mismas raíces, fecundarse como un espacio de igualdad y fundarse sobre una nueva cultura asamblearia: constituirse y completarse a sí misma como una democracia de las reuniones públicas, como una democracia autogestionaria y, en definitiva, también como una democracia directa y sin mediaciones. Sólo así, según lo da a entender Fotopoulos, el vocablo democracia recuperará sus evocaciones y contenidos originales y se purgará conceptualmente de la secular confusión que lo ha identificado meramente con una forma de gobierno, con un estilo de representación y con sus correspondientes recipientes parlamentarios. Todo ello, a su vez, abre paso a una noción de ciudadanía que lejos está de limitarse a ese ejercicio del voto a través del cual se renuncia a la asunción permanente de toda soberanía y se abdica de toda responsabilidad.

Hechas estas precisiones definicionales, se trata de cerrar lógicamente el círculo y Fotopoulos lo hará recurriendo a viejos principios organizativos y de interconexión de núcleos democráticos que probablemente encuentren su remoto origen en las ligas y anfictionías de la Grecia clásica pero que contemporáneamente se reconocen a sí mis-

Prólogo a la edición en castellano

La presente edición en castellano de *Democracia Inclusiva*, luego de su primera publicación en inglés, posteriormente en Italiano y griego y próximamente en alemán y francés, es de particular importancia para el proyecto de una Democracia Inclusiva. Esto es debido a que la tradición socialista y, particularmente, su vertiente libertaria, a la cual este proyecto espera contribuir, ha sido siempre especialmente fuerte en América Latina y España, tanto en la teoría como en la práctica. La Guerra Civil Española y las posteriores luchas por la liberación en América Latina son ejemplos obvios.

Hoy, luego del colapso del estatismo socialista, ya sea en la forma de 'socialismo real' o en la forma de socialdemocracia, hay una oportunidad histórica para la regeneración del socialismo libertario y de las tradiciones democráticas. Es particularmente así, ahora que es obvio que la Tercera Vía, que fue supuestamente creada para la toma del poder por los gobiernos de centro izquierda de Europa, las Américas y cualquier otro sitio, es singularmente inadecuada para revertir el actual proceso de concentración del poder. Pero, es la crónica concentración de poder (el resultado inevitable de la separación de la sociedad de la política y la economía que fue introducida a lo largo y ancho del mundo en los últimos siglos dentro del marco de la economía de mercado y la democracia representativa), la que es la causa última de la crisis multi-dimensional actual. En efecto, dentro de la economía de mercado internacionalizada presente, los controles para la protección de la sociedad y de la naturaleza de los trabajos del mercado, no son factibles ya más. A la vez, la internacionalización de la economía de mercado misma es irreversible ya que ello representa el resultado inevitable de la dinámica de crecer-o-morir.

Sin embargo, una regeneración de las tradiciones libertarias y democráticas hoy podría no sólo significar el retorno a los clichés del siglo XIX, ni por supuesto recurrir a las estrategias del estilo de vida a-político, como promueven hoy los libertarios anglosajones. El fuerte elemento político en las tradiciones libertarias del mundo de habla hispana podría en consecuencia jugar un rol decisivo en el renacimiento de esta tradición. En el umbral de un nuevo milenio, la necesidad de reformular un nuevo proyecto liberador para la realidad de hoy es imperativa. El proyecto para una Democracia Inclusiva es, en consecuencia, propuesto no sólo como otra utopía libertaria sino, en efecto, como quizás la única salida realista de la crisis crónica y, hoy, generalizada en un esfuerzo de integrar la sociedad con la política, la economía y la naturaleza.

Takis Fotopoulos
Londres, diciembre de 2002

Reconocimientos

Desearía, antes que nada, agradecer a mis colegas del consejo editorial de *Democracia y Naturaleza* (formalmente *Sociedad y Naturaleza*) donde fuera previamente publicado parte del material contenido en este libro. La constante discusión teórica en la que he estado comprometido en los últimos cuatro años con los editores de las versiones en inglés y griego de dicha revista, T. Papadopoulos, N. Raptis y P. Stravropoulos, fueron inmensamente estimulantes y me ayudaron en la clarificación de numerosos temas importantes. Igualmente, los comentarios perceptivos de Murray Bookchin y Cornelius Castoriadis fueron de particular significación en el desarrollo de algunas de las ideas de este libro. Quiero también agradecer a Stephen Millett, cuyos comentarios sobre el modelo de democracia económica fueron sumamente útiles.

Estoy particularmente agradecido a Riki Matthews por su consejo y escrupulosa lectura y corrección de manuscritos de este libro, así como Charlotte Ridings y Alan Foster, de la editorial Cassell, por sus trabajos profesionales. Quiero también expresar mi gratitud a mis editores Steve Cook y Jane Greenwood de Cassell por alentar la publicación de este libro y del cuidado general durante la preparación del manuscrito respectivamente. Por último, pero no menos importante, está mi compañera Sia y mi hijo Costas quienes me han ayudado con sus valiosos consejos y apoyo a lo largo de la preparación de este libro.

Por lo demás, las visiones que expreso en las páginas que siguen son íntegramente mías y por lo tanto asumo la absoluta responsabilidad por cualquier error que el libro pueda contener.

Takis Fotopoulos
Junio de 1996

Introducción

El colapso del 'socialismo real' no refleja 'el triunfo del capitalismo', como han celebrado sus ideólogos. Ni, por supuesto, proporciona justificación para un sistema social que, en su presente universalidad, condena a la miseria e inseguridad a la gran mayoría de la población del mundo y amenaza al planeta con una catástrofe ecológica. Además, esto no anuncia la histórica victoria del estatismo 'socialista' Occidental sobre el estatismo 'socialista' Oriental, como los socialdemócratas se han apresurado a declarar. La socialdemocracia, en la forma que dominó el cuarto de siglo después de la Segunda Guerra Mundial (compromiso estatal con el Estado de bienestar, pleno empleo y la redistribución de ingresos y riqueza en favor de los grupos sociales más débiles) está muerta y ha sido reemplazada por el presente consenso neoliberal ('redes de seguridad', flexibilidad en los mercados laborales y redistribución del ingreso y la riqueza en favor de los grupos sociales privilegiados). En consecuencia, lo que el desmantelamiento del 'socialismo real' y el paralelo colapso de la socialdemocracia ha mostrado es la desintegración final del estatismo socialista, esto es, la tradición histórica que aspiraba conquistar el poder estatal, legalmente o por medios revolucionarios, como condición necesaria para dar origen a una transformación social radical.

De cualquier manera, también antes del actual desmantelamiento del estatismo socialista (por razones relacionadas a sus propias contradicciones, así como a cambios estructurales en el sistema de la 'economía de mercado', a las cuales nos dedicaremos en la primera parte de este libro), era obvio que había una incompatibilidad fundamental entre el proyecto de Estado socialista y la demanda para la creación de condiciones de participación igualitaria en el poder económico, político y social entre todos los ciudadanos. La propiedad estatal y el control de los recursos económicos, aun cuando condujo a la seguridad de empleo y mejoras significativas en la distribución de ingresos y riqueza, se mostró completamente inadecuado para la creación de una democracia económica, especialmente para la participación igualitaria en el poder económico, sin mencionar las condiciones para la participación igualitaria en el poder político. Además, el estatismo socialista no hizo ningún progreso significativo en la creación de condiciones de democracia en la esfera social general, es decir, la familia, el lugar de trabajo, las instituciones educativas, etc.

Al entrar en un nuevo milenio, el desarrollo de un nuevo proyecto liberador que debería representar tanto la síntesis como la trascendencia de los mayores movimientos sociales que buscan el cambio, es imperativo. Por lo tanto, hoy el significado de democracia puede únicamente ser derivado desde una síntesis de las dos mayores tradiciones históricas, especialmente la democrática y la socialista con las tradiciones

verde radical, feminista y libertaria. Primero definir el contenido político y económico de democracia ('democracia directa' y 'democracia económica') y luego definir sus contenidos ecológicos y sociales ('democracia ecológica' y 'democracia en el área social', por ejemplo, democracia en el lugar de trabajo, la familia, etc.). Entonces, el nuevo proyecto liberador no puede dejar de ser un proyecto por una *democracia inclusiva* que debería extenderse al dominio público, más allá del dominio político tradicional, hacia el económico y amplios dominios sociales.

En consecuencia es obvio que una *democracia inclusiva* implica la abolición de la desigual distribución del poder político y económico y las correspondientes relaciones de intercambio y relaciones de propiedad, así como las estructuras jerárquicas en la familia, el lugar de trabajo, el centro educativo y la extensa región social. En otras palabras, esto implica la eliminación de las relaciones de dominación en el nivel societal, así como la noción de dominación implícita en la concepción de la relación con el mundo natural. Es igualmente claro que una *democracia inclusiva* no tiene nada en común con lo que se entiende por democracia hoy, esto es, las oligarquías liberales basadas sobre el sistema de economía de mercado y la 'democracia' liberal. Además, la *democracia inclusiva* propuesta en este libro tiene muy poco que ver con las versiones de democracia 'radical' promovidas hoy por los 'partidarios de la sociedad civil' de izquierda. Como he intentado mostrar en el libro, la propuesta de los 'partidarios de la sociedad civil' es tanto a-histórica como utópica en el sentido negativo de la palabra. Es a-histórica porque ignora los cambios estructurales que han llevado a la economía de mercado internacionalizada y la consiguiente impotencia (desde el Estado) de instituciones y asociaciones autónomas (uniones, economías locales, movimientos cívicos, etc.). Es utópica porque, dentro del presente marco institucional de la economía de mercado internacionalizada y la 'democracia' liberal que los partidarios de la sociedad civil dan por supuestas, sólo es posible extender el acrecentamiento de instituciones autónomas si no contraviene la lógica y dinámica de la economía de mercado.

Pero si una democracia 'radical', bajo las actuales condiciones de poder político y económico concentrado, es utópica en el sentido negativo de la palabra, una *democracia inclusiva* es definitivamente más que sólo una utopía, en el sentido de una sociedad ideal. Un proyecto liberador no es una utopía si está basado en la realidad de hoy y al mismo tiempo expresa el descontento de significativos sectores sociales y sus explícitas o implícitas impugnaciones a la sociedad existente. Como el libro procura mostrar, las raíces de la presente crisis multidimensional (ecológica, económica, política, social, cultural) yacen en la organización no democrática de la sociedad en todos los niveles, en el sentido que es la concentración de poder en manos de varias élites la que marca la fundación de cada aspecto de la crisis.

Así, es la concentración de poder económico, como resultado de relaciones mercantiles y el crecer o morir dinámico de la economía de mercado, la que ha llevado a la presente crisis económica. Esta crisis se manifestó, principalmente, por la continua expansión de la desigualdad, el inexorable crecimiento de la brecha, no únicamente entre el Norte y el Sur, sino también entre las élites económicas y el resto de la sociedad dentro del Norte y del Sur. Además, es la concentración de poder económico en manos de las élites económicas la que sustenta la crisis social y cultural, como se manifestó por el despliegue paralelo de la dialéctica de violencia tanto personal como colectiva, abuso de drogas, irresponsabilidad social general, así como homogeneidad cultural.

Además, es la concentración de poder político en manos de políticos profesionales y numerosos 'expertos' lo que ha transformado la política en el arte de gobernar y ha desembocado en una crisis de la política tradicional, como se manifiesta en la creciente renuencia de los ciudadanos a participar en ésta como miembros de partidos políticos, como votantes, etc.

Finalmente, el hecho de que la principal forma de poder dentro del marco de la economía de crecimiento es económica, y que la concentración de poder económico involucra a las élites gobernantes en una constante pugna para dominar pueblos y Naturaleza, pudo recorrer un largo camino hacia la explicación de la presente crisis ecológica. En otras palabras, para entender la crisis ecológica no deberíamos referirnos simplemente al prevaleciente sistema de valores y las tecnologías emergentes, no sólo para las relaciones de producción sino también para las relaciones de dominación que caracterizan una sociedad jerárquica, la cual está basada sobre el sistema de economía de mercado y la idea sobreentendida de dominar el mundo natural. No es un accidente que la destrucción del medio ambiente durante el tiempo de vida de la economía de crecimiento en sus dos versiones, de mercado y de Estado socialista, va mucho más allá del daño acumulativo que previamente las sociedades han infligido sobre el medio ambiente.

Por lo tanto, el proyecto para una *democracia inclusiva* no expresa únicamente el más alto ideal humano de libertad en el sentido individual y colectivo de autonomía, sino que, quizá, es también el único camino para salir de la presente crisis multidimensional.

En la primera parte del libro, es debatida la emergencia del sistema de economía de mercado y el Estado-nación en los últimos siglos y examinado el proceso que condujo desde la fase liberal de la economía de mercado a la presente fase internacionalizada neoliberal. Esto ha mostrado que el presente consenso neoliberal no es un fenómeno coyuntural, sino la consumación de un proceso, que comenzó hace casi dos siglos cuando la mercantilización de la economía había sido iniciada, esto es, el proceso histórico que ha transformado las economías socialmente controladas del pasado dentro de la presente economía de mercado. En este contexto, el estatismo (período de actividad de control estatal de la economía e intervención extensiva con el mecanismo autorregulatorio del mercado que pretendió directamente determinar el nivel de la actividad económica) fue históricamente un intervalo breve en el proceso de mercantilización que terminó en los 70s cuando el estatismo se tornó incompatible con el crecimiento de la internacionalización de la economía de mercado (Capítulo 1).

A continuación, se intenta mostrar que durante ese siglo el ascenso de la economía de crecimiento -esto es, el sistema de organización económica que se arma para maximizar el crecimiento de la economía- tuvo en ambas versiones, capitalista y 'socialista', diferentes causas pero un efecto común. De ese modo, el ascenso de la economía de crecimiento capitalista era, principalmente, un derivado de las dinámicas de la economía de mercado, considerando que la emergencia de su versión 'socialista' estaba relacionada primariamente al crecimiento de la ideología y la identificación parcial del Progreso pos-Ilustración con el desarrollo de las fuerzas productivas. En ambos tipos de economía de crecimiento el resultado fue el mismo: una enorme concentración de poder económico en el interior del viejo Primer y Segundo Mundo (Capítulo 2) y entre el Norte, en el que se originó el mercado/economía de crecimiento y el Sur, que importó una mala copia del mismo (Capítulo 3).

La primera parte del libro concluye con un resumen de los hallazgos de los tres primeros capítulos, en un intento por mostrar que las principales dimensiones de la presente crisis multidimensional (económica, ecológica, política, social e ideológica) no están únicamente interconectadas sino que también pueden ser atribuidas, en última instancia, a la concentración de poder económico, político y social, implícito en el marco institucional de la economía de mercado y la 'democracia' liberal. Finalmente, se evalúan las propuestas de la derecha e izquierda para encarar la crisis (Capítulo 4).

La segunda parte del libro desarrolla una nueva concepción de una *democracia inclusiva* y la compara y contrasta con las concepciones históricas de democracia (clásica, liberal, marxista), así como con las distintas versiones de democracia 'radical' actualmente de moda (Capítulo 5). Esto es seguido por un bosquejo de un modelo para una *democracia inclusiva* confederal en general y para una democracia económica en particular, el cual muestra que *es* factible diseñar un sistema que trascienda la ineficiencia, tanto de la economía de mercado como la de la planificación central, en la satisfacción de las necesidades humanas (Capítulo 6). Esta parte del libro concluye con una discusión sobre una estrategia de transición política y económica hacia una *democracia inclusiva* (Capítulo 7).

Finalmente, la última parte del libro analiza la moral y las bases filosóficas de una sociedad democrática y cuestiona los intentos por fundar el proyecto liberador sobre una 'ciencia' de la economía y la sociedad, o sobre éticas 'objetivas'. Esto lleva a la conclusión de que el proyecto por una *democracia inclusiva* únicamente puede fundarse en un racionalismo democrático que trascienda el 'objetivismo' así como el relativismo general y el irracionalismo (Capítulo 8).

Primera parte

La crisis de la economía de crecimiento

Capítulo 1

La economía de mercado y el proceso de mercantilización

Hoy, luego del colapso del 'socialismo real', las instituciones económicas y políticas de la sociedad están caracterizadas por un alto grado de homogeneidad. Entonces, el sistema de la economía de mercado y la consiguiente economía de crecimiento (definida como el sistema de organización económica dirigido ya sea en forma 'objetiva' o deliberada a maximizar el crecimiento económico) son universales. Asimismo, el Estado-nación, usualmente acompañado de alguna forma de 'democracia' liberal, está aún omnipresente a pesar de que en la actualidad su soberanía económica se debilita casi proporcionalmente a la internacionalización de la economía de mercado. Mientras la economía de mercado y la forma actual de 'democracia' estatista se consideran ambas garantizadas, esto no ha sido siempre así. Ambos, el Estado-nación y la democracia parlamentaria son fenómenos históricamente recientes. Además, aunque los mercados han existido por un tiempo muy largo, el *sistema* de la economía de mercado fue establecido hace apenas dos siglos.

El propósito de este capítulo es mostrar que el *crecimiento* económico y la *mercantilización* (i.e. el proceso histórico que ha transformado las economías socialmente controladas del pasado en la economía de mercado del presente) son los pilares fundamentales del sistema actual. El primero está implícito en la dinámica de crecer o de morir que caracteriza la competencia por los mercados y la segunda está implícita en la búsqueda de eficiencia económica. Un examen histórico del rol económico del Estado muestra una conexión clara entre los cambios en éste y las fases más importantes del proceso de mercantilización. Primero el Estado jugó un rol crucial en el establecimiento de la economía de mercado hace dos siglos y también durante el primer intento de establecer una economía liberal internacionalizada en el siglo pasado. El ascenso en este siglo de lo que yo llamo *estatismo* -el período de control activo de la economía por el Estado y de interferencia extendida sobre los mecanismos autorregulatorios del mercado con el propósito de determinar directamente el nivel de actividad económica- fue un interludio históricamente breve del proceso de mercantilización. La fase estatista de este proceso duró apenas alrededor de medio siglo y fue seguido por la presente retracción del control estatal sobre la economía, dentro del marco del consenso neoliberal. Esto muestra claramente que una vez que se ha establecido la economía de mercado, su propia dinámica tiende a socavar cualquier esfuerzo serio de crear mecanismos sociales autoprotectores contra la hegemonía de los mercados y transforma a la sociedad misma en una sociedad de mercado.

En la última sección de este capítulo (página 59) se considera el debate actual sobre la 'globalización' de la economía de mercado y el fin del Estado-nación. Aunque en el último cuarto de siglo (luego del colapso del primer intento, en la primera

fase de mercantilización) fueron creadas las condiciones necesarias para completar una economía de mercado internacionalizada, esto no significó la desaparición del Estado-nación ni de las corporaciones multinacionales con base en un país como especulan los 'globalistas'. Sin embargo, el éxito actual de la internacionalización de la economía representa una etapa superior en el proceso de mercantilización; una etapa que involucra la desaparición en los hechos de la soberanía del Estado-nación sobre la economía. Entonces, en contra del pensamiento socialdemócrata moderno, no es apenas el control social efectivo sobre las economías *nacionales* lo que se ha eliminado por la internacionalización de la economía de mercado. Igualmente imposible es cualquier control social efectivo sobre las economías de mercado regionales, continentales y aún planetarias.

De mercados a economías de mercado

Para comenzar se necesita una explicación sobre el uso del término 'economía de mercado' en lugar del acostumbrado concepto marxista de 'modo capitalista de producción', que pone énfasis en las relaciones sociales de producción o alternativamente, de economía capitalista mundial[1] que apunta a las relaciones de intercambio. La elección no nace de la necesidad de estar a tono con lo 'políticamente correcto' hoy día, que ha exorcizado el uso de las palabras 'capitalismo' y -más convenientemente- 'socialismo'[2]. Es una elección que está implícita en mi creencia de que aunque los conceptos 'modo capitalista de producción' y 'economía capitalista mundial' han provisto importantes conocimientos en el análisis de las clases sociales y de la división mundial del trabajo respectivamente ellos son demasiado estrechos y anacrónicos.

Ellos son demasiado estrechos porque implican que las relaciones de poder en general pueden ser analizadas en términos de (o ser reducidas a) relaciones económicas de poder. Es una premisa central de este libro que el poder económico es sólo una forma de poder y si fuera usada como la categoría central en el análisis de los fenómenos sociales vinculados a las relaciones jerárquicas (en el hogar, trabajo, etc.) o cuestiones de 'identidad' nacional o cultural, estaría destinada a conducir a interpretaciones inadecuadas o sobresimplificadas.

Ellos son anacrónicos porque en la economía de mercado internacionalizada de hoy ni el análisis de clases al que se refiere la teoría marxista ni el concepto de división mundial del trabajo al que se refiere el enfoque del 'sistema-mundo' son particularmente relevantes. Mientras estos importante tópicos son tocados en este libro (véase página 52 referida a la nueva estructura de clases que emerge en la economía de mercado internacionalizada, y Capítulo 3, página 128 acerca de la nueva división 'Norte-Sur') a mi criterio, es obvio que la actual crisis multidimensional no puede ser discutida fructíferamente dentro del marco teórico implicado por los conceptos previos.

Por supuesto, esto no significa que la categoría central usada en este libro, 'la economía de mercado' sea *per se* suficientemente amplia como para interpretar adecuadamente fenómenos sociales como aquellos mencionados antes. Aun el simple hecho de que esta categoría se use para explicar sólo una parte de la realidad, la esfera económica, sin pretender que este aspecto determine (ni siquiera 'en última instancia') los otros aspectos, permite suficiente flexibilidad para el desarrollo de interpretaciones interdisciplinarias adecuadas de la realidad social.

Es, por lo tanto, obvio que el término 'economía de mercado' es usado aquí para definir el sistema concreto que emerge en un lugar específico (Europa) y en un tiempo particular (hace dos siglos) y no como una categoría histórica general de un enfoque que intente mostrar la evolución de los sistemas económicos a través de la historia,

como supuestamente lo hace el concepto marxista de modo de producción. El planteo metodológico adoptado en este libro se basa en la premisa de que es imposible derivar teorías 'generales' sobre la evolución social o económica que estén basadas en visiones 'científicas' u 'objetivas' de la realidad social (ver Capítulo 8).

Finalmente, debe señalarse que en este libro la economía de mercado no está identificada con el capitalismo, como suele serlo. La *economía de mercado* se define aquí como el sistema autorregulado en el cual los problemas económicos fundamentales (qué, cómo y para quién producir) se resuelven 'automáticamente', mediante decisiones sociales concientes. Por supuesto, esto no significa que en una economía de mercado no exista ningún control social. Aquí deberíamos introducir una distinción importante entre varios tipos de control social que nos ayudarán a interpretar la mercantilización de hoy y la internacionalización de la economía.

Hay tres tipos principales de controles sociales posibles sobre la economía de mercado. Está primero lo que podemos llamar *controles regulatorios* que habitualmente han sido introducidos por los capitalistas que controlan la economía de mercado a fin de 'regular' el mercado. El propósito de los controles regulatorios es crear un marco estable para suavizar el funcionamiento de la economía de mercado sin afectar su naturaleza esencialmente autorregulatoria. Tales controles han sido siempre necesarios para la producción y reproducción del sistema de la economía de mercado. Ejemplos de ello son los diversos controles introducidos al presente por la última reunión del GATT o por el Tratado de Maastricht que se proponen regular respectivamente los mercados mundiales y europeos principalmente en el interés de aquellos que controlan los respectivos mercados (multinacionales, grandes firmas nacionales o multinacionales con base en Europa, etc.) Segundo, hay lo que nosotros podemos llamar *controles sociales en un sentido amplio* que, aunque tienen como propósito principal la protección contra la competencia extranjera de aquellos que controlan la economía de mercado, pueden aún tener algunos efectos indirectos que podrían ser beneficiosos igualmente para el resto de la sociedad. Un primer ejemplo de tales controles son las diversas medidas proteccionistas que se proponen proteger las mercancías y mercados de capitales domésticos (tarifas, controles de importación, controles de cambio, etc.). Finalmente, hay lo que podemos llamar *controles sociales en el sentido estricto* que se proponen la protección de las personas y la naturaleza contra los efectos de la mercantilización. Tales controles se introducen usualmente como resultado de luchas sociales llevadas a cabo por aquellos que son afectados adversamente por los efectos de la economía de mercado tanto sobre sí mismos como sobre su entorno. Ejemplos típicos de tales controles son la legislación sobre seguridad social, los beneficios de la asistencia social, los controles macroeconómicos para asegurar pleno empleo, etc. En lo que sigue de este libro, a menos que se establezca lo contrario, con controles sociales se referirá a esta última categoría de controles sociales en el sentido estricto. Como se mostrará más adelante en este capítulo aquellos que controlan la economía de mercado internacional liberal pretenden la abolición de los controles sociales (ambos, en el sentido amplio y en el sentido estricto) aunque no de los controles regulatorios.

La economía de mercado, como se la definió antes, es un término más amplio que capitalismo. La primera se refiere a la forma en que se distribuyen los recursos, en tanto que el último se refiere a las relaciones de propiedad. Luego, aunque históricamente la economía de mercado ha sido asociada con el capitalismo, es decir, propiedad y control privados de los medios de producción, la distribución de los recursos por el mercado no es inconcebible dentro de un sistema de propiedad y control social de los recursos económicos, la distinción establecida entre economía de mercado y capitalismo es particularmente útil hoy cuando muchos en la autodenominada izquierda, luego de la caída de la

economía socialista planificada, redescubrieron los méritos de una economía 'socialista' de mercado[2]. Al mismo tiempo, varios partidos 'comunistas' en los países dependientes (China, Vietnam, etc.) se han embarcado en una estrategia para construir una economía 'socialista' de mercado y están en el proceso de lograr una síntesis de los peores elementos de la economía de mercado (desempleo, desigualdad, pobreza) y del estatismo 'socialista' (autoritarismo, falta de libertad política, etc.). Como este libro pretende aclarar, el objetivo de un nuevo proyecto de liberación debería ser, no meramente la abolición de las relaciones capitalistas, sino la misma economía de mercado.

La primera parte del capítulo discutirá brevemente el largo período histórico que precedió a la emergencia del sistema de la economía de mercado. Ésta será seguida en la segunda parte por una discusión sobre las fases históricas en el proceso de mercantilización.

Mercados previos a la economía de mercado

El proceso de mercantilización es uno que a través del gradual abandono de controles sociales sobre los mercados, tiende a transformar a todos los bienes y servicios en mercancías y a convertir a los ciudadanos en meros consumidores. Aunque el mercado hoy día permite todos los aspectos de la vida, de la vida familiar a la cultura, la educación, religión y así sucesivamente, puede mostrarse fácilmente que a pesar de que los mercados han existido por un tiempo muy largo, la mercantilización de la economía es un fenómeno nuevo que ha emergido en los últimos dos siglos. Luego, como Karl Polanyi señala en su clásico libro *La gran transformación*:

> *Previamente a nuestro tiempo no existió jamás una economía que aun en principio fuera controlada por los mercados... [A]unque la institución 'mercado' fuera claramente común desde la última edad de piedra, su rol fue solo incidental en la vida económica... [M]ientras la historia y la etnografía saben de varias clases de economías, la mayor parte de las cuales incluían la institución 'mercado', ellas no saben de ninguna economía antes que la nuestra que fuera ni siquiera aproximadamente controlada y regulada por los mercados[3].... Todos los sistemas económicos conocidos por nosotros hasta el final del feudalismo en Europa occidental fueron originados ya sea según los principios de reciprocidad, o redistribución o familiar (v.g. producción para uso propio) o alguna combinación de las tres.*[4]

Los motivos, en consecuencia, que aseguraron el funcionamiento del sistema económico derivaron de la costumbre, la ley, la magia, la religión, pero no la ganancia. Los mercados, hasta el fin de la Edad Media, jugaron un rol no significativo en el sistema económico. Aún cuando, a partir del siglo dieciséis los mercados se convirtieron a la vez en numerosos e importantes ellos fueron estrictamente controlados por la sociedad bajo condiciones que, como describió Piotr Kropotkin, hacen impensable un mercado autorregulado:

> *El comercio interno estaba completamente a cargo de los gremios, no de los artesanos individuales, siendo los precios establecidos por mutuo acuerdo... [E]n sus comienzos el comercio exterior estaba exclusivamente a cargo de la ciudad y fue sólo después que se convirtió en monopolio de los gremios de mercaderes y después aun de los mercaderes individuales... [E]l aprovisionamiento de los principales bienes de consumo estuvo siempre en manos de la ciudad y esta costumbre fue preservada en algunos pueblos suizos, en el caso del trigo, hasta la mitad del siglo XIX.*[5]

Como norma, ambos sistemas económicos, el antiguo y el feudal, estuvieron arraigados en las relaciones sociales y la distribución de los bienes materiales estuvo regulada por motivos extra económicos. Los bienes de la vida cotidiana, aun en la temprana edad media, no eran regularmente comprados y vendidos en el mercado. Esto, combinado con el hecho de que antes de la Revolución Industrial, ni el trabajo, ni la tierra eran mercancías, pone en claro que el proceso de mercantilización no ha comenzado antes del nacimiento de la industrialización. Entonces, fue sólo a comienzos del siglo pasado que fue creado un mercado autorregulado que, por primera vez en la historia humana, estableció la separación institucional de la sociedad en una esfera económica y otra política. No hubo un sistema económico separado en la sociedad ni bajo las condiciones tribales, ni en las feudales, ni en las mercantiles[6].

Aún más, el liberalismo económico proyectó los principios que sustentan un mercado regulado sobre toda la historia de la civilización humana, distorsionando en el proceso la verdadera naturaleza y los orígenes del comercio, los mercados y la moneda, así como la vida urbana. Sin embargo, casi todas las suposiciones antropológicas o sociológicas contenidas en la filosofía del liberalismo económico han sido refutadas por la antropología social, la economía primitiva, la historia de las primeras civilizaciones y la historia económica general. Por ejemplo, no existen evidencias sobre las cuales basar las aseveraciones de que es 'natural' en los seres humanos esperar remuneración por el trabajo (Aun en la Edad Media la remuneración del trabajo de los forasteros es [sic] algo inaudito[7]), ni que la ganancia es una motivación 'natural'. Lo mismo se aplica a otras suposiciones cruciales del liberalismo económico: que los mercados así como la moneda llegarían espontáneamente si los humanos fueran dejados solos. En efecto ambos, mercados y monedas, no surgen de dentro de la comunidad sino de fuera[8]. El comercio mismo no se apoya en los mercados y aun el comercio medieval, desarrollado desde los comienzos bajo la influencia del comercio exportador antes que el comercio local fue, por su carácter, intercomunal antes que entre individuos. Más aún, los mercados locales no tuvieron tendencia a crecer - un hecho que implica que contrariamente al juicio que expresan los liberales (y los marxistas), no hay nada inevitable en la relación con la mercantilización de la economía. Entonces, como señala Henri Pirenne: 'Sería natural suponer a primera vista que una clase de comerciantes creció paso a paso en medio de la población agrícola. Nada, sin embargo, da credibilidad a esta teoría'[9].

Estado-nación y mercados

Análogamente, no es inevitable el ascenso del Estado-nación moderno, que los marxistas ven como parte y parcela de la modernidad y el progreso relacionado con, y paralelo a, el proceso de mercantilización. Así, desde el punto de vista marxista, el Estado-nación es una etapa en el desarrollo histórico, una etapa que -al promover el progreso de la industrialización- crea las condiciones necesarias para el socialismo. Marx mismo avaló por completo la 'unión de grandes naciones que originariamente por la fuerza política ha devenido actualmente en un poderoso factor de producción social[10]. Pero en efecto, como Bookchin observa:

> *Si tuviéramos en mente el gran número de municipios confederados que existieron en Europa durante el siglo XI y subsiguientes, la certeza que prevalece en la historiografía moderna de que el Estado-nación constituye el desarrollo 'lógico' que condujo a Europa fuera del feudalismo, sólo puede ser considerado como un prejuicio*[11].

Así, aunque el Estado apareció hace más de 5500 años en Egipto cuando la creación de un superávit en la economía hizo posible la desigualdad económica, los Estados-nación no comenzaron a desarrollarse hasta los siglos XIV a XVI. En efecto, no fue sino hasta el fin del siglo XVII que emergió la presente forma de Estado-nación. Y esto no fué sin una considerable resistencia de las ciudades libres de la época y de los pueblos rebeldes.

La idea de una 'nación', como Bookchin también señaló[12] era ajena al pensamiento antiguo. La gente se sentía obligada por sus vínculos más fuertes hacia su grupo de parentesco y hacia su comunidad o quizás región, una 'nación' griega por ejemplo nunca tuvo lugar entre las polis griegas; análogamente, los grandes imperios del mundo antiguo no fueron 'naciones' en ningún sentido del término. Aún en la Edad Media, como argumenta April Carter, aunque algunas monarquías indudablemente poseen territorios nacionales y reivindican su poder soberano en ellos, estas monarquías fueron apenas parte de la cristiandad europea de modo que había muy poco de Estado nacional en realidad en el régimen territorial de la Edad Media; era un paraíso de Estados antes que el patrón de un Estado'.[13]

La conclusión ineludible es que la concentración de poder que siguió al nacimiento del Estado-nación y la economía de mercado no tiene en si nada de inevitable. El surgimiento del primero fue, históricamente, el resultado de la violencia militar, mientras que el de la segunda fue el resultado de la violencia económica, es decir, de la enorme desigualdad económica que siguió inevitablemente al abandono drástico de los controles sociales sobre los mercados durante el período de emergencia de la producción mecanizada masiva. De esta forma tuvo lugar una inversión histórica en la consideración del rol del Estado y los mercados en relación con el proceso de concentración del poder (político y económico) en manos de la élites gobernantes. Antes del comienzo del proceso de mercantilización, fue fundamentalmente a través de medios políticos -en sentido amplio- (conquista, confiscación, expropiación, esclavitud, poder religioso) que se concentró el poder. El rol del Estado, en particular, fue decisivo en este proceso mientras que el rol del mercado no fue significativo. No obstante, una vez que el proceso de mercantilización se puso en movimiento fue fundamentalmente a través de medios económicos (el mercado mismo) que se acumuló poder, en tanto que el Estado legitimó con creces este proceso.

La emergencia de las economías de mercado

El elemento crucial que diferencia la economía de mercado de todas las economías del pasado (donde los mercados eran asimismo autorregulados, ya que todos los mercados tienden a establecer precios que equilibren la oferta y la demanda) fue el hecho de que por primera vez en la historia humana emergió un *sistema* autorregulado de mercados -un sistema en el que se desarrollaron mercados aún para los medios de producción, es decir, trabajo, tierra y moneda. El control del sistema económico en manos de los mercados, de acuerdo con Polanyi, 'significa nada menos que el corrimiento de la sociedad al papel de anexo de los mercados en lugar de que (como en el pasado) la economía se encuentre inserta en las relaciones sociales'[14]. La competencia, que fue la fuerza motriz del nuevo sistema aseguró que su dinámica se caracterizara por el principio de crecer o morir. Esta misma dinámica implica que la economía de mercado, una vez instalada, acabe inevitablemente siendo una economía internacionalizada.

Esto no significa, sin embargo, que algún tipo de proceso evolutivo pueda explicar el movimiento desde las formas de organización económica previas a la economía de

mercado hacia la economía de mercado internacionalizada actual, como intentan hacerlo los marxistas. En efecto, la economía de mercado misma no evoluciona en realidad desde la era feudal sino que literalmente explotó, especialmente en Inglaterra, durante los siglos XVII y especialmente XIX[15]. En otras palabras, contrariamente a lo que afirman los liberales y los marxistas, la mercantilización de la economía no fue sólo un proceso evolutivo siguiendo la expansión del comercio bajo el mercantilismo; aquí, sin embargo, deberíamos distinguir entre las tres formas principales de comercio, es decir, comercio exterior que involucra el intercambio de bienes (usualmente suntuarios) no disponibles en la región, el comercio local, que involucra el intercambio de bienes que eran difíciles de transportar debido a su peso, su tamaño o su carácter perecedero, y el comercio interior o nacional que involucra bienes semejantes de orígenes diversos que competían entre sí. Esta última era la única forma de comercio de naturaleza competitiva en contraste con las otras dos que tenían carácter complementario. Más aún fue el comercio nacional el que tuvo un rol instrumental en el proceso de mercantilización y que la 'nacionalización' de los mercados fue el producto de su expansión antes que de la expansión de los comercios local o exterior.

Pero, si los mercados modernos no evolucionaron a partir de los mercados locales y/o de los mercados de bienes externos, surge la pregunta acerca de qué factores podrían explicar el proceso de mercantilización. Aquí, el Estado-nación que estaba apenas surgiendo al fin de la Edad Media, jugó un rol fundamental: a) creando las condiciones para la nacionalización de los mercados (fase mercantilista), y b) liberando los mercados de los controles sociales efectivos (fase liberal de la mercantilización).

La emergencia, en consecuencia, del Estado-nación que precedió la mercantilización de la economía tuvo el efecto, no sólo de destruir la independencia política de la comunidad del pueblo o la ciudad sino también de socavar su autoestima en relación con sus economías. En el nivel ideológico la formación de los Estados nacionales estuvo acompañada por el surgimiento del nacionalismo. En otras palabras, una nueva ideología que intentó cerrar una identificación entre los individuos y la entidad abstracta del Estado, en lugar de su identificación anterior con la comunidad.

No obstante, el hecho de que el Estado jugara usualmente un rol crucial en el proceso de mercantilización y que, durante el siglo XIX en particular, muchos de los Estados-naciones recientemente formados estuvieran abocados al esfuerzo sistemático de establecer y proteger una economía de mercado doméstica, no implica una relación causal estricta. Sería equivocado atribuir a una relación causa-efecto el surgimiento del Estado-nación y el nacimiento de las 'economías' nacionales. Aunque es verdad que la victoria del Estado-nación sobre las formas confederales de organización habitualmente favoreció la expansión de la economía de mercado, en otros casos, como señaló Bookchin, ello sólo condujo al parasitismo del Estado y a una franca regresión.[16]

Tomando en consideración el rol del Estado en la fase mercantilista, debería notarse que, antes de la revolución comercial, el carácter del comercio no era nacional sino municipal o inter comunitario, uniendo pueblos y villas en redes regionales y mercados locales, pero no de alcance nacional. Las nuevas naciones fueron apenas unidades políticas que en lo económico consistían en numerosas explotaciones familiares autosuficientes en tanto que los mercados locales de los pueblos eran insignificantes. La formación de un mercado interno o nacional fue resistido por los pueblos y municipios fieramente proteccionistas. Sólo los vendedores mayoristas o los mercaderes ricos presionaban por ello. No hay que creer que la nacionalización del mercado y la creación del comercio interno se logró únicamente debido a la acción deliberada del Estado en los siglos XV y XVI.[17] Como señala Kropotkin:

[E]l siglo XVI, un siglo de masacres y guerras, puede ser resumido muy simplemente como la lucha del Estado naciente contra los pueblos libres y sus federaciones... el rol del Estado naciente de los siglos XVI y XVII en relación a los centros urbanos fue destruir la independencia de las ciudades... concentrar en sus manos el comercio exterior de las ciudades y llevarlo a la ruina... someter por completo el comercio interior así como a los fabricantes a una hueste de oficiales.[18]

La 'nacionalización' del mercado fue seguida en los siglos XVI y XVII por una acción estatal adicional, la consecuencia de la cual fue socavar aún en mayor medida la independencia política y económica de las ciudades y llevar a la ruina, las comunas de las villas. Esta acción comprendió la confiscación o vallado de las tierras comunales - un proceso que se completó en Europa occidental para 1850.[19] El efecto no fue sólo la destrucción de los vínculos comunitarios en villas y ciudades sino además crear los fundamentos para la mercantilización de la economía ya que ambos, el trabajo y la tierra quedaron, en grandes cantidades, en condiciones de ser comprados y vendidos en los mercados emergentes de trabajo y tierras.

Sin embargo, el mercantilismo, con todas sus tendencias hacia la comercialización, nunca atacó las salvaguardas institucionales que protegían el trabajo y la tierra de ser mercantilizados. Los controles sociales sobre el trabajo y la tierra que durante el feudalismo tomaron forma de costumbres y tradiciones fueron, durante el mercantilismo, sencillamente reemplazados por estatutos y ordenanzas. Entonces, la liberación del comercio realizada por el mercantilismo apenas liberó el mercado de localismos; los mercados eran aún un hecho accesorio de una instancia institucional regulados más que nunca por la sociedad. Hasta la Revolución industrial, no hubo intentos de establecer una economía de mercado en forma de un gran mercado autorregulatorio. En efecto, fue a fines del siglo XVII en que la transición de mercados regulados a un sistema de mercados autorregulados marcó la 'gran transformación' de la sociedad, o sea, la transformación en una economía de mercado. Hasta ese momento la producción industrial en Europa occidental y particularmente en Inglaterra, donde nació la economía de mercado, fue un mero accesorio del comercio. El uso de las máquinas en la producción y el desarrollo del sistema fabril revirtieron esta relación. La mercantilización de la tierra, el trabajo y la moneda, que fueron elementos cruciales en el proceso industrial fueron entonces, como describe Polanyi:

...la consecuencia inevitable de la introducción del sistema fabril en una sociedad comercial... [L]a ficción de sus existencias producidas como mercancías devino el principio organizativo de la sociedad... [L]a sociedad humana se convirtió en un accesorio del sistema económico... [L]a transformación significó un cambio en la razón de la acción de parte de los miembros de la sociedad ya que el motivo de la subsistencia debió ser sustituido por el de la ganancia. Todas las transacciones se tornaron transacciones monetarias... Debió permitirse a los precios que se autorregularan.[20]

La mercantilización del trabajo y la tierra fueron particularmente significativas. Bajo el sistema de los gremios, las condiciones de trabajo así como la paga de los trabajadores fueron reguladas por la sociedad o sea, por las costumbres y las reglas del gremio y el pueblo. Lo mismo se aplicaba a la tierra: el status y la función de la tierra estaban determinadas por reglas legales y de uso (si su posesión era transferible o no y en tal caso, bajo qué restricciones, para qué uso, etc.) Quitar el control social sobre el trabajo y la tierra ha llevado a la creación de nuevas formas de dominación y, al mismo tiempo, ha destruido la fábrica tradicional de las comunidades de trabajadores

agremiados (guild workers' communities), las comunidades de villas (village communities), la antigua forma de propiedad de la tierra, etc. Por ejemplo, el principio de la libertad de pasar necesidades fue igualitariamente reconocido en todo tipo de organización social hasta el comienzo del siglo XVI[21]: el individuo en una sociedad primitiva no estaba amenazado por la hambruna a menos que toda la comunidad lo estuviera. El hambre que fue un elemento necesario de los mercados autorregulados presupuso la liquidación de la sociedad orgánica. En efecto, algunos argumentan que, en contra de la opinión popular y los juicios económicos, la gente está relativamente peor ahora que en la Edad Media.[22]

Se podría especular que sólo un cambio drástico en la estructura económica de la sociedad de Europa occidental en tiempos de la Revolución Industrial, podría haber evitado la mercantilización de la sociedad -un cambio que hubiera hecho que el uso de las máquinas, en condiciones de producción a gran escala, fuera compatible con el control social de la producción. Pero tal cambio hubiera requerido que una revolución social que apuntara a la democracia económica acompañara a la Revolución Industrial. Como tal revolución no se materializó a tiempo, lo que siguió fue inevitable. Las fábricas no podían asegurar la producción continua a menos que la provisión de medios de producción (especialmente trabajo y tierra) estuviera organizada. Pero en una sociedad comercial, la única forma de organizar su provisión fue transformar la actividad humana y los recursos naturales en mercancías, cuya provisión no dependía de las necesidades de los seres humanos y del ecosistema respectivamente sino de los precios de mercado. En consecuencia, la introducción de nuevos sistemas de producción en una sociedad comercial donde los medios de producción se encontraban bajo propiedad y control privados, condujo inevitablemente (con la ayuda crucial del Estado-nación) a la transformación de la economía socialmente controlada del pasado, en la cual el mercado jugaba en el proceso económico un rol marginal, hacia las economías de mercado de la actualidad.

El control privado de los medios de producción requería que aquellos que controlaran los medios de producción fueran 'eficientes' económicamente con el fin de sobrevivir a la competencia, en consecuencia ellos debían asegurar:

- el flujo libre de trabajo y tierra a costo mínimo. Como era de esperar, en condiciones de control privado de la producción, este flujo tiene una relación inversa con los controles sociales (en sentido estricto) sobre el mercado. Entonces, cuanto más efectivos sean los controles sociales sobre los mercados y en particular los mercados de medios de producción (trabajo, capital y tierra) más difícil es asegurar su flujo libre a mínimo costo. Por ejemplo, la legislación que protege el trabajo hace a los mercados de trabajo menos flexibles y, consecuentemente, al flujo de trabajo menos suave o más caro. Entonces, históricamente, aquellos que controlan los medios de producción siempre han dirigido sus esfuerzos en el sentido de ampliar la mercantilización de la economía, o sea, minimizar los controles sociales sobre los mercados;
- el flujo continuo de inversiones en nuevas técnicas, métodos de producción y productos, en un esfuerzo por aumentar la competitividad y las ventas (una lógica adecuadamente expresada por la frase 'crecer o morir')[23]. El producto de este proceso es el *crecimiento económico*. En consecuencia, no es casual que la 'idea moderna de crecimiento fuera formulada hace cuatro siglos en Europa, cuando la economía y la sociedad comenzaron a separarse',[24] aunque la *economía de crecimiento* misma emergió mucho después, luego de iniciada la economía de mercado a comienzos del siglo XIX, y recién floreció en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial.

El resto del capítulo examinará el proceso de mercantilización que continuará en el Capítulo 2 con una discusión sobre la economía de crecimiento. Debemos distinguir tres etapas principales en el proceso de mercantilización: a) la fase liberal que, luego de un período de transición proteccionista, condujo a b) la fase estatista y c) la fase neoliberal presente.

El proceso de mercantilización: la fase liberal

El movimiento hacia una economía de mercado representó un quiebre entre la sociedad y la economía. Una vez que las dos se separaron, la lógica del sistema creó su propia imparable dinámica. Aquellos que controlaban la producción debían ser 'eficientes' (en términos de ventas y costos) para sobrevivir a la competencia dentro de un sistema productivo basado en el mercado. La eficiencia a su vez dependía, como lo vimos antes, de la inversión en nuevas técnicas y productos y en la consecuente expansión masiva de la producción (i.e. crecimiento económico) y de la seguridad del libre flujo de 'trabajo' y 'tierra' a un costo mínimo (i.e. mercantilización). La primera alimentó la dinámica de 'crecer o morir' que caracterizó la producción en la economía de mercado y ha conducido a la crisis multidimensional actual. La última significó la *transformación en mercancía* de trabajo y tierra. Pero, como apuntó Polanyi:

> *el trabajo y la tierra no son otra cosa que los mismos seres humanos de los cuales consta toda sociedad y los entornos naturales en los cuales ella existe; incluir trabajo y tierra en los mecanismos de mercado significa subordinar la sustancia misma de la sociedad a las leyes del mercado.*[25]

Desde mi punto de vista, la contribución más significativa de Polanyi fue que él expresó la contradicción fundamental del sistema de la economía de mercado no en términos de un conflicto *económico* entre relaciones productivas y fuerzas productivas (donde las relaciones productivas partiendo de formas de explotación de las fuerzas productivas 'Se convierten en sus prisiones') como supuso Marx[26], sino en términos de un conflicto social más amplio entre los requerimientos de la economía de mercado y los de la sociedad, en particular, en términos del conflicto creado por el hecho de que en la economía de mercado el trabajo y la tierra deben ser tratados como mercancías ficticias.

Entonces, tan pronto como se estableció la economía de mercado, comenzó una interminable lucha social. Esquemáticamente, ésta es la lucha entre aquellos que controlan la economía de mercado, a saber, la élite capitalista, que controla la producción y la distribución y el resto de la sociedad. Los que controlan la economía de mercado se proponen mercantilizar el trabajo y la tierra tanto como sea posible esto es, minimizando -preferiblemente eliminando- todos los controles sociales sobre ellos, de modo de asegurar su libre flujo a costo mínimo. Por otro lado, aquellos en el extremo opuesto, particularmente la clase trabajadora creciente, se propone maximizar los controles sociales sobre trabajo y tierra, esto es, maximizar la autoprotección de la sociedad contra los peligros de la economía de mercado, especialmente el desempleo y la pobreza.

A nivel teórico y político, este conflicto fue expresado por el antagonismo entre liberalismo económico y socialismo (en sentido amplio). El liberalismo económico procuró establecer un mercado autorregulado usando como sus principales métodos el *laissez-faire*, libre comercio y controles regulatorios. Al otro lado, el socialismo procuró preservar a los hombres y mujeres (aunque no a la naturaleza, dada la identificación socialista de progreso con crecimiento económico, ver Capítulo 2) tanto como a la organización productiva, usando como principales métodos los controles sociales

sobre los mercados. Esta Lucha constituyó el elemento central de la historia europea desde la Revolución Industrial hasta la fecha. Así, la emergencia del primer liberalismo económico, bajo condiciones que no aseguraban su reproducción continua (fase liberal de la mercantilización), fue seguida por el surgimiento del *estatismo socialista*, definido como la tradición histórica que se propone la conquista del poder del Estado, por medios legales o revolucionarios, como condición necesaria para lograr un cambio social radical. El estatismo socialista fue sucedido a su vez por el actual neoliberalismo económico maduro (fase neoliberal).

El advenimiento del liberalismo económico

Una vez que tuvo lugar la transición de los mercados socialmente controlados al sistema de mercados autorregulados, a fines del siglo XVIII (un paso crucial en esta transición fue la institucionalización de la movilidad física del trabajo en Inglaterra en 1795) el conflicto entre los que controlaban la economía de mercado y el resto de la sociedad comenzó abiertamente. Entonces, casi inmediatamente, surgió un movimiento político de la clase obrera industrial y, como resultado de su presión fueron introducidas leyes laborales y legislación social. En 1824, por ejemplo, las Actas de Asociaciones Británicas de 1799 y 1800 que establecían que los sindicatos representaban una conspiración contra el público debido a que restringían el comercio, fueron anuladas. Sin embargo, todos estos arreglos institucionales eran incompatibles con la autorregulación de los mercados e incluso con la economía de mercado. Esta incompatibilidad condujo hacia un movimiento opuesto por parte de los que controlaban la economía de mercado en Inglaterra que finalizó con el establecimiento de los instrumentos legales de trabajo competitivo (1834), la extensión de la libertad de contratación a la tierra (1830 a 1860), la abolición de los impuestos a las exportaciones y reducción de los impuestos a las importaciones (1840). En efecto, las décadas de 1830 y 1840 (como las de 1980 y 1990) fueron caracterizadas por una explosión de legislación que anulaba las regulaciones restrictivas y por un intento de establecer los fundamentos de un mercado autorregulado, es decir, libre comercio, mercado de trabajo competitivo y patrón oro - o sea, el sistema de razón de cambio fijo donde el valor del dinero circulante fue atado al valor del oro.

En lo que respecta en particular al Patrón oro (que fue adoptado por Gran Bretaña ya en 1821, seguida por Francia y los Estados Unidos de América en 1850, Alemania en 1870 y tornándose universal en 1880), su mecanismo de ajuste supuestamente automático fue el elemento central en este proceso. El propósito del patrón oro fue establecer un entorno internacional estable para el comercio mundial semejante al entorno doméstico estable que ya había sido establecido para el comercio nacional; en otras palabras, para crear una economía de mercado internacional con un valor de moneda fijo. Un patrón de oro puro requeriría de los países que eliminaran sus bancos centrales, como recomendaba Ludwig Von Mises, ya que las acciones de los bancos centrales representaban una forma de intervención en las funciones de un sistema autorregulado. Esto era así especialmente cuando los bancos centrales, en su acción, eran guiados por criterios políticos (en sentido amplio) expresando la autodefensa de la sociedad contra el trabajo de los mecanismos del mercado. Sin embargo, tal forma pura no fue nunca aplicada. En su lugar, el sistema se asoció históricamente con la emisión de nuevas partidas de circulante basadas en la soberanía de los bancos centrales para emitir moneda. La moneda nacional a su vez jugó un rol crucial en el establecimiento del Estado-nación como la unidad política decisiva. No hay que sorprenderse de que sólo los países que contaran con un sistema monetario controlado por un banco central fueran tenidos en cuenta como Esta-

dos soberanos. Así, la moneda y el banco central no fueron sólo expresiones de un nuevo nacionalismo sino prerrequisitos necesarios para amortiguar los efectos del patrón oro sobre los ingresos y el empleo en el país.

El movimiento por el libre comercio alcanzó su máximo en la década de 1870 marcando el fin del sistema de bloques comerciales privilegiados y comercio restringido que caracterizó el auge de los imperios coloniales en el período previo a 1800. Aunque el libre comercio universal no fue alcanzado en este período, ya que sólo Gran Bretaña y Holanda adoptaron totalmente políticas de libre comercio, por un breve lapso entre las décadas de 1860 y 1870, el mundo se aproximó a un sistema autorregulado de acuerdo con la teoría económica clásica.[27]

Entonces, el siglo XIX vio el primer intento de una economía de mercado internacionalizada. Esto se ve en la masiva expansión del movimiento de mercancías así como de capital y trabajo que tuvo lugar durante este período. Esta expansión no fue, por supuesto, un desarrollo inesperado dado que la precondición para la reproducción de la recién establecida economía de mercado era su crecimiento continuo y este crecimiento a su vez necesitaba la continua expansión de los mercados, inicialmente los domésticos y posteriormente los externos. Teniendo en cuenta la expansión del comercio, se estima que el monto del comercio internacional se duplicó entre 1830 y 1850, y al menos triplicó y pudo haberse cuatriplicado en el período hasta 1880, alcanzando un pico de tasa de crecimiento anual de 5,3% en el período 1840-70.[28] En lo que concierne a los movimientos de capitales desde el fin de las guerras napoleónicas hasta mediados de la década de 1850, alrededor de 2000 millones de dólares fueron invertidos en el extranjero; para 1870 el valor de estas inversiones se triplicó y para 1900 ellas totalizaron 23.000 millones de dólares, alcanzando 43.000 millones de dólares en 1914.[29] En relación con el movimiento de trabajadores, entre 1821 y 1915 la inmigración total registrada en el mundo superó los 51 millones de personas.[30]

Es entonces obvio que el comercio internacional y los movimientos de capitales y trabajadores a través de las fronteras jugaron un rol principal para que la naciente economía de mercado deviniera una economía de crecimiento, aunque la medida en que el crecimiento económico de los países individuales era dependiente de la existencia de la economía internacional es aún un tema a investigar. Lo que es cierto es que el grado de conversión fue diferente de país a país, dependiendo principalmente de la disponibilidad de mercados flexibles[31] -un factor fundamental en el fracaso del primer intento histórico hacia una economía internacionalizada liberal de mercado que analizaremos a continuación.

El ascenso del proteccionismo y el nacionalismo

El intento de establecer una economía de mercado liberal e internacionalizada pura, en el sentido del libre comercio, un mercado de trabajo competitivo y un patrón oro no duró más de 40 años y para las décadas de 1870 y 1880 volvió la legislación proteccionista. Así, el propósito de liberar los mercados en la primera fase del proceso de mercantilización, tuvo el efecto paradójico de conducir a mayor protección: ya sea debido a que aquellos que controlaban la producción presionaban para ser protegidos de la competencia extranjera, o ya porque el resto de la sociedad presionaba por protección contra los mismos mecanismos del mercado. Ambos tipos de proteccionismo tuvieron el efecto de socavar el proceso de mercantilización como veremos en detalle en la próxima sección.

En lo que respecta al proteccionismo en favor de los que controlan la economía de mercado, el retorno al proteccionismo en forma de tarifas y otras restricciones al

comercio fue evidente en la década de 1880 y fue reforzada por el surgimiento simultáneo del nacionalismo. El proteccionismo no acumuló impulso en todo el período desde 1880 a 1913 cuando, en efecto, sólo Gran Bretaña, Holanda y Dinamarca adhirieron al libre comercio. Sin embargo, el comercio continuó expandiéndose aunque no tan rápidamente como en el período de 1840-70. De este modo, en el período de 1840-1914 el comercio mundial creció a una tasa anual promedio de 3,4%, significativamente más rápido que el crecimiento de la producción (2,1% anual). Como resultado, la relación entre el comercio mundial y la producción pasó de apenas 3% en 1800 a 33% en 1913.[32]

Al mismo tiempo, el proteccionismo en la forma de controles sociales (en el sentido estricto) sobre el mercado también se intensificó. Aún los liberales ingleses debieron legalizar las actividades de los sindicatos en 1871. Fue también significativo que no sólo Inglaterra sino también Francia y Prusia pasaron asimismo por procesos semejantes: un período *laissez-faire*, seguido por un periodo de legislación antiliberal con respecto a la salud pública, condiciones de trabajo, seguridad social, servicios públicos y así sucesivamente. De este modo, 'al finalizar el siglo XIX a través de Europa y los Estados Unidos de Norte América, los gobiernos legislaron para limitar los trabajos de *laissez-faire* primero inspeccionando las fábricas y ofreciendo niveles mínimos de educación y luego proporcionando un ingreso de subsistencia para los ancianos y los desocupados.'[33] Como resultado, para comienzos del siglo XX, algún tipo de legislación social se había promulgado en casi todas las economías de mercado avanzadas.[34]

Si, de este modo, la filosofía en vigencia era internacionalista, en la forma de nacionalismo liberal (libre comercio, etc.) para la década de 1870 el liberalismo nacional dejó paso al nacional (o nacionalista) liberalismo, con énfasis en el proteccionismo y en el imperialismo extranjero. La consecuencia de tales presiones proteccionistas fue que para fines de la Depresión de 1873-1886, que marcó la finalización del primer experimento con liberalismo económico puro, Alemania ya había establecido un completo sistema de seguridad social y altas barreras arancelarias mientras que en los Estados Unidos las barreras aduaneras establecidas fueron aún mayores a pesar del compromiso con el libre mercado.

Conjuntamente, ambos tipos de proteccionismos (es decir aranceles y controles sociales) contribuyeron al surgimiento del nacionalismo, un movimiento en ascenso durante la última mitad del siglo XIX, específicamente entre las últimas naciones en consolidarse, Alemania e Italia. La demanda por los Estados-nación no expresaba únicamente las necesidades de aquellos que controlaban la economía para desembarazarse de una variedad de leyes comerciales e industriales que se habían tornado un obstáculo insuperable para su industria en desarrollo y un comercio en expansión, como Engels argumentó en relación con la creación del Estado-nación alemán:

> *El deseo de una 'madre patria' unida posee un fundamento totalmente material... fue la demanda que surgía de las necesidades inmediatas de las prácticas industriales y hombres de negocios, de la eliminación de todos los lastres históricamente superados que obstruían el libre desarrollo de la industria y el comercio.*[35]

En efecto, el Estado-nación, luego de su victoria histórica sobre las formas alternativas de organización confederal fue visto como la única forma social que pudo proporcionar protección efectiva no sólo para el capital doméstico contra la competencia extranjera sino también para el trabajo y la tierra contra los efectos perjudiciales del mercado doméstico. De este modo, el surgimiento del nacionalismo no puede analizarse separado de la emergencia de la economía de mercado y éste fue tan 'inevitable' como la emergencia del Estado-nación y la economía de mercado. En otras palabras, el

nacionalismo no puede ser considerado una dimensión inevitable de la modernidad,[36] a menos que se lo analice dentro de una problemática específica que suponga que el único curso posible para la historia fue aquel que efectivamente tomó.

El proteccionismo conduce al estatismo

El proteccionismo en las dos formas consideradas antes, minó la economía de mercado que había sido establecida en el siglo XIX y, en efecto, casi la llevó al colapso en el siglo XX. Socavó primero la economía doméstica de mercado distorsionando el mecanismo de los precios y obstruyendo la autorregulación de los mercados de modo que, eventualmente, 'precios y estructura de costos no compatibles prolongaban las depresiones, el equipamiento inadecuado aplazó la liquidación de las inversiones no lucrativas, [y] precios y nivel de ingresos no compatibles causaron tensión social'.[37] Socavó en segundo lugar la economía de mercado mundial conduciendo a la rivalidad y la competencia colonial por mercados aún desprotegidos. Como resultado de las políticas proteccionistas, la economía mundial para la cual el sistema de equilibrio de poder del siglo XIX se había detenido, comenzó a desintegrarse. Esto inevitablemente condujo casi hasta el colapso del sistema mismo ya que, como mostró convincentemente Polanyi,[38] la 'paz de los cien años' (1815-1914) dependió crucialmente de dos libertades: la libertad de comercio y la libertad de los capitales. Entonces, una vez que comenzó la rivalidad colonial a tener efecto sobre ambas libertades la Primera Guerra Mundial se tornó inevitable.

Pero no fue sólo el sistema de equilibrio de poder lo que colapsó como resultado de las políticas proteccionistas. El sistema de patrón oro, del que dependía fundamentalmente la estabilidad del cambio, tampoco pudo resistir las presiones del proteccionismo. La precondición para que su mecanismo de ajuste (a saber, el mecanismo que supuestamente eliminaba los desequilibrios en la balanza de pagos entre los países que participaban del sistema) funcionara correctamente, consistía en que el ajuste debía alcanzarse mediante cambios en variables 'nominales' (precios, salarios, tasa de interés) antes que mediante los muchos más temibles -social y económicamente- cambios en variables 'reales' (producción y empleo). Sin embargo, las medidas proteccionistas ya sea a favor de los que controlaban la economía de mercado (aranceles, etc) o a favor del resto de la sociedad (a saber, legislación de seguridad social, protección de los sindicatos, etc.) tuvieron el efecto de distorsionar salarios y precios y consecuentemente obstruir el funcionamiento eficiente del mecanismo de ajuste que debía contar con cambios en ingresos y empleo para llevar a cabo el ajuste requerido.

En la década de 1920, por consiguiente, se crearon serios obstáculos a la función autorreguladora del mecanismo del mercado[39] no solo en sus fundamentos estrictamente económicos (en especial para proteger el valor de la moneda) sino también en sus fundamentos políticos y en particular para reducir tensión social como consecuencia de la Revolución Rusa de 1917. Los salarios se volvieron 'demasiado rígidos'. En Gran Bretaña, por ejemplo, como señaló D. Moggridge: 'La huelga general de 1926 quitó la posibilidad de extendidas reducciones en el valor de salarios y costos aunque sólo debido a que los intentos de reducciones eran muy costosos social y económicamente.[40] El desenlace inevitable fue el colapso del sistema del patrón oro en 1930, un hecho clave para el surgimiento del estatismo. En efecto, el abandono del patrón oro fue una condición necesaria para la expansión del rol económico del Estado. Esto es así debido a que las políticas de déficit presupuestario -una herramienta básica del estatismo- no eran compatibles con el patrón oro, que requería que los planes económicos domésticos estuvieran subordinados a alcanzar el equilibrio extremo. Por ejemplo, durante la Gran Depresión, los países con déficit en las balanzas de pago fueron forzados por el sistema a sufrir aún más deflación a fin de alcanzar el balance externo. Esto tuvo lugar en el preciso momento en que millones de personas se encontraban desempleadas y para reducir el desempleo ¡¡eran necesarios planes domésticos de expansión antes que políticas deflacionarias!!

La ruptura del patrón oro estaba, en efecto, reflejando la desintegración de la economía mundial, que había estado vigente desde comienzos de siglo, como resultado de las serias distorsiones introducidas en el libre funcionamiento de los mercados por la legislación anti-liberal (leyes de trabajo, seguro de desempleo), actividad sindical y así sucesivamente. En la misma medida en que la autoprotección de la sociedad contra la economía de mercado fue exitosa, la economía de mercado languideció y aun, casi se desmoronó en la década de 1930 durante la Gran Depresión. Como consecuencia, tal como pone también de relieve Polanyi, fue el fracaso del liberalismo puro lo que puso los cimientos para la casi destrucción de la economía de mercado misma en 1930 y liberó la vía para el surgimiento del estatismo. Así, de acuerdo con la descripción del pensamiento de Polanyi que hace Goldfrank:

> *A medida que las naciones devinieron más enredadas en el mercado mundial, las más poderosas se volcaron a la legislación social, los aranceles y otras formas de proteccionismo para mitigar los efectos del intercambio desigual. Del proteccionismo y el imperialismo a la Guerra Mundial hubo un trecho pequeño y del desorientado intento de posguerra de restaurar el patrón oro hubo apenas un paso hasta la depresión.*[41]

El proceso de mercantilización: la fase Estatista

El resultado de la desintegración de la economía mundial y del colapso del patrón oro fue que todos los principales países entraron a un período de una interferencia activa del Estado en el control de la economía, en otras palabras, entraron en un período de estatismo -un hecho que marcó una nueva fase en el proceso de mercantilización que fue, podemos decir, la conclusión lógica del proteccionismo que floreció durante y después de la Primera Guerra Mundial[42] y alcanzó su máximo en la década de 1930 con la adopción de muchas restricciones directas al comercio tales como licencias para importar y exportar, control de cuotas y cambios.

El ejemplo extremo de estatismo fue, por supuesto, la Rusia estalinista donde, por primera vez desde que se estableciera la economía de mercado en el siglo XIX fue hecho un intento 'sistémico' de revertir el proceso de mercantilización. Fue en la década de 1930 que la colectivización de las granjas quitó la tierra del mercado. Este proceso, a su vez, puede ser también atribuido a la desintegración de la economía mundial con su incapacidad de absorber el superávit agrícola ruso y la consecuente imposibilidad de Rusia para basar su desarrollo industrial en maquinarias importadas del oeste. Más aún, la implantación de planes quinquenales quitó al mercado la mayor parte de las decisiones económicas de importación. Aún más: estas decisiones no fueron tomadas por el conjunto de la sociedad. Como veremos en el próximo capítulo la concentración del poder político y económico en manos de la burocracia del partido comunista, en combinación con el no abandono del sistema salarial, significó que el efecto del estatismo socialista en Europa del este -desde el punto de vista de la concentración de poder- fue apenas un cambio en las personas de la élite gobernante antes que la eliminación de la élite misma. En otras palabras, el lugar de los capitalistas en la élite gobernante, quienes controlaban el proceso económico en forma *indirecta* -a través del sis-

tema de mercado-, fue sencillamente ocupado por los burócratas quienes lo controlaron *directamente* -a través de un sistema central de planificación.

Sin embargo, no fue sólo Rusia (a quien siguieron luego de la Segunda Guerra Mundial varios países de la periferia o semi-periféricos del sistema capitalista) que introdujo el estatismo. En el período entre mediados de la década de 1930 y mediados de la de 1970, la norma en todo el mundo capitalista fue una interferencia activa del Estado en el control de los mecanismos del mercado. Aunque las formas de estatismo en el oeste no eran tan abarcativas como en el este y, por supuesto, no tomaban la forma de cambio 'sistémico', el propósito, especialmente en el período que siguió a la Segunda Guerra Mundial fue similar. En otras palabras, el propósito no fue sólo ayudar al sector privado a florecer bajo un mínimo de controles sociales (como, por ejemplo, en el caso de la Clintonomics o en la economía del 'nuevo Partido Laborista Británico' bajo Tony Blair, hoy día) sino más bien suplantar al sector privado, especialmente en áreas en que el sector privado no fue capaz de cubrir las necesidades de toda la población -en especial con relación a la provisión de servicios sociales (salud, educación, seguridad social, servicios públicos).

Puede ser útil dividir la fase estatista de la mercantilización en dos grandes períodos: primero el que va desde, aproximadamente, 1933 hasta el período bélico inclusive y, segundo, el período de posguerra hasta mediados de la década de 1970.

Estatismo de pre-guerra

Las bases para el estatismo fueron asentadas en el período entre las guerras, durante la Gran Depresión que, siguiendo la quiebra de 1929, empujó la economía de mercado hacia una crisis general. Durante este período, varios países introdujeron diversos grados de estatismo a fin de recuperarse de la Gran Depresión. La forma más drástica, dentro del marco de la economía de mercado, fue introducida en la Alemania Nazi. Mucho antes de que la economía de Alemania fuera puesta en pie de guerra, había una 'considerable supresión del mercado libre',[43] que tomó la forma de políticas de déficit presupuestario financiado por la creación de nueva moneda (en efecto, tales políticas fueron instaladas diez años antes del ascenso de Hitler y llevaron a Alemania a la hiperinflación), el control de precios y salarios, la dirección por parte del Estado de las inversiones privadas y así sucesivamente. Aún en el bastión de la libre empresa, los Estados Unidos, el *New Deal* de Roosevelt incluyó una promoción activa de la devaluación del dólar, interferencia del Estado en la determinación de precios y salarios, grandes proyectos de construcciones así como crecientes contribuciones de los empleadores a los fondos de seguridad social. El mismo esquema de intervención drástica del Estado e interferencia con el mecanismo de precios (en lugar del rol relativamente neutral del Estado en la economía -tipificado en las políticas de equilibrio presupuestario- que requería la ortodoxia liberal) fue repetido a su vez en varios otros países (Francia, Suecia, etc.).

Todos los casos de intervencionismo estatal en el período previo a la guerra fueron exitosos en el objetivo amplio de salvar a la economía de mercado del colapso, no obstante, los métodos empleados fueron totalmente antiliberales, ya que su propósito no era fortalecer el proceso de mercantilización sino constreñirlo. Más aún, casi todos los casos resultaron exitosos en el estrecho objetivo de expandir la producción y el empleo sin crear otros problemas, como la inflación. ¿Fue esto prueba de que, a pesar de todo, es posible un control social efectivo del mercado, como siempre han sostenido los socialdemócratas? Un análisis más profundo de las condiciones bajo las cuales fueron alcanzados los logros anteriores indica que la respuesta es negativa.

No se debe olvidar que el período bajo consideración era casi excepcional, es decir, un período en que la misma economía de mercado se hallaba amenazada con la extinción. El hecho, por ejemplo, de que la 'confianza en el comercio' se hallara en un mínimo podría en gran medida explicar la actitud muy tolerante de aquellos que controlaban la producción, hacia medidas que mellaban su poder y sus beneficios económicos. En efecto, fue sólo cuando -y en tanto que- el intervencionismo estatal tuvo la aprobación de los que controlaban la producción que resultó exitoso, como muestran claramente los siguientes ejemplos.

En los Estados Unidos, fue la actitud inicialmente tolerante de los capitales hacia las políticas de déficit presupuestario de Roosevelt que dio como resultado una significativa contribución de estas políticas a las primeras etapas de la recuperación (1934-1936). Fue asimismo el cambio de actitud de los capitalistas norteamericanos, una vez que la recuperación estaba en marcha, que dio lugar a una renovada presión para equilibrar el presupuesto federal y, consecuentemente, a una nueva recesión (1937-1938).[44]

En Alemania, el significativo éxito de las políticas económicas Nazis (a pesar del alto grado de estatismo involucrado, que incluyó interferencia directa en las decisiones sobre precios e inversiones de firmas particulares) fue debido al hecho de que, como lo explicó Bleaney, 'los Nazis fueron aceptados por los hombre de negocios como infinitamente preferibles a la revolución, una creencia que los llevó rápidamente a justificar la abolición de los sindicatos y de los demás partidos políticos'.[45]

Por otro lado, en Francia, donde el gobierno del Frente Popular de la Izquierda intentó una drástica forma de estatismo realizando reformas sociales (recorte en las horas de trabajo, vacaciones pagas, etc.) y redistribución del ingreso en favor de las clases trabajadoras, el intento finalizó en un fracaso. Aunque el desempleo se redujo drásticamente, la inflación se aceleró en forma aguda ya que los que controlaban la producción pasaron a los consumidores el incremento en los costos y el gobierno fue incapaz de imponer controles de precios efectivos. Más aún, finalmente no se alcanzó una recuperación significativa; como resultado de la naturaleza socialista de varias de las reformas, las políticas del Frente fueron correspondidas con la táctica habitual de la fuga de capitales al exterior y el rechazo a la inversión doméstica.

La conclusión es que el éxito o el fracaso del estatismo de preguerra no dependió de factores estrictamente económicos (como los liberales y los marxistas suponen habitualmente) sino de factores políticos, es decir, en qué medida la expansión del rol económico del Estado concitó, o no, el apoyo de los que controlaban la producción, lo que se conoce por el eufemismo de 'confianza de los mercados'.

Aunque la forma Nazi de estatismo y el ataque que llevaba implícito hacia la economía de mercado halló un final sin gloria bajo las ruinas del Tercer Reich, las formas de estatismo que se desarrollaron en el Oeste tuvieron más fortuna: florecieron por otros 30 años o más luego del fin de la Guerra. Y, en efecto, hubo diferencias significativas entre las formas de estatismo de los Nazis y del Oeste. Así, mientras la primera era de carácter 'nacionalista', fundamentalmente debido a consideraciones políticas y militares, las últimas fueron mucho más internacionalistas -una conclusión obtenida también por Polanyi, en el contexto de una problemática distinta.[46] En efecto, el modelo de estatismo de posguerra en el oeste fue una evolución del modelo de pre-guerra.

Durante la guerra misma, el estatismo, como uno podría esperar, alcanzó nuevas alturas. La planificación estatal, aunque necesaria por el esfuerzo que demandaba la guerra, tuvo el efecto colateral de mostrar las posibilidades que ofrecía el control social conciente de la economía en tiempos de paz. Este 'efecto demostrativo', combinado con la radicalización del electorado en el Oeste (a continuación del fracaso de la

economía de mercado en la década de 1930 y la derrota del fascismo en la guerra) dio nuevos ímpetus al estatismo.

El consenso socialdemócrata

Gran Bretaña, que desde la revolución Industrial hasta la fecha, siempre jugó el rol de 'barómetro de la mercantilización' estableció las bases para el Estado de bienestar, es decir, la forma de estatismo que marcó la historia de posguerra hasta mediados de la década de 1970. El punto de partida en la instalación del Estado de bienestar en la posguerra fue el informe Beveridge cuyo propósito explícito era 'establecer la seguridad social para todos de la cuna a la tumba'.[47] Fue publicado en 1942 y representó un esfuerzo conciente para limitar los efectos indeseados de la economía de mercado en lo concerniente a la cobertura de las necesidades básicas (salud, educación y seguridad social). Dos años después, un gobierno de coalición dominado por los Conservadores inauguró lo que ha sido llamado el *consenso socialdemócrata* y publicó un libro blanco sobre las *políticas de empleo* que comprometía al gobierno (un compromiso observado por gobiernos de todas las tendencias hasta la llegada del neoliberalismo) a políticas de pleno empleo mediante la administración de la demanda agregada, es decir, a través de la manipulación del mercado. En efecto lo que este compromiso significó fue el reconocimiento formal de que los mercados eran incapaces de autorregularse, al menos en lo que concierne a nivel de producción y empleo. Análogamente, el principal objetivo político del Acta de Empleo de 1946 de los Estados Unidos, fue el 'máximo empleo'. Cambios institucionales semejantes tuvieron lugar todos a lo ancho del capitalismo avanzado a fines de la década de 1940, de modo que se puede concluir que este período marcó el comienzo del consenso social demócrata que finalizó en la década de 1970.

Sin embargo, el consenso socialdemócrata que emergió en el período de posguerra, no fue sólo un fenómeno coyuntural como suele argumentarse, sino un cambio estructural con implicancias importantes en los niveles económico, social, político e ideológico / teórico (que yo consideraré aquí) tanto como en el nivel cultural.

En el nivel político, el consenso socialdemócrata fue sostenido activamente por los partidos socialdemócratas y los sindicatos y contó con la tolerancia del capital y de sus representantes políticos. Así, los partidos conservadores fueron sucediendo a los socialdemócratas sin cambiar en lo esencial el nuevo rol socioeconómico del Estado con relación al mercado. A pesar de alguna privatización espasmódica de industrias nacionalizadas, particularmente en Gran Bretaña, los gobiernos en todo el mundo capitalista avanzado expandieron el Estado de bienestar y el sector público en general en forma continua. La vieja izquierda fue también, explícita o implícitamente, parte de este consenso en tanto que los partidos y organizaciones que sostenían propósitos incompatibles con el marco institucional anterior, buscaban salidas en la oposición extraparlamentaria, las culturas alternativas o aún en tácticas de guerrilla urbana en un desesperado y contradictorio intento de funcionar como catalizadores para un cambio social radical.

En el plano económico, el consenso socialdemócrata fue asentado en la moderna sociedad industrial, la que, en su pico de posguerra, fue caracterizada por la producción en masa, grandes unidades de producción, organización burocrática y consumo masivo. El rol económico del Estado fue crucial en el proceso de acumulación intensiva que contaba principalmente con el crecimiento de mercado interno. Esto incluía no sólo el rol indirecto de influencia sobre el nivel de actividad económica mediante políticas fiscales y el Estado de bienestar sino también la acción directa sobre el lado productivo de la economía mediante empresas nacionalizadas e inversión pública. Como

el grado de internacionalización de la economía durante este período fue relativamente pequeño y en consecuencia los 'grados de libertad' del Estado para implementar una política económica nacional eran mucho más significativos que hoy, el nuevo rol del Estado fue posible y deseable. En consecuencia, en tanto que el boom de inversiones de posguerra continuó, los déficit presupuestarios, que lo siguieron inevitablemente, no crearon ningún problema al proceso de acumulación.

En efecto, el período del consenso socialdemócrata estuvo asociado con un boom sin precedentes. La tasa media anual de crecimiento del ingreso per cápita en los países capitalistas avanzados ascendió desde 1,4 % en el lapso 1820-1950 a 3,8 % en el lapso 1950-1970. Asimismo, la acumulación de capital creció desde 2,9 % en el lapso 1870-1913 y 1,7 % en el lapso 1913-1950 a 5,5 % en el lapso 1950-1970.[48] Dejando de lado el discutible asunto de si es posible establecer una relación causal entre la expansión del rol económico del Estado y el boom,[49] es indudable que el estatismo jugó un rol significativo en el mantenimiento del desempleo en los niveles más bajos alcanzados en todo el período bajo consideración. Los bajos niveles de desempleo no fueron únicamente debidos a los políticas de déficit presupuestario como en algunas oportunidades se sostuvo equivocadamente. En efecto, los gobiernos de la OCDE mantenían aproximadamente un equilibrio presupuestario de conjunto.[50] Un camino más fructífero para explicar los altos niveles de empleo en ese período sería tomar en consideración el efecto total del estatismo en la economía y en particular las expectativas optimistas de negocios, que creaba por si mismo el anticiclo de la intervención estatal,[51] tanto como las diversas restricciones sobre los derechos de los empleadores de eliminar empleados, implementado en forma especialmente rigurosa en el sector nacionalizado de la economía donde el exceso de mano de obra era notorio. Así, mientras la tasa de desempleo en los 16 países capitalistas más avanzados era en promedio 5,7% en el período de 1870-1913 y alcanzó 7,3 % en 1913-1950, cayó a un promedio de 3,1% en 1950-1970.[52] Al mismo tiempo el Estado de bienestar se expandió rápidamente y para comienzos de la década de 1970 alrededor de la quinta parte del Producto Bruto Interno (PBI) en los países capitalistas avanzados (excepto Japón) fue empleado en gastos sociales.[53] Indicativo del rápido crecimiento del Estado de bienestar durante este período es el hecho de que los gastos sociales en Gran Bretaña que subieron 4% del PBI en 1910 hasta aproximadamente 11% en el período entre ambas guerras, ascendió a 25% a comienzos de la década de 1970.[54]

En el plano social, el consenso socialdemócrata ha estado asociado con la seguridad laboral, el crecimiento de los mercados de trabajo (siguiendo la entrada masiva de la mujer en la producción durante el boom de la posguerra) y la confianza en un futuro de continuo crecimiento económico y de expansión del Estado de bienestar. Los factores anteriores combinados con el hecho de que la clase trabajadora era aún numéricamente poderosa, condujo al surgimiento de un fuerte movimiento sindical que, a través de liderazgos burocráticos y particularmente a través de sus organizaciones no oficiales (movimiento de los delegados de taller) influyó significativamente en el control del mercado. Más aún, en este clima, una serie de fuertes movimientos de liberación surgió entre las mujeres, los estudiantes y las minorías étnicas. Una crisis de las instituciones sociales iba en aumento y grandes grupos sociales se cuestionaban las mismas bases de la sociedad jerárquica moderna: la familia patriarcal, la escuela y la universidad autoritarias, la fábrica y la oficina jerárquicas, el partido y el sindicato burócraticos. En efecto, todos aquellos movimientos estaban desafiando el carácter supuestamente democrático de la sociedad en el amplio dominio social.

El consenso social confiaba en el acuerdo explícito o implícito entre el capital y los sindicatos y/o los partidos políticos que representaran sus intereses, proponiendo la

reproducción de la *economía mixta*, es decir, del sistema económico que expresa el consenso social demócrata. El consenso incluye un compromiso del Estado para asegurar altos niveles de empleo y un 'salario social' (en términos de servicios sociales) a cambio de un compromiso de los sindicatos de frenar las demandas de los trabajadores de modo que el incremento de los salarios reales (incremento de los salarios menos la tasa de inflación) no exceda el aumento de productividad. El acuerdo fue habitualmente formalizado en la forma de *control de precios y salarios*, el que, a través del período de consenso social demócrata, ha jugado un rol significativo en frenar la inflación sin hacer mella en los beneficios.

Finalmente, en el nivel ideológico/teórico, siguiendo la gloriosa victoria de posguerra del Keynesianismo (es decir la orientación reformista socialdemócrata dentro de la profesión económica ortodoxa) sobre la corriente neoclásica conservadora (es decir el paradigma económico dominante durante la primera fase del proceso de mercantilización hasta la guerra), el consenso socialdemócrata se estableció firmemente también en las ciencias sociales. Las bases de la nueva ortodoxia que abarcaba a la vez la teoría y la política económica era de control (macroeconómico) del Estado sobre el mercado con el fin de alcanzar los objetivos de pleno empleo, máximo crecimiento económico y, en cierta medida, la redistribución del ingreso en favor de los grupos de menores ingresos.

En conclusión, se podría sostener que lo que Polanyi quería expresar con el término *Gran Transformación* se alcanzó en cierta medida durante el período del consenso socialdemócrata. El sistema de mercado, particularmente de trabajo y dinero fue sometido a importantes controles sociales. Así, considerando el trabajo, no sólo el nivel de empleo sino también las condiciones de trabajo y salarios fueron determinadas por fuera del mercado. Esto fue realizado mediante políticas fiscales y *control de precios y salarios* establecidos dentro del contexto de acuerdos tripartitos entre trabajo, capital y gobierno. También, considerando el dinero, aunque ni las inversiones ni los ahorros fueron excluidos del control del mercado, tanto la dirección de las inversiones como la regulación de las tasas de interés se convirtieron en tareas del gobierno. Esto se realizó a través de políticas monetarias agresivas y controles directos y/o indirectos de inversiones y así sucesivamente.

Con el abandono del patrón oro, cuyo mecanismo de ajuste era incompatible con cualquier forma de estatismo, en la década de 1930 el valor de la moneda pasó a ser establecido por los mercados extranjeros de cambio. El sistema de moneda flexible era más compatible con el estatismo ya que dejar el valor de la moneda al cuidado de los mercados extranjeros de cambio, permitía más libertad para el intervencionismo estatal en la economía. Sin embargo, como el sistema de tasas flexibles fue pensado para tener repercusiones negativas en la expansión del comercio exterior, debido a la incerteza que crea en los intercambios internacionales, el sistema fue rápidamente abandonado inmediatamente después de la guerra.

Entonces, un nuevo sistema de *flexibilidad administrada* fue establecido bajo el acuerdo de Bretton Woods de 1944. El nuevo sistema intentaba ajustar los requerimientos de ambos, estatismo y libre comercio y fue en consecuencia diseñado como un compromiso entre el patrón oro y el sistema de moneda flexible. En otras palabras, el sistema de Bretton Woods intentó proveer un sistema monetario internacional que habría constituido una base compatible para el modelo estatista internacional que ya había surgido en el período de pre-guerra, asegurando la soberanía económica de los Estados-naciones con respecto a las políticas económicas domésticas tanto como la estabilidad en el valor de la moneda. Sin embargo, a pesar de que el sistema de Bretton Woods inicialmente tuvo éxito en su propósito, finalmente las contradicciones internas

y especialmente el hecho de que santificaba la dominación del dólar norteamericano - un arreglo que en alguna etapa se tornó incompatible con el cambio en el equilibrio mundial de las fuerzas económicas, como resultado del ascenso del poder económico de Japón y Alemania- llevó a su caída en comienzos de la década de 1970. Este hecho contribuyó significativamente al deceso del estatismo. Los Estados-nación inicialmente intentaron mantener su soberanía económica revirtiendo a un sistema de tasas flexibles que, en tanto los controles de capitales y de cambio actuaran, podría asegurar su soberanía económica. Sin embargo, tan pronto como estos controles fueron abolidos bajo la presión de los mercados, las políticas económicas independientes y el estatismo mismo fueron sentenciados a muerte.

La internacionalización de la economía y el colapso del estatismo

A pesar de la expansión del estatismo en el plano económico *nacional*, el proceso de mercantilización en el plano *internacional* (en el sentido de abandono gradual de controles al movimiento de las mercancías y posteriormente del capital), que fue interrumpido luego de la Gran Depresión y la explosión de proteccionismo que la siguió, fue reanudado. Entonces, las rivalidades comerciales entre las mayores naciones capitalistas y las viejas rivalidades nacionalistas consecuentes, que caracterizaron la primera mitad del siglo XX y condujeron a dos guerras mundiales, fueron diligentemente superadas y reemplazadas por una rápida expansión del comercio (principalmente entre ellas). Las exportaciones mundiales crecieron a una tasa media anual del 7% en el período 1948-1973 mientras que la producción económica global creció a una tasa media del 5%.[55] Como resultado de estas tendencias, a comienzos de la década de 1970, la sexta parte de los productos manufacturados consumidos en Europa fueron importados del exterior. Así, mientras la penetración de importaciones (importaciones como porcentaje de las manufacturas del mercado doméstico) dentro de Europa fue sólo 6 % en 1937 y 1950, creció al 11% en 1963 y al 17% en 1971, que es, un nivel significativamente más alto que el nivel de 13% de 1913.[56] Análogamente, las exportaciones, como porcentaje del PBI, crecieron en Europa de una media de alrededor del 19% para el primer cuatrimestre del año posterior a la guerra hasta 1973, hasta casi 26% en el período 1974-1979.[57]

La internacionalización de la economía de mercado de posguerra fue estimulada activamente por los países capitalistas avanzados, particularmente en vistas de la expansión del 'socialismo real' y de los movimientos de liberación nacional del Tercer Mundo. Sin embargo, la internacionalización fue fundamentalmente el resultado de factores 'objetivos' vinculados a la dinámica de la economía de mercado y, en particular, a la expansión de la actividad de corporaciones multinacionales y al crecimiento paralelo del mercado del Eurodólar. El mercado del Eurodólar proporcionó un entorno de libre regulación donde los dólares norteamericanos (y posteriormente otras monedas fuertes como el yen, el marco, etc.) pudieron ser tomados y dados libres de cualquier requisito regulatorio o impositivo norteamericano. El crecimiento de este nuevo mercado, que simplemente reflejaba las crecientes necesidades de las corporaciones multinacionales, fue conducente al posterior levantamiento de los controles de cambio y de capitales. Esto es porque los controles de cambio de los Estados-naciones, en particular en Gran Bretaña donde se originó el mercado del Eurodólar,[58] fueron puestos bajo severas tensiones durante toda la década del '70.

De este modo, los arreglos institucionales adoptados en el período de posguerra para liberalizar los mercados de mercancías y capitales a nivel planetario (rondas del GATT de reducciones arancelarias), a nivel regional (Comunidad Económica Europea

Tabla 1.1: Tasas medias anuales de crecimiento en las economías de altos ingresos de la OCDE[1]

	Gastos del gobierno[2]	Consumo privado	Inversiones brutas internas	Exportaciones de bienes y servicios[3]	Producto bruto interno
1960-70	4.8	4.3	5.6	8.4	5.1
1970-80	2.6	3.5	2.3	6.0	3.2
1980-93	2.1	3.0	3.4	5.1	2.9

1. Conjunto de países miembros de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)* a los que el Banco Mundial clasifica como 'economías de altos ingresos', es decir, Estados Unidos, Canadá, Japón Australia, Nueva Zelanda, la Unión Europea (excepto Grecia y Portugal), Suiza y Noruega.
2. Incluye todos los gastos corrientes por adquisición de bienes y servicios por parte de los gobiernos en todos sus niveles.
3. El valor de los servicios de factores tales como ingreso de inversiones, ingreso de intereses y de trabajo se excluyen.

Fuente: Banco Mundial, Reporte de Desarrollo Mundial, (1981 y 1995).

(CEE), Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)),y a nivel nacional (abolición de los controles a los capitales y al cambio en Estados Unidos y Gran Bretaña en la década de 1970, etc.) antes institucionalizaron que crearon la economía internacionalizada de mercado. Fue la dinámica de crecer o morir de la economía de mercado la que los generó.

La creciente internacionalización implicó que el crecimiento de la economía de mercado contara cada vez más con la expansión del mercado mundial antes que con la de los mercados internos, como antes -un hecho que tuvo implicancias muy significativas con relación al rol económico del Estado. Durante el período del consenso socialdemócrata, el crecimiento económico se apoyó principalmente en el crecimiento de la demanda doméstica que resultaba ser casi el 90% de la demanda total en los países capitalistas avanzados. En este esquema, el sector estatal jugó una parte importante en el control del tamaño del mercado mediante la manipulación de la demanda agregada. Los medios usados para este propósito fueron el gasto y las inversiones públicas así como la actividad económica de las empresas nacionalizadas. La condición necesaria, sin embargo, para el funcionamiento eficiente del sistema económico fue el grado relativamente bajo de internacionalización, es decir, un grado compatible con el marco institucional relativamente protector del mercado interno de mercancías, capital y trabajo. Fue precisamente la negación de esta condición, en tanto creció la internacionalización de la economía de mercado, que hizo imposible el mantenimiento del consenso socialdemócrata.

Una indicación de las tendencias anteriores está dada en las tablas 1.1 y 1.2.

Aunque la Tabla 1.1 muestra que la tasa de crecimiento de las exportaciones es siempre mayor que la del ingreso nacional (PBI), esto no necesariamente significa que las exportaciones han sido siempre el motor del crecimiento. En efecto, la tasa de crecimiento de las exportaciones ha, históricamente, excedido siempre la del ingreso, y hay una variedad de explicaciones teóricas para este fenómeno.[59] En otras palabras, para valorar la importancia de un componente de la demanda total, como las exportaciones o los gastos gubernamentales, con relación a la tasa de crecimiento total de la economía, debemos comparar no sólo las tasas de crecimiento sino también el 'peso'

Tabla 1.2: Distribución del Producto Bruto Interno (PBI) (%) en las economías de altos ingresos de la OCDE.

	Gastos del del Gobierno[1]	Consumo privado	Inversiones brutas internas	Exportaciones de bienes y servicios[2]
1960	15	63	21	12
1965	15	61	23	12
1970	16	60	23	14
1978	18	60	22	18
1987	18	61	21	18
1993	17	63	19	20

1. Ver las notas de la Tabla 1.1 para las definiciones de gastos del gobierno y exportaciones.
2. Como las importaciones no se han reportado en la tabla, la suma en cada fila no resulta 100.

Fuente: Banco Mundial, Reporte de Desarrollo Mundial, (varios años).

de los respectivos componentes en la demanda e ingresos totales (Tabla 1.2.). De la comparación de las Tablas 1.1 y 1.2 podemos extraer las siguientes conclusiones:

- Primero, aunque entre las décadas de 1960 y 1980 hay un descenso general en la tasas de crecimiento, la caída en las tasas de crecimiento del gasto público es significativamente mayor que la correspondiente a exportaciones.
- Segundo, la fracción de ingresos aportada por las exportaciones, en los países capitalistas avanzados, se incrementó en un 66% en las tres últimas décadas mientras que la proporción de gasto público, luego de alcanzar un pico en la década de 1980, parece estar declinando en la siguiente a pesar de los gastos gubernamentales extraordinarios causados por el masivo ascenso del desempleo y la pobreza.
- Tercero, como resultado de esta tendencia del crecimiento, en la década de 1960, el cociente entre gasto público e ingresos era notablemente mayor que el cociente entre exportaciones e ingresos; en los 90 la relación es opuesta.

Bajo condiciones de creciente internacionalización el tamaño de la economía de crecimiento depende cada vez más de las condiciones de abastecimiento, que a su vez determinan el desempeño comercial, antes que de la expansión directa de la demanda doméstica. Las condiciones de abastecimiento juegan un rol creciente con respecto a la acumulación y al crecimiento económico, ya que es el comercio internacional el que determina el tamaño de cada economía nacional de crecimiento, ya sea positivamente (a través de un crecimiento conducido por las exportaciones), ya negativamente (a través de una desindustrialización guiada por importaciones). En otras palabras, la competitividad bajo condiciones de libre comercio, se torna aún más crucial, no sólo en relación con un mayor crecimiento, empujado por las exportaciones, sino también en relación con la penetración de importaciones que finalmente conducen al cierre de los negocios domésticos y al desempleo. Para resumirlo, la economía de mercado, a medida que aumenta la internacionalización evoluciona desde una economía de crecimiento 'en función del mercado interno' hacia una economía de crecimiento 'en función del comercio'.

En el marco de un crecimiento impulsado por el comercio, las condiciones prevalecientes en la economía, en el lado de la producción, en particular aquellas vinculadas

con el costo de la producción, se tornan críticas: rebajar el costo de la producción, tanto en términos de costo del trabajo como en términos de impuestos a los empleadores y contribuciones a la seguridad social, se hace muy importante. Pero rebajar el costo de la producción necesitó una reducción drástica del estatismo, ya que el estatismo fue el responsable de una importante alza en los costos de producción durante el período del consenso socialdemócrata, tanto directa como indirectamente. Directamente, debido a que la expansión del Estado de bienestar significó una carga creciente en las contribuciones e impuestos de los empleadores. En Gran Bretaña, por ejemplo, la carga impositiva con respecto a lo beneficios de las compañías (excluyendo las contribuciones del Seguro Nacional) crecieron del 44% en el período de 1955-1959 al 48,6% en el periodo de 1967-1970.[60] Indirectamente, debido a que bajo las condiciones de casi pleno empleo que prevalecieron durante la fase estatista del proceso de mercantilización, los trabajadores organizados pudieron presionar exitosamente por alzas de salarios que excedían significativamente las alzas de productividad. Esto se tornó un problema particularmente temible (para los que controlaban la economía de mercado) en el período de 1968-1973, cuando un masivo movimiento de huelga, auténticamente autónomo de la conducción burocrática de los sindicatos, condujo a una rápida suba de salarios con la correspondiente disminución de los beneficios. Así, mientras que en el período de 1960-1968 los salarios efectivos reales (luego de los descuentos de impuestos) y la productividad en el mundo capitalista avanzado crecieron aproximadamente a igual tasa (4%), en el período de 1968-1973, en tanto, los primeros crecieron a un 4,5% y la segunda creció a un 3,4%.[61] Como resultado, la participación de los beneficios en el rendimiento de los negocios cayó aproximadamente un 15 % en 1968-1973.[62]

El efecto acumulativo de no permitir que el mercado de trabajo libre de intervención estatal determine los niveles de salario y empleo como requiere una economía de mercado, fue la crisis de comienzos de la década de 1970. En otras palabras, la crisis, al revés del frecuente punto de vista progresista, no fue fundamentalmente debida a la crisis del petróleo, sino al hecho de que el grado de internacionalización de la economía de mercado alcanzado para entonces no era ya compatible con el estatismo. Esto fue porque:

a) El control efectivo de la economía, se tornó casi imposible para el Estado-nación en el marco de un movimiento de capitales (y mercancías) crecientemente libre a través de las fronteras. Aunque la apertura del comercio internacional creció significativamente en el periodo de posguerra, la falta de apertura financiera permitió a los gobiernos seguir políticas económicas independientes. Sin embargo, tan pronto como el desarrollo de los mercados de monedas europeas redujo significativamente la efectividad de los controles sobre los mercados financieros, las corporaciones multinacionales vieron que tenían poder para socavar aquellas políticas económicas nacionales que fueran incompatibles con sus propios objetivos efectivamente acrecentados;

b) La misma expansión del estatismo tenía ciertos elementos constitutivos que llevaban a la inflación y/o a disminuir las ganancias, que eran ambas particularmente problemáticas dentro del marco competitivo que había creado la economía de mercado internacionalizada. Uno de tales elementos era el rápido crecimiento del gasto publico -para financiar la expansión de los roles social y económico del Estado- que en algunos casos fue más rápido que el crecimiento de la renta pública llevando a un financiamiento inflacionario del déficit presupuestario resultante.[63] Un elemento aun más significativo fue el hecho de que los empleadores a fin de minimizar el impacto sobre los beneficios debido al 'excesivo' aumento de los salarios (es decir, suba de salarios mayores que las subas en la productividad) transfirieron exitosamente una parte importante del incremento de los costos laborales a los consumidores bajo el pretexto de la crisis del petróleo. Sin embargo, la creciente internacionalización de la economía y la competencia intensificada que la siguió hicieron cada vez más difícil transferir los aumentos salariales excesivos a los precios. El resultado fue que la reducción de beneficios mencionada antes se incrementó aún más a finales de la década del 70. En la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico europeo, por ejemplo, la ganancia en términos de participación del beneficio neto en las manufacturas, cayo de un 21,8% en 1968 a 20,9% en 1973 y a 17,4% en 1979.[64]

El tiro de gracia fue la crisis de estancamiento con inflación de los 70 que se tornó inevitable una vez que los gobiernos, para reducir las presiones inflacionarias creadas por las tendencias anteriores y la crisis del petróleo, se embarcaron en políticas antiinflacionarias tradicionales. Entonces, no sólo la inflación no se desaceleró sino que el desempleo también comenzó a subir significativamente, ya que las políticas antiinflacionarias acrecientan el desempleo breve por sobre el desempleo de grandes plazos, que en este momento también estaba creciendo como resultado de la revolución informática. En conclusión, el colapso del estatismo y el ascenso del neoliberalismo que discutiremos a continuación deben ser analizados en el contexto de una internacionalización creciente de la economía de mercado que ha hecho al estatismo crecientemente incompatible con ella.

El proceso de mercantilización: la fase neoliberal

El florecimiento del movimiento neoliberal

La crisis económica de la década de 1970 que fue exacerbada por el colapso del sistema de Bretton Woods y el retorno a las incertidumbres de la moneda flexible, llevó al crecimiento del movimiento neoliberal. En contraste con la Vieja Derecha Liberal que se asentaba en la tradición, la jerarquía y la filosofía política, el credo de la Nueva Derecha Neo Liberal estaba basado en la ciega creencia en las fuerzas del mercado, el individualismo y la 'ciencia' económica.[65] El individualismo cobró un nuevo significado ya que su propósito es la liberación del ciudadano de la 'dependencia' del Estado de bienestar. Así, las demandas liberadoras de la década de 1960 por la autodeterminación de la sociedad, son distorsionadas por los neoliberales y reformuladas como una ¡demanda de autodeterminación a través del mercado!

El movimiento neoliberal, que primero emergió entre los economistas de la academia (escuela de Chicago, resurrección de Hayek y así sucesivamente) y luego se divulgó entre los políticos profesionales, especialmente en el Reino Unido y los Estados Unidos, representó un poderoso ataque contra el estatismo socialdemócrata. Sin embargo, lo interesante es el hecho de que los teóricos neoliberales atacaron no sólo el estatismo sino también la 'excesiva' democracia como las causas de la crisis económica, una segura indicación de la incompatibilidad entre la economía de crecimiento capitalista y la democracia. Así, varios críticos neoliberales del consenso socialdemócrata, incluso Samuel Huntington, Daniel Bell y J.M. Buchanan, culpaban a la participación democrática 'excesiva' (es decir creciente influencia de los controles sociales sobre el mercado, en los comienzos del período de posguerra y el consecuente ascenso del Estado de bienestar) como el factor principal que minó seriamente el desarrollo capitalista.[66] Para Huntington, la movilización de las masas y la incontrolable partici-

pación democrática condujo a un extraordinario incremento en el gasto público, que minó el desarrollo económico. Para Daniel Bell, el Estado de bienestar condujo a la expansión de un incontrolable consumismo hedonista que degradó la ética protestante de austeridad, ahorro y trabajo duro sobre la cual se asentó el desarrollo del capitalismo occidental. Finalmente, para J.M. Buchanan las élites políticas y burocráticas estatales, siguiendo una lógica de costo-beneficio, mantuvieron la expansión del Estado ya que esta expansión implica mayores remuneraciones para los sectores más corruptos de estas élites y mayor influencia política para el resto. No hay que asombrarse de que en un informe a la comisión trilateral (que tenía miembros de las tres regiones económicas más importantes, Norteamérica, Europa Occidental y Japón) Huntingdon y sus colaboradores sostuvieron que la 'agitación democrática' de la década de 1960 creó un exceso de democracia que incrementó las demandas por servicios a los gobiernos, debilitó su autoridad y generó inflación.[67]

Es entonces obvio que los blancos del movimiento neoliberal eran los controles sociales sobre el mercado, que habían sido introducidos durante la fase estatista del proceso de mercantilización. El estatismo socialdemócrata, en forma de nacionalizaciones, políticas de pleno empleo y el Estado de bienestar siempre ha sido visto por las élites económicas como causante de la destrucción de la hegemonía del capital privado, a través de la creación de un sistema tripartito de poder económico (Estado, sindicatos y capital). Una vez, entonces, que los factores políticos y económicos lo hicieron posible, el ataque contra el consenso socialdemócrata se hizo inevitable. El principal factor económico fue, como vimos anteriormente, la internacionalización de la economía que se tornó incompatible con el estatismo socialdemócrata. Los factores políticos apuntaban a la declinación de la izquierda, como resultado de la expansión de las clases medias a expensas de la clase de trabajadores manuales, y al paralelo colapso del 'socialismo real'.

El último propósito neoliberal fue acrecentar el poder de los que controlan la economía, a través de la reducción drástica del control social sobre el mercado. Las principales políticas propuestas y subsecuentemente implementadas, primero por las administraciones Thatcher-Reagan y posteriormente por los demás gobiernos de todo el mundo han sido las siguientes:

- **Liberalización de los mercados:** el mercado de trabajo es el principal blanco de la liberalización. Así, muchos importantes controles están siendo eliminados y otros están siendo drásticamente modificados con el propósito explícito de hacer el trabajo 'flexible', es decir, más amigable para las condiciones del mercado (Hire-and-fire culture). En efecto, como siempre, 'el propósito es convertir el trabajo en una mercancía -no sólo en la forma en que se establecen salarios y condiciones sino también en la forma en que se administra la labor en el lugar de trabajo'.[68] El debilitamiento de estos controles, combinado con el abandono del compromiso estatal de pleno empleo y la legislación anti sindicatos, significó que los efectos de los cambios tecnológicos, que condujeron al desempleo estructural, no fueran balanceados por una efectiva acción del Estado; en cambio, se dejó a las fuerzas de mercado arreglar el problema del desempleo. Mas aún, las políticas neoliberales, restringiendo el sector estatal, contribuyeron directamente al alza del desempleo. Como resultado, el desempleo se hizo masivo, mientras la pobreza y la desigualdad también crecieron en proporción, con la desregulación del mercado laboral. Así, el desempleo en los países capitalistas avanzados (el Grupo de los siete, G7, es decir los siete países capitalistas más avanzados: Estados Unidos, Japón, Canadá, Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia) creció un 56% entre 1973 y 1980 (de un promedio de 3,4% a un 5,3% de la fuerza laboral[69]) y otro 50% desde entonces (de 5,3% en 1980 a 8% de la fuerza laboral en 1994).[70] También, en consideración del mito neoliberal sobre la creación de trabajo siguiendo la desregulación del mercado laboral, estudios recientes mostraron que la mayor parte de los nuevos trabajos consisten en puestos mal remunerados (por lo común trabajos temporarios) que reemplazan empleos de tiempo completo relativamente bien remunerados. Así, se celebra el hecho de que en el país modelo en relación con la liberación del trabajo, los Estados Unidos, el desempleo abierto es aproximadamente la mitad que en la Unión Europea (en 1995, 5,6% versus 10,7%).[71] Lo que no se menciona habitualmente es que aproximadamente un 30% de la fuerza laboral en los Estados Unidos está hoy compuesta por trabajadores temporarios[72] y que la amplia mayoría de los nuevos trabajos reciben una paga mucho menor que los antiguos. Segundo, los *mercados de capitales* han sido también liberados, particularmente los mercados financieros internacionales (eliminación de controles de cambio, etc.). La liberalización de los mercados de capitales ha incrementado las oportunidades de evasión de impuestos, erosionado la base impositiva requerida para financiar el Estado de bienestar, facilitado la volatilización de los capitales y, lo que es más importante, imposibilitado cualquier clase de planificación indicativa y control efectivo de la demanda interna agregada. En consecuencia, cantidades gigantes de dinero se desplazan en busca de ganancias especulativas y socavan la capacidad de los gobiernos de seguir políticas económicas que se aparten significativamente de las de sus competidores. Finalmente, como vimos antes, los *mercados de mercancías* también han sido liberados, fundamentalmente, como consecuencia de los últimos acuerdos del GATT. Los resultados completos de estas políticas de liberalización fueron que, para el inicio de la década de 1990, un orden casi totalmente liberal fue creado a través de la región de la OCDE, dando a los actores del mercado un grado de libertad del que carecían desde la década de 1920.[73]
- **Privatización de las empresas estatales:** las privatizaciones son importantes no sólo porque reducen el tamaño del sector estatal sino porque crean también nuevas oportunidades para el capital privado. Más aún, se promueve la extensión de la propiedad compartida como una especie de 'capitalismo popular' a pesar de que, según mostró la experiencia británica, la concentración de capital es aun mas profundizada por las privatizaciones. En consecuencia, a pesar de que el número de accionistas se triplicó en la década de 1980, luego de las privatizaciones masivas del gobierno de Thatcher, la proporción de tenencia de acciones individuales (no de firmas capitalistas ni de instituciones) cayó de 54% en 1963 a 28% en 1981 y a 20% en 1988.[74]
- **Reducción del Estado de bienestar a una red de seguridad y a un paralelo estímulo a la expansión del sector privado hacia los servicios sociales:** (salud, educación, sistema jubilatorio y otros). Esto no sólo condujo a la mercantilización de sectores de la economía que acostumbraban a estar bajo control estatal sino que redujo aun más los 'salarios sociales' e hizo el trabajo aún más 'flexible' a las condiciones de mercado.
- **Redistribución de impuestos a favor de los grupos de mayores ingresos:** En Gran Bretaña, por ejemplo, los que perciben los mayores ingresos reciben la parte del león en la reducción de impuestos motorizada por el gobierno de Thatcher entre 1979-1980 y 1990-1991. Por consiguiente, los de ingresos máximos (1,6% de los contribuyentes) reciben casi el 30% de la reducción total en los tributos, mientras que al 11% que perciben ingresos mínimos se les retribuye con apenas una reduc-

ción menor al 2%.[75] El propósito explícito de tal recorte en los impuestos es crear 'incentivos' para que la élite económica ahorre e invierta, en tanto que el propósito implícito es incrementar los beneficios libres de impuestos y distribuir el costo de la red de seguridad. El resultado inevitable de las políticas tributarias neoliberales ha sido una mayor inequidad en la distribución de los ingresos efectivos.

Como resultado de estas políticas, la productividad, que se había hundido al final del período estatista, fue casi restaurada a los niveles alcanzados en el pico del boom de posguerra. Así, la productividad de las industrias europeas, que había alcanzado un piso de 17,4% en 1979, para 1989 se incrementó al 23,7%, no lejos del 26% alcanzado en el lapso 1952-1966.[76]

El consenso neoliberal

La internacionalización de la economía y las políticas neoliberales coincidieron con cambios tecnológicos significativos (revolución informática) que marcan el movimiento de la economía de mercado a una fase posindustrial. El efecto combinado fue un cambio drástico en la estructura del empleo que redujo masivamente el tamaño de la clase de trabajadores manuales. Por ejemplo, en el G7 (menos Canadá), la proporción de la población activa empleada en la industria cayó en un tercio entre 1972-1973 y 1992-1993 (de un promedio de 31% en el primer período a un 20% en el segundo).[77] Este hecho tuvo significativas implicaciones en la fuerza e importancia de los sindicatos y partidos socialdemócratas. Así, en los Estados Unidos, los sindicatos han sido diezmados en apenas dos décadas, sus miembros cayeron aproximadamente de 35 millones a 15 millones.[78] En Gran Bretaña, catorce años de thatcherismo fueron suficientes para bajar la afiliación a los sindicatos de 13,3 millones en 1979 a 9 millones en 1993 y la proporción de trabajadores sindicalizados (31%) a su mínimo valor desde 1946.[79] Al mismo tiempo, nuevamente en Gran Bretaña, la proporción de población activa en trabajo no manual creció del 12,8% en 1951 al 31,9% en 1978.[80] Como resultado de estas tendencias la estructura del electorado británico cambió drásticamente, con la proporción de trabajadores manuales cayendo de la mitad a una tercera parte del electorado en apenas veinte años (1964-1983).[81]

Por consiguiente, una nueva estructura de clases surgió de la economía de mercado internacionalizada posindustrial que, en general, puede ser definida como sigue. En ambos extremos están las que podemos llamar la subclase y la supraclase. La *subclase* está constituida principalmente por los desempleados y aquellos de los inactivos y los subempleados que se hallan debajo de la línea de pobreza. El grupo de los inactivos no consiste meramente de mujeres que, como antes, permanecen en el hogar sino, fundamentalmente, de hombres en edad de trabajar y padres o madres solos, en tanto que los subempleados son los trabajadores a tiempo parcial, ocasionales, etc. Jóvenes, mujeres, minorías étnicas e inmigrantes están representados desproporcionadamente en la subclase. En Gran Bretaña, ha sido estimado que los 'absolutamente desfavorecidos' (un término que significa lo mismo que subclase) constituyen alrededor del 30% de la población trabajadora adulta[82] que, de acuerdo con otro estudio[83], controla menos del 14% del ingreso. En el otro extremo de la escala está la nueva *supraclase*, es decir la clase media alta que fue creada por el proceso de mercantilización y que se aisló en encierros de alambres de púa[84] -ghettos lujosos que contrastan con los ghettos de miseria de la subclase. La clase media alta, junto con la clase alta misma, constituye un muy pequeño porcentaje de la población pero percibe una desproporcionadamente alta parte del ingreso. En los Estados Unidos, por ejemplo, el 1% de las familias de más altos ingresos percibían en 1988 el 13,5% del total de ingresos brutos.[85]

Finalmente, entre estos dos polos, están los grupos medios que constituyen la vasta mayoría de la población. Si tomamos nuevamente el ejemplo británico, estos grupos medios constituyen aproximadamente el 70% de la población. Como siempre, sólo la parte de arriba de estos grupos medios, consistente en alrededor de un 40% de la población, es, de acuerdo con Hutton[86], la *minoría privilegiada* y, de acuerdo con Galbraith[87], la *mayoría electoral satisfecha*. Es sólo esta parte de la población que cuenta con trabajos de tiempo completo, bien pagos y seguros y controla el grueso de los ingresos. En los países capitalistas avanzados el 40% de la población con mayores ingresos controla en promedio las dos terceras partes del ingreso[88] y por su poder político y económico, determina los resultados electorales. Por otro lado, la parte de menores ingresos de los grupos medios que constan de alrededor del 30% de la población, incluye todos aquellos con trabajos de baja remuneración, inseguros y pobremente protegidos (los *marginalizados* y los *en riesgo* de acuerdo con Hutton). La mayor parte del creciente ejército de trabajadores a tiempo parcial y ocasionales con trabajos mal pagos, sin protección laboral formal, así como la tradicional clase obrera baja no especializada, pertenecen a esta categoría.

Entonces, la sociedad neoliberal posindustrial no es siquiera los 'dos tercios de la sociedad' como se acostumbra a describir. Es, en efecto, el '40% de la sociedad'. Los grupos sociales que constituyen esta minoría privilegiada son, básicamente, hostiles a cualquier expresión de estatismo y Estado de bienestar y son crecientemente atraídos por la ideología de la provisión privada de los servicios como salud, educación y pensiones -aunque una parte significativa de esta 'atracción' está forzada por la destrucción neoliberal de la provisión estatal de estos servicios. Su actitud hacia el estatismo y el Estado de bienestar esta determinada por el hecho de que los servicios públicos y su financiación por medio de impuestos tiene un efecto dispar sobre la minoría privilegiada y la subclase. En otras palabras, es fundamentalmente la minoría privilegiada la que tiene que financiar, mediante impuestos, servicios públicos en los que ya no está mas interesada (debido al deterioro de su calidad como resultado de las políticas neoliberales). Como la minoría privilegiada es también la mayoría electoral (debido a que ellos toman parte activa en el proceso electoral, en tanto que la subclase no se molesta mayormente en votar, frustrada por la incapacidad de los partidos políticos para resolver sus problemas), los resultados electorales en los países capitalistas avanzados son determinados por la actitud de la minoría privilegiada/mayoría electoral.

El resultado inevitable de los cambios anteriores en la estructura de clases y composición del electorado ha sido la rápida declinación de los partidos socialdemócratas tradicionales y su intento de capturar una parte significativa de lo votos de la minoría privilegiada, por la vía de su 'modernización', de acuerdo a los lineamientos de la agenda neoliberal. Así, en los últimos quince años, más o menos, todos los mayores partidos socialdemócratas, ya sea en el poder (Francia y Suecia) o en la oposición (Alemania, Gran Bretaña) abandonaron las políticas tradicionales de la socialdemocracia como el compromiso del pleno empleo y el Estado de bienestar y adoptaron, con variaciones menores, la esencia del programa neoliberal (privatizaciones, liberación de los mercados y otras), ¡en nombre de la liberación de la 'sociedad civil' del estatismo! A todo esto, ellos trataban habitualmente de incorporarle una 'dimensión social'. El patético intento socialdemócrata de agregar tal dimensión a los nuevos tratados de la Unión Europea es un caso singular.

El tiro por elevación de estos cambios a nivel político ha sido la 'Americanización' de los procesos políticos sobre todo el mundo capitalista avanzado. En lugar del enfrentamiento tradicional entre, por un lado, los partidos socialdemócratas sosteniendo la pro-

puesta de mayor expansión del rol del Estado y, por el otro, los partidos conservadores pregonando las ventajas de la economía de mercado e intentando amortiguar el estatismo, las contiendas electorales se han convertido en concursos de belleza entre los líderes de partidos burócraticos, caracterizados por diferencias programáticas mínimas y un objetivo común: el control del Estado, es decir, el gerenciamiento del poder. Un consenso neoliberal ha hecho tabla rasa en el mundo capitalista avanzado y ha reemplazado el consenso socialdemócrata de los comienzos del periodo de posguerra.

Además de las implicancias políticas, el consenso neoliberal tiene importantes implicancias en los niveles social, ideológico, cultural y por supuesto económico. Comenzando con el plano económico, el nuevo consenso no implica que el Estado ya no tiene un rol económico que jugar. No se debe confundir liberalismo/neoliberalismo con *laissez-faire*. Como mencioné antes, fue el Estado mismo el que creó el sistema de mercados autorregulados. Más aún, alguna forma de intervención estatal ha sido siempre necesaria para el funcionamiento suave del sistema de la economía de mercados. El Estado es llamado hoy a jugar un rol crucial con respecto al lado proveedor de la economía y, en particular, a tomar medidas que mejoren la competitividad, a entrenar la fuerza de trabajo a los requerimientos de las nuevas tecnologías, aún subsidiar (directa o indirectamente) a las industrias exportadoras. Entonces, el tipo de intervención estatal que es compatible con el proceso de mercantilización, no sólo no es desalentada sino, en cambio, es activamente promovida por el consenso neoliberal, especialmente por los elementos 'progresistas' dentro de él (la administración Clinton, los partidos socialdemócratas europeos). Luego, no es cierto que el consenso neoliberal haya eliminado la herencia del consenso socialdemócrata, es decir, la economía mixta, como se supone habitualmente. En efecto, hizo algo peor. Redefinió el contenido de la economía mixta de modo que pueda servir mejor a los intereses de la élite económica y reproducir, en los umbrales del siglo XXI, similares condiciones de desigualdad e injusticia social a las que prevalecieron ¡en los comienzos del siglo XIX!

En el plano social, el objetivo explícito del consenso socialdemócrata, la 'nación', está siendo reemplazado por el objetivo implícito del consenso neoliberal, el '40% de la sociedad'. El propósito neoliberal está asociado con el temor al desempleo y la incertidumbre sobre la capacidad de cubrir adecuadamente las necesidades básicas (salud, educación y vivienda). Esta incertidumbre ha contribuido significativamente al refugio de las corrientes radicales dentro del movimiento feminista, la retirada de los estudiantes de la vida pública, el debilitamiento del trabajo de militancia, etc. Al mismo tiempo, la esperanza invertida en el movimiento Verde ya se ha apagado debido a que las tendencias dominantes en él no desafían las instituciones fundamentales de la economía de mercado sino que, en cambio, o bien adopta la ideología socialdemócrata de fortalecer la sociedad civil y acude al ambientalismo (Europeo), o en cambio se vuelca al irracionalismo y al misticismo (EEUU). Como consecuencia, el status de las estructuras y las instituciones jerárquicas, que fuera combatido en la era del consenso socialdemócrata está ahora nuevamente realzado aunque nunca fue restablecido. Aún, en consideración al alcance del nuevo consenso, hay unas diferencias significativas en relación con el alcance del consenso socialdemócrata. Así, mientras que este último por lo general confía en el acuerdo explícito del capital y los sindicatos, y frecuentemente toma la característica de un acuerdo social amplio, el consenso neoliberal es, por lo general, explícitamente adoptado sólo por la clase alta y la mayoría de '40% de la sociedad' (que se beneficia directamente con él) y nunca toma las características de un acuerdo social amplio.

En el plano cultural, la mercantilización de la cultura y la reciente liberalización y desregulación de los mercados, ha contribuido significativamente a la actual

homogeneización cultural, con las comunidades tradicionales y sus culturas desapareciendo en todo el mundo y la gente convertida en consumidores de una cultura de masas producida en los países capitalistas avanzados y particularmente en los EEUU. En la industria del cine, por ejemplo, aún los países europeos con un fuerte trasfondo cultural y economías desarrolladas, han renunciado a sus propias culturas cinematográficas incapaces de competir con la mucho más competitiva industria norteamericana. Así, a comienzos de la década de 1990, la participación norteamericana en el cine ascendía al 73% del mercado europeo. Indicativo del grado de concentración del poder cultural en las manos de unas pocas corporaciones norteamericanas es el hecho de que, en 1991 un puñado de distribuidores norteamericanos controlaba el 66% del total de las entradas y el 70% del total del alquiler de videos en Gran Bretaña[89].

En efecto, el reciente surgimiento de una especie de nacionalismo 'cultural' en muchas partes del mundo representa un intento desesperado de mantener una identidad cultural de cara a la homogeneización del mercado. Pero el nacionalismo cultural esta desprovisto de todo significado real en un entorno electrónico donde el 75% del flujo de la comunicaciones internacionales, esta controlado por un pequeño número de multinacionales[90]. En otras palabras, el imperialismo cultural hoy, no necesita como en el pasado una diplomacia cañonera para integrar y absorber las diversas culturas. La mercantilización del flujo de comunicaciones ya ha establecido las condiciones para la degradación de la diversidad cultural en una clase de diferenciación superficial de tipo folklórico.

Finalmente, en el plano ideológico, el consenso neoliberal es dominante. La tradición conservadora liberal en las ciencias sociales, particularmente en la economía, ha vuelto a convertirse en la ortodoxia -luego de un breve intervalo histórico durante el que prevalecieron la ideas estatistas Keynesianas. Los científicos sociales han adoptado en masa el 'paradigma del mercado' liberal, en tanto que la mayoría de los ex marxistas, luego del colapso del socialismo real, han adoptado varias formas de 'social-liberalismo' que es completamente compatible con el consenso neoliberal. Igualmente compatible con el consenso neoliberal es el movimiento posmodernista que, como se muestra en el Capítulo 8, al asignar igual valor a todas las tradiciones de organizaciones sociales acaba refugiándose en el conformismo y aceptando implícitamente (sino explícitamente) la mercantilización de la sociedad.

La economía de mercado internacionalizada

El efecto combinado de factores 'objetivos' (económicos y tecnológicos) guiando hacia una mayor mercantilización y las políticas neoliberales de liberación de los mercados, fue que la internacionalización de la economía de mercado se aceleró marcadamente desde la década de 1970. Así, en lo que concierne a los mercados de mercancías, el grado de dependencia de la economías de crecimiento, del crecimiento de las exportaciones, ha aumentado significativamente desde los 70s. En los países capitalistas avanzados, la tasa media anual de crecimiento de las exportaciones fue 1,8 veces mayor que la del PBI durante el período 1970-93 contra 1,6 en el período 1960-70.[91] No hay que sorprenderse de que en sólo 20 años, la relación entre exportaciones mundiales y PBI ha crecido un 50% (de 14% en 1970 a 21% en 1992) y en EEUU, la más grande economía de mercado, esta relación se ha casi duplicado en el mismo período -de 6% a 11%- y es actualmente mas alta que en Japón.[92] Asimismo, la protección de los mercados domésticos de mercancías ha sido casi eliminada dentro de los dos mayores bloques económicos (la Unión Europea y Norte América -NAFTA) y pronto será quitada en todo el mundo, luego de la implementación del nuevo acuerdo del GATT. El resultado inevitable de estos procesos ha sido que la tasa de crecimiento media anual

de importaciones en el G7 creció el 41% entre el período 1965-80 y el período 1980-93 (de 3,9% en el primero a 5,5% en el segundo)[93] y como consecuencia, la penetración de importaciones en las mayores economías europeas creció por sobre el 60% entre comienzos de los 70s y fines de la década de 1980.[94]

Asimismo, en lo que concierne a los mercados de capitales, la abolición neoliberal del control de cambios y las restricciones al movimiento de capitales tuvo un influencia decisiva en la internacionalización de la economía de mercado. En efecto, de acuerdo con algunos observadores, la reciente alza significativa de las inversiones extranjeras directas estableció una nueva tendencia donde las inversiones tienden a desplazar al comercio como fuerza motriz de la integración internacional.[95] Así, las inversiones extranjeras directas como proporción de los PBI de los países capitalistas avanzados, se ha casi duplicado en 20 años y ahora se mantiene en más del 10%.[96]

Como siempre, los movimientos de capitales por plazos breves pueden ser aún más importantes con respecto a la pérdida de la soberanía económica de los Estado-nación. Ha sido estimado que por día, un billón de dólares cambia de manos en los mercados de moneda extranjera en el mundo y que sólo alrededor del 5% de estos negocios están vinculados con el comercio exterior mientras que el resto son meramente especulativos.[97] A comienzo de la década de 1970 alrededor del 90% del movimiento de capitales estaba vinculado a inversiones y comercio y sólo el 10% era especulativo. Este factor, solo, puede constituir un serio obstáculo para la viabilidad de la economía de crecimiento como sugirió Paul Volcker, anterior jefe de reserva Federal, cuando atribuyó la caída de, aproximadamente, 50% de las tasas de crecimiento desde comienzos de la década de 1970 al inmenso crecimiento de la especulación monetaria.[98]

Pero, aun si se acepta el argumento contrario, de que los flujos de capitales de plazos breves 'principalmente redistribuyen el éxito y el fracaso alrededor del sistema y agregan poco a la capacidad estructural de las economías de generar crecimiento agregado',[99] no puede discutirse que la inmensa expansión de tales movimientos de capitales ha hecho imposible para cualquier Estado-nación (y aún para un bloque económico) introducir de modo independiente cualquier control social efectivo sobre los mercados. Si tomamos en consideración el alza gigantesca de los préstamos internacionales que se realizan en los mercados de capitales internacionales desde los movimientos liberalizadores de la década de 1970,[100] y el crecimiento significativo de la penetración extranjera en los mercados de bonos de los gobiernos nacionales centrales,[101] resulta obvio que ningún gobierno nacional hoy día puede seguir políticas económicas que desaprueben los mercados de capitales, que tienen el poder de crear una presión económica intolerable sobre la capacidad de endeudamiento, el valor de la moneda y los flujos de inversiones del respectivo país. Si suponemos, por ejemplo, que un partido socialdemócrata adopta, contra la tendencia, políticas expansivas a fin de reducir el desempleo, puede demostrarse fácilmente que en condiciones de libre movilidad de los capitales 'podrían ocurrir muy grandes depreciaciones'.[102] Así, el abandono de los controles ha conducido a una situación donde 'todos los países occidentales han descubierto que sin controles al capital se arriesgan al vuelo de los capitales y a un repentino aumento de las tasas de interés'.[103]

La creciente pérdida de soberanía económica que los Estados-nación enfrentan en la economía de mercado internacionalizada se ve también reflejada en la creación de enormes bloques económicos, dentro de un contexto en el cual el rol económico de los Estados-nación individuales está siendo degradado progresivamente a favor de instituciones supranacionales. Esto se aplica, en particular, con respecto a la Unión Europea, donde el proceso correspondiente ya ha comenzado. Pero esto también se aplica, en alguna medida, con respecto al Acuerdo Norteamericano de libre comercio (NAFTA).

Cada uno de estos bloques tiene su carozo (Alemania, EEUU), un número de países metropolitanos en algún grado de dependencia con respecto al país central (Canadá, Francia, Gran Bretaña, Italia, etc.) y finalmente su periferia (México, la Europa mediterránea). Más aún, al momento presente tienen lugar movimientos significativos para la afirmación de nuevos bloques económicos fuera de las asociaciones regionales existentes. Se puede mencionar la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), el Mercado Común del Cono Sur de América latina (MERCOSUR) y la Zona de Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC) -que planea una enorme zona de libre comercio a través del Pacífico para el 2020.

En efecto, el mismo propósito económico que acarreó el surgimiento del consenso neoliberal condujo a la creación de estos bloques. El propósito básico es el mejoramiento de la competitividad de las divisiones de capital asentado en cada bloque. Se espera que este mejoramiento provenga principalmente del crecimiento de las dimensiones del mercado de productos y, en particular, del hecho de que cuanto más grande sea el tamaño más fácilmente produce mejoras en la productividad debido a la posibilidad de compartir recursos en investigación y desarrollo; sin embargo, una vez que la integración ha trascendido el mercado de productos para incluir mercados de capital y trabajo, como en el caso de la Unión Europea, la ventaja de formar bloques económicos se torna aún más significativa. En este caso, un bloque económico crea oportunidades adicionales para rebajar los costos de producción, especialmente los costos del trabajo, debido a la posibilidad de un mayor movimiento de trabajadores y capital. Esto es así porque -al revés de lo que sugiere la teoría económica ortodoxa- ni el libre comercio, ni la movilidad de capitales y trabajo, eliminan las diferencias salariales. Por ejemplo, en la Unión Europea a fines de la década de 1980, a pesar de las condiciones de libre comercio, movilidad de capitales y un relativamente libre movimiento de trabajadores, el costo medio bruto de la hora de trabajo de los trabajadores industriales (en términos de poder de compra) en la periferia (Grecia y Portugal) eran aún la mitad del costo de la hora en los países centrales[104], sin señales de algún cierre significativo de la brecha.[105] En su lugar, la movilidad de capitales crea oportunidades de intervenir en áreas de bajo costo mientras que la movilidad del trabajo presiona sobre los salarios en los países de altos ingresos. Indudablemente, si la integración dentro del ajustado marco de los Estados-nación se ha mostrado incapaz de eliminar las fuertes diferencias regionales, que aun persisten, luego de décadas de vigencia de los Estados (el ingreso de las regiones más ricas en Francia, Bélgica, España, Alemania y los Países Bajos es el doble que en sus regiones mas pobres, mientras que en Italia es de 2,5 veces mayor[106]), puede fácilmente imaginarse un efecto semejante de integración en el marco de un bloque supranacional mucho más débilmente conectado.

En Europa, en particular, la completa liberalización del mercado de productos en el bloque de la Unión Europea, combinado con la liberalización de los mercados de trabajo y dinero, crean una vasta área económica donde un sistema automático similar al del Patrón Oro, podría ahora funcionar exitosamente. Indudablemente, éste es el propósito principal detrás de la Unión Monetaria Europea (UME). Si sustituimos el 'euro', la proyectada moneda común de la Unión Europea, por oro, Europa operará bajo un sistema de 'Patrón Oro' contemporáneo una vez que se haya completado la UME. La razón por la cual semejante sistema se halla hoy en mejores condiciones para funcionar más exitosamente que en el pasado, es que el factor fundamental que condujo al colapso del Patrón Oro ha sido eliminado, eso es, las varias restricciones en los mercados de bienes, trabajo y capitales que le introdujeron diversos grados de 'inflexibilidad'. Tales restricciones, como hemos visto, representaban mecanismos de autoprotección de la sociedad contra la mercantilización y casi condujeron al colapso

de la misma economía de mercado. Desde que el consenso neoliberal eliminó la mayoría de estas restricciones, se ha creado una oportunidad histórica para completar el proceso de mercantilización. La fase internacionalizada (neoliberal) tiene en consecuencia muchas más chances de éxito que la primera fase (liberal). Por supuesto, hay que pagar un precio: la aceleración de la mercantilización en países como la Gran Bretaña de Thatcher ha conducido a un dramático crecimiento de la desigualdad y se puede esperar que exactamente lo mismo pase en el nivel de los bloques, como también confirman algunos estudios recientes,[107] cuando los países capitalistas avanzados compartan una moneda y un banco central comunes con los semiperiféricos.

Con una mirada tras el escenario, resulta obvio entonces que Polanyi se equivocaba al pensar que el ascenso del estatismo en la década de 1930 era una evidencia del carácter utópico de los mercados autorregulados y de la existencia de un 'proceso social subterráneo'[108] que lleva a las sociedades a tomar el control de sus economías de mercado. En efecto, el estatismo probó ser un interludio relativamente breve en el proceso de mercantilización. En este sentido, el estatismo fue un fenómeno de transición vinculado a la caída del primer intento de crear un sistema basado en una economía de mercado autorregulada. Este fracaso no fue debido al carácter supuestamente utópico de la mercantilización de la sociedad, como pensó Polanyi, sino al hecho de que las condiciones objetivas para completar este proceso no habían sido creadas aún durante la primera fase de la mercantilización en el siglo XIX.

Por otro lado, hoy, las cuatro instituciones en las cuales, de acuerdo con Polanyi, se asentó el primer intento de un sistema social basado en un mercado autorregulado, han sido restauradas. En consecuencia:

- *El mercado autorregulado,* que a comienzos del siglo XX se desintegró (por las razones examinadas antes) guiando al colapso el primer intento de un sistema basado en una economía globalizada de mercado, está hoy aún más avanzado que antes en la historia. Esto es debido al presente grado de libertad que disfrutan los mercados de capitales y productos, al retroceso del estatismo en todos lados y al realce universal de los mercados flexibles para productos, trabajo y capital. En otras palabras, este es el resultado del presente grado de mercantilización de la economía, en el sentido de despojarse de todos los controles sociales sobre los mercados, que no fueran compatibles con los intereses de los que controlan la economía.
- *El sistema de equilibrio de poder,* que colapsó durante la fase estatista, está hoy siendo restablecido dentro del marco de unas Naciones Unidas controladas por los mayores países capitalistas y la latinoamericanización de Rusia que dio a los Estados Unidos un status exclusivo de superpotencia.
- *El Estado liberal,* una creación del mercado autorregulado que, durante la fase estatista de mercantilización también colapsó en diversas partes del mundo, tanto en el norte como en el Sur, es actualmente omnipresente; y, finalmente
- *El Patrón Oro internacional,* que no pudo sobrevivir a la destrucción del mercado autorregulado, está hoy en proceso de restablecimiento y una versión suya podría razonablemente estar instalada para comienzos del siglo XXI. Así, el establecimiento proyectado dentro de los próximo diez años de una clase de mecanismo europeo de Patrón Oro, en forma de una moneda común, debería esperarse que induzca, inicialmente, movimientos para la fijación de alguna forma de paridad entre las tres monedas más importantes (euro, dólar y yen) que al fin dará lógicamente como resultado una nueva versión global del sistema Patrón Oro, es decir un sistema monetario global y posiblemente una única moneda en el nuevo espacio económico interconectado que unificaría las zonas más ricas del mundo.

En conclusión, es obvio que el ascenso del neoliberalismo no es un fenómeno coyuntural, como lo presentan los socialdemócratas, sino que representa la terminación del proceso de mercantilización que fue interrumpido por el ascenso del estatismo. Más aún, el quiebre del socialismo real en el este y el colapso de la socialdemocracia en el Oeste -como resultado principalmente de la merma de su clientela electoral- han creado las condiciones políticas para completar el proceso de mercantilización. Así, el hecho de que las políticas neoliberales estén hoy sostenidas por los partidos conservadores y socialdemócratas, en el gobierno o en la oposición, y que los elementos básicos del neoliberalismo hayan sido incorporados en la estrategia de las instituciones internacionales que controlan la economía mundial (FMI, Banco Mundial), así como en los tratados que han reformado recientemente a la Unión Europea (Acta de Mercado Único, Tratado de Maastritch), muestra plenamente que estamos enfrentados a un nuevo consenso fundado en la fase neoliberal de la mercantilización. Éste es un consenso que ha reemplazado al acabado consenso socialdemócrata y que refleja los cambios radicales de estructuras llevados a cabo por el desarrollo de la economía internacionalizada de mercado.

La internacionalización y el Estado-nación

¿Internacionalización o globalización?

Un tema de discusión reciente se refiere a la pregunta de si lo que enfrentamos hoy es la internacionalización de la economía de mercado o, alternativamente, su globalización. Este es un tema muy importante ya que, como veremos, toda la posición social liberal de que el Estado puede aún jugar un rol significativo en el control de la economía contradice la tesis de la globalización.

Primero, debemos trazar una línea clara entre la situación de internacionalización, como se la interpreta en este libro, y la de globalización. La internacionalización, en este libro, se refiere a la situación en que los mercados devienen internacionalizados y, como resultado de las políticas económicas de los gobiernos nacionales y la reproducción de la economía de crecimiento misma, resultan condicionados por el movimiento de mercancías y capital a través de las fronteras. Por otro lado, globalización se refiere al caso en que la producción misma deviene internacionalizada, en el sentido de que las unidades de producción se tornan cuerpos sin Estado operando en un mundo sin fronteras, con actividades que no apuntan primariamente al país que es su base nacional, e involucran una división interna de trabajo que abarca varios países. Nuestra tesis es que, aunque la globalización en el sentido anterior está limitada, esto no contradice el argumento de que la internacionalización acelerada, en combinación con el fin del estatismo, representa un cambio estructural -como se argumentó previamente- antes que un fenómeno apenas coyuntural.

El principal objetivo de las élites que controlan hoy la economía de mercado es, como ha sido siempre, maximizar el rol del mercado y minimizar los controles sociales sobre él, de modo de asegurar máxima 'eficiencia' y crecimiento. En consecuencia, los controles sociales en el sentido estricto están universalmente desfasados. Lo mismo se aplica a algunos controles sociales significativos (en sentido amplio) como control de importaciones, aranceles, etc que han sido también desechados por estorbar la expansión de la actual economía de mercado internacionalizada presente. Sin embargo, esto no significa la eliminación de todos los controles sobre los mercados. No sólo se mantienen controles 'regulatorios' y aún se los amplía en algunos casos, sino que también se han mantenido algunos controles sociales. Ejemplos de controles sociales (en el sentido amplio) sobre

los actuales mercados son la 'nuevas barreras proteccionistas' no arancelarias tales como restricción a las exportaciones, pautas para ordenar los mercados, especialmente en aceros, textiles y automotores que son implementados por muchos sectores industriales en los países capitalistas avanzados.[109] En efecto, las diversas medidas tomadas por los países capitalistas avanzados (habitualmente para subsidiar sus exportaciones), ha privado al Sur de medio billón de dólares por año de acuerdo con datos de la Naciones Unidas.[110] Asimismo, considerando los controles sociales en el sentido estricto, aunque el Estado de bienestar ha sido básicamente librado a su caída, algunas 'redes de seguridad' se mantienen en los países capitalistas avanzados para contrarrestar la inquietud masiva. Sin embargo, las redes de seguridad que apuntan a categorías específicas de gente (muy pobres, etc.) no sólo implican la eliminación de las características básicas del Estado de bienestar y su universalidad sino, también, la institucionalización de la pobreza.

De este modo, la forma neoliberal actual de la economía de mercado internacionalizada puede ser vista como la finalización del ciclo que comenzó en el siglo pasado cuando se intentó implantar su versión liberal. Así, luego del colapso del primer intento de introducir un sistema económico autorregulado, hoy se intenta una nueva síntesis. La nueva síntesis se propone evitar los extremos del liberalismo puro combinando, esencialmente, mercados autorregulados con diversos tipos de redes de seguridad y control que aseguren, en primer lugar, la posición privilegiada de la 'supraclase' y en segundo lugar, la del '40% de la sociedad' así como la mera subsistencia de la 'subclase', sin afectar en su esencia el proceso de autorregulación. Consecuentemente, el Estado-nación tiene aún un rol significativo que cumplir no sólo en asegurar, a través del monopolio de la violencia, el marco de la economía de mercado sino también mantener la infraestructura para suavizar el funcionamiento de la economía neoliberal.

Como siempre, los sostenedores del liberalismo-social asignan un rol (potencial) mucho más importante al Estado-nación. Un ejemplo muy reciente es el estudio de Paul Hirst y Grahame Thompson[111] quienes analizan competentemente el significado de la continuidad del Estado-nación en el marco de la economía de mercado internacionalizada neoliberal. Aunque el propósito explícito de los autores es contradecir la tesis de la globalización, habitualmente transmitida por la Derecha nacionalista, su estudio representa, en efecto, un argumento a favor de la clase de políticas y estrategias sugeridas hoy por la 'sociedad civil de izquierda'. Su argumento puede resumirse como sigue:

1. La economía altamente internacionalizada de hoy no carece de antecedentes y en cierto sentido es menos abierta e integrada que el régimen que prevaleció de 1870 a 1914.
2. Corporaciones genuinamente transnacionales resultan relativamente raras ya que la mayor parte de las compañías tienen base nacional.
3. La economía global no es hoy genuinamente global ya que el comercio, las inversiones extranjeras directas y los flujos financieros están concentrados en los 'países de la Tríada', es decir los países en las tres mayores regiones económicas (Norte América, la Unión Europea y Japón).
4. En consecuencia, los mayores poderes económicos 'tienen capacidad de ejercer poderosas presiones gubernamentales sobre los mercados financieros y otras tendencias económicas. Los mercados globales no están de ningún modo más allá de la regulación y el control'.[112]

Es obvio que ninguno de los argumentos anteriores, aparte quizás del primero, desafía la tesis adelantada en este libro acerca de la presente internacionalización de la

economía neoliberal de mercado. Claramente, la tesis de la internacionalización propuesta en este libro no depende de las corporaciones transnacionales sin Estado y sin frontera como suponen los globalizadores. Como se argumentó antes, una base nacional es todavía muy útil a las corporaciones transnacionales (CTN) para ganar ventajas sobre los competidores, y este hecho es perfectamente compatible con la mercantilización acelerada de la economía. En efecto, la tesis sustentada aquí en relación a la importancia de las CTN, con respecto a la internacionalización, es muy similar al argumento expuesto por Susan Strange, 'No es el fenómeno de la corporación transnacional lo que es nuevo sino el equilibrio diferente entre las firmas que sólo trabajan para el mercado local, o doméstico, y aquellas que trabajan para un mercado global y en parte producen en países distintos a su casa local de origen'.[113]

La tesis de la mercantilización presentada aquí no implica la eliminación del rol regulatorio del Estado, sólo permite su desaparición física a nivel político. Lo que esto implica es la pérdida de la soberanía económica del Estado en el último cuarto de siglo aproximadamente. En efecto, los autores mismos admiten esto cuando ellos bautizan como 'radical' aún el objetivo de pleno empleo en los países avanzados,[114] a pesar de que éste acostumbraba ser el principal objetivo de la socialdemocracia durante el periodo del consenso socialdemócrata. Es, en consecuencia, claro que cuando los autores sostienen que 'lejos de que el Estado-nación haya sido destruido por el proceso de internacionalización, este proceso fortaleció la importancia del Estado-nación en muchas formas',[115] lo que ellos tienen en mente no son los controles sociales en el sentido estricto, ni siquiera los controles sociales en sentido amplio, sino principalmente lo que llamamos controles regulatorios.[116] Su suposición implícita es obvia: la reproducción y estabilidad de la economía de mercado y su vástago, la economía de crecimiento, mediante el 'efecto de derrame hacia abajo' ayudará a los grupos sociales más pobres.

Es digno de atención que aún cuando los autores se refieren a la posibilidad de una 'nueva versión' policéntrica de la economía mixta' para alcanzar logros 'ambiciosos' (como 'promover el empleo'), la única condición que ellos mencionan para ello es 'una política sumamente coordinada por parte de los miembros de la Tríada'.[117] Sin embargo, lo que los autores no explican es por qué las élites que controlan la Tríada se embarcarían en políticas destinadas a crear una nueva economía mixta global. En efecto, el único argumento que esgrimen para sostener esta situación es la vieja tesis del subconsumo, es decir, que la reproducción de la economía de crecimiento no es viable en el marco de una alta desigualdad, que inevitablemente conduce a una baja demanda.[118] Así, los autores parecen ignorar que en tanto que el '40% de la sociedad' expanda su consumo no hay problema para que la economía de crecimiento se reproduzca - como lo ha hecho en el pasado. Más aún, el asunto de si una economía mixta es posible hoy por completo, es también ignorado por los autores que presumiblemente creen que ¡todo consiste en persuadir a las élites de la Tríada (mediante alguna forma de presión 'desde abajo') para que la adopten!

Debería, en consecuencia, quedar claro que la internacionalización, como es interpretada en este libro, no presupone una economía global genuina, ni la ausencia de la Tríada. En su lugar, la importancia económica de la Tríada es reconocida explícitamente y el grado actual de apertura implica que los controles sociales en las economías de mercado de la Tríada misma, deben ser homogeneizados. Como esta homogeneización en un marco competitivo está basada en el principio del 'mínimo común denominador' y dada la presente disparidad de controles sociales en los países de la Tríada, cualquier idea de que la introducción de controles sociales efectivos (iniciados por los Estados o por la 'sociedad civil') es aún posible, se torna sin sentido.

El estudio de Hirst y Thompson, partiendo de un análisis a-histórico de la economía mundial actual, supone que la economía internacionalizada neoliberal presente es un fenómeno coyuntural antes que un cambio estructural[119] e intenta descartar la tesis de los 'globalizadores' de que la economía de mercado es hoy ingobernable. Sin embargo, que la economía de mercado es gobernable, en el sentido estrecho de regulación, es un hecho obvio para cualquiera, excluyendo quizás a algunos 'globalizadores' extremos. El asunto real es si el Estado-nación es aún capaz, en una economía de mercado internacionalizada, de imponer controles sociales efectivos para proteger a los hombres y a la naturaleza o si, en cambio, tales controles ya no son más posibles a nivel del Estado-nación o aún a nivel del bloque económico (Unión Europea o NAFTA). Si se acepta la tesis de la no factibilidad, entonces, la posibilidad de controles sólo existe en el nivel global. Pero ésta es apenas una posibilidad teórica que ignora la dinámica histórica de la economía de mercado y las estructuras de poder político y económico, resultantes.

En consideración a los argumentos del autor de que el presente grado de apertura de la economía de mercado no es un nuevo desarrollo, debería estar claro que si la economía internacionalizada de mercado de hoy fuera vista en su perspectiva histórica, como este libro intenta hacer, entonces, el actual grado de apertura no es, seguramente, un nuevo fenómeno sino meramente la última etapa en un proceso histórico que se inició hace dos siglos. En consecuencia, el punto no es si la economía neoliberal internacionalizada es más o menos abierta e integrada que la liberal, sino si tiene mayores chances de éxito, que el primer fracasado intento, de crear una economía autorregulada, internacionalizada, de mercado.

Aún, aunque es verdad que el presente grado de apertura no es un fenómeno nuevo, la evidencia producida por Hirst y Thompson para sostener la postura de que el grado de apertura hoy es menor que a comienzos del siglo es altamente discutible.

El principal indicador que usan los autores para respaldar su posición, de una menor apertura hoy, es el grado de apertura comercial y financiera hacia el resto del mundo. Sin embargo, es sólo con respecto a la medida de la apertura comercial que podemos usar indicadores estadísticos confiables. Y este tipo de apertura, en contra de la evidencia presentada en este estudio, ha crecido significativamente en el periodo de posguerra. Así, la apertura comercial ha crecido en todos los países listados en la tabla 1.3 (excepto Japón) durante el periodo de posguerra -con un leve descenso en los 90's como resultado de la recesión en los mayores países capitalistas. Más aún, la apertura comercial en 1989 fue significativamente mayor en los cuatro mayores países comerciales (EEUU, Alemania, Gran Bretaña y Francia) que en 1913. Como estos cuatro países concentran aproximadamente tres cuartas partes del comercio que involucra a los seis países listados, es obvio que el alegato de Hirst y Thompson de que había mayor apertura en 1913 que hoy[120] (un reclamo que, curiosamente, se basa en datos de hasta 1973) es difícilmente corroborado por los hechos. Por otro lado, en relación a la apertura financiera que, de acuerdo a los datos proporcionados por el estudio, ha decrecido hoy en relación con 1913, se puede dudar seriamente de las medidas estadísticas empleadas para este propósito, que en el caso del país con mayores reservas de circulante, EEUU, conduce a resultados sin sentido.[121]

¿Debilitamiento del Estado-nación?

Como se argumentó antes, el Estado-nación, en contra del reclamo de los 'globalizadores', tiene aún un importante rol que cumplir en la economía neoliberal internacionalizada. Sin embargo, este rol no involucra ya más la ejecución de controles sociales para

Tabla 1.3: Apertura[1] comercial en los países capitalistas avanzados

	1913	1950	1973	1979	1989	1993
Francia	35,4	21,2	29,0	35,9	38,0	32,7
Alemania	35,1	20,1	35,2	43,0	51,2	38,2
Japón	31,4	16,9	18,3	21,9	17,1	14,3
Holanda	103,6	70,2	80,1	87,9	95,5	86,1
Reino Unido	44,7	36,0	39,3	48,3	48,7	47,3
EEUU	11,2	7,0	10,5	15,7	16,3	17,1

1. Razón de comercio de mercancías (combinación de exportaciones e importaciones) a PBI a precios actuales.

Fuente: Paul Hirst y Grahame Thompson, *Globalization in Question*, Tabla 2.5 (para los años 1913, 1950 and 1973) y estimaciones basadas en el informe del Banco Mundial *World Developement Record* (varios años) para los años 1979, 1989 y 1993.

proteger a la sociedad del mercado. El rol del Estado hoy está exclusivamente relacionado con asegurar la reproducción de la economía de mercado mediante el monopolio del uso de la violencia y con crear el marco estable para el funcionamiento eficiente de los mercados. Así, del mismo modo que en la primera etapa de la mercantilización, cuando la economía de mercado era básicamente nacional, al Estado-nación le fue asignado el rol de hacer cumplir -mediante el monopolio de la violencia- las reglas del mercado. En la economía de mercado internacionalizada de hoy este rol le es asignado al Estado al igual que a organizaciones como la OTAN, una ONU controlada por los capitalistas, etc. Una clara indicación del nuevo orden mundial y de los medios que emplea para hacer cumplir las reglas de los mercados internacionalizados fue dada por la guerra del Golfo.[122]

Así, en la economía internacionalizada neoliberal, el viejo sistema de Westfalia de soberanía de los Estados-nación es reemplazado por un sistema multi-nivel de entidades político-económicas: micro-regiones, Estados tradicionales y macro-regiones con instituciones de mayor o menor alcance funcional y autoridad formal y con ciudades mundiales convirtiéndose en los teclados de la economía global.[123] De este modo, la elección crucial hoy no es, como en el pasado, internacionalismo versus nacionalismo. La cuestión real es qué forma de asociación entre la gente puede proveer el marco institucional para la autonomía política, económica, social y cultural. La situación europea provee un ejemplo muy interesante de las tendencias emergentes en la economía de mercado internacionalizada presente.

En Europa del Este, donde el proceso de mercantilización fue violentamente interrumpido por el advenimiento del 'socialismo real', el Estado juega hoy el mismo rol que jugó en Europa Occidental en el siglo pasado, cuando fue involucrado en el proceso de establecer el sistema de libre mercado. Bajo estas condiciones, el rol del Estado-nación es crítico y, este hecho, podría ser un factor significativo en la explicación de la mucho más fuerte influencia del nacionalismo en estos países, particularmente en Rusia.

En Europa Occidental hay un movimiento hacia un Estado federal supranacional, que refleja el hecho de que los países del carozo de la Unión Europea ya han entrado en la etapa superior del proceso de mercantilización. La realidad es que Europa Occidental está en un período de transición que es, sin embargo, cualitativamente distinto que

el del Este. Los conflictos políticos actuales en relación a la futura organización de la integración Europea surgen de la contradicción fundamental indicada por el hecho de que la estructura económica de cada Estado-nación ya ha sido internacionalizada mientras que la estructura política, formalmente al menos, aún sigue las orientaciones del Estado-nación. Las propuestas principales para la integración europea, dejando de lado las que son simples variaciones de estas propuestas, como la propuesta de la corriente de los Verdes para una 'Europa de regiones', pueden ser clasificadas como sigue:

a) **La propuesta de una comunidad de Estados-naciones:** Ésta es sostenida por el ala derecha europea, desde el nacionalismo extremo de Le Pen en Francia hasta los nacionalistas thatcheristas en Gran Bretaña. Su propósito es la continuación del Estado-nación dentro del marco de un mercado 'doméstico' más grande. Los sostenedores de esta propuesta son obviamente incapaces de ver que la transición actual hacia una nueva fase en el proceso de mercantilización ha creado una incompatibilidad fundamental entre la estructura política del Estado-nación que caracterizó fases más tempranas del proceso de mercantilización, y la estructura económica internacionalizada presente.

b) **La propuesta de una confederación de Estados socialistas:** Ésta es sostenida por socialistas que han permanecido fuera de la Izquierda 'modernizada' y aún creen que el viejo ideal socialista de justicia social es completamente incompatible con el marco institucional de la Europa naciente.[124] De acuerdo con este punto de vista, bajo las condiciones de internacionalización de hoy, una confederación de Estados, en otras palabras una forma de aliviar la concentración de poder político, es la única manera de unificación que permite la continuidad a nivel europeo del Estado de bienestar y del compromiso de pleno empleo, sin sacrificar la autonomía nacional. Aún, esta propuesta no toma en cuenta la evidencia histórica que muestra concluyentemente que el intento de concentrar el poder político, a fin de reducir la concentración del poder económico del mercado (socialdemocracia en el Oeste) o eliminarlo del todo (socialismo real en el Este), ha demostrado ser fútil y totalitario, respectivamente. En otras palabras, los que sostienen esta propuesta no pueden ver que la respuesta a la concentración de poder económico no es una concentración opuesta de poder político, sino una dispersión radical de ambas. Asimismo, como esta propuesta identifica crecimiento con progreso, no toma en consideración la interdependencia entre la concentración de poder económico y el crecimiento, que ha llevado a la ruptura actual entre sociedad y naturaleza.

c) **La propuesta de una federación Europea:** Ésta es sostenida por los representantes políticos del consenso neoliberal, es decir, por los partidos liberal y socialdemócrata. Su propósito es la federación de los Estados actuales y la concentración del poder político y económico en las manos de los órganos federales (la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Banco Central Europeo, etc.). Aunque esta propuesta es más realista que la propuesta de la comunidad de naciones, debería señalarse que adopta completamente la dinámica del 'crecer o morir' de la economía de mercado. En efecto, el único propósito de los liberales que defienden esta propuesta es crear una estructura política que sea compatible con la estructura económica internacionalizada -en otras palabras crear las mejores condiciones posibles para la fortísima competencia con los otros bloques económicos. Por otro lado, los socialdemócratas (y aquellas corrientes Verdes que sostienen esta propuesta), ven en la federación el desarrollo de una forma de estatismo internacional, una sociedad civil europea que protegerá a la sociedad del mercado. Sin embargo, las mismas razones que condujeron a la caída del estatismo están vigentes para hacer fracasar igualmente al estatismo internacional propuesto. El marco institucional que está siendo establecido por el Acta del Mercado Único y el Tratado de Maastricht incorpora claramente todos los principios fundamentales del consenso neoliberal.[125] En consecuencia, la dinámica del mercado asigna obviamente un carácter utópico a la retórica socialdemócrata acerca de la sociedad civil.

En vista de la resistencia a la propuesta por una Europa federal y las dificultades prácticas inherentes a satisfacer el criterio de convergencia del Tratado de Maastritch es posible que finalmente los miembros de la Unión Europea no puedan adoptar la solución totalmente federalista y puedan optar en cambio por un compromiso entre las propuestas (a) y (c). Es en consecuencia posible que al menos en el corto a medio plazo pueda ser adoptado un marco institucional que semi-internacionalice la estructura política europea para hacerla más compatible con su estructura económica internacionalizada.

¿Es éste el fin de la política (como nosotros la conocemos)?

La tendencia hacia la internacionalización acelerada de la economía de mercado ya ha llevado a un debate acerca del futuro de la política y la democracia. Aquellos que dan por garantizado el marco institucional actual de la economía de mercado y la 'democracia' liberal están divididos de acuerdo a sus lecturas de las tendencias futuras. Por un lado, están aquellos que sostienen la posición de que las tendencias presentes, a la larga, conducen al fin no sólo del Estado-nación sino también de la 'política' y la 'democracia' ya que estos términos están definidos dentro del marco institucional existente[126]. Por otro lado, están aquellos a la 'Izquierda' quienes, como vimos antes, intentan plantear que el Estado-nación es aún el mecanismo más apropiado para la reproducción de la economía de crecimiento y que el argumento sobre globalización está enormemente sobrevaluado[127].

Los sostenedores de la tesis del 'fin de la política' argumentan que el lugar natural para el bien común, la esfera política, sobre el cual se asentara la democracia liberal desaparece en la presente era de las redes. La política, lejos de ser el principio organizador de la vida, parece como 'una actividad secundaria, o más aún como una construcción artificial pobremente adaptada a la resolución de los problemas prácticos del mundo moderno' [128]. Esto es debido a que hemos entrado en un período en el cual 'el golfo en medio de la nación es un locus de identidad y la nación misma como un *locus* de poder es formidable'.[129] Así el presente período lleva a una 'época imperial' en el doble sentido de que describe un mundo que está a la vez unificado y sin un centro y también en el sentido de que la nueva era

> *está sucediendo al Estado-nación como el imperio romano sucedió a la república romana: la sociedad de los hombres ha devenido demasiado vasta para formar una entidad política. Sus ciudadanos constituyen cada vez menos una entidad capaz de expresar una soberanía colectiva; ellos son meros sujetos jurídicos, portadores de derechos y sujetos a obligaciones, en un espacio abstracto cuyos contornos territoriales se han tornado crecientemente vagos.*[130]

Yo no tendría dificultad en aceptar la tesis anterior sobre el próximo fin de la 'política' y la 'democracia' teniendo en cuenta, sin embargo, que éstos términos son empleados en representación de las actuales artes de gobierno y oligarquía liberal que hoy pasan por política y democracia respectivamente. Como argumento en el Capítulo 5 la 'política' y la 'democracia' de hoy representan una distorsión flagrante del verdadero significado de estos términos y están indudablemente en proceso de ser

desplazados si no en forma, al menos en contenido. Exactamente como en el pasado la 'nacionalización' de los mercados condujo a la muerte de las comunidades, las ciudades libres y sus federaciones, se puede razonablemente esperar que la internacionalización de los mercados conduzca a la muerte de los Estados-nación y de las políticas nacionales. En efecto, aún si las actuales instituciones políticas sobreviven, en el futuro, ellas estarán desprovistas de todo verdadero contenido, remanente del pasado, constituyendo una formalidad simbólica similar a las monarquías existentes en algunos países escandinavos.

Pero, el hecho de que se pueda acordar con la hipótesis del fin del Estado-nación y el consecuente fin de la política y la democracia en sus acepciones corrientes no implica que se deba acordar también con las conclusiones de los sostenedores de esta hipótesis. En otras palabras, aunque es obvio que dentro del nuevo marco institucional no es posible ni política ni democracia plenas de contenido, esto no implica que la política o la democracia misma sean superfluas. Lo que es obviamente superfluo es el marco institucional que, sin embargo, tanto los sostenedores del Estado-nación como los que suponen su fin, ¡dan por garantizado!

Así, Jean-Marie Guehenno, luego de criticar toda la clase de estructura política que obedezca un principio territorial, incluyendo la forma federal, propone la 'construcción de "comunidades virtuales" que nos liberen de las restricciones de la geografía y de las estructuras políticas tradicionales que por largo tiempo han enmarcado nuestras acciones'.[131] Pero, se puede contra-argumentar que no son posibles verdaderas políticas y democracia a menos que sean definidas dentro de un territorio específico que, como veremos en el capítulo 6 debe ser el área delimitada por la confederación de comunidades definidas geográficamente. Esto no significa localismo ni un retorno a primitivas formas de vida. Lo que esto significa es la creación de una *confederación de regiones autónomas* en los niveles nacional, continental y planetario. Esta propuesta parte de la convicción de que el único camino para asegurar la autonomía social e individual a nivel político, económico, social y cultural es volviendo a integrar sociedad y economía. En otras palabras, creando instituciones que puedan sustentar una democracia inclusiva (ver Capítulos 6 y 7).

Lo que diferencia la propuesta anterior, la confederación de regiones, de la propuesta que habitualmente plantean los Verdes de una 'Europa de regiones' o de la propuesta eco-socialista de 'regiones autónomas en el continente europeo unificado',[132] no es que ella deja de lado la noción de Estado-nación sino que ella desecha el marco institucional que inevitablemente conduce a la separación de política y economía y a la consecuente concentración de poder en las manos de varias élites: la economía de mercado y la democracia liberal.

El verdadero hecho de que, al presente, diversas variantes de soluciones confederales atraen a ciertos 'movimientos regionalistas' en Europa occidental (de los flamencos a los lombardos y de los escoceses a los catalanes) no es, por supuesto, accidental. A pesar de que estos movimientos ven la solución confederal como la mejor manera de preservar su identidad cultural, expresan también aunque *en una forma distorsionada* la demanda de autonomía individual y social. La distorsión proviene del hecho de que la mercantilización de la sociedad ha socavado los valores de la comunidad, que históricamente marcaron la esencia de las comunidades (reciprocidad, solidaridad, cooperación) a favor de los valores de la economía de mercado (competencia, individualismo). Como resultado, la demanda de autonomía cultural no está hoy fundada en los valores de la comunidad sino en los del mercado, es decir, valores que impulsan tensiones y conflictos con otras comunidades culturales. En relación con esto, la explosión en Europa de corrientes neo-racistas es directamente dependiente de la efectiva

destrucción de los valores de la comunidad por el neoliberalismo, tanto como de la creciente desigualdad y pobreza que siguen al ascenso del consenso neoliberal.

El establecimiento de una democracia inclusiva no implica la desaparición automática de las tensiones culturales, que podría esperarse que persistieran por un largo período de tiempo luego del establecimiento de tal sociedad. Aún, se podría razonablemente suponer que una actitud de la sociedad hacia la concentración de poder involucraría un importante cambio cualitativo en las relaciones entre comunidades, similar al cambio esperado en las relaciones entre individuos -un cambio que debería conducir a la minimización de tensiones culturales.

En conclusión, el establecimiento de la economía de mercado y la forma estatista de 'democracia' ha conducido al vaciamiento y a tornar superfluos tanto la política como la democracia así como las conocemos. Más aún, el establecimiento de la economía de mercado ha conducido al surgimiento de la economía de crecimiento que, como veremos en los próximos tres capítulos, se encuentra en estado de crisis tanto en el norte como en el sur.

Notas

1. Ver, por ejemplo, Immanuel Wallerstein, The Capitalist World Economy (Cambridge, Massachusetts: Cambridge University Press, 1979), Cap. 1.
2. Para un ejemplo reciente, ver Robert Pollin, 'Financial structures and egalitarian economic policy', New Left Review, No. 214 (Nov.-Dic. 1995).
3. Karl Polanyi, The Great Transformation, the Political and Economic Origins of Our Time (Boston: Beacon Press, 1944/1957), pp. 43—4.
4. Polanyi, The Great Transformation, pp. 55—6.
5. Piotr Kropotkin, Selected Writings on Anarchism and Revolution (Cambridge, MA, and London: Massachusetts Institute of Technology, 1970), p. 231.
6. Polanyi, The Great Transformation, p. 71.
7. R.H. Lowie, citado en Polanyi, The Great Transforrnation, p. 270.
8. Para evidencias antropologicas, ver Polanyi, The Great Transformation, pp. 274—6.
9. Henri Pirenne, Medieval Cities, citado en Polanyi, The Great Transformation, p. 275.
10. Karl Marx y Friedrich Engels, Selected Works (Moscu: Progress Publishers, 1968), p. 293.
11. Murray Bookchjn, Urbanization Without Cities (Montreal: Black Rose Press, 1992), p. 156.
12. Bookchin, Urbanization Without Cities, pp. 131—2.
13. Ernest Barker, citado en April Carter, The Political Theory of Anarchism (Londres: Routledge, 1971), p. 30.
14. Polanyi, The Great Transformation, p. 57.
15. Bookchjn, Urbanization Without Cities, p. 201.
16. Bookchin, Urbanization Without Cities, p. 146.
17. Polanyi, The Great Transformatíon, pp. 63—5.
18. Kropotkin, Selected Writings, pp. 245—7.
19. Kropotkin, Selected Writings, pp. 246—53.
20. Polanyi, The Great Transformation, pp. 41—2, 75.
21. Polanyi, The Great Transformation, p. 163.
22. K. Smith, Free is Cheaper (Gloucester: The John Ball Press, 1988) citado en David Pepper, Modern Envíronmentalism (Londres: Routledge, 1996) p. 302.
23. La 'lógica del crecimiento' ha sido analizada adecuadamente tanto desde el punto de vista liberal como desde la perspectiva marxista. Para un análisis desde el punto de vista ecológico ver por ejemplo Michael Jacob, The Green Economy (Londres: Pluto Press, 1991) pp.3-49. También el capítulo titulado 'Why capitalism needs growth' en el libro de Richard Douthwaite es útil a pesar

de la aproximación profundamente ecologista que adopta; Richard Dowthwaite, The Growth Ilusion (Devon, Reino Unido: Resurgence, 1992) pp.18-32.

24. Henry Teune, Growth (Londres: Sage Publications, 1988), p. 13.
25. Polanyi, The Great Transformation, p. 71.
26. Karl Marx, A Contribution to the Critique of Political Economy (Londres: Lawrence & Wishart, 1971), p. 21.
27. A.G. Kenwood and A.L. Lougheed, Tite Growth of the International Economy, 1820-1980 (Londres: George Allen & Unwin, 1983), p. 74.
28. Kenwood and Lougheed, The Growth of the International Economy, pp. 79—80.
29. Kenwood and Lougheed, The Growth of the International Economy, p. 40.
30. Kenwood and Lougheed, The Growth of the International Economy, Tabla 6..
31. Kenwood and Lougheed, The Growth of the International Economy, p. 143.
32. Kenwood and Lougheed, The Growth of the International Economy, p. 91.
33. Will Hutton, The State We're In (Londres: Jonathan Cape, 1995), p. 174.
34. Nicholas Barr, The Economics of the Welfare State (Londres: Weidenfeld & Nicolson, 1987), Cap. 2.
35. Friedrich Engels, The Role of Force in History (New York: International Publishers, 1968), pp. 34-5.
36. E. Gellner, Nations and Nationalism (Oxford: Blackwell, 1983), p. 138.
37. Polanyi, The Great Transformation, p. 218.
38. Polanyi, The Great Transformation. Ver en particular pp. 233—4.
39. Polanyi, The Great Transformation, Cap. 1.
40. Citado en Victor Argy, The Postwar International Money Crisis (Londres: Allen & Unwin, 1981), p. 17.
41. W.L. Goldfrank, 'Fascism and the great transformation', en Karl Polanyi-Levitt (ed.) The Life and Work of Karl Polanyi (Montreal: Black Rose Press, 1990), p. 90.
42. Kenwood and Lougheed, Tite Growth of the International Economy, pp. 185—6.
43. Michael Bleaney, Tite Rise and Fail of Keynesian Econornics (Londres: Macmillan, 1985), p. 66.
44. Bleaney, The Risc and Fail of Keynesian Economics, pp. 41—52.
45. Bleaney, The Risc and Fail of Keynesian Economics, p. 75.
46. Polanyi, The Great Transformation, p. 245.
47. UK, Social Insurance and Allied Services (Tite Beveridge Report), Cntd. 6404 (London: HMSO, 1942).
48. A. Maddison, Phases of Capitalist Developement (Londres: Oxford University Press, 1982), p. 91.
49. Para una discusión sobre la evidencia relevante ver Bleaney, The Risc and Fail of Keynesian Economics, Cap. 4.
50. Andrew Glynn, 'Social democracy and full employment', New Left Review, No. 211 (Mayo/Junio 1995), Tabla 1.
51. Ver R. Matthews, 'Why has Britain full employment since the war?', EconomicJournal, Vol. 78, No. 3 (1968).
52. Bleaney, The Rise and Fail of Keynesian Economics, p. 92.
53. Ian Gough, The Political Economy of the Welfare State (Londres: Macmillan, 1979), Tabla 5.2, p. 79.
54. Ian Gough, The Political Economy of the Welfare State, Tabla 5.1, p. 77.
55. David Greenaway, International Trade Policy: From Tariffs to the New Protectionism (Londres: Macmillan, 1983), p. 153.
56. Philip Armstrong et al., Capitalism Since World War II (Londres: Fontana, 1984), Tabla 10.3, p. 215.
57. Andrew Glynn, 'Social democracy and full employment', Tabla 2.
58. Para una descripción excelente del gradual levantamiento de los controles de capitales en Gran Bretaña bajo la presión de los mercados, ver Will Hutton, The State We're In, Cap. 3.

59. Ver A.P. Thirlwall, Balance of Payrnents Theory (Londres: Macmillan, 1980), Cap. 11.
60. Andrew Glynn y Bob Sutcliffe, British Capitalism, Workers and the Profits Squeeze (Harmondsworth: Penguin, 1972), Tabla F. 1, p. 260.
61. Philip Armstrong et al., Capitalism Since World War II, Tabla 11.10, p. 260.
62. Philip Armstrong et al., Capitalism Since World War II, p. 246.
63. En Gran Bretaña, por ejemplo las rentas públicas totales como un porcentaje del PBI creció un 9% entre 1951 y 1975, mientras que la relación correspondiente para el total de gastos del Estado creció en el mismo período un 29%. Ian Gough, The Political Economy of the Welfare State, Tabla 5.1, p. 77.
64. Andrew Glynn, 'Social democracy and full employment, Tabla 1.
65. Nick Bosanquet, After the New Right (Londres: Heinemann, 1983) p. 126.
66. Ver Yiannis Voulgaris, Liberalism, Conservatism and the Welfare State, 1973—1990 (Themelio: Atenas, 1994) (en Griego).
67. M.J. Crozier, S.P. Huntingdon and J. Watanuki, The Crisis of Democracy: Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commíssion (New York: New York University Press, 1975).
68. Will Hutton, The State We're In, p. 103.
69. Philip Armstrong et al., Capitalism Since World War II, Tabla 14.1.
70. OECD, Economic Outlook, No. 57, 1995; and European Commission, European Economy, No. 59, 1995.
71. European Commission, Eurostatistics, Noviembre 1995; OECD, Economic Outlook, No. 58, Diciembre 1995.
72. Hazel Henderson, Resurgence (Mayo-Junio 1993), pp. 10-14.
73. Erie Helleiner, 'From Bretton Woods to global finance: a world turned upside down' en Richard Stubbs y Geoffrey R.D. Underhill, Political Economy and the Changing Global Order (Londres: Macmillan, 1994).
74. Christopher Johnson, Tite Economy Under Mrs. Thatcher, 1979-1990 (Londres: Penguin, 1991) p. 168.
75. Johnson, The Economy Under Mrs. Thatcher. Cálculos basados en los datos de la Tabla 27.
76. Andrew Glynn, 'Social democracy and full employment, Tabla 1.
77. International Labor Organization (ILO), Yearbook of Labor Statistics (Ginebra: ILO, varios años); and Frank Blackaby (cd.) De-Industrialization (Londres: Heinemann, 1979), Tabla 10.2.
78. Western, 'Union decline in 18 advanced capitalist countries', citado por Frances Fox Piven 'Is it global economics or neo-laissez-faire?', New Left Review, No. 213 (Set.-Oct. 1995).
79. Will Hutton, The State We're In, p. 92.
80. Nick Bosanquet, After the New Right, p. 126.
81. BobJessop et al., 'Popular capitalism, flexible accumulation and left strategy', New Left Review (Sept.-Oct. 1987).
82. Will Hutton, The State We're In, p. 106.
83. Alissa Goodman and Steven Webb, For Richer, For Poorer (Londres: Institute of Fiscal Studies, 1994), Figura 2.3.
84. Cinco millones de americanos viven encerrados entre alambres de púas, con su propia policía privada y dispositivos de seguridad (BBC Panorama 29 de enero de 1996).
85. John Kenneth Galbraith, The Culture of Contentment (Londres: Penguin, 1993), p. 15.
86. Will Hutton, The State We're In, p. 108.
87. Galbraith, The Culture of Contentment, p. 15.
88. Banco Mundial, World Development Report 1995, Tabla 30; Goodman and Webb, For Richer, For Poorer.
89. Los datos acerca de la industria cinematográfica son tomados de Film and Television Handbook 1993 (Londres: British Film Institute, 1993), Tablas 14, 16, 38.
90. Como K. Gouliamos, un profesor de medios masivos de comunicación residente en Canadá, señaló en el semanario ateniense To Vema (9 de febrero, 1992).
91. Banco Mundial, World Development Report 1995, Tablas 2, 13. (Ver Tabla 1.1.).

92. Banco Mundial, World Development Report 1995, Tabla 9.
93. Banco Mundial, World Development Report 1995, Tabla 13.
94. La penetración de importaciones en Francia, Alemania, Italia, Reino Unido y Suecia ha crecido desde el 16% a comienzos de los 1970s al 25,7% en 1985-90, Andrew Glym, 'Social democracy and full employment', Tabla 2.
95. Paul Hirst and Grahame Thompson, Globalization in Question (Cambridge: Polity Press, 1996), pp. 54—5.
96. UN—TCMD, World Investment Report, 1993.
97. The Guardian (7 de Marzo de 1995).
98. Noam Chomsky, 'Rollback IV', Z Magazine (Mayo de 1995).
99. Hirst and Thompson, Globalization in Question, p. 51.
100. Hubo un incremento de diez veces en los préstamos internacionales entre los 1970s y los 1980s: de aproximadamente 96 billones de dólares en 1976-80 a 819 billones de dólares en 1993, Hirst y Thompson, Globalization in question, Tabla 2.9.
101. La penetración extranjera en los mercados nacionales de bonos de los gobiernos centrales de los países capitalistas avanzados creció un 50% en la última década (de 10% en 1983 a 15% en 1989); Hirst y Thompson, Globalization in question, Tabla 2.11.
102. Andrew Glynn, 'Social democracy and full employment', p. 41.
103. Will Hutton, The State We're In, p. 61.
104. Eurostat, A Social Portrait of Europe (Luxemburgo: Statistical Office of the European Communities, 1991), Tabla 6.13, p. 72.
105. Una comparación muy reciente del costo laboral para producir un canasta de bienes standard de 100 dólares muestra que en un país periférico como Grecia o Portugal el costo laboral es 50 dólares contra 85 en Alemania o Dinamarca; OECD/The Observer (10-9-95).
106. Eurostat, Basic Statistics of the Community (Luxemburgo: Statistical Office of the European Communities, 1992), Tablas 2.12—2.19, pp. 56—65.
107. Ver, por ejemplo, Mica Panic, European Monetary Union (Londres: St Martin's Press, 1993).
108. Polanyi, The Great Transformation, p. 29.
109. Richard Stubbs and Geoffrey R.D. Underhill, 'Global issues in historical perspective' en Political Economy and the Changing Global Order (Londres: Macmillan, 1994), p. 156.
110. ONU, Development Report, 1992.
111. Hirst and Thompson, Globalization in Question.
112. Hirst and Thompson, Globalization in Question, p. 3.
113. Suzan Strange, 'Rethinking structural change in the international political economy: states, firms and diplomacy' in Stubbs and Underhill, Political Economy and the Changing Global Orden, p. 104.
114. Hirst and Thompson, Globalization in Question, p. 6.
115. Hirst and Thompson, Globalization in Question, p. 17.
116. Esto resulta obvio a partir de aseveraciones como la siguiente: 'Los gobiernos nacionales no han demostrado impotencia de cara a una abrumadora 'globalización' de las finanzas internacionales. Indudablemente, ellos se han unido para organizar una supervisión efectiva de la nueva situación. Esto mantiene sin embargo la limitada supervisión de una economía internacional conducida por el mercado. La regulación no intenta alterar la fijación de precios por los mercados en la dirección de los flujos financieros', Hirst y Thompson Globalization in question, p.134-5.
117. Hirst and Thompson, Globalization in Question, p. 152.
118. Hirst and Thompson, Globalization in Question, p. 163.
119. Hirst and Thompson, Globalization in Question, p. 15.
120. Hirst and Thompson, Globalization in Question, p. 27.
121. Las mediciones estadísticas usadas por Hirst y Thompson (balance de cuenta corriente en relación al PBI) resulta ser obviamente inapropiada para medir la apertura financiera en el caso de los EEUU. El superávit de las cuentas corrientes en EEUU fue reducido drásticamente de 32,2 billones de dólares en 1960-77 a menos de 5 billones en 1968-81 (Phillip Armstrong y colaboradores, Capitalism since World War II (Londres: Fontana, 1984) Tablas 10.7,12.2 y 16.6) Esto debería representar una correspondiente disminución en el flujo saliente de capitales y en el grado de apertura financiera de los EEUU. Sin embargo, el flujo de inversiones directas de EEUU hacia otros países capitalistas avanzados creció de 3,4% de las inversiones totales de EEUU en el periodo 1960-69 al 44% en 1970-74 (Grazia Ietto-Gillies, 'Some indications of multinational domination of national economies' International Review of Applied Eonomics, Vol. 3, nº 1, 1989, Tabla 1) ¡indicando exactamente lo opuesto! La razón es obvia. Los EEUU, como el país con la mayor reserva de moneda no depende de los superávits de cuentas corrientes para financiar sus inversiones en el exterior -como si dependen los países sin reservas. Por consiguiente, el cociente de balance de cuenta corriente a PBI no puede ser usada como medida de apertura financiera en el caso de países con reservas de moneda como EEUU a pesar de la enorme importancia financiera del país.

122. Ver Takis Fotopoulos, La guerra del Golfo: la primera batalla en el conflicto Norte—Sur (Atenas: Exantas, 1991) (en griego).
123. Robert W. Cox, 'Global restructuring: making sense of the changing international political economy' in Richard Stubbs and Geoffrey R.D. Underhill, Politícal Economy and the Changing Global Order, p. 53.
124. Ver, por ejemplo, Eric Heffer, 'A rallying call for Eurosocialists, The Guardian (1 Nov. 1990).
125. Ver también Takis Fotopoulos, El consenso neoliberal y la crisis de la economía de crecimiento (Atenas: Gordios, 1993), Cap. 12 (en griego).
126. Jean—Marie Guehenno, The End of the Nation-State (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1995).
127. Ver, por ejemplo, Robert Wade, Globalization and Its Limits: The Continuing Economic Importance of Nations and Regions (University of Sussex: Institute of Development Studies, 1994); Linda Weiss and John Hobson, States and Economic Development: A Comparative Historical Analysis (Cambridge: Cambridge University Press, 1995); así como el estudio de Hirst y Thompson, Globalization in Question.
128. Jean-Marie Guehenno, The End of the Nation-State, p. 19.
129. Jean-Marie Guehenno, The End of the Nation-State, p. 138.
130. Jean-Marie Guehenno, The End of the Nation-State, p. xii.
131. Jean-Marie Guehenno, The End of the Nation-State, p. 141.
132. Penny Kemp y colaboradores., Europe's Green Alternative: A Manífesto for a New World (Londres: Greenprint, 1992), p. 42.

Capítulo 2

La economía de mercado y el estatismo socialista

La dinámica de "crecer o morir que fue puesta en marcha por el surgimiento de la economía de mercado y la iniciación del proceso de mercantilización que hemos examinado en el Capítulo 1, llevó a la creación de la economía de crecimiento moderna. Sin embargo, el advenimiento del "Socialismo real" durante este siglo creó otro tipo de economía de crecimiento en la cual el crecimiento económico fue un objetivo deliberado antes que el producto de la dinámica del sistema económico en sí mismo. Debemos definir la economía de crecimiento como el sistema de organización económica que está dedicado, ya sea "objetivamente" o deliberadamente, a la maximización del crecimiento económico. En consecuencia, la economía de crecimiento, históricamente, toma la forma de un crecimiento 'capitalista' o bien de un crecimiento 'socialista'. En ambas versiones, incluyendo la forma híbrida de socialdemocracia, el resultado final es el mismo -la maximización del crecimiento- pero los medios son diferentes. En efecto, es debido al mucho menor grado de compatibilidad entre los medios y los fines en el caso socialista en relación con el caso capitalista, lo que ha llevado a la declinación de la economía socialista de crecimiento.

En la primera parte de este capítulo se intenta explicar el surgimiento de la economía del crecimiento en términos de la interacción entre la dinámica de la economía de mercado y la 'ideología de crecimiento'. Así, contrariamente a los reclamos de la mayoría de las corrientes del movimiento Verde, argumentaré que no es la 'ideología del crecimiento', en otras palabras el sistema de valores que surgió a partir de la Revolución Industrial, la exclusiva o la principal causa del surgimiento de la economía de crecimiento. La ideología del crecimiento ha sido usada simplemente para justificar 'objetivamente' la economía de mercado y su dinámica que conduce inevitablemente a la economía capitalista de crecimiento. En esta problemática, la concentración de poder económico y la destrucción ecológica son mostradas como consecuencias inevitables, así como precondiciones fundamentales, del crecimiento económico. La implicancia es que el tema más importante hoy no puede ser reducido apenas a un cambio de valores, como algunos Verdes radicales argumentan ingenuamente, o aún a una condena del crecimiento económico *per se*. El tema crucial, hoy, es cómo podemos crear una nueva sociedad donde estuviera excluida la dominación institucionalizada del ser humano por el ser humano y la consecuente idea de dominar a la naturaleza. La búsqueda de tal sistema nos conducirá a la conclusión de que no es sólo la ideología del crecimiento la que debe ser abandonada sino la misma economía de mercado.

En la segunda parte del capítulo se examina la versión 'socialista' de la economía de crecimiento así como las perspectivas de la economía de mercado que la ha sucedido, ya sea de tipo capitalista (Europa del Este) o 'socialista' (China, Vietnam, Laos).

En la tercera parte, se discute el colapso de la economía de crecimiento socialdemócrata en el Oeste, con particular énfasis puesto en la declinación de la socialdemocracia en los países de la Unión Europea donde se originó. El capítulo concluye con una discusión sobre las causas de la caída de la economía 'socialista' de crecimiento y del estatismo socialista en general.

El surgimiento de la economía de crecimiento

Los dos tipos de economía de crecimiento

La mercantilización y el crecimiento, alimentados por la competencia, constituyeron históricamente, los dos componentes fundamentales del sistema de la economía de mercado, como vimos en el Capítulo 1. Sin embargo, mientras el primer componente, el proceso de mercantilización, ha dividido a la *intelligentzia* de la era industrial y dio lugar a los dos grandes movimientos teóricos y políticos, el liberalismo y el socialismo, ninguna división similar tuvo lugar a causa del segundo componente, es decir, el crecimiento económico. El crecimiento económico se torna un elemento central del *paradigma social dominante* (es decir, el sistema central de creencias, ideas y los correspondientes valores, que está asociado con las instituciones políticas, económicas y sociales) en ambas versiones, la capitalista y la 'socialista', de la economía de crecimiento. Así, el crecimiento económico devino un objetivo liberal *y* socialista, aunque se encuentra intrínsecamente ligado a la economía de mercado y a pesar del compromiso de las élites dominantes en los países del 'socialismo real' de substituir la economía de mercado por la planificación central.

La distinción introducida en este libro entre la economía de crecimiento capitalista y la economía de crecimiento socialista se hace sobre la base del modo en que se dispone de los recursos económicos y no a fin de definir la naturaleza de los respectivos regímenes. Esto es de particular importancia con relación a los regímenes del 'socialismo real' que seguramente no pueden ser caracterizados de socialistas, aún con los patrones del marxismo clásico.[1] En consecuencia, en la economía capitalista de crecimiento, el crecimiento económico y los problemas económicos básicos (qué, cómo, para quién producir) son abandonados al mecanismo de los precios, en tanto que en la economía socialista de crecimiento la mayoría de las decisiones correspondientes son tomadas mediante alguna forma de mecanismo de planificación central. Usando esta distinción, bajo el rótulo de 'economía capitalista de crecimiento' clasificaremos las economías de crecimiento en el Oeste, que florecieron principalmente en el período que siguió a la Segunda Guerra Mundial y tomó ya sea la forma socialdemócrata (al comienzo del período), o la presente forma neoliberal. Bajo el rótulo de 'economía socialista de crecimiento', clasificaremos las estructuras económicas anteriores a 1989 en el Este, es decir los países del 'socialismo real'.

La distinción anterior es necesaria porque aunque la propiedad -y particularmente el control de los medios de producción- fue, en la economía 'socialista' de crecimiento, sólo formalmente social, el hecho de que la distribución de los recursos fuera realizada mayormente a través de la planificación central, antes que por el mecanismo de los precios, constituye una diferencia cualitativa importante. Así, mientras en la economía capitalista de crecimiento (y en la 'economía socialista de mercado') el objetivo último (crecimiento) tanto como los objetivos intermedios (eficiencia, competitividad) son derivados 'desde dentro' de la lógica y la dinámica del sistema mismo, en la economía 'socialista' de crecimiento, los mismos objetivos se imponen 'desde afuera', por las decisiones políticas de los burócratas del partido que controlan el mecanismo

de la planificación. En otras palabras, es concebible que una economía planificada pueda perseguir diferentes objetivos que los que persigue una economía de mercado. Aunque, obviamente, una cierta cantidad de desarrollo de las fuerzas productivas será siempre necesaria de modo que como mínimo las necesidades básicas de todos los ciudadanos sean satisfechas, no obstante, esto no implica una lucha para maximizar el crecimiento en competencia con la economía capitalista de crecimiento y todo lo que esta lucha implica en términos de la necesidad de mejorar la eficiencia. Entonces, mientras en el caso capitalista la economía de crecimiento es el *producto inevitable* de los trabajos de la economía de mercado en el plano microeconómico, en el caso socialista, es simplemente el *objetivo elegido* en el nivel macroeconómico.

Sin embargo, aparte de esta diferencia básica, los dos tipos de economía de crecimiento comparten varios aspectos comunes y en particular dos características muy importantes: concentración de poder económico y daño ecológico. Estas características, a su vez, provienen del hecho de que ambas versiones comparten el objetivo intermedio de la eficiencia. La eficiencia es definida en ambos sistemas sobre la base de estrictos criterios técnico-económicos de minimización de la entrada/maximización de la salida y no sobre la base de la satisfacción de necesidades humanas, que se supone que es el propósito de un sistema económico.[2] En consecuencia, aunque la concentración de poder económico en la economía socialista de crecimiento fue fundamentalmente el resultado de la concentración de poder político en las manos de las élites del partido, y no el resultado del funcionamiento 'automático' del sistema económico, el objetivo adoptado de maximizar el crecimiento y la eficiencia impuso la necesidad de usar los mismos métodos de producción en masa tanto en el Este como en el Oeste. Más aún, dado que el concepto de eficiencia económica, que comparten ambos sistemas, no toma en cuenta las 'externalidades' del proceso económico y particularmente las consecuencias negativas del crecimiento sobre el medio ambiente, el resultado es hoy un extenso daño medioambiental en todo el planeta.

La economía de crecimiento y la ideología del crecimiento

Quizás una manera útil de dar cuenta del surgimiento de la economía de crecimiento en sus dos versiones, capitalista y 'socialista' sería referirse a la interacción entre los factores 'objetivos' y 'subjetivos' que llevaron a su emergencia. Los factores objetivos están en relación con la dinámica de crecer o morir de la economía de mercado mientras que los factores subjetivos están relacionados con el rol de la ideología de crecimiento. Sin embargo, como trataré de mostrar, los factores objetivos y subjetivos no contribuyeron igualmente al surgimiento de los dos tipos de economía de crecimiento. Los factores objetivos fueron particularmente importantes con respecto al surgimiento y reproducción de la economía de crecimiento capitalista, en tanto que los factores subjetivos, los 'valores' de crecimiento, jugaron mayormente un rol ideológico, en el sentido de justificar la naciente economía de mercado. Contrariamente, los factores subjetivos, en particular la identificación hecha por la Ilustración, del Progreso con el desarrollo de las fuerzas productivas, y la influencia que las ideas de la Ilustración tuvieron en el ascendente movimiento socialista, jugaron un rol crucial con respecto al surgimiento y reproducción de la economía 'socialista' de crecimiento; por otro lado, los factores objetivos no jugaron ningún rol en la emergencia de la economía 'socialista' de crecimiento -aunque ellos fueron importantes en relación con su reproducción.

La *ideología de crecimiento* puede simplemente ser definida como la ideología fundada en la percepción del imaginario social de que 'el crecimiento ilimitado de la producción y de las fuerzas productivas es *de hecho* el objetivo central de la existencia

humana'.[3] La ideología del crecimiento ha sido establecida hace más de 200 años en el despertar de la revolución industrial y la dinámica del 'crecer o morir' que fue puesta en movimiento por la economía de mercado. Así, de Adam Smith[4] a Karl Marx[5], el problema fundamental fue cómo la humanidad podría, con la ayuda de la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, maximizar el crecimiento. En efecto, Marx puso aún más énfasis en la importancia del crecimiento rápido. Cómo dijo un estudio marxista reciente:

> *La crítica marxista del capitalismo ha invocado frecuentemente desde una racionalidad económica a otra, desde un proceso de crecimiento que cabalga sobre la crisis a uno que estaría libre de crisis* y por consiguiente sería más rápido *(énfasis del autor), desde una distribución ineficiente y destructiva de los recursos productivos a una que se asentaría sobre formas de cálculo más precisas y comprehensivas.*[6]

Esta ideología ha complementado la ideología *liberal* de la economía de crecimiento capitalista y la ideología *socialista* de la economía socialista de crecimiento. En este sentido la ideología de crecimiento ha sido la base ideológica fundamental tanto para la forma capitalista como socialista de economía de crecimiento, a pesar de las diferentes maneras en las cuales se estructuran los patrones jerárquicos del poder en los dos tipos de economía de crecimiento. Más aún, la ideología de crecimiento ha, en cierto sentido, funcionado como la 'ideología en la última instancia', ya que ella ha determinado cual ideología será finalmente la dominante. Ésta es la causa de que el fracaso económico de la economía de crecimiento socialista (es decir, el fracaso en crear una sociedad de consumo al estilo occidental) fuera la principal razón que condujo al colapso de este tipo de economía de crecimiento y al predominio actual de la economía capitalista de crecimiento y su propia ideología (el liberalismo).

La ideología de crecimiento común puede también dar cuenta del hecho de que ambos tipos de economía de crecimiento comparten una degradación ambiental similar. Así, en tanto la presente concentración de poder no pueda ser reducida a simples relaciones capitalistas de producción como pretenden los marxistas, en igual medida la crisis ecológica misma no puede ser meramente reducida a relaciones y condiciones de producción capitalistas, como sostienen los eco-marxistas.[7] Es, de algún modo, evidente que un análisis de la crisis ecológica en base a las relaciones capitalistas de producción falla al explicar la presencia de una aún más seria crisis ecológica en los países del 'socialismo real', a pesar de la ausencia de relaciones capitalistas de producción, en el sentido de propiedad privada de los medios de producción. Así, como sería equivocado atribuir la crisis ecológica sólo a la ideología de crecimiento, como los ambientalistas y varios *realos* dentro del movimiento Verde suponen, despreciando el marco institucional de la economía de mercado y las relaciones de poder consecuentes, sería igualmente errado imputar la crisis mayormente a las condiciones capitalistas de producción (como tratan los eco-marxistas), despreciando la importancia de la ideología de crecimiento en la teoría y la práctica del estatismo socialista.

Entonces, a fin de proveer una interpretación adecuada de la crisis ecológica, deberíamos referirnos no sólo a la interrelación de las *relaciones capitalistas de producción* con las *condiciones de producción* (como lo hacen los eco-marxistas) sino a la interrelación de la ideología con las *relaciones de poder* que resultan de la concentración de poder en el marco institucional de una sociedad jerárquica. Históricamente, como correctamente señala Bookchin:

> *La idea de dominar la naturaleza se instaló primero en la sociedad como parte de su institucionalización en gerontocracia... y en patriarquías... no en algún esfuerzo de control de la 'naturaleza'. Varios modos de institucionalización de la sociedad, no modos de organizar el trabajo humano (cruciales para Marx) fueron las primeras fuentes de dominación... en consecuencia, la dominación puede ser definitivamente eliminada sólo resolviendo problemas que se originan en la jerarquía y el status, no sólo en las clases ni en el control tecnológico de la naturaleza.*[8]

Sólo podemos añadir a esto que aunque la idea de dominar a la naturaleza es tan vieja como la idea de la dominación social dentro de la sociedad jerárquica, el primer intento histórico de dominar la naturaleza *en masse* surgió con el ascenso de la economía de mercado y el consecuente desarrollo de la economía de crecimiento. En consecuencia, para explicar la presente crisis ecológica debemos comenzar con los factores históricos que condujeron a la aparición de la sociedad jerárquica en general, y continuar con un examen de las formas contemporáneas de sociedad jerárquica, en las cuales la élite obtiene su poder principalmente de la concentración de poder *económico*.

En este contexto, el marco institucional específico de los dos tipos de economía de crecimiento (capitalista y socialista) y el marco ideológico común (ideología de crecimiento) serán igualmente importantes en el análisis de los objetivos de los que controlan la economía de crecimiento y las implicancias de estos objetivos con relación a las consecuencias ecológicas del crecimiento. Así:

- En el caso de la economía capitalista de crecimiento, los que controlan los medios de producción (capital, trabajo y 'tierra') tienen el propósito, en el contexto del proceso de mercantilización, de minimizar los controles sociales sobre los respectivos mercados -ya sea que estos controles estén diseñados para proteger el trabajo o el medio ambiente.
- En el caso de la economía socialista de crecimiento, los planificadores centrales son capaces, en teoría, de tomar en consideración los factores ecológicos cuando planean sus decisiones; en la práctica, sin embargo, esto implicaría que el crecimiento y la eficiencia no estén maximizados, resultando un atraso adicional en relación con la economía capitalista de crecimiento.

Es entonces obvio que en ambas versiones de la economía de crecimiento, la construcción lógica del sistema, que emana de los objetivos de maximizar el crecimiento y la eficiencia económicas lleva, ya sea a dejar al medioambiente fuera de los cálculos de costos del crecimiento, o a un intento directo de usar la naturaleza como un instrumento en la persecución de los objetivos anteriores.

La economía de crecimiento y la concentración de poder

Como vimos en el Cap. 1, la producción mecanizada bajo condiciones de propiedad y control privado de los medios de producción implica, primero, la *mercantilización* como resultado del esfuerzo de aquellos que controlan la economía de mercado por minimizar los controles sociales sobre los mercados y, segundo, el *crecimiento económico* como resultado de un proceso que, a nivel microeconómico, implica la persecución de beneficios a través del mejoramiento continuo de la eficiencia (por medio de inversiones en nuevas técnicas, métodos de producción, productos, etc.) y de la presentación del producto. Ambas teorías económicas, la ortodoxa y la marxista, podrían ser usadas para mostrar que la maximización del crecimiento económico y la eficiencia dependen crucialmente de la más amplia división del trabajo, la especialización y la expansión del tamaño del mercado. Ésta es la causa de por qué la moderna tecnología ha sido siempre diseñada para maximizar la eficiencia económica (en el sentido definido antes), lo que implica mayor expansión de la división del trabajo y del grado de especialización, independientemente de las marcadas implicancias económicas y

sociales. Así, el crecimiento económico, la extensión de la división del trabajo y la explotación de las ventajas comparativas implican un apartamiento del principio de autonomía. Pero, este apartamiento tiene considerables repercusiones a nivel económico (desempleo, pobreza, crisis económicas en la economía de mercado), en el plano cultural (desintegración de los lazos y valores sociales), en el nivel ecológico y, naturalmente, en el nivel social en general (restricciones drásticas de la autonomía individual y social).

La consecuencia inevitable de la persecución de beneficios a través de la maximización de la eficiencia y del tamaño del mercado, ha sido la concentración del poder económico en manos de las élites que controlan el proceso económico. Puede mostrarse, como ha sido confirmado por un estudio reciente, que 'hay una relación positiva contundente entre la capacidad de dar ganancias de la industria y la concentración del mercado'.[9] Ésta es una indicación de que la búsqueda de ganancias por parte de los que controlan la economía de mercado, conduce a la concentración. En una etapa temprana de la mercantilización, la concentración de poder económico fue el resultado de la 'masificación' de la producción, es decir, la concentración del proceso productivo en grandes unidades productivas que aseguren 'economías de escala' y eficiencia económica. Hoy, las compañías capitalistas, para sobrevivir a la competencia en la economía de mercado internacionalizada, deben 'producir pequeñas cantidades de bienes de alta calidad, diseñados casi a medida para nichos de mercado, de tal modo que desplacen a las economías de escala del centro de la dinámica de la competencia'.[10] Así, en estos días, la concentración de poder económico coincide con un proceso paralelo de 'des--masificación' de la producción y de diversificación que está de acuerdo con los requerimientos de la sociedad posindustrial y de la tecnología moderna. Sin embargo, esta 'des-masificación' de la producción, aunque puede influir en el tamaño de la unidad de producción, ciertamente no afecta el grado de concentración de poder económico a nivel de la compañía. Esto está indicado, por ejemplo, por el hecho de que las quinientas mayores corporaciones transnacionales (CTN) controlan hoy dos tercios del comercio mundial (40% de él realizado *dentro* de las CTN) y de que, exceptuando las de Corea del Sur, *todas* tienen su casa matriz en el Norte.[11]

Entonces, en contra de la visión sostenida por los anarquistas clásicos[12] y también alguno de los contemporáneos, en su esfuerzo por mostrar que hay tendencias *naturales* que conducen a una sociedad anarquista descentralizada (un reclamo similar hacen hoy con relación al bio-regionalismo sus defensores), puede mostrarse que hay una tendencia a largo plazo que conduce a una continua concentración de poder económico, aun cuando esta tendencia esté acompañada por una simultánea descentralización física del proceso productivo, como es hoy la situación. Esta creciente concentración puede mostrarse tanto en el nivel macroeconómico entre países como en el nivel microeconómico entre compañías.

En el nivel entre países, Kropotkin, sobre la base de la declinación de la participación británica en las exportaciones mundiales, percibió a fines del siglo pasado una continua descentralización de la industria llevando a lo que él llamó 'un desarrollo sucesivo de las naciones'.[13] Sin embargo, con perspectiva, podemos hoy ver que este desarrollo sucesivo nunca se materializó y que hoy, por el contrario, vemos la más grande concentración de poder económico que se haya registrado. Como es bien conocido, se ha creado una brecha histórica entre el Norte y el Sur desde el tiempo en que la economía de mercado del Norte inició la penetración de las economías tradicionales del Sur. Hace alrededor de doscientos años, cuando el proceso de mercantilización apenas comenzaba en el Norte, el ingreso medio per cápita en los países ricos era sólo una vez y media más alto que el de los países pobres.[14] Aproximadamente cien años

después, en 1900, era seis veces mayor y, para la época de la importación de la economía de crecimiento en el Sur, para comienzos de la década de 1950 era 8,5 veces mayor. La separación creció dramáticamente desde entonces y para 1970 el ingreso medio per cápita en el Norte era trece veces mayor que en el Sur.[15] Posteriormente la brecha se ensanchó aún más, como lo indica el crecimiento significativo de la participación del Norte en la producción y exportaciones mundiales en las dos últimas décadas; así, su participación en la producción mundial creció de alrededor del 74% en 1970 al 79% en 1992, en tanto que su participación en las exportaciones creció del 65,5% en 1979 al 75% en 1992.[16]

Consecuentemente, la reasignación interna, considerando la participación en las exportaciones de los países metropolitanos observada por Kropotkin, no niega el hecho de que hoy, la riqueza, el ingreso, la producción y las exportaciones están concentradas en menos manos que las de un séptimo de la población mundial. Considerando el comercio mismo, las élites económicas de los países capitalistas avanzados lo dominan directa o indirectamente. Así, la participación en las exportaciones del G7, que era de un 52% en 1953, se mantenía aproximadamente igual en 1993 a pesar de que una parte significativa de la producción de multinacionales localizadas en el Norte se mudó por fuera de los límites geográficos de sus centrales.[17] En general, los 'países de la Tríada' que representaban sólo el 14% de la población mundial en 1990, atrajeron el 75% de las inversiones directas extranjeras en la década de 1980 (1980-91), aportaron el 70% del comercio mundial y recibieron aproximadamente el 70% de los ingresos mundiales.[18]

En el nivel intra-corporativo no es difícil establecer una tendencia histórica de concentración económica creciente. En Gran Bretaña, por ejemplo, las cien mayores firmas industriales incrementaron su participación en la producción neta total de 16% en 1909 a 24% en 1935, 32% en 1958 y a alrededor del 40% en las décadas de 1970-80.[19] Tendencias similares pueden observarse en otros países metropolitanos.[20] Más aún, el hecho de que el grado de concentración parezca estabilizarse posteriormente es debido más a la reciente expansión significativa de estrategias de fragmentación empleada por las grandes firmas (propiedad de múltiples plantas, subcontratación, concesiones, acuerdos de licencias, etc.) que a una real disminución del proceso de concentración. Las mismas estrategias de fragmentación[21] pueden también explicar, al menos parcialmente, el crecimiento de pequeñas firmas en la última década, aunque en paralelo la expansión del sector de servicios haya jugado un rol crucial en relación con esto. Entonces, aunque sea cierto que la sociedad posindustrial haya alcanzado un alto grado de diversificación en el proceso de producción, esto no implica de ningún modo un retroceso en la tendencia hacia una creciente concentración del poder económico. Finalmente, la enorme concentración de poder de inversión en un pequeño número de firmas capitalistas es otra indicación del grado de concentración del poder económico. Así, las cien mayores corporaciones multinacionales dan cuenta de un tercio del conjunto de inversiones directas extranjeras totales.[22] Desde este punto de vista, los diversos 'futurólogos'[23] que hablan acerca de que el mundo está siendo 'des-masificado' (en el sentido de dispersión del poder), luego de la segunda ola de industrialismo y la diversidad de la 'tercera ola' que está asomando, en los hechos juegan el rol de los arrepentidos de la presente concentración de poder.

Sin embargo, la concentración del poder económico no ha sido la prerrogativa de la economía capitalista de crecimiento. Una concentración similar tuvo lugar en la economía socialista de crecimiento. En consecuencia, la diferencia entre los dos tipos de economía de crecimiento con respecto a la concentración se reduce simplemente a quién posee los medios de producción y cómo son distribuidos entre los diversos usos.

Así, primero, en lo que concierne a la propiedad de los recursos económicos, tanto la forma capitalista-privada como la forma socialista-estatal de propiedad persiguen intereses *parciales*. Esto es debido a que, en ambas, la forma de propiedad asigna a una minoría el derecho de controlar el proceso productivo: sea *directamente*, mediante la propiedad privada, que da a una minoría el derecho de controlar los medios de producción en una economía de mercado o *indirectamente*, mediante la propiedad estatal, que asigna un derecho similar a la élite burocrática a través del control del mecanismo de planeamiento en el 'socialismo real'. Sin embargo, mientras en la economía de crecimiento capitalista la concentración del poder económico se lleva a cabo mediante el trabajo de los mecanismos de mercado, en la economía socialista de crecimiento la concentración de poder económico en manos de la élite burocrática que controla la planificación central, es un resultado directo de la concentración del poder político.

Segundo, en lo que concierne al mecanismo de localización de recursos, ambos, el mecanismo de mercado y el mecanismo de la planificación dan como resultado el establecimiento de unos pocos en posiciones privilegiadas a expensas de los más. En el mecanismo del mercado, esto se consigue automáticamente mediante una distribución desigual del ingreso, resultado del funcionamiento del mecanismo, mientras en la planificación central esto se realiza mediante la institucionalización de varios privilegios a favor de la élite burocrática.

En consecuencia, en la medida en que la concentración socialista de poder es 'accidental' cuando el socialismo toma la forma, a nivel político, de 'democracia' soviética y, a nivel económico, de planificación central, en igual medida la concentración capitalista de poder es accidental cuando el liberalismo toma la forma de 'democracia' parlamentaria y economía de mercado, respectivamente. En ambos casos la concentración es justificada por la respectiva ideología, directamente en el marxismo e indirectamente en el liberalismo. Así, en el primero la concentración de poder es considerada necesaria en el período de 'transición' al comunismo, en tanto que en el último en tanto sea 'legal', no es considerada incompatible con el principio liberal fundamental de la 'primacía del individuo', aún cuando la concentración niega la universalidad del principio. Es, en consecuencia claro, que ni el 'socialismo real' conduce a la liberación de los seres humanos, ni el 'capitalismo real' afirma la supremacía del individuo.

La concentración del poder económico no constituye, por supuesto, un fenómeno nuevo. En todas las sociedades jerárquicas, alguna concentración de riqueza ha siempre acompañado la concentración de poder político y militar en las manos de las diversas élites -un hecho usualmente 'justificado' mediante un sistema de reglas sociales basadas en la religión. El elemento nuevo en la economía de crecimiento es el hecho de que la reproducción del sistema social mismo, así como el poder de la élite que lo controla, dependen crucialmente de la satisfacción del objetivo del crecimiento que, a su vez, es 'justificado' mediante su identificación con el Progreso. Así, el crecimiento económico funciona no sólo como un logro social y económico fundamental, sino también como un medio básico para reproducir las estructuras de distribución desigual de poder, económico y político, que caracteriza la sociedad jerárquica moderna y como un elemento central de la ideología que lo sostiene. Consecuentemente, la sociedad jerárquica toma una forma nueva con el ascenso de la economía de mercado en el Oeste y de la economía planificada en el Este. En esta nueva forma, las élites obtienen su poder no sólo de la concentración de poder político, militar y, en general, social (como en el pasado), sino principalmente de la concentración de poder económico, ya sea que esta concentración se obtenga por el mecanismo del mercado o mediante planificación central.

Sin embargo, el que la moderna sociedad jerárquica confíe para su reproducción en la maximización del crecimiento económico constituye, también, su fundamental contradicción. Esto no es porque, como se argumenta habitualmente, el mantenimiento de la economía de crecimiento tiene serias implicancias medioambientales, sino porque la condición necesaria para la reproducción de la economía de crecimiento es la concentración de sus beneficios en una fracción pequeña de la población mundial, es decir, la enorme desigualdad en la distribución del ingreso mundial. Esto se ve en dos aspectos:

- Primero, simplemente no es *físicamente* posible que los patrones de derroche en el consumo que hoy mantiene el '40% de la sociedad' en el Norte y las élites en el Sur, sean universalizados y mantenidos por la población mundial. Así, como se señaló recientemente: 'parece claro que el consumo material de la sociedad industrial no puede ser universalizado para abarcar a todos los seres humanos en la tierra. El incremento necesario en la producción material es grande. Para, sencillamente, universalizar los patrones actuales de vida del Norte, la producción industrial global necesitaría crecer ciento treinta veces'.[24] Es también notable que aún este ya inalcanzable logro subestima el problema al no incluir el crecimiento actual y las proyecciones de crecimiento de la población en el corto plazo.[25] En este sentido se puede argumentar que la gran velocidad de crecimiento actual en países como China (el PBI de China creció a una velocidad media de 9,6% en 1980-93[26]) es físicamente sustentable sólo si continúa, en paralelo, un enorme crecimiento de la desigualdad.
- Segundo, una economía de crecimiento universalizada no es *ambientalmente* sustentable en el estado actual del conocimiento tecnológico y al costo de las tecnologías 'amistosas hacia el medio ambiente'. En otras palabras, la universalización de tales tecnologías no sería posible dado su costo y la concentración del ingreso mundial. Más aún, es al menos incierto si luego de la universalización de estas tecnologías su impacto beneficioso sobre el medio ambiente se mantendrá igual.

La concentración y la desintegración ecológica no constituyen simplemente *consecuencias* del establecimiento de la economía de crecimiento sino también *precondiciones fundamentales* para su reproducción. Ajenos a las 'sociedades civiles' que impulsan una reducción del consumo, quienes esperan que las élites de la Tríada, enfrentando la amenaza de una demanda inadecuada debido a la creciente desigualdad, sean inducidas a introducir una economía mundial mixta,[27] los hechos señalan la situación opuesta. La economía de crecimiento en el Norte no sólo no está amenazada por la creciente desigualdad de la economía de mercado internacionalizada de hoy sino que, en cambio, depende de ella. Así, tal como la economía de crecimiento no es posible sin expoliar a la naturaleza, su reproducción física es igualmente imposible sin una mayor concentración del poder económico.

En conclusión, es obvio que la presente concentración de poder económico y político en las manos de las élites que controlan la economía de crecimiento no es simplemente un fenómeno cultural relacionado con los valores establecidos por la Revolución Industrial, como ingenuamente suponen algunas corrientes importantes del movimiento ecologista. En consecuencia, la obtención del equilibrio ecológico no es apenas una cuestión de cambios en el sistema de valores (abandono de la lógica del crecimiento, consumismo, etc.) que llevaría a una forma de vivir en armonía con la naturaleza. En efecto, la concentración de poder constituye el resultado inevitable de un proceso histórico que partió de la instalación de estructuras sociales jerárquicas y la ideología implícita de dominación de los humanos sobre los humanos y la Naturale-

za[28] y culminó en los dos últimos siglos con el desarrollo de la economía de mercado y su subproducto, la economía de crecimiento.

La economía de mercado/crecimiento y la concentración de poder económico son las dos caras de la misma moneda. Esto significa que ni la concentración de poder económico, ni las implicancias ideológicas de la economía de crecimiento, son evitables en el marco institucional presente de la economía de mercado/crecimiento internacionalizada. Sin embargo, el crecimiento de la concentración del poder económico lleva a la idea de que el Progreso, en el sentido del aumento de bienestar mediante el crecimiento tiene necesariamente carácter *no universal*. En consecuencia, el momento de la verdad del presente sistema social llegará cuando se reconozca universalmente que la existencia de los actuales patrones de consumo devastador, depende del hecho de que sólo una pequeña proporción de la población, ahora o en el futuro, esté en condiciones de mantenerlos.

La caída de la economía 'socialista' de crecimiento en el Este

Una parte crucial de la actual crisis multidimensional es la crisis del estatismo socialista, es decir, la tradición histórica que se propone la conquista del poder del Estado, por medios legales o revolucionarios, como condición necesaria para llevar a cabo un cambio social, o sea, como la precondición para emplear nuestro conocimiento sobre la naturaleza y la sociedad a fin de dar forma al entorno natural y al curso de la evolución social. El movimiento socialista que surgió en el siglo XIX en Europa y, por supuesto, el movimiento marxista constituyeron la manifestación material de este punto de vista que se ha tornado dominante en el despertar de la Ilustración. Esta visión involucraba una corriente de progreso lineal (o dialéctico) hacia el futuro. La política podría estar fundada en la ciencia, en un conocimiento efectivo, independientemente de cualquier actividad colectiva, creativa o autoinstituída por parte de los individuos sociales. La visión estatista socialista floreció principalmente en el cuarto de siglo que siguió al final de la Segunda Guerra Mundial, como resultado de la vasta expansión geográfica de la economía de crecimiento socialista en Europa del Este y la llegada al poder de los partidos socialdemócratas de Europa del Oeste.

El estatismo socialista en sus dos principales formas históricas, es decir 'socialismo real' en el Este y socialdemocracia en el Oeste, ha dominado la izquierda en los últimos cien años o casi, dejando en segundo lugar la forma alternativa de socialismo, el socialismo libertario -un producto de la tradición autónoma. A pesar de las importantes diferencias entre la visión socialdemócrata, que incluyó la conquista del Estado burgués a fin de reformarlo, y la visión marxista-leninista, que incluyó la abolición del Estado burgués y su reconstrucción como Estado proletario, ambas visiones implican un mecanismo para alcanzar un cambio social radical que conlleva la concentración de poder político y económico. El Estado proletario de Lenin[29], o 'mini-Estado', que eventualmente se destruiría, entraña un importante grado de concentración de poder en las manos del proletariado que, como predijo Bakunin[30], podría degenerar fácilmente en una enorme concentración de poder en las manos de una élite de ex trabajadores (vanguardia).

Hoy, la visión estatista socialista parece efectivamente demolida por los vendavales concentrados por la Nueva Derecha y por la ahora ascendente 'sociedad civil' de la Izquierda así como por los nuevos movimientos sociales. La misma tradición socialista estatista está también en una profunda crisis como lo indican las dos mayores revelaciones de los últimos quince años: el eclipse del 'socialismo real' en el Este y el colapso paralelo de la socialdemocracia en el Oeste. La crisis del estatismo socialista

es, por supuesto, comprensible considerando que numerosos partidos estatistas socialistas lograron su propósito de apoderarse del poder del Estado. Así, movimientos socialdemócratas en el Primer Mundo, movimientos comunistas en el Segundo Mundo y varios movimientos de liberación nacional, con un estilo propio de socialismo, en el Tercer Mundo se adueñaron del poder y todos fracasaron en cambiar el mundo, al menos de acuerdo a sus pregonadas declaraciones y expectativas. En efecto, aún la superestructura que estos movimientos erigieron en el período de posguerra, que dieron la impresión de algún cambio han sido, o bien tirados abajo ('socialismo real' en el Este) o están en proceso de demolición (socialdemocracia en el Oeste). Entonces, el fracaso del estatismo socialista se refiere a ambas formas de estatismo socialista: al del Este, asociado en teoría con el marxismo y en la práctica con la absoluta centralización del Estado y a la socialdemocracia en el Oeste, es decir el estatismo que está asociado en teoría con el Keynesianismo y en la práctica con el Estado de bienestar y la economía mixta.

En lo que sigue examinaremos las causas del fracaso del estatismo socialista y las formas de economía de crecimiento relacionadas tanto en el Este (economía 'socialista' de crecimiento) como en el Oeste (versión socialdemócrata de la economía capitalista de crecimiento).

Las causas de la caída de la economía 'socialista' de crecimiento

El estatismo socialista en la forma del 'socialismo real', no cumplió siquiera un siglo de vida antes de desintegrarse bajo la presión de sus contradicciones internas y los soplidos -mayormente indirectos- que recibió desde el capitalismo internacional. Sin embargo, independientemente del completo fracaso económico del 'socialismo real', no puede discutirse que este sistema tiene en sus registros, dos logros de la mayor importancia social y que son exactamente estos logros los que hoy, siguiendo el ascenso del liberalismo en estos países, están desfasados.

El primer logro fue eliminar la inseguridad creada por el desempleo abierto y la resultante marginalización de los individuos. Esto fue conseguido, por supuesto, a expensas de un extenso desempleo 'encubierto' (exceso de trabajadores para una misma función). Pero si, para los liberales, desempleo encubierto era un síntoma de ineficiencia económica, para los socialistas era apenas una consecuencia inevitable de la política social. No hay duda, sin embargo, de que el intento de encubrir el desempleo abierto de este modo contradice la lógica de la economía de crecimiento. Ésta es la causa por la cual la integración total, en marcha en estos países, a la economía de mercado internacionalizada ha respondido con el abandono del compromiso del pleno empleo por parte del Estado -un compromiso que ya ha sido abandonado por los socialdemócratas occidentales. El resultado inevitable estaba obligado a ser un desempleo extendido, como puede mostrarse ya sea mediante la teoría liberal Keynesiana (donde el libre mercado se considera incapaz de asegurar pleno empleo, excepto bajo circunstancias especiales y por un período de tiempo limitado[31]) o mediante la teoría marxista (donde el desempleo -el ejército de trabajadores de reserva- asegura que la acumulación de capital no cree una tendencia alcista en los salarios[32]).

El segundo logro fue que el grado de desigualdad en la distribución del ingreso era menor en los países del 'socialismo real' que en los países occidentales de un grado de desarrollo equivalente, como fue expuesto en estudios occidentales confiables[33]. Esto, a pesar de las considerables desigualdades inducidas por la institucionalización de privilegios y varios beneficios económicos disfrutados por la burocracia. No es, sin embargo, sorprendente que la extensión de los mecanismos de mercado en estos países

condujera a una continuamente creciente desigualdad. En 1990, de acuerdo con Boris Saltykov, el vicepresidente de Rusia responsable de la educación, aquellos en el 10% superior de la pirámide social eran tres veces más ricos que el 10% de la base de la pirámide; en 1992 ¡eran diez a once veces más ricos![34] Más aún, la perspectiva para el futuro es aún más sombría ya que los mecanismos estatales se debilitarán en proporción al grado de integración a la economía de mercado internacionalizada; esto implica que el Estado podrá disponer aún de menos grados de libertad para intervenir a fin de reducir las desigualdades generadas por el mercado.

Para dar una adecuada interpretación del fenómeno del colapso del 'socialismo real', es necesario subrayar las causas de su fracaso económico. Fue precisamente el fracaso económico del sistema el que, por un lado, llevó a la espectacular vuelta en U de la burocracia soviética, la que fue expresada por la *perestroika* de Gorbachov y, por otro, funcionó como catalizador para el colapso del 'socialismo real' en los países satélites. El fracaso económico se manifestó por una mengua notable en el desarrollo de las fuerzas productivas que llevó al fin a la parálisis. Indicativamente, la tasa de crecimiento de la producción industrial en la URSS cayó de una media del 7% en la década de 1960 al 4% en la década de 1970 y al 2% en los 1980s.[35] Asimismo, la tasa media de crecimiento del PBI cayó del 7% en los 1960s a alrededor del 5% en los 1970s y a apenas el 2% en los 1980s.[36] Al mismo tiempo sobrevinieron serios déficits de bienes de consumo y se intensificó el retroceso tecnológico y la baja calidad de la producción.

Hay tres interpretaciones principales del fracaso económico del 'socialismo real' que se originaron en las tres principales tradiciones políticas: la liberal, la autónoma y la estatista socialista. Desde el abordaje liberal, la causa última del fracaso reside en el intento de sustituir el mecanismo de mercado por la planificación central. Alternativamente, desde la aproximación autónoma la causa del fracaso reside en la falta de democracia que caracterizó al sistema. Finalmente, el abordaje estatista socialista ocupa usualmente una posición equidistante de las otras dos. Así, el ala derecha de la tradición estatista socialista (socialdemócratas en el Oeste, líderes de la *perestroika* en el Este) está más próxima a la visión liberal, mientras que el ala izquierda (por ejemplo los trotskistas) está más próxima a la visión autonomista.

De acuerdo a la visión liberal,[37] a fin de explicar la ineficiencia económica del 'socialismo real', debemos referirnos a lo que es llamada la 'planeabilidad' del sistema, que es función del número de decisiones interrelacionadas que deben ser tomadas durante la planificación. Esta visión sostiene que suplantar al mercado sólo conducirá a las más arbitrarias e ineficientes decisiones centrales concernientes a la distribución de millones de productos. Esto es así porque 'las instrucciones del plan son, por decirlo de algún modo, inespecíficas, fijando una suma total que puede ser en toneladas, rublos, metros cuadrados o lo que sea. *Esta* instrucción es clara y obligatoria y así las empresas producen no lo que el usuario requiere realmente sino aquel conjunto que suma hasta la cantidad total estipulada'[38] -un proceso que inevitablemente induce al desperdicio de materiales y la ineficiencia económica.

Más aún, de acuerdo con la misma visión, cuanto mayor sea la multiplicidad de alternativas posibles de productos y métodos (que es un producto accesorio del desarrollo) menor es la planeabilidad del sistema. En otras palabras, el éxito del sistema en las tempranas etapas de desarrollo, manifestado por las altas tasas de crecimiento, fue resultado de un desarrollo extensivo y del uso de recursos productivos previamente inexplotados en la expansión de la 'industria pesada'. Así, en última instancia, este éxito fue debido a que el desarrollo se encontraba aún en un estadio bajo -un hecho que puede explicar el éxito relativo del sistema en, por ejemplo, la URSS de preguerra o la

Bulgaria de posguerra. Cuando se alcanzó el punto, en cambio, en que una etapa superior de desarrollo económico demandaba uso *intensivo* de los recursos productivos mediante un aumento significativo de la productividad y la producción de bienes de consumo tecnológicamente más avanzados, la necesidad de descentralización (que, para los liberales sólo puede hacerse efectivo en un sistema de mercado) llegó inevitablemente. Este punto marcó, también, el comienzo de la cuenta regresiva que condujo a sucesivas crisis económicas y al colapso final del sistema.

De acuerdo con la interpretación radical alternativa (reflejando visiones fundadas en la tradición autónoma)[39], la causa básica de la ineficiencia del sistema residía, primero, en la ausencia de democracia política y, segundo, en la ausencia de democracia laboral en el sentido de autogestión de las unidades productivas. Esta falta de participación de los trabajadores en el proceso de toma de decisiones, condujo inevitablemente a la alienación de los productores directos como resultado de la ausencia total de incentivos laborales.

La interpretación radical tiene un gran peso porque es verdad que los incentivos *económicos* capitalistas estaban institucionalmente ausentes, en tanto que los incentivos *ideológicos* socialistas, que la élite burocrática trataba de crear en lugar de los económicos, estaban condenados a fracasar. En relación con los incentivos económicos, hay dos principales incentivos provistos por la economía de crecimiento capitalista: uno positivo, *consumismo* y otro negativo, *desempleo*. Ambos están ausentes en los países bajo el 'socialismo real'. El consumismo era imposible, no sólo por la burocratización del proceso económico que había creado un sector de bienes de consumo ineficiente, sino también porque estos países debían canalizar una proporción relativamente pequeña de sus recursos económicos a la producción de bienes de consumo. Dado su bajo nivel de desarrollo, comparado con los países capitalistas avanzados, éste fue el único camino de que disponían para hacer frente a los exorbitantes gastos de defensa que les imponía la Guerra Fría. Más aún, el derecho al empleo -habitualmente inscripto en la constitución- no sólo condujo a la extensión del desempleo encubierto, sino también reforzó la actitud de 'mínimo esfuerzo' y pasividad. Las consecuencias fueron inevitablemente desastrosas, especialmente con relación a la eficiencia del flujo de información que es particularmente significativa para el adecuado funcionamiento de todo mecanismo de distribución de recursos.

En consideración a los incentivos ideológicos (que fueron mayormente usados por Stalin y Mao en su esfuerzo por reemplazar los incentivos económicos ausentes), su fracaso era inevitable en un sistema caracterizado por la contradicción fundamental entre una ideología basada en los principios de igualdad y justicia social y la realidad de una distribución ostensiblemente desigual de poder económico y político.

El fracaso del 'socialismo real' para alcanzar el principal propósito de crear una economía socialista de crecimiento produjo el siguiente dilema para las élites gobernantes: o descentralización socialista o descentralización mediante el mercado. La primera entrañaba la creación de una economía auténticamente socialista, mediante la institución de nuevas estructuras para la autogestión socialista, y una lucha en paralelo para establecer una nueva división internacional del trabajo basada en principios de cooperación y solidaridad. La última entrañaba la creación de una economía socialista de mercado y una integración completa en la economía de mercado internacionalizada que está fundada sobre los principios de competencia e individualismo. La primera opción hubiera acarreado la autonegación de las élites gobernantes (sin mencionar su exclusión al acceso a los capitales occidentales, mientras muchos de estos países estaban profundamente endeudados), así como la disolución de las estructuras jerárquicas que habían establecido. Por otro lado, la adopción de la segunda opción era entera-

mente compatible con la reproducción (con algunos cambios formales) de las estructuras jerárquicas y de las mismas élites (incluyendo la mayor parte de su personal).

Entonces, el criterio usado al seleccionar la forma de descentralización no fue económico (como lo presentaron los análisis y los políticos occidentales) sino *político*. El discurso usado por los protagonistas de la *perestroika*, a fin de justificarlo, fue indicativo. Así, de acuerdo con Alexander Yakovlev,[40] la *perestroika* significó la sustitución de la teoría de clases marxista por la teoría de que los valores humanos universales trascienden los intereses de clases. Es característico que entre estos valores 'universales' el valor considerado dominante sea aquel de la economía mixta y la libre competencia.

Una vez que las élites reformistas se embarcaron en la estrategia de introducir una economía 'socialista' de mercado, la dinámica que fue puesta en movimiento estaba limitada a llevar a la superación no sólo de la economía 'socialista' de crecimiento sino del mismo 'socialismo real'. La élite reformista soviética en particular, a diferencia de la élite china, tuvo que acompañar las reformas (*perestroika*) con más apertura (*glasnost*) a fin de dejar fuera de maniobras en el proceso a la línea dura de la poderosa facción industrial-militar que no deseaba ver cambios significativos en el *statu quo*. Pero, la mayor apertura dio la posibilidad de actuar a las fuerzas centrífugas estimuladas por las élites occidentales, que tenían intereses comprometidos en la restauración de la economía de crecimiento capitalista, de empujar la URSS a la fragmentación y a la destrucción del 'socialismo real'.

De una economía 'socialista' de crecimiento a una economía de mercado

El colapso de la economía 'socialista' de crecimiento y su reemplazo por una economía de mercado se ha hecho universal. De Rusia a China y de Polonia a Vietnam. La distribución planificada de los recursos, o bien ha sido eclipsada o va en proceso de serlo. La diferencia entre Europa del Este y el Lejano Oriente es que, mientras la economía socialista de crecimiento en Europa del Este está siendo reemplazada por una economía de mercado capitalista, en el Lejano Oriente está siendo reemplazada por una especie de economía de mercado 'socialista', donde importantes recursos productivos están aún bajo control estatal.

Las economías capitalistas de mercado en Europa del Este

En Europa Oriental, luego del colapso de las estructuras políticas que, aparte de Rusia (y parcialmente Yugoeslavia y Albania), fueron 'importadas' por el Ejército Rojo, los nuevos regímenes bajo la tutela del FMI, el Banco Mundial, etc., se embarcaron en una estrategia de desmantelamiento no sólo del sistema de planificación de la distribución de recursos, sino también de la propiedad estatal de los recursos productivos y el reemplazo de ambos por una economía de mercado y propiedad y control capitalistas.

Las nuevas élites que se están formando actualmente, se proponen crear un nuevo sistema de control y privilegios basado en la propiedad privada de los medios de producción, en lugar del viejo sistema que estaba basado en el poder del partido y el control burocrático. En efecto, las nuevas élites capitalistas frecuentemente están constituidas por el mismo personal que las viejas. Así, muchos miembros de la nomenclatura ya han tomado posesión de las compañías recientemente privatizadas, confirmando la vieja predicción de Trotsky[41] de que los burócratas se convertirían en capitalistas. Esto no es sorprendente dado que los ex burócratas y los agentes del 'mercado negro', junto con los capitalistas extranjeros, son los únicos capaces de disponer los fondos y las conexiones necesarias para comprar los recursos productivos en liquidación. Más aún, los lazos atados por las organizaciones capitalistas internacionales para dar prés-

tamos y 'ayudas' a estos países fueron también diseñados para reforzar la economía capitalista de mercado que se estaba estableciendo y para abortar cualquier intento hacia una estructura productiva autogestionada.

El futuro de las economías de mercado que emergen actualmente en Europa del Este estará determinado por la posibilidad de construir una economía capitalista de crecimiento exitosa en lugar de la economía 'socialista' de crecimiento que ha colapsado. Esto depende de dos factores fundamentales: primero, si el flujo masivo de capitales occidentales que aún se espera, se materializará realmente y, segundo, si al menos alguno de los flujos comerciales dentro del antiguo bloque oriental, que está actualmente siendo desmantelado en el proceso de integrar al bloque de países dentro de la economía de mercado internacionalizada, puede ser restablecido. Si estos propósitos se cumplen en general, los efectos negativos de la mercantilización (drástico aumento del desempleo, crecimiento de la desigualdad, degradación de los servicios sociales, etc.) podrían ser ampliamente tolerados, en la medida en que no adquieran proporciones masivas.

Sin embargo, la chance de que estos propósitos se vean cumplidos es baja, aunque es considerablemente mayor para algunos de los países de Europa Central. No sólo el flujo masivo de capitales occidentales aún no se ha materializado sino que es altamente improbable que ello ocurra. En la feroz competencia entre los países del Sur 'extendido' por atraer inversiones extranjeras, la vasta China posee considerables ventajas comparativas (bajos salarios, estabilidad política y otras). La evidencia existente hasta ahora sostiene esta hipótesis. Toda la región europea oriental ha atraído muy pequeños flujos de inversiones extranjeras, sin importancia macroeconómica. Sólo en 1992, China atrajo más inversiones extranjeras directas que todo el antiguo bloque soviético entre 1989 y 1993.[42] Más aún, el flujo de inversiones extranjeras a la región no sólo ha sido pequeño sino que fue, en efecto, dirigido a la compra de las industrias estatales que, con el derrumbe de la moneda en la región -particularmente el rublo- fueron vendidas 'por monedas'. En Hungría y Polonia, por ejemplo, la abrumadora cantidad de privatizaciones (unas 55000 empresas para fines de 1993) fueron a parar a compradores extranjeros.

Considerando la posibilidad de restablecer vínculos comerciales dentro del antiguo bloque oriental, la probabilidad de que estos vínculos adquieran en el futuro una importancia comparativamente similar a la que tuvieron en el pasado, es casi nula. Lo es particularmente debido al objetivo central del plan de Sachs[43] de romper los vínculos de la región del COMECON. El 'estímulo' paralelo (debido al 'G7') del renacimiento de la actividad económica sobre la base del crecimiento motorizado por el comercio dirigido a Europa Occidental,[44] contribuyó aún más a la ruptura de los vínculos en el COMECON. Un resultado inmediato de la ruptura del COMECON fue que el déficit comercial tradicional de la Unión Europea con la región se tornó en superávit.[45]

Se puede, en consecuencia, predecir con seguridad que los más desarrollados de estos países (la República Checa, la República de Eslovaquia, Hungría, Polonia) ocuparán una posición en la semiperiferia de la economía de mercado internacionalizada, mientras que los restantes constituirán su periferia. Así, las políticas neoliberales impuestas hoy por los mayores países capitalistas occidentales, combinadas con la ausencia de las precondiciones para el desarrollo de fuertes industrias y tecnologías domésticas, prácticamente garantizan la 'latinoamericanización' de Europa del Este. No es sorprendente que un estudio reciente hallara que con las tendencias actuales, la mayor parte de la región no retornará a sus standards de vida de 1988 (previo a la economía de mercado) ¡hasta después de 2010![46]

Considerando en particular a Rusia, su integración total actual a la economía de mercado internacionalizada, completa un proceso ya comenzado en el siglo anterior, abruptamente interrumpido por el ascenso al poder del régimen bolchevique. Hace alrededor de cien años, el reformista zarista Sergei Witte se lamentaba porque Rusia era un país que exportaba materias primas e importaba bienes terminados, es decir, un país de la periferia capitalista. Hoy, el país vuelve a su situación anterior con respecto tanto a su estructura productiva como, consecuentemente, a la estructura de su comercio.

En lo que concierne a la producción, la iniciativa para la reestructuración requerida en el sector manufacturero, que podría haber creado las condiciones para sobrevivir compitiendo con las firmas del Oeste, deberían haber provenido ya sea de los encargados de las corporaciones públicas (sostenidas por el Estado) o de capital privado (doméstico o extranjero). Sin embargo, la primera posibilidad fue, desde el inicio, prohibida por los respaldos financieros occidentales de las reformas. Las organizaciones internacionales tuvieron el cuidado de asegurar que cada dólar de ayuda para Rusia estuviera 'atado' a reformas de mercado.[47] Simultáneamente, ellos presionaron para la drástica reducción del déficit público y para la privatización de las compañías estatales que, siguiendo la drástica devaluación del rublo, ofrecieron oportunidades particularmente lucrativas para los capitales occidentales. Sin embargo, los capitales occidentales no mostraron un especial deseo de invertir en las manufacturas rusas. Por el contrario, siguiendo su práctica habitual en la periferia, se volcaron a inversiones en las especialmente lucrativas -debido a los abundantes recursos naturales- áreas energética (petróleo, gas) y maderera así como en la minería de materiales brutos.[48] El resultado ha sido un continuo descenso en la producción, en particular de la producción industrial.

Con relación al comercio, al completarse la integración de Rusia en la economía de mercado internacionalizada, ha sobrevenido el colapso de los vínculos comerciales tradicionales con los otros países de Europa Oriental y las antiguas repúblicas de la Unión Soviética. De acuerdo con M. Kaser, un distinguido sovietólogo de la Universidad de Oxford, en 1988, el último año del Plan Central, el comercio de Rusia con las otras repúblicas constituyó cuatro quintos del comercio total, representando un 27% del PBI ruso.[49] La fragmentación de la región comercial del COMECON tuvo un impacto desastroso en la producción industrial como lo admite aún un informe de la OCDE: 'De acuerdo con algunos cálculos, este efecto de volumen aisladamente puede explicar la mayor parte de la caída en la producción de Hungría y la antigua CFSR y alrededor de un tercio de la declinación en Polonia.'[50] Hoy, el comercio con las otras repúblicas ha colapsado y Rusia importa productos manufacturados (especialmente bienes de consumo de lujo para la nueva élite) y exporta materias primas, exactamente como 100 años atrás.

Al mismo tiempo, el Oeste, a través de varias organizaciones internacionales, impone una crecientemente estricta 'austeridad' a fin de 'estabilizar' la economía rusa en su nueva ubicación en la división internacional del trabajo. Sin duda la terapia de shock de Sachs se hizo famosa por sus tres 'izaciones', liberalización, privatización y estabilización. El efecto de las políticas anteriores fue una caída masiva que, de acuerdo con el Comité de Estadísticas del Estado ruso -la única fuente oficial confiable de la economía- alcanzó una caída acumulativa en la producción industrial de aproximadamente el 50% en el período 1991-93[51] ¡Un descenso aún mayor que el ocurrido en los EEUU durante la Gran Depresión a fines del crac de 1929! El costo humano ha sido, inevitablemente, enorme. De acuerdo con un estudio del Banco Mundial, el 37% de la población adulta y el 46-47% de los menores de quince años se encontraban por debajo de la línea de pobreza en 1992.[52] No es sorprendente que mientras la tasa bruta de muertes

haya disminuido un cuarto entre 1970 y 1993, en Rusia haya *aumentado* un 44% y casi todo este incremento ocurriera después de 1989.[53] Es por esto que aún secciones de la ascendente nueva élite, que están interesadas en el desarrollo de una infraestructura industrial moderna, habla sobre la latinoamericanización de Rusia. Así, por ejemplo Arkady Volsky, presidente de la Unión de Industriales Rusos, indicó que posiblemente Rusia no pueda tener una economía totalmente abierta ya que sólo el 16% de sus empresas puede participar de la competencia internacional. [54] En el mismo sentido, Boris Kagarlitsky, cuadro de conducción del Partido del Trabajo, señaló que 'la política económica del gobierno no se propone superar la crisis sino hacer que ella beneficie a la nueva élite que espera sacar rédito de la latinoamericanización del país'[55].

A nivel político, el 'escenario' más probable es un largo período de inestabilidad que, en el largo plazo, pueda iniciar procesos capaces de fortalecer tendencias radicales y, más probablemente nacionalistas extremas y fascistas. En efecto, el presente resurgimiento del Partido Comunista bajo Zyuganov expresa antes un ascendente nacionalismo[56] y un esfuerzo por sostener 'la «buena» -es decir paternalista- nomenclatura'[57] que un intento de rebobinar la economía de mercado, que está garantizada por los 'comunistas' reformados.

En el mediano plazo, la invasión de consumismo y la objetiva capacidad del régimen de satisfacer las necesidades de consumo y, en particular, las expectativas de grandes sectores de la población, han llevado a una explosión de criminalidad, alcoholismo y abuso de drogas. No obstante, la tendencia favorecida hoy en Rusia y otros países del Este por las nuevas élites en ascenso, es la liberalización política, en el sentido de 'democratización'. La misma tendencia es activamente sostenida por el Oeste. En efecto, la política de 'democratización' ha sido introducida por el Oeste desde comienzos de la década de 1980 no sólo en Europa Oriental sino todo a lo largo de la periferia y la semiperiferia capitalista, a la cual los países del bloque del Este pertenecen actualmente. Así, Ronald Reagan en un discurso al Parlamento británico en 1981, anunció que los EEUU estaban dispuestos a poner en juego su prestigio y sus recursos tras un programa para fortalecer las 'democracias a través del mundo'[58]. El momento de este anuncio no fue accidental. Los regímenes autoritarios de la periferia sólo podrían sobrevivir en tanto la 'excusa del crecimiento', es decir la ideología del crecimiento, aún fuera creíble. Sin embargo, a comienzos de los 80s ya era claro que el 'desarrollo' que había tenido lugar en los países periféricos estaba basado en fundamentos totalmente inestables (principalmente en préstamos externos), y era incapaz de crear una economía de crecimiento de tipo occidental. En este punto, la democracia se convirtió en una forma de 'distribuir y compartir responsabilidades' como comentó justamente B. Cumings.[59] En realidad, la 'participación democrática' que se celebra hoy en la periferia y la semiperiferia es simplemente participación en la miseria. El sistema de la *oligarquía liberal* que reemplaza ahora a los regímenes autoritarios del pasado no puede, por su naturaleza, asegurar la verdadera participación de los ciudadanos en la toma de decisiones -meramente por su apatía colectiva. Esta apatía, sin embargo, está ahora asegurada de un modo mucho más sofisticado que en los regímenes de tipo stalinista -o pinochetista-, que no son capaces de crear la ilusión de la participación de los ciudadanos. El ciudadano medio es requerido cada cuatro o cinco años para elegir sus gobernantes, ocasionalmente llega a estar involucrado en grupos de presión, raramente accede a la élite misma, mientras que 'lo que hace por lo general, y aún lo que se espera que haga, es permanecer relativamente pasivo -en efecto, la salud del sistema depende de ello'[60].

Sin embargo, el problema crucial que crea el transplante de la oligarquía liberal a la periferia es que, mientras la oligarquía liberal occidental está sostenida por el '40% de

la sociedad', no hay chance en el futuro previsible de que la oligarquía liberal periférica adquiera una base similar sobre la que se pueda construir un sistema de apatía institucionalizada.

Las economías de mercado 'socialistas' en el lejano oriente

La economía de crecimiento 'socialista' en el lejano Oriente (China, Vietnam, Laos) está siendo reemplazada, no por una economía capitalista de mercado como en Europa del Este sino por una 'socialista' en el sentido de que se hace el intento de mantener la mayor parte de la producción industrial bajo control estatal. Sin embargo, la dinámica de la economía de mercado que fue puesta en movimiento por las reformas, condujo inevitablemente a una economía de mercado capitalista en todos estos países.

En China, la conversión hacia una economía de mercado comenzó en 1979. Pero, en contraste con el camino tomado en Europa Oriental, el masivo sector público aún se mantiene no sólo en salud, educación, transporte, telecomunicaciones, banca y comercio exterior sino también en la industria. Así, las empresas de propiedad social (estatales, colectivas, etc.) aún producen más del 85% del producto total chino.[61] El propósito obvio de la burocracia china fue permitir a las fuerzas de mercado tanta libertad como fuera posible a nivel microeconómico en las empresas estatales, en tanto mantenían en sus manos el control total, macroeconómico, sobre la distribución de los recursos mediante la propiedad y la planificación estatal. Este propósito era obviamente contradictorio y la dinámica de la economía de mercado a nivel micro estaba limitada a dar un rol creciente al mercado a expensas de la planificación en la asignación total de recursos. Así, como lo expresó un estudio 'en la industria china, ha comenzado el funcionamiento de los mercados y su importancia ha ido creciendo en la distribución de los recursos... la creciente importancia del mercado ha estado íntimamente vinculada a la declinación de la planificación de la distribución de los recursos'.[62]

El efecto de las reformas, en términos de las medidas convencionales del 'éxito' de la economía de mercado, ha sido significativo. El Banco Mundial, hace pocos años celebraba que, como resultado de la introducción de la economía de mercado en China, la tasa media de crecimiento anual ha sido del 8,8% desde 1979, y el producto bruto per cápita se ha duplicado en el período 1977-87.[63] Sin embargo, es muy dudoso que este tipo de 'éxito' sea sostenible, al menos dentro del presente marco institucional. Así, considerando al sector estatal, la mayor parte del crecimiento no ha sido intensivo, es decir debido a mejoras en la productividad, sino extensivo, debido mayormente a las enormes reservas de trabajo sobrante.[64] Incluso, considerando al creciente sector privado, el real motor de crecimiento en él ha sido el sector industrial con inversiones extranjeras, la mayor parte del cual está concentrado en el sur de China. No se necesita mucho análisis para predecir que la ventaja de los bajos costos de las empresas privadas (es decir, su capacidad para evitar contribuir al bienestar con sus beneficios) conducirá inevitablemente a la victoria del sector privado sobre las empresas colectivas y de las de propiedad extranjera sobre las de propiedad local como ya lo pronostican algunos trabajos.[65] Así, al momento, ha sido creada en China una economía dual y una correspondiente estructura de poder dual con el mercado ganando creciente control sobre la economía, a expensas de la burocracia que debe confiar en la represión para mantenerse en el poder.

El ejemplo chino es una ilustración perfecta de la imposibilidad, así como de lo indeseable, de una economía 'socialista' de mercado. Su dinámica, no sólo ha conducido inexorablemente hacia la eliminación de los restos de 'socialismo'; ella también, en el interín, ha creado los efectos familiares de una economía de mercado. Así, a pesar de que la propiedad social es aún la norma, la desigualdad, el desempleo, y la inseguridad están ahora rampantes en China. El hecho de que las inversiones orientadas por el mercado, principalmente extranjeras, estén concentradas en las áreas más lucrativas ha llevado a enormes disparidades dentro de China, las que al presente son tan grandes como las que hay entre Alemania y los países más pobres del Este europeo.[66] También, de acuerdo con un informe muy reciente, el PBI per cápita en la región más rica de China, la Zona Económica Especial de Zhuhai, es ahora ochenta y seis veces mayor que el de la zona más pobre, la jurisdicción de Qinglong en Guizhou.[67]

En relación al desempleo, los funcionarios del gobierno chino calculan que doscientos millones de campesinos carecían de trabajo en 1997 y el número se estima que ascendería a trescientos millones para el año 2000.[68] Una enorme marea de campesinos, calculada en unos ciento cuarenta millones (casi un tercio de la fuerza de trabajo rural), ya se ha enrolado en el 'flujo ciego' de trabajadores golondrinas de las granjas del interior que buscan trabajo en el 'exitoso' litoral oriental. Un informe describe gráficamente los infortunios de esa gente:

> *[L]os pocos 'afortunados' que obtienen un trabajo son fácil presa de los inescrupulosos dueños de las fábricas que anteponen el lucro a la seguridad y los fuerzan a trabajar largas horas en pocilgas inmundas o en fábricas infernales. En media, cerca de quinientas personas mueren de accidentes laborales por semana en China, un lúgubre record que ha atraído la atención de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de sindicatos internacionales.*[69]

Al mismo tiempo, la competencia entre provincias para atraer a las empresas extranjeras, ha llevado a la creación de zonas de exportación donde las concesiones a capitales extranjeros han creado, como en otros milagros capitalistas asiáticos, 'un paraíso construido sobre la explotación inmisericorde del trabajo infantil, jornadas extendidas obligatorias, anulación gubernamental del derecho de huelga y más'.[70] Sin dudas, las tasas ascendentes de mortalidad, la emergencia de significativos problemas ambientales y la creciente desigualdad en los ingresos está conduciendo a la desorganización y a la intranquilidad social.[71]

En China al igual que en Vietnam, como señala Gabriel Kolko en una postdata de su autorizado trabajo sobre la Guerra de Vietnam, 'los gobernantes comunistas están intentando unir las instituciones capitalistas y las justificaciones leninistas para las élites dominantes'.[72] En ambos países, argumenta el Profesor Kolko, las reformas basadas en el mercado han creado nuevas categorías de ricos y pobres y han ampliado la brecha entre el campo y la ciudad. Vietnam, concluye, está convirtiéndose rápidamente en una sociedad de clases en el sentido económico occidental del término.

El colapso de la socialdemocracia en el Oeste

El movimiento de la socialdemocracia al social-liberalismo

No es, sin embargo, sólo el 'socialismo real' lo que hoy ha colapsado. A pesar de los absurdos reclamos de muchos socialdemócratas, de que el colapso de las formas extremas de estatismo socialista en Europa del Este venga a la socialdemocracia, la desintegración de esta última y de la versión socialdemócrata de la economía capitalista de crecimiento, no es menos notoria.

La característica principal del consenso neoliberal es la alteración drástica del contenido de la socialdemocracia, es decir, el retroceso no sólo del estatismo en general, lo que vimos en el Capítulo 1, sino del estatismo 'socialista' en particular. Así, las estructuras fundamentales del consenso neoliberal son, sobre todo, caracterizadas por la

minimización del intervencionismo estatal socialdemócrata; en otras palabras, el tipo de intervencionismo que marcó el período de postguerra del consenso socialdemócrata hasta alrededor de mediados de los 70s. Estos propósitos centrales del intervencionismo estatal socialdemócrata fueron, como vimos en el Capítulo 1: primero, establecer y mantener el pleno empleo; segundo, crear un Estado de bienestar comprehensivo y, tercero, alcanzar una adecuada distribución del ingreso. Se supuso que este último estaría asegurado, no sólo mediante la introducción de un sistema de 'salario social' inherente al Estado de bienestar, sino también mediante un sistema de impuesto progresivo a los ingresos que sería usado, en combinación con créditos estatales, para financiar el Estado de bienestar.

En los hechos, la persecución de estos objetivos tuvo relativo éxito en mejorar el standard de vida de los sectores de menores ingresos, creando la imagen de una 'sociedad nacional única'. Así, a nivel ideológico, los socialdemócratas fueron capaces de atribuirse haber creado una sociedad que garantizara alguna justicia social, sin sacrificar todo sentido de libertad individual, o sea, un 'capitalismo real con rostro humano' para contrapesar al 'socialismo real'.

Sin embargo, este tipo de capitalismo socialmente creíble -contrariamente a los reclamos de los intelectuales ex marxistas quienes han desertado a la socialdemocracia- está ya sea extinto (Reino Unido) o desapareciendo rápidamente (Alemania, Suecia, Noruega). El abandono del compromiso del Estado para con el pleno empleo y la subsecuente alza del desempleo y la pobreza, al igual que el deterioro del Estado de bienestar, han llevado a la actual 'sociedad del 40%', que ha ocupado el lugar de la 'sociedad nacional única'. Los Partidos Socialdemócratas de hoy, antes que intentar llevar adelante cambios drásticos en la economía de mercado neoliberal establecida en la actualidad, cambiaron en forma pragmática su ideología. Como estos partidos, en consecuencia, casi no tienen relación con los Partidos Socialdemócratas del período 1950-75, deberían más exactamente ser llamados 'social-liberales' antes que socialdemócratas. En efecto, el colapso de la socialdemocracia en la última década, o poco más o menos, ha tomado tales dimensiones que un viejo miembro de la 'Nueva Izquierda' preguntaba desesperado,

> *Una vez, en los años fundacionales de la Segunda Internacional, [la socialdemocracia] estaba dedicada a demoler el capitalismo. Luego, persiguió reformas parciales como pasos graduales hacia el socialismo. Finalmente, buscó el bienestar y el pleno empleo en el capitalismo. Si ahora acepta el deterioro del primero y la entrega del otro ¿en qué clase de movimiento se está convirtiendo?*[73]

Esta pérdida de significado del contenido de la socialdemocracia es debido, como hemos visto en el Capítulo 1, a cambios fundamentales en la estructura de la economía de mercado; cambios que apenas permiten el grado de estatismo en el cual floreció la socialdemocracia. En consecuencia, la sustitución de la socialdemocracia por el social-liberalismo no es ni coyuntural ni temporario como tienden a suponer los social-liberales. Las políticas actuales que se proponen constantes recortes de los déficit fiscales y gastos sociales, el desmantelamiento del Estado de bienestar y el abandono del compromiso de pleno empleo ya no son más aspectos a elegir; son impuestos a los social-liberales por el presente grado de internacionalización de la economía de mercado, según se expresa en particular por:

- los mercados de productos liberalizados, lo que implica que el crecimiento depende en forma significativa de la mejora continua de la competitividad. Esto ha reducido casi a cero la posibilidad de un Estado que siga una política drásticamente distinta que la de sus competidores en lo referido al Estado de bienestar, empleo, etc. Como lo estableció un trabajo reciente, 'los standards de trabajo fueron definidos por la competencia en los mercados de trabajo transnacionales. Consecuentemente, el comercio actúa para socavar el Estado de bienestar keynesiano y los altos standards laborales ligados a él.'[74]
- los mercados de capitales liberalizados, que implica que la mera posibilidad de un vuelo *masivo* de capitales ha eliminado, hasta en intenciones y propósitos, la autonomía política del Estado de bienestar.[75]

Así, bajo las restricciones estructurales que impone la presente internacionalización de la economía de mercado y las consideraciones electorales prescritas por el cambio en la estructura de clases que vimos en el Capítulo 1, las políticas de los social-liberales son ahora difícilmente discernibles de aquellas de los neoliberales puros. La misma historia se repite en todos lados -desde Australia, donde el Partido Laborista ha implementado seriamente políticas de privatización y dado pasos decididos para cortar los déficits presupuestarios, hasta Suecia, donde los socialdemócratas, aún antes de perder el poder en 1991, se embarcaron en una política conducente al efectivo desmantelamiento del sistema de empleo y del Estado de bienestar, que fuera la envidia de los socialdemócratas de todo el mundo. Análogamente en Noruega, 'el único logro sumamente importante de la estrategia de los laboristas, el pleno empleo, ha sido abandonado'.[76]

Consideremos, sin embargo, el caso de Suecia en más detalle ya que éste demuestra claramente las causas del colapso de la socialdemocracia. En 1990, el Banco Central de Suecia fue liberado de su compromiso de pleno empleo y la corona fue forzada a seguir las variaciones del ECU. Los establecimientos suecos, reconociendo que la competitividad tenía el rol principal en el crecimiento económico, sustituyeron la lucha contra el desempleo por la lucha contra la inflación como objetivo más importante. En tres años, el desempleo creció en Suecia más de cinco veces (de 1,5% en 1990 a 8,2% en 1993). Sin embargo, mucho antes de que fuera abandonado el compromiso de pleno empleo, los medios institucionales para el logro de este objetivo habían sido desmantelados. En efecto, el marco institucional había comenzado a cambiar para mediados de la década de 1980, cuando el Banco Central abandonó los controles sobre los otros bancos, comenzando un proceso de desregulación del mercado, comparable con la observada en los países de la UE. La consecuencia fue que el peso del control de la inflación cayó exclusivamente sobre los sindicatos que, sin embargo, eran incapaces de presionar a sus miembros por salarios más bajos, particularmente en épocas de una inflación acelerada causada por una descontrolada concesión de créditos bancarios.

Como señala un estudio sobre el fenómeno sueco,[77] la desregulación fue la principal causa económica de la destrucción del modelo sueco. Cuando en los 30s Suecia estableció el modelo estatista, el marco institucional de regulaciones y controles sobre el movimiento de capitales, tanto interno del país (préstamos entre los bancos) como entre Suecia y otros países, era completamente diferente. Así, el marco institucional en esa época consistía en controles bancarios estrictos, regulación severa del cambio exterior y compromiso gubernamental de mantener en un nivel alto la demanda doméstica, en coordinación con el Banco Central que estaba comprometido con el objetivo de pleno empleo. En este esquema, los poderosos sindicatos suecos estaban en una posición de asegurar aumentos salariales 'razonables', es decir, que no causaran inflación. Hoy, sin embargo, la desregulación de los mercados de dinero significa que cualquier intento de basar el crecimiento en gastos del gobierno y déficit presupuestario está condenado al fracaso ya que esto lleva a movimientos de capital especulativo y a ines-

tabilidad de la moneda. Como resultado, recientemente, el modelo sueco de socialdemocracia se ha ido cayendo a pedazos, particularmente desde el otoño de 1992 cuando se formalizó el consenso neoliberal. Entonces, en la mitad de una seria crisis que amenazaba a la corona sueca y a la misma economía de mercado, los conservadores y los socialdemócratas acordaron una serie de medidas que llevaron a una sustancial degradación del Estado de bienestar.

El marco teórico en pro del social-liberalismo se apoya en una variedad de argumentos de acuerdo con los cuales la actual economía de mercado internacionalizada no es necesariamente incompatible con una socialdemocracia 'redefinida'. Algunos[78] argumentan, como vimos en el Capítulo 1, que el Estado-nación puede jugar aún un rol importante, no sólo en controlar la actividad de las corporaciones multinacionales basadas en el país, sino también -en cooperación con otros gobiernos de la Tríada- en controlar los mercados internacionales. Otros,[79] habiendo abandonado el anticuado análisis marxista de clases, arrojaron al bebé junto con el agua del baño y claman que hoy vivimos en una sociedad igualitaria, ya no más caracterizada por estructuras verticales, donde el gobierno mismo constituye apenas un grupo social organizado más ¡persiguiendo sus propios intereses estrictamente partidarios! Aún otros, dando por garantizado el marco institucional instalado por el neoliberalismo en la década de 1980 (es decir, el fortalecimiento drástico de las fuerzas de mercado y la competencia, a expensas del control social de la economía), avanzaron posiciones que apenas difieren, en su esencia, de las posiciones neoliberales puras. Por ejemplo, ellos rechazan la necesidad de socializar los medios de producción (el Partido Laborista Británico borró en 1995, de su constitución, el compromiso de larga data relativo a la socialización de los medios de producción), a pesar del hecho de que la socialización ha constituido históricamente uno de los fundamentos del socialismo. Así, un profesor de sociología, socialdemócrata, de la escuela de economía de Londres argumentó que 'lo que es de primera importancia no es la forma de propiedad sino la calidad del control ejercido por el Estado... que puede asegurar a la vez, calidad de servicio y bajos precios'.[80] De esta manera se hace un intento obvio por evadir el hecho básico de que no hay forma posible de control estatal, no importa cuan 'sofisticado' sea, si está en conflicto con los principios fundamentales de la economía de mercado y la dinámica de la competencia.

Ninguna forma de control estatal podría, por ejemplo, impedir a una empresa de servicios públicos privatizada discontinuar la prestación de estos servicios a aquellos que no puedan pagar. La industria de agua británica, privatizada, es un ejemplo característico. Desde la privatización de la compañía de agua y el drástico aumento de los costos, la repercusión sobre las desconexiones de agua ha tenido un dramático incremento. Así, entre 1991 y 1993, las desconexiones de agua crecieron un 170%. Las desconexiones fueron seguidas por un significativo aumento de las enfermedades, causando la reaparición de epidemias que habían desaparecido hace un siglo. Los casos de disentería aumentaron de 2756 en 1990 a 9935 en 1991 y 16960 en 1993.[81] Más aún, mientras el control exclusivamente social de las compañías de servicios públicos podría asegurar la reinversión de todas sus ganancias en nuevas tecnologías que pudieran garantizar la modernización de sus servicios, en el caso de las compañías privatizadas se da por hecho que una considerable porción de sus ganancias está destinada a los bolsillos de sus accionistas.

Análogamente, ninguna forma de control estatal podría forzar a los dueños de las compañías que cubren necesidades básicas a ofrecer sus servicios a precios accesibles a la subclase, los miles de desempleados mal remunerados e inactivos que crea el mismo marco institucional. En realidad, como ha mostrado la experiencia británica, el control estatal no puede siquiera satisfacer las demandas de los social-liberales, en

particular bajos precios, por razones vinculadas a la misma lógica del mercado.[82] Así, un estudio comparativo de las tarifas telefónicas en catorce países europeos mostró que la privatización de la Telecom Británica no benefició a los usuarios individuales. Gran Bretaña era el único país europeo donde los servicios telefónicos básicos no estaban en manos de un monopolio estatal y, al mismo tiempo, era el único país de la UE con la tarifa más alta para las llamadas locales dejando un margen de beneficio ¡del 74%![83]

Finalmente, los social-liberales repudian el carácter universal del Estado de bienestar culpando a la universalidad (el principio de que los servicios sociales son ofrecidos a todos los ciudadanos independientemente de su ingreso y de su necesidad) de la crisis del sistema.[84] Indudablemente, en su esfuerzo por mantener la carga contra la universalidad, no dudan en invocar la justicia social argumentando que el sistema universal acentúa las desigualdades sociales porque las clases medias están en una situación mejor que los pecuniariamente más débiles -quienes sí tienen real necesidad- como para beneficiarse con los servicios sociales (en educación, salud, seguridad, etc.). De acuerdo con la misma visión, la desigualdad del sistema sería aún más acentuada por el hecho de que los más opulentos tienen más medios a su disposición para evadir los impuestos directos a través de los cuales estos servicios son mayormente financiados.

Sin embargo, aunque es cierto que la evasión de impuestos florece entre los opulentos, esto no implica que no haya medios para cobrárselos en base, no sólo a sus ingresos -que son sin duda fácilmente ocultables- sino a sus consumos lujosos y a sus propiedades. También, considerando el argumento de que las clases medias pueden aumentar la exigencia a los servicios sociales, esto constituye la precisa razón por la cual la abolición de la universalidad del Estado de bienestar conduciría a una especie de 'red de seguridad' caritativa para los desposeídos -exactamente como fue la situación al comenzar el siglo XX en Europa. Así, las diversas formas indirectas propuestas para acabar con la universalidad (que típicamente forzaría a las clases opulentas a reintegrar -mayormente mediante impuestos- el valor de los servicios sociales que el Estado les presta) meramente proporcionarían un incentivo adicional a la privilegiada 'mayoría electoral satisfecha' para sustraerse a la cobertura *social* de sus necesidades básicas a favor de la cobertura *privada* y para empujar a los políticos profesionales a una mayor degradación de la calidad de los servicios sociales. Es, en consecuencia, obvio que un sistema tal como el propuesto por los social-liberales europeos terminaría rápidamente pareciéndose al sistema americano de salud y educación que, con su extrema polarización entre los servicios de alta calidad provistos por el sector privado en comparación con la miseria de los servicios del sector estatal, debe ser el sistema más injusto socialmente entre los de los países industrializados avanzados. El único camino por el cual la abolición de la universalidad no llevaría a semejante resultado sería la eliminación paralela del sector privado en la provisión de servicios sociales -que es, por supuesto, inconcebible en la economía de mercado neoliberal de hoy.

Es, sin embargo, obvio que el mito de la explosión de los gastos sociales está nutrido por otras razones y no por la supuesta crisis financiera del sistema debido al crecimiento demográfico o a otras razones similares. En Dinamarca, muchos hospitales ya han establecido un límite de edad de admisión (actualmente es setenta años), no porque la proporción de ancianos en la población se haya incrementado sino porque en el marco del consenso neoliberal, el número de camas de hospital se ha reducido en un 25% en los últimos diez años.[85] Análogamente, en Gran Bretaña, se reveló recientemente[86] que muchos hospitales habían establecido el límite de edad para el tratamiento de ciertas enfermedades ¡en los sesenta y cinco años! En consecuencia, la verdadera

razón para este recorte salvaje en los gastos sociales es que, en el marco de una economía internacionalizada de mercado, cuanto mayor sea el 'salario social' de un país, menor será su competitividad. En particular para los países de la UE en los cuales el gasto social ha sido tradicionalmente -y aún es- considerablemente más alto que en los países de la regiones económicas competitivas (Norte América, Lejano Oriente) los problemas ya han comenzado a ser críticos.

La universalidad, por supuesto, no elimina las desigualdades, que son el principal producto de la economía de mercado misma. Sin embargo, dentro del presente marco institucional (que los social-liberales dan por garantizado) la universalidad ayuda a prevenir la creación de un sistema dual, o sea, un sistema en el cual las necesidades de una gran parte (si no la mayoría) de la población, están sub-cubiertas por una 'red de seguridad', mientras que las necesidades del resto están sobre-cubiertas por el sector privado.

De todos modos, desde una perspectiva radical, la real elección no es entre un sistema neoliberal que elimine *directamente* la universalidad y otro social-liberal que en forma *indirecta* alcance el mismo propósito: ambos sistemas refuerzan la dependencia de los ciudadanos respecto del Estado y/o del mercado para cubrir sus necesidades básicas. La elección real es entre un sistema de servicios sociales que refuerce esta dependencia y un sistema alternativo que fortalezca la confianza en sí mismo del ciudadano y asigne a los mismos ciudadanos el control del sistema a través de sus comunidades.

La declinación de la socialdemocracia en la Unión Europea

El destino de la socialdemocracia en su cuna, Europa, es indicativa del fracaso del estatismo socialista en su forma moderada. La sustitución del consenso socialdemócrata por el consenso neoliberal actual es claramente identificable en el curso seguido por la Unión Europea (UE), que para el fin del siglo incluirá a la mayoría de los Estados europeos.

El proceso de crear un único mercado europeo, que comenzó en la década de 1950 con el tratado de Roma, se aceleró en los últimos años con el Acta del Mercado Único que fue hecha efectiva en 1993 y el Tratado de Maastricht de 1992 que reemplazó al Tratado de Roma será totalmente efectivo a fines de siglo. Acelerar el proceso de integración fue un imperativo debido a la creciente internacionalización de la economía de mercado y la intensificación de la competencia con las otras dos partes de la Tríada (Norte América y Japón). Los defensores del proceso de aceleración sostienen que en la economía de mercado internacionalizada y ultracompetitiva del siglo XXI que está llegando, sólo un mercado de dimensiones continentales podría proveer las garantías y la economía de escala necesarias para la supervivencia del capital europeo. E indudablemente, durante la década pasada, la brecha económica entre los países europeos y los del resto de la Tríada se ha ensanchado considerablemente; una señal característica del ensanchamiento de la brecha es que la participación de la UE en las exportaciones mundiales descendió un 15% aproximadamente entre 1980 y 1996, en tanto que la participación de los EEUU y Japón aumentó 12,5% y 15 % respectivamente.[87] La causa principal del fracaso europeo es que su competitividad ha estado, por mucho tiempo, retrasada en relación con la de las otras regiones. Así, la competitividad europea ha caído un 3,7% desde 1980 en tanto que la competitividad de los EEUU ha crecido un 2,2% y la competitividad japonesa (la que por muchos años ha estado en el tope de la liga de las competitividades) creció un 0,5%.[88]

La forma que ha tomado la integración refleja, de varias maneras, la tendencia neoliberal dominante. Consideremos, por ejemplo, que de la aceleración de este proceso iniciado en 1979 -cuando un informe de la Comisión Europea estaba aún previendo una Unión Europea construida sobre una 'planificación indicativa' a nivel continental[89]- podría haber surgido un cuadro muy diferente de la integración europea. En efecto, el informe de la Comisión Europea estaba reflejando ajustadamente la esencia del consenso socialdemócrata, que estaba precisamente comenzando a caer para esa época. Sus propuestas contribuían a una especie de 'keynesianismo europeo' que debería reemplazar a los keynesianismos nacionales que ya se habían tornado -bajo condiciones de un movimiento crecientemente libre de capitales- obsoletos.

Sin embargo, el colapso del consenso socialdemócrata, siguiendo al florecimiento de las tendencias neoliberales de la década de 1980, barrió con las propuestas de una estrategia keynesiana en Europa. Así, la tendencia que al fin y al cabo prevaleció en la UE fue una que identificó la unificación económica con el obstinado retroceso del control nacional de la actividad económica, sin la instalación simultánea de un control supranacional -aparte del control monetario. Consecuentemente, el poder ejecutivo de la UE fue confinado a crear un marco institucional homogéneo que permitiera una actividad empresaria sin restricciones mientras proveía simultáneamente unas mínimas garantías (las compatibles con los requisitos del consenso neoliberal) relativas a la preservación del medio ambiente y del espacio social.

El acuerdo por el mercado único se asienta en la principal suposición neoliberal de que las economías de la UE padecen la falta de un 'ajuste estructural', es decir, deficiencias estructurales debido a la falta de flexibilidad ante los mecanismos del mercado y las barreras a la libre competencia. Tales barreras, que son mencionadas en el Informe Cecchini en el que reside la ideología oficial del mercado único, son las diversas barreras físicas, técnicas y fiscales que obstruyen el flujo de productos, capital y trabajo.[90] Considerando en particular el mercado de capitales, la liberación de todo control a este mercado, es decir, la creación de condiciones para el flujo fácil e irrestricto de capitales entre países, es considerado un requisito básico de este proceso. Ésta es la causa por la cual la abolición de todos los controles extranjeros de cambio han sido siempre considerados condición esencial para el 'Mercado Único Europeo de 1993'.

Sin embargo, las barreras más importantes no son aquellas mencionadas explícitamente en el informe, sino las implícitas en el énfasis que él pone en la competencia. Estas barreras implícitas son las barreras 'institucionales' a la libre competencia que fueron introducidas por el consenso socialdemócrata y las que el acuerdo por el mercado único intenta eliminar -una tarea llevada a término por el Tratado de Maastricht. Tal barrera institucional fue el intervencionismo estatal de tipo keynesiano, para asegurar pleno empleo, el gran Estado de bienestar que llegó a generar problemas fiscales, las prácticas restrictivas de los sindicatos y las corporaciones públicas que no siempre actuaban en base a criterios microeconómicos para elevar la eficiencia. Estas barreras, en tanto el grado de internacionalización de las economías europeas era relativamente bajo, no tuvieron un efecto sustancialmente negativo en el crecimiento económico. Sin embargo, una vez que la creciente internacionalización de la economía y, en particular, la creciente movilidad del capital dejó de ser compatible con la implementación de políticas macroeconómicas nacionales de tipo keynesiano, sus efectos negativos sobre el crecimiento se hicieron evidentes, como lo manifestó la crisis recesiva de los 70s que golpeó especialmente duro a las economías europeas.[91]

En consecuencia, el propósito básico del Tratado de Maastricht fue atacar los síntomas de estas barreras institucionales y, en particular, la inflación y el enorme déficit del sector público causado por la expansión del estatismo. En concordancia con esta lógica, los únicos criterios económicos mencionados por el tratado son precios estables, finanzas públicas sólidas y una balanza de pagos sustentable, en tanto que el

pleno empleo y la mejora (o aún mantenimiento) de las normas de bienestar social ¡no son siquiera mencionados como objetivos! El artículo 3A del Tratado de Maastricht, que es presumiblemente el artículo más importante de todo el tratado, establece claramente que:

> *El objetivo primario [de la política de moneda y tasa de cambio únicas] debe ser mantener la estabilidad de los precios y, sin perjuicio de este objetivo, sostener las políticas económicas generales de la Comunidad, de acuerdo con el principio de una economía de mercado abierta, con libre competencia... Estas actividades de los Estados miembros de la Comunidad deben obligadamente concordar con los siguientes principios guías: precios estables, finanzas públicas y condiciones monetarias sólidas y una balanza de pagos equilibrada.*[92]

De este modo, no es sorprendente que la 'dimensión social' de Maastricht (promovida por los socialdemócratas como un hecho significativo) es, en efecto, de poca significación ya que no provee ningún mecanismo efectivo -es decir, de igual importancia que el mecanismo antiinflacionario establecido- a fin de salvaguardar el derecho al trabajo, la disminución de las desigualdades, la erradicación de la pobreza, etc. El mismo Estatuto Social del tratado (por el cual los socialdemócratas tienen gran aprecio) propone logros económicos en lugar de sociales. Su real propósito es crear una estructura social homogénea dentro de la UE de modo que los trabajadores relativamente adinerados de los países metropolitanos puedan competir contra los trabajadores de los países periféricos, donde el 'salario social' es mucho menor.[93] Como observa un investigador sobre el tema, el Estatuto Social no está interesado en la gente sino en las unidades de trabajo eficientes y productivas. Esto es obvio, considerando el hecho de que el Estatuto Social ni siquiera menciona el desempleo, a los que trabajan en el hogar cuidando niños, a los ancianos, a los discapacitados, el derecho a la educación (aparte del entrenamiento profesional), el derecho al cuidado de la salud de los desocupados o aún los derechos políticos generales.[94]

El Tratado de Maastricht, en consecuencia, simplemente confirma el carácter excesivamente neoliberal que la Comunidad ha comenzado a adquirir con el Acta de Mercado Único. El mejoramiento de la competencia, mediante la reducción de la inflación, constituye su primer logro. A este logro corresponden los mecanismos a ser establecidos en la segunda y la tercera etapa de la Unión Económica y Monetaria (UEM). Así, la UEM como indudablemente el mercado único, no significa la integración de los pueblos, ni siquiera la integración de los Estados sino apenas la integración de los mercados libres. Más aún, mercados libres no sólo significan el movimiento sin restricciones de productos, capital y trabajo, sino también 'flexibilidad', o sea, la eliminación de las barreras a la libertad de precios y salarios así como la reducción total del control del Estado sobre la actividad económica. Y esto es, en efecto, la esencia del consenso neoliberal que caracteriza el nuevo marco institucional de la UE, es decir la más amplia mercantilización de la economía de la UE. Entonces, el propósito de las nuevas instituciones es obvio: maximizar la libertad del capital organizado, cuya concentración es facilitada de todas las maneras (como fue atestiguado, por ejemplo por la masa de tomas de control y uniones de empresas en los últimos 1980s en vistas del mercado único) y minimizar la libertad de los trabajadores organizados a través de todos los medios disponibles y, particularmente, a través de la amenaza del desempleo.

Es indicativo que el control económico nacional sobre el nivel de la actividad económica y el empleo (el que en efecto, está desfasado por causa de la abolición de la libertad fiscal impuesta por el criterio de 'convergencia') no sea reemplazado por un control europeo común de la actividad económica para asegurar el pleno empleo. Así,

mientras la lucha contra la inflación, que directamente pone en peligro la competitividad y los márgenes de beneficios del capital europeo, prevé aún la creación de una institución supranacional (Banco Central común), la lucha contra el desempleo es, en efecto, librada a las fuerzas de mercado asegurando que, en el futuro, el desempleo, el subempleo y el consecuente ensanchamiento de la desigualdad será la norma.

Por supuesto, no puede descartarse la posibilidad de que un mercado de trabajo más flexible pueda crear nuevos empleos, como pasó en los EEUU en los últimos diez años. Pero el precio a pagar por resolver el problema al 'modo americano' sería la aceleración en el crecimiento de la desigualdad y la pobreza.

Finalmente, el colapso del Estado nacional de bienestar no es reemplazado por una política social común que garantice la cobertura de las necesidades básicas (salud, educación, seguridad social, etc.) y un ingreso mínimo para todos que reduzca drásticamente la 'euro-pobreza'. Así, con la intención de mejorar la competitividad para enfrentar a América y Japón, el ideal europeo ha degenerado hoy en una clase de 'Europa americanizada', donde el lujo y la extrema pobreza conviven cara a cara y la vida confortable del '40% de la sociedad' es una imagen especular de la marginalidad del resto. Gran Bretaña que fue el primer país europeo que se embarcó en políticas neoliberales, ahora sacralizadas en el Tratado de Maastricht, puede quizás estar mostrándonos el futuro rostro de Europa. En Gran Bretaña, la participación en los ingresos del 10% más pobre de la población cayó, en la era del thatcherismo, más de una tercera parte (de 4,65% en 1979 a 3% en 1991), mientras que la participación del 10% más rico creció un 21% aproximadamente (de 20,4% a 25%).[95]

En consecuencia, el marco institucional que está siendo establecido hoy en Europa consiste en un modelo en el cual la continuación del crecimiento depende de un proceso de mayor internacionalización de su economía, mediante la destrucción de la autonomía económica local y la continua expansión de las exportaciones para hacer frente al volumen creciente de importaciones. En este proceso, que tiene lugar tanto entre pares de regiones (la UE contra la parte japonesa y contra la parte americana de la tríada) como dentro de cada región, los vencedores serán los más competitivos, aquellos que posean las bases productivas y tecnológicas que permitan el incremento continuo de la productividad.

Entonces, los socialdemócratas no serán censurados por 'traicionar' los ideales socialistas y consentir los contenidos neoliberales de la nueva Europa que emerge. Ni simplemente será censurada la recesión actual, la que para algunos social-liberales es debida a las políticas recesivas adoptadas por los Estados miembros de la UE en su esfuerzo por alcanzar los criterios de convergencia de Maastricht. Si aceptamos las interpretaciones como ésta, entonces el reemplazo del marco institucional neoliberal sería sencillamente cuestión de que los que ganen el poder fueran los 'verdaderos' socialistas, quienes, en el contexto de la recuperación, reinstalarían el marco institucional del consenso socialdemócrata. En efecto, no hay traición involucrada ni es el cambio radical del marco institucional posible 'desde adentro' en el futuro. En otras palabras, si damos por garantizado lo que los socialdemócratas y sus camaradas de viaje del movimiento Verde dan por seguro, es decir, la economía de mercado internacionalizada así como la necesidad de mejorar continuamente la competitividad, liberando aún más los mercados de productos, capital y trabajo, entonces el contenido de la socialdemocracia debe ser, necesariamente, el sostenido hoy por los social-liberales.

La razón es que, dentro del marco de la economía internacionalizada, que constituye la última fase en el proceso de mercantilización, la minimización del rol social del Estado no constituye una elección sino la precondición para que el capital europeo compita efectivamente con el capital japonés o americano que, dada la falta de tradición social-

demócrata en los EEUU y el Lejano Oriente, enfrentan barreras institucionales mucho más débiles. Hoy, en consecuencia, la socialdemocracia no tiene sentido ni a nivel nacional ni a nivel supranacional en la Europa pos-Maastricht como hemos visto en el Capítulo 1. Cualquier intento de los socialdemócratas europeos de cambiar el presente marco institucional a fin de fortalecer radicalmente el rol social del Estado, haría a Europa menos competitiva que Japón o los EEUU y resultaría en un éxodo masivo de los capitales europeos. Tampoco es posible un nuevo keynesianismo a lo ancho de Europa, a menos que sea combinado con un crecimiento autosostenido guiado por una economía interna de mercado sumamente protegida. Pero, tal solución está en directa contradicción con la lógica y la dinámica del sistema. Por la misma razón, las propuestas de renegociación del Tratado de Maastricht, a fin de introducir propósitos socialdemócratas en la UE, son igualmente utópicos en el sentido negativo de la palabra.

El asunto, entonces, no es si deben ser élites liberales o, alternativamente, socialdemócratas las que administren el poder político, estando la administración del poder económico en manos de las CTN. El verdadero asunto es si el poder pertenecerá exclusivamente a los ciudadanos y a sus comunidades, dentro de un marco institucional enteramente distinto del presente. Así, la solución verdaderamente alternativa sería abandonar el marco institucional de la economía de mercado misma, ya sea social-liberal o neoliberal pura, y crear un nuevo marco institucional que se proponga ir al encuentro de las verdaderas necesidades antes que de las creadas por la economía de mercado/crecimiento. Tal sistema, basado en la autonomía política y cultural de las regiones europeas, así como en su autonomía económica, sería capaz de proveer un nivel de vida confortable para todos los ciudadanos de una nueva y verdadera 'Comunidad' europea.

Un 'social-mercado' europeo: el nuevo mito socialdemócrata

En los últimos años, una nueva 'visión' ha conquistado a los socialdemócratas europeos: la visión de una 'economía social de mercado' a lo ancho del continente. Así, Michel Albert argumenta que 'el capitalismo no es una estructura monolítica sino una superposición de tendencias a partir de las cuales emergen dos corrientes divergentes, dos amplias «escuelas»'.[96] Estos dos modelos son los que el llama 'el modelo neoamericano' y 'el modelo del Rhin' del social-mercado (este último incluye primeramente a Alemania pero también a los países escandinavos y en alguna medida a Japón). Entonces, el autor asume explícitamente la existencia de diferentes capitalismos nacionales que están caracterizados por diferentes estructuras financieras y -lo que es más importante desde nuestro punto de vista- diferentes sistemas de protección social: desde la casi completa falta de protección social en los EEUU y la rápidamente en descenso protección social en el Reino Unido hasta un significativo nivel de protección en Alemania.

Entonces, de acuerdo con Albert, en el período de posguerra, en Alemania fue creado un social-mercado, una especie de capitalismo 'tutelado' que reordenaba la estructura institucional de modo de intentar capturar para el total de la población el reintegro social de su contribución a la producción. Un elemento clave de este tipo de capitalismo es su mercado de trabajo regulado. A cambio de los mercados de trabajo liberalizados y desregulados que imperaban en el Reino Unido y en los EEUU, el mercado de trabajo en Alemania aún incorpora un gran número de controles sociales: grandes pagos adicionales, largos períodos de pre-aviso, prácticas comerciales restrictivas, largas vacaciones, etc. En consecuencia, dado el alto desempeño económico de Alemania en el período de posguerra y hasta comienzos de la década de 1990, puede

concluirse fácilmente que el modelo capitalista del Rhin no sólo es superior económicamente sino que debería adoptarse por su obvia superioridad social.

Sin embargo, es ahora obvio que en la competencia entre el modelo de liberalización EEUU/Reino Unido y el modelo del Rhin del mercado social, el claro vencedor es el primero. Esto, por supuesto, no es sorprendente en vista del análisis del Capítulo 1. El modelo del Rhin no es un modelo de capitalismo futuro sino un remanente de la fase estatista de mercantilización que, obviamente, no puede sobrevivir la actual internacionalización de la economía de mercado. Entonces, tan pronto como se intensificó la mercantilización en todo el mundo en los 90s, el modelo del Rhin entró en un período de crisis, dando la clara señal de que no hay capitalismo nacional viable en tanto no haya 'homogeneizado' sus controles sociales sobre los mercados en concordancia con los de sus competidores.

Una clara indicación de esta crisis esta dada por fenómenos tales como la caída del crecimiento económico en el largo plazo, la fuga de capitales y la explosión del desempleo. Así, la tasa media anual de crecimiento del PBI alemán cayó de 3,3% en 1965-80 a 2,1% en 1980-90 y 1,1% en 1990-94.[97] Asimismo, desde 1990, las inversiones alemanas en el exterior han sido cinco veces mayores que las inversiones extranjeras directas en Alemania.[98] En efecto, el desplazamiento de la producción hacia países de menores costos ha destruido un millón de empleos en Alemania desde 1991.[99] Esto contribuyó significativamente al desempleo que subió en un 50% en el comienzo de los 90s en tanto que, al mismo tiempo, el desempleo en los EEUU cayó casi una cuarta parte[100] (para el significado de la 'solución' americana al problema de desempleo, véase Capítulo 4, página 135). Hoy, el desempleo en Alemania está aún en los niveles de 1994 (8,4% de la fuerza de trabajo) mientras la tasa de los EEUU se encuentra en la mitad de esta cifra (3,9%)[101] Esta crisis puede ser atribuida directamente a las diversas inflexibilidades que el 'mercado social' alemán ha introducido al mercado de trabajo, lo que significó que el costo de la unidad de trabajo en las manufacturas alemanas haya sido el más alto del mundo en 1993 ¡50% más alto que en los EEUU y Japón, el doble que en Gran Bretaña, cinco veces más alto que en los países considerados los Tigres Asiáticos y cuarenta y seis veces mayor que en China o Rusia![102] Más aún, el crecimiento de la productividad a comienzos de los 90s cayó significativamente más rápido que los salarios, incrementando más aún los costos salariales por unidad y causando un deterioro aún mayor a la competitividad alemana.[103] Este desarrollo afectó adversamente tanto las inversiones extranjeras, ya que las compañías rehusaban invertir en un país de costos altos, como las exportaciones. Así, la participación alemana en las exportaciones mundiales cayó un 19% en apenas siete años de acuerdo con los últimos datos.[104]

En consecuencia, no es sorprendente que la élite económica alemana ya esté reclamando la abolición del sistema de convenios colectivos y urgiendo la implementación estricta de los criterios de Maastricht, de modo que el mercado social se destruirá bajo las presiones de la mercantilización ejercidas sobre el sistema por la Unión Monetaria Europea. Al momento de escribir (mayo de 1996) el gobierno de Kohl ya ha anunciado un paquete de medidas para liberalizar el mercado de trabajo y restringir el Estado de bienestar, señalando en los hechos el fin del 'social-mercado' alemán y creando en el proceso una gran inquietud sindical.[105]

Aún los socialdemócratas europeos, enfrentados al hecho de que el 'mercado social' no es más factible a nivel nacional, están ahora proponiendo la europeización del social-mercado. Así, Will Hutton sostiene:

> *Los países de la Unión Europea tienen, juntos, el poder de regular los mercados financieros y controlar los flujos de capitales y, tomar parte en obligar a los EEUU y*

a Japón a regular mejor su relación, como parte de un trato mundial... Europa puede insistir en derechos sociales comunes a través del continente de modo que las corporaciones multinacionales (CMN) no puedan oponer un Estado a otro en el esfuerzo por empujar a la baja los salarios y las condiciones de trabajo. Europa puede establecer normas ambientales comunes y reglas comunes para el funcionamiento de las corporaciones, estableciendo el concepto de compañía tutelada. Indudablemente, el mercado social europeo puede formalizar sus normas y códigos de modo que... una forma de capitalismo cooperativa, más comprometida, pudiera ser acatada.[106]

Sin embargo, como se argumentó en el Capítulo 1, los controles de mercado pueden mantenerse sólo en caso de ser simplemente controles regulatorios. Es obvio que los EEUU y Japón no tendrán dificultad en acordar la introducción de tales controles que harían funcionar más suavemente la economía de mercado. Pero si dichos controles fueran de los del tipo que llamamos 'sociales en el sentido estricto' -como los sugeridos en la cita anterior- ni Japón ni los EEUU tendrían ningún incentivo (ni ninguna presión por parte de su electorado, dada la débil tradición socialdemócrata en estos países) para aplicar tales controles que los privarían de una significativa ventaja comparativa sobre las industrias europeas, especialmente las alemanas. En consecuencia, la única posibilidad de introducir tales controles a nivel europeo será mediante la separación de Europa de la economía de mercado internacionalizada. En efecto, la opción por un 'nuevo proteccionismo' para proteger el empleo o el medio ambiente ha ganado terreno últimamente entre los socialistas y los ambientalistas europeos.[107]

Pero el que las corporaciones multinacionales jueguen un rol crucial en la economía de mercado internacionalizada y que sus actividades no sean sólo intra-regionales sino también inter-regionales prescribe el destino de los movimientos proteccionistas. Es indicativo el hecho de que fue fundamentalmente el comercio inter-regional antes que el intra-regional el que se benefició en el período de internacionalización acelerada (1958-89). Así, a pesar del crecimiento del comercio intra-regional, particularmente dentro de la UE, el mayor crecimiento de los flujos comerciales en el período 1958-89 fueron para el comercio inter-regional, es decir comercio entre Norte América y la UE con Asia.[108] Es obvio que la dinámica del crecer o morir de la economía de mercado no puede restringirse al interior de un bloque económico como los de Europa (UE) o Norte América (NAFTA), del mismo modo que nunca, históricamente, fue contenido por las fronteras del Estado-nación.

El reclamo de un nuevo proteccionismo, si da por garantizado el marco existente de economía de mercado y competencia (como es el caso de los proteccionistas ya sea de 'Izquierda' -proteccionistas Verdes- o de Derecha -Buchanan y otros en EEUU o Goldsmith en el Reino Unido) es tanto ahistórico como utópico, en el sentido negativo de la palabra. Es ahistórico porque ignora los cambios estructurales que han conducido al consenso neoliberal y a la economía de mercado internacionalizada del presente. Es utópico porque desestima el hecho de que cualquier intento efectivo de intervenir en el sistema de la economía de mercado en forma de proteccionismo (ya sea de la 'vieja' o de la 'nueva' variedad) está limitada a ser ineficiente y no competitiva y, como tal, contraria a la lógica y la dinámica del mismo sistema. Más aún, es utópico porque supone que el 'volverse verde' del comercio, o el FMI/BM, o el mismo capitalismo, es apenas cuestión de persuadir a la gente sobre las perversidades de la 'ideología' del libre comercio. Análogamente, la propuesta de minimizar el rol del mercado ('el tema no es más ir «más allá» de la economía de mercado, sino más bien reducirla al mínimo nivel funcional en nuestras vidas, poniéndola en el lugar que le corresponde'[109]) fácilmente trae a la mente el deseo de estar ¡un poco preñada!

Por qué fracasó el sistema 'socialista'

En esta última sección, desearía argumentar que la razón fundamental del fracaso histórico del estatismo socialista en sus dos versiones ('socialismo real' y 'socialdemocracia') reside en su intento de unir dos elementos incompatibles: el elemento 'crecimiento' que expresa la lógica de la economía de mercado, con el elemento justicia social, que expresa la ética socialista. Esto es así porque mientras el elemento crecimiento, como parte de la economía de crecimiento, implica la concentración del poder económico (ya sea como consecuencia del funcionamiento del mecanismo de mercado o como un elemento constitutivo de la planificación central) el elemento justicia social está ligado inherentemente a la dispersión del poder económico y a la igualdad y, por consiguiente, a la democracia económica. Entonces, el estatismo socialista, en su esfuerzo por hacer que los beneficios del crecimiento alcancen a todos y prestar significado universal al Progreso -que fue identificado con crecimiento- intentó crear una economía de crecimiento socialista, desestimando la interdependencia fundamental entre el crecimiento y la concentración de poder económico.

Más aún, el intento de unir el elemento crecimiento con el elemento justicia social creó una incompatibilidad fundamental entre medios y fines. Así, mientras la economía capitalista de crecimiento constituyó la consecuencia inevitable de la economía de mercado y, en consecuencia, los medios (economía de mercado) y el fin (economía de crecimiento) eran en este caso perfectamente compatibles, en el caso del estatismo socialista, el fin (economía de crecimiento) no era compatible con los medios (estatismo socialdemócrata/ planificación central). En efecto, cuanto mayor el grado de estatismo (como en el caso de la planificación central), mayor la incompatibilidad entre medios y fines, contribuyendo aún más al fracaso del sistema.

El rol del crecimiento, la competitividad y la eficiencia

El hecho de que ambos, la economía capitalista de crecimiento y el estatismo socialista, compartieran el mismo logro, es decir el crecimiento económico, significaba que los mismos principios tenían una parte decisiva en la organización de la producción y en la vida económica y social en general independientemente de que el motivo de la producción fuera el beneficio privado o alguna clase de beneficio 'colectivo'. Esto se torna obvio porque los principios de la eficiencia económica y la competitividad marcan ambos tipos de estatismos socialistas. Así, considerando la eficiencia económica, tanto la economía 'socialista' de crecimiento como la versión socialdemócrata del estatismo socialista la adoptaron como condición necesaria para maximizar el crecimiento. También, en consideración a la competitividad, ella es, ya sea consecuencia directa de una integración de empresas en la *economía de mercado* (industrias nacionalizadas en el caso de la socialdemocracia), o una consecuencia indirecta de la integración de una economía de crecimiento socialista en la *economía de crecimiento mundial*.

En esta problemática, es duro aceptar la aseveración de Gunder Frank de que los países del 'socialismo real' no tienen otra chance que resignar el principio de competitividad.[110] La competitividad no fue impuesta en estos países por su integración en el mercado mundial, sino debido a su participación competitiva en la *economía mundial de crecimiento* (vamos a alcanzar y superar a América). En efecto, la integración de estos países en la economía mundial de mercado nunca fue completa. Esto se muestra, primero, por el hecho de que el comercio de Europa Oriental con la del Oeste representó históricamente una proporción muy pequeña del comercio mundial: el comercio de Europa del Este representaba menos del 5% del comercio mundial antes de

la guerra y alrededor del 10% del comercio de posguerra.[111] Segundo, luego del derrumbe del 'socialismo real' se hizo evidente que la estructura de precios interna de los países de Europa del Este era muy diferente de la del mercado mundial y que enfrentaban problemas muy difíciles para ajustarse a la estructura de precios mundial.

En más detalle, en consideración al principio de eficiencia económica, este principio ha sido siempre la norma para acceder al éxito en el propósito de desarrollar las fuerzas productivas en la economía 'socialista' de crecimiento. El objetivo de diseñar tecnología y organizar la producción fue, por un lado, maximizar la eficiencia y, por el otro, asegurar el mantenimiento y la reproducción de las estructuras jerárquicas. Ésta es la razón por la cual las modernas fábricas soviéticas, aún en tiempos de Lenin (con su estímulo), de ningún modo difirieron - en términos de funcionamiento interno, organización jerárquica de la producción, etc.- de una equivalente capitalista. Esto, por supuesto, simplemente refleja la creencia estatista socialista en la 'neutralidad' de la tecnología. Así, exactamente del mismo modo en que la tecnología fue considerada un medio neutral por los estatistas socialistas, que podría ser usada en *cualquier* sistema social para alcanzar un objetivo específico, la eficiencia fue también considerada un medio neutral, para alcanzar el objetivo del crecimiento. Más aún, que la economía socialista de crecimiento adoptara la misma definición para eficiencia económica que la economía capitalista de crecimiento (es decir una definición basada en un estrecho criterio técnico económico que no incluía el costo ecológico del crecimiento) implicó que las consecuencias ecológicas del crecimiento fueran obligadamente serias. Entonces, a pesar de que en la economía socialista de crecimiento el proceso de crecimiento no estaba combinado con la mercantilización de la economía, como en el Oeste, aún resultaba un daño ecológico significativo (en efecto, mayor que en el Oeste, debido al menor nivel de la tecnología del Este).

En consideración al principio de competitividad, este principio se mantuvo intacto en la socialdemocracia occidental, que simplemente trató de 'casar' estatismo con competencia capitalista. Por ejemplo, las industrias nacionalizadas nunca cesaron de ser una parte de la economía de mercado y fueron motivadas de varias maneras a ser competitivas con otras industrias, privadas o públicas, domésticas o extranjeras. En el 'socialismo real' igualmente, a pesar de los ocasionales ataques oficiales contra el individualismo, los incentivos materiales (para producir 'más' y 'mejor') a los que estos países han, frecuentemente, recurrido como sucedáneo de la autogestión socialista no dejan de ser la confirmación de un principio implícito de competitividad. Así, el principio de competitividad, que es el principio básico de organización de la economía de mercado, no fue nunca abandonado como propósito explícito por la socialdemocracia occidental ni, como propósito implícito por el 'socialismo real', a pesar del hecho de que ambas versiones de estatismo socialista representaban (cada una en diferente medida, por supuesto) un intento de trascender el marco institucional de la economía de mercado. Sin embargo, la competitividad es incompatible con la autonomía económica de los individuos sociales y sus comunidades, llevando a una creciente división del trabajo y especialización y, subsecuentemente, a la concentración del poder económico en las manos de las élites que controlan el proceso económico.

Uno puede, en consecuencia, argumentar que desde el momento en que ambas versiones de socialismo estatista mostraron que, en última instancia, ellos se apoyaban sobre los mismos principios fundamentales que lo hacía la economía de mercado y que ello estaba, inevitablemente, conduciendo a la reproducción de similares estructuras jerárquicas, la cuenta regresiva para el colapso del estatismo socialista mismo, así como para las ideologías sobre las cuales se apoyaba (marxismo/keynesianismo) había comenzado. Esto fue debido a factores tanto subjetivos como objetivos.

Los factores subjetivos se refieren a la extendida ocurrencia del fracaso del estatismo socialista para llevar a una nueva forma de organización social, un nuevo modelo de vida social que trascienda los principios que caracterizan el sistema de la economía de mercado. La crisis económica del estatismo socialista, combinada con el inevitable fortalecimiento de la burocratización de la vida social (inevitable, en el contexto de una forma de socialismo fundada en el Estado y su burocracia), han sido los factores esenciales que llevaron a la crisis de credibilidad del proyecto socialista en su forma estatista. Para el ciudadano medio era obviamente una apuesta mejor elegir la 'cosa auténtica', que podría 'distribuir' mejor en términos de bienes de consumo, antes que seguir sosteniendo un sistema que no sólo estaba fracasando en sus promesas socialistas sino que en ciertos aspectos importantes era una mala imitación de la economía de mercado.

Los factores objetivos refieren al hecho de que la búsqueda de eficiencia y competitividad, como ya se mencionó, que implica objetivamente el crecimiento, contradice fundamentalmente los propósitos socialistas. Es obvio que el criterio de justicia social, sobre el cual se basan las propuestas socialistas, es mucho más amplio que los estrechos criterios económicos que definen la eficiencia económica y la competitividad y como tal es incompatible con ellas.

El conflicto entre economía de crecimiento y ética socialista

Para concluir, en consideración al 'socialismo real', su fracaso fue debido a la incompatibilidad fundamental entre los requerimientos de la economía de crecimiento y el funcionamiento de una economía planeada centralmente. En tanto que en una economía de mercado las fuerzas del mercado son comparativamente libres de asegurar el grado de concentración que es necesario para el crecimiento, en una economía planificada las intervenciones distorsionantes de los burócratas y los tecnócratas de la planificación en el proceso de crecimiento, proponiendo la unión contradictoria de crecimiento y justicia social (por ejemplo, en la forma de 'desempleo encubierto') conduce inevitablemente a la ineficiencia económica. Análogamente, en un sistema económico organizado burocráticamente, era prácticamente imposible introducir nuevas tecnologías y productos, particularmente en el sector de bienes de consumo donde es necesario un sistema descentralizado de información.

Desde este punto de vista, uno puede admitir como parcialmente válida y parcialmente sin sustento la tesis de Gunder Frank[112] de que la historia del sistema mundial muestra que, en tanto la competencia constituya la base de los 'hechos vitales' en el mundo, el 'socialismo en un solo país' no será posible y que el socialismo 'mundial' no diferiría significativamente del mundo presente. Es válida en la medida en que señala que cuando una economía es parte de la economía mundial de mercado, el socialismo (en la forma de estatismo socialista -y, yo agregaría, en la forma de sociedad civil autónoma) es indudablemente imposible. Esto es porque, como trataré de mostrar en el Capítulo 6, la realización de un proyecto liberador sólo es posible dentro del marco de un nuevo tipo de economía, que no debería ser ni otra versión de la economía de mercado ni de la economía de crecimiento.

Al mismo tiempo, la tesis de Gunder Frank es insostenible cuando expresa que 'el *mismo* sistema mundial, y su estructura esencial y «modo» de operar retrocede por al menos cinco mil años'. La economía de mercado, como un *sistema* autorregulado, donde las decisiones económicas básicas son tomadas mediante los mecanismos de mercado, tiene apenas doscientos años, como vimos en el Capítulo 1 y ha sido demostrado convincentemente principalmente por Polanyi.[113] En consecuencia, el hecho de

que los mercados y la competencia precedieran a la Revolución Industrial, no niega el hecho igualmente significativo de que su rol en el pasado fuera marginal con relación al proceso económico. Así, en el período previo a la emergencia de la economía de mercado, las fuerzas de la competencia no jugaron ningún rol significativo en cuanto a la formación de precios se refiere, ni fue por los precios la forma básica de distribución de los recursos económicos. La pregunta que surge, en consecuencia, es si Gunder Frank al rechazar (correctamente) la teoría marxista de la historia, no está arrojando el bebé junto con el agua del baño y (equivocadamente) desechando cualquier otra interpretación de la historia, arrasando con todas las cruciales diferencias entre la sociedad de mercado actual y sociedades previas sólo porque todas ellas comparten alguna forma de mercado.

Finalmente, con relación a la socialdemocracia, fue el mismo intento de unir crecimiento con justicia social lo que condujo al derrumbe del consenso socialdemócrata. Los aspectos básicos del consenso socialdemócrata también proponían la descentralización del poder económico -una propuesta que contradice inherentemente la lógica y la dinámica de la economía de mercado. En consecuencia, en la medida en que el consenso socialdemócrata tuviera éxito en esta propuesta y lograra un cambio en el balance social del poder, no sería más compatible con la creciente internacionalización de la economía de mercado. En este sentido, el actual predominio del consenso neoliberal y la consecuente concentración de poder económico constituye la 'reacción' natural de la economía de crecimiento a la 'acción' social demócrata y, al mismo tiempo, una etapa en la conclusión del proceso histórico de mercantilización de la economía y la sociedad.

Notas

1. Ver Takis Fotopoulos, *Dependent Development: The Case of Greece* (Atenas: Exantas Press, 1985, 1987), Cap. A (en griego).
2. La definición corriente de *eficiencia económica* se realiza en términos de una *eficiencia técnica* (minimización de los ingresos o maximización de la salida para cualquier dada combinación de entradas), una *eficiencia productiva* (que implica que la salida no puede ser incrementada mediante una reasignación de recursos) y una *eficiencia de intercambio* (que implica que el bienestar del consumidor no puede mejorarse mediante más intercambios) Sin embargo, esta definición de eficiencia supuestamente 'neutral' deja de lado aspectos distributivos, de manera que es perfectamente posible para una dada asignación de recursos ser 'eficiente' y, al mismo tiempo, incapaz de satisfacer adecuadamente (o no del todo) las necesidades de muchos ciudadanos.
3. Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy* (Oxford: Oxford University Press, 1991), p. 184.
4. Adam Smith, *The Wealth of Nations* (Harmondsworth: Penguin, 1970), p. 104.
5. Como observa Sean Sayers, a partir de *El Capital* de Marx, Vol. 3, y *Grundrisse*, 'Marx considera la inmensa expansión de la producción a la que ha conducido el capitalismo como su aspecto más progresista y 'civilizador'; Sean Sayers, 'Moral values and progress', *New Left Review*, No. 204 (Mar.-Abr. 1994), pp. 67-85.
6. John Grahl refiriéndose al estudio de Elman Altvater, *The Future of the Market* (Londres: Verso, 1993), *New Left Review*, No. 214 (Nov.-Dic. 1995), p.155.
7. Ver James O'Connor, 'Capitalism, nature, socialism', *Society and Nature*, Vol 1. No. 2 (1992), pp. 174-202.
8. Murray Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology* (Montreal: Black Rose, 1995), p. 142.
9. Martin J. Conyon, 'Industry profit margins and concentration: evidence from UK manufacturing', *International Review of Applied Economics*, Vol. 9, No. 3 (1995), p. 288.

10. P. Nolan y K. O'Donnell, 'Restructuring and the politics of industrial renewal: the limits of flexible specialisation' en A. Pollert (cd.) *Farewell to Flexibility?* (Oxford: Blackwell, 1991), p. 161.
11. Tim Lang y Colin Hines, The New Protectionism: Protecting the Future Against Free Trade (Londres: Earthscan, 1993), p. 34.
12. Ver e.g., Piotr Kropotkin, *Fields, Factories and Workshops Tomorrow* (Londres: Hutchinson, 1899); y datos y comentarios adicionales de Colin Ward en la edición de 1974 (Londres: Allen & Unwin). Ver también Kropotkin, The *Conquest of Bread* (Harmondsworth: Penguin, 1972), Ch. 16.
13. Piotr Kropotkin, *Fields, Factories and Workshops Tomorrow, pp.* 32-4, 41-4.
14. P.J. McGowan y B. Kurdan 'Imperialism in world system perspective' *International Studies Quarterly*, Vol. 25, No. 1 (Marzo 1981), pp. 43-68.
15. Paul Bairoch, The *Economic Development of the Third World Since 1900* (Londres: Methuen, 1975), pp. 190-2.
16. Datos calculados de los informes *World Development Report 1994 y World Development Report 1981* del Banco Mundial (Washington, DC: World Bank).
17. Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics* (varios años); Banco Mundial, *World Development Report 1995*, Tabla 13.
18. Paul Hirst and Grahame Thompson, *Globalization in Question* (Cambridge: Polity Press, 1996), Tablas 3.2, 3.3, 3.4.
19. Mike Campbell, *Capitalism in the UK* (Londres Croom Helm, 1981), Tabla 3.2; y John Allen y Doreen Massey (eds), *Restructuring Britain: The Economy in Question* (Londres: Sage, 1988), Diagrama 5.1.
20. Phillip Armstrong et al. *Capitalism Since World War II* (Londres: Fontana, 1984), pp. 216-18.
21. John Allen and Doreen Massey (eds), *Restructuring Britain: The Economy in Question*, pp. 192-200.
22. Paul Hirst and Grahame Thompson, *Globalization in Question* (Cambridge: Polity Press, 1996), p. 53.
23. Ver, por ejemplo, la entrevista de Alvin Toffler en *The Guardian* (13 enero 1996).
24. Michael Carley y Ian Christic, *Managing Sustainable Development* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1993), p. 50.
25. Andrew McLaughlin, 'What is deep ecology?', *Capitalism, Nature, Socialism*, Vol. 6/3, No. 23 (Set. 1995).
26. Banco Mundial, *World Development Report 1995*, Tabla 2.
27. Paul Hirst and Grahame Thompson, *Globalization in Question* (Cambridge: Polity Press, 1996), p. 163.
28. Para un análisis comprensible de este proceso, ver el trabajo de Murray Bookchin, en particular, sus trabajos *Remaking Society* (Montreal Black Rose, 1990), *The Economy of Freedom* (Montreal: Black Rose, 1991) y *From Urbanization to Cities* (Londres: Cassell, 1995).
29. V. Lenin, *The State and Revolution* (Moscú: Foreign Languages Publishing House, 1917), p. 30.
30. G.P. Maximoff, *The Political Philosophy of Bakunin* (Nueva York: The Free Press, 1953), p. 287.
31. Ver, e.g. Michael Bleaney, 'The *Rise and Fall of Keynesian Economics* (Londres: Macmillan, 1985), esp. Cap. 12.
32. Ver, e.g. Paul Sweezy, *The Theory of Capitalist Development* (Nueva York: Monthly Review Press, 1942), pp. 87-92.
33. Michael Filman, *Socialist Planning* (Cambridge: Cambridge University Press, 1979), pp. 267-8.
34. *The Guardian* (26 Nov. 1992).
35. Michael Barratt-Brown, *Models in Political Economy* (Harmondsworth: Penguin, 1984), p. 144.
36. A. Szymanski, 'The socialist world system', en *Socialist States in The World System*, C.K. Chase-Dunn (ed.) (Londres: Sage Publications, 1982), Tabla 2.3. La tasa media de crecimiento del PBI en los 1980s se refiere solamente a la Federación Rusa (World Development Report 1997)
37. Para una exposición del punto de vista liberal, por fuera de la extrema derecha, ver por ejemplo el trabajo del prominente sovietólogo británico Alec Nove, The *Economics of Feasible Socialism* (Londres: Allen & Unwin, 1983). Para una crítica desde la izquierda socialista-estatista al trabajo

de Nove, E. Mandel, 'In defence of socialist planning', *New Left Review,* No. 159 (Set.-Oct. 1986).

38. Alec Nove, 'The Soviet economy: problems and prospects', *New Left Review* No. 119 (Ene.-Feb. 1980), pp. 3-19.
39. Tales puntos de vista son expresados, por ejemplo, por Cornelius Castoriadis, *Political and Social Writings* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1988), Vols 1- 2, así como por el Verde germano oriental, Rudolf Bahro en esta época el no había aún tomado para sí el caso por el he had not yet adopted the case for the 'Verde Adolfo' (ver Janet Biehl, 'Ecology and the modernization of fascism in the German ultra-right', *Society and Nature,* Vol. 2, No. 2 (1994) -R. Bahro, *The Alternative in Eastern Europe* (Londres: Verso, 1978).
40. Ver la entrevista dada por Alexander Yakovlev a *The Guardian* (20 Ago. 1991) y también su libro, *The Fate* of *Marxism in Russia* (Yale: Yale University Press, 1993).
41. Leon Trotsky, *The Revolution Betrayed* (Nueva York: Merit, 1965).
42. Peter Gowan, 'Neo-liberal theory and practice for Eastern Europe', The *Left Review,* No. 213 (Set.-Oct. 1995), p. 40.
43. Jeffrey Sachs, 'What is to be done?', *The Economist,* 13 de enero de 1990.
44. Peter Gowan, 'Neo-liberal theory and practice', pp. 6-7.
45. Peter Gowan, 'Neo-liberal theory and practice', p. 24.
46. J.M.C. Rollo y J. Stern, 'Growth and trade prospects for Central and Eastern Europe', *The World Economy,* No. 199 (citado por Peter Gowan, 'Neo-liberal theory and practice', p. 55).
47. Indicativamente, Yeltsin y el Banco Central Ruso, con el objeto de recibir un préstamo de 1,5 billones de dólares debieron prometer al Fondo Monetario Internacional que ellos reducirían drásticamente los subsidios estatales a las exportaciones rusas. Y ello mientras los EEUU rehusaban reducir los aranceles a los productos del Este causando un mayor ensanchamiento del déficit en la balanza comercial rusa: *The Guardían* (26 May 1993)
48. *The Guardian* (24 Mar. 1993).
49. *The Guardian* (16 Mar. 1994)
50. OECD, *Integrating Emerging Market Economies into the International Trading Systems* (Paris: OECD, 1994) (citado por Peter Gowan, 'Neo-liberal theory and practice', p. 17).
51. *The Guardian* (3 Dic. 1994).
52. Quoted by Peter Gowan, 'Neo-liberal theory and practice', p. 22.
53. Banco Mundial, *World Bank Development Report 1995,* Tabla 26. Según un estudio reciente, la tasa bruta de mortalidad en Rusia ha ascendido desde 11,4 en 1991 a 14,4 en 1993 y a 16,2 en el primer cuarto de 1994 (Michael Ellman, 'The increase in death and disease under "Katastroika" ', *Cambridge Journal of Economics,* No. 18 (1994), p. 349).
54. *The Guardian* (16 Nov. 1992).
55. *The Guardian* (7Jul. 1993).
56. Ver Markus Mathyl, 'Is Russia on the road to dictatorship?', *Green Perspectives* No. 34 (Dic. 1995).
57. Alexander Buzgalin y Andrei Kaganov, 'Russia: the rout of the neo-liberals', *New Left Review,* No. 215 (Ene.-Feb. 1996), p. 132.
58. Sheldon Wolin, 'What revolutionary action means today' en *Dimensions of Radical Democracy,* editado por Chantal Mouffe (Londres: Verso, 1995, 1992), p. 241.
59. B. Cumings, 'The abortive abertura', *New Left Review,* No. 173 (Ene.-Feb. 1989), pp. 5-32.
60. D. Bachrach, The *Theory* of *Democratic Elitism* (Boston, 1967), pp. 8-9.
61. Paul Bowles y Xiao-Yuan Dong, 'Current successes and future challenges in China's economic reforms', *New Left Review,* No. 208 (Nov.-Dic. 1994), Tabla 1.
62. W. Byrd, *The Market Mechanism and Economic Reform in China* (Nueva York: Armonk, 1991), p. 219 (citado por Paul Bowles y Xiao-Yuan Dong, 'Current successes and future challenges in China's economic reforms').
63. Banco Mundial, *World Development Report 1991,* Fig. 1.1.
64. Richard Smith, 'The Chinese road to capitalism', *New Left Review* No. 199, (May-Jun 1993), p. 69.
65. Richard Smith, The Chinese road to capitalism', pp. 96-7.

66. Paul Hirst y Grahame Thompson, *Globalization in Question,* p. 108. Esta conclusión también esta sustentada por otros estudios que confirman que la distribución espacial del ingreso ha, ciertamente, devenido más desigual luego del periodo de la reforma: ver, e.g., C. Bramrnal y M. Jones, 'Rural income inequality in China since *1978', Journal of Peasant Studies* Vol. 21, No. 1 (Oct. 1993).
67. Andrew Higgins citando a Hu Angang, un prominente economista chino de la Academia China de Ciencias Sociales, *The Guardian* (30 May 1996).
68. Simon Long citando un artículo del diario chino *Economic Information Daily, The Guardian* (8 Ene. 1994).
69. Catherine Field, *The Observer* (13 Feb. 1994).
70. Richard Smith, 'The Chinese road to capitalism', p. 95.
71. Paul Bowles y Xiao-Yuan Dong, 'Current successes and future challenges in China's economic reforms', p. 50.
72. Gabriel Kolko, *Anatomy of a War* (Nueva York: The New Press, 1994) citado por John Gittings, *The Guardian* (13 Ene. 1995).
73. 'Introduction', en P. Anderson y P. Camiller (eds), *Mapping in West European Left* (Londres: Verso, 1994), pp. 15-16.
74. Andrew Martin, 'Labour, the Keynesian welfare state, and the changing international political economy' en Richard Stubbs y Geoffrey R.D. Underhill, *Political Economy and the Changing Global Order* (Londres: Macmillan, 1994), p. 70.
75. Eric Helleiner, 'From Bretton Woods to global finance: a world turned upside-down' en Richard Stubbs y Geoffrey R.D. Underhill, *Political Economy, p.* 173.
76. Jan Fagerberg et al. 'The decline of social-democratic state capitalism in Norway', *New Left Review,* No. 181, May/Jun 1990, p. 88.
77. Ver el artículo de Tom Noterman en el número de junio de 1993 *Politics and Society.*
78. Paul Hirst and Grahame Thompson, *Globalization* in *Question*
79. Ver, e.g., Martin Jacques, *Sunday Times* (18 Julio 1993).
80. Ver, e.g., Nicos Mouzelis, 'Four problems regarding modernization', *To Vima* (25 Julio de 1993) (En griego).
81. *The Guardian* (20 Dic. 1993).
82. Ver Will Hutton, *The Guardian* (18 Ago. 1993).
83. European Consumers Bureau Report/The Guardian (13 Feb. 1992).
84. Ver, e.g., el artículo del Profesor del LSE Nicos Mouzelis, 'The future of the welfare-state', in the Athens daily *Eleftherotypia* (1-2 Ene. 1994).
85. *Le Monde* (8 Feb. 1994).
86. BBC, Abril 1994.
87. Banco Mundial, World Development Report, 1998/99. Tabla 15
88. Foro Económico Mundial (1993).
89. Ver la Comisión Europea, *The challenges Ahead - A Plan for Europe* (Bruselas, 1979).
90. Paolo Cecchini, *1992:* The *European Challenge* (Londres: Wildwood House, 1988), p. 4.
91. La tasa media anual de crecimiento del PBI de las economías más importantes de Europa como la alemana, la del Reino Unido y la de Italia fue significativamente menor que 3 % en los 1970s, en tanto que la de los EEUU fue mayor que un 3 % y la tasa de crecimiento de Japón superó el 5 % (Banco Mundial, *World Development Report 1981,* Tabla 2).
92. Comisión Europea, *Treaty on European Union* (Maastricht, 1992).
93. D. Piachaud, Profesor en el LSE, también alcanzó una conclusión similar; *The Guardian* (13 Nov. 1991).
94. F. Weber, 'Impact of the Social Charter', *Europe 1992* (Dublin, 1991), pp. 34, 37.
95. Alissa Goodman y Steven Webb, *For Richer, For Poorer* (Londres: Institute of Fiscal Studies, 1994), Fig. 2.3.
96. Michel Albert, *Capitalism Against Capitalism* (Londres: Whurr, 1993), p. 5.
97. Banco Mundial, *World Development Report* 1995, Tabla 2 y *World Development Report* 1996, Tabla 11.

98. Norbert Walter, 'German social market economy needs new lease of life', *The Guardían* (13 Feb. 1995).
99. Mark Frankland, *The Observer* (24 Diciembre 1995).
100. El desempleo alemán ascendió desde 5,6 % en 1991 a 8,4 % en 1994 en tanto que el desempleo en los EEUU se redujo de 7,4 % en 1992 a 5,6% en 1995 (Commision Europea, *Eurostatistics* (Noviembre 1995); OECD, *Economic Outlook,* No. 58 (Diciembre de 1995)).
101. Estadísticas de la OECD, Standardised unemployment rates, *News Release*, 8/6/2000
102. David Kerr, 'British manufacturing is starting to score at the expense of inflexible European competitors', *The Guardian* (16 de enero de 1995).
103. Indicativamente, de acuerdo al último *World Competitiveness Yearbook* (Londres: International Institute for Management Development, 1996) Alemania cayó del sexto al décimo lugar en el ranking de las competitividades entre 1995 y 1996 mientras los EEUU permanecieron en el primer puesto.
104. La participación de Alemania en las exportaciones cayó del 11,7% en 1989 al 9,5% en 1996; Banco Mundial, *World Development Report,* 1991 y 1997 Tablas 13 & 15 respectivamente.
105. El acceso al poder de la alianza Roji-Verde no podría evitar el colapso del modelo del Rhin, particularmente desde que, tanto los socialdemócratas como los Verdes, han adoptado los tratados de Maastricht/Amsterdam reverenciando el consenso neoliberal. En relación con los Verdes en particular, como ya señalé en otro trabajo (ver 'The First War of the Internationalised Market Economy', *Democracy & Nature*, vol 5 no 2, pp. 357-382) ellos suben al poder y la posición que asumen con relación a la guerra de la OTAN en Kosovo simplemente confirmó el final del movimiento Verde en tanto que fuerza de liberación.
106. Will Hutton, *The State We're In* (Londres: Jonathan Cape, 1995), pp. 315-16.
107. Tim Lang y Colin Hines, The New Protectionism: Protecting the Future Against Free Trade (Londres: Earthscan, 1993).
108. Marc L. Busch y Helen V. Miller, 'The future of the international trading system: international firms, regionalism and domestic politics' en Richard Stubbs y Geoffrey R.D. Underhill, *Political Economy and the Changing Global Order* (Londres: Macmillan, 1994), Tabla 1.
109. Jeremy Seabrook, *The Myth of the Market* (Devon: Green Books, 1990) *p.* 33.
110. André Gunder Frank, 'Is real world socialism possible?', *Society and Nature,* Vol. 2, No. 3 (1994).
111. Ver Alan A. Brown y Egon Neuberger, *International Trade and Central Planning* (Berkeley: University of California Press, 1968), Tabla 1, y también, *World Development Report* (Banco Mundial, varios años).
112. André Gunder Frank, 'Is real world socialism possible?'
113. Ver Karl Polanyi, *The Great Transformation* (Boston: Beacon Press, 1944). Para una discusión reciente de la tesis de Polanyi, ver también Kari Polanyi-Levitt (ed.), *The Life and Work of Karl Polanyi* (Montreal: Black Rose, 1990).

Capítulo 3

La economía de crecimiento y el Sur

En este capítulo argumento que el 'problema del desarrollo' no es determinar la manera de extender la economía de crecimiento del Norte más eficientemente hacia el Sur, como sugieren los enfoques tradicionales (teorías liberales, marxistas, de la dependencia o regulatorias). En efecto, se argumenta que es la mera extensión de la economía de crecimiento hacia el Sur la principal causa de la crisis económica, social y ecológica que afecta a la mayoría de la población global. La dinámica de crecer o morir estuvo limitada a guiar la economía de mercado a multiplicarse a si misma sobre todo el mundo, luego de su surgimiento en Europa hace dos siglos. Pero, mientras la economía de mercado nativa del Norte condujo a la creación de un tipo de economía de crecimiento que llevó prosperidad a un '40 por ciento de la sociedad', la economía de crecimiento importada por el Sur condujo a un desarrollo mucho mas desigual que en el Norte y a una mala copia de esta última economía de crecimiento. Así, la crisis multidimensional que afecta hoy al Norte se ve reflejada en el Sur por una cuasi-catástrofe económica, social y ecológica.

La primera parte de este capítulo comienza con una discusión sobre el fracaso de la economía de crecimiento en el Sur y una valoración de la mitología acerca de los 'milagros' económicos del Este de Asia. Esto es seguido, en la segunda parte por una discusión de los enfoques convencionales sobre el desarrollo y sus interpretaciones en lo concerniente a las causas del fracaso del Sur. Estas visiones están sujetas a la crítica básica de que todas ellas dan por garantizado no sólo que es deseable la economía de crecimiento, como un medio para mejorar el bienestar humano, sino también la posibilidad de su universalización. Aunque algunos de los enfoques radicales arrojan dudas sobre la posibilidad de universalizar la economía de crecimiento, ellos lo hacen sólo con respecto a su versión capitalista.

En la parte final del capítulo, luego de una breve discusión sobre las implicancias ecológicas del desarrollo, se sostiene que el fracaso del Sur no es, en efecto, un problema de por qué la importación de la economía de crecimiento no fue exitosa, ni siquiera un problema por completo de 'desarrollo', sino un problema de democracia. El hecho de que la mayoría de la población de la tierra, mayoritariamente en el Sur, pero asimismo crecientemente en el Norte, no puede satisfacer siquiera sus necesidades básicas es una clara indicación de que el dilema 'economía de crecimiento' o 'economía estacionaria' es falso. Norte y Sur, que deberían ser redefinidos para tomar en cuenta el carácter global de la economía de crecimiento/mercado de hoy, comparten el mismo problema: cómo crear nuevas estructuras políticas, económicas y sociales que aseguren una democracia inclusiva que cubra las necesidades sociales, económicas y culturales definidas colectivamente.

98. Norbert Walter, 'German social market economy needs new lease of life', *The Guardían* (13 Feb. 1995).
99. Mark Frankland, *The Observer* (24 Diciembre 1995).
100. El desempleo alemán ascendió desde 5,6 % en 1991 a 8,4 % en 1994 en tanto que el desempleo en los EEUU se redujo de 7,4 % en 1992 a 5,6% en 1995 (Commision Europea, *Eurostatistics* (Noviembre 1995); OECD, *Economic Outlook,* No. 58 (Diciembre de 1995)).
101. Estadísticas de la OECD, Standardised unemployment rates, *News Release*, 8/6/2000
102. David Kerr, 'British manufacturing is starting to score at the expense of inflexible European competitors', *The Guardian* (16 de enero de 1995).
103. Indicativamente, de acuerdo al último *World Competitiveness Yearbook* (Londres: International Institute for Management Development, 1996) Alemania cayó del sexto al décimo lugar en el ranking de las competitividades entre 1995 y 1996 mientras los EEUU permanecieron en el primer puesto.
104. La participación de Alemania en las exportaciones cayó del 11,7% en 1989 al 9,5% en 1996; Banco Mundial, *World Development Report,* 1991 y 1997 Tablas 13 & 15 respectivamente.
105. El acceso al poder de la alianza Roji-Verde no podría evitar el colapso del modelo del Rhin, particularmente desde que, tanto los socialdemócratas como los Verdes, han adoptado los tratados de Maastricht/Amsterdam reverenciando el consenso neoliberal. En relación con los Verdes en particular, como ya señalé en otro trabajo (ver 'The First War of the Internationalised Market Economy', *Democracy & Nature*, vol 5 no 2, pp. 357-382) ellos suben al poder y la posición que asumen con relación a la guerra de la OTAN en Kosovo simplemente confirmó el final del movimiento Verde en tanto que fuerza de liberación.
106. Will Hutton, *The State We're In* (Londres: Jonathan Cape, 1995), pp. 315-16.
107. Tim Lang y Colin Hines, The New Protectionism: Protecting the Future Against Free Trade (Londres: Earthscan, 1993).
108. Marc L. Busch y Helen V. Miller, 'The future of the international trading system: international firms, regionalism and domestic politics' en Richard Stubbs y Geoffrey R.D. Underhill, *Political Economy and the Changing Global Order* (Londres: Macmillan, 1994), Tabla 1.
109. Jeremy Seabrook, *The Myth of the Market* (Devon: Green Books, 1990) *p.* 33.
110. André Gunder Frank, 'Is real world socialism possible?', *Society and Nature,* Vol. 2, No. 3 (1994).
111. Ver Alan A. Brown y Egon Neuberger, *International Trade and Central Planning* (Berkeley: University of California Press, 1968), Tabla 1, y también, *World Development Report* (Banco Mundial, varios años).
112. André Gunder Frank, 'Is real world socialism possible?'
113. Ver Karl Polanyi, *The Great Transformation* (Boston: Beacon Press, 1944). Para una discusión reciente de la tesis de Polanyi, ver también Kari Polanyi-Levitt (ed.), *The Life and Work of Karl Polanyi* (Montreal: Black Rose, 1990).

Capítulo 3

La economía de crecimiento y el Sur

En este capítulo argumento que el 'problema del desarrollo' no es determinar la manera de extender la economía de crecimiento del Norte más eficientemente hacia el Sur, como sugieren los enfoques tradicionales (teorías liberales, marxistas, de la dependencia o regulatorias). En efecto, se argumenta que es la mera extensión de la economía de crecimiento hacia el Sur la principal causa de la crisis económica, social y ecológica que afecta a la mayoría de la población global. La dinámica de crecer o morir estuvo limitada a guiar la economía de mercado a multiplicarse a si misma sobre todo el mundo, luego de su surgimiento en Europa hace dos siglos. Pero, mientras la economía de mercado nativa del Norte condujo a la creación de un tipo de economía de crecimiento que llevó prosperidad a un '40 por ciento de la sociedad', la economía de crecimiento importada por el Sur condujo a un desarrollo mucho mas desigual que en el Norte y a una mala copia de esta última economía de crecimiento. Así, la crisis multidimensional que afecta hoy al Norte se ve reflejada en el Sur por una cuasi-catástrofe económica, social y ecológica.

La primera parte de este capítulo comienza con una discusión sobre el fracaso de la economía de crecimiento en el Sur y una valoración de la mitología acerca de los 'milagros' económicos del Este de Asia. Esto es seguido, en la segunda parte por una discusión de los enfoques convencionales sobre el desarrollo y sus interpretaciones en lo concerniente a las causas del fracaso del Sur. Estas visiones están sujetas a la crítica básica de que todas ellas dan por garantizado no sólo que es deseable la economía de crecimiento, como un medio para mejorar el bienestar humano, sino también la posibilidad de su universalización. Aunque algunos de los enfoques radicales arrojan dudas sobre la posibilidad de universalizar la economía de crecimiento, ellos lo hacen sólo con respecto a su versión capitalista.

En la parte final del capítulo, luego de una breve discusión sobre las implicancias ecológicas del desarrollo, se sostiene que el fracaso del Sur no es, en efecto, un problema de por qué la importación de la economía de crecimiento no fue exitosa, ni siquiera un problema por completo de 'desarrollo', sino un problema de democracia. El hecho de que la mayoría de la población de la tierra, mayoritariamente en el Sur, pero asimismo crecientemente en el Norte, no puede satisfacer siquiera sus necesidades básicas es una clara indicación de que el dilema 'economía de crecimiento' o 'economía estacionaria' es falso. Norte y Sur, que deberían ser redefinidos para tomar en cuenta el carácter global de la economía de crecimiento/mercado de hoy, comparten el mismo problema: cómo crear nuevas estructuras políticas, económicas y sociales que aseguren una democracia inclusiva que cubra las necesidades sociales, económicas y culturales definidas colectivamente.

El fracaso de la economía de crecimiento en el Sur

La expansión de la economía de crecimiento

El proceso de descolonización de posguerra condujo a la 'independencia' política en el Sur; también llevó a la propagación de la 'economía de crecimiento' -un proceso que continuó y expandió en el Sur la mercantilización iniciada por el colonialismo. Dependiendo de la alianza de clases que tuviera lugar en los nuevos países independientes del Sur, la economía de crecimiento, siguiendo un proceso similar al del Norte, tomó la forma de, ya sea una *economía de crecimiento capitalista* o una *economía de crecimiento 'socialista'*. Al mismo tiempo, la *ideología de crecimiento* y la ideología de dominación sobre la Naturaleza que lleva implícita, se convirtieron en las ideologías dominantes en el Sur. La ideología de crecimiento, de modo similar que en el Norte, complementa la ideología *liberal* en la economía capitalista de crecimiento y la ideología *socialista* en la economía de crecimiento socialista. Sin embargo, a pesar que los partidos comunistas aún monopolizan el poder *político* en algunas partes del Sur (especialmente China, Vietnam, Laos, etc.) la economía socialista de crecimiento en el Sur, tal como se definió en el Capítulo 2, se encuentra efectivamente desfasada.

La propagación de la economía de crecimiento en los países del Sur ha tenido un penoso fracaso. Este fracaso ha sido debido básicamente al hecho de que la economía de crecimiento en el Sur no tuvo desarrollo nativo sino que fue, en cambio, el resultado de dos procesos:

a) la penetración del sistema de la economía de mercado que fue agresivamente estimulada por las élites coloniales; y
b) el surgimiento consecuente de la economía de crecimiento, que fue 'importada' por las recientemente formadas élites locales en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial.

El fracaso de la economía de crecimiento en el Sur resulta obvio si consideramos el grado actual de concentración de la producción mundial en el Norte. Debemos definir groseramente al Norte como el conjunto de aquellos países que son miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) a los cuales el Banco Mundial clasificó como 'economías de altos ingresos', es decir, los EEUU, Canadá, Japón, Australia, Nueva Zelanda, la Unión Europea (excepto Grecia y Portugal), Suiza y Noruega. Hoy, el Norte, donde vive sólo alrededor del 14% de la población mundial, produce casi el 79% de la producción mundial y es responsable del 75% de las exportaciones mundiales.[1]

Así, la propagación de la economía de crecimiento en el Sur, no sólo ha fracasado en mejorar el bienestar de la mayor parte de la gente allí, sino ha conducido también a un dramático ensanchamiento de la brecha Norte-Sur. Si, por ejemplo, usamos la medida que usan típicamente los defensores de la economía de crecimiento (es decir el producto bruto interno per cápita), la brecha creciente entre el Norte y el Sur se torna obvia. En 1978, el ingreso bruto per cápita en el Norte era 40 veces mayor que en los países de menores ingresos en el Sur (donde vive alrededor del 56% de la población mundial) y seis veces y media mayor que el ingreso per cápita en los países de ingresos medios en el Sur (donde vive el restante 30% de la población del mundo). Para 1993 la brecha creció drásticamente: el ingreso per cápita en el Norte era casi 61 veces mayor que el de los países de menores ingresos en el Sur y más de nueve veces mayor que el ingreso de los países con ingresos medios. Eso significa que en un plazo relativamente corto, los últimos 15 años ¡la brecha Norte-Sur se incrementó aproximadamente entre un 34% (Norte-países de bajos ingresos del Sur) y un 31% (Norte-países de ingresos medios)![2]

Los datos anteriores implican que el sistema de la economía de mercado no es *inherentemente* capaz de transformar la economía del Sur en un tipo de economía similar a la economía de crecimiento del Norte, eso es, una que produzca una vasta clase media consumidora que se extienda completamente hasta alrededor de un 40% de la población y parcialmente hasta otro 30% (que se halla definitivamente aunque en forma insegura en mejor posición que la vasta mayoría en el Sur). Una indicación de este hecho son las cifras de la pobreza en el Norte y en el Sur. En relación con el Sur, aún el Banco Mundial que no es un campeón por los 'condenados de la tierra', debió admitir que, en 1985, un tercio de la población total en el Sur era pobre.[3] Por otro lado, en el Norte, la cifra de la pobreza era de aproximadamente el 13 por ciento. Así, la tasa media de pobreza en la Comunidad Europea excluyendo Grecia y Portugal fue 13,6 por ciento en 1985.[4] Análogamente, en los EEUU 13 por ciento de la población vivía por debajo de la línea oficial de pobreza en 1988.[5] Estos datos (los datos disponibles más recientes, comparativamente) se refieren a la mitad de la década de los 80 cuando el consenso neoliberal no era aún universal. Desde entonces, todas las indicaciones son que la situación ha cambiado para peor. Esto significa que el famoso 'efecto de derrame hacia abajo' (es decir que el crecimiento económico, con el correr del tiempo, generará riqueza nacional adicional que entonces escurrirá hacia abajo alcanzando a todos) aún cuando funciona (parcialmente) en el Norte, ciertamente no está funcionando en el Sur. Como señala Ted Trainer:

> *[E]l modelo de desarrollo de 'crecimiento indiscriminado y goteo hacia abajo' ha sido acompañado por mejoramientos significativos en la esperanza media de vida, la mortalidad infantil, la alfabetización y el PBI durante las últimas décadas. Pero la distribución de los beneficios ha sido extremadamente desigual... Una reciente inspección a la literatura reveló alrededor de 120 declaraciones referidas a que el desarrollo ha hecho poco o nada para mejorar los estándares de vida del 40% (o más) más pobre de la población del Tercer Mundo. Apenas fue hallada alguna declaración en sentido contrario.*[6]

Indicativamente, 10% de la población en los países más pobres del Sur se apropian del 33% de los ingresos totales[7]. Asimismo, de acuerdo con el Banco Mundial, un quinto de la población en el Sur generalmente recibe, en promedio, casi la mitad del ingreso total[8]. Y, por supuesto, la evidencia de las dos últimas décadas indica que siempre ha tenido lugar un goteo hacia abajo muy pequeño. Ha sido estimado, por ejemplo, (sobre la base de las tasas de crecimiento alcanzadas entre 1965-84, las que incluyen algunos de los mejores años del capitalismo) que para los 28 países más pobres tomaría más de 300 años ascender de su actual ingreso medio per cápita hasta apenas la mitad del promedio actual de los países ricos de Occidente[9].

Pero, aún en el Norte el efecto de derrame se ha tornado recientemente mucho más débil que en el pasado, no sólo debido a la recesión sino principalmente debido a la intensificación del proceso de mercantilización dentro de la economía neoliberal de mercado, la que ha ensanchado más aún la desigualdad del ingreso. Esto implica, como veremos en la última sección de este capítulo, que una nueva división Norte-Sur, cortando a través de los límites tradicionales del Norte y del Sur, ya ha sido puesta en funciones. En Gran Bretaña, por ejemplo, datos oficiales del Departamento de Seguridad Social (que por primera vez incluyeron un desglose de cómo todos los grupos de ingresos sobrellevaban el proceso de crecimiento del período 1979-91/92) son reveladores acerca del significado del efecto de derrame hacia abajo. El 10% más pobre de la población, sufrió una caída del 17% en el ingreso real, la gente en el segundo decil no vio ninguna mejora en sus ingresos, mientras que los dos deciles más altos incrementó

sus ingresos reales en 46% y 62% respectivamente. Por encima de todo, el ingreso medio se incrementó en 36% durante este período, pero 70% de la población ha tenido un incremento por debajo de la media en este período!10

Por supuesto, esto no significa que el desarrollo hacia una economía de crecimiento no haya tenido lugar en el Sur. Ciertamente lo ha tenido. En efecto, hoy, un proceso de descentralización económica está en su apogeo en el sistema de la economía mundial de mercado -un proceso en el cual juegan un rol crucial los factores financieros y tecnológicos. Las corporaciones transnacionales (CTN) tienen ahora la capacidad financiera y tecnológica de transferir, al Sur, etapas dentro del proceso productivo (o, algunas veces, el proceso productivo mismo) a fin de minimizar los costos de producción -particularmente los costos laborales y ambientales. Este proceso ya ha contribuido significativamente a la creación de un puñado de 'milagros' económicos en el Sur los que, sin embargo, no pueden ser ni universalizados ni necesariamente sustentados, como veremos en la sección siguiente.

El caso de los 'milagros' económicos en el Sur

El crecimiento espectacular de países como Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur, Malasia y Tailandia, ha dado lugar a una nueva mitología, que es también adoptada por parte de la autodenominada 'Izquierda': que la economía de crecimiento capitalista ha probado, finalmente, ser capaz de universalizarse. Algunos[11] hablan aún de un desplazamiento radical de las riquezas y la producción globales del Oeste hacia Asia Oriental si no del Norte hacia el Sur. Este nuevo mito está basado fundamentalmente en el muy publicitado hecho de que la tasa media anual de crecimiento de los 'Tigres Asiáticos' es mucho mayor que la de los países capitalistas avanzados, cerrando rápidamente la brecha entre los dos grupos de países. E, indudablemente, la tasa media de crecimiento de los países anteriores (exceptuando a Taiwán, para el cual el Banco Mundial no proporciona datos) fue casi tres veces más alta que la de los países capitalistas avanzados en el período 1970-93.[12] Lo que habitualmente no se menciona es que, aparte de los casos excepcionales de las pequeñas 'ciudades-Estados' (Singapur y Hong Kong), hay todavía una inmensa brecha separando a estos países del Norte. Así, en 1993 ¡el ingreso per cápita de Corea del Sur era apenas un tercio, el de Malasia un séptimo, y el de Tailandia menos de un décimo del de los países capitalistas avanzados! Este hecho implica que, aun si el espectacular crecimiento presente puede mantenerse en el futuro, tomaría indudablemente un tiempo muy largo cerrar la brecha con los países capitalistas avanzados.

Pero, en efecto, las hipótesis acerca de la sustentabilidad de aquellas tasas de crecimiento, están crecientemente atacadas, aún por los economistas ortodoxos. Como han mostrado las recientes comparaciones del crecimiento de los Tigres Asiáticos con el de los países metropolitanos durante periodos similares de crecimiento, los primeros han avanzado fundamentalmente mediante la movilización de los hasta ahora subutilizados recursos humanos y su combinación con un empleo masivo de inversiones públicas y privadas, particularmente en infraestructura.[13] En otras palabras, el crecimiento de estos países ha sido principalmente de tipo 'extensivo' antes que de tipo 'intensivo'. El primer tipo depende del creciente uso de recursos existentes, que en alguna etapa resultarán, inevitablemente exhaustos, en tanto que el último tipo, que es el único sustentable en el largo plazo, depende de la mejora de la productividad. Como ha mostrado el caso de los países de Europa del Este, la tarea de reproducir la economía de crecimiento mediante crecimiento intensivo es mucho más dura que la del crecimiento extensivo. La experiencia histórica, en consecuencia muestra que la continuación de la expansión de los 'milagros' asiáticos es muy dudosa.

En efecto, si tomamos en consideración las bases del crecimiento en la economía 'socialista' de crecimiento versus aquellas de Asia Oriental, las dudas se tornan aún más fuertes. El crecimiento económico en Europa Oriental se asentó en la planificación central, en tanto que en Asia Oriental éste fue conducido por las exportaciones. Sin embargo no fueron políticas de *laissez-faire* las que indujeron este crecimiento espectacular. Como mostró un gran número de estudios[14], la expansión de los Tigres Asiáticos se basó en la masiva intervención estatal que empujó a sus sectores exportadores mediante políticas públicas que involucraban no sólo un fuerte proteccionismo[15] sino también una distorsión deliberada de los precios de mercado para estimular las inversiones y el comercio.[16]

Sin embargo, tal grado de estatismo, como vimos en los dos capítulos previos, no es ya posible en el contexto de la economía de mercado internacionalizada de hoy. Esto es particularmente así si tomamos en consideración la mucho mayor dependencia que tiene, en estos países, el crecimiento con respecto a la competitividad de sus exportaciones en comparación con la de los países capitalistas avanzados. Entonces, el hecho de que la razón de las exportaciones al ingreso en los Tigres Asiáticos haya crecido de una media de 53% en 1970 a alrededor de 92% en 1993 (versus un ascenso en los países capitalistas avanzados de 14% a 20% en el mismo período)[17] es una clara indicación no sólo de la mucho mayor vulnerabilidad de la economía de crecimiento de Asia Oriental con respecto a la del Norte sino también de la asimetría involucrada. Es claro que la reproducción de la economía de crecimiento en los 'milagros' asiáticos depende crucialmente de la demanda del Norte en tanto que la inversa no es verdad.

Así, el 'milagro' de los Tigres Asiáticos no representa el 'fin del mundo occidental' como argumentan algunos social-liberales ex Marxistas,[18] ya que su reproducción depende crucialmente del mundo occidental. En efecto, parecería que la visión sobre el ocaso del Oeste fuera un mito aun si en el Este incluyéramos a Japón que, a diferencia de los 'Tigres', ha sido uno de los miembros fundadores del club capitalista. El milagro japonés parece estar debilitándose a medida que la tasa de crecimiento per cápita en el largo plazo en el país ha caído de 9,4% en 1960-79 a 3,4% en 1980-93.[19] Más aún, a medida que el capital persigue economías de crecimiento más flexibles donde invertir, el desempleo, que era casi inexistente en el pasado, ha estado creciendo rápido últimamente con un alza de más del 50% sólo en los últimos cuatro años.[20]

En consecuencia, lo que muestran los Tigres Asiáticos con su pérdida completa de Estados de bienestar y sociedades civiles, es una visión fugaz del futuro de la democracia política y económica en el Norte. En una economía internacionalizada de mercado, los requerimientos de la competencia homogeneízan, no sólo la economía sino la sociedad misma. Se puede en consecuencia predecir que el futuro de las economías de mercado reposa en un modelo mundial que podría ser la síntesis del modelo liberal anglosajón y los 'milagros' asiáticos -una síntesis que estaría caracterizada por una casi inexistente sociedad civil, acompañada por varias redes de seguridad para los pobres y extensos sectores privados de salud, educación y seguro para aquellos del resto que puedan costearlos.

La economía de crecimiento y el desarrollo

La pregunta fundamental con respecto al desarrollo no es por qué la economía de crecimiento en el Sur no ha sido tan exitosa como en el Norte, sino por qué el modelo de economía y sociedad que fue establecido en el Norte debería ser considerado el principal modelo social universalmente posible y deseable. En relación con la factibilidad del modelo, como vimos antes, hay fuertes fundamentos para creer que la probabilidad

de que este modelo sea universalizado es prácticamente nula. En relación con lo deseable que resulta el modelo, la experiencia histórica de los últimos 200 años ha mostrado inequívocamente que el florecimiento de la economía de mercado y su internacionalización, así como el ascenso consiguiente de la economía de crecimiento, han conducido a una inmensa concentración del poder económico, a una crisis ecológica que amenaza con evolucionar hacia una eco-catástrofe, la destrucción del campo, la creación de monstruosas mega-ciudades y el desarraigo de comunidades y culturas locales. En otras palabras, se ha vuelto obvio que este sistema de organización económica sólo parcialmente, y para una pequeña minoría de la población mundial, sirve al objetivo de satisfacer las necesidades humanas y aumentar el bienestar, en tanto que generalmente crea un nuevo tipo de sociedad jerárquica basada en el poder económico, la competencia, la codicia y el individualismo.

Sin embargo, tanto liberales como marxistas (incluso los esquemas regulatorio y de dependencia relacionados) adoptan implícita o explícitamente la ideología de la economía de crecimiento y difieren entre ellos sólo en la cuestión de si el capitalismo o en su lugar alguna clase de estatismo socialista es el mejor camino para acceder a él. Así, estas aproximaciones, dando por asegurada la viabilidad y la conveniencia de la economía de crecimiento, ignoran el problema fundamental de las estructuras de poder y las relaciones involucradas en la economía de crecimiento. En otras palabras, las aproximaciones convencionales ignoran el hecho de que la concentración de poder, implícita en la economía de crecimiento tanto del capitalismo como del socialismo, significa que las decisiones acerca de cuáles son las necesidades económicas y de las otras de una sociedad, así como acerca del modo de satisfacerlas, son tomadas no por la gente misma sino por *elites* que controlan los procesos políticos y económicos. No hay que maravillarse de que el punto principal de estos enfoques tradicionales reside en si un país ya ha alcanzado el *status* de economía de crecimiento como aquellas del Norte (en cuyo caso es clasificado como un país avanzado) o no (subdesarrollado o, eufemísticamente, en desarrollo). Por analogía, la expansión cuantitativa de una economía avanzada, medida en términos de incremento del ingreso nacional real, es definida como *crecimiento*, en tanto que los cambios sociales y económicos necesarios para su transformación en una economía de crecimiento avanzada se definen como *desarrollo*.

Así, la característica común de todas las definiciones de desarrollo consiste en identificar el bienestar humano con la expansión del consumo individual o, generalmente, con el desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas. Por ejemplo, una definición típicamente liberal, se refiere al desarrollo como 'un aumento en el valor actual de consumo medio (pesado) per cápita'.[21] Los marxistas identifican el desarrollo con el desarrollo de las fuerzas productivas y definen el subdesarrollo como un caso de dominación de modos pre-capitalistas de producción, un caso de atraso.[22] Los teóricos de la dependencia identifican el subdesarrollo con dependencia, la que, a su vez, es definida como 'una situación condicionante, en la cual las economías de un grupo de países son condicionadas por el desarrollo y la expansión de otros.[23] Finalmente, la nueva escuela de la regulación define la 'periferia' como 'aquella parte del mundo en la cual el régimen de acumulación hallado en la mayor parte de los países capitalistas desarrollados no ha sido capaz de echar raíz.[24] Es también revelador que aun cuando los economistas ortodoxos y radicales discuten la necesidad de introducir definiciones alternativas y medidas del desarrollo, el problema de las estructuras de poder y las relaciones es, nuevamente, puesto a un lado. Éste es, por ejemplo, el caso con definiciones que permiten aspectos composicionales del desarrollo (la producción de *qué* es considerada desarrollo) o aspectos distributivos (la producción *para quién* es considerada desarrollo). Necesidades, la manera de satisfacerlas, al igual que cuales necesidades serían satisfechas en primer lugar, son todos problemas que se supone que serán establecidos 'objetivamente' y no dentro de un auténtico proceso democrático. Pero, lo que se quiere significar con 'objetivamente' es que estos problemas cruciales son 'resueltos' ya sea a través de un mecanismo de reparto según la cartera (economía de mercado) o a través de las decisiones burocráticas de los planificadores (estatismo socialista).

Un estudio de los enfoques teóricos de las causas del 'subdesarrollo' revela la estrecha perspectiva considerada por los defensores de la economía de crecimiento, ya sea del campo económico ortodoxo o del radical.

Los enfoques convencionales del desarrollo

Los enfoques clásicos

El origen de las teorías de crecimiento modernas pueden encontrarse en los escritos de *mercantilistas* y *fisiócratas*. Por supuesto que no es accidental que el problema del crecimiento fuera central en el pensamiento de los siglos XVIII y XIX, ya que fue durante este periodo que surgieron la economía de mercado y consecuentemente la economía de crecimiento.

Los mercantilistas, quienes apuntaban su análisis hacia el proceso de crecimiento económico en el sentido limitado de un incremento en la producción *total* antes que en la producción per cápita, vieron el crecimiento de la fuerza laboral total como primera condición del progreso económico y fueron fuertes defensores de la intervención estatal activa en la promoción del crecimiento.[25] Sin embargo, desde el tiempo de los fisiócratas, y a medida que la ideología de crecimiento y la ideología de la economía de mercado han tomado preponderancia, el foco se ha desplazado hacia la acumulación de capital y el *laissez-faire*. Pero, mientras los fisiócratas ven el motor del crecimiento en la acumulación de capital en la agricultura, ya que ellos piensan que es sólo en este sector que puede producirse el sobrante económico, los economistas políticos liberales de la escuela clásica, desde el tiempo de Adam Smith, han asignado este rol a la acumulación de capital en la industria. Ello fue, por supuesto, consistente con los requisitos de la Revolución Industrial que puso las bases de la economía de crecimiento moderna.

Así, Adam Smith identificó las fuentes de crecimiento en términos de, primero, progreso técnico y, segundo, acumulación de capital. La importancia del primero viene del hecho de que él incrementa la productividad y la división del trabajo la que, a su vez, depende del tamaño del mercado y de la velocidad de acumulación de capital. La significación de la última se origina en el hecho de que ella no sólo provee el equipamiento para aumentar la productividad del trabajo sino que además crea las oportunidades de empleo que a su vez determinan el tamaño del mercado y el grado de división del trabajo.

David Ricardo proveyó el refinamiento más elegante de la teoría de Smith y de las teorías clásicas de crecimiento en general. De particular importancia fue su descripción del proceso a través del cual la presión de la expansión de la población sobre los recursos naturales eventualmente detendría el proceso de crecimiento. Aunque él enfatizó la existencia de contra-tendencias (especialmente en la forma de progreso técnico y comercio exterior) que demorarían significativamente el proceso, vio como inevitable la llegada a un Estado estacionario.

Sin embargo, fue principalmente en el principio de población de Malthus que se basó la creencia de que el proceso de crecimiento era un movimiento inexorable hacia

un Estado estacionario. Este principio estaba fundado en la hipótesis de que la presión creada por la expansión de la población sobre una existencia limitada de recursos naturales eventualmente forzaría la marcha del progreso técnico, especialmente en la agricultura. En consecuencia, a menos que controles 'preventivos' (menor número de casamientos, continencia sexual, etc.) pudieran restringir este proceso, los controles 'positivos' (pobreza masiva e inanición) se pondrían en movimiento. Así, el principio malthusiano estableció una relación definida de causalidad entre superpoblación y pobreza, donde la primera era la causa y la segunda el efecto. Sin embargo, la explicación provista por Malthus para la pobreza estaba basada en la adopción implícita de la estructura de poder de la economía de crecimiento y en el reproche explícito a los pobres por su pobreza. En consecuencia, Malthus ignoró convenientemente el hecho de que fueron los requerimientos de la economía de crecimiento emergente (en términos de trabajo barato) que condujeron, con la ayuda decisiva del movimiento de encierro (el cercado de la tierra que se tornó habitual), a la creación de un masivo ejército de campesinos desposeídos y una pobreza masiva. En efecto, el movimiento de encierro, que comenzó en Inglaterra en el siglo XII pero floreció principalmente en los siglos XVIII y XIX (1750-1860) tuvo un doble efecto económico: por un lado, dio a los ricos propietarios la oportunidad de beneficios ya sea mediante la labranza de las tierras cultivables o mediante la cría de ovejas y, por el otro, obligó a muchos pequeños granjeros a vender sus propiedades y marchar a las ciudades a trabajar en las nuevas fábricas.

Los neo-malthusianos y el mito de la 'superpoblación'

Análogamente, hoy, los neo-malthusianos ignoran el movimiento de encerramiento correspondiente del Sur, que marcó el desmantelamiento de las economías tradicionales en el área, luego de la exitosa penetración del mercado y la economía de crecimiento. Pero, como señaló Ted Trainer.[26] *'[E]n América Latina el 11% era desposeído en 1961 pero en 1975 lo era el 40%... [A]proximadamente el 80% del total de las tierras cultivables del Tercer Mundo continúa en posesión de alrededor del 3% de los propietarios.* No obstante, los neo-malthusianos sostienen la tesis, que ha sido también adoptada por algunas corrientes eco-fascistas dentro del movimiento Verde, de que la pobreza del Sur es una consecuencia de su 'superpoblación'. Los ecologistas profundos, como veremos luego, también adoptan la tesis neo-malthusiana y argumentan que la superpoblación creó una 'bomba demográfica',[27] que debe ser controlada dentro de un compromiso global de reducir la tasa de natalidad, especialmente en los países del Tercer Mundo',[28] -¡aún por métodos tales como el recorte de la ayuda al Tercer Mundo![29]

Pero, consideremos los hechos detrás del mito de la 'superpoblación'. No hay duda que la población del mundo se ha incrementado rápidamente en los últimos dos siglos. No es, sin embargo, accidental que la aceleración del crecimiento de la población coincida con la emergencia y la propagación de la economía de mercado/crecimiento sobre todo el mundo. Así, la población mundial que alcanzó la marca de los mil millones en 1800, la dobló en 1920, la dobló nuevamente en 1970 y se espera que vuelva a doblarla en el 2020.[30] No obstante, es al menos incierto que continúen las actuales tendencias demográficas en el siglo próximo. Dentro del muy breve lapso de los últimos 20 años, la 'tasa total de fertilidad' (definida como el número de criaturas que hubiera parido una mujer en caso de que viviera hasta el fin de su edad fértil, y a cada edad hubiera parido de acuerdo a la tasa de fertilidad específica de esa edad) declinó dramáticamente en el Sur. La 'tasa total de fertilidad' disminuyó a la mitad en casi todo

el Sur en los últimos 20 años. De esta manera, en los 'países de bajos ingresos', donde viven dos tercios de la población total del Sur, la tasa de fertilidad cayó de 5,9 en 1970 a 3,6 en 1993, y en el resto del Sur esta tasa cayó de 4,5 a 3,0.[31] Una parte significativa de esta drástica declinación es debida a las violencias económicas y físicas usadas en el contexto de las estrategias de 'planificación familiar' que afectaron principalmente a las niñas no deseadas (China, India). Indicativamente, en India, entre 1981 y 1991, el número de hembras por cada 1000 machos descendió de 934 a 929, de acuerdo con los últimos censos, en tanto que en los países capitalistas avanzados hay 1060 hembras por cada 1000 machos.[32] A pesar de eso, la expansión del predominio anticoncepcional (porcentaje de mujeres que usan anticonceptivos) y la propaganda televisiva han jugado un rol igualmente importante en este proceso. No es sorprendente, entonces, que en el mismo día de la apertura, en El Cairo, de la última Conferencia Mundial de Población y Desarrollo -con el obvio objetivo de forzar una reducción de las tasas de fertilidad en el Sur, que supuestamente conducían a una explosión demográfica en el siglo XXI- los líderes mundiales entre los demógrafos anunciaron (sin atraer mucha publicidad en los medios de comunicación) que ¡sus últimas investigaciones mostraron un fin al ascenso de los números globales![33]

Más aún, puede mostrarse fácilmente que no es la falta de capacidad de producir alimentos lo que provoca el hambre y las enfermedades relacionadas que matan a 40.000 personas por día.[34] Como sostiene David Satterthwaite del Instituto Internacional para el Ambiente y el Desarrollo, fueron la estructura de la 'propiedad de la tierra y los procesos económicos los que independizaron el 'hambre' de la posibilidad de producir alimentos o de ganar lo suficiente como para comprarlos'.[35] Y, por supuesto, ni el agotamiento de los recursos (renovables y no renovables) ni la degradación del ambiente (manifestada por fenómenos tales como el efecto invernadero y el daño a la capa de ozono) podría por más que se estire la imaginación ser atribuído a las tendencias demográficas. Dada la relación directa que existe entre nivel de consumo y degradación ambiental y al hecho de que hay una relación inversa entre tasas de fertilidad y niveles de consumo (es decir, los grupos de ingresos con baja fertilidad son habitualmente los grupos con alto nivel de consumo), hay pocas dudas acerca de la causa de la presente crisis. En consecuencia, la concentración del ingreso y la riqueza no es solamente la causa directa fundamental de la pobreza y el hambre sino también de la destrucción ambiental actual; más aún, es, indirectamente, causante de la alta tasa de fertilidad entre los grupos de bajos ingresos. En otras palabras, es la economía de crecimiento misma que ha de ser culpada por la actual crisis económica, ecológica y demográfica.

Podemos argumentar, en consecuencia, que las dos aproximaciones fundamentales que conformaron la columna vertebral del documento del Programa de Acción para los próximos 20 años aprobado en la Conferencia de Población de El Cairo, son igualmente irrelevantes. De acuerdo con la primera posición que deberíamos llamar *aproximación del desarrollo económico*, la mejor manera de abordar el problema poblacional es mediante el '*desarrollo*' económico, es decir la continua expansión de la economía de crecimiento. Esta posición que está basada en la experiencia del Norte, supone que en una economía pre-industrial tanto las tasas de natalidad como de decesos son altas, manteniendo la población aproximadamente estable; a medida que un país se industrializa y las condiciones de vida (incluyendo las condiciones de higiene) mejoran, la tasa de decesos baja produciendo un alto crecimiento de la población. Sin embargo, la explosión demográfica -prosigue el argumento- es sólo temporaria porque, rápidamente, a medida que las mejoras en la educación y las condiciones sanitarias se hacen accesibles, el crecimiento demográfico tiende a caer llevando a un crecimiento

demográfico estable y moderado. Este fue el patrón demográfico en el Norte y se esperaba un patrón semejante para el Sur.

Todavía, aunque tanto la tasa de decesos como la de natalidad en el Sur han disminuido, las tasas de fertilidad en la región son casi el doble de las prevalecientes en el Norte. En 1993, las tasas totales de fertilidad eran 5,5 en los países de bajos ingresos (3,6 incluyendo China e India) y 3,0 en los países de ingresos medios contra 1,7 en los países de altos ingresos del Norte.[36] Más aún, no hay serias expectativas de que en un futuro previsible estas diferencias vayan a desaparecer. Hoy, es casi generalmente aceptado que la superpoblación es el efecto, antes que la causa, de la pobreza -un hecho que fue aceptado explícita o implícitamente por aquellos de la Conferencia de El Cairo que sostienen la postura del crecimiento económico. De acuerdo, por ejemplo, con Julian Simon,[37] no hay demasiada evidencia de que el aumento de la población haga a los países más pobres. Más aún, de acuerdo con otro informe,[38] los programas de control de la natalidad más exitosos de los últimos 25 años han sido aquellos que se proponían un descenso en la pobreza. Esto no significa, por supuesto, que la pobreza sea la única causa de las altas tasas de fertilidad. Las tendencias demográficas dependen de una multiplicidad de factores: sociales (planificación familiar, uso de métodos anticonceptivos, etc.), culturales (religión, tradición y otros), tanto como económicos. El factor económico fundamental es, por supuesto, la pobreza.

La pobreza, definida en sentido amplio, está determinada por la distribución del ingreso, el desempleo y la calidad de los servicios públicos -especialmente los servicios de salud y educación. Puede mostrarse que la pobreza es, quizás, el factor más importante para explicar las tasas de fertilidad diferenciales entre países. Este hecho resulta obvio, aún si usamos como medida comparativa del bienestar el índice usado por el Banco Mundial y otras instituciones internacionales: el ingreso per cápita. El ingreso per cápita es, por supuesto, una medida muy poco adecuada del bienestar humano y ha sido correctamente criticada por los economistas radicales de todas las corrientes. Como regla, sin embargo, diferencias significativas en el ingreso per cápita (como aquella que se expresa en la relación 1:61 entre los países de bajos ingresos y los de ingresos altos) refleja significativa diferencia en la pobreza en sentido amplio (es decir, diferencias en el empleo, en los ingresos reales, en los servicios sociales, etc.) la cual, indirectamente, afecta los factores sociales y culturales que son relevantes a las tendencias demográficas. Entonces, se puede establecer una muy fuerte correlación entre pobreza y tasas de fertilidad: cuanto más alto es el ingreso per cápita, más baja la tasa de fertilidad. Los países de bajos ingresos (excluyendo China e India) con un ingreso medio per cápita de 300U$S, tienen una tasa total de fertilidad de 5,5 (un descenso del 15% desde 1970). Los países de ingresos medios, con un ingreso medio per cápita de 2480U$S, tienen una tasa de fertilidad de 3,0 (un descenso de 32% desde 1970), mientras que las economías de altos ingresos, con un ingreso medio per cápita de alrededor de 22500U$S, tienen una tasa de fertilidad de menos de 1,7% (un descenso de 26% desde 1970). En consecuencia, dado que el ingreso y la riqueza diferenciales, lejos de verse reducidos por la expansión de la economía de crecimiento son, más aún, incrementados y que el efecto de derrame hacia abajo se ha evidenciado inexistente en el Sur, se puede esperar razonablemente que las significativas fertilidades diferenciales actuales persistirán por muchos años -tantos como los que perdure el colosal ingreso diferencial.

La alternativa a la propuesta de *desarrollo económico* puede ser llamada la aproximación del *desarrollo social*. Esta propuesta, que fue promovida por la Conferencia de El Cairo, enfatiza el desarrollo social antes que el económico y enfatiza la necesidad de 'potenciar a las mujeres' como la llave para resolver el 'problema demográfico'. Sin

embargo, 'potenciar a las mujeres' en este contexto no significa promover en general su posición social, imposible en modo alguno en las condiciones presentes de enorme concentración de poder. Ello simplemente significa, como lo expresó un integrante del Movimiento Verde (*realo*), prominente figura del establishment británico, 'potenciar a las mujeres para tomar el control de su propia fertilidad',[39] mejorando el acceso (desde el punto de vista social, económico e higiénico) a anticonceptivos y abortos. La suposición sobre la que se basa esta aproximación es que la anticoncepción, no el 'desarrollo', es el mejor anticonceptivo, y que combatir la pobreza, como lo expresó el mismo activista, no es un blanco 'realista' hacia el cual dirigir el problema. Sin embargo, como yo argumenté antes, es la pobreza en el sentido amplio la que juega un rol crítico con respecto a factores cruciales para las tendencias demográficas tales como la mortalidad infantil, que es más de nueve veces más alta en los países de bajos ingresos que en los de ingresos altos,[40] o la seguridad en la tercera edad.

Es debido a los obvios defectos de las propuestas alternativas que aún las élites liberales hallan difícil contar exclusivamente con ellas y argumentan que 'el desarrollo no es el único anticonceptivo, pero sin él ninguna cantidad de condones desparramados sobre el pavimento podrá ayudar'.[41] Los mismos defectos han sido obviamente vistos por los consultores del Consejo Nacional de Seguridad de Bill Clinton que han identificado la amenaza de la gente privada de sus necesidades básicas tales como alimento, agua y albergue, como 'uno de los principales motores de inestabilidad mundial'.[42]

Aproximaciones neo-clásica y marxista/de la dependencia al desarrollo

En el último cuarto del siglo XIX, importantes cambios metodológicos en la economía, introducidos independientemente por Jevons, Menger y Walras, dieron comienzo a la *revolución marginalista*. Este no fue sólo un movimiento destinado a convertir la economía política clásica en una 'ciencia' de la economía. La revolución marcó, también, un desplazamiento del énfasis sobre el problema del crecimiento y el desarrollo al problema estático de la localización de recursos bajo condiciones de eficiencia. Aún, la visión del mundo de la escuela neoclásica que surgió de la revolución marginalista permaneció típicamente clásica; esto, por supuesto, no fue sorprendente dado el propósito explícito de los neoclásicos de apenas refinar y no reemplazar la economía clásica. Ésta era una visión del mundo de armonía (todos los grupos ganan en el proceso de crecimiento), gradualismo (el desarrollo se da en escalones pequeños, casi continuos), individualismo (las decisiones racionales individuales aseguran un proceso socialmente racional) y *laissez-faire*.

Los economistas neoclásicos entonces, a diferencia de sus predecesores clásicos, fueron optimistas acerca de las perspectivas de largo plazo de las economías capitalistas. Ellos argumentaron que los progresos técnicos compensarían cualquier barrera de recursos naturales y que, aún si descartáramos el progreso técnico, tomaría un tiempo muy largo alcanzar el Estado estacionario. Así suponiendo que el mercado sea dejado libre para asegurar niveles adecuados de ahorros (aumentando las utilidades, a través de la depresión de los costos de producción, por ejemplo, rebajando los salarios reales, el costo medioambiental, etc.) e inversión (que alimenta el progreso tecnológico), el crecimiento económico podría continuar casi indefinidamente.

Del lado radical, la interpretación económica de Marx de la historia, fue un ejemplo perfecto de eurocentrismo; sus criterios para evaluar las sociedades no europeas fueron determinados por la experiencia europea y la ideología de la economía de crecimiento. Marx mismo, sin diferenciarse de los científicos sociales ortodoxos, identificó progreso y civilización con el desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas ('la

burguesía, por la rápida mejora de todos los instrumentos de producción, por los inmensamente extendidos medios de comunicación, condujo a todos, aun a las naciones más bárbaras, a la civilización')[43]. Más aún, la adopción de la ideología de crecimiento lo condujo a descartar todas las formas no europeas de sociedad encubiertas bajo la designación por 'una terminología meramente geográfica de 'modo asiático de producción' que aparece estático, inmutable y totalmente no-dialéctico'.[44] Por otro lado, el capitalismo fue visto como un sistema dinámico tendiente a generar el desarrollo económico endogénicamente, a través de la competencia entre capitales. Así, el surgimiento del capitalismo en unas pocas metrópolis generó acumulación de capital y desarrollo y abrió el nacimiento de una brecha con el resto del mundo. Entonces, la dinámica de la competencia forzó al capital a buscar nuevos métodos de producción, nuevos mercados, nuevas fuentes de aprovisionamiento, etc., y puso en movimiento fuerzas que llevaron a la expansión, acumulación y desarrollo económico en las áreas penetradas por el capitalismo. El capital, de acuerdo con Marx, va a crear 'un mundo siguiendo su propia imagen'.[45] La consecuencia inevitable de este proceso es la dispersión geográfica del sistema, la internacionalización del capital.

Sin embargo, mientras los científicos sociales ortodoxos ven el proceso de crecimiento dentro del contexto de una visión del mundo que tiende a la armonía, al gradualismo, al equilibrio y al cambio evolutivo, Marx -a través de un análisis dialéctico del cambio social- vio el mismo proceso dentro del contexto de una visión del mundo de conflicto, fuerzas contradictorias y eventual revolución que podría sustituir a la clase burguesa por la clase trabajadora como agentes sociales del desarrollo. Más aún, para Marx, la contradicción fundamental en el capitalismo se halla en el carácter *social* de la producción moderna y en la *apropiación* privada de la plusvalía, antes que el hecho de que el crecimiento económico mismo conduce necesariamente a la concentración del poder económico y a la destrucción del medio ambiente. En otras palabras, la crítica marxista enfoca su atención exclusivamente en la economía de mercado y nunca toca la economía de crecimiento misma.

Las teorías de posguerra del 'desarrollo' fueron diseñadas con el propósito explícito de resolver los problemas creados por la dispersión mundial de la economía de crecimiento del Norte. Estas teorías pueden ser clasificadas ya sea como 'ortodoxas' o 'radicales', las primeras denotan todas las aproximaciones al desarrollo pertenecientes al paradigma ortodoxo y las últimas todas aquellas aproximaciones pertenecientes al paradigma marxista y al de la dependencia.

El paradigma *ortodoxo* incluye todas las teorías del desarrollo en las cuales la economía de mercado se da por garantizada y se adopta una visión del mundo de armonía dentro de un proceso evolutivo. Las aproximaciones económicas ortodoxas al desarrollo pueden ser, en rasgos generales, clasificadas como 'neoclásicas' y 'estructuralistas'. Las aproximaciones al desarrollo llamadas estructuralistas (que son asociadas a los nombres de Paul Rosestein-Rodan, Ragnar Nurkse, Arthur Lewis, Hollis Chenery, Gunnar Myrdal, y otros) adoptan el estatismo keynesiano, en tanto que las aproximaciones neoclásicas enfatizan el rol del libre mercado. Los economistas estructuralistas al igual que los neoclásicos, dan por garantizada la economía de mercado y usan las herramientas tradicionales de los economistas ortodoxos en un intento de mostrar la existencia de un proceso que conduce de una economía tradicional, rural, no desarrollada, a una moderna e industrial. Pero, a diferencia de los economistas neoclásicos, los estructuralistas enfatizan el rol de las rigideces y los desequilibrios estructurales en el proceso de transición hacia una economía de crecimiento. Los estructuralistas están, en consecuencia, a favor de acciones administrativas y no hay duda de que su visión del desarrollo estuvo muy de moda durante la fase estatista del proceso de

mercantilización. Similarmente, no es sorprendente que las visiones neoclásicas del desarrollo hayan vuelto a ponerse de moda con el florecimiento actual del neoliberalismo, y que ellas hayan sido agresivamente promovidas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. El informe especial del Banco Mundial para conmemorar su cincuenta aniversario, por ejemplo, es indicativo de la 'nueva' ortodoxia en desarrollo: 'Un nuevo paradigma ha emergido, uno que enfatiza visiones «amistosas con el mercado»'.[46]

Las aproximaciones radicales al desarrollo pertenecen a los principales paradigmas desarrollados durante el período de posguerra, es decir, el marxista y el paradigma de la dependencia. El paradigma *marxista* incluye todas aquellas teorías que adoptan una visión del mundo capitalista como una fase histórica en el proceso de evolución social. En esta problemática, el desarrollo está primeramente determinado por la estructura interna de cada país y específicamente por la naturaleza del *modo de producción* dominante (i.e. las fuerzas y las relaciones de producción). En este contexto, el subdesarrollo es visto como un remanente del pasado, como un modo de producción pre-capitalista.

El paradigma de la *dependencia* fue desarrollado en el período de posguerra como una respuesta al fracaso del desarrollo capitalista en el Tercer Mundo. Fue, en efecto, una reacción teórica a la incapacidad tanto de la teoría económica ortodoxa, como de la marxista clásica del imperialismo para explicar este fracaso. Este paradigma incluye todas aquellas teorías en las cuales el subdesarrollo es visto como la consecuencia de relaciones específicas de poder dentro del contexto de un sistema mundial. Las teorías de la dependencia comparten con las teorías marxistas una visión del mundo de intereses en conflicto, en lugar de una de armonía como en las visiones ortodoxas del desarrollo; una visión histórica del desarrollo capitalista en lugar de un típico análisis ahistórico ortodoxo; y finalmente, ellos adoptan una visión internacionalista enfatizando la naturaleza íntegra de la economía mundial en lugar de seguir la aproximación ortodoxa habitual que se concentra en los Estados-nación como las unidades fundamentales de análisis.

Sin embargo, las diferencias entre las aproximaciones marxistas y de la dependencia en los niveles metodológico, teórico y político, son igualmente importantes. Las diferencias metodológicas se refieren al hecho de que la categoría central en la teoría marxista es la de modo de producción, mientras que en las teorías de la dependencia este rol es jugado por el concepto de 'sistema mundial'. Así, el capitalismo es visto en el primero dentro del contexto del análisis de clase, mientras que en el último es visto dentro del marco conceptual de la producción para beneficios, en un sistema mundial de intercambio y explotación de algunas áreas por otras. Esto indica que la estructura de clases (al igual que el subdesarrollo) es la consecuencia de las relaciones de dependencia antes que las principales causas que las determinan, como en el análisis marxista.

Así mismo, desde el punto de vista histórico surge una diferencia crucial atendiendo a la naturaleza del rol histórico del capitalismo. Los marxistas suponen que el rol del capitalismo en el proceso de desarrollo es progresivo y ven la acumulación del capital como un proceso de expansión continua. Por otro lado, los teóricos de la dependencia no consideran el rol histórico del capitalismo como necesariamente progresivo; ellos ven la acumulación del capital como un sistema de transferencia de la plusvalía de la periferia hacia el centro, antes que como un proceso de expansión continua. La implicancia es que los marxistas ven el subdesarrollo como un Estado pre-capitalista del modo de producción, como una etapa histórica previa, mientras que los teóricos de la dependencia lo ven como el resultado de la imposición de un patrón particular de la

división del trabajo en la periferia esto es, como el resultado de la integración en el sistema mundial en una posición de subordinación. Finalmente, desde el punto de vista político, mientras que para los marxistas ortodoxos el desarrollo no es imposible dentro del sistema capitalista, ya que la expansión de las relaciones capitalistas podría establecer las pre-condiciones para una revolución socialista, para los teóricos de la dependencia el desarrollo presupone una ruptura con el sistema capitalista mundial.

Sin embargo, a pesar de las diferencias significativas entre los teóricos marxistas y de la dependencia, todos ellos comparten una característica común: como los científicos sociales ortodoxos, ellos nunca cuestionan las bondades de la economía de crecimiento en sí misma, esto es, del desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas. En efecto, el principal punto de controversia en los famosos debates (que tuvieron lugar en los 70s) entre marxistas, neomarxistas y teóricos de la dependencia se centran en un tema: ¿por qué la economía de crecimiento en el Sur no ha sido tan exitosa como en el Norte? En otras palabras, ¿por qué el crecimiento no fue suficientemente rápido? Brevemente, todas las aproximaciones anteriores nunca culparon a la economía de crecimiento capitalista (o socialista) de obligar a una inmensa concentración de poder económico y a la destrucción de las economías autosustentables, ni siquiera sospechan ellos que la economía de crecimiento socavando las eco-comunidades es la causa crucial de daños ecológicos irreparables. En pocas palabras, ellos nunca critican al sistema de la economía de mercado por intentar crear una economía de crecimiento universal; en cambio ellos lo critican por no hacerlo en forma suficientemente eficiente.

Así, el objetivo principal de las teorías radicales ha sido mostrar el proceso a través del cual la plusvalía del Sur[47] es transferida al Norte y cómo este proceso detiene el desarrollo de una economía de crecimiento exitosa en el primero. El proceso de transferencia puede ser mostrado ya sea dentro del marco teórico de una cadena de relaciones metrópolis-satélites vinculando los sistemas capitalistas internacional, nacional y local,[48] o dentro del contexto de un sistema mundial cuyos componentes (Estados-nación) no son sistemas cerrados, sino partes íntegras de una totalidad caracterizada por una única división del trabajo.[49] El mecanismo mismo, a través del cual tiene lugar la transferencia de plusvalía, está basado ya sea en el intercambio desigual resultante de significativas diferencias salariales entre el norte y el sur,[50] o en la desigual especialización resultante de la correspondiente diferencia de productividad.

Finalmente, la visión neo-marxista de los 'modos de producción',[52] que fue desarrollada como una respuesta a las teorías 'no ortodoxas' de la dependencia examina los procesos de transición conducentes a una economía de crecimiento como un proceso de *articulación* de modos de producción (capitalista y pre-capitalista) dentro de una formación social. Nuevamente, no solamente no se cuestionan las bondades de la economía de crecimiento sino que aún su eventual universalización se da por garantizada.

Aproximación regulacionista al desarrollo

Consideraciones similares se aplican con respecto a la aproximación regulacionista,[53] que está actualmente de moda entre los neo-marxistas, posmarxistas, ex marxistas y otros. Alain Lipietz[54] provee un ejemplo típico de la aproximación regulacionista al desarrollo -una aproximación que nadie negaría que representa un categórico paso adelante en lo que a metodología marxista se refiere. Esto es particularmente cierto en relación con el rechazo regulacionista del crudo funcionalismo que caracterizó algunas teorías del imperialismo y la dependencia. Por ejemplo, pocos negarían hoy la invalidez de proposiciones -centrales al argumento de muchas teorías del imperialismo y la dependencia- que afirman que la *función* de la periferia era promover el

crecimiento en el centro, a través de varios mecanismos de transferencia de valores desde la periferia.

Sin embargo, la aproximación regulacionista, al igual que las aproximaciones neomarxistas y de la dependencia, también se propone explicar por qué el régimen de acumulación hallado en los países capitalistas más desarrollados no echó raíces en el Sur. En otras palabras, el objetivo es, nuevamente, responder a la pregunta de si es posible en la periferia un desarrollo capitalista relativamente independiente, de modo que la economía de crecimiento del Norte pueda ser transferida al Sur, como lo predice la teoría marxista clásica. De este modo, las bondades del 'desarrollo capitalista independiente' son, nuevamente, dadas por garantizadas, y el único tema bajo discusión es la posibilidad de reproducirlo en el Sur.

Esta factibilidad, de acuerdo con la aproximación regulacionista, depende de la alianza interna de clases: 'El desarrollo del capitalismo en un país dado es, en primer lugar, el resultado de luchas internas de clases que se dan en regímenes de acumulación embrionarios, siendo consolidado por formas de regulación que son respaldadas por el Estado local'.[56] De este modo, la aproximación regulacionista termina por admitir explícitamente que la enorme concentración de poder económico en el Norte es apenas el resultado de las luchas y alianzas de clases y del rol resultante del Estado; implícitamente, lo mismo es cierto en relación con la concentración de poder *dentro* del Norte y del Sur, al igual que con el daño ecológico consiguiente. Así, la verdadera 'División Internacional del Trabajo' que implica el reparto desigual de trabajo mundial y sus productos entre diversos países, se describe como 'simplemente, el resultado del intento de varias naciones de controlarse unas a otras o de escapar al control de las demás, de irremisibles esfuerzos de una u otra alianza de clases para alcanzar o ceder la autonomía nacional.'[57]

La implicancia es que la relación directa entre la dinámica de crecer o morir de la economía de mercado y la concentración de poder económico y daño ecológico resultantes es simplemente relegada ante la 'primacía de causas internas'; ésta es una posición que no difiere demasiado de la posición liberal, de acuerdo a la cual ¡no es la economía de mercado en sí misma la que debe ser culpada por la miseria y el hambre en el Sur sino sus élites corruptas! Así, simplemente se ignora que la economía de mercado y la consiguiente economía de crecimiento tiene una dinámica propia, y que el proceso de mercantilización y el proceso paralelo de dispersión de la economía de crecimiento conducen inevitablemente a la concentración del poder económico y a daños ecológicos serios. La conclusión implícita, promovida por la aproximación regulacionista, es que el Estado (en el centro o en la periferia) es capaz de controlar efectivamente el mercado, aún al punto de crear, bajo ciertas condiciones, 'desarrollo capitalista independiente'; esto es así porque el Estado es 'la forma arquetípica de regulación (ya que) es a nivel del Estado que se resuelve la lucha de clases'.[58] Todo esto, ¡en el preciso momento en que la internacionalización de la economía de mercado y el consiguiente deterioro del rol económico del Estado-nación está en pleno desarrollo!

En conclusión, el problema con las teorías del desarrollo convencionales (paradigmas ortodoxo y Marxista) es que su problemática se originaba en la lógica de la economía de crecimiento. Dentro de esta problemática, el tema del desarrollo se discute en términos de las razones por las cuales los países del Sur no desarrollan una economía de crecimiento similar a la desarrollada en el Norte. Sin embargo, el tipo de aproximación necesaria para examinar las relaciones económicas entre el Norte y el Sur, y las relaciones económicas en general, es una que examine tales relaciones en términos de estructuras de poder antes que sobre la base de 'leyes económicas objeti-

vas', o 'teorías generales', Marxistas o no. En consecuencia, el rol de los Estados y las élites dominantes (un elemento 'subjetivo') es, indudablemente, importante en este tipo de análisis. Pero el rol del marco institucional, en la forma de la economía de mercado/economía de crecimiento (un elemento 'objetivo') es igualmente importante porque establece los 'grados de libertad' disponibles para el Estado y las élites dominantes. Sin embargo, parece que la escuela regulacionista, en su esfuerzo por desechar el 'bagaje objetivista' Marxista (aunque, a pesar de la retórica, esta escuela parece apenas un intento más sofisticado de desarrollar una nueva 'teoría general') se ha volcado al otro extremo, ¡de casi ignorar las restricciones impuestas al rol del Estado por el marco institucional!

La dimensión ecológica del desarrollo

En los 80, la aparición de la crisis ecológica en el primer plano agregó una nueva dimensión al debate del desarrollo -un debate que hasta entonces fue apenas enfocado sobre la posibilidad de reproducir en el Sur la economía de crecimiento del Norte. La cuestión de las implicancias ecológicas del desarrollo e implícitamente la conveniencia de la misma economía de crecimiento resultan cruciales. En lo que sigue, será discutida la aproximación de la economía ortodoxa a las implicancias del desarrollo en el Sur en tanto que las aproximaciones ecológicas generales al crecimiento/desarrollo tanto en el Norte como en el Sur serán examinadas en el Capítulo 4.

Para los economistas ortodoxos, el tema es si el 'desarrollo' es la causa del daño al medio ambiente o si es la falta de desarrollo la que causa los problemas ambientales El Banco Mundial ha decidido que algunos problemas están asociados con la falta de desarrollo económico; menciona específicamente la higiene y el agua potable insuficientes, en tanto que otros como el aire contaminado en los interiores por combustión de biomasa y muchos tipos de degradación del suelo en el Sur, tienen la pobreza como su causa fundamental. Por otro lado, la misma fuente argumenta: 'Muchos otros problemas son exacerbados por el crecimiento de la actividad económica: polución (local y global) relacionada con la industria y la energía, deforestación causada por las explotaciones comerciales y el abuso del agua.'[59]

No es sorprendente -en vista de que, después de todo, las oligarquías económicas gobernantes a partir del funcionamiento de la economía de mercado financian las actividades del Banco Mundial y los salarios de sus ejecutivos que extraen los informes relevantes- que las soluciones sugeridas por el Banco Mundial para ambos tipos de problemas son coherentes con el propósito de mantener y reproducir el marco institucional existente de la economía de mercado. Así, la solución propuesta a los problemas ambientales es 'más desarrollo', pero de un tipo que no podrá 'tomar en cuenta el valor del medioambiente' de modo que se consiga un mejor intercambio entre desarrollo y calidad ambiental. Así, se supone que el medioambiente es algo que pueda ser 'valuado' de modo similar a todo el resto de las cosas que, en la economía de mercado, tienen asignado un precio.

Sin embargo, además de que no hay manera de poner un precio 'objetivo' a la mayor parte de los elementos que constituyen el entorno (ya que ellos afectan un factor subjetivo por excelencia, i.e. la calidad de vida), la solución sugerida implica, en efecto, la extensión del proceso de mercantilización al entorno mismo. En otras palabras, implica la asignación de un valor de mercado al medioambiente (aún si es en la forma de un valor impuesto), de modo que los efectos del crecimiento sobre él están 'internalizados', ya sea a través de la creación de nuevas actividades rentables 'verdes', o a través de una acción estatal 'correctiva' sobre el trabajo de los mecanismos de

mercado! Así, no sólo se ignora convenientemente que el problema es el mecanismo de mercado mismo, porque desde el momento en que incorpora una parte importante del medioambiente -la tierra- inicia el proceso de eco-deterioro sino que se recomienda también que el proceso de mercantilización debe ser extendido igualmente a las otras partes del medioambiente (aire, agua, etc.). El resultado de tal proceso es fácilmente predecible: el entorno será puesto ya sea bajo el control de las élites económicas que controlan la economía de mercado (si un verdadero valor de mercado puede asignársele) o el Estado (si sólo fuera posible un valor impuesto). En cualquier caso, no sólo es (como mínimo) incierta la detención del daño ecológico sino que también es perpetuado el control sobre la naturaleza por las élites que se proponen dominarla -esta vez usando prescripciones 'verdes'.

Más aún, sobre la base de toda la evidencia existente, es difícil rechazar la proposición que es, fundamentalmente, *pobreza como desarrollo* (i.e. pobreza causada por el desarrollo) que está causando la degradación ambiental y no *pobreza como subdesarrollo*. Esto es particularmente así si tenemos en cuenta los que es el estilo de vida dispendioso de los ricos el que está causando la degradación del ambiente antes que aquel de los pobres. De este modo, los países de más altos ingresos, donde vive el 16% de la población mundial, es el causante del 49% de las emisiones globales de dióxido de carbono.[60] No obstante, el Banco Mundial no halla nada mal con el estilo de vida de los ricos y argumenta que:

> *[P]ara los recursos naturales no renovables, el aumento del consumo implica necesariamente una reducción en el stock disponible. La evidencia, sin embargo, no da sostén a las hipótesis de que los recursos naturales no renovables mercantilizados tales como metales, minerales y energía se están volviendo escasos en el sentido económico. Esto es porque las carencias potenciales o reales se reflejan en el alza de los precios de mercado, que a su vez induce nuevos descubrimientos, aumentos de eficiencia , posibilidades de sustitución e innovaciones tecnológicas.*[61]

De este modo, el Banco Mundial adoptó implícitamente las hipótesis que hicimos antes, de que la concentración no es sólo una consecuencia sino también una precondición fundamental para la reproducción de la economía de crecimiento. Así, en el periodo de transición, 'el alza de los precios de mercado' funcionaría simplemente como burdos dispositivos de racionamiento que beneficiarían a los grupos sociales privilegiados. Asimismo, aún si el alza de los precios de mercado estuviera seguida por innovaciones tecnológicas, etc., es al menos incierto si los grupos sociales no privilegiados estarían en posición de explotarlas. Es, en consecuencia, obvio que el Banco Mundial simplemente celebra la 'asignación según la billetera' de aquellos recursos globales que están escaseando debido al crecimiento. Más aún, no hay evidencia de que las nuevas tecnologías que son 'inducidas por los mayores precios' conduzcan a alguna clase de 'crecimiento sustentable'. De hecho, la situación es a la inversa. La Organización del Alimento y la Agricultura de las Naciones Unidas, por ejemplo, establece que 'La producción de bajos insumos es probablemente el sistema más respetuoso del medioambiente y ha sido practicado desde tiempo inmemorial; no obstante, durante el proceso de desarrollo, todo país ha abandonado esta práctica debido a su baja productividad y su incapacidad para alcanzar los requerimientos de comida para una población aún en crecimiento.'[62] Inevitablemente, el abandono de esta práctica ha significado la creación de la dependencia de los agricultores respecto de las compañías químicas. Más aún, los agricultores, para financiar la adquisición de químicos, usualmente producidos por las transnacionales, se hacen dependientes de los productos exportables.

Democracia y desarrollo

Hacia una nueva división 'Norte-Sur'

En el contexto de la economía internacionalizada neoliberal de mercado de hoy, es cuestionable si la antigua distinción entre el Norte y el Sur tiene sentido por más tiempo. Si, por ejemplo, usamos el familiar -y casi falto de sentido- indicador PBI per cápita para clasificar los países en la división Norte-Sur, ignoramos el hecho de que la velozmente creciente brecha entre los grupos sociales privilegiados y no privilegiados ya ha reproducido enormes enclaves del Sur en el corazón del Norte. Por ejemplo, entre 1979 y 1993 en Gran Bretaña, la pobreza entre parejas con hijos pequeños creció del 8% al 24% y del 19 al 58% entre parejas solas.[63] Asimismo, si usamos indicadores alternativos vinculados al grado en que son satisfechas las necesidades básicas para varios segmentos de la población , independientemente de que vivan en el Norte o en el Sur, surge la pregunta de a qué grupo de países pertenece un país como los EEUU cuando uno de cada cinco niños vive en la pobreza y ocho millones de estos niños carecen de atención sanitaria. Análogamente, de acuerdo a un reporte de UNICEF,[64] comparados en su ingreso per cápita, los EEUU y Bélgica en el 'Norte' realizan menos por la supervivencia de los niños, la nutrición y la educación que Jordania, Siria, Polonia, Rumania, Bulgaria y Kenia en el 'Sur'. Más aún, de acuerdo al mismo informe, si hacemos un ranking de los países del mundo en términos de bienestar de sus poblaciones -y en particular de los niños- entonces al tope de la lista estarían países tales como Vietnam, Sri Lanka, Nepal, Cuba y Burma (Myanmar), que tienen por lejos menores tasas de mortalidad infantil y mejores registros de asistencia escolar de la juventud de los que cabría esperar de sus PBI per cápita.

La discusión anterior levanta no sólo el tema de si la antigua distinción entre Norte y Sur tiene sentido; también levanta el tema del indicador mismo que puede ser usado para semejante clasificación. En particular, surge la pregunta acerca de si es posible o deseable desarrollar un indicador común para clasificar países con necesidades culturales y económicas muy diferentes. Un indicador común, aún uno complejo, implica no sólo las mismas necesidades económicas y culturales sino también que las sociedades pueden ser clasificadas en base a él en un orden jerárquico que justifica el uso de medios similares, los mismos 'expertos', ayuda, etc., de modo que los que se encuentran en la base puedan alcanzar a los que se encuentran en la cima. Más aún, un indicador común implica que el 'desarrollo' alcanzado en los países en la cima es deseable, en tanto que modelos alternativos de satisfacción de las necesidades deberían ser evitados; en otras palabras, implica valores comunes. De este modo, por ejemplo, cuando los modernos agroemprendimientos maximizan la salida de un único producto a través del monocultivo y, como resultado, mejoran la productividad e incrementan la competitividad, entonces éste resulta un método agrícola obviamente preferible para expandir el PBI per cápita, aún si él está destruyendo la biodiversidad.

Sin embargo, a pesar de los problemas obvios de medida involucrados, puede aún resultar útil mantener la distinción Norte-Sur siempre y cuando redefinamos nuestros términos. De este modo, el 'Nuevo Norte' podría ser definido como todos aquellos grupos especiales que se ven beneficiados con el proceso de mercantilización, ya sea que ellos vivan en el antiguo Norte o en el Sur.[65] En general, podríamos decir que este Nuevo Norte consiste del '40% de la sociedad' en el viejo Primer Mundo y una pequeña minoría en los antiguos Segundo y Tercer Mundos. En el viejo Primer Mundo, los beneficiarios del proceso de mercantilización no incluyen sólo a aquellos que controlan los medios de producción, los que constituyen el grueso de la élite gobernante, sino también las extensas clases medias que han florecido en este proceso (profesionales, trabajadores calificados, etc.). Análogamente, en el viejo Tercer Mundo, los beneficiarios incluyen no sólo las élites gobernantes (grandes terratenientes, importadores y así siguiendo) sino también una clase media rudimentaria de profesionales, empleados jerárquicos, etc. Finalmente, en el viejo Segundo Mundo los beneficiarios incluyen la nueva élite gobernante, que ha surgido en el proceso de mercantilización (usualmente ex miembros de la nomenclatura del viejo partido) y una muy pequeña clase media de profesionales.

¿Desarrollo o democracia?

Hoy, un número creciente de personas no tiene acceso al proceso político (excepto como votantes), al proceso económico (excepto como consumidores) y al medio ambiente (excepto del modo en que lo condicionan sus roles en los procesos económico y político, definidos por la economía de mercado y el sistema parlamentario respectivamente). De este modo, a nivel político, son las élites de políticos profesionales los que tomas todas las decisiones políticas importantes. Análogamente, en el nivel económico, lo que se produce en un país no está determinado por la decisión democrática de sus ciudadanos sino por las relaciones de propiedad y el patrón de distribución de los ingresos. Finalmente, la clase de 'protección' del medio ambiente que está autorizada es efectivamente determinada por las élites política y económica que controlan la economía de crecimiento/mercado. Más aún, está en plena actividad un proceso conducente a una mayor concentración de poder en todos los niveles.

La reacción a este estado de cosas usualmente toma dos formas. Por un lado, en la medida en que sus medios ambientes son destruidos o degradados, su poder socavado o negado y sus comunidades amenazadas, millones están ahora demandando un freno a la clase de desarrollo asociado con la economía de crecimiento. Como escribió el activista social Horacio Esteva: [s]i usted vive en Río o en ciudad de México necesita ser muy rico o muy estúpido para no notar que el desarrollo apesta'.[66] Por otro lado, una serie completa de iniciativas y luchas recientes se han desarrollado tanto en el Norte como en el Sur, las que representan en sus muchas y varias vías 'intentos de las poblaciones locales de rechazar el proceso político y reinsertarlo dentro de la comunidad local. La demanda central hecha por grupo tras grupo es que la autoridad sea investida en la comunidad -no el Estado, el gobierno local, el mercado o el señor de la tierra sino aquellos quienes confían en los égidos comunales para su sustento'.[67]

Estos intentos expresan, en efecto, una comprensión -que es, algunas veces, subconciente- de que es el marco institucional mismo, en otras palabras, la economía de mercado y el Estado-nación liberal, que aliena a la gente a partir de los procesos político y económico. La economía de mercado, como hemos visto en el Capítulo 1, no llega a Europa a través de alguna clase de mecanismo automático , sino a través del rol crucial jugado por el Estado-nación. Análogamente, la penetración del sistema de la economía de mercado en el Sur (i.e. su integración económica dentro del sistema de la economía de mercado mundial) fue también 'resultado de una intervención conciente y frecuentemente violenta del gobierno'.[68] En efecto, podría argumentarse que fue la dispersión de la economía de crecimiento en el Sur la que condujo a la reproducción global del esquema de poder que caracteriza la economía capitalista de crecimiento. En otras palabras, es la pérdida de control sobre los recursos domésticos por la vasta mayoría de la población, debido a la pérdida de democracia política y económica, la causa última de la clase de 'desarrollo' que tiene lugar en el Sur.

En esta problemática, no es ni la explotación colonial -la que, sin embargo, juega un rol significativo en la violenta destrucción de la viabilidad económica de muchos

países- ni simplemente la corrupción de las élites en el Sur o las conspiraciones de las del Norte que han conducido al fracaso de las economías de crecimiento en el Sur. Contrariamente al pensamiento clásico marxista, que vio al colonialismo como un 'mal necesario' porque contribuyó al desarrollo del capitalismo en la periferia, [69] yo argumentaría que la causa fundamental de este fracaso es una contradicción inherente al proceso de dispersión de la economía de crecimiento.

La economía de crecimiento solo puede sobrevivir a través de su continua reproducción y extensión hacia nuevas áreas de actividad económica. Una vía para alcanzar esto es a través de la creación de nuevas áreas de actividad económica como un resultado, fundamentalmente, de cambios tecnológicos en economías de crecimiento maduras. Una segunda vía es a través de un proceso de expansión geográfica que, en efecto, implica la destrucción de la autodeterminación económica de toda comunidad sobre la Tierra. Pero, desde el momento en que la autodeterminación económica es destruida, ya sea violentamente (colonialismo) o a través del mercado y, como resultado dos partes con poder económico desigual (en términos de productividad, tecnología y diferencia de ingresos) se ponen en contacto económico directo, entonces el funcionamiento automático de los mecanismos de mercado asegura la reproducción y extensión de la desigualdad entre las dos partes. La esencia, en consecuencia, del fracaso del Sur reside en el enormemente desigual control sobre los ingresos y los recursos productivos, que siguen inevitablemente al establecimiento de una economía de mercado/crecimiento. Puede mostrarse fácilmente que en un sistema de economía de mercado, dominado por la ideología de crecimiento y la codicia personal, el 'maldesarrollo' es un tema del funcionamiento automático del sistema mismo, desde que es la persecución del poder de los grupos de altos ingresos del Norte y las élites del Sur lo que determina *que cómo y para quién* producir.[70] En otras palabras, lo que es cierto para una economía 'doméstica' de mercado/crecimiento, la que, impidiendo cualquier control social efectivo de las fuerzas de mercado, puede solo ser fundada sobre la desigualdad en la distribución del poder económico y la disparidad en el desarrollo de diversos sectores económicos, es igualmente (si no más) verdadero para una economía internacionalizada de mercado/crecimiento.

Desde esta perspectiva, es sorprendente ver importantes teóricos en la tradición autonomista adoptar la visión de que la causa básica para el no 'desarrollo' del Sur ha sido que a

> *Esta extraordinaria dispersión del Oeste debe enfrentar a las sociedades con instituciones imaginarias completamente diferentes, las que, como resultado, han creado tipos antropológicos de clase muy distinta que el tipo del ciudadano occidental, como es descripto por la Declaración de Derechos Humanos, o el tipo del trabajador y empresario industrial.*[71]

Es obvio que tal aproximación ignora el impacto catastrófico de la dispersión de la economía de mercado y la subsecuente economía de crecimiento en la autonomía de las comunidades del Sur, y en efecto, ¡exonera al sistema mismo de la economía de mercado a fin de inculpar a los 'significantes del imaginario' que se desarrollaron en el Sur! No es extraño que en esta problemática la salida a la presente crisis global solo puede surgir en el Oeste ('yo pienso que solo un nuevo desarrollo de los movimientos de liberación en el Oeste pueden cambiar los parámetros del problema i.e. podrían de algún modo facilitar la penetración -al menos hasta el punto requerido- de las instituciones tradicionales y los significantes del imaginario religioso tradicional que hoy día son dominantes en la mayoría de los países del Tercer Mundo[72].

Es claro que esta aproximación confunde las causas del fracaso de la economía de crecimiento para desparramarse en el Sur con las causas de los actuales problemas insolubles del Sur. Aunque es verdad que 'las instituciones tradicionales y los significantes del imaginario religioso tradicional' son factores explicativos significativos de importancia para el fracaso de la dispersión de la economía de crecimiento en el Sur, la situación presente en el Sur es exclusivamente debida a la penetración de sus economías y sociedades tradicionales por la economía de mercado/crecimiento del Norte. Si las estructuras tradicionales del Sur no hubieran sido penetradas por la economía de mercado del Norte las primeras se habrían desarrollado hacia una clase de mundo muy diferente al de hoy día. Un mundo diferente, no el mundo de una economía de crecimiento fracasada, con toda la injusticia, desigualdad, individualismo y codicia que la caracteriza.

Finalmente, la discusión anterior del desarrollo en términos de democracia no debería ser confundido con la tendencia actualmente de moda en el Norte (como señala Andre Gunder Frank[73]) de movimiento desde el sostén masivo del 'desarrollo' en el pasado a la defensa (aun respaldada por invasiones militares -ver la reciente invasión de Haití por los EE.UU.) de la 'democracia' ahora. Es claro que 'desarrollo' y 'democracia' son usado por el Norte como ideologías en el sentido de la justificación 'objetiva' del *statu quo*. Así, en el mismo modo en que las ideologías de la economía de mercado y el crecimiento dirigido a las exportaciones fueron usados en el pasado para justificar el 'desarrollo' que estaba llevándose en el Tercer Mundo, hoy es la ideología de la democracia liberal la que es llamada a jugar el mismo rol. En este contexto, la oligarquía económica de las 500 corporaciones transnacionales (CTN) que controlan la economía mundial (70% del comercio mundial, 80% de la inversión extranjera y 30% del PBI mundial)[74] es presentado como una 'democracia de mercado' que es, un tipo de democracia económica, en tanto que el control del proceso político por las élites políticas es presentado como una democracia política. Juntos, el libre mercado y la democracia liberal son 'novedosamente identificados como si fueran inseparables o hasta indistinguibles',[75] ignorando el hecho de que, aunque las CTN están basadas nacionalmente ellas no están comprometidas con una comunidad dada sino con sus redes mundiales. En consecuencia, la democracia y el medio ambiente son fácilmente consumibles en sus cálculos.

Para concluir, lo que se necesita es el desarrollo de una nueva aproximación que se proponga la autodeterminación de los individuos y las comunidades en los niveles económicos, social y político. Tal abordaje debería estar basado en la formación de nuevas estructuras políticas, económicas y sociales que aseguren a los ciudadanos el control de sobre sus propios recursos. Las necesidades humanas no deben ser condicionadas e infinitamente expandidas por un sistema orientado al crecimiento; ellas podrían por consiguiente ser ajustadas y limitadas constantemente por la mima comunidad. Más aun, las necesidades de una parte significativa de la población que pertenece a los estratos sociales no privilegiados en el Norte no difieren significativamente de las necesidades de la mayor parte de la población en el Sur. El problema en consecuencia es como el 'nuevo Sur', es decir, los grupos sociales no privilegiados en el Norte y el Sur que constituyen la vasta mayoría de la población mundial, forzarían al 'nuevo norte', en otras palabras, la pequeña (pero poderosa, debido a su monopolio de todos los medios efectivos de poder) minoría, a darse cuenta del simple hecho de que la causa fundamental de la presente crisis económica, ecológica y social son las estructuras políticas y económicas oligárquicas que aseguran el mantenimiento y la reproducción de su mantenimiento.

El problema del desarrollo no es en consecuencia cómo el Sur puede instalar una economía de mercado o crecimiento que funcione adecuadamente como afirman lo

abordajes convencionales al desarrollo. No es siquiera un problema de cómo la economía de crecimiento podría ser reemplazada por una 'economía estacionaria' como argumenta los ecologistas extremos y otros (usualmente pertenecientes al 'Nuevo Norte'). El problema es cómo una nueva democracia inclusiva podría determinar colectivamente las necesidades básicas de la población y hallar caminos para satisfacerlas que minimicen el daño al mundo natural.

Notes

1. Data calculated from the World Bank's *World Development Report 1995* (Oxford: Oxford University Press, 1995), Tables 1, 3,13.
2. Data calculated from the World Bank's *World Development Report 1995, 1980*, Table 1.
3. World Bank, *Poverty: World Development Report 1990* (Washington, DC World Bank), p. 28.
4. Eurostat, *Poverty in Figures* (Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities, 1990), Table B7.
5. Worldwatch, *Poverty and the Environment* (Washington, DC: Worldwatch Institute, 1989), p. 24.
6. Ted Trainer, 'A rejection of the Brundtland Report', *IFDA Dossier 77* (May June 1990), pp. 77-8.
7. Ted Trainer, *Developed to Death* (London: Green Print, 1989), p. 9.
8. *World Development Report 1992* (World Bank), Table 30.
9. Ted Trainer, *Developed to Death*, p. 39.
10. *Households Below Average Income* (London: HMSO, 1994).
11. *The Economist* (1 October 1994) (quoted by Paul Hirst and Grahame Thompson, *Globalization in Question* (London: Polity Press 1996), p. 99).
12. The average annual growth rate in South Korea, Hong Kong, Singapore, Malaysia and Thailand was about 8 per cent in 1970-93, versus 3 per cent in high income OECD countries (data calculated on the basis of the World Bank's *World Development Report 1995).*
13. See, for instance, A. Young, 'Lessons from the East Asian NICs: a contrarian view', *European Economic Review,* Vol. 38, Nos 3/4 (April 1994), pp. 964-73; and Paul Krugman, 'The myth of Asia's miracle', *Foreign Affairs* (Nov.-Dec. 1994), pp. 65-73.
14. 'D. Rodrick emphasizes the crucial role of the governments in these countries in engineering a rise in investment: this involved a range of strategic interventionary measures including investment subsidies, administrative guidance and the use of public enterprises' (quoted by Paul Hirst and Grahame Thompson, *Globalization in Question*, p. 114). See also Robert Pollin and Diana Alarcon, 'Debt crisis, accumulation and economic restructuring in Latin America', *International Review of Applied Economics,* Vol. 2, No. 2 (June 1988); and Takis Fotopoulos, 'Economic restructuring and the debt problem: the Greek case', *International Review of Applied Economics,* Vol. 6, No. 1 (1992).
15. 'South Korea has been a protectionist island in the hegemonic free trade sea since the 1940s... it has had particularly strong neo-mercantilist tendencies since the early 1970s', Bruce Cumings: 'The abortive abertura: South Korea in the light of Latin American experience', *New Left Review,* No. 173 (Jan-Feb. 1989), p. 13.
16. See A.H. Amsden, *Asia's Next Giant: South Korea and Late Industrialization* (Oxford: Oxford University Press, 1989), Ch. 6.
17. World Bank, *World Development Report 1995,* Table 9.
18. Martin Jacques, 'The end of the Western world', BBC2, 12 and 19 May 1996.
19. World Bank, *World Development Report* 1981 and 1995, Table 1.
20. Japanese unemployment rose from 2.1 per cent of the labour force in 1991 to 3.1 per cent in 1995, and it is forecast to rise to 3.4 per cent in 1996, OECI), *Economic Outlook* (December 1995).
21. Ian M.D. Little, *Economic Development: Theory, Policy and International Relations* (New York: Basic Books. 1982), p. 6.

22. Anthony Brewer, Marxist *Theories of Imperialism: A Critical Survey* (London: Roudedge & Kegan Paul, 1980), p. 18.
23. T. Dos Santos, 'The crisis of development theory and the problem of dependence in Latin America' in *Underdevelopment and Development,* Henry Bernstein (ed.) (Harmondsworth: Penguin, 1973), p. 76.
24. Alain Lipietz, *Miracles and Mirages* (London: Verso, 1987), pp. 29-30.
25. See, e.g., Phyhis Deane, *The Evolution of Economic Ideas* (Cambridge: Cambridge University Press, 1978), Ch. 3.
26. Ted Trainer, *Developed to Death*, p. 17. For further evidence about the enclosure movement in the South during the colonial and post-colonial period, see, *The Ecologist,* Vol. 22, No. 4 (July-Aug. 1992).
27. Paul Ehrlich, *The Population Bomb* (New York: Simon & Schuster, 1990).
28. Bih Devah, *Simple in Means, Rich in Ends: Practising Deep Ecology* (London: Green Print, 1990), p. 16. Similarly, Arne Naess, the father of deep ecology, stresses that 'the flourishing of non-human life requires such a decrease' (of the human population); Arne Naess, 'Deep ecology and ultimate premises', reprinted from *The Ecologist* in *Sotiety and Nature,* Vol. 1, No. 2 (1992) p. 114.
29. For a comprehensive critique of the neo-Malthusian trends within the Green movement, see Murray Bookchin, 'The population myth' in *Which Way for the Ecology Movement?'* (Edinburgh: AK Press, 1994).
30. World Bank, *World Development Report 1995,* Table 25; and *Whitaker's Almanack* 1991.
31. World Bank, *World Development Report 1995,* Table 26.
32. *The Guardian* (11 Jan. 1996). Similarly, a TV documentary in UK, that caused a lot of stir, documented the brutal tactics used in Chinese orphanages to get rid of thousands of unwanted, mainly female, babies, within the context of the Chinese 'one child' population policy; Channel 4, 'Dying rooms' (9Jan. 1996). See, also, Human Rights Watch/Asia (HRWA), *Death by Default* (1995).
33. International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP), quoted in *The Guardian* (5 Sept. 1994).
34. *Washington Post/The Guardian* (9 June 1994).
35. *The Guardian* (2 Sept. 1994).
36. *World Development Report 1995,* Table 26.
37. *US National Academy* of *Sciences Report* (Washington, DC: US Government Printing Office, 1986).
38. *The Guardian,* 29 April 1992.
39. World Bank, *World Development Report 1995,* Table 26.
40. Jonathon Porritt, 'Birth of a new world order', *The Guardian* (2 Sept. 1994).
41. In 1993, the infant mortality rate (per 1000 live births) was 64 in low-income countries (89, if we exclude China and India) versus seven in high-income countries. The corresponding rates for those children under five were 103 (144 excluding China and India) versus nine! *World Development Report 1995,* Table 27.
42. Editorial in *The Guardian* (3 Sept. 1994).
43. *The Observer* (4 Sept. 1994).
44. Karl Marx and Friedrich Engels, *Manifesto of the Communist Party* (Moscow: Progress Publishers, 1952), p. 46.
45. Shlomo Avineri (ed.), *Karl Marx on Colonialism and Modernization* (New York: Anchor Books, 1969), pp. 5-6.
46. Karl Marx, *The Revolutions of 1848* (Harmondsworth: Penguin, 1973), p. 71.
47. The World Bank Group, *Learning from the Past: Embracing the Future* (Washington, DC: World Bank, 19 July 1994).
48. For a definition of the economic surplus see Paul A. Baran, *The Political Economy of Growth* (New York: Modern Reader, 1957), Ch. 2.
49. See Andre Gunder Frank, *Capitalism and Underdevelopment in Latin America* (New York: Modem Reader, 1967, 1969).

50. See Immanuel Wallerstein, *The Modern World System* (New York: Academic Press, 1974), and *The Capitalist World Economy* (Cambridge: Cambridge University Press, 1979).
51. Arghin Emmanuel, *Unequal Exchange, A Study of the Imperialism of Trade* (New York: Monthly Review Press, 1972).
52. See Samir Amin, *Accumulation on a World Scale* (New York: Monthly Review Press, 1974).
53. See, for instance, John G. Taylor, *From Modernization to Modes of Production, A Critique of the Sociologies of Developtnent and Underdevelopment* (London: Macmillan, 1979).
54. For an introduction to the regulation approach in general, see Robert Boyer, *La théorie de la régulation* (Paris: Editions La Découverte, 1986).
55. Alain Lipietz, *Miracles and Mirages*
56. Alain Lipietz, *Miracles and Mirages,* p 19.
57. Alain Lipietz, *Miracles and Mirages,* pp. 25-6.
58. Alain Lipietz, *Miracles and Mirages,* p 19.
59. World Bank, *Development and the Environment* (Oxford: Oxford University Press, 1992), p. 7.
60. Data calculated on the basis of the *World Development Report 1994;* and Richard Douthwaite, *The Growth Illusion* (Bideford, Devon: Green Books, 1992), p. 195.
61. World Bank, *Development and the Environment,* p 37.
62. UNFAO, *Sustainable Crop Production and Protection: Background Document* (UNFAO: 1991), p. 2.
63. Barry Hugill, *The Observer,* (3 March 1996).
64. UNICEF Report 1994, *The Guardian* (22 June 1994).
65. In a similar vein, John Holloway of Edinburgh University argues in *Capital & Class* that we live in a world where 'exploitation is not the exploitation of poor countries by rich countries but of global labour by global capital'; quoted in William Keegan's column, *The Observer* (6 Feb. 1994).
66. Gustavo Esteva, 'The right to stop development', NGONET UNCED *Feature* (13 June 1992), Rio deJaneiro.
67. See 'Reclaiming the commons', *The Ecologist,* Vol. 22, No. 4 (July-Aug. 1992), p. 202.
68. Gustavo Esteva, quoted in *The Ecologist,* Vol. 22, No. 4 (July-Aug. 1992), p. 174.
69. See Shlomo Avineri (ed.), *Karl Marx on Colonialism and Modernization.*
70. See Ted Trainer, *Developed to Death.*
71. Cornelius Castoriadis, 'The West and the Third World' in *The Broken World* (Athens: Upsilon, 1992), p. 91.
72. Cornelius Castoriadis, *The Broken World,* p 96.
73. André Gunder Frank, 'Development, democracy, and the market', *Society and Nature,* Vol 3, No. 1 (1995), pp. 1-25.
74. *The Ecologist,* Vol 22, No. 4 (July-Aug. 1992), p. 159. For more data, see Tim Lang and Colin Hines, *The New Protectionism* (London: Earthscan, 1993), Ch. 3.
75. André Gunder Frank, 'Development, democracy, and the market', p. 12.

Capítulo 4

La crisis generalizada de la economía de crecimiento capitalista

Hoy se ha llegado a reconocer en general que la sociedad contemporánea, que actualmente adopta en todas partes la forma de una economía de mercado/crecimiento, está atravesando una crisis profunda y general. Es precisamente el carácter universal de esta crisis lo que constituye el factor determinante que la diferencia de otras crisis anteriores, mientras que, simultáneamente, pone en tela de juicio prácticamente todas las estructuras y 'significaciones' en que se apoyan las sociedades jerárquicas contemporáneas de Oriente y Occidente, del Norte y el Sur. De manera que, la crisis actual pone en tela de juicio no sólo las estructuras políticas, económicas, sociales y ecológicas que se formaron con la economía de mercado, sino también los valores mismos que sostuvieron dichas estructuras y en especial el significado que adquirió, después de la Ilustración, el progreso y la identificación parcial de éste con el crecimiento.

La primera parte de este capítulo trata de las muchas dimensiones (económica, política, social, ideológica) de la actual crisis generalizada. La segunda se centra en la crisis ecológica y los enfoques formulados para interpretarla, los que, de hecho, representan una síntesis de las tradiciones clásicas que surgieron con la aparición de la economía de mercado (liberalismo, socialismo) y el paradigma ecológico. También se discuten las premisas de otros tres enfoques, que, en diversos grados, pueden considerarse no pertenecientes a esa síntesis (la ecología profunda, el desarrollo 'sustentable' y el desarrollo 'apropiado').

En la parte final, se examinan las propuestas de la derecha y la izquierda para superar la crisis multidimensional y se afirma que la propuesta de la primera de entender aún más los mercados está destinada a empeorarla mientras que la de la última -fortalecer la 'sociedad civil'- es a la vez ahistórica y utópica en el sentido negativo del término. La conclusión es que, en el contexto de la actual crisis generalizada, la necesidad de contar con una nueva manera de ver, que supere tanto la economía de mercado neoliberal como el estatismo socialista, es más apremiante que nunca.

Una crisis multidimensional

La dimensión económica

En lo que se refiere, primero, a la crisis económica, el Norte tiene aún que recobrarse de la crisis que afloró a mediados de la década de 1970 como resultado de la contradicción fundamental que se creó, como vimos en el Capítulo 1, por la internacionalización de la economía de mercado y la paralela expansión del estatismo, en el sentido del activo control del Estado dirigido a determinar el nivel de la actividad económica. En

50. See Immanuel Wallerstein, *The Modern World System* (New York: Academic Press, 1974), and *The Capitalist World Economy* (Cambridge: Cambridge University Press, 1979).
51. Arghin Emmanuel, *Unequal Exchange, A Study of the Imperialism of Trade* (New York: Monthly Review Press, 1972).
52. See Samir Amin, *Accumulation on a World Scale* (New York: Monthly Review Press, 1974).
53. See, for instance, John G. Taylor, *From Modernization to Modes of Production, A Critique of the Sociologies of Developtnent and Underdevelopment* (London: Macmillan, 1979).
54. For an introduction to the regulation approach in general, see Robert Boyer, *La théorie de la régulation* (Paris: Editions La Découverte, 1986).
55. Alain Lipietz, *Miracles and Mirages*
56. Alain Lipietz, *Miracles and Mirages,* p 19.
57. Alain Lipietz, *Miracles and Mirages,* pp. 25-6.
58. Alain Lipietz, *Miracles and Mirages,* p 19.
59. World Bank, *Development and the Environment* (Oxford: Oxford University Press, 1992), p. 7.
60. Data calculated on the basis of the *World Development Report 1994;* and Richard Douthwaite, *The Growth Illusion* (Bideford, Devon: Green Books, 1992), p. 195.
61. World Bank, *Development and the Environment,* p 37.
62. UNFAO, *Sustainable Crop Production and Protection: Background Document* (UNFAO: 1991), p. 2.
63. Barry Hugill, *The Observer,* (3 March 1996).
64. UNICEF Report 1994, *The Guardian* (22 June 1994).
65. In a similar vein, John Holloway of Edinburgh University argues in *Capital & Class* that we live in a world where 'exploitation is not the exploitation of poor countries by rich countries but of global labour by global capital'; quoted in William Keegan's column, *The Observer* (6 Feb. 1994).
66. Gustavo Esteva, 'The right to stop development', NGONET UNCED *Feature* (13 June 1992), Rio deJaneiro.
67. See 'Reclaiming the commons', *The Ecologist,* Vol. 22, No. 4 (July-Aug. 1992), p. 202.
68. Gustavo Esteva, quoted in *The Ecologist,* Vol. 22, No. 4 (July-Aug. 1992), p. 174.
69. See Shlomo Avineri (ed.), *Karl Marx on Colonialism and Modernization.*
70. See Ted Trainer, *Developed to Death.*
71. Cornelius Castoriadis, 'The West and the Third World' in *The Broken World* (Athens: Upsilon, 1992), p. 91.
72. Cornelius Castoriadis, *The Broken World,* p 96.
73. André Gunder Frank, 'Development, democracy, and the market', *Society and Nature,* Vol 3, No. 1 (1995), pp. 1-25.
74. *The Ecologist,* Vol 22, No. 4 (July-Aug. 1992), p. 159. For more data, see Tim Lang and Colin Hines, *The New Protectionism* (London: Earthscan, 1993), Ch. 3.
75. André Gunder Frank, 'Development, democracy, and the market', p. 12.

Capítulo 4

La crisis generalizada de la economía de crecimiento capitalista

Hoy se ha llegado a reconocer en general que la sociedad contemporánea, que actualmente adopta en todas partes la forma de una economía de mercado/crecimiento, está atravesando una crisis profunda y general. Es precisamente el carácter universal de esta crisis lo que constituye el factor determinante que la diferencia de otras crisis anteriores, mientras que, simultáneamente, pone en tela de juicio prácticamente todas las estructuras y 'significaciones' en que se apoyan las sociedades jerárquicas contemporáneas de Oriente y Occidente, del Norte y el Sur. De manera que, la crisis actual pone en tela de juicio no sólo las estructuras políticas, económicas, sociales y ecológicas que se formaron con la economía de mercado, sino también los valores mismos que sostuvieron dichas estructuras y en especial el significado que adquirió, después de la Ilustración, el progreso y la identificación parcial de éste con el crecimiento.

La primera parte de este capítulo trata de las muchas dimensiones (económica, política, social, ideológica) de la actual crisis generalizada. La segunda se centra en la crisis ecológica y los enfoques formulados para interpretarla, los que, de hecho, representan una síntesis de las tradiciones clásicas que surgieron con la aparición de la economía de mercado (liberalismo, socialismo) y el paradigma ecológico. También se discuten las premisas de otros tres enfoques, que, en diversos grados, pueden considerarse no pertenecientes a esa síntesis (la ecología profunda, el desarrollo 'sustentable' y el desarrollo 'apropiado').

En la parte final, se examinan las propuestas de la derecha y la izquierda para superar la crisis multidimensional y se afirma que la propuesta de la primera de entender aún más los mercados está destinada a empeorarla mientras que la de la última -fortalecer la 'sociedad civil'- es a la vez ahistórica y utópica en el sentido negativo del término. La conclusión es que, en el contexto de la actual crisis generalizada, la necesidad de contar con una nueva manera de ver, que supere tanto la economía de mercado neoliberal como el estatismo socialista, es más apremiante que nunca.

Una crisis multidimensional

La dimensión económica

En lo que se refiere, primero, a la crisis económica, el Norte tiene aún que recobrarse de la crisis que afloró a mediados de la década de 1970 como resultado de la contradicción fundamental que se creó, como vimos en el Capítulo 1, por la internacionalización de la economía de mercado y la paralela expansión del estatismo, en el sentido del activo control del Estado dirigido a determinar el nivel de la actividad económica. En

un intento de resolver esta contradicción, los neoliberales y los social-liberales iniciaron un proceso de reducción del papel económico del Estado y de paralela liberalización de los mercados que ya ha tenido consecuencias devastadoras en la mayoría de la población del Norte.

Así que la drástica reducción del estatismo ha sido, al menos en parte, la causa de la gran expansión del desempleo abierto. Sin embargo, parece que el desempleo masivo que se registra actualmente en el Norte es un período de transición que hará pasar la economía de mercado de las condiciones de relativo pleno empleo del período del consenso socialdemócrata a un nuevo período de empleo masivo de bajos salarios y subempleo. Este hecho sería la consecuencia de la liberalización de los mercados de trabajo y de un esfuerzo determinado que realizarían las élites políticas para reducir el desempleo abierto, que tiene un alto costo político y desacredita por completo a la economía de mercado/crecimiento. Un reciente análisis de las cifras del Ministerio de Trabajo de Estados Unidos es revelador de las tendencias actuales. Entre 1979 y 1995, se habían perdido en Estados Unidos más de 43 millones de puestos de trabajo y, como se dice en el análisis (aunque la mayoría de esos puestos han sido reemplazados),

> *el perjuicio radica en la naturaleza del trabajo de reemplazo. Mientras que hace 25 años la gran mayoría de las personas que eran despedidas encontraban empleos con salarios tan buenos como los anteriores, las cifras del Labor Department muestran que ahora solo alrededor del 35 por ciento de los trabajadores de jornada completa despedidos terminan en puestos tan bien o mejor remunerados... el resultado es la mayor inseguridad laboral desde la Depresión de la década de 1930.*[1]

Además, el efecto de la liberalización de los mercados en Estados Unidos ha sido el drástico empeoramiento de la distribución del ingreso. Los salarios reales de las dos terceras partes de los trabajadores estadounidenses bajaron considerablemente (los salarios semanales disminuyeron en un 18 por ciento entre 1973 y 1990), lo que ocasionó una considerable extensión de la desigualdad[2]. De modo que, aunque entre 1979 y 1994 el ingreso familiar medio subió un 10%, el 97% del aumento fue para el 20 por ciento más rico[3].

Es seguro que las tendencias de Estados Unidos se reproducirán pronto por todo el Norte, en especial después del derrumbamiento del modelo de capitalismo de 'mercado social' de 'Renania'. Se puede pronosticar con certeza que la feroz competencia entre los países del Trío creará condiciones, no tanto de un desempleo masivo *abierto*, sino de empleo de bajos salarios en el contexto de mercados de trabajo 'flexibles'. El secretario general de la OCDE fue claro respecto a esto en la cumbre del 'Grupo de los 7' sobre puestos de trabajo, celebrada en Lille en abril de 1996: 'Mañana, la tercera vía entre el desempleo y la inseguridad estará más cerca del modelo anglosajón que del 'europeo'... son los países anglosajones los que, como consecuencia de la mayor flexibilidad de sus economías, pueden crear más puestos de trabajo'[4].

Sin embargo, en mi opinión, la crisis de la economía de mercado/ crecimiento en el Norte no constituye el elemento decisivo de la crisis económica. Mientras se reproduzca de algún modo la sociedad 'del 40%', el sistema puede estabilizarse cuando pasa a un nuevo equilibrio que se basa en la explotación de las ventajas tecnológicas del Norte y el bajo costo de producción del nuevo Sur. Pienso que el elemento decisivo de la crisis económica consiste en el hecho de que el sistema de la economía de mercado no es *intrínsecamente* capaz de transformar la economía de mercado del Sur en una economía de crecimiento autosostenido, similar a la que ya está establecida en el Norte. Esto queda demostrado por el hecho de que la desigualdad entre el Norte y el Sur ha

aumentado de manera muy espectacular desde el comienzo del proceso de extensión de los mercados en la periferia -es decir, desde que la economía de mercado del primero empezó a penetrar las economías tradicionales del segundo- y sigue creciendo rápidamente. El resultado de la universalización de la economía de mercado/crecimiento es la marginación de una parte muy importante de la población mundial. Así, según la OIT, a principios de la década de 1990, había 120 millones de personas desempleadas y 700 millones subempleadas que vivían por debajo del nivel de subsistencia[5]. En otras palabras, alrededor del 30 por ciento de la población mundial que es capaz de trabajar no tiene trabajo suficiente para mantenerse, una crisis correctamente calificada de peor que la de la década de 1930. Además, según el último Informe sobre Desarrollo Humano de la ONU (1996), la riqueza total de las 358 personas más ricas del mundo es igual al ingreso global de 2.300 millones de personas, el 45 por ciento más pobre de la población mundial. Estos hechos, por sí mismos, están poniendo en tela de juicio toda la base económica y social de la economía de mercado.

La incapacidad intrínseca del Norte para crear sociedades de consumo autosostenidas en el Sur proviene del hecho de que la concentración de poder económico y la paralela desigualdad creciente en todo el mundo no son sólo consecuencias sino también, como se demostró anteriormente, condiciones previas para la reproducción de la economía de mercado/crecimiento. Los recursos naturales de la Tierra sencillamente no son suficientes para universalizar los niveles de vida que disfrutan hoy los privilegiados del Norte. En otras palabras, hay una barrera natural absoluta que hace imposible la mundialización del tipo de economía de crecimiento capitalista del Norte.

De modo que, incluso si la población mundial fuera a mantenerse en las cifras actuales en el próximo siglo, la universalización de la economía de crecimiento del Norte implicaría cuadruplicar la producción anual mundial de energía para generalizar los niveles de consumo de energía per cápita que disfrutan actualmente los países de ingresos altos (o sextuplicarla para que todos tengan los niveles de consumo de Estados Unidos). Pero, por supuesto, la población mundial forzosamente aumentará de manera considerable durante el siglo XXI. Si suponemos, por ejemplo, que la población mundial en algún momento del siglo ascienda a 11.000 millones -cálculo razonable si nos atenemos a los datos de que se dispone actualmente- entonces, para que los habitantes de nuestro planeta alcancen el uso de energía per cápita que los que viven en los países ricos disfrutan ahora, la producción mundial de energía tendría que ser ocho veces más que la actual (o 12 veces más para que todos disfruten de los niveles de consumo estadounidenses)[6]. Sin embargo, según los cálculos existentes de todos los recursos minerales y energéticos potencialmente recuperables (incluso todos los yacimientos que se pudieran encontrar alguna vez), 'no hay ninguna posibilidad de que todo el mundo pueda llegar ni cerca a los índices per cápita que la minoría de los países ricos disfruta ahora... ni hay ninguna manera previsible de extraer semejantes cantidades de energía de otras fuentes como el sol, el viento o las mareas'[7]. Si, como otra solución, tratamos de generalizar los niveles actuales de consumo de energía occidentales utilizando la energía nuclear, entonces, como subraya el mismo estudio, suponiendo que la población mundial llegue a los 11.000 millones durante el siglo XXI, necesitaríamos construir 200.000 reactores nucleares gigantes, es decir multiplicar por 1000 la capacidad nuclear actual del mundo.

Por todo esto, pese a la tremenda crisis 'objetiva', que significa que el sistema económico actual no puede satisfacer siquiera las necesidades básicas de por lo menos la quinta parte de la población mundial[8], la economía de mercado mundial no es muy cuestionada. Es obvio que el derrumbamiento reciente de la economía de crecimiento 'socialista' y la consiguiente integración de la izquierda en el social-liberalismo ha

funcionado como un factor decisivo de pacificación en el plano subjetivo. Esto hace aún más imperiosa la necesidad de contar con un nuevo proyecto liberador, que supere tanto la economía de mercado como el estatismo 'socialista'.

La dimensión política

El fenómeno conocido como la 'crisis de la política', que hoy está socavando los cimientos de la democracia parlamentaria, da una indicación característica de la dimensión política de la crisis. La crisis creciente de la política tradicional se expresa hoy por varios síntomas que frecuentemente adoptan la forma de una impugnación implícita o explícita de las instituciones fundamentales de la democracia liberal (partidos, contiendas electorales, etc.). Esos síntomas son los considerables y a veces crecientes índices de abstención en las luchas electorales, la cantidad de miembros de los partidos que disminuye, el hecho de que el respeto por los políticos profesionales nunca ha estado en un nivel tan bajo (los muy frecuentes escándalos financieros que se registran últimamente en Italia, Francia, España, Grecia y otras partes sencillamente han reafirmado la creencia de que la política, para la gran mayoría de los políticos -tanto liberales como socialdemócratas- es sólo un trabajo, es decir una manera de hacer dinero), etc. En este contexto de crisis general de la política tradicional, no parece extraño, como veremos más abajo, que la política de izquierda salga particularmente mal parada.

Con respecto a la crisis general de la política tradicional, una causa histórica de la apatía actual de las masas es el hecho de que 'los dos últimos siglos han demostrado la incompatibilidad de la democracia liberal y el 'socialismo' marxista-leninista con el proyecto de autonomía'[9]. Sin embargo, sigue planteada la pregunta de por qué esta crisis se ha vuelto particularmente grave en la última década o poco más o menos. En mi opinión, la respuesta hay que encontrarla en el efecto acumulativo de los cambios estructurales que han afectado a la economía de mercado desde mediados de la década de 1970:

- La creciente internacionalización de la economía de mercado que ha debilitado efectivamente no sólo el poder del Estado para controlar los hechos económicos sino también, por consecuencia, la creencia en la eficacia de la política tradicional.
- La grave intensificación de la lucha por la competitividad entre los países del Trío (UE, EE.UU, Japón) que, a su vez, produjo el derrumbamiento de la socialdemocracia, el establecimiento del 'consenso neoliberal' y la consiguiente eliminación efectiva de las diferencias ideológicas entre los partidos políticos.
- Los cambios tecnológicos que han llevado a la actual sociedad postindustrial y los cambios correspondientes en la estructura del empleo y el electorado, que, junto con el desempleo y el subempleo masivos han provocado la disminución del poder de la clase trabajadora tradicional.

Las contiendas electorales de hoy en día las decide en realidad la disputada mayoría electoral del '40 por ciento', mientras que la 'subclase', que han creado el neoliberalismo y la automatización, la mayoría de las veces no participa de esas contiendas. Por lo tanto, la creciente apatía hacia la política no sólo refleja principalmente una indiferencia general con respecto a las cuestiones sociales, como consecuencia del consumismo, sino una creciente falta de confianza, en especial de los grupos sociales más débiles, en los partidos políticos tradicionales y la capacidad de éstos para resolver los problemas sociales. No es por casualidad que los índices más altos de abstención en las luchas electorales suelen darse entre los grupos de menores ingresos, que ya no perciben ninguna diferencia importante entre los partidos liberales y los socialdemócratas. Otra parte de la creciente indiferencia hacia la política tradicional, en

especial entre los jóvenes, se debe a una desilusión cada vez más grande del socialismo, que ha llevado al mito del 'fin de las ideologías' y ha aumentado más la difusión de la cultura del individualismo que ha fomentado el neoliberalismo.

Sin embargo, si el empeoramiento de la crisis de la política puede atribuirse a los factores mencionados, la crisis misma es crónica y abarca a todos los ciudadanos (salvo una muy pequeña minoría) que se sienten apartados de un proceso que en realidad no controlan. Esto, a su vez, pone en tela de juicio la democracia liberal, un sistema que permite a una minoría social (los políticos profesionales) determinar la calidad de vida de cada ciudadano.

La política de izquierda ha sido particularmente afectada por la crisis general de la política tradicional. La explicación corriente de este fenómeno se remonta a la amenaza para el sistema que significó el surgimiento de la 'nueva izquierda' a fines de la década de 1960 que, una vez que se desvaneció, fue inevitablemente seguida por la reacción de la élite dirigente que condujo al vuelco general hacia la derecha que se produjo en Occidente. Pero creo que, con reacción o sin reacción, los cambios estructurales mencionados más arriba estaban destinados a afectar particularmente a la política de izquierda. El derrumbamiento de la socialdemocracia fue no sólo el resultado inevitable de la importante reducción del poder económico del Estado, y en especial su facultad de garantizar altos índices de empleo en una economía internacionalizada, sino que se debió también a que las políticas keynesianas redujeron los beneficios y la competitividad del capital, ya que hicieron que los salarios reales aumentaran más rápido que la productividad.

El abandono del compromiso del pleno empleo, junto con el gradual desmantelamiento del Estado benefactor (a fin de crear mejores condiciones de competitividad mediante la importante reducción del 'salario social' que estaba poniendo un peso considerable en el costo de producción), debilitó fatalmente el atractivo político de la socialdemocracia y condujo a la crisis actual de la política socialdemócrata. No obstante, los socialdemócratas pretenden que no hay ningún 'consenso neoliberal' y que sus políticas son considerablemente diferentes de las de los neoliberales. Todo esto pese al hecho de que el principio neoliberal fundamental, es decir, aumentar al máximo el papel del mercado en la economía y la sociedad ya ha sido consagrado en sus propios programas políticos o de gobierno. Sin embargo, el consenso neoliberal, que en Europa ya ha sido institucionalizado por medio del Tratado de Maastricht, no es meramente un fenómeno temporal sino que, como hemos visto más arriba, representa la consecuencia política de cambios estructurales introducidos en el sistema de la economía de mercado que llevan a la realización de éste, proceso histórico que fue simplemente interrumpido por la fase estatista.

Finalmente, el derrumbamiento del 'socialismo real' desempeñó un papel decisivo con respecto a la decadencia de la política de izquierda, puesto que contribuyó de manera considerable a que aumentara la desilusión del proyecto socialista y proporcionó, a quienes lo necesitaron, el pretexto moral para fomentar valores individualistas. Una clara indicación de esto es el paso masivo de muchos intelectuales ex socialistas al liberalismo. El hecho de que, en primer lugar, los regímenes del Este no fueran auténticamente socialistas no desempeñó ningún papel importante en lo que respecta a modificar el pesimismo general que creó su derrumbamiento. Esto puede tener su explicación en que el partidario medio de la izquierda de Occidente no estaba en condiciones de apreciar la verdadera naturaleza de esos regímenes o bien que el fracaso mismo del experimento de cambio social radical en cierto sentido 'demostró' que los ideales socialistas no eran realizables. De modo que el derrumbamiento del estatismo 'socialista' del Este, en vez de actuar como catalizador del desarrollo de una nueva

concepción no autoritaria de la política -en otras palabras, un movimiento general hacia una auténtica izquierda- condujo simplemente a un movimiento general hacia la derecha. Este movimiento hacia la derecha no se refiere sólo a la minoría privilegiada del '40 por ciento' que se beneficia del consenso neoliberal sino también a una parte considerable de los grupos intermedios entre esa minoría y la subclase, que esperan beneficiarse de dicho consenso. El resto, incluso la mayoría de la subclase que comprende a las víctimas principales de la economía neoliberal internacionalizada, ha caído en una apatía política y en un rechazo inconciente de la sociedad establecida que normalmente ha adoptado la forma de un brusco aumento de los delitos y, a veces, disturbios violentos. Y esto nos lleva a la dimensión social de la crisis.

La dimensión social

La crisis social actual es en realidad una continuación de la crisis que comenzó en la década de 1960 cuando se pusieron en tela de juicio las relaciones jerárquicas entre los individuos sociales de la sociedad contemporánea (entre patrones y trabajadores, hombres y mujeres, padres e hijos, profesores y alumnos, etc.). Instituciones tradicionales fundamentales, como el matrimonio, la familia, etc., que durante muchos años habían regido algunas de esas relaciones, desde entonces han estado vacilantes, pese a la reacción conservadora que acompañó la aparición del consenso neoliberal. Esta crisis de las relaciones sociales refleja, además, una crisis de identidad, en el sentido de que las personas ya no tienen roles bien definidos y socialmente predeterminados con los que puedan identificarse. Ese tipo de roles predeterminados están derrumbándose a diario, lo que crea confusión en las relaciones sociales y sacude la estructura interna de la sociedad. Al mismo tiempo, la crisis de identidad se manifiesta, últimamente, también en el plano cultural, lo que lleva a los bien conocidos conflictos étnicos (ej. en la ex Yugoslavia).

La expansión de la economía de mercado a todos los sectores de la vida social, en el contexto de su forma internacionalizada actual, ha agravado la crisis social. Por supuesto, es bien sabido que el mercado es el mayor enemigo de los valores tradicionales. Por lo tanto, no sorprende que la crisis social sea más pronunciada precisamente en los países donde la mercantilización está más avanzada. Esto se hace evidente por el hecho de que ni las campañas del tipo 'volvamos a lo esencial' (Gran Bretaña) ni el desarrollo de tendencias religiosas, místicas y otras similares (Estados Unidos) han tenido ningún efecto restrictivo en el síntoma más obvio de la crisis social: el rápido aumento de la criminalidad.

En Gran Bretaña, por ejemplo, llevó 30 años la duplicación de los hechos delictivos, que pasaron de 1 millón en 1950 a 2,2 millones en 1979. Sin embargo, en los diez últimos años, el número de delitos ha aumentado más del doble y en la década de 1990 llegó a los 5 millones. Las élites dirigentes responden al aumento de los delitos construyendo más cárceles, a pesar del hecho de que, como lo ha mostrado un estudio del Ministerio del Interior de Gran Bretaña (que refleja una investigación similar hecha en Estados Unidos y Alemania), la población carcelaria tiene que aumentar en un 25 por ciento para disminuir el índice anual de delitos ¡en 1 por ciento![10]. Así, en Estados Unidos la población carcelaria se ha triplicado en los 15 últimos años (de 330.000 en 1980 a 1,5 millón en 1995) y la población negra es la más castigada (un varón negro de cada tres de 20-30 años está en la cárcel o en libertad condicional) y en Gran Bretaña aumentó en un 30 por ciento en los tres últimos años[11]. De hecho, el rápido aumento de los delitos, como señala Martin Woolacott, tiende a tomar la forma de una rebelión en las conglomeraciones urbanas de todo el mundo y como tal la tratan las élites dirigentes[12].

De modo que la mercantilización de la economía no sólo aumentó los privilegios económicos de la minoría privilegiada; aumentó también su inseguridad. Es por ello por lo que la nueva supraclase se aísla cada vez más en lujosos ghettos. Al mismo tiempo, la mercantilización, y en particular el mercado de trabajo flexible, ha aumentado la inseguridad del empleo -un fenómeno que hoy afecta a todos salvo a la exigua minoría de la clase alta. En Gran Bretaña, por ejemplo, 'cinco millones de personas perdieron el empleo en la década de 1990 y aunque la gran mayoría pronto encontró otro, su experiencia de trabajo ha sido transformada'[13]. No es extraño que una encuesta muy reciente haya revelado que, hoy en día, sólo una persona de cada seis cree que es más fácil que hace cinco años hacer planes seguros para el futuro y casi tres veces más personas, 45 por ciento, lo cree más difícil[14]. Del mismo modo, según un sondeo realizado por el *New York Times*, en Estados Unidos, desde 1980, las tres cuartas partes de las familias han sido afectadas por los despidos y, a diferencia de lo ocurrido a principios de esa década, los trabajadores con al menos algo de formación universitaria componen la mayoría de las personas cuyos puestos son suprimidos y los trabajadores con mejores salarios representan el doble de los puestos perdidos en comparación con los de la década de 1980[15]. El hecho mismo de que, en los 20 últimos años, los puestos de trabajo de jornada completa hayan ido desapareciendo con rapidez contribuye considerablemente al sentimiento de inseguridad. En Gran Bretaña, de nuevo, la proporción de la población adulta en posesión de empleos de jornada completa cayó de alrededor del 55 por ciento en 1975 al 35 por ciento en 1993[16].

Por todo esto, la economía de crecimiento ya ha creado una *sociedad de crecimiento*, que tiene como características principales el consumismo, el carácter privado y la consiguiente desintegración de la cohesión de la sociedad ya que los ciudadanos son convertidos en consumidores. En este sentido, la sociedad de crecimiento anuncia la 'no sociedad', es decir, la sustitución de la sociedad por familias atomizadas e individuos. Es el carácter cada vez más atomizado de la sociedad de crecimiento lo que, en el plano subjetivo, permite su reproducción, pese al hecho de que, dadas las potencialidades actuales, es un terrible fracaso.

La dimensión ideológica

La crisis generalizada se manifiesta también en el plano ideológico, con una crisis paralela referente a la credibilidad de la ciencia. Esta crisis, que afloró hace aproximadamente 25 años, ha minado sistemáticamente muchas 'verdades'[17] y especialmente las que solían constituir la base de nuestra justificación de la 'certeza' de la interpretación 'científica' de los fenómenos sociales y económicos. Pero, como la ciencia desempeña un doble papel con respecto a la reproducción de la economía de crecimiento, esta crisis es particularmente importante. Así que, primero, la ciencia desempeña un papel funcional en la reproducción material de la economía de crecimiento por su contribución decisiva al esfuerzo por dominar el mundo natural y aumentar el crecimiento al máximo. Segundo, la ciencia desempeña un papel ideológico igualmente importante en lo que respecta a justificar 'objetivamente' la economía de crecimiento. Así como la religión tuvo una parte importante de responsabilidad en lo tocante a justificar la jerarquía feudal, la ciencia, en especial la 'ciencia' social, desempeña hoy un papel crucial en lo que respecta a justificar la sociedad jerárquica moderna. De hecho, desde el momento en que la ciencia reemplazó a la religión como concepción del mundo dominante, había justificado 'objetivamente' la economía de crecimiento, en sus dos tipos: capitalista y socialista.

Sin embargo, al comprenderse los efectos del desarrollo económico en la naturaleza y, posteriormente, en la calidad de la vida, se puso en tela de juicio el rol funcional

de la ciencia en lo que respecta al progreso. Cuando, para colmo, se impugnó la credibilidad de las propias verdades científicas, ya fueran las originadas en la ciencia social ortodoxa[18] o en la 'ciencia' del socialismo, el marxismo[19], había llegado el momento de la verdad para la ideología del crecimiento. Hoy, por primera vez después del Siglo de las Luces, la significación imaginaria central de la economía de crecimiento, es decir, la identificación del progreso con el crecimiento y la idea implícita de la dominación de los humanos sobre la naturaleza es criticada con buenos fundamentos.

Al mismo tiempo, el derrumbamiento del estatismo socialista y el surgimiento del neoliberalismo tuvieron el efecto de que la crítica radical del socialismo 'científico', el estatismo y la política autoritaria no funcionara como catalizadora de un desarrollo posterior del pensamiento de la izquierda no autoritaria. En su lugar, de la crítica del cientificismo se hicieron cargo los teóricos posmodernistas que la transformaron en un relativismo general, que condujo inevitablemente al abandono de cualquier crítica eficaz del *statu quo* y a la teorización del conformismo[20].

Pero, como se destacará en el Capítulo 8, no es la ciencia en sí ni el racionalismo en general lo que provoca la actual crisis multidimensional, como suelen afirmar los irracionalistas de varios tipos. Al igual que la tecnología, la ciencia aplicada no es 'neutral' para la lógica y la dinámica de la economía de mercado. La ciencia pertenece a la tradición de autonomía desde el punto de vista de los métodos que utiliza para extraer sus verdades y, a veces, incluso desde el punto de vista de su contenido (ej. la desmistificación de las creencias religiosas). Por lo tanto, lo que hoy se necesita no es dejar por completo de lado el racionalismo al interpretar los fenómenos sociales sino superar el racionalismo 'objetivo' (es decir, el racionalismo que se basa en las 'leyes objetivas' de la evolución natural o social) y crear un nuevo tipo de racionalismo democrático.

La economía de crecimiento y la crisis ecológica

Un componente importante de la actual crisis multidimensional es el ecológico, es decir el que atañe principalmente no a la relaciones entre los individuos sociales, como las demás dimensiones de la crisis, sino a nuestra interacción -como individuos sociales- con el medio. La alteración de los sistemas ecológicos, la contaminación general, el agotamiento paulatino de los recursos naturales y, en general, el rápido deterioro del medio y la calidad de vida han hecho patentes los límites del desarrollo económico en los 30 últimos años.

Pese a lo que se esfuerzan los 'ecológicamente realistas'[21] por pintar de rosa la economía de crecimiento, no se puede negar que las concentraciones de dióxido de carbono (el factor que más contribuye al efecto invernadero) que se mantuvieron estables durante todo el milenio, es decir hasta el surgimiento de la economía de mercado, se han disparado y aumentaron en casi el 30%[22]. Como consecuencia, desde comienzos del siglo XX puede establecerse una tendencia a largo plazo de calentamiento de la capa inferior de la atmósfera[23] y todos los datos recientes indican un considerable aumento de las temperaturas en la última década o poco más o menos[24]. Tampoco puede negarse el hecho de que, solo en este siglo, desapareció la mitad de los bosques tropicales del mundo, hábitat de la tercera parte de las plantas y los animales del planeta, y que recientemente este proceso se aceleró. Así, en los 10 años que van de 1980 a 1990) el ritmo anual de tala de bosques tropicales aumentó en un 36% y hoy desaparece cada año una superficie de bosque de aproximadamente el tamaño de Austria[25]. Por último, nadie puede negar el hecho de que, como consecuencia de la agricultura intensiva -otro fruto directo del surgimiento de la economía de crecimiento- y sus efectos en los

ecosistemas agrícolas, la ganadería, etc., el mundo natural y la salud humana están seriamente dañados.

El caso de la 'enfermedad de la vaca loca' (encefalopatía espongiforme bovina) es ilustrativo porque está directamente relacionado con los dos elementos principales de la economía de mercado: la extensión de los mercados y el crecimiento. Durante la presente década, la encefalopatía espongiforme bovina ha adquirido proporciones masivas en Gran Bretaña y hoy, debido a la posible relación con la enfermedad de Creutzfeldt-Jacob, cientos de miles de vidas humanas pueden estar en peligro. El hecho mismo de que esta gran crisis ocurra en Gran Bretaña no es, por supuesto, fortuito. Como vimos en el Capítulo 1, este país fue fundamental en el lanzamiento de la actual fase neoliberal de la extensión de los mercados. Así, en el contexto de las desreglamentaciones y el levantamiento de los controles sociales de los mercados que siguieron al ascenso del neoliberalismo al poder en 1979, inevitablemente se relajaron los procedimientos de la alimentación animal[26]. En consecuencia, los agricultores británicos, en su lucha por reducir los costos al mínimo -como dictó la economía de mercado- pasó a alimentar sus vacas con procedimientos menos seguros, lo que inició la crisis actual. Esto no sucedió porque los agricultores británicos fueran más tacaños sino porque estaban más expuestos a las fuerzas del mercado que los agricultores de otras partes. En todos lados, los agricultores, a fin de sobrevivir en una economía de mercado/crecimiento, tienen que seguir reduciendo al mínimo el costo de producción, intensificando ésta y aumentando el tamaño de sus propiedades. Así, como los agricultores se hacen cada vez más dependientes de los insumos (productos químicos, semillas, etc.) que les vende la industria química, tienen que crecer para sobrevivir. Por ejemplo, en Gran Bretaña un productor lechero de la década de 1950 podía ganarse la vida con 15 vacas; en la década de 1980 para tener el mismo ingreso real necesitó 75 vacas[27]. Al mismo tiempo, a medida que se expulsa de sus establecimientos a los pequeños productores, que no pueden sobrevivir en la competencia de 'crece o muere' con la agroindustria, aumenta la concentración: en Gran Bretaña, el número de establecimientos descendió de 454.000 en 1953 a 242.300 en 1981[28].

La comprensión de los efectos ecológicos de la economía de crecimiento llevó a que se formularan varios enfoques 'ecológicos', en especial en el último cuarto del siglo. No voy a tratar aquí las diferencias entre ambientalismo y ecologismo[29] y, en general, las controversias entre los pensadores verdes acerca de qué es lo que constituye el pensamiento 'ecológico'. En lo que se refiere a este libro, cualquier enfoque que se ocupe de los efectos en el medio ambiente del componente crecimiento de la economía de mercado puede clasificarse en lo que podemos llamar el 'paradigma ecológico'. Por lo tanto, es obvio que incluyo en éste los enfoques que se proponen 'pintar de verde' la economía de crecimiento, así como los que se proponen deshacerse de ella por completo. A la primera categoría pertenece, por ejemplo, el enfoque del 'desarrollo sustentable' (véase el apartado siguiente) y el ambientalismo liberal[30], mientras que en la segunda entran el enfoque de la ecología social[31], que ve las causas de la crisis ecológica actual en las estructuras jerárquicas de dominación y explotación de la sociedad capitalista, el socialismo ecológico[32], que hace hincapié en la importancia de las relaciones de producción, el 'enfoque del desarrollo apropiado' y el enfoque de la ecología profunda.

Algunos de los enfoques mencionados intentan explícitamente hacer una síntesis entre una de las tradiciones clásicas que se centran en el elemento mercantilización de la economía de mercado y un análisis de los efectos ecológicos del crecimiento; otros no se proponen hacer esa síntesis, al menos explícitamente. Con respecto a los primeros, se puede, por ejemplo, clasificar en el rubro 'síntesis' los enfoques del ambienta-

lismo liberal, el socialismo ecológico y la ecología social, que representan un intento explícito de hacer una síntesis con el liberalismo, el estatismo socialista (normalmente el marxismo) y el socialismo libertario respectivamente. Con respecto a los segundos, el caso por excelencia es, por supuesto, el de la 'ecología profunda', que se centra casi exclusivamente en los efectos ecológicos de la economía de crecimiento. No obstante, los enfoques del 'desarrollo apropiado' y del 'desarrollo sustentable' pueden también ser clasificados en esta categoría porque, aunque no se ocupan de los componentes de mercantilización y crecimiento de la economía de mercado, sería inexacto clasificarlos como un intento de hacer una síntesis explícita con alguna de las viejas tradiciones.

En los apartados que siguen, se tratan con más detalle estos tres enfoques.

El enfoque del desarrollo sustentable

El enfoque del 'desarrollo sustentable', que el Informe Brundtland[33] promovió y los Verdes realistas (*realos*) de todo el mundo hicieron suyo, se propone lograr ese tipo de desarrollo, que se define como 'el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas'[34].

El Informe se basa en tres principios fundamentales, según los cuales, la continuación del crecimiento:

(a) es la clave para lograr la justicia social, ya que puede eliminar la pobreza[35];

(b) es la clave para proteger el medio ambiente[36];

(c) 'podría ser sustentable desde el punto de vista del medio ambiente si las naciones industrializadas pueden mantener los cambios recientes introducidos en el contenido de su desarrollo con vistas a favorecer actividades que consuman menos proporción de materiales y energía y la mejora de la eficiencia en lo que respecta a la utilización de ambos'[37].

Con respecto al punto (a), se puede señalar que hay dos maneras principales en las que el desarrollo económico puede reducir la pobreza: por el efecto del goteo (como afirman los neoliberales) y/o por algún tipo de medida redistributiva que impusiera el gobierno (como sostienen los estatistas). Dejando de lado la ineficacia del efecto del goteo que fue examinado anteriormente, es obvio que la medida redistributiva eficaz por parte del gobierno en favor de la subclase está excluida por definición del marco de la economía de mercado neoliberal internacionalizada, que se da por sentada en el Informe. De hecho, como vimos en el Capítulo 1, la redistribución del ingreso que se efectúa dentro de ese marco es en contra de la subclase y no en favor de ella.

Con respecto al punto (b), lo que da a entender el Informe es la posibilidad de un 'capitalismo verde'. Pero con esa supuesta posibilidad se pasa por alto la contradicción fundamental que existe entre la lógica y la dinámica de la economía de crecimiento, por un lado, y el intento de condicionar esa dinámica con criterios cualitativos, por el otro. De manera que, la contradicción que surgió antes, cuando el estatismo socialista intentó introducir criterios socialistas (equidad y justicia social) en el proceso de crecimiento, es seguro que va a surgir de nuevo si se hace un intento similar de introducir criterios ecológicos (por ejemplo: sustentabilidad y aumento de los recursos disponibles) en el mismo proceso.

Por último, con respecto al punto (c), aunque se podría aceptar que se adelantó algo en lo que respecta a la lucha contra la contaminación y el uso eficiente de la energía y los recursos, no hay señales de que, gracias a eso, los problemas ecológicos se hayan vuelto menos graves o amenazantes. En cambio, parece que sucede lo contrario con

respecto a todos los principales problemas ecológicos, es decir, el efecto invernadero, la lluvia ácida, la salinidad, el agotamiento del ozono, la pérdida de bosques, la desertificación, la pérdida de suelo, etc.[38]

Por lo tanto, se puede sacar en conclusión que el hecho de que este enfoque no tenga en cuenta el fenómeno de la concentración del poder, como consecuencia fundamental y, además, condición previa para el crecimiento, no carece de relación con las soluciones esenciales que propone: más crecimiento, más esfuerzo y mejores políticas, leyes e instituciones, así como aumentar la eficiencia del uso de energía y recursos. Por lo tanto, es obvio que el verdadero objetivo de este enfoque no es proponer maneras de lograr el desarrollo sustentable sino maneras de crear una economía de mercado/crecimiento 'inocua para la ecología', una contradicción de términos.

El enfoque de la ecología profunda

Los partidarios del enfoque del desarrollo sustentable no son los únicos que ven la salida de la crisis ecológica en términos contradictorios, es decir, como economía de crecimiento sujeta a las prescripciones cualitativas de la sustentabilidad. Los ecologistas profundas caen en una trampa similar. La ecología profunda atribuye igualdad a todas las formas de vida ('igualdad biocéntrica') y da a entender que tendrán que cambiar primero las relaciones con el mundo natural para cambiar las relaciones sociales y no a la inversa. Así, los partidarios de este enfoque afirman que la causa última de la crisis ecológica debería encontrarse en la identificación de progreso con desarrollo económico que se viene haciendo desde la Ilustración. Por consiguiente, la salida de la crisis radica en abandonar las nociones de progreso para que la actual economía de crecimiento pueda ser sustituida por una 'economía de estado constante' o incluso una 'economía en decadencia'[39]. Del mismo modo, otros ven el desarrollo sustentable como 'una vía de desarrollo hacia un estado estable' que necesita una 'población estable'[40] - una indicación clara de que el enfoque de la ecología profunda adopta totalmente el mito de la superpoblación que examinamos anteriormente.

Es obvio que la ecología profunda considera que las causas de la crisis ecológica provienen directamente de la manera *antropocéntrica* de ver el mundo natural, según la cual los valores humanos son el origen de todos los valores y cuyo objetivo es utilizar la naturaleza como un instrumento de la satisfacción de las necesidades humanas. También es claro que el enfoque de la ecología radical considera el desarrollo no sustentable actual como una cuestión más cultural que institucional, como una cuestión de valores más que como el resultado inevitable del surgimiento de la economía de mercado, con su dinámica del 'crece o muere', que ha llevado a la economía de crecimiento actual.

Sin embargo, sería difícilmente justificable achacar al antropocentrismo el daño ecológico que actualmente sufre el planeta. Después de todo, el antropocentrismo estaba por todos lados -especialmente en Occidente- mucho antes de que empezara, hace aproximadamente dos siglos, el proceso de destrucción ecológica masiva. Por lo tanto, se podría sostener que no es el antropocentrismo como tal lo que condujo a la crisis actual sino el hecho de que la economía de mercado y la economía de crecimiento subsiguiente tuvieron que basarse en una ideología que justificaba la dominación humana de la naturaleza *en masse*. Si esto es así, pues, la salida de la crisis ecológica no es solo una cuestión de cambiar nuestros valores para poner a la naturaleza en un pie de igualdad con los valores humanos que se aprecian. Nadie puede esperar seriamente que una nueva cultura que implique un enfoque no dominador hacia la naturaleza pueda tener posibilidades de atraer a la vasta mayoría de la población del planeta que se

enfrenta al dilema: o puestos de trabajo o protección del medio ambiente. Por lo tanto, es obvio que el dilema 'economía de crecimiento' o 'economía de estado constante' es falso y, normalmente, lo plantean personas que, debido a su posición social, no enfrentan el dilema genuino que mencionamos más arriba.

Además, el cambiar nuestros valores con respecto a nuestra relación con la naturaleza no obligará, de por sí, a la economía de mercado o al Estado a extinguirse. Por lo tanto, es ingenuo proponer, como hacen los ecologistas profundos, que 'si cada uno consumiera considerablemente menos, la economía mundial de mercado probablemente se derrumbaría'[41]. No se necesita poseer un conocimiento profundo de la historia o saber de economía para darse cuenta de que una disminución importante en las ventas, lejos de llevar a un derrumbamiento de la economía de mercado, puede simplemente provocar una crisis que conduzca en el plano económico a un desempleo más masivo aún, que fácilmente podría ir acompañada en el plano político por el surgimiento de regímenes totalitarios (esta vez quizá de la variedad ecofascista).

Se podrían expresar consideraciones similares con respecto a otra versión de la economía radical que hace hincapié en el carácter 'eurocéntrico' de la economía de crecimiento y la necesidad de que el desarrollo sustentable se base en 'el conocimiento y las tecnologías que tienen su origen en una íntima comprensión del mundo natural [y]... el renacimiento de una muy antigua tradición cultural geocéntrica que considera la Tierra como una diosa y madre de toda vida'[42]. Según esta versión, la reforma agraria, un retorno a las culturas tradicionales y el abandono que hagan los países industriales de su atracción fatal hacia las tecnologías y la cultura de los combustibles fósiles es la solución para el problema del desarrollo no sustentable - un problema que crea el capitalismo definido como 'principalmente la política de adquirir y poseer riquezas para una reducida clase dirigente'[43].

Pero el capitalismo, o mejor dicho, la economía de mercado/economía de crecimiento, no es solo una cuestión de orientación o ideología. Es una estructura histórica, una forma de organización social y económica. Por lo tanto, el cercamiento de tierras en el Sur, así como el tipo de tecnologías creadas en el contexto de la economía de mercado, no son sólo cuestiones de orientación o de 'imitar la cultura de los blancos', sino parte del sistema mismo de la economía de mercado. Del mismo modo, la competencia y la integración en la economía mundial no son simplemente cuestiones culturales sino consecuencias inevitables del marco institucional definido por la economía de mercado. Por lo tanto, la raíz del problema no es que 'toda la cultura capitalista... es ecológicamente analfabeta y, por ende, peligrosa y no sustentable'[44]. La cultura capitalista es una cultura que se ha desarrollado en conformidad con los principios de organización fundamentales de la economía de mercado y la economía de crecimiento, es decir, eficiencia y competencia. Es el establecimiento de la economía de mercado lo que exigió su propia cultura y no a la inversa. Las personas (no me refiero a las que dominan los medios de producción) no se levantan una mañana y deciden ser eficientes y competitivas. Fue la destrucción de su propio medio de vida por el movimiento de cercamiento en Gran Bretaña, por ejemplo, o por el colonialismo en las colonias, lo que las obligó -en su lucha por sobrevivir- a unirse al sistema de economía de mercado y adoptar los principios de la competitividad y la eficiencia.

Esta es la razón principal por la cual el desarrollo sustentable no es sólo una cuestión cultural, o un asunto de cambio de orientaciones, sino que implica cambiar toda la estructura institucional y sustituirla por instituciones que nieguen la concentración del poder, es decir, por una economía sin mercado y sin dinero basada en una democracia inclusiva. Entonces, y sólo entonces, se puede esperar seriamente que la cultura basada en la ideología del crecimiento y la idea subsiguiente de dominar la naturaleza se

extinguirán. En otras palabras, la concentración del poder en el contexto de la economía de crecimiento es la condición necesaria del actual conjunto de valores culturales que implican una ideología de dominio de la naturaleza. Aunque la mera negación de la concentración del poder no es una *condición suficiente* del desarrollo de un conjunto nuevo de valores con respecto a nuestra relación con la naturaleza, es decididamente la *condición necesaria* de un cambio radical en los valores culturales.

Por último, no es a la sociedad industrial en sí o la tecnología como tal a las que debería achacarse la actual crisis ecológica, como normalmente afirman los ecologistas profundos. La tecnología nunca ha sido 'neutral' con respecto a la lógica y la dinámica de la economía de mercado. Por todo esto, los ambientalistas, así como los estatistas socialistas explícitamente, o normalmente implícitamente, suponen que la tecnología es socialmente neutral y que lo único que tenemos que hacer es emplearla con fines correctos para resolver no solo el problema ecológico sino también el problema social en general. Es obvio que este enfoque pasa por alto la institucionalización social de la ciencia (véase Capítulo 8) y la tecnología y el hecho de que la concepción, y particularmente la aplicación, de nuevas técnicas está directamente relacionada con la organización social en general y la organización de la producción en particular[45]. En una economía de mercado, como en cualquier sociedad, la tecnología encarna relaciones de producción concretas, su organización jerárquica y, por supuesto, su objetivo principal que, en el caso de una economía de mercado, se refiere al aumento al máximo del crecimiento y la eficiencia económicas (definidos según estrechos criterios tecnoeconómicos) con fines de lucro. De modo que la tecnología siempre es concebida (o al menos son los proyectos que se adoptan) para que sirva mejor a los objetivos de la economía de mercado/crecimiento.

Del mismo modo, no es el industrialismo en general el que creó la actual forma de organización económica dañina para la ecología sino el tipo concreto de sociedad industrial que se desarrolló en los dos últimos siglos en el marco de la economía de mercado/crecimiento. Por lo tanto, las causas últimas de la crisis ecológica son la economía de mercado y su resultado, la economía de crecimiento, y no sus síntomas, a saber: el tipo actual de tecnología y sociedad industrial (véase página 248).

El enfoque del 'desarrollo apropiado'

Este enfoque, aunque parte de una crítica válida de la economía de mercado/crecimiento, termina con conclusiones que no son muy diferentes de las de los ecologistas profundos. El principal exponente de este enfoque resume el argumento central del mismo de la manera que sigue:

> *Ha habido mucho desarrollo.* El problema es que ha sido un desarrollo muy inadecuado. *Ha sido un desarrollo en beneficio de los ricos: las clases altas del Tercer Mundo, las empresas transnacionales y los países ricos... las fuerzas del mercado tienen una fuerte tendencia a producir un desarrollo inadecuado.*[46]

El tipo de desarrollo 'apropiado' que propone este enfoque implica la creación de una sociedad 'conservadora' que supondría 'estilos de vida no opulentos, índices elevados de autosuficiencia local y cooperación, escala pequeña, descentralización y crecimiento cero'[47]. Sin embargo, este enfoque, contradiciendo su crítica explícita de las bases de la economía de mercado, plantea que el desarrollo apropiado implicaría una economía que 'podría mantener gran parte de la libre empresa en forma de pequeñas compañías y cooperativas'[48]. Además, el carácter localista de este enfoque, que da por sentadas las estructuras políticas y económicas oligárquicas existentes, queda en evi-

dencia por las propuestas de 'devolución de muchas funciones del plano estatal al vecinal [lo que] reduciría la necesidad de burocracia'[49].

Es obvio que este enfoque, al no poner las relaciones de poder en el centro del análisis, termina en una 'tercera vía' que se ubica más allá del capitalismo y el socialismo y parece no estar en una contradicción fundamental ni con la economía de mercado ni con la democracia liberal. Esta impresión la confirma la propuesta de reglamentar el mercado con el objetivo de hacer retroceder la actual concentración del poder económico[50]. Es evidente que semejante propuesta pasa por alto el hecho de que cualquier intento serio de reglamentar el mercado a fin de descentralizar el poder económico hoy es ahistórico y utópico. Es ahistórico porque no ve que la actual 'manía' desreglamentadora es, en realidad, parte de la fase actual del proceso de 'mercantilización', es decir, de la fase internacionalizada de la economía de mercado y es utópico porque no toma en consideración la dinámica de 'crece o muere' de la economía de mercado.

Pero la *utopía* (en el sentido negativo de la palabra) no es la única trampa en la que cae el enfoque del desarrollo apropiado -utopía inherente a toda concepción de compatibilidad entre 'desarrollo apropiado' y la estructura institucional actual. Lo mismo se podría decir acerca de la trampa del *localismo*, que está implícita en la noción de 'autosuficiencia local' y, por último, la trampa del *objetivismo*, que es intrínseca de cualquier noción de 'necesidades básicas' que no se definen democráticamente.

De manera que este enfoque, tratando de 'dejar abierta la posibilidad de una transición más bien no marxista que se ocupe del problema cultural (el cambio de valor) ahora más que después de la «revolución»'[51] deriva soluciones idénticas a las de la ecología profunda, es decir, que el capitalismo morirá si un número suficiente de personas modifican sus valores y estilos de vida[52]. Esto no sorprende, dado que ni este enfoque ni el de la ecología profunda pueden ver que los valores sociales *dominantes* que determinan la conciencia de las masas no pueden cambiar hasta que no cambien las estructuras políticas y económicas actuales. Sin embargo, esto no significa que esperemos la 'revolución' para que los valores cambien. Como intentaré mostrar más adelante, lo que se necesita es la creación de un fuerte movimiento político y social que se proponga explícitamente sustituir las estructuras políticas y económicas oligárquicas actuales, creadas por la democracia liberal y la economía de mercado respectivamente, por instituciones de democracia política y económica. Es sólo en un proceso de establecimiento de ese tipo de estructuras democráticas que se podría esperar seriamente que los valores culturales actuales que avalan la dominación de la naturaleza, surgidos como consecuencia de la concentración de poder que genera la economía de crecimiento, se extingan.

¿Existe una salida?

Tanto la derecha como la izquierda reconocen varias de las dimensiones de la crisis actual que hemos mencionado, si no todas. Desde el punto de vista del análisis que antecede, no sorprende que las propuestas que hacen los dos extremos del espectro político, a pesar de las apariencias, no tengan diferencias importantes, ya que ambas dan por sentada la estructura institucional actual de la economía de mercado y la democracia liberal. Pero examinemos con más detalle las propuestas de que se trata y contrapongámoslas a los requisitos de un nuevo enfoque liberador.

La propuesta de la derecha: más extensión de los mercados

Por el lado de la derecha, la solución de la nueva derecha[53] para superar la actual crisis multidimensional es más extensión de los mercados. Pero, si consideramos los posi-

bles efectos de aumentar la mercantilización de la economía, se hace evidente que ninguno de los aspectos de la crisis multidimensional que hemos examinado se aviene a las soluciones del mercado. Por lo tanto, las propuestas de la derecha de liberar completamente las fuerzas del mercado, privatizar y reducir al mínimo el Estado equivalen nada menos que a organizar racionalmente la desigualdad.

De manera que, con respecto a la crisis económica, en el sentido que definimos más arriba, se podría esperar con seguridad que la intensificación del proceso de mercantilización agrave la crisis, ya que forzosamente aumentará la concentración del poder económico, tanto en el sentido de acrecentar la diferencia entre el Norte y el Sur como en el de acrecentarla entre el 'nuevo' Norte y el 'nuevo' Sur.

En cuanto a la diferencia entre el Norte y el Sur, se puede demostrar fácilmente que no es la competencia lo que históricamente condujo a lograr algunos progresos en lo que respecta a la eficiencia de la producción y la competitividad internacional de los ex agentes de desarrollo, sino las políticas proteccionistas/intervencionistas[54]. El aumento considerable de la diferencia entre el Norte y el Sur que se ha producido en los 15 últimos años y que caracterizó a la liberalización mundial de los mercados es una indicación clara para el futuro. Esto significa que la intensificación de la mercantilización, lejos de contribuir a que se universalice la economía de crecimiento, es en realidad un factor decisivo en lo que respecta a concentrar más el poder económico en los países del Trío.

En relación con la diferencia entre el 'nuevo' Norte y el 'nuevo' Sur, es decir la distribución del ingreso, hay pruebas más que suficientes de los efectos negativos de la intensificación de la mercantilización. Así, en un estudio reciente de la OCDE se comprobó que en la década de 1980, cuando comenzaba a florecer la economía de mercado neoliberal, la diferencia de ingresos se había acrecentado en muchos de los 25 países miembros de esa organización, en especial en los modelos del neoliberalismo: Estados Unidos y el Reino Unido[55]. En la misma década, según datos de las Naciones Unidas, también se multiplicó por ocho la distancia entre el 20 por ciento más rico y el 20 por ciento más pobre de la población mundial, medida en ingresos per cápita[56]. No es extraño que la distribución del ingreso mundial presente un régimen en el que el 20 por ciento más rico de la población recibe el 85 por ciento del ingreso mundial y el 20 por ciento que está más abajo recibe solo el 1,4 por ciento del mismo[57]. De manera que la afirmación de la nueva derecha de que la liberalización de los mercados causa una descentralización del poder económico es obviamente falsa. De hecho, es verdad lo opuesto: cuanto más liberalizados están los mercados mayor es la concentración del poder económico en lo que se refiere a ingresos y riqueza. El hecho de que Estados Unidos siempre ha sido el modelo de la economía de mercado guarda relación con la característica de ser también 'el país industrializado más desigual en lo que a ingresos y riqueza se refiere'[58] -hecho confirmado por las cifras de la Reserva Federal de 1989 (las más recientes de que se puede disponer) que muestran que el 1 por ciento más rico de las familias posee casi el 40 por ciento de la riqueza de la nación. Además, un estudio comparativo de tendencias de distribución del ingreso en países caracterizados por diferentes grados de mercantilización comprobó que cuanto más 'liberal' es una economía mayor es el aumento de la desigualdad de ingresos[59].

Por último, con respecto a la crisis ecológica y social, la liberalización de los mercados, que propugna la nueva derecha, conduce inevitablemente a un agravamiento de ambas crisis. Como lo ha demostrado la experiencia histórica de los 200 últimos años, cuando el surgimiento de la economía de mercado y la economía de crecimiento subsiguiente provocaron el daño ecológico más grande de la historia de la humanidad, la economía de mercado no tenía ni un mecanismo inherente para alejar el daño

ecológico ni controles sociales eficaces compatibles con su lógica y su dinámica. Además, por lo que respecta a la crisis social, es inevitable que la extensión de los mercados en la sociedad siga debilitando los valores tradicionales y comunitarios, lo que agrava la crisis. Del mismo modo, la mercantilización de la cultura inevitablemente la menoscaba homogeneizando la actividad cultural y trivializando la actividad artística que, obligada a sobrevivir como actividad lucrativa, se ve impedida de desempeñar su papel de vanguardia.

La propuesta de la izquierda: el enfoque de los partidarios de la 'sociedad civil'

Por el lado de la izquierda, la salida de la crisis se expresa en la propuesta de realzar la 'sociedad civil', es decir, fortalecer las distintas redes que son autónomas del control del Estado (sindicatos, iglesias, movimientos cívicos, cooperativas, barrios, escuelas de pensamiento, etc.). Esta tendencia se originó en el ex Segundo Mundo, donde, como reacción a la ideología de la Tercera Internacional, en la década pasada floreció una serie de movimientos antiburocráticos -desde Solidaridad, en Polonia, a los movimientos a favor de un 'comunismo con rostro humano'. Más tarde, gracias a la labor teórica de los demócratas sociales modernos de la Escuela de Habermas[60], esta nueva tendencia se extendió al Primer Mundo y hoy ejerce una influencia considerable entre los demócratas sociales, los ecosocialistas y otros. Como el enfoque de los partidarios de la sociedad civil constituye, de hecho, toda la base de la problemática actual de la izquierda y de los enfoques que se agrupan en la nueva rúbrica de la llamada democracia 'radical', creo que sería provechoso examinarlo con cierto detalle.

La argumentación quizá más clara a favor del enfoque que realza la sociedad civil la da Michael Walzer[61]. Aunque la descripción habermasiana de este enfoque parece más 'complicada' que la que da Walzer, en realidad gran parte de la complicación de la primera proviene de la oscuridad del lenguaje y la terminología que emplea Habermas quien (como Althusser antes que él) sabe bien que para muchos 'intelectuales', especialmente de la tradición no anglosajona, la 'seriedad' de una argumentación se relaciona con el esfuerzo que se necesita para entenderla. Por lo tanto, yo estaría totalmente de acuerdo con Noam Chomsky quien, refiriéndose al posmodernismo, llamó a este tipo de teorización 'adopción de una postura pseudocientífica'[62].

Walzer, que comienza definiendo la sociedad civil como 'el espacio de asociación humana no obligada y también el conjunto de redes racionales -formadas por la familia, la fe, el interés y la ideología- que llena ese espacio'[63], pregunta para qué tipos de institución deberíamos trabajar si nuestro objetivo es la buena vida. Para responder a esa pregunta Walzer se remite a cuatro ideologías principales.

La primera, 'la ideología republicana', sostiene que el escenario preferido para la buena vida es 'la comunidad política, el Estado democrático, en el cual podemos ser ciudadanos'[64]. El autor, después de confundir la democracia no estatista basada en el *demos* con las formas actuales de la democracia estatista, desecha esta teoría porque 'la política rara vez capta toda la atención de los ciudadanos que tienen que ser sus principales protagonistas. Éstos tienen demasiadas otras cosas por las que preocuparse. Sobre todo tienen que ganarse la vida'[65]. Así, Walzer, si bien tiene razón al criticar a los republicanos como Arendt que ponen la actividad económica fuera del ámbito público, el reino de la libertad, se equivoca por completo en sus conclusiones. En vez de exigir una democracia no estatista inclusiva de ciudadanos fuertes, que implique democracia en todos los ámbitos, el político, el económico y el social, manifiesta su preferencia por una 'sociedad civil inclusiva'[66] de ciudadanos sin poder -miembros de

redes, que dejan a los privilegiados de la sociedad actual disfrutar tranquilamente de sus privilegios.

Según Walzer, la segunda ideología -'la ideología socialista'- implica un volver la espalda a la política republicana y un centrarse, en cambio, en la actividad económica. El escenario preferido (por los socialistas), afirma, es la economía cooperativa mientras que la política se extinguiría en un Estado no político caracterizado por la reglamentación sin conflicto, 'la administración de las cosas'. También en este caso, el autor, explotando el carácter parcial de la concepción socialista, exactamente de la misma manera como lo hizo con la concepción republicana, prepara el terreno para sembrar la semilla de una sociedad civil 'inclusiva'.

Walzer pasa luego a la tercera ideología, 'la ideología capitalista', en la que el escenario preferido para la buena vida se considera que es el mercado. Aquí se hace hincapié en la elección del consumidor y, como en la economía socialista, se necesita solo un Estado mínimo (y en consecuencia, mínima política). La principal objeción que tiene Walzer contra esta ideología es que 'La autonomía en el mercado no proporciona sostén ninguno para la solidaridad social. A pesar de los éxitos de la producción capitalista, la buena vida de la elección del consumidor no está disponible universalmente'[67].

Siguiendo este tipo de argumentación, no sorprende que los partidarios de la sociedad civil estén totalmente de acuerdo con la economía de mercado y el Estado, como deja claro Walzer:

> *El mercado, cuando está mezclado en la red de asociaciones, cuando las formas de propiedad están pluralizadas, es sin duda la formación económica más acorde con la argumentación de la sociedad civil. El mismo argumento sirve también para legitimar un tipo de Estado, liberal y pluralista más que republicano (no tan radicalmente dependiente de la virtud de sus ciudadanos). En efecto, es necesario un Estado de este tipo si han de florecer las asociaciones.*[68]

Por último, en la cuarta ideología, 'la ideología nacionalista', el escenario preferido (por los nacionalistas) es la nación en la que estamos vinculados unos a otros por lazos de sangre e historia. En este escenario la buena vida es más una cuestión de identidad que de actividad, de fe y no de obras. Walzer pone esta ideología 'en la misma bolsa' que las otras tres y la desecha por la misma razón: 'Todas esas respuestas son obstinadas debido a su singularidad. No atienden a la complejidad de la sociedad humana, a los conflictos inevitables del compromiso y la lealtad'[69]. Así que, en el contexto de la sociedad pseudoplural que proponen los partidarios de la sociedad civil el ámbito importante se sitúa 'en las redes de asociaciones de la sociedad civil, en los sindicatos, los partidos, los movimientos, los grupos de personas que tienen intereses en común, etc., [donde] esas mismas personas toman muchas decisiones de poca entidad y en cierto grado determinan las resoluciones más distantes del Estado y la economía'[70]. Por supuesto, las decisiones de mayor entidad, que tienen una influencia mucho más importante que las otras en la vida de las mismas personas, se dejan a las élites políticas y económicas que, presumiblemente, saben más.

De modo que la salida que ven los partidarios de la sociedad civil a la crisis multidimensional parece ser radicalmente diferente de la que propone la derecha. En lugar de extender los mercados, proponen que las redes de la sociedad civil impongan límites (es decir controles sociales) a los mercados y el Estado. Así, Walzer, reconociendo que 'el mercado contribuye a la desigualdad' y que el principal problema con la desigualdad es que 'comúnmente se traduce en dominación y privación radical' concluye que 'si el mercado fuera a establecerse firmemente en la sociedad civil, limitado políticamente, abierto a las iniciativas comunales así como a las privadas, se podrían

fijar límites a sus desiguales beneficios'[71]. Además, en vez de privatizaciones propone una suerte de 'pluralismo de mercado' que describe así: 'La sociedad civil abarca o puede abarcar una variedad de agentes de mercado: empresas familiares, compañías de propiedad pública o municipal, comunidades de trabajadores, cooperativas de consumidores, organizaciones sin fines de lucro de muchas especies diferentes'[72]. Por último, reconociendo el hecho de que la 'sociedad civil', librada a sí misma, genera relaciones de poder desiguales a las que sólo el poder del Estado puede hacer frente', concluye que 'sólo un Estado democrático puede crear una sociedad civil democrática; sólo una sociedad civil democrática puede sostener un Estado democrático'[73].

Por lo tanto, es obvio que el enfoque que hace hincapié en la sociedad civil entraña un alto grado de estatismo. Además, en realidad, adopta una economía de mercado cerrada. De hecho, hay muy pocas versiones de este enfoque que adopten el grado actual de internacionalización de la economía de mercado. Tal versión internacionalista del enfoque de la sociedad civil (aparte del 'modelo cosmopolita de democracia' de David Held que se examinará más adelante), es el muy reciente estudio de Hirst y Thompson[74] que intenta minimizar la importancia de la internacionalización. Sin embargo, como vimos anteriormente, los únicos límites que este enfoque ve factibles en la economía de mercado internacionalizada son diversos 'controles reguladores' que, por supuesto, tienen muy poco en común con los controles sociales demasiado generales que los partidarios de la sociedad civil tienen en mente cuando tratan de los límites que las redes de la sociedad civil deberían imponer en los mercados (reducción drástica de las desigualdades, creación masiva de puestos de trabajo, etc.), haciendo caso omiso de la economía de mercado internacionalizada actual.

Por lo tanto, es claro que los partidarios de la sociedad civil, que reprueban por utópicos a los socialistas radicales y a los sostenedores del proyecto democrático, son en realidad mucho menos realistas que ellos cuando sugieren que el reloj puede atrasarse hasta el período del estatismo, es decir, hasta un período en el cual la economía de mercado se caracterizaba por un grado considerablemente menor de internacionalización que en el presente. De modo que el enfoque de la sociedad civil es a la vez utópico, en el sentido negativo de la palabra, y ahistórico.

Es utópico, especialmente hoy, porque, en efecto, está en tensión tanto con el Estado como con la economía de mercado internacionalizada. En lo que respecta a la tensión con el Estado, el neoliberalismo ha mostrado cuán fácil es para el Estado debilitar efectivamente las instituciones de la sociedad civil. Además, en lo que respecta a la tensión con la economía de mercado internacionalizada, es bien sabido que hay una relación inversa entre el grado de competitividad y el nivel de desarrollo de las instituciones de la sociedad civil: cuanto más desarrolladas son esas instituciones (por ejemplo, los sindicatos) más bajo el grado de competitividad internacional, como lo ha demostrado el caso de Suecia. Así que, dado que ni los socialdemócratas ni sus simpatizantes del movimiento Verde ven el resultado de la tensión inevitable entre la sociedad civil, por un lado, y el Estado y la economía de mercado, por el otro, en términos de la sustitución de los últimos por la primera, no es difícil pronosticar que cualquier realce de la sociedad civil tendrá que ser compatible con el proceso de mayor internacionalización de la economía de mercado y el papel implícito del Estado. En otras palabras, el 'realce' de la sociedad civil en las condiciones de hoy en día significaría sencillamente que no se impedirá a las élites políticas y económicas dirigentes seguir dominando tranquilamente la sociedad, aunque, de vez en cuando, tendrán que intentar abordar las exigencias de los partidarios de la sociedad civil, siempre que, por supuesto, esas exigencias no entren directamente en conflicto con sus propios intereses y las exigencias de la producción competitiva. En este sentido, el enfoque de la

sociedad civil podría desempeñar hoy un papel ideológico crucial en el sentido de 'justificar' el *statu quo* desde el punto de vista de la izquierda.

Además, el enfoque de la sociedad civil es fundamentalmente ahistórico, ya que no hace caso de los cambios estructurales que condujeron al actual consenso neoliberal y a la economía de mercado internacionalizada. En otras palabras, pasa por alto el hecho de que la tendencia a reducir al mínimo los controles sociales en el mercado, que hoy es dominante en todas partes, no es simplemente una cuestión de orientación: refleja cambios fundamentales en la forma de la economía de mercado que implica que cada intento de imponer un control social efectivo del mercado entra necesariamente en conflicto con los requisitos, en lo que a competitividad se refiere, de la reproducción de la economía de crecimiento de hoy.

En este sentido, la tendencia a realzar la sociedad civil es más utópica aún que la tendencia estatista. Aun cuando la toma de la omnipotente máquina estatal por un partido socialdemócrata puede terminar llevando al liberalismo social (como sucedió en Francia en la década de 1980), se pueden calcular fácilmente las posibilidades de aumentar los controles sociales 'desde abajo'. Por supuesto, el problema de los partidarios de la sociedad civil no es que no basan su estrategia en un esfuerzo por tomar el poder del Estado (la táctica estatista tradicional) sino más bien en una estrategia de transformación social 'desde abajo'[75]. El problema radica en el hecho de que su enfoque da por sentada toda la estructura institucional de la economía de mercado, la democracia representativa y el Estado-nación y por lo tanto es tan ineficaz como el de la derecha en lo que respecta a solucionar la crisis multidimensional.

Así, la adopción, primero, de la economía de mercado significa que todos los intentos que hagan las instituciones autónomas (por ejemplo los sindicatos, los movimientos ecológicos, etc.) de establecer un control efectivo del mercado -a fin de lograr los objetivos sociales, ecológicos y de otras índoles- están en contradicción total con la lógica y la dinámica de la economía internacionalizada. Inevitablemente, todos los intentos de instar a que se adopten controles similares conducirán a la aprobación de medidas a medias insignificantes, que tienen que ser compatibles con la estructura institucional (véase, por ejemplo, el fiasco de la Conferencia de la Tierra celebrada en Río de Janeiro, en 1992).

La adopción, en segundo lugar, de la democracia representativa significa que las 'inyecciones' de democracia directa que proponen los defensores de esta tendencia, funcionan en realidad como inoculaciones contra la democracia directa. La condición previa fundamental para la creación de una conciencia ciudadana activa es que los ciudadanos mismos (y no otros 'en nombre de ellos') efectúen el proceso político. Por lo tanto, las propuestas supuestamente 'democráticas' simplemente refuerzan la pasividad de los ciudadanos llevándolos con engaño a creer que ejercen un poder político, cuando, en realidad, éste sigue siendo el privilegio seguro de la minoría, y la mayoría queda relegada al papel de 'grupos de presión', que ahora se llaman 'contrapoderes'.

Por último, la adopción de la estructura estatista significa que la existencia efectiva de instituciones autónomas es posible solo en la medida en que sean compatibles con los objetivos del Estado. Desde el momento en que no se cumpla esa condición, el poder del Estado debilitará el poder de las instituciones autónomas (véase, por ejemplo, la paralización de los sindicatos británicos bajo el thatcherismo) o procederá incluso a desmantelarlas (véase, por ejemplo, la desintegración del Concejo del Gran Londres, cuando empezó a crear problemas a las políticas neoliberales thatcheristas). Por lo tanto, sin que importe si se acepta la teoría que hoy proponen algunos anarquistas[76] modernos según la cual el Estado no solo no es un instrumento de clase sino que además tiene sus propios intereses y actores, se puede sostener el argumento, tanto

desde el punto teórico como histórico, de que cualquier intento de 'sustituir' el poder del Estado por instituciones autónomas (como sugiere, por ejemplo, James O'Connor[77]) está condenado al fracaso. Por ejemplo, se podría demostrar que el intento de fortalecer la sociedad civil, si tuviera éxito, conduciría a una disminución del excedente económico (parte del cual se utiliza para reproducir el mecanismo del Estado) y, por lo tanto, provocaría necesariamente el intento contrario del Estado de socavarlo. Así, la dialéctica de la tensión entre el Estado y las instituciones autónomas hace imposible esa 'sustitución', puesto que conduce necesariamente a un papel decorativo de dichas instituciones o a su disolución por el Estado.

En conclusión, la creación de instituciones de la sociedad civil no tiene ninguna posibilidad de poner fin a la concentración del poder ni de superar la crisis multidimensional actual. Esta conclusión puede derivarse del hecho de que el objetivo último de los partidarios de la sociedad civil es mejorar el funcionamiento de las instituciones existentes (Estado, partidos, mercado), a fin de hacerlas más sensibles a las presiones que vienen de abajo cuando, en realidad, la crisis se basa en las instituciones mismas y no en su mal funcionamiento. En otras palabras, en la economía de mercado internacionalizada actual, la necesidad de reducir al mínimo el rol socioeconómico del Estado ya no es cuestión de elección para los que dominan la producción. Es una condición necesaria para la supervivencia. Esto es particularmente así para el capital europeo que tiene que competir con bloques de capital que operan desde bases donde la tradición socialdemócrata de estatismo nunca fue fuerte (Estados Unidos, el Lejano Oriente). Pero, incluso en el plano mundial, se podría dudar seriamente si todavía es posible dar realce a las instituciones de la sociedad civil en el contexto de la economía de mercado. Dado que los objetivos fundamentales de la producción en una economía de mercado son el beneficio personal, la eficiencia económica y el crecimiento, cualquier intento de reconciliar éstos con un 'control social' efectivo que realizara la sociedad civil está condenado a fracasar puesto que, como lo ha demostrado la experiencia histórica con la fase estatista, el control social y la eficiencia del mercado son objetivos irreconciliables[78] (una cosa distinta es que algunos controles sociales, por ejemplo el proteccionismo, puedan ser útiles para fomentar el desarrollo en las primeras etapas). Por la misma razón, se podría sostener razonablemente que hoy la contradicción central de la economía de mercado es la que surge del hecho de que cualquier control eficaz de las consecuencias ecológicas del crecimiento es incompatible con las exigencias de la competitividad, que impone la fase actual del proceso de extensión de mercados.

El hecho mismo de que hasta los neoliberales hablan hoy de la necesidad de combinar la sociedad civil con el mercado libre indica cuán radical es la exigencia de dar realce a la sociedad civil. Así, después de los extremos del thatcherismo y la *reaganomics*, que llevaron a un crecimiento repentino del desempleo y la pobreza en grados socialmente intolerables, los neoliberales parecen adoptar la exigencia supuestamente 'radical' de dar realce a la sociedad civil. Por lo tanto, no sorprende que hasta el British Institute of Economic Affairs (Instituto Británico de Asuntos Económicos), un centro de reflexión neoliberal que inició muchas ideas thatcheristas, se haya declarado a favor del 'capitalismo cívico' basado en las ideas del mercado libre con énfasis en la solidaridad y la consideración mutua (en la línea de las mutualidades, etc.)[79].

Hacia un nuevo enfoque liberador

La pregunta crucial que hay que hacerse hoy es si la protección de la vida humana (que implica la satisfacción de, por lo menos, todas las necesidades básicas) así como la protección efectiva del medio ambiente son compatibles con el proceso de extensión

de mercados o si, en cambio, hay que descartar todo ese sistema. Si aceptamos el argumento de la incompatibilidad que traté de sostener más arriba, se puede concluir que el objetivo de crear mecanismos de autoprotección eficaces para la sociedad, mediante el fortalecimiento de la sociedad civil, es más utópico aún que el intento anterior de lograr ese mismo objetivo fortaleciendo el Estado. Cualquier intento de fortalecer las instituciones sociales autónomas (sindicatos, municipalidades, etc.) en el contexto de la economía de mercado es fútil, en la medida en que no se propone superar la economía de mercado misma. La razón reside en que cualquier intento de ese tipo será incompatible con las exigencias de la competitividad (del país, o del bloque económico, de que se trate).

Por lo tanto, hoy hay una necesidad imperiosa de formular un nuevo enfoque liberador que vea las causas de la crisis multidimensional actual en términos de la concentración de poder que está implícita en cualquier estructura institucional no democrática, sea de la economía de mercado o de la variedad socialista de estatismo. Así que, lo que se necesita para abrir el camino a nuevas formas de organización social, es la creación de una conciencia de masas sobre el fracaso del 'capitalismo real' similar a la que condujo al derrumbamiento del 'socialismo real'. Hoy hay una necesidad apremiante de superar tanto la economía de mercado neoliberal como el estatismo socialista a fin de acabar con la miseria económica, que oprime a la mayoría de la población mundial, y detener la destrucción ecológica que nos amenaza a todos. No crear otras formas democráticas de organización social significa que, a medida que la crisis actual se intensifique, las 'soluciones' a los problemas sociales y ecológicos que dará el 'capitalismo real' en el futuro, van a ser, inevitablemente, de carácter cada vez más autoritario.

De manera que, aproximadamente 100 años después que los partidarios del estatismo socialista, que fracasó incluso antes que el régimen soviético tuviera la posibilidad de celebrar su 75° aniversario, triunfaron en el movimiento socialista internacional, está quedando cada vez más claro que la autonomía del individuo social solo puede lograrse en el contexto de la democracia -en otras palabras, dentro de una estructura y un proceso que, por la participación directa de los ciudadanos en el proceso de toma y ejecución de decisiones, garantice la distribución igual del poder político, económico y social entre ellos. En la parte siguiente de este libro se trazarán las líneas generales de una propuesta de democracia inclusiva.

Notas

1. Louis Uchitelle y N. R. Kleinfield, *International Herald Tribune*, 6 de marzo de 1996.
2. L. Thurow, *Head to Head: The Coming Economic Battle Among Japan, Europe and America*, Brealy, 1992.
3. Louis Uchitelle y N. R. Kleinfield, *International Herald Tribune*.
4. Associated Press/*Eleftherotypia*, 2 de abril de 1996.
5. Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Anuario de Estadísticas del Trabajo*, OIT, Ginebra, 1994.
6. Todos los cálculos del texto se basan en el *World Development Report 1995*, Banco Mundial, cuadros 1 y 5.
7. Ted Trainer, *Developed to Death*, Londres, Green Print, 1989, p. 120.
8. Según la Organización Internacional del Trabajo, en 1993 1.100 millones de personas vivían en condiciones de pobreza, mientras que un informe anterior del Banco Mundial clasificaba como pobre a la tercera parte de la población del Sur, *World Development Report 1990*, p. 28.

9. Cornelius Castoriadis, "The era of generalized conformism", conferencia dictada en la Universidad de Boston el 19 de setiembre de 1989 en un simposio que llevaba como título general "A metaphor for our times", publicada en griego en *The Broken World*, Atenas, Upsilon, 1992, p. 25.
10. *The Guardian*, 15 de octubre de 1993.
11. John Gray, *The Guardian*, 20 de noviembre de 1995.
12. Martin Woolacott, "The march of a martial law", *The Guardian*, 20 de enero de 1996.
13. Geoff Mulgan, "A high-stake society", *The Guardian*, 30 de enero de 1996.
14. Peter Kellner, "Jobs and homes worries haunting British voters", *The Observer*, 5 de mayo de 1996.
15. Louis Uchitelle y N. R. Kleinfield, *International Herald Tribune*.
16. Will Hutton, *The State We're In*, Londres, Jonathan Cape, 1995, p. 108.
17. Véase, por ejemplo, Thomas s. Kuhn, *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago, University of chicago Press, 1970; Imre Lakatos, *Criticism and the Growth of Knowledge*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970; Paul Feyerabend, *Against Method*, Londres, Verso, 1975 y Derek Phillips, *Abandoning Method*, San Francisco y Londres, Jossey-Bass, 1973.
18. Sobre la crisis de la metodología económica en particular, véase, por ejemplo, Daniel Bell e Irving Kristol, *The Crisis in Economic Theory*, Nueva York, Basic Books, 1981; Ken Kole *et al.*, *Why Economists Disagree*, Londres y Nueva York, Longman, 1983; Homa Katouzian, *Ideology and Method in Economics*, Londres, Macmillan, 1980; T. W. Hutchinson, *Knowledge and Ignorance in Economics*, Oxford, Blackwell, 1977.
19. Para una bibliografía extensa sobre este tema, véase el Capítulo 8.
20. Cornelius Castoriadis, "The era of generalized conformism".
21. Véase, por ejemplo, Greg Easterbrook, *A Moment of the Earth*, Nueva York, Penguin, 1995.
22. Las concentraciones de dióxido de carbono, medidas en partes por millón por volumen (tomadas de muestras de hielo) estaban en 280 aproximadamente para el período 1000-1750 pero al final del milenio han llegado a 361; Paul Brown, *The Guardian*, 13 de julio de 1996.
23. John Gribbin, "Climate and ozone", *The Ecologist*, vol. 21, Nº 3, mayo/junio de 1991.
24. Véase, por ejemplo, *The Guardian*/Greenpeace, "A report into the environmental forces shaping our future", *The Guardian*, 2 de junio de 1994.
25. Polly Ghazi, *The Observer*, 11 de abril de 1993.
26. *The Observer*, 24 de marzo de 1996.
27. Tracey Clunies-Ross y Nicholas Hildyard, "The politics of industrial agriculture", *The Ecologist*, vol. 22, Nº 2, marzo/abril de 1992, p. 67.
28. Tracey Clunies-Ross y Nicholas Hildyard, "The politics of industrial agriculture", p. 67.
29. Para un tratamiento de estos asuntos, véase, por ejemplo, Andrew Dobson, *Green Political Thought*, Londres, Routledge, 1990, 1995.
30. Para un ejemplo de economía liberal neoclásica que se usa en el análisis de los problemas ambientales, véase Michael Common, *Environmental and Resource Economics*, Londres, Longman, 1988.
31. Véanse las obras de Murray Bookchin: por ejemplo, *The Ecology of Freedom*, Montreal, Black Rose, 1991; *The Philosophy of Social Ecology*, Montreal, Black Rose, 1995; *From Urbanization to Cities: Towards a New Politics of Citizenship*, Londres, Cassell, 1995.
32. Para una descripción útil del ecosocialismo y sus diferencias con el ecoanarquismo y otras tendencias Verdes, véase David Pepper, *Eco-Socialism: From Deep Ecology to Social Justice*, Londres, Routledge, 1993 y *Modern Environmentalism*, Londres, Routledge, 1996.
33. Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, *Our Common Future*, Naciones Unidas, 1987.
34. Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, *Our Common Future*, p. 87.
35. El Informe establece, por ejemplo, que el objetivo debería ser "una economía adaptada al crecimiento y la eliminación de la pobreza en el mundo"; Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, *Our Common Future*, p. 18. Del mismo modo, se afirma que el desarrollo sustentable "requiere... una seguridad de que los pobres tengan la parte que les corresponde de los recursos", p. 8.

36. En el Informe se pide crecimiento económico y al mismo tiempo se da por sentado que éste es compatible con el objetivo de "aumentar" la base de recursos del medio ambiente", Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Our Common Future, pp. 1, 364.
37. Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, *Our Common Future*, p. 51.
38. Ted Trainer, "A rejection of the Brundtland Report", p. 74.
39. Véase, por ejemplo, John M. Gowdy, "Progress and environmental sustainability", *Environmental Ethics*, vol. 16, Nº 1, primavera de 1994.
40. Richard Douthwaite, *The Growth Illusion*, Devon, Resurgence, 1992, cap. 15.
41. John M. Gowdy, "Progress and environmental sustainability", p. 52.
42. E. G. Vallianatos, "Subversive theory: ecology, gaiocentric sustainable development and the Third World", *Society and Nature*, vol. 3, Nº 1, 1995, pp. 93-116.
43. E. G. Vallianatos, "Subversive theory", p. 108.
44. E. G. Vallianatos, "Subversive theory", pp. 108-109.
45. Para una crítica de la tesis de la "neutralidad de la tecnología", véase Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 192. Véase también el estudio de Frances Stewart que muestra que la manera en que se escoge la tecnología en la práctica no tiene nada de "neutral"; Frances Stewart, *Technology and Underdevelopment*, Londres, Macmillan, 1978, cap. 1.
46. Ted Trainer, *Developed to Death*, p. 3.
47. Ted Trainer, *The Conserver Society*, Londres, Zed Books, 1995, p. 9.
48. Ted Trainer, *The Conserver Society*, p. 12.
49. Ted Trainer, *The Conserver Society*, p. 13.
50. Véase Ted Trainer, "What is development?", *Society and Nature*, vol. 3, Nº 1, 1995, pp. 26-56.
51. Ted Trainer, *Developed to Death*, p. 204.
52. Ted Trainer, *The Conserver Society*, p. 220.
53. Véase, por ejemplo, Henri Lepage, *Tomorrow, Cápitalism, The Economics of Economic Freedom*, Londres, Open Court, 1982; Nick Bosanquet, *After the New Right*, Londres, Heinemann, 1983; Mark Hayes, *The New Right in Britain*, Londres, Pluto Press, 1994.
54. Véase Takis Fotopoulos, "Economic restructuring and the debt problem: the Greek case", *International Review of Applied Economics*, vol. 6, Nº 1, 1992, pp. 38-64.
55. A. Atkinson *et al.*, *Income Distribution in OECD countries*, París, OCDE, 1995, p. 47.
56. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Human Development Report, 1992, Nueva York, Oxford University Press, 1992.
57. PNUD, *Human Development Report*, 1996, Nueva York, Oxford University Press, 1996; véase también Duncan Smith, *In Search of Social Justice*, Londres, The New Economics Foundation, 1995.
58. Edward Wolff, "How the pie is sliced: America's growing concentration of wealth", *The American Prospect*, verano boreal de 1995.
59. Francis Green *et al.*, "Income inequality in corporatist and liberal economies: a comparison of trends within OECD countries", *International Review of Applied Economics*, vol. 8, Nº 3, 1994.
60. Véase John Ely, "Libertarian ecology and civil society"; y Konstantinos Kavoulakos, "The relationship of realism and utopianism: the theories of democracy of Habermas and Castoriadis", *Society and Nature*, vol. 2, Nº 3, 1994.
61. Michael Walzer, "The civil society argument" en *Dimensions of Radical Democracy*, Chantal Mouffe (ed.), Londres, Verso, 1992, 1995, pp. 89-107.
62. "Ahora Derrida, Lacan, Lyotard, Kristeva, etc..... escriben cosas que tampoco yo entiendo... nadie que dice que entiende puede explicármelo y no tengo la clave de cómo proceder para superar mis fallas", Noam Chomsky "On 'theory' and 'post-modern cults'", *Upstream Issues*, 1996.
63. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 89.
64. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 91
65. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 92.
66. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 105.
67. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 95.
68. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 98.

69. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 97.
70. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 99.
71. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 100.
72. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 100.
73. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 104.
74. Paul Hirst y Grahame Thompson, *Globalization in Question*, Cambridge, Polity Press, 1996.
75. Véase, por ejemplo, Hilary Wainwright, *Arguments for a New Left, Answering the Free Market Right*, Oxford, Blackwell, 1994, cap. 3.
76. Véase April Carter, *Marx: A Radical Critique*, Brighton, Wheatsheaf, 1988, y "Outline of an anarchist theory of history" en *For Anarchism: History, Theory and Practice*, D. Goodway (ed.), Londres, Routledge, 1989, pp. 176-197.
77. James O'Connor, "Socialism and ecology", *Society and Nature*, vol. 1, Nº 1, 1992, pp. 117-129.
78. Véase también M. Olson, *The Rise and Decline of Nations*, New Haven, Connecticut, Yale University Press, 1988.
79. Véase David G. Green, *Reinventing Civil Society*, Londres, IEA, 1993.

Segunda parte

Hacia una democracia confederal inclusiva

69. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 97.
70. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 99.
71. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 100.
72. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 100.
73. Michael Walzer, "The civil society argument", p. 104.
74. Paul Hirst y Grahame Thompson, *Globalization in Question*, Cambridge, Polity Press, 1996.
75. Véase, por ejemplo, Hilary Wainwright, *Arguments for a New Left, Answering the Free Market Right*, Oxford, Blackwell, 1994, cap. 3.
76. Véase April Carter, *Marx: A Radical Critique*, Brighton, Wheatsheaf, 1988, y "Outline of an anarchist theory of history" en *For Anarchism: History, Theory and Practice*, D. Goodway (ed.), Londres, Routledge, 1989, pp. 176-197.
77. James O'Connor, "Socialism and ecology", *Society and Nature*, vol. 1, Nº 1, 1992, pp. 117-129.
78. Véase también M. Olson, *The Rise and Decline of Nations*, New Haven, Connecticut, Yale University Press, 1988.
79. Véase David G. Green, *Reinventing Civil Society*, Londres, IEA, 1993.

Segunda parte

Hacia una democracia confederal inclusiva

Capítulo 5

Hacia una nueva concepción de la democracia

El presente capítulo tiene dos objetivos: el primero es mostrar la incompatibilidad de la democracia con cualquier forma de concentración del poder y examinar lo que lleva implícito el hecho de que ni la democracia representativa ni la economía de mercado puedan ser caracterizadas como democracia política o económica respectivamente; y el segundo elaborar una nueva concepción de democracia que extienda la esfera pública a los ámbitos económico, social y ecológico.

En la primera parte se demuestra la incompatibilidad de la democracia con las dos versiones de la economía del crecimiento (capitalista y 'socialista'). En la segunda parte se describe la relación de las concepciones de democracia con las diferentes concepciones de libertad. Se introduce, además, la distinción entre las formas de democracia 'estatistas' y no estatistas. En la tercera parte se examinan y contraponen las principales concepciones de democracia. Se demuestra que las diferentes concepciones de democracia 'radical' que la 'izquierda' está elaborando en la actualidad tienen poco en común con el significado clásico de democracia como participación igual en el poder.

En la parte final, se explica la concepción de democracia inclusiva y se examinan sus componentes, es decir, el político, el económico, el ecológico y también la 'democracia en la esfera social'. Se subraya que la nueva concepción da por sentado que la democracia no es sólo determinada estructura que implica igualdad política y económica, sino un proceso en el que la sociedad se instituye a sí misma y un proyecto, tema que se examina más en el Capítulo 8. Por último, se analizan las diferentes concepciones de ciudadanía y se contraponen a la concepción que trae implícita la democracia inclusiva.

La democracia y la economía de crecimiento

Como vimos en el Capítulo 2, la dinámica del 'crece o muere' de la economía de mercado condujo a la economía de crecimiento que, en el siglo XX, tomó la forma de una economía de crecimiento capitalista o una economía de crecimiento 'socialista', que implicaban un alto grado de concentración del poder económico. Sin embargo, como la concentración económica es incompatible con la extensión del poder político, no es raro que la creciente concentración del poder económico haya ido acompañada de la correspondiente concentración de poder político. Por lo tanto, como todas las concepciones de democracia implican la dispersión del poder, en la medida en que ambas versiones históricas de la economía del crecimiento implican un alto grado de concentración del poder, son también incompatibles con la democracia. Pero examine-

mos más detalladamente la compatibilidad de la democracia con las dos versiones de la economía de crecimiento.

La compatibilidad de la democracia con la economía de crecimiento capitalista

La incompatibilidad de la democracia con la economía de crecimiento capitalista se basa en el hecho de que los principales elementos de este tipo de economía de crecimiento, crecimiento y extensión de los mercados, son incompatibles con la democracia. Con respecto al crecimiento, la dinámica del 'crece o muere' de la economía de crecimiento capitalista ha llevado no solo a la concentración del poder económico sino también a la concentración del poder político. De hecho, la concentración del poder político ha sido el complemento funcional de la concentración del poder económico. De ese modo, la concentración del poder político en manos de los parlamentarios en la fase liberal condujo a un grado mayor aún de concentración en manos de los gobiernos y los dirigentes de los partidos de 'masa' en las fases estatista y neoliberal, en detrimento de los parlamentos[1]. Además, confirmando la incompatibilidad histórica de la democracia con el crecimiento capitalista, Robert Basso, un economista de Harvard, en un artículo escrito para el *Journal of Economic Growth* (1996), luego de estudiar 100 países entre 1960 y 1990, llega a la conclusión de que los índices de crecimiento económico tienen una relación negativa con el desarrollo de la democracia.

Con respecto a la mercantilización creciente, a saber: el proceso histórico que desde el momento en que surgió la economía de mercado supuso la progresiva eliminación de los controles sociales sobre el mercado, la incompatibilidad de dicho proceso con la democracia es obvia. Como vimos anteriormente, la minimización de los controles sociales sobre el mercado favorece a -y siempre ha sido el objetivo de- la pequeña minoría que posee y/o controla los medios de producción. Entonces, puesto que en una economía de crecimiento capitalista los que no tienen el control del proceso económico son quienes constituyen la gran mayoría de la población, cuanto más oligárquica es la forma de organización política, más responde la economía al proceso de extensión de los mercados.

Por lo tanto, no es sorprendente que la fase internacionalizada actual de extensión de los mercados, que implica más concentración del poder económico, haya ido acompañada de una concentración paralela del poder político. Así que, aunque es verdad que hoy, cuando nos vamos acercando al nuevo milenio, estamos asistiendo al fin de la soberanía, como señala Thomas Martin[2], no es la soberanía en general la que se va perdiendo sino la soberanía del Estado-nación, en particular su soberanía económica. El debilitamiento de la soberanía del Estado está directamente relacionado con la fase internacionalizada actual de la economía de mercado y la consiguiente decadencia del Estado-nación. En este contexto, se puede afirmar que la soberanía del Estado está siendo reemplazada por la soberanía del mercado por un lado y por una forma de soberanía supranacional por el otro. Lo primero significa que hoy, más que nunca, es el mercado el que define los derechos humanos vigentes, no sólo los derechos económicos, sino también quien puede ejercer realmente sus derechos humanos en general. Lo segundo significa que, en la actualidad, el poder político y económico está concentrado en el plano supranacional de las instituciones interestatales (Organización Mundial del Comercio, FMI, Banco Mundial) y en el plano de la red de gobiernos regionales que se está formando[3].

El efecto histórico conjunto del crecimiento y la extensión de los mercados en política es que en la economía de crecimiento capitalista, la política se ha convertido en diplomacia[4] y son algunas organizaciones -'los analistas de sistemas del momento actual'- las que elaboran las políticas y planifican su ejecución[5]. Además, el debilitamiento continuo de la soberanía económica del Estado se está acompañando de la transformación paralela de la esfera pública en administración pura. Por ejemplo, se están estableciendo bancos centrales internacionales, que, en el futuro, independientes del control político, tomarán decisiones cruciales sobre la vida económica de millones de ciudadanos (véase, por ejemplo, la creación de un banco central europeo que asumió el control de la moneda común europea). Hannah Arendt describió proféticamente este estado de cosas aunque no pronosticó que iba a ser la concentración de poder en las alturas lo que conduciría a la administración pura más que a la 'extinción del Estado':

> *Una victoria completa de la sociedad siempre producirá una especie de 'ficción comunista', cuya característica política sobresaliente es que en efecto la gobierna una 'mano invisible', a saber: nadie. Lo que tradicionalmente llamamos Estado y gobierno da paso aquí a la administración pura, un estado de cosas que Marx predijo acertadamente como la 'extinción del Estado', aunque se equivocó al suponer que solamente una revolución podría provocarla y se equivocó más aún cuando creyó que esa victoria completa de la sociedad iba a significar el surgimiento final del 'reino de la libertad'.*[6]

La compatibilidad de la democracia con la economía de crecimiento 'socialista'

En lo que respecta a la economía de crecimiento 'socialista', su incompatibilidad con la democracia se basa en el hecho de que el paradigma social dominante en el 'socialismo real' que ya no existe se fundaba en la idea de que el objetivo principal de la sociedad humana era aumentar al máximo la producción y desarrollar las fuerzas productivas. Por lo tanto, en la medida en que el logro de ese objetivo implicaba la concentración del poder económico y político en manos de la élite y los planificadores del partido burocrático, la concentración del poder era inevitable. Además, el hecho de que se supusiera que el paradigma social dominante se fundaba en una 'ciencia' (el marxismo) implicaba la necesidad imperiosa de 'probarlo', en el sentido de producir mejor que todos los sistemas económicos competidores. Por lo tanto, la élite soviética no tenía ninguna duda acerca de lo que debía sacrificarse en cualquier conflicto posible entre el paradigma social dominante y la democracia. Entonces, no es de extrañar que ya en 1920 Lenin declaraba que 'en el fondo cualquier tipo de democracia, como la superestructura política en general... sirve a la producción' y recordaba a los románticos que querían volver al control obrero y a la democracia industrial que 'la industria es indispensable, la democracia no'[7].

Así pues, mientras que el proyecto leninista original para la democracia soviética, como se define en *El Estado y la Revolución*, se refería a la transformación de las relaciones de poder, la élite soviética, a partir de 1920, sostuvo firmemente la opinión (los acontecimientos 'externos' desempeñaron, sin duda, un considerable papel en esto) de que el socialismo consistía enteramente en la igualdad de las relaciones de *propiedad* y de ninguna manera en la igualdad de las relaciones de poder. El incentivo era obvio: alcanzar el objetivo de aumentar al máximo la producción, objetivo que había sido determinado como el principal del socialismo. Como señala Harding:

> *El socialismo era concebido como el aumento de la producción al máximo, lo que sólo podía realizarse mediante la propiedad estatal de los medios de producción y*

la aplicación de un plan nacional para la distribución de todos los recursos... el asunto era... convencer a sus partidarios de que las cuestiones fundamentales que interesaban a la sociedad no eran en absoluto las cuestiones políticas que implicaban el poder de algunos sobre los demás... sino que eran, más bien, las cuestiones cuya resolución óptima procedía de la aplicación correcta del conocimiento objetivo o científico.[8]

Por lo tanto, la historia ha demostrado sin ambigüedad que la democracia es incompatible con las dos versiones de la economía del crecimiento. La cuestión crucial que surge aquí es la de saber si no es sólo la economía de crecimiento -como se desarrolló históricamente- la incompatible con la democracia, sino las mismas concepciones, liberal y socialista, de la democracia, en las que se basan ambas versiones.

Democracia, libertad y autonomía

De pocas palabras, salvo quizá la de socialismo, se ha abusado tanto durante el siglo veinte como de la palabra 'democracia'. La manera corriente en la que se ha desvirtuado el significado de la democracia, de la que son responsables principalmente los académicos y políticos liberales pero también los teóricos libertarios, es la de confundir el sistema oligárquico de 'democracia' liberal que domina actualmente con la democracia misma. En un libro de texto moderno sobre la democracia encontramos un buen ejemplo de esa tergiversación en la siguiente introducción al tema:

La palabra democracia procede de los griegos y significa literalmente gobierno del pueblo. A veces se dice que el gobierno democrático se originó en las ciudades-Estados de la antigua Grecia y que los ideales democráticos han llegado hasta nosotros desde aquella época. Sin embargo, en realidad esta afirmación es vana. Los griegos nos legaron la palabra pero no nos proporcionaron un modelo. Los supuestos y las costumbres de los griegos eran muy diferentes de los que tienen los demócratas modernos.[9]

Así, el autor, tras afirmar que la democracia es un tipo de 'gobierno' (error que repiten hoy varios libertarios y anarquistas), prosigue afirmando que:

Si se entiende por gobernar la actividad de lograr decisiones autoritarias que dan como resultado leyes y reglamentos que obligan a la sociedad, entonces es obvio que (salvo ocasionales referéndums) sólo una pequeña minoría de individuos pueden ser gobernantes en las populosas sociedades modernas. De modo que, para que la definición sea aplicable, debe tomarse el gobernar en el sentido mucho más laxo de elegir a los gobernantes e influir en sus decisiones.[10]

Tras concluir que no es posible dar 'una definición objetiva y precisa de democracia'[11], el autor dedica el resto del libro a examinar los regímenes occidentales, a los que llama 'democracias'. Sin embargo, como trataremos de demostrar más abajo, el concepto moderno de democracia no tiene casi ninguna relación con la concepción griega clásica. Además, la costumbre actual de agregar varios adjetivos calificativos al término democracia ha confundido más el significado del mismo y ha creado la impresión de que existen varias formas de democracia. Así, los liberales se refieren a la democracia 'moderna', 'liberal', 'representativa' o 'parlamentaria', los socialdemócratas hablan sobre la democracia 'social', 'económica' o 'industrial' y finalmente los leninistas solían hablar de democracia 'soviética' y, más tarde, de democracias 'populares' para describir los países del 'socialismo real'.

Pero, como se intentará demostrar en el presente capítulo, hay sólo una forma de democracia en el plano político, es decir, el ejercicio directo de la soberanía por las personas mismas, una forma de institución de la sociedad que rechaza cualquier forma de 'gobierno' e institucionaliza la distribución igual del poder político entre todos los ciudadanos. La hipótesis que hacemos de que hay sólo una forma de democracia política tiene dos consecuencias importantes.

La primera es que todas las demás formas de la llamada democracia ('representativa', 'parlamentaria', etc.) no son sino diversas formas de 'oligarquía', es decir, gobierno de unos pocos. Esto implica que los únicos adjetivos que pueden calificar la democracia son los que se emplean para extender su alcance a fin de tener en cuenta la democracia en los ámbitos económico o social más amplio. El uso de tales adjetivos se justifica por el hecho de que la democracia económica, o la democracia en los lugares de trabajo, etc., era en efecto desconocida para los atenienses, para quienes a la esfera pública pertenecía solamente la actividad política. Así, como señala Hansen, 'los historiadores concuerdan en que en Atenas la igualdad era un concepto puramente político que nunca se extendió a los terrenos social y económico'[12]. Es por esto por lo que en el presente libro, para denotar la extensión de la concepción clásica de democracia a los terrenos social, económico y ecológico, calificamos la palabra democracia con el adjetivo de 'inclusiva'.

La segunda consecuencia de nuestra hipótesis es que el verdadero significado de los argumentos que presenta la 'izquierda' partidaria de la 'sociedad civil' en favor de 'profundizar' la democracia es el de hacer los regímenes actuales de Occidente, que Castoriadis caracterizó acertadamente como 'oligarquías liberales'[13], menos oligárquicos. Un ejemplo típico de ese tipo de argumentos seudodemocráticos nos lo proporciona David Beetham que afirma que 'las discusiones sobre el significado de la democracia, que pretenden ser desacuerdos conceptuales, son en realidad discusiones sobre *cuánta* [el subrayado es mío] democracia es deseable o practicable... de cada conjunto de acuerdos políticos existente; es así significativo preguntar cómo podrían hacerse *más* democráticos'[14]. De este modo, el autor, después de soslayar la cuestión crucial del concepto de democracia aceptando implícitamente que la diferencia entre la concepción clásica y la liberal de democracia es sólo cuantitativa (véase página 172), saca la cómoda conclusión de que, puesto que la actual democracia liberal *es* una democracia, la única cuestión es ¡cómo hacerla más democrática! No es de extrañar que el mismo autor, atendiendo a premisas tan insustanciales, deduce fácilmente el juicio pretencioso de que 'no hay ninguna alternativa democrática seria'[15] y pasa tranquilamente a discutir la cuestión de las 'limitaciones' de la democratización, es decir, hasta dónde puede llegar la democratización sin amenazar el mismo orden 'democrático' actual.

Pero cualquier concepción de democracia depende fundamentalmente del significado que se asigne a la libertad y la autonomía. Esto supone que nuestro punto de partida para examinar las diferentes concepciones de democracia debe ser una discusión del significado de la libertad y la autonomía, términos que, como los de democracia y socialismo, han sido objeto de tanto uso y abuso, especialmente en el presente siglo.

¿Cómo definir la libertad?

Sirve como punto de partida para definir la libertad la distinción que introdujo Isaiah Berlin[16] entre lo que denominó los conceptos 'negativo' y 'positivo' de libertad. El primero se refiere a la ausencia de restricción, es decir, la libertad para que la persona haga lo que desee, mientras que el segundo se refiere a la libertad de 'hacer cosas', dedicarse al desarrollo propio o participar en el gobierno de la sociedad a la que se

pertenece. En líneas generales podríamos afirmar que, históricamente, el concepto negativo de libertad fue el que adoptaron los liberales, los anarquistas individualistas y los libertarios, mientras que los socialistas y la mayoría de los anarquistas utilizaron el concepto positivo.

Así, filósofos liberales como Thomas Hobbes, Jeremy Bentham, John Stuart Mill y otros desarrollaron el concepto negativo de libertad, pues su principal interés era establecer criterios para determinar los límites adecuados de la acción del Estado. En la filosofía liberal, los ciudadanos son libres en la medida en que no son obligados por leyes y reglamentos. Por lo tanto, es obvio que la concepción liberal de libertad supone las relaciones de poder implícitas en la existencia del Estado y el mercado, siempre y cuando éstas estén 'dentro de la ley'. En otras palabras, la concepción liberal de la libertad presupone la existencia del Estado como entidad separada de la sociedad; en este sentido, su concepción de la democracia es 'estatista'.

El concepto negativo de libertad recibió críticas por varios motivos. Los propios liberales han criticado esta concepción porque no implica siquiera el derecho mismo de elegir gobernantes en una democracia liberal[17], que es claramente una 'libertad de hacer algo' y no una 'ausencia de restricción'. Pero más importante aún es la crítica filosófica de que los seres humanos siempre han vivido en comunidades unidas por normas sociales y que, por lo tanto, su historia no es simplemente una historia de individuos aislados que se juntan para formar una sociedad civil, como suponen filósofos liberales como Hobbes y Locke. En otras palabras, los valores humanos están determinados socialmente y las normas sociales que los resguardan no representan una restricción de cierta libertad preexistente sino que son parte de las condiciones de una vida satisfactoria[18].

Por el otro lado, el concepto positivo de libertad se asocia normalmente con la realización de sí mediante la institución política de la sociedad, que supuestamente expresa la 'voluntad general'. Pero entonces, por supuesto, surge inmediatamente la pregunta: ¿qué tipo de institución de la sociedad podría expresar esa voluntad general? Históricamente, la concepción positiva de libertad, al igual que la concepción negativa, se ha asociado con la concepción 'estatista' de democracia; el Estado está separado de la sociedad y debe expresar la voluntad general. En particular, durante el período que va desde el comienzo del siglo XX hasta la Segunda Guerra Mundial, el concepto positivo de libertad estaba de moda entre los estatistas de todas las tendencias: desde los nazis hasta los estalinistas. No es extraño que el derrumbamiento del estatismo como ideología y práctica política haya conducido al correspondiente debilitamiento del concepto positivo de libertad y al actual florecimiento de su concepción negativa. Sin embargo, como demostraré más abajo, no hay ninguna relación intrínseca entre el concepto positivo de libertad y la forma 'estatista' de la democracia. En realidad, lo opuesto es lo que es cierto. Una forma estatista de democracia es incompatible con cualquier concepto de libertad, positivo o negativo, dada su incompatibilidad fundamental con la libre determinación y la autonomía (individual y colectiva).

Por todo esto, el carácter ambivalente de la relación establecida entre la forma estatista de la democracia y la libertad llevó a una situación en la que tanto el ala estatista como la no estatista de la izquierda adoptaron la concepción positiva de la libertad en lo que se refiere al control conciente sobre la sociedad y la naturaleza. Así, del lado del socialismo de Estado, Engels definió la libertad como 'el control sobre nosotros mismos y sobre la naturaleza exterior'[19]. Además, según Kolakowski, para los marxistas 'la libertad es el grado de poder que un individuo o una comunidad puede ejercer sobre las condiciones de su propia vida'[20]. Del lado del anarquismo, Bakunin tenía exactamente la misma noción de libertad, que definía como 'el dominio sobre las cosas exteriores, basado en la observancia respetuosa de las leyes de la naturaleza'[21]. Del mismo modo, Emma Goldman adopta explícitamente un concepto positivo de libertad: 'La verdadera libertad... no es el hecho negativo de no estar sujeto a algo... la verdadera libertad es positiva: es la libertad para algo, es la libertad para ser, para hacer'[22].

Por último, la actual hegemonía ideológica de las ideas liberales ha influido en varios libertarios que recurren a concepciones individualistas de la libertad. McKercher, por ejemplo, define la libertad como 'la capacidad de elegir entre alternativas'[23]. Sin embargo, esta concepción de libertad separa la libre determinación del individuo de la de la colectividad, en otras palabras, la libre determinación del individuo de la del individuo *social*. En consecuencia, se rompe el vínculo entre la institución política de la sociedad y la libre determinación del individuo social (por algo el *best seller* de Milton Friedman se tituló *Libertad de elegir*[24]). De hecho, incluso si calificamos la definición como la capacidad *igual* de elegir, para introducir la ética de la igualdad y la democracia (lo que McKercher llama 'campos cualitativos de elección'[25]) la definición sigue sin plantear explícitamente la cuestión de la institución política de la sociedad. Pero es la institución política de la sociedad la que condiciona de manera decisiva lo que son 'las alternativas' y por lo tanto la capacidad misma de elegir. Por lo tanto, no es accidental que esa definición de libertad se deje ligar con facilidad al carácter distintivo del individualismo, la propiedad privada y el capitalismo. Tampoco sorprende que la adopción de una definición semejante de libertad pueda llevar fácilmente a una situación en la que 'la libertad se convierte en individualismo y el individualismo se convierte en la posesión de la propiedad y la posesión se convierte en democracia', de modo que, al final, 'propiedad privada y capitalismo se convierten en sinónimos de «democracia»'[26].

A mi entender, la mejor manera de definir la libertad es expresarla en términos de autonomía individual y colectiva. Una definición así de libertad no solo combina la libertad individual con la colectiva, arraigando firmemente la libertad del individuo en la organización democrática de la colectividad, sino que también trasciende del liberalismo y del estatismo socialista, del individualismo y el colectivismo.

Como señala Murray Bookchin, la palabra autonomía se emplea para denotar libertad personal o gobierno independiente y crea, por lo tanto, 'una separación entre lo material y lo político que se supone fue ajena a la idea griega de independencia'[27]. Sin embargo, el significado griego original de la palabra tenía una dimensión política definida, en la que la autonomía personal era inseparable de la autonomía colectiva. El término autonomía procede de la palabra griega 'αυτο-νομος' (*autónomos*), que significa (darse) la ley a sí mismo. Por el otro lado, la palabra que los griegos usaban para decir libertad *(eleutheria)* tenía, según el contexto, un significado más amplio que autonomía. Así, como señala Hansen, las fuentes dan fe de por lo menos tres significados diferentes: en el contexto social, *eleutheria* contraponía la libertad a la esclavitud; en el contexto constitucional, se asociaba tanto con la participación política en la esfera pública como con la libertad personal en la esfera privada, mientras que en el contexto político '*eleutheria* en el sentido de autonomía era la libertad de la polis, que es diferente de la libertad dentro de la polis'[28].

Así pues, la autonomía se refiere a 'una nueva *eidos* dentro de la historia general del ser: un tipo de ser que reflexivamente se da a sí mismo las leyes de su ser'[29]. En otras palabras, la autonomía implica un proceso de institución explícita de sí mismo.

> *Las* poleis *-en todo caso Atenas, sobre la cual nuestra información es más completa- no cesa de poner en duda sus respectivas instituciones; el* demos *modifica continuamente las normas bajo las que vive... Este movimiento es un movimiento de*

institución explícita de sí mismo. El significado principal de la institución explícita de sí mismo es la autonomía: proponemos nuestras propias leyes... La colectividad de los ciudadanos -el demos- *proclama que es absolutamente soberana (*autonomos, autodikos, autoteles *-se da las leyes, se juzga y se gobierna a sí misma- según las palabras de Tucídides).*[30]

Por lo tanto, una sociedad autónoma es una sociedad capaz de instituirse a sí misma explícitamente; en otras palabras, capaz de poner en tela de juicio las instituciones que ya se ha dado y lo que llamaré el *paradigma social dominante*, a saber: el sistema de creencias, las ideas y los valores correspondientes, que está asociado con esas instituciones. En este sentido, una sociedad tribal, que no es capaz de poner en duda la tradición, una sociedad religiosa que no duda de la ley divina y, finalmente, una sociedad marxista que es incapaz de poner en tela de juicio el paradigma social dominante son todos ejemplos de sociedades heterónomas, sin que importe el grado de igualdad política y económica que puedan haber logrado.

La definición de libertad en términos de autonomía tiene tres implicaciones teóricas muy importantes. En primer lugar, implica democracia. En segundo lugar, implica trascender la división tradicional entre individualismo y colectivismo, liberalismo y estatismo socialista. Por último, implica que la libertad no puede y no debe basarse en ninguna idea preconcebida sobre la naturaleza humana ni en ninguna 'ley' divina, social o natural sobre la evolución social. Las dos primeras implicaciones se examinarán más abajo, mientras que la tercera se analizará en el Capítulo 8 (véase página 298).

En lo que respecta a la primera implicación de la definición de libertad en términos de autonomía, es decir, la relación entre autonomía y democracia, es inconcebible una sociedad autónoma sin individuos autónomos y viceversa. Así, en la Atenas clásica el ciudadano no era autónomo si no participaba con igualdad en el poder, es decir, si no participaba en el proceso democrático. En general, como observa Castoriadis, ninguna sociedad es autónoma si no está compuesta por individuos autónomos, porque 'sin la autonomía de los demás no hay autonomía colectiva -y fuera de esa colectividad no puedo ser verdaderamente autónomo'[31]. Por lo tanto, es obvio que en el contexto de una pluralidad indefinida de individuos que pertenecen a la sociedad, la aceptación misma de la idea de autonomía conduce inevitablemente a la idea de democracia.

En este sentido, autonomía y libertad son términos equivalentes, aunque esto no siempre está claro en la tradición anglosajona, dado el énfasis que ésta pone en la autonomía individual. Además, expresar la libertad en términos de autonomía plantea directamente la cuestión de saber si el proyecto de democracia debe basarse en la elección que hace el ciudadano pensando por sí mismo, más que en una ética 'objetiva' derivada de una lectura determinada (y necesariamente discutible) de la 'evolución' natural y social. Es obvio que una definición de libertad en términos de autonomía es compatible con la primera opción pero no con la segunda. Por lo tanto, no sorprende que los defensores de la ética 'objetiva' descarten cualquier definición de libertad en términos de autonomía, supuestamente debido a sus connotaciones individualistas, pese al hecho de que su significado clásico no podría de ninguna manera asociarse con las concepciones de libertad exclusivamente individualistas[32].

Libertad, individualismo y colectivismo

En lo que respecta a la segunda implicación, la definición de libertad en términos de autonomía individual y colectiva es muy útil cuando se intenta trascender la dualidad individualismo-colectivismo. Así, la concepción de libertad en términos de autonomía

deja claro que la cuestión no es, como la exponen algunos libertarios modernos, una elección en blanco y negro entre una tendencia 'individualista' (los seres humanos pueden crear libremente su mundo) y una tendencia 'colectivista' (el mundo crea al individuo)[33]. La verdadera cuestión es cómo podemos trascender ambas tendencias.

En mi opinión, esto solo puede lograrse si reconocemos el hecho histórico de que los individuos no son absolutamente libres de crear su mundo, ni el mundo crea exactamente al individuo. En la medida en que los individuos viven en una sociedad, no son sólo individuos sino individuos *sociales*, sometidos a un proceso que los socializa para que internalicen la estructura institucional existente y el paradigma social dominante. En este sentido, no son precisamente libres de crear su mundo sino que están condicionados por la historia, la tradición y la cultura. Sin embargo, este proceso de socialización se rompe, en casi todas las épocas -en lo que se refiere a una minoría de la población- y en circunstancias históricas excepcionales incluso con respecto a la mayoría. En este último caso, se pone en marcha un proceso que normalmente termina con un cambio de la estructura institucional de la sociedad y del paradigma social correspondiente.

Lo que acabo de exponer no es más que una observación histórica y no intentaré 'basarla' en nada porque cualquier 'base' implicará inevitablemente un sistema teórico cerrado, como, por ejemplo, en el caso de las interpretaciones marxistas o freudianas del proceso de socialización. Esta observación histórica debe complementarse con otra, que trasciende tanto el idealismo como el materialismo. A saber: no son factores ideológicos solamente ni meros factores materiales los que determinan el cambio social en cualquier momento histórico. Algunas veces, los primeros pueden haber tenido más influencia que los segundos y viceversa, pero normalmente, como subraya Murray Bookchin[34], es la interacción entre los dos tipos de factores lo que resulta decisivo. Sin embargo, todas las generalizaciones destinadas a extraer una filosofía de la historia, como las que intentaron hacer los marxistas y los idealistas, son sencillamente imposibles.

Por lo tanto, las sociedades no son sólo 'grupos de individuos' sino que están compuestas de individuos sociales que son libres de crear su mundo, es decir, un nuevo conjunto de instituciones y un paradigma social correspondiente y a la vez son creados por el mundo, en el sentido de que tienen que romper con el paradigma social dominante a fin de poder crear de nuevo el mundo.

Si adoptamos la concepción de libertad como autonomía individual y colectiva, ni el individualismo liberal ni el colectivismo, especialmente en la forma de estatismo socialista, son compatibles con la libertad. El individualismo liberal es incompatible con la libertad porque implica una concepción negativa de la misma, una forma de 'democracia' en la cual la unidad última de la sociedad es solamente el individuo y una idea de ciudadanía en la cual el ciudadano es simplemente un pasivo portador de algunos derechos (principalmente políticos) y libertades individuales. Además, el estatismo socialista es incompatible con la libertad porque, aunque implica una concepción positiva de libertad, la separación entre el Estado y la sociedad (que debe mantenerse durante todo el período de transición hasta la etapa comunista) implica una idea de ciudadanía en la cual el ciudadano sigue siendo un pasivo portador de derechos (aunque los derechos políticos son complementados con plenos derechos sociales y económicos).

Por lo tanto, es fundamental que un proyecto de liberación nuevo se base en:

- una concepción de la libertad en términos de autonomía individual y colectiva; y
- una concepción de la democracia en la que la unidad central de la vida política sea tanto el individuo como la colectividad. De esta manera, el proyecto de liberación adquirirá un carácter universal del que ahora carece por el modelo puramente eurocéntrico de 'democracia' liberal que ha sido exportado a todo el mundo. Así,

como señala Bhikhu Parekh[35], en varias partes del mundo se sigue definiendo al individuo con referencia a la comunidad y no se considera al individuo atómico liberal como el elemento básico de la sociedad. Hay también varias sociedades compuestas por muchas comunidades que tratan de preservar su estilo de vida tradicional. Es evidente que el modelo liberal de democracia es incompatible con todas esas sociedades ('tal como lo entendemos, el liberalismo desune la comunidad'[36]; de hecho, incluso el modelo de democracia clásico necesita que se le introduzcan importantes modificaciones para que sea compatible con las sociedades multicomunitarias.

En este contexto, los últimos intentos libertarios de 'conciliar' el individualismo y el liberalismo, por un lado, con el libertarismo de izquierda, por el otro, parecen extremadamente precarios. Esto se aplica, por ejemplo, al intento de L. Susan Brown de distinguir entre lo que llama *individualismo existencial* (el individualismo que hace hincapié en la libertad como fin deseable en sí mismo) e *individualismo instrumental* (el individualismo que ve la libertad sólo como un medio para lograr fines egocéntricos relativos a la competencia), los que atribuye al anarquismo y el liberalismo respectivamente[37].

Pero, como señala Castoriadis, 'la idea de autonomía como un fin en sí mismo conduciría a una concepción 'kantiana' puramente formal. Queremos la autonomía por sí misma y también para poder *hacer*'[38]. Por lo tanto, se puede afirmar que, en realidad, hay un solo tipo de individualismo, el individualismo instrumental, que ve la autonomía individual como un medio para lograr fines egocéntricos relativos a la competencia. Del mismo modo, hay un solo tipo de colectivismo, el colectivismo instrumental, que, en la forma de socialismo estatista, ve la autonomía colectiva como un medio para alcanzar el Progreso en el sentido del desarrollo de las fuerzas productivas.

De modo que lo que realmente está en discusión es saber si queremos la autonomía y la libertad para conseguir nuestros fines egocéntricos, que emanan básicamente de los derechos de propiedad o si, en cambio, queremos la autonomía y la libertad para favorecer nuestro desarrollo independiente, que es imposible sin el desarrollo independiente de todos los demás en la sociedad. En el primer caso, nos referimos al individualismo liberal (lo que Brown llama individualismo instrumental), que concuerda con una concepción negativa de la libertad y una concepción de la autonomía exclusivamente individualista. En el segundo caso, que excluye el estatismo socialista por las razones que mencioné más arriba, nos referimos a la autonomía individual considerada inseparable de la autonomía colectiva. En mi opinión, la definición que da Brown de individualismo es perfectamente compatible con el individualismo liberal e incompatible con la autonomía individual y colectiva. En este sentido, el tratamiento que dicha autora da al anarquismo y el liberalismo confunde las diferencias fundamentales entre ambos, en especial en lo que respecta a sus concepciones de libertad y autonomía, que son diametralmente opuestas.

La democracia, la soberanía y el Estado

La concentración de poder es incompatible no sólo con la libertad en el sentido de autonomía sino incluso con la libertad en el sentido negativo de 'ausencia de restricción'[39]. Por lo tanto no es fortuito que hoy, cuando la economía de mercado y la democracia liberal conducen a una creciente concentración del poder económico y político respectivamente[40], los neoliberales y los 'libertarios' de derecha traten de disociar conceptualmente poder y libertad[41]. Sin embargo, el carácter oligárquico de los regímenes actuales no proviene solamente del hecho de que el poder real está en manos de una élite política, como indican los defensores de la teoría del elitismo o, la otra posi-

bilidad, en manos de una clase económica de la que los políticos actúan directa o indirectamente como agentes, como suponen las versiones instrumentalistas del marxismo. El carácter oligárquico de las 'democracias' actuales, que, de hecho, niegan toda concepción de libertad, es el resultado directo del hecho de que la estructura institucional actual separa la sociedad de la economía y la sociedad del Estado.

Aunque la economía de mercado se formó hace aproximadamente dos siglos, cuando, en el proceso de mercantilización de la economía, se abolieron la mayoría de los controles sociales sobre el mercado, el proceso de separación había empezado antes, en la Europa del siglo XVI. En el plano político, el surgimiento del Estado-nación, aproximadamente en el mismo momento y lugar, inició un proceso paralelo de concentración del poder político, inicialmente en la forma de monarquías muy centralizadas y después en la forma de 'democracias' liberales. Desde ese momento, como señala Bookchin, 'la palabra 'Estado' pasó a significar una autoridad civil profesional con las facultades para gobernar un 'Estado'"[42].

Fue también durante el siglo XVI cuando la idea de representación entró en el léxico político, aunque la soberanía del parlamento no quedó establecida hasta el siglo XVII. De la misma manera en que antes el rey había 'representado' a la sociedad en su conjunto, ahora le tocaba al parlamento desempeñar ese papel, aunque se seguía suponiendo que la soberanía en sí pertenecía al pueblo en su conjunto. Sin embargo, la doctrina que predominó en Europa desde la Revolución Francesa era no sólo que el pueblo francés era soberano y que sus opiniones eran representadas en la Asamblea Nacional, sino que la nación francesa era soberana y la Asamblea Nacional encarnaba la voluntad de la nación. Como se observó:

> *esto constituyó un viraje en las ideas de la Europa continental ya que antes, en el continente, el representante político era considerado un delegado. Según la nueva teoría promulgada por los revolucionarios franceses... al representante elegido se lo considera un redactor independiente de las leyes y normas nacionales y no un agente de sus electores o de intereses sectoriales.*[43]

De hecho, se podría decir que la forma de la 'democracia' liberal que ha dominado Occidente en los dos últimos siglos no es siquiera una 'democracia' representativa sino un *gobierno* representativo, es decir un gobierno del pueblo *por* sus representantes. Así, como hace notar Bhikhu Parekh:

> *Los representantes tenían que ser elegidos por el pueblo, pero una vez elegidos tenían que ser libres de administrar los asuntos públicos como consideraran apropiado. Esta manera muy eficaz de aislar el gobierno contra todos los efectos del voto universal está en el centro de la democracia liberal. En realidad, la democracia liberal no es una democracia representativa sino un gobierno representativo.*[44]

La concepción europea de soberanía era completamente ajena a los atenienses, ya que la separación de la soberanía del ejercicio de la misma les era desconocida. Todos los poderes eran ejercidos directamente por los propios ciudadanos o por delegados que eran designados por sorteo y por un período corto. De hecho, como señala Aristóteles, la elección por votación se consideraba aristocrática y se la autorizaba sólo en circunstancias excepcionales (normalmente en casos en que se requería un conocimiento especial) y se consideraba democrática únicamente la designación por sorteo[45].

Por lo tanto, el tipo de 'democracia' que se estableció a partir del siglo XVI en Europa ha tenido muy poco en común con la democracia ateniense. La primera presupone la separación del Estado y la sociedad y el ejercicio de la soberanía por un cuerpo de representantes separado, mientras que la segunda se basa en el principio de que la

soberanía es ejercida directamente por los ciudadanos libres. Por lo tanto, Atenas difícilmente puede ser caracterizada como un Estado en el sentido normal de la palabra. Como señala Thomas Martin con razón[46], 'las colectividades descentralizadas y autónomas como la Atenas antigua o la Lübeck medieval no eran 'ciudades-Estados'... Sin autoridad centralizada no hay soberanía; sin un soberano no hay Estado'. También Bookchin y Castoriadis están de acuerdo respecto al carácter no estatista de Atenas[47].

Así pues, pese al hecho de que los filósofos griegos hablaron en efecto sobre la soberanía en la polis[48], cosa que algunos podrían tomar como la afirmación implícita de la existencia de un Estado, pienso que en el caso de la polis ateniense no podemos hablar propiamente de soberanía y Estado. En cambio, afirmaría que Atenas era una mezcla de democracia estatista y no estatista. Era no estatista con respecto al cuerpo de ciudadanos, al que nadie 'gobernaba' y cuyos miembros compartían equitativamente el poder y era estatista con respecto a los que no tenían la calidad de ciudadanos plenos (las mujeres, los esclavos y los inmigrantes), sobre quienes el demos ejercía el poder.

Pero examinemos con más detalles las concepciones históricas de democracia, empezando por la ateniense clásica.

Las concepciones de democracia

La concepción ateniense de la democracia

Aunque, desde luego, es cierto que las relaciones y las estructuras de poder no desaparecieron en la polis (no solo en el plano económico, en el que las desigualdades eran evidentes, sino incluso en el plano político, en el que era clara la estructura jerárquica de la sociedad con la exclusión de las mujeres, los inmigrantes y los esclavos de los debates de la *ecclesia*), la democracia ateniense fue el primer ejemplo histórico de la identificación del soberano con quienes ejercían la soberanía. Como hace notar Hannah Arendt:

> *[T]odo el concepto de gobernar y ser gobernado, de gobierno y poder en el sentido en que los entendemos, así como el orden reglamentado que los acompaña, se consideraba prepolítico y perteneciente a la esfera privada más que a la pública... por lo tanto, la igualdad, lejos de estar relacionada con la justicia, como en los tiempos modernos, era la esencia misma de la libertad: ser libre significaba estar libre de la desigualdad presente en la autoridad y pasar a una esfera en la que no existían el gobernar ni el ser gobernado.*[49]

De modo que es evidente que las definiciones libertarias de política como 'el *gobierno* de uno, muchos, unos pocos o todos sobre todos' y de democracia como 'el *gobierno* de todos sobre todos'[50] son incompatibles con las concepciones clásicas de la política y la democracia. Sin embargo, es característico de la tergiversación que esto implica el que cuando los libertarios atacan la democracia como un tipo de 'gobierno' confunden normalmente la democracia directa con la democracia estatista. Esto no llama la atención, en vista del hecho de que obviamente es imposible hablar de un 'gobierno' en una forma de organización social en la que nadie está obligado a respetar leyes e instituciones, en cuya formación no haya participado directamente[51].

Por lo tanto, los griegos, dándose cuenta de que 'siempre hay y siempre habrá un *poder explícito*, es decir, a no ser que una sociedad llegara a transformar a sus súbditos en autómatas que hubieran internalizado completamente el orden instituido'[52], llegaron a la conclusión de que 'ningún ciudadano debe estar sometido al poder (μη αρχεσθαι) y, si esto no fuera posible, que el poder se distribuyera equitativamente entre los ciudadanos'[53].

Quizá una manera útil de examinar la evolución de la democracia en Atenas sea la de relacionarla con un esfuerzo paralelo por disminuir las diferencias socioeconómicas entre los ciudadanos, que puede considerarse como un paso hacia la democracia económica. Afirmaría que esta forma limitada de democracia económica desempeñó un papel importante en lo que respecta a mejorar las instituciones democráticas. Sin embargo, fue precisamente la naturaleza limitada de la democracia económica lo que, en combinación con el carácter general parcial de la democracia terminó por destruirla. En otras palabras, como trataré de demostrar aquí, la decadencia de la democracia ateniense no se debió, como afirman normalmente los críticos de la democracia, a la debilidad innata de la democracia directa, sino al hecho de que no se convirtió en una democracia inclusiva y, en particular, al hecho de que la igualdad política que la democracia ateniense había establecido para sus ciudadanos estaba basada, en el fondo, en la desigualdad económica. En realidad, la importancia de las desigualdades económicas con respecto a la estabilidad de la democracia fue reconocida incluso en la época de la democracia ateniense clásica. Según Aristóteles, por ejemplo, 'algunos sostienen que la propiedad... siempre es el eje de los movimientos revolucionarios... la gente común es impulsada a la rebelión por la desigualdad en la distribución de la propiedad'[54].

Aunque quedará pendiente hasta el próximo capítulo un examen más completo de la democracia económica, podemos dar aquí una definición preliminar para dilucidar la concepción ateniense de democracia. Si definimos la democracia política como la autoridad del pueblo *(demos)* en la esfera política -hecho que supone la igualdad política- entonces la democracia económica podría definirse correspondientemente como la autoridad del demos en la esfera económica -hecho que supone la igualdad económica-. Y, por supuesto, estamos hablando del demos y no del Estado, porque la existencia de un Estado significa la separación del cuerpo de ciudadanos del proceso político y económico. Por lo tanto, la democracia económica se relaciona con todo sistema social que institucionalice la integración de la sociedad y la economía. Esto significa que, al final, el demos controla el proceso económico, dentro de una estructura institucional de propiedad *démica* de los medios de producción. En un sentido más restringido, la democracia económica se relaciona también con todo sistema social que institucionalice la reducción al mínimo de las diferencias socioeconómicas, en especial de las que se originan en la distribución desigual de la propiedad privada y la consiguiente distribución desigual del ingreso y la riqueza.

Es obvio que la democracia económica se refiere al modo de producción y de distribución del producto social y la riqueza. Por lo tanto, veamos cómo se organizaron la producción y la distribución en la Atenas clásica.

En primer lugar, con respecto al modo de producción, aunque los esclavos representaban más de la mitad de la población de Atenas, muchos de ellos o bien trabajaban como artesanos independientes y pagaban un alquiler a los amos o bien trabajaban en el campo con los agricultores libres. Por lo tanto, la esclavitud desempeñó un papel decisivo en la producción de excedente económico solo con respecto a la producción que estaba bajo el control del Estado (por ejemplo, las minas de Laurion) y de los grandes terratenientes. Como subraya Marx, la base de la ciudad griega antigua fue la pequeña producción independiente de los agricultores y los artesanos y no la esclavitud:

> *La condición previa para la existencia continua de la comunidad es el mantenimiento de la igualdad entre los campesinos libres con medios de vida propios y el trabajo individual de éstos como condición de la existencia continua de su propiedad.*[55]

Con respecto al modo de distribución del producto social en la antigua Atenas, se acepta en general[56] que había desempeñado un papel decisivo en la apropiación del excedente económico. Esta es la razón por la cual a este sistema se lo define normalmente como 'apropiación por derecho de ciudadanía'. En otras palabras, los mecanismos por los cuales se extraía y distribuía el excedente (que normalmente adoptaba la forma de botín y tributos que se exigían a los Estados sometidos pero también de impuestos que se aplicaban a los mismos ciudadanos) no eran económicos sino esencialmente políticos. La consecuencia es que la lucha entre los grupos sociales adoptó también una forma política, principalmente como un conflicto entre los partidarios de la oligarquía (oligarcas) y los partidarios de la democracia (demócratas). Los oligarcas, flanqueados por los grandes terratenientes y los mercaderes y artesanos ricos, así como por los aristócratas, siempre estuvieron a favor de limitar los derechos políticos (el derecho a votar y a ser elegido) pero también el gasto público que, al final, perjudicaba más a sus propias clases que eran las principales responsables de financiarlo. Por el otro lado, los demócratas[57], constituidos en su mayoría por los estratos de más bajos ingresos (aunque por lo general sus dirigentes no pertenecían a dichos estratos), exigían la ampliación de los derechos políticos, el aumento del gasto para obras públicas, el pago de sueldos con respecto al ejercicio de los derechos cívicos, etc.

De ahí que la capacidad de los ciudadanos de compartir las ganancias y los ingresos del Estado desempeñó un papel decisivo en la distribución del excedente económico y, por ende, en el contenido de la democracia (en sentido restringido) económica en sí. Es decir, cuantos más ciudadanos podían participar del excedente económico, mayor era el grado de democracia económica. Y, de hecho, hubo varias maneras en las que los ciudadanos participaban en la distribución del dinero de la ciudad: ya fuera en forma de remuneración *(misthos)* por el ejercicio de los derechos cívicos (asistir a la Asamblea, intervenir en el Tribunal del Pueblo como jurado, etc.), ya fuera en forma de 'seguridad social' en el caso en que fueran incapacitados sin medios de apoyo[58] o, por último, en forma de pago por sus servicios con respecto a obras públicas. Además, como trataré de demostrar, el proceso para completar la democracia política entre los ciudadanos libres fue acompañado de un proceso paralelo de ampliación de la democracia económica. Lo que caracterizó a la democracia ateniense en su apogeo, en relación con cualquier otro sistema del mundo antiguo y desde entonces hasta hoy, fue un esfuerzo colectivo conciente por ampliar y profundizar continuamente la democracia política y, hasta cierto punto, la democracia económica. Desde esa perspectiva, la experiencia ateniense tiene importancia hoy en día no sólo porque muestra la posibilidad, en ciertas condiciones, de organizar y hacer funcionar la sociedad actual según los principios de la democracia directa, que son los únicos que pueden garantizar la democracia auténtica; su importancia radica también en el hecho de que ilustra la incompatibilidad de la democracia política y la oligarquía económica.

Podríamos distinguir los siguientes períodos en la evolución de la democracia política ateniense en relación con la evolución de la democracia económica: primero, el período anterior a Solón; segundo, el período desde Solón hasta las reformas de Clístenes; tercero, el período desde Clístenes hasta Pericles; cuarto, el período desde Pericles hasta el fin de la guerra del Peloponeso; y finalmente, el período de decadencia de la democracia ateniense.

El período anterior al arcontado de Solón (594 a.C.) se caracterizó por una concentración importante de poder económico y político. La tierra pertenecía a unos pocos grandes terratenientes mientras que los agricultores pobres que la cultivaban, llamados los *'hectemoroi'*, estaban obligados a pagar como arriendo la sexta parte de lo que producían.. La relación de los *hectemoroi* no era simplemente el resultado de las pre-

siones económicas y las deudas, sino que expresaba una situación social tradicional de inferioridad que surgió durante las 'épocas oscuras' de Grecia (1100-800 a.C.), cuando los débiles y los pobres ofrecían sus servicios a los poderosos a cambio de protección. En particular, todos los *hectemoroi* que no podían pagar el arriendo o, en general, todos los deudores que no estaban en condiciones de pagar los préstamos perdían, tanto ellos como sus hijos, nada menos que su libertad. El poder político era débil aún y el poder real residía en unas pocas familias influyentes que controlaban el poder económico y militar. Los pocos cargos políticos (nueve arcontes, el Areópago, etc.) pertenecían, según una teoría, a una clase dirigente hereditaria, los nobles, mientras que, según otra teoría, antes de Solón ya se habían introducido algunos criterios de propiedad. Sin embargo, lo que no se discute es que, durante ese período, el derecho a ser elegido para los cargos más importantes estaba monopolizado por los estratos sociales y económicos altos.

Esta condición de oligarquía política y económica, unida a cambios económicos importantes en la producción y el comercio (intensificación del cultivo de la tierra, expansión de las exportaciones, etc.), provocó una dura competencia entre ricos y pobres, que Solón ya mencionaba en sus poemas a principios del siglo VI. Las reformas de Solón, en especial la *Seisachtheia* (la liberación de las cargas) que habían precedido a las reformas de Clístenes, crearon las bases económicas para la *isonomia* (igualdad ante la ley) y la democracia directa.

Debe hacerse notar aquí que la *Seisachtheia* no era simplemente una ley que abolía las deudas, como se afirma normalmente. Otra explicación, basada en el hecho de que Solón en sus *iamboi* (poemas) no menciona las deudas, es que la *Seisachtheia* abolió la relación de dependencia económica de los *hectemoroi*, quienes probablemente entonces adquirieron plenos derechos de propiedad de la tierra que cultivaban. Otras medidas igualmente importantes en lo que respecta a la limitación del poder económico de la oligarquía fueron la introducción de un impuesto a la renta extremadamente progresivo para cubrir necesidades urgentes (además de los impuestos indirectos corrientes) y el paso de la carga de los gastos por concepto de servicios públicos *(litourgies)*, así como de gran parte de los gastos militares, a las clases altas[59].

Estas medidas tan importantes en favor de la democracia económica fueron acompañadas de las correspondientes reformas políticas. La asamblea del pueblo *(ecclesia)*, en la que participaban todos los ciudadanos sin tener en cuenta los ingresos, adquirió el derecho a elegir a los dirigentes (arcontes) y los delegados (no estamos tratando aquí el discutido hecho histórico de si Solón fundó el Consejo de los Cuatrocientos delegados (Bulé), que menciona Aristóteles)[60], así como el derecho a controlar a los arcontes, que antes había sido derecho exclusivo del Areópago[61]. Sin embargo, los cargos más importantes de la ciudad permanecieron en manos de la élite, puesto que hay dudas respecto a si más de la quinceava parte de los ciudadanos[62] pertenecía a los *pentakosiomedimnoi* [productores de quinientos *bushel* = medida de áridos equivalente a unos 36 litros. *N. de T.*] y los nobles, entre quienes se elegían los arcontes. Hasta el mismo derecho al voto no era universal, ya que sólo los que pertenecían a algunos grupos familiares *(genos)* tenían ese derecho y, en aquella época, muchos atenienses no pertenecían a un *genos*.

Después de la caída de la tiranía de Pisístrato (510 a.C.), que hoy se ve como el resultado de conflictos locales más que de clase, y la llegada al poder de los demócratas con Clístenes, solo tres años después de la expulsión de los tiranos, el dominio de los aristócratas fue abolido en favor de una nueva forma de constitución, la 'democracia' (507 a.C.). Los principales cambios institucionales que se introdujeron fueron los siguientes:

- La diferenciación de los ciudadanos atendiendo al criterio de clase determinado por el tamaño de la propiedad fue abolido y reemplazado por el criterio del lugar de residencia.
- El derecho al voto fue universalizado y se pasó al pueblo parte de la autoridad judicial en forma de tribunal de jurados.
- Se estableció el Consejo de los Quinientos, con una jurisdicción preliminar importante que podía influir en las decisiones de la *ecclesia*. La importancia particular de esta institución se relaciona con la manera en que se elegían sus miembros. La elección por sorteo y el mandato de solo año eran válvulas de seguridad necesarias para impedir que los políticos profesionales monopolizaran el cargo de delegado.
- Por último, se adoptó el *ostracismo*, destierro político de los dirigentes decidido por votación. Esto constituyó otra válvula de seguridad en el proceso democrático ya que, según Aristóteles, el objetivo de la nueva institución era dar al pueblo el poder de neutralizar 'a quienes estaban dominando o ejerciendo una influencia indebida en virtud de su riqueza o alguna otra fuerza política'[63].

Sin embargo, la democracia ateniense no quedó completa con Clístenes. Tuvieron que pasar 20 o 30 años más antes que se introdujera por primera vez la elección por sorteo para los arcontes (con la excepción del cargo de general que exigía un conocimiento especializado y experiencia) -487 a.C. - y para que se aboliera el criterio de propiedad que excluía a los estratos más bajos de los cargos superiores, cosa que ocurrió después de la batalla de Platea de 479 a.C. Por último, después de casi 20 años más, el Areópago (cuyos miembros seguían perteneciendo a las dos clases más ricas) fue privado de sus privilegios, los que pasaron a la Asamblea del Pueblo, el Consejo de los Quinientos y los tribunales de jurados (462 a.C.)[64]. Al cabo de este proceso, cada ciudadano ateniense, adulto y varón, tuvo derecho a asistir a la *ecclesia* y, si tenía más de 30 años, el derecho a ser magistrado (arconte), legislador *(nomothetes)* o jurado *(dikastes)*[65].

Se asoció la culminación de la democracia ateniense con la era de Pericles (461-429 a.C.), cuando tanto la democracia política como la económica llegaron al apogeo. La democracia política llegó a su punto culminante porque fue entonces cuando terminó el proceso que hizo la polis *autónoma* (fija sus propias leyes), con *justicia propia* (los tribunales de jurado decidían sobre todos los litigios) e *independiente* (la Asamblea del Pueblo tomaba todas las decisiones importantes); según Tucídides, estos tres elementos dan a una ciudad el carácter de libre. También la democracia económica alcanzó su apogeo en ese momento, porque fue entonces cuando se estableció la remuneración del ejercicio de los derechos cívicos (salario judicial por la función de jurado, salario de asambleísta por la participación en la *ecclesia*, salario para los delegados, los soldados, etc.). Gracias a esas remuneraciones, 'la pobreza no era un impedimento para que los ciudadanos ejercieran sus derechos políticos'[66]. Al mismo tiempo, se inició un vasto programa de obras públicas que no sólo creó las obras maestras arquitectónicas de Atenas sino que aumentó considerablemente los ingresos de las clases más bajas. Por lo tanto, no es por casualidad que los mayores logros de la civilización de la antigua Grecia se realizaran durante la era de Pericles.

Sin embargo, esta profundización de la democracia económica no fue el resultado solamente de las decisiones de la Asamblea del Pueblo o la iniciativa de Pericles. Como factor externo, las guerras médicas desempeñaron un papel decisivo. Estas guerras tuvieron un efecto económico doble. Primero, como menciona Paparregopoulos, dado que la posición privilegiada de las clases altas dependía básicamente de la renta de la tierra que, debido a las reiteradas destrucciones del Ática, casi había desaparecido, el efecto fue que 'en cuanto a esto los pobres se volvieron similares a los ricos y con la

igualdad de servicios unida a la igualdad (aunque transitoria) de propiedades, fue muy natural lograr, durante esos años críticos, la igualdad de derechos'[67]. Segundo, la formación de la Liga de Delos y las consiguientes contribuciones financieras de los aliados dieron al Tesoro público de Atenas la capacidad financiera para afrontar los gastos de mantener más de 20.000 ciudadanos, en forma de remuneraciones por concepto de servicios políticos y militares prestados[68].

Aquí debemos hacer particular hincapié en la importancia de remunerar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos cívicos. Cualquier institución democrática que se establezca en la esfera política se anula a sí misma cuando un gran número de los ciudadanos no están en una situación económica objetiva para dedicar el tiempo que requiere una participación eficaz en los procedimientos democráticos. Esto se debe a que el tiempo siempre ha sido una fuente enorme de poder social. En la Atenas democrática de Clístenes, en teoría, todos podían ser elegidos para los cargos más altos, mientras que en realidad, los estratos más bajos quedaban excluidos. Como observa Paparregopoulos, ni siquiera el método de elección por sorteo ayudaba a esos estratos porque:

> *un gran número de las personas más pobres no eran sorteadas, ya que estaban ausentes ocupadas en empresas navales y comerciales y porque los cargos estatales más importantes, en especial los militares, por disposición se otorgaban, ahora como antes, a los más capaces, que naturalmente no solían ser los más pobres. [Los pobres] tampoco asistían con regularidad a la Asamblea del Pueblo ni a los tribunales de los heliastas porque no podían abandonar, por ese motivo, los trabajos con los que se ganaban la vida.*[69]

Y, por supuesto, no hay que olvidar que pese a la importancia de participar en la Asamblea del Pueblo, el hecho de que la *ecclesia* se reuniera sólo 40 veces por año significaba que el cargo de, por ejemplo, concejal en el Consejo de los Quinientos entrañaba un peso importante en el proceso de toma de decisiones (aunque, como señala Hansen, todos los indicios apuntan al hecho de que 'en Atenas las normas en realidad se fijaban en la Asamblea más que en el Consejo (en la etapa preAsamblea)')[70].

En cuanto a la importancia del tiempo libre para el funcionamiento de la democracia, la esclavitud desempeñaba un doble papel con respecto a la reproducción de la democracia. Desempeñó indudablemente un papel positivo porque (como suponen los marxistas) contribuyó considerablemente, aunque no de manera decisiva, a la creación del excedente económico que era necesario para la supervivencia de la sociedad en general. Además, la esclavitud, así como las relaciones patriarcales en la familia, desempeñó un papel crucial en lo que respecta a dar a los varones atenienses el tiempo necesario para el ejercicio de sus derechos cívicos. No obstante, la esclavitud también desempeñó un papel negativo muy importante con respecto a la reproducción de la democracia. Como la propiedad de esclavos dependía de la distribución del ingreso y la riqueza, los ricos, que tenían muchos más esclavos que los pobres, disponían de mucho más tiempo para ejercer sus derechos cívicos. Por lo tanto, se puede afirmar que el efecto neto de la esclavitud en la reproducción de la democracia fue claramente negativo, hecho que reconoció Pericles, quien introdujo el sistema de retribución de los funcionarios públicos, exactamente como factor necesario de compensación de la distribución desigual del tiempo libre.

De hecho, todo el conflicto entre Pericles y Cimón (su rival político conservador) tuvo como base las condiciones previas para la democracia política. Cimón sostenía posiciones similares a las que expresan los partidarios de la 'democracia' liberal de hoy. Así, para Cimón, la legislación de procedimientos democráticos era suficiente y

correspondía a cada ciudadano usarlos adecuadamente mediante sus capacidades y su trabajo. En cambio, Pericles percibía el carácter meramente formal de los derechos políticos cuando no van acompañados de derechos sociales y económicos. Por eso, con el objetivo de disminuir la desigualdad económica entre los ciudadanos, condición previa para la igualdad política, Pericles introdujo el sistema de retribuciones. Pero esto exigía limitar más aún la ciudadanía (fue por esta razón por lo que, además de las mujeres y los esclavos, los extranjeros también fueron excluidos de la ciudadanía) y aumentar los ingresos fiscales a través de lo que ahora llamamos la ampliación de la base impositiva. El establecimiento de la hegemonía ateniense sobre las ciudades griegas desempeñó ese papel exactamente.

Sin embargo, las bases de esta democracia no eran sólidas, pues los factores económicos que sostenían la democracia política de Pericles desaparecieron rápidamente. Así:

- la relativa igualdad económica, que trajeron aparejada las guerras médicas, fue completamente transitoria. La expansión del comercio que había seguido a las guerras médicas llevó a la concentración del poder económico y a una mayor desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza. Como subraya Paparregopoulos:

  las retribuciones pagadas con el Tesoro público eran más o menos suficientes para alimentar a los indigentes, aunque esas personas siempre siguieron siendo indigentes, mientras que los atenienses más ricos durante esos años aumentaron considerablemente su riqueza; de modo que la consecuencia fue una gran desigualdad de riqueza, por la que los más pobres, en muchas ocasiones, se convirtieron en los instrumentos ciegos de los más ricos.[71]

- la imposición de relaciones políticas y económicas desiguales por parte de la Atenas hegemónica a sus aliados condujo finalmente a la guerra del Peloponeso (431-404 a.C.) [72] y al fin de dicha hegemonía, con consecuencias obvias para el Tesoro público. Con el fin de la guerra y el derrumbamiento de la hegemonía ateniense, también se perdió por completo la fuente financiera esencial de la democracia económica. *Sin reducir considerablemente los gastos militares,* el ingreso público ya no bastaba para financiar los dos tipos principales de gastos que usaba Pericles para sostener los ingresos de los estratos más pobres, a saber: lo que hoy llamaríamos obras públicas keynesianas y el pago de salarios, etc. La consecuencia inevitable fue que se siguió debilitando la fuerza militar de la ciudad (el creciente empleo de mercenarios contribuyó en gran medida a este proceso) que acabó por provocar el fin de la propia democracia, después que los atenienses fueron derrotados por Filipo, el padre de Alejandro Magno, en la batalla de Queronea (338 a.C., aunque la democracia no fue abolida formalmente hasta el 332 a.C.). También es de hacer notar que la decadencia de Atenas no se detuvo con la segunda hegemonía naval de dicha ciudad, que siguió a la batalla de Mantinea (362 a.C.), pese (o quizás debido) a su carácter más democrático en relación con la primera hegemonía.

Así que, en medio de una creciente desigualdad económica en el plano interno y una igualmente creciente incapacidad para imponer más tributos externos que financiaran su democracia, las condiciones materiales en las que se basó la democracia económica se esfumaron rápidamente. En esa etapa, sólo la transformación de la democracia parcial de Atenas en una democracia inclusiva la hubiera salvado; en otras palabras, la introducción de una democracia política completa que incluyera a todos los residentes de la ciudad (ciudadanos libres, mujeres y esclavos) y una democracia económica auténtica que aboliera las desigualdades económicas.

Una democracia de este tipo no hubiera dependido, como antes, de un excedente creado por medio de la desigualdad (interna y externa), sino del aumento del excedente interno para sostenerse desde el punto de vista financiero. En términos especulativos se podría pensar que la eliminación misma de las desigualdades económicas en general y de la esclavitud en particular hubiera tenido un efecto importante en la expansión del excedente interno. En general, se puede prever que la productividad de los esclavos, que constituían más de la mitad de la mano de obra, hubiera aumentado mucho si se les hubieran ofrecido derechos plenos de ciudadanía. Además, la esclavitud tenía un efecto alienante no sólo en los esclavos sino también en sus amos, con los correspondientes efectos negativos en la productividad. Así, los historiadores concuerdan en que en las últimas etapas de la democracia ateniense la desigualdad económica y la esclavitud habían llegado a ser la base material para la transformación de los ciudadanos atenienses productivos en 'funcionarios públicos' parásitos[73]. Así, mientras que la función que se quiso dar a la retribución de la actividad pública fue la de disminuir la desigualdad en la distribución del tiempo libre (un síntoma esencial de la desigualdad económica), lo que se logró al final fue debilitar la actividad productiva misma: los ciudadanos económicamente más débiles fueron convertidos en empleados públicos a quienes se les pagaba con el excedente producido por las ciudades subordinadas y los esclavos. Un efecto positivo similar en el excedente interno se hubiera creado integrando plenamente a las mujeres en el cuerpo de ciudadanos.

Por lo tanto, el fracaso final de la democracia ateniense no se debió, como suelen afirmar sus críticos, a las contradicciones innatas de la democracia en sí sino, por el contrario, al hecho de que la democracia ateniense no maduró hasta convertirse en una democracia inclusiva. Esto no puede explicarse adecuadamente atribuyéndolo simplemente a las condiciones 'objetivas' inmaduras, el escaso desarrollo de las fuerzas productivas, etc. -por más importantes que sean estos factores-, porque las mismas condiciones objetivas imperaban en esa época en muchos otros lugares del Mediterráneo, no sólo en el resto de Grecia, pero la democracia floreció principalmente en Atenas. A la inversa, el desarrollo mucho menor de las fuerzas productivas no impidió que se crearan formas de democracia económica (en sentido restringido) superiores a las de Atenas en comunidades aborígenes de América en las que los recursos económicos estaban al alcance de todos los miembros de la comunidad para que éstos los usaran y 'los individuos y las familias de una comunidad disponían de las cosas porque las necesitaban no porque tuvieran dueño o las hubiera creado el trabajo de un dueño'[74].

La concepción liberal de la democracia

La concepción liberal de la democracia se basa en la concepción negativa de la libertad y en la correspondiente concepción de los derechos humanos. A partir de esas definiciones y una concepción del mundo según la cual la naturaleza humana es atomística y los seres humanos agentes racionales cuya existencia y cuyos intereses son ontológicamente anteriores a la sociedad se desprenden ciertos principios sobre la constitución de la sociedad, es decir, el igualitarismo político, la libertad de los ciudadanos -como competidores- para realizar sus capacidades en el plano económico y la separación entre la esfera privada de la libertad y la esfera pública.

Por lo tanto, es claro que los principios liberales sobre la constitución de la sociedad mencionados arriba implican una forma de democracia en la que el Estado está separado de la economía y el mercado. En realidad, los filósofos liberales no sólo dieron por sentada la separación entre el aparato del Estado y la sociedad sino que vieron en la democracia una manera de cubrir la distancia entre el Estado y la sociedad. El papel de

puente debía desempeñarlo la 'democracia' representativa, un sistema por el cual la pluralidad de partidos políticos proporcionaría un ámbito de discusión adecuado para intereses y sistemas de valores en pugna. No es de extrañar entonces que ninguno de los fundadores del liberalismo clásico fuera un defensor de la democracia, en el sentido de democracia directa, y mucho menos de la democracia inclusiva. De hecho, sucedió lo contrario. Por ejemplo, los padres fundadores de los Estados Unidos de América, Madison y Jefferson, eran escépticos respecto a la democracia, precisamente debido a sus connotaciones griegas de gobierno directo. Es por esto por lo que prefirieron llamar republicano al sistema estadounidense, porque 'se pensó que el término se adecuaba más a la Constitución equilibrada que se había adoptado en 1787 que el término democrática, con sus connotaciones de dominio de las clases bajas'[75].

Sin embargo, como destacó Hannah Arendt, en la democracia representativa se afirma de nuevo la antigua distinción entre gobernante y gobernado: 'Una vez más, el pueblo no tiene acceso a la esfera pública, una vez más la actividad de gobernar se convierte en el privilegio de unos pocos... el resultado es que el pueblo debe o bien hundirse en el letargo, precursor de la muerte para la libertad pública, o bien preservar el espíritu de resistencia ante cualquier gobierno que haya elegido, puesto que el único poder que conserva es el «poder de reserva de la revolución»'[76].

Desde este punto de vista, se puede llegar a una comprensión diferente de los motivos que hay detrás de la adopción liberal de la 'democracia' representativa. Así, en vez de considerar la democracia representativa como un puente entre el Estado y la sociedad podemos verla como una forma de democracia estatista, cuyo objetivo principal es excluir del poder político a la gran mayoría de la población. Como destaca John Dunn:

> *Es importante reconocer que el Estado moderno fue construido, cuidadosa y decididamente, sobre todo por Jean Bodin y Thomas Hobbes, con el propósito expreso de negar que cualquier población, cualquier pueblo, tenía la capacidad o el derecho de actuar en conjunto para sí mismo, independientemente de su soberano o contra éste. El interés central del concepto era negar la posibilidad misma de que cualquier demos (y mucho menos uno situado en la extensión demográfica de una monarquía territorial europea) pudiera ser un agente político auténtico, pudiera actuar en absoluto, y mucho menos actuar con la suficiente identidad continua y coherencia práctica para ser capaz de gobernarse a sí mismo... la idea del Estado moderno fue inventada precisamente para rechazar la posible coherencia de las pretensiones democráticas de gobernar o incluso de adoptar medidas auténticamente políticas... la democracia representativa es la democracia hecha inofensiva para el Estado moderno.*[77]

Por lo tanto, no sorprende que Adam Smith, el padre del liberalismo económico, se tomara el trabajo de recalcar que la tarea principal del gobierno era la defensa de los ricos contra los pobres, tarea que, como señala John Dunn, es 'necesariamente ejecutada con menos seguridad donde son los pobres los que eligen quien va a gobernar, y mucho menos donde los pobres mismos, como en Atenas, en gran medida sencillamente *son* el gobierno'[78].

En conclusión, la concepción liberal de democracia que, cuando se lleva a la práctica, conduce inevitablemente a la concentración del poder político en manos de una élite política, a la situación de oligarquía política y a la desigualdad, es también compatible con la concentración del poder económico en manos de una élite económica, el Estado de oligarquía económica y la desigualdad que crea la economía de mercado. Además, la oligarquía política y la económica son perfectamente compatibles con la concepción liberal de libertad.

La concepción marxista-leninista de la democracia

El punto de partida de la concepción socialista de la democracia es una crítica de la concepción liberal de la democracia. La crítica se basa en el hecho de que la concepción liberal da por sentada la separación entre la esfera política y la económica y por lo tanto, en realidad, protege y legitima las enormes desigualdades a las que conduce inevitablemente la economía de mercado. En otras palabras, la democracia liberal, aun cuando supuestamente garantiza una distribución equitativa del poder político (cosa que, como vimos más arriba, desde luego no hace) igualmente soslaya la cuestión crucial de la distribución del poder económico. Por lo tanto, se plantea la cuestión de la democracia económica, es decir, de un orden institucional que garantice a todos los ciudadanos la posibilidad de opinar en igualdad de condiciones sobre las decisiones que se tomen en materia económica.

La respuesta que han dado tradicionalmente los socialistas a esta cuestión puede clasificarse, en términos generales, en dos concepciones de la democracia: la socialdemócrata y la marxista-leninista. La concepción socialdemócrata es en esencia una versión de la concepción liberal. En otras palabras, la socialdemocracia está compuesta de un elemento de 'democracia liberal', en el sentido de una forma de democracia estatista y representativa basada en una economía de mercado y un elemento de 'democracia económica', en el sentido de un Estado benefactor fuerte y el compromiso del Estado de aplicar políticas de pleno empleo. Sin embargo, como vimos en el Capítulo 2, los partidos socialdemócratas de todo el mundo han abandonado la concepción socialdemócrata de democracia al eliminar el elemento de 'democracia económica' de su concepción. En consecuencia, la concepción socialdemócrata de democracia ya es prácticamente indistinguible de la liberal, en el contexto de lo que llamo el 'consenso neoliberal' actual.

Por lo tanto, dejando de lado la concepción socialdemócrata tradicional (las versiones modernas de la democracia 'radical' se tratarán en la parte siguiente) examinemos la concepción marxista-leninista que sigue siendo pertinente para lo que queda de la izquierda marxista. Lo que yo sostengo es que, no obstante las apariencias en contrario, esta concepción es claramente una concepción estatista de la democracia. En esta concepción, la democracia no se diferencia del Estado para todo el período histórico que separa el capitalismo del comunismo, es decir, para todo el período que se llama el 'reino de la necesidad', cuando la escasez conduce a antagonismos de clase que hacen inevitables las dictaduras de clase, de un tipo u otro. En este modo de ver, el socialismo simplemente reemplazará la dictadura de una clase, la burguesía, por la de otra, el proletariado. Así, para Marx:

> *Entre la sociedad capitalista y la socialista se extiende el período de la transformación revolucionaria de la una en la otra. Correspondiente a esto existe también un período de transición política en el que el Estado no puede sino ser la* dictadura revolucionaria del proletariado.[79]

También, según Lenin, 'La democracia es también un estado y en consecuencia la democracia también desaparecerá cuando desaparezca el Estado. Sólo la revolución puede 'abolir' el Estado burgués. El Estado en general, es decir la democracia más completa sólo puede «extinguirse»'[80]. Y prosigue diciendo que el Estado (y la democracia) se extinguirán sólo cuando:

> *el pueblo se haya acostumbrado tanto a observar las normas fundamentales de las relaciones sociales y cuando su trabajo se vuelva tan productivo que trabaje vo-*

luntariamente según su capacidad... entonces la sociedad no tendrá necesidad de reglamentar la cantidad de productos que debe recibir cada uno; cada uno tomará libremente según su necesidad[81]*... desde el momento en que todos los miembros de la sociedad, o aunque sea sólo la gran mayoría, hayan aprendido a administrar el Estado ellos mismos... la necesidad de un gobierno del tipo que sea comienza a desaparecer por completo... pues cuando todos han aprendido a administrar y en efecto administran verdaderamente de manera independiente la producción social, llevan las cuentas y ejercen el control sobre los holgazanes de manera independiente, etc.... la necesidad de observar las simples normas fundamentales de las relaciones humanas pronto se convertirá en un hábito.*[82]

Por lo tanto, es obvio que en este modo de ver el mundo, es inimaginable una concepción no estatista de la democracia, tanto en la etapa de transición que conduce al comunismo como en la fase superior de la sociedad comunista: en la primera porque el reino de la necesidad requiere una forma estatista de democracia en la que el poder político y económico no está distribuido entre todos los ciudadanos sino sólo entre los miembros del proletariado; en la segunda, porque cuando alcanzamos el reino de la libertad, no se necesita ninguna forma de democracia, puesto que no se tendrán que tomar decisiones importantes. Así, en el plano económico, para entonces habrán desaparecido la escasez y la división del trabajo y, por lo tanto, no habrá necesidad de tomar ninguna decisión económica importante sobre la asignación de los recursos. Además, en el plano político, la administración de cosas habrá sustituido a la administración de personas y, por lo tanto, tampoco habrá que tomar ninguna decisión política importante.

Sin embargo, la abolición marxista de la escasez depende de una definición objetiva de 'necesidades', lo que no es factible ni -desde el punto de vista democrático- deseable. No es factible porque, aun cuando se pudiera suponer que las necesidades básicas son finitas e independientes del tiempo y el lugar, no se puede decir lo mismo sobre sus satisfactores (es decir, la forma o los medios por los cuales se satisfacen esas necesidades) y mucho menos de las necesidades no básicas. No es deseable porque, en una sociedad democrática, un elemento esencial de la libertad es la elección con respecto a las maneras cómo se forman y satisfacen las necesidades. Como señala Bookchin, que, en contraste con Marx, adopta una definición subjetiva de las necesidades y la postescasez:

[E]n una sociedad verdaderamente libre las necesidades se formarían por conciencia y por elección, no simplemente por el medio y los juegos de herramientas... los problemas de necesidades y escasez, en síntesis, deben verse como un problema de selectividad -de elección... la ausencia de escasez, o la postescasez presupone que los individuos tienen la posibilidad material de elegir lo que necesitan -no sólo una cantidad suficiente de bienes disponibles para elegir sino una transformación del trabajo, cualitativa y cuantitativa.[83]

Es así, que la etapa comunista de postescasez es en realidad un estado de cosas mítico -si necesidades y escasez se definen objetivamente- y la referencia a ella podría simplemente hacerse (y se ha hecho) para justificar el mantenimiento indefinido del poder del Estado y de las relaciones y estructuras de poder en general. Por lo tanto es obvio que, dentro de la problemática del proyecto de democracia, habría que romper el vínculo entre postescasez y libertad. La abolición de la escasez y, por consiguiente, de la división del trabajo no es condición necesaria ni suficiente para la democracia. Por lo tanto, el ascenso del hombre del reino de la necesidad al reino de la

libertad debería desvincularse del proceso económico. No obstante, desde Aristóteles, pasando por Locke y Marx, hasta Arendt, siempre se ha considerado fundamental la distinción entre el 'reino de la necesidad' (al que pertenece la naturaleza) y el 'reino de la libertad'. Sin embargo, aunque esta distinción pueda ser útil como *herramienta conceptual* en lo que respecta a clasificar las actividades humanas, no hay ninguna razón por la cual deba pensarse que ambos reinos se excluyen en la realidad social. Históricamente, ha habido varias ocasiones en las que subsistieron diferentes grados de libertad en condiciones que se podrían definir como pertenecientes al 'reino de la necesidad'. Además, una vez que dejamos de tratar ambos terrenos como si se excluyeran, no hay ninguna justificación para los intentos de dominar la Naturaleza -un elemento importante de la ideología marxista del crecimiento- como una condición de ingreso en el reino de la libertad.

En conclusión, no hay condiciones materiales previas para la libertad. La entrada al reino de la libertad no depende de ningún factor 'objetivo', como el advenimiento del estado de cosas mítico de la abundancia material. El nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que se requiere para lograr la abundancia material para toda la población de la tierra hace por lo menos dudoso que pudiera alguna vez alcanzarse esa etapa sin graves repercusiones en el medio ambiente - a menos, por supuesto, que la 'abundancia material' se defina democráticamente (y no 'objetivamente') de una manera acorde con el equilibrio ecológico. Por la misma razón, la entrada en el reino de la libertad no depende de un cambio masivo de conciencia por medio de la adopción de alguna forma de dogma espiritualista, como proponen algunos ecologistas profundos y otros movimientos espiritualistas. Por lo tanto, ni el capitalismo y el socialismo, del lado de lo 'objetivo', ni la adopción de algún tipo de dogma espiritualista, del lado de lo 'subjetivo', constituyen condiciones previas históricas para entrar en el reino de la libertad.

Las concepciones de la democracia 'radical'

En los diez últimos años, o poco más o menos, y en especial después del derrumbamiento del 'socialismo real', entre los socialistas estatistas (posmarxistas, neomarxistas, ex marxistas, *et al.*) han florecido varias versiones de lo que normalmente se designa como democracia 'radical'. La característica común de estas maneras de ver la democracia 'radical' es que todas dan por supuesta la estructura institucional actual, como la define la economía de mercado y la democracia liberal, y proponen varias combinaciones del mercado con formas de propiedad social de los medios de producción, así como la 'democratización' del Estado.

Así pues, la actual hegemonía ideológica del liberalismo ha llevado a una situación en la que muchos 'socialistas' identifican el socialismo con un incremento de la democracia (liberal representativa) más que con la emancipación de la clase trabajadora[84] y concentran sus esfuerzos en teorizar, de diferentes maneras, acerca de que el socialismo es la realización del liberalismo y no su negación. Un ejemplo típico de esta tendencia es Norberto Bobbio, quien, adoptando la definición negativa de libertad como 'ausencia de restricciones', caracteriza la democracia liberal como 'la única forma posible de una democracia eficaz' capaz de proteger a los ciudadanos de la intrusión del Estado[85]. En el proceso, Bobbio critica lo que denomina el 'fetiche' de la democracia directa por las habituales razones de escala (pasando por alto las propuestas de los confederalistas) y la experiencia del movimiento estudiantil (pasando por alto el hecho de que la democracia no es solamente un procedimiento sino una forma de organización social). Por lo tanto, en esencia lo que promueven Bobbio, así como Miliband[86] y otros escritores del mismo ámbito ideológico es una forma de democracia económica

para complementar la democracia liberal. En realidad, haciendo esto tratan de ocupar el espacio socialdemócrata, que los socialdemócratas abandonaron tras correrse a la derecha y unirse al consenso neoliberal.

Al mismo tiempo, la escuela habermasiana promueve últimamente un modelo de democracia 'procedimentalista', como tercera vía entre el modelo liberal y 'una interpretación comunitaria del modelo republicano'. Así, Habermas, diferenciando su modelo de democracia de lo que llama la 'manera centrada en el Estado de entender la política' que, según él, representan los modelos liberal y republicano de democracia, subraya que, conforme a la teoría del discurso, el éxito de la política deliberante depende 'no de los ciudadanos actuando colectivamente sino de la institucionalización de los procedimientos y las condiciones de comunicación correspondientes'. Su modelo consiste en una 'sociedad sin centro', es decir, una 'democracia' que descansa en una sociedad civil que 'proporciona la base social de esferas públicas autónomas que se mantienen tan distintas del sistema económico como de la administración'[87].

Sin embargo, la manera habermasiana de ver la democracia no sólo la convierte en un conjunto de procedimientos en lugar de un *régimen*, como señala Castoriadis acertadamente[88], sino que además no guarda relación alguna con las tendencias actuales de la economía de mercado y la burocratización de la 'política' de hoy. Así, Habermas pasa por alto el hecho de que la economía de mercado internacionalizada actual puede marginar fácilmente todos los grupos que sean 'autónomos' respecto a las esferas públicas del mercado (cooperativas, etc.) -a no ser que hayan sido creados como parte de un programa político amplio con el propósito de crear una nueva forma de sociedad. También pasa por alto el hecho de que, incluso en el plano político, la posibilidad de que existan esferas públicas autónomas respecto al Estado es socavada eficazmente por el proceso de extensión del mercado (desregulación de los mercados, etc.), que refuerza no a la 'sociedad civil' sino, por el contrario, a las élites que controlan los medios de producción (véase, por ejemplo, el actual debilitamiento del movimiento sindical, la disminución del poder de las autoridades locales, etc.).

Se pueden esgrimir argumentos similares contra las diferentes versiones de la democracia 'rojiverde' que proponen los marxistas de la izquierda ecológica. Se podrían mencionar aquí las opiniones expresadas por James O'Connor, que habla sobre *'sublating'* lo local y lo central, espontaneidad y planificación, identidades culturales que se excluyen y que se incluyen, trabajo industrial y social, etc.[89], o si no, John Dryzek, que recalca la necesidad de 'democratización en todos los planos posibles: en las esferas públicas autónomas, como las que constituyen los nuevos movimientos sociales, en los límites del Estado, donde se busca legitimidad mediante ejercicios discursivos, e incluso dentro del Estado, por ejemplo en la forma de evaluación de impacto'[90].

Otros hablan acerca de un *proceso* de democracia más que de un conjunto de procedimientos. Así, la versión de democracia 'radical' de Chantal Mouffe se diferencia de la de los habermasianos por postular que es imposible alcanzar una realización final de la democracia, debido a 'la tensión imposible de resolver entre los principios de igualdad y libertad'[91]. La autora ve la democracia 'radical' como la única alternativa para el momento actual y afirma expresamente que 'dicha perspectiva no implica un rechazo de la democracia liberal y su reemplazo por una forma política de sociedad completamente nueva, como supone la idea tradicional de revolución, sino una radicalización de la tradición democrática moderna'[92]. Además, ante la posible objeción de que una estrategia de democratización del Estado se ve seriamente limitada por la economía de mercado, la respuesta de Mouffe es que 'hay que distinguir el liberalismo político y el económico y separar, pues, uno del otro'[93]. La opinión de Mouffe acerca de la democracia 'radical' tal vez pueda quedar mejor resumida en el extracto siguiente:

> *Se mantiene la distinción entre lo privado (libertad individual) y lo público (respublica), así como la distinción individuo/ciudadano, pero no corresponden a esferas distintas... estas dos identidades existen en una tensión permanente que no puede resolverse nunca. Pero ésta es precisamente la tensión entre libertad e igualdad que caracteriza a la democracia moderna. Ésta es la vida misma de dicho régimen y cualquier intento de lograr una armonía perfecta, de realizar una democracia 'verdadera', solo puede llevarlo a la destrucción. Ésta es la razón por la cual un proyecto de democracia radical y plural reconoce la imposibilidad de la realización completa de la democracia y la culminación de la comunidad política. Su objetivo es servirse de los recursos simbólicos de la tradición democrática liberal para luchar por profundizar la revolución democrática sabiendo que es un proceso que no termina nunca.*[94]

Es evidente que la democracia 'radical' de Mouffe es otro intento de conciliar la autonomía del individuo con el liberalismo. Así, Mouffe, igual que L. Susan Brown (que, como vimos anteriormente, separa el liberalismo existencial del instrumental) separa el liberalismo político del económico. Pero el hecho de que el liberalismo político y el económico siempre hayan sido inseparables no es un accidente histórico. La extensión de la lógica de mercado en la economía, es decir la supresión de los controles sociales sobre el mercado de los dos últimos siglos, siempre se basó en el ideal de un individuo 'libre' (de los controles y las restricciones del Estado). Así que, la versión de Mouffe de la democracia 'radical' se basa en una concepción negativa de libertad y en una concepción individualista de autonomía, a la que se supone separada de la autonomía colectiva. Además, la autora, confundiendo el hecho de que la democracia es en efecto un proceso (en el sentido de que las divisiones entre los ciudadanos siempre existirán y seguirán necesitando una profundización de cualquier democracia institucionalizada) con el significado de la democracia en sí, termina definiendo la democracia radical como el 'incremento y la profundización' de la actual 'oligarquía liberal' (a la que se llama democracia) más que como las condiciones institucionales previas de la democracia. Por último, la autora, partiendo de la premisa de que las identidades de ciudadano e individuo nunca pueden conciliarse, puesto que corresponden a la tensión entre libertad e igualdad, saca la conclusión de que el proyecto de democracia nunca será realizado. De ese modo, se pasa por alto el hecho de que dicha tensión es la consecuencia inevitable de la distribución desigual del poder político, económico y social. Por consiguiente, en esta problemática no hay lugar para otra definición, la de una democracia inclusiva, que pudiera crear las condiciones necesarias (pero no suficientes) para eliminar la tensión entre igualdad y libertad.

Una versión más radical de democracia es la 'democracia deliberativa' de David Miller[95] que, en lo que a sus aspectos económicos se refiere, es una forma de socialismo de mercado[96], es decir, una combinación de propiedad social de los medios de producción con una economía de mercado. Según describe el modelo el autor 'la idea clave es que se conserve el mecanismo del mercado como un medio de proporcionar más bienes y servicios, mientras que la propiedad del capital se socializa'[97]. En el plano microeconómico, este modelo supone que todas las decisiones sobre qué producir y cómo las tomen empresas productivas que adoptan la forma de cooperativas de trabajadores (una característica auténticamente radical con respecto a las otras formas de democracia 'radical') que compiten en el mercado. En el plano macroeconómico, aparte de la socialización del capital, se supone que exista una especie de política distributiva que garantice que cada ciudadano tenga medios suficientes para satisfacer sus necesidades básicas[98]. Por último, la democracia en el lugar del trabajo está ga-

rantizada puesto que cada empresa es controlada democráticamente por quienes trabajan en ella, que deciden además cómo distribuir los ingresos de la cooperativa.

Es obvio que este modelo de socialismo de mercado es tan ahistórico como la posición de los partidarios de la sociedad civil, puesto que presupone un grado de estatismo que ya no es posible en la economía de mercado internacionalizada actual, como traté de demostrar en los dos primeros capítulos. Por lo tanto, Christopher Pierson tiene razón cuando, al criticar este modelo y modelos similares de socialismo de mercado, señala que:

> *Creo que debemos suponer que cualquier forma de sociedad de mercado que tenga que concordar con las aspiraciones de los socialistas de mercado requerirá un Estado fuerte e intervencionista, un Estado, en efecto, cuyas intervenciones casi con seguridad serían de mayor alcance que las que encontramos en los Estados benefactores... hay una paradoja aquí. El modelo socialista de mercado es mucho más apropiado para 'el socialismo en un Estado-nación'. Sin embargo, el interés en el socialismo de mercado fue alimentado en gran parte por la aparente imposibilidad de seguir una estrategia socialista de base nacional o socialdemócrata (en gran parte debido al efecto incapacitador de los mercados internacionales).*[99]

Sin embargo, aparte de esta crítica relativa a la viabilidad, difícilmente se pueda describir como democracia la forma de organización política y económica que se propone en este modelo. A lo sumo, se propone una forma de democracia en los lugares de trabajo. Así, la forma de democracia sugerida no es una democracia política ya que se basa en la democracia representativa. Además, la democracia propuesta no puede describirse como democracia económica puesto que supone que los recursos productivos no los asignarán las asambleas de ciudadanos sino cooperativas competidoras. Por lo tanto, queda claro que en un modelo de ese tipo los ciudadanos no tendrán más voz en el proceso de asignación de recursos, aparte de la que adquirirán los que sean miembros de una cooperativa. Pero es una voz destinada a ser parcial y fragmentada, que se referirá solamente a la actividad de la empresa a la que pertenezca cada ciudadano y con todo lo que este ordenamiento pueda implicar en lo que se refiere a desempleo y seguridad del empleo, a menos que, una vez más, esto se evite mediante una intervención estatal de gran alcance en una economía cerrada. En pocas palabras, el modelo de democracia deliberativa (así como modelos similares de socialismo de mercado) adolece del inconveniente básico de la mayor parte del pensamiento 'socialista' actual, es decir, supone que son solamente los mercados *capitalistas* los incompatibles con la democracia y no todo el sistema de la economía de mercado, como lo hemos definido en el presente libro.

Otra versión de democracia 'radical', que critica los modelos de socialismo de mercado como el mencionado más arriba de democracia deliberativa por el hecho de que se centran en las empresas con exclusión de otras partes importantes de la sociedad civil, es el modelo de democracia 'de asociación'[100]. No obstante, la democracia de asociación no se propone transformar radicalmente la sociedad como el socialismo de mercado. Su objetivo es mucho más modesto: actuar 'como complemento y competidor saludable de las formas de organización social que dominan actualmente: la democracia de masas representativa, el Estado benefactor burocrático y la gran empresa'[101]. Pero, pese al hecho de que la democracia de asociación da por sentada toda la estructura institucional actual y manifiesta no tener intenciones de sustituirla, no vacila en presentarse a sí misma como una 'tercera vía' entre la economía de mercado y el socialismo estatista[102].

Como destaca Hirst, esta posición difiere de algunas versiones de los partidarios de la sociedad civil porque trata los organismos voluntarios de gobierno autónomo no

como 'asociaciones secundarias' sino como el medio principal de organizar la vida social en una sociedad en la que el Estado 'se convierte en un poder público secundario (aunque vitalmente necesario) que vela por la paz entre las asociaciones, protege los derechos de los individuos y proporciona los mecanismos de finanzas públicas en los que se basa una parte sustancial de las actividades de las asociaciones'[103]. Así, la democracia de asociación, reconociendo la importancia de la concentración del poder económico con respecto a la concentración del poder social, propone un alto grado de descentralización. De hecho, se supone que esta concepción de democracia da un fundamento para la descentralización de la administración y un medio concreto para llevarla a la práctica. Por lo tanto, el objetivo es 'devolverle a la sociedad civil su campo de acción transformando las empresas y los organismos de servicio del Estado benefactor en asociaciones autónomas. Lograr esto llevará mucho tiempo y en el ínterin las políticas más realistas son las que fomentan la economía cooperativa y el sector voluntario en materia de bienestar social'[104].

Sin embargo, el significado que asigna la democracia de asociación a 'economía cooperativa' no es el de cooperativas de trabajadores que, junto con el socialismo gremial, son desechadas por indeseables y obsoletas en un mundo de competencia internacional[105]. En cambio, lo que se propone es fortalecer las pequeñas y medianas empresas dándoles un contexto de apoyo institucional regional y local y reglamentando la economía por medio de instituciones públicas y de colaboraciones regionales o locales. Al mismo tiempo, la democracia de asociación propone reemplazar la actual economía de 'accionistas' por una de 'partes interesadas'. Así, se propone asignar la dirección de las empresas a representantes de una relación tripartita de las partes interesadas (trabajadores, capitalistas y comunidad local) en vez de a representantes de los accionistas como en la actualidad -ordenamiento que contribuirá a hacer responsables las empresas ante sus miembros y la sociedad en general.

Para las preguntas obvias de *quién* va a iniciar esas reformas y *por qué*, la respuesta que dan los partidarios de este modelo consta de dos partes. Con respecto a 'quién', se indica que 'las iniciativas privadas deben ir acompañadas de -en realidad pueden depender de- reformas públicas. Probablemente será necesario introducir cambios jurídicos e institucionales para facilitar el rápido crecimiento del gobierno en manos de las asociaciones'[106]. Por lo tanto, es evidente que, una vez más, se da al Estado un papel económico mucho más importante que el que se le permite desempeñar en la actualidad en el marco de la economía de mercado internacionalizada.

Con respecto a 'por qué', hay una respuesta 'moral' y una 'económica'. La respuesta moral es que 'se sirve mejor al bienestar y la libertad humanos cuando son asociaciones voluntarias y que se gobiernan a sí mismas democráticamente las que administran tantos asuntos de la sociedad como sea posible'[107]. La respuesta económica es que 'las sociedades a las que les ha ido mejor se las arreglaron para equilibrar la cooperación y la competencia' (Alemania, Japón), mientras que los países que adoptaron el modelo anglosajón (Reino Unido, EE.UU) 'no desarrollaron o mantuvieron estas formas casi colectivistas y corporativistas de solidaridad social'[108]. Todo esto, en el preciso momento en que el modelo de la 'Renania' se está deteriorando, justamente a causa de las características que admiran los partidarios de la democracia de asociación, es decir, los mayores controles sociales de los mercados que dicho modelo supone lo hacen menos competitivo que el modelo anglosajón.

Otra versión de la democracia 'radical', que también podría tomarse como un intento de internacionalizar el enfoque irremediablemente 'cerrado' de los partidarios de la sociedad civil que examinamos antes, es lo que se llama el 'modelo cosmopolita de democracia' que propone David Held[109]. Así, el autor, después de adoptar expresamen-

te la separación entre la sociedad, por un lado, y la economía y el Estado, por el otro, en otras palabras, el sistema de la economía de mercado y la democracia liberal, propone un proceso de 'democratización doble': la transformación interdependiente del Estado y la sociedad civil. Como ya discutí la viabilidad y la conveniencia del contenido de la 'democratización doble' cuando examiné la posición de los partidarios de la sociedad civil, aquí limitaré la discusión a los aspectos ' cosmopolitas' del modelo y en particular a la cuestión de saber si esta concepción de democracia es más realista que las versiones corrientes de la posición mencionada.

La premisa básica del 'modelo cosmopolita' es que en la economía de mercado internacionalizada de hoy la democracia tiene que convertirse en un 'asunto transnacional'. Esto implica que hay que cumplir ciertos requisitos institucionales para poder unir la posibilidad de democracia a una estructura más amplia de instituciones y organizaciones democráticas. Los requisitos que menciona Held son: la creación de parlamentos regionales (el modelo es un Parlamento Europeo mejorado), la institución de referéndums generales que pasen las fronteras de los Estados-nación, la apertura de las organizaciones gubernamentales internacionales a la inspección pública, la defensa de un conjunto de derechos (políticos, económicos y sociales) y una ONU formada de nuevo y 'que trate sin reserva de poner los principios de la representación democrática por encima de los de la política de las superpotencias'[110]. El autor propone además varios métodos que pueden emplearse para restringir 'las actividades que desarrollan poderosos grupos de interés transnacionales para que no se pongan obstáculos a sus negocios'[111] y el modelo se completa con la serie acostumbrada de empresas de propiedad privada y cooperativa para que 'el *modus operandi* de la producción, distribución y explotación de los recursos sea compatible con el proceso democrático y un marco común de acción'[112].

Como se ve claramente en la lista de requisitos institucionales del 'modelo cosmopolita' que acabamos de enumerar, algunos de ellos son 'fáciles' para las élites políticas y económicas que gobiernan y pueden surgir de todos modos como resultado de la creación de bloques económicos que se da actualmente (parlamentos regionales, referéndums regionales, una mayor apertura). Otras medidas pertenecen al campo de la ciencia ficción (¿quién va a obligar a las superpotencias a renunciar a sus privilegios en una ONU nueva?). Por último, entre estos dos extremos hay una zona gris de medidas propuestas (controles a las actividades de las transnacionales, defensa de un conjunto de derechos económicos y sociales) cuya viabilidad depende del contenido que se les asigne, cosa que el autor deja en la vaguedad. Si el contenido que se dé a esas medidas entra en conflicto con los requisitos de la economía de mercado internacionalizada (por ejemplo, la defensa por parte de los gobiernos del derecho de cada ciudadano a un puesto de trabajo y del compromiso correspondiente de una empresa o la adopción de severas restricciones a las actividades de las empresas transnacionales atendiendo a criterios ecológicos) entonces volvemos al campo de la ciencia ficción y podríamos repetir aquí todo lo que dijimos más arriba. Si, por el otro lado, el contenido que se dé a esas medidas no afecta a la lógica y la dinámica de la economía de mercado internacionalizada, es decir, si no les cuestan nada a las élites gobernantes, entonces son factibles pero tienen poco que ver con las aspiraciones que manifiestan los partidarios de la sociedad civil de imponer controles sociales eficaces a los mercados.

La concepción de una democracia inclusiva

Una manera provechosa de empezar la discusión sobre una nueva concepción de democracia quizá sea la de distinguir entre las dos principales esferas de la sociedad, la pública y la privada, a las que podemos agregar una 'esfera ecológica', definida como

la de las relaciones entre el mundo natural y el social. En el presente libro, la esfera pública, contrariamente al modo de proceder de muchos partidarios del proyecto republicano o democrático (Arendt, Castoriadis, Bookchin *et al.*) incluye no sólo la esfera política, sino también la esfera económica así como una esfera 'social'; en otras palabras, cualquier campo de actividad humana en el que pueden tomarse decisiones colectiva y democráticamente. La esfera política se define como la de la toma de decisiones políticas, el campo en el que se ejerce el poder político. La esfera económica se define como la de la toma de decisiones económicas, el campo en el que se ejerce el poder económico con respecto a las opciones económicas generales que cualquier *sociedad de escasez* tiene que hacer. Por último, la esfera social se define como la de la toma de decisiones en el lugar de trabajo, los centros de educación y cualquier otra institución económica o cultural que sea un elemento constitutivo de una sociedad democrática.

En mi opinión, la ampliación de la esfera pública tradicional para que incluya las esferas económica, ecológica y 'social' es un elemento indispensable de una democracia inclusiva. Por lo tanto, podemos distinguir cuatro tipos principales de democracia que constituyen los elementos fundamentales de una democracia inclusiva: política, económica, ecológica y 'democracia en la esfera social'. La democracia política, la económica y la democracia en la esfera social pueden definirse, sucintamente, como el marco institucional que tiene por objetivo la distribución igual del poder político, económico y social respectivamente; en otras palabra, como el sistema que aspira a eliminar efectivamente la dominación del ser humano sobre el ser humano. Correspondientemente, podemos definir la democracia ecológica como el marco institucional que tiene por objetivo eliminar cualquier intento humano de dominar el mundo natural; en otras palabras, como el sistema que se propone integrar de nuevo a los humanos en la naturaleza.

La democracia política

Podemos distinguir en la historia varias formas de distribuir el poder político, que pueden clasificarse esquemáticamente en democráticas y oligárquicas. En las primeras, el poder político se distribuye equitativamente entre todos los que tienen derechos plenos de ciudadanía (el ejemplo típico es la *ecclesia* ateniense), mientras que en las segundas el poder político está concentrado, en diferentes grados, en manos de élites variadas.

En la esfera política solo puede haber una forma de democracia, lo que podemos llamar democracia *política* o *directa*, en la que el poder político se distribuye equitativamente entre todos los ciudadanos. De modo que, la democracia política se basa en la distribución equitativa del poder político entre todos los ciudadanos, la sociedad que se instituye a sí misma. Esto significa que, para ser definida como democracia política, una sociedad tiene que satisfacer las siguientes condiciones:

1. Que la democracia esté fundada en la *elección* conciente que hagan los ciudadanos de la autonomía individual y colectiva y no en dogmas e ideas preconcebidas divinas o místicas, ni en sistemas teóricos cerrados que implican 'leyes' sociales/naturales, ni en tendencias que determinan el cambio social.
2. Que no haya *procesos* políticos de naturaleza oligárquica. Esto implica que todas las decisiones políticas (inclusive las que se relacionan con la redacción y la aplicación de las leyes) las toma el cuerpo de ciudadanos colectivamente y sin representación.
3. Que no haya *estructuras* políticas institucionalizadas que encarnen relaciones de poder desiguales. Esto significa, por ejemplo, que en los casos en que se delega

autoridad a segmentos del cuerpo de ciudadanos, a fin de cumplir funciones determinadas (por ejemplo, actuar como miembros de tribunales populares o de consejos regionales y confederales, etc.), la delegación se efectúa, en principio, por sorteo, en régimen de rotación y es siempre revocable por el cuerpo de ciudadanos. Además, con respecto a los delegados a los órganos regionales y confederales, los mandatos deben ser precisos. Esto constituye un paso efectivo hacia la abolición de las relaciones jerárquicas, ya que esas relaciones hoy están basadas, en un grado considerable, en los mitos de los 'expertos' que supuestamente pueden controlar todo, desde la naturaleza hasta la sociedad. Sin embargo, aparte del hecho de que el conocimiento de los llamados expertos es dudoso (al menos en lo que a fenómenos sociales, económicos y políticos se refiere), en una sociedad democrática, las decisiones políticas no se dejan en manos de los expertos sino de los usuarios, el cuerpo de ciudadanos. Los atenienses aplicaron este principio con firmeza; para ellos 'todos los ciudadanos debían participar, si lo deseaban, en la gestión del Estado, pero todos tenían que ser aficionados... profesionalismo y democracia se consideraban, en el fondo, contradictorios'[113].

4. Que todos los residentes de determinada región geográfica (que hoy -por razones que explicaré en el capítulo siguiente- sólo puede adoptar la forma de una comunidad geográfica), pasada cierta edad de madurez (que definirá el cuerpo de ciudadanos mismo) y sin distinción de sexo, raza, identidad étnica o cultural, sean miembros del cuerpo de ciudadanos y participen directamente en el proceso de toma de decisiones.

Estas condiciones obviamente no se cumplen en la 'democracia' parlamentaria (tal como funciona en Occidente), la 'democracia' soviética (tal como funcionaba en el Este) o en los diversos regímenes fundamentalistas o semimilitares del Sur. Por lo tanto, todos estos regímenes son formas de oligarquía política, en las que el poder político está concentrado en las manos de varias élites (políticos profesionales, burócratas del partido, sacerdotes, militares, etc.). Del mismo modo, en el pasado, diferentes formas de oligarquías dominaron el ámbito político, cuando los emperadores, los reyes y sus cortes, con o sin la cooperación de caballeros, sacerdotes y otros, concentraron el poder político en sus manos.

Por el otro lado, en el pasado se hicieron varios intentos de institucionalizar diversas formas de democracia directa, especialmente durante los períodos revolucionarios (por ejemplo, las secciones parisinas de los primeros años de la década de 1790, las asambleas españolas durante la Guerra Civil, etc.). Sin embargo, la mayoría de estos intentos duraron poco y normalmente no supusieron la institucionalización de la democracia como una nueva forma de *régimen* político que reemplaza, y no simplemente complementa, al Estado. En otros casos, se introdujeron disposiciones democráticas como un conjunto de procedimientos para la toma de decisiones en el plano local. Quizá, como hace notar Hansen, sólo se pueda encontrar un paralelo verdadero con la democracia ateniense en cuatro cantones y cuatro medios cantones suizos que eran gobernados por asambleas del pueblo *(Landsgemeinden)* y, en su momento, fueron Estados soberanos[114].

De modo que, el único ejemplo histórico de una democracia directa *institucionalizada* en la que, durante casi dos siglos (508/7 a.C. a 322/1 a.C.), el Estado estuvo incluido en la forma democrática de organización social fue la democracia ateniense. Por supuesto, la democracia ateniense, como vimos más arriba, fue una democracia política parcial. Pero lo que determinó que la democracia ateniense fuera parcial no fueron las instituciones políticas mismas sino la definición tan limitada de ciudadanía

plena que adoptaron los atenienses, definición que excluía a grandes sectores de la población (mujeres, esclavos, inmigrantes) que, en realidad, constituían la gran mayoría de las personas que vivían en Atenas.

Además, me refiero a la democracia directa 'institucionalizada' para dejar clara la distinción entre *instituciones* democráticas y *práctica* democrática. Ésta última, como han señalado algunos críticos de la democracia, podría a veces describirse como 'oligárquica' *de facto*, en el sentido de que, a menudo, un dirigente fuerte (por ejemplo Pericles) o un pequeño número de demagogos controlaban efectivamente el proceso de toma de decisiones. Sin embargo, esto difícilmente podría tomarse como una crítica seria de las instituciones democráticas en sí. En realidad, como se afirmó más arriba, fue precisamente el carácter parcial de la democracia política ateniense lo que, unido a las grandes diferencias imperantes en la distribución del poder económico, no sólo crearon graves contradicciones en el proceso democrático sino que además, al final, debilitando la base económica sobre la que se construyó este proceso, condujo al derrumbamiento de las propias instituciones democráticas.

Por lo tanto, queda claro que la institucionalización de la democracia directa es solo la condición necesaria para el establecimiento de la democracia. Como dice Castoriadis: 'La existencia de un espacio público (es decir, de un ámbito político que pertenece a todos) no es solamente un asunto de disposiciones legales que garanticen los derechos de libertad de expresión, etc. Esas condiciones no son sino condiciones para que exista un espacio público'[115]. Los ciudadanos de Atenas, por ejemplo, antes y después de deliberar en las asambleas hablaban entre ellos en el ágora sobre política[116]. Del mismo modo, en la educación de los ciudadanos desempeñó un papel decisivo la *paideia*. La *paideia* no es sólo educación sino desarrollo del carácter y una formación muy completa en materia de conocimientos, es decir, la educación del individuo como ciudadano, que sólo puede 'dar contenido valioso y sustantivo al «espacio público»'[117]. Como señala Hansen sobre el papel decisivo de la *paideia*:

> *[P]ara la manera de pensar de los griegos, eran las instituciones políticas las que formaban al 'hombre democrático' y la 'vida democrática', y no a la inversa: las instituciones de la polis educaban y moldeaban las vidas de los ciudadanos y para tener la mejor vida se debe tener las mejores instituciones y un sistema de educación conforme a las instituciones.*[118]

La democracia económica

Históricamente, en contraste con la institucionalización de la democracia política, nunca hubo un ejemplo correspondiente de una democracia económica institucionalizada. En las sociedades históricas, hasta el surgimiento de la economía de mercado, la mayoría de las decisiones económicas eran tomadas a nivel micro, a saber: en cada centro de producción, aunque la sociedad solía ejercer de varias maneras su poder en los mercados, por donde tenía que pasar parte de la actividad económica, como vimos en el Capítulo 1. En la mayoría de esas sociedades el poder económico estaba distribuido desigualmente, de acuerdo con los modelos establecidos de distribución desigual del ingreso y la riqueza. Pero, aún cuando el grado de desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza era bajo, esto no estaba necesariamente relacionado con la democracia económica en el sentido de toma de decisiones colectivas acerca de la asignación de los recursos económicos.

Del mismo modo, aun cuando se introdujo la democracia directa en la esfera política, esto no estuvo relacionado necesariamente con la democracia económica. Así, en

la Atenas clásica la cuestión del poder económico nunca fue público. La razón, por supuesto, fue que la acumulación de capital no constituyó una característica estructural de la democracia ateniense y, por consiguiente, no integró el paradigma social dominante. Por lo tanto, las cuestiones relativas al modo en que debían asignarse los recursos económicos no pertenecían a la esfera pública (Aristóteles fue explícito respecto a esto)[119] salvo en la medida en que se refirieran al establecimiento de controles sociales para reglamentar el mercado limitado o el financiamiento del gasto 'público'. No es de extrañar que, como señala Hansen, 'los atenienses del período clásico tuvieran una complicada red de instituciones políticas pero, hasta donde podemos afirmar a partir de las fuentes, ninguna organización económica similar'[120].

No fue sino cuando apareció la economía de mercado, hace dos siglos, cuando se planteó la cuestión de cómo debían tomarse las decisiones económicas importantes (qué, cómo, y para quién producir) y surgió el correspondiente asunto de la distribución del poder económico. Es igualmente claro que las formas de organización económica que han prevalecido desde el surgimiento de la economía de mercado, es decir, el capitalismo y el estatismo socialista, fueron solamente versiones de oligarquía económica, en las que el poder económico estuvo concentrado en manos de las élites capitalista y burocrática.

Así, en el tipo de sociedad que surgió desde la aparición de la economía de mercado, hubo un viraje definido de la economía de la esfera privada a lo que Hannah Arendt llamó la 'esfera social', a la que también pertenece el Estado-nación. Es este cambio lo que hoy hace vacuo cualquier discurso sobre democracia que no se refiera también a la cuestión del poder económico: hablar de distribución equitativa del poder político sin condicionarla a la distribución equitativa del poder económico en el mejor de los casos carece de sentido y el peor es engañoso. Por lo tanto, no es por casualidad que el deterioro actual de la democracia representativa haya llevado a muchos liberales, socialdemócratas y otros a cantar loas a la democracia directa, sin referirse a su necesario complemento: la democracia económica.

Desde este punto de vista, creo que las afirmaciones que, por ejemplo, describen a Estados Unidos como 'un país extraordinariamente libre' (como pareció sugerir Noam Chomsky en una entrevista reciente con un diario de Atenas[121]) son equivocadas. Creo que un juicio de este tipo solo se sostendría si pudiéramos separar la libertad política y la igualdad de la libertad económica y la igualdad. Pero, teniendo en cuenta la obra política de Chomsky[122], pienso que él no estaría de acuerdo con esa separación de las dos libertades. Por lo tanto, aun cuando se aceptara que en Estados Unidos puede haberse logrado un grado importante de libertad política en el plano legislativo (aunque, por supuesto, se pueden tener serias reservas acerca de la manera cómo se aplica la legislación pertinente con respecto a las minorías, etc.), de todos modos, el muy elevado grado de desigualdad impediría decididamente que se lo clasificara como 'un país extraordinariamente libre'.

Así que, atendiendo a la definición preliminar de democracia económica que dimos antes en el presente capítulo, podemos decir que para calificar una sociedad de democracia económica deben satisfacerse las siguientes condiciones:

- Que no haya *procesos* económicos institucionalizados de naturaleza oligárquica. Esto quiere decir que todas las decisiones económicas 'macro', a saber: las decisiones que afectan a la gestión de la economía en su conjunto (índice general de producción, consumo e inversión, cantidad de trabajo y tiempo libre que implica, tecnologías que se emplearán, etc.) las toma el cuerpo de ciudadanos colectivamente y sin representación, aunque las decisiones económicas 'micro' que afectan a los lugares de trabajo y las familias se toman en cada centro de producción o de consumo.
- Que no haya *estructuras* económicas institucionalizadas que entrañen relaciones desiguales de poder económico. Esto implica que el demos, el cuerpo de ciudadanos, posee colectivamente los medios de producción y distribución y los controla directamente. Por lo tanto, cualquier desigualdad en los ingresos es el resultado de más trabajo voluntario en el plano individual. Ese trabajo extra, que es más del que cualquier miembro capaz de la sociedad requiere para satisfacer sus necesidades básicas, sólo deja margen para *consumir* más, ya que no es posible acumular capital en forma individual y la riqueza acumulada gracias al trabajo extra no se hereda.

La democracia en la esfera social

El cumplimiento de las condiciones enumeradas arriba para el establecimiento de la democracia política y económica representaría la reconquista de las esferas políticas y económicas por la esfera pública, es decir, la reconquista de una individualidad social auténtica, la creación de las condiciones de libertad y libre determinación, tanto en el plano político como en el económico. Sin embargo, el poder político y el económico no son las únicas formas de poder y, por lo tanto, la democracia política y la económica no garantizan, por sí mismas, una democracia inclusiva. En otras palabras, una democracia inclusiva es inconcebible si no se extiende a la esfera social más general para abarcar los lugares de trabajo, la familia, las instituciones de enseñanza y, en realidad, todas las instituciones económicas y culturales que constituyan un elemento de esta esfera.

Históricamente, se introdujeron varias formas de democracia en la esfera social, en especial durante el presente siglo, normalmente en períodos de actividad revolucionaria. No obstante, estas formas de democracia no sólo duraron poco sino que rara vez se extendieron más allá de los lugares de trabajo (por ejemplo, los consejos de trabajadores de Hungría[123] en 1956) y de los centros de enseñanza (por ejemplo, las asambleas de estudiantes de París en 1968).

Una cuestión crucial que se plantea con respecto a la democracia en la esfera social atañe a las relaciones en la familia. La condición social y económica de la mujer ha mejorado en el presente siglo, como consecuencia de la creciente necesidad de mano de obra de la economía de crecimiento por un lado y de la actividad de los movimientos de mujeres por otro. Sin embargo, las relaciones entre el hombre y la mujer en el plano familiar son jerárquicas las más de las veces, especialmente en el Sur donde vive la mayor parte de la población mundial. No obstante, aunque la familia comparte con la esfera pública una característica fundamental, la desigualdad y las relaciones de poder, la familia siempre ha sido clasificada en la esfera privada. Por lo tanto, el problema que surge aquí es cómo puede lograrse la 'democratización' de la familia.

Una solución posible es suprimir la separación familia/esfera pública. Así, algunas escritoras feministas, particularmente de la variedad ecofeminista, glorifican la *oikos* y sus valores como sustituto de la polis y su política, algo que, como observa Janet Biehl, 'puede interpretarse fácilmente como un intento de disolver lo político en lo doméstico, lo civil en lo familiar, lo público en lo privado'[124]. Del mismo modo, algunos pensadores verdes intentan reducir la esfera pública a un modelo familiar ampliado de una comunidad cooperativa de pequeña escala[125]. En el otro extremo, algunas feministas marxistas[126] intentan suprimir el dualismo entre lo público y lo privado disolviendo todo el espacio privado en una sola esfera pública, socializada o fraternal, del Estado. Sin embargo, como señala Val Plumwood, las feministas que abogan por la elimina-

ción de la intimidad de la familia hoy son una minoría aunque la mayoría de las feministas destacan que el concepto de intimidad de la familia se ha empleado mal para que no pueda impugnarse la subordinación de las mujeres[127].

Otra solución posible es, dando por sentado que la familia pertenece a la esfera privada, definir su significado en lo que se refiere a la libertad de todos sus miembros. Como señala Val Plumwood:

> *Cuando las feministas hablan de democratizar la familia no quieren decir, por supuesto, que se la debe despojar de su estado privado y dejarla abierta a la 'tiranía de la mayoría', la reglamentación del Estado o la reglamentación por votación general en una sola esfera pública universal: quieren decir que las relaciones familiares mismas deben adoptar las características de las relaciones democráticas y que la familia debe tomar una forma que esté acorde con la libertad de todos sus miembros.*[128]

En mi opinión, la cuestión no es la de suprimir la separación entre esfera privada y esfera pública. La verdadera cuestión es cómo, manteniendo y aumentando la autonomía de las dos esferas, se adoptan las disposiciones institucionales que introduzcan la democracia en la familia y en la esfera social en general (lugares de trabajo, centros de enseñanza, etc.) y al mismo tiempo mejoren las disposiciones institucionales de la democracia política y económica. De hecho, como se ha afirmado más arriba, es inconcebible una democracia efectiva si no se distribuye el tiempo libre equitativamente entre todos los ciudadanos y esta condición nunca puede cumplirse mientras se mantengan las actuales condiciones jerárquicas en la familia, los lugares de trabajo y en otras partes. Además, la democracia en la esfera social, particularmente en la familia, es imposible, a menos que se introduzcan las disposiciones institucionales que reconozcan el carácter de la familia como núcleo que satisface necesidades e integren la atención y los servicios que se dan dentro de su estructura en el plan general de satisfacción de necesidades.

La democracia ecológica

La última cuestión que se plantea con respecto a la concepción de una democracia inclusiva se refiere a la manera cómo podemos crear un marco institucional favorable para el medio ambiente que no sirva de base de una ideología de dominación de la naturaleza. Algunos críticos de la democracia inclusiva entienden erróneamente la cuestión como si se tratara de las garantías que una democracia inclusiva pudiera ofrecer en lo que respecta a velar por una mejor relación de la sociedad con la naturaleza que los sistemas de la economía de mercado o del estatismo socialista. Por ejemplo, un conocido ecosocialista afirmó muy recientemente que 'el consenso ecológico 'requerido' entre los habitantes de la ecotopía puede que no se logre estableciendo simplemente una democracia ateniense en la que todos sean educados y racionales'[129]. Esta concepción de la democracia es a todas luces errónea porque, si vemos la democracia como un proceso por el cual la sociedad se instituye a sí misma en el que no hay un código de conducta humana definido divina u 'objetivamente', esas garantías, por definición, quedan descartadas. Por lo tanto, la sustitución de la economía de mercado por un nuevo marco institucional de democracia inclusiva constituye sólo la *condición necesaria* para una relación armoniosa entre el mundo natural y el social. La condición suficiente se refiere al nivel de conciencia ecológica del ciudadano. Por todo esto, se puede razonablemente esperar que el cambio radical en el paradigma social dominante que sucederá a la institución de una democracia amplia, unido al papel decisivo que

desempeñará la *paideia* en un marco institucional favorable para el medio ambiente, conduzca a un cambio radical en la actitud de los humanos para con la naturaleza.

En otras palabras, una problemática ecológica democrática no puede ir más allá de las condiciones institucionales previas que ofrecen la máxima esperanza de una mejor relación de los humanos con la naturaleza. Sin embargo, existen poderosas razones para creer que la relación entre una democracia inclusiva y la naturaleza sería mucho más armoniosa de lo que podría lograrse jamás en una economía de mercado o una basada en el estatismo socialista. Los factores que apoyan esta opinión se refieren a los tres elementos de una democracia amplia: el político, el económico y el social.

En el plano político, hay razones para creer que la creación de un espacio público tendrá en sí mismo un efecto muy importante en lo que respecta a reducir la atracción del materialismo. Esto se debe a que el espacio público dará un nuevo sentido a la vida para llenar el vacío existencial que crea la actual sociedad de consumo. Se podría razonablemente esperar que la comprensión de lo que significa ser humano nos haga volver a la Naturaleza. Así, como señala Kerry H. Whiteside refiriéndose a la obra de Hannah Arendt:

> *La participación política no es sólo un medio para proponer un programa Verde. Tampoco es simplemente una actividad que puede dejarnos satisfechos y está siempre a nuestro alcance en un mundo menos proclive al consumo material. Una comunidad que se enorgullece de la deliberación colectiva fomenta un modo de vida que limita la atracción del trabajo... un mundo en el que se vea el trabajo solo como una parte de una vida llena de sentido encontrará el consumo menos tentador.*[130]

Además, en el plano económico, no es por casualidad que, históricamente, el proceso de destrucción masiva del medio ambiente haya coincidido con el proceso de extensión de los mercados en la economía. En otras palabras, el surgimiento de la economía de mercado y de la consiguiente economía de crecimiento tuvo repercusiones decisivas en la relación sociedad-naturaleza y condujo a la aparición de la ideología del crecimiento como paradigma social dominante. Así, comenzó a predominar una concepción 'instrumentalista' de la naturaleza, en la que ésta se consideró un instrumento del crecimiento, en un proceso de concentración interminable del poder. Si suponemos que hoy sólo una sociedad confederal podría garantizar una democracia inclusiva, sería razonable suponer además que una vez que la economía de mercado sea sustituida por una economía confederal administrada democráticamente, la dinámica del 'crece o muere' de la primera será reemplazada por la nueva dinámica social de la segunda: una dinámica que tiene por objetivo la satisfacción de las necesidades de la comunidad y no el crecimiento en sí. Si la satisfacción de las necesidades de la comunidad no depende, como en la actualidad, de la expansión continua de la producción para cubrir las 'necesidades' que crea el mercado y si se restablece el vínculo entre sociedad y economía, no hay ninguna razón por la que la actual concepción instrumentalista de la Naturaleza siga condicionando el comportamiento humano.

Por último, también se podría razonablemente esperar que la democracia en la esfera social más general sea favorable al medio ambiente. La desaparición progresiva de las relaciones patriarcales en la familia y de las relaciones jerárquicas en general deberían crear un nuevo *ethos* de no dominación que englobaría a la primera y segunda naturaleza. En otras palabras, la creación de condiciones democráticas en la esfera social constituiría un paso decisivo en la creación de condiciones suficientes para una relación Naturaleza-sociedad armoniosa.

Pero, aparte de los factores políticos y económicos mencionados más arriba, aquí va implícito un factor ecológico, que apoya contundentemente la creencia en una rela-

ción democracia-naturaleza armoniosa: se podría esperar también que el carácter 'localista' de una sociedad confederal aumente su carácter favorable al medio ambiente. Así, como afirma Martin Khor de la Red del Tercer Mundo, 'el control local, si bien no es necesariamente suficiente para la protección del medio ambiente, es necesario, mientras que, bajo el control del Estado, el medio ambiente sufre necesariamente'[131]. La necesidad del control local se hace evidente si tenemos en cuenta el hecho de que el propio medio ambiente, como dice Elinor Ostrom, es local:

> *Las comunidades pequeñas tienen más posibilidades de reunir las condiciones formales que se requieren para administrar colectivamente, con éxito y constancia, el patrimonio común. Entre ellas figuran la visibilidad de los recursos de uso común y el comportamiento respecto a ellos, la retroalimentación en el efecto de las reglamentaciones, comprensión y aceptación general de las normas y sus fundamentos, los valores que se expresan en dichas normas (trato equitativo para todos y protección del medio ambiente) y el respaldo de los valores mediante la socialización, las normas y su aplicación estricta.*[132]

Además, es razonable suponer -y las pruebas del éxito notable de las comunidades locales en lo que respecta a proteger sus ambientes son abrumadoras[133]- que cuando la gente depende directamente de su ambiente natural para obtener medios de subsistencia desarrollará un conocimiento a fondo de ese ambiente que necesariamente influirá de manera positiva en su comportamiento respecto a él. Sin embargo, las condiciones previas para que el control local del ambiente dé buenos resultados es que la comunidad dependa de su ambiente natural para su subsistencia a largo plazo y que, por lo tanto, tenga un interés directo en protegerlo, otra razón por la cual una sociedad ecológica es imposible sin democracia económica.

En conclusión, a la crisis ecológica actual se la puede enfrentar básicamente con dos soluciones: una de ellas presupone la descentralización radical. Así, la eficacia económica de las formas de energía renovable (solar, eólica, etc.) depende de manera decisiva de la organización de la vida social y económica en unidades más pequeñas. Sin embargo, esta solución ya ha sido dejada de lado por la economía de mercado internacionalizada, justamente porque no es compatible con la concentración de poder político, económico y social que existe actualmente. También es por esto por lo que se están proponiendo otras soluciones que supuestamente concentran muchas ventajas de la energía renovable pero que no necesitan ningún cambio radical en la economía de mercado y de crecimiento. Por ejemplo, la propaganda del programa del 'Reactor termonuclear internacional' dice que éste produce energía limpia, segura e ilimitada. Lo que normalmente no se menciona es que para que esta nueva forma de energía sea comercialmente viable debería ser producida en grandes estaciones que proporcionen potencia masiva centralizada. Como subraya acertadamente un investigador, 'el tamaño es vital para la fusión porque la eficiencia requiere construcción grande'[134].

Una nueva concepción de ciudadanía

Después de esta discusión de los componentes fundamentales de una democracia inclusiva, podemos resumir las condiciones necesarias para la democracia y las consecuencias que tienen en una nueva concepción de ciudadanía. La democracia es incompatible con cualquier forma de sistema cerrado de ideas o dogmas en el plano ideológico y con cualquier concentración de poder en el plano institucional. De modo que, la democracia se basa en una elección por pensamiento propio (no inspirada en creencias religiosas o dogmas) y en disposiciones institucionales que garantizan la distribución

equitativa del poder político, económico y social. Pero, como se dijo anteriormente, éstas son sólo condiciones necesarias para la democracia. La condición suficiente para que la democracia no degenere en una especie de 'demagocracia' en la que el demos es manipulado por una nueva ralea de políticos profesionales, está determinada de manera decisiva por el nivel de conciencia democrática de los ciudadanos, el que, a su vez está condicionado por la *paideia*.

Históricamente, las condiciones para la democracia mencionadas más arriba nunca fueron cumplidas totalmente. Ya vimos por qué la democracia ateniense fue solo una democracia parcial. Del mismo modo, las 'democracias populares' que se derrumbaron hace pocos años no satisfacían ninguna de esas condiciones, aunque representaron una mejor extensión del poder económico (por lo que a ingresos y riqueza se refiere) que las 'democracias' liberales. Por último, las 'democracias' liberales de hoy tampoco satisfacen las condiciones de que se trata, aunque representan una mejor extensión del poder político que las 'democracias' socialistas. Sin embargo, se puede argumentar que las 'democracias' liberales avanzadas de hoy, al igual que la democracia clásica, pueden satisfacer la condición ideológica en el sentido de que no están arraigadas en dogmas divinos y místicos ni en 'leyes' relativas al cambio social.

En conclusión, las condiciones para la democracia mencionadas más arriba implican una nueva concepción de ciudadanía: económica, política, social y cultural. Así, la *ciudadanía política* implica estructuras políticas nuevas y la vuelta a la concepción clásica de política (democracia directa). La ciudadanía económica implica estructuras económicas nuevas de propiedad y control démicos de los recursos económicos (democracia económica). La *ciudadanía social* implica estructuras de administración autónoma en los lugares de trabajo, democracia en la familia y nuevas estructuras de bienestar social en las que los recursos de la comunidad cubren todas las necesidades básicas (que han de determinarse democráticamente), se satisfagan éstas en la familia o en la comunidad. Por último, la *ciudadanía cultural* implica nuevas estructuras democráticas de divulgación y control de la información y la cultura (medios de comunicación, arte, etc.) que permitan a todos los miembros de la comunidad participar en el proceso y al mismo tiempo desarrollar sus posibilidades intelectuales y culturales.

Aunque este sentido de ciudadanía implica un sentido de comunidad que, definido geográficamente, es la unidad fundamental de la vida política, económica y social, con todo, se supone que se entrelaza con otras colectividades (culturales, profesionales, ideológicas, etc.). Por lo tanto, las disposiciones en materia de comunidad y ciudadanía no excluyen las diferencias culturales u otras diferencias basadas en el sexo, la edad, la etnia, etc., sino que simplemente proporcionan el espacio público donde pueden expresarse dichas diferencias; además, esas disposiciones institucionalizan varias válvulas de seguridad que tienen por objetivo impedir que la mayoría margine esas diferencias. Por lo tanto, lo que une a la gente en una comunidad política no es algún conjunto de valores comunes, impuestos a la comunidad por una ideología nacionalista, un dogma religioso, una creencia mística o una interpretación 'objetiva' de la 'evolución' natural o social, sino las instituciones y maneras de proceder democráticas, que establecieron los propios ciudadanos.

Es evidente que la nueva concepción de ciudadanía tiene muy poco en común con las definiciones liberales y socialistas de ciudadanía, que están vinculadas a las concepciones liberal y socialista respectivamente de los derechos humanos. Así, para los liberales, el ciudadano es simplemente el portador individual de ciertas libertades y derechos políticos reconocidos por ley que, supuestamente, garantizan la distribución equitativa del poder político. También para los socialistas el ciudadano es el portador no solo de derechos políticos y libertades sino, además, de algunos derechos sociales y

económicos, mientras que para los marxistas la ciudadanía se realiza con la propiedad colectiva de los medios de producción.

Por último, la definición de ciudadanía no se relaciona aquí con el actual discurso socialdemócrata sobre el sujeto, que, en realidad, se centra en las condiciones institucionales para la creación de una economía de mercado internacionalizada 'con rostro humano'. Por ejemplo, la propuesta de dar una definición nueva de ciudadanía en el marco de un 'capitalismo de partes interesadas'[135] pertenece a esta categoría. Esta propuesta supone una ciudadanía 'activa', en la que los ciudadanos tengan 'intereses' en las empresas, la economía de mercado y la sociedad en general y los gerentes tienen que tomar en consideración esos intereses en lo que respecta a la gestión de las empresas y las instituciones sociales de las que están a cargo.

La concepción de ciudadanía adoptada aquí, que podría llamarse una concepción *democrática*, se basa en nuestra definición de democracia inclusiva y presupone una concepción 'participativa' de ciudadanía activa, como la que está implícita en la obra de Hannah Arendt[136]. En esta concepción, 'la actividad política no es un medio para alcanzar un fin, sino que es un fin en sí misma; no se participa en la actividad política simplemente para promover el bienestar propio sino para realizar los principios intrínsecos de la vida política, como la libertad, la igualdad, la justicia, la solidaridad, el coraje y la excelencia'[137]. Por lo tanto, es evidente que esta concepción de ciudadanía es cualitativamente diferente de las concepciones liberal y socialdemócrata que adoptan una manera 'instrumentalista' de ver la ciudadanía, es decir, una manera de ver que implica que la ciudadanía da a los ciudadanos ciertos derechos que pueden ejercer como medios para alcanzar el fin del bienestar individual.

Para concluir este capítulo pienso que hoy, más que nunca antes, la elección que tenemos que hacer es clara y puede describirse como 'democracia o barbarie'. No obstante, democracia no significa los diversos regímenes oligárquicos que se llaman a sí mismos democráticos. Tampoco significa un anacrónico retorno a la concepción clásica de democracia. Democracia solo puede significar una síntesis de las dos principales tradiciones históricas, a saber: la democrática y la socialista con la Verde radical, feminista y libertaria.

Notas

1. Véase Konstantinos Kavoulakos, "The relationship of realism and utopianism in the theories of democracy of Jürgen Habermas and Cornelius Castoriadis", *Society and Nature*, vol. 2, Nº 3, 1994, pp. 69-98.
2. Thomas Martin, "The end of sovereignty", *Democracy and Nature* (antes *Society and Nature*), vol. 3, Nº 2, 1996.
3. Como se hizo notar recientemente: "Por primera vez, las ciudades, en vez de formar parte principalmente de la economía nacional, ahora forman parte de un sistema mundial, a veces con relaciones más estrechas entre ellas que con los países a los que pertenecen", Sir Richard Rogers, conferencia citada en *The Observer*, 19 de febrero de 1995.
4. Véase Murray Bookchin, *From Urbanization to Cities*, Cassell, Londres, 1995, cap. 6; y Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, Oxford University Press, Oxford, 1991, cap. 7.
5. Véase Charlotte Raven, *The Observer*, 30 de julio de 1995.
6. Hannah Arendt, *The Human Condition*, The University of Chicago Press, Chicago, 1958, p. 45.
7. Citado por Neil Harding, "The Marxist-Leninist detour", en *Democracy, the Unfinished Journey, 508 BC to AD 1993*, John Dunn (ed.), Oxford University Press, Oxford, 1992, p. 173.
8. Neil Harding, "The Marxist-Leninist detour", p. 178.

9. Anthony H. Birch, *The Concepts and Theories of Modern Democracy*, Routledge, Londres, 1993, p. 45.
10. Anthony H. Birch, *The Concepts and Theories of Modern Democracy*, p. 48.
11. Anthony H. Birch, *The Concepts and Theories of Modern Democracy*, p. 48.
12. Morges Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, Blackwell, Oxford, 1991, p. 81.
13. Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 221. Véase también, por un análisis incisivo de la naturaleza de la democracia ateniense, Castoriadis, *The Ancient Greek Democracy and its Significance for us Today*, Upsilon, Atenas, 1986, (en griego).
14. David Beetham, "Liberal democracy and the limits of democratization", en *Prospects for Democracy*, David Held (ed.), Polity Press, Cambridge, 1993, p. 55.
15. David Beetham, "Liberal democracy and the limits of democratization", p. 58.
16. Isaiah Berlin, "Two concepts of liberty", en Isaiah Berlin, *Four Essays on Liberty*, Oxford University Press, Oxford, 1969.
17. Anthony J. Birch, *The Concepts and Theories of Modern Democracy*, p. 101.
18. Anthony J. Birch, *The Concepts and Theories of Modern Democracy*, pp. 102-103.
19. Federico Engels, Anti-Dühring, Lawrence & Wishart, Londres, 1969, p. 137.
20. Leszek Kolakowski, *Main Currents of Marxism*, vol. 1, Oxford University Press, Oxford, 1981, p. 387.
21. G. P. Maximoff (ed.), *The Political Philosophy of Bakunin*, The Free Press, Nueva York, 1953, p. 265.
22. Alix Kates Shulman (ed.), *Red Emma Speaks*, Vintage Books, Nueva York, 1972, p. 98.
23. William McKercher, "Liberalism as democracy: authority over freedom", *Democracy and Nature* (antes *Society and Nature*), vol. 3, Nº 2, 1996.
24. Milton & Rose Friedman, *Free to Choose*, Penguin, Harmondsworth, 1980.
25. William McKercher, "Liberalism as democracy: authority over freedom".
26. William McKercher, "Liberalism as democracy: authority over freedom".
27. Murray Bookchin, *From Urbanization to Cities*, p. 68. Véase también su artículo "Communalism: the democratic dimension of anarchism", *Democracy and Nature* (antes *Society and Nature*), vol. 3, Nº 2, 1996.
28. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 75.
29. Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 164.
30. Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, pp. 105-106.
31. Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 76.
32. Murray Bookchin, "Communlism: the democratic dimension of anarchism", *Democracy and Nature*, vol. 3, Nº 2, 1996, pp. 2-4.
33. L. Susan Brown, *The Politics of Individualism*, Black Rose Books, Montreal, 1993, p. 11.
34. Murray Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology*, Black Rose Books, Montreal, 1995, p. 151.
35. Bhikhu Parekh, "The cultural particularity of liberal democracy", en *Prospects for Democracy*, David Held (ed.), pp. 168-170.
36. Bhikhu Parekh, "The cultural particularity of liberal democracy", p. 172.
37. L. Susan Brown, *The Politics of Individualism*, p. 3.
38. Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 121.
39. Para las contradicciones lógicas del libertarismo de derecha, véase Alan Haworth, *Anti-Libertarianism: Markets, Philosophy and Myth*, Routledge, Londres, 1994.
40. Véase Konstantinos Kavoulakos, "The relationship of realism and utopianism in the theories of democracy of Jürgen Habermas and Cornulius Castoriadis", con respecto a la concentración política y Takis Fotopoulos, "The end of socialist statism", con respecto a la concentración económica, *Society and Nature*, vol. 2, Nº 3, 1994, pp. 69-97 y 11-69 respectivamente.
41. Alan Haworth, *Anti-Libertarianism*, pp. 37-40.
42. Murray Bookchin, *From Urbanization to Cities*, p. 43. Como señala Bookchin "hasta hace poco, coexistieron sistemas profesionales de gobierno y violencia con formas comunitarias muy bien

articuladas en la base de la sociedad... que en gran medida estaban fuera del alcance de las autoridades estatales centralizadas". *Ibid.*

43. Anthony J. Birch, *The Concepts and Theories of Modern Democracy*, p. 58.
44. Bhikhu Parekh, "The cultural particularity of liberal democracy", p. 165.
45. Según Aristóteles, "... digo que comúnmente la designación por sorteo se considera una característica de la democracia, mientras que el proceso de elección con ese fin se juzga oligárquica", Aristóteles, *Politics*, Book IV, 1294b, John Warrington (ed.), Heron Books, Londres, 1934.
46. Thomas Martin, "The end of sovereignty".
47. Para Bookchin, "es difícil afirmar que el 'Estado', tal como lo conocemos en la época moderna, existiera entre los griegos" (*From Urbanization to Cities*, p. 43), mientras que para Castoriadis "la polis no es un 'Estado' puesto que en su poder explícito -la propuesta de *nomos* (legislación), *dike* (jurisdicción) y *telos* (gobierno)- pertenece a todo el cuerpo de ciudadanos", *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 157.
48. Aristóteles fue claro respecto a esto cuando examinó los diferentes tipos de regímenes: "A continuación preguntamos: ¿qué debe ser el soberano en la polis? ¿el pueblo? ¿los ricos? ¿la clase mejor de hombres? ¿el mejor de los hombres? ¿o un tirano?", Aristóteles, *Politics*, Book III, 1281[a]. Luego pasa a definir la democracia como el caso en el que los ciudadanos libres son soberanos, Aristóteles, *Politics*, Book IV,1290b.
49. Hannah Arendt, *The Human Condition*, pp. 32-33.
50. William McKercher, "Liberalism as democracy".
51. April Carter parece estar de acuerdo con la conclusión de que la democracia directa no implica una forma de "gobierno": "La única autoridad que puede existir en una democracia directa es la "autoridad" colectiva atribuida al cuerpo político... es dudoso si un grupo de iguales que llegan a decisiones mediante un proceso de persuasión puede crear autoridad", April Carter, *Authority and Democracy*, Routledge, Londres, 1979, p. 380. La autora afirma además "el compromiso con la democracia directa o la anarquía en la esfera sociopolítica es incompatible con la autoridad política", p. 69.
52. Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 156.
53. Aristóteles, *Politics*, Book VI, 1317b.
54. Aristóteles, *Politics*, Book II, 1266b, 1267 a.
55. K. Marx, *Pre-capitalist Economic Formations*, Lawrence and Wishart, Londres, 1964, pp. 72-73.
56. Véase, por ejemplo, Hindess and Hirst, *Pre-Capitalist Modes of Production*, Routledge & Kegan Paul, Londres, 1975, p. 82.
57. La distinción entre demócratas y oligarcas, basada en el criterio utilizado en el texto, concuerda con la definición de democracia que da Aristóteles, a saber: el caso en el que el gobierno está en manos de la mayoría de los pobres y los ciudadanos libres y oligarquía el caso en el que el gobierno está en manos de una minoría de los ricos y los aristócratas (Aristóteles, *Politics*, 1290b, 20).
58. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 98.
59. K. Paparregopoulos, *History of the Greek Nation*, N. Bees (ed.), Seferlis, Atenas, 1955, vol. A1, p. 218 (en griego). Véase también Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, pp. 108-115.
60. Aristóteles, *The Athenian Constitution*, cap. viii, 4.
61. K. Paparregopoulos, *History of the Greek Nation*, vol. A1, p. 217.
62. A. Prokopiou, *Athens*, Elek Books, Londres, 1964, p. 97.
63. Aristóteles, *Politics*, 1284 a, 20.
64. A. Prokopiou, *Athens*, p. 148. Véase también Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 37.
65. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 97.
66. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 317.
67. K. Paparregopoulos, *History of the Greek Nation*, vol. A2, p. 118.
68. Aristóteles, The Athenian Constitution, cap. xxiv, 3. Véase también Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 319.

69. K. Paparregopoulos, *History of the Greek Nation*, vol. A2, p. 118.
70. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 140.
71. K. Paparregopoulos, *History of the Greek Nation*, vol. A2, p. 146.
72. K. Paparregopoulos, *History of the Greek Nation*, vol. A2, pp. 258-259.
73. K. Paparregopoulos, *History of the Greek Nation*, vol. A2, p. 146.
74. Murray Bookchin, *Remaking Society*, Black Rose Books, Montreal, 1989, p. 50.
75. Anthony Birch, *The Concepts and Theories of Modern Democracy*, p. 50.
76. Hannah Arendt, *On Revolution*, Penguin, Londres, 1990, pp. 237-238.
77. John Dunn, "Conclusion", en *Democracy, the Unfinished Journey, 508 BC to AD 1993*, pp. 247-248.
78. John Dunn, "Conclusion", en *Democracy, the Unfinished Journey, 508 BC to AD 1993*, p. 251.
79. K. Marx, *Critique of the Gotha Programme*, Progress Publishers, Moscú, 1937, p. 25.
80. V. I. Lenin, *The State and Revolution*, Foreign Languages Publishing House, Moscú, 1917, pp. 31-32.
81. V. I. Lenin, *The State and Revolution*, p. 165.
82. V. I. Lenin, *The State and Revolution*, p. 174-175.
83. Murray Bookchin, *The Ecology of Freedom: The Emergence and Dissolution of Hierarchy*, Black Rose Books, Montreal, 1991, p. 69.
84. Para un análisis de estas tendencias, véase Andrew Gamble, "Class politics and radical democracy", *New Left Review*, N° 164, julio-agosto de 1987, p. 115.
85. Véase Perry Anderson, "The affinities of Norberto Bobbio", *New Left Review*, N° 170, julio-agosto de 1988, p. 21.
86. Ralph Miliband, "Fukuyama and the socialist alternative", *New Left Review*, N° 193, mayo-junio de 1992.
87. Jürgen Habermas, "Three normative models of democracy", *Constellations*, vol. 1, N° 1, 1994, pp. 1-10.
88. Cornelius Castoriadis, "La démocratie comme procédure et comme régime", en *La Montée de l'insignifiance, Les Carrefours du Labyrinthe IV*, Seuil, París, 1996, pp. 221-241 (reimpreso en *Democracy and Nature* [edición griega], N° 1, 1996).
89. James O'Connor, "Democracy and ecology", *Capitalism, Nature, Socialism*, vol. 4, N° 4, diciembre de 1993.
90. John Dryzek, "Ecology and discursive democracy", *Capitalism, Nature, Socialism*, vol. 3, N° 2, junio de 1992, p. 37.
91. Chantal Mouffe, "Democratic politics today", en *Dimensions of Radical Democracy*, Chantal Mouffe (ed.), Verso, Londres, 1992, 1995, p. 13.
92. Chantal Mouffe, "Democratic politics today", en *Dimensions of Radical Democracy*, p. 1.
93. Chantal Mouffe, "Democratic politics today", en *Dimensions of Radical Democracy*, p. 2.
94. Chantal Mouffe, "Democratic citizenship and the political community", en *Dimensions of Radical Democracy*, p. 238.
95. David Miller, "Deliberative democracy and social choice", en *Prospects for Democracy*, David Held (ed.), Polity Press, Cambridge, 1993, pp. 74-92.
96. David Miller, *Market, State and Community: Theoretical Foundations of Market Socialism*, Clarendon Press, Oxford, 1989.
97. David Miller, *Market, State and Community*, p. 10.
98. David Miller, *Market, State and Community*, pp. 148-149.
99. Christopher Pierson, "Democracy, markets and capital: are there necessary economic limits to democracy?", en *Prospects for Democracy*, David Held (ed.), pp. 193-194.
100. Paul Hirst, "Associational democracy", en *Prospects for Democracy*, pp. 112-135. Véase también Paul Hirst, *Associative Democracy: New Forms of Economic and Social Governance*, University of Massachusetts Press, Amherst, 1994.
101. Paul Hirst, "Associational democracy", p. 131.
102. Paul Hirst, "Associational democracy", p. 128.
103. Paul Hirst, "Associational democracy", p. 117.

104. Paul Hirst, "Associational democracy", p. 125.
105. Paul Hirst, "Associational democracy", p. 127.
106. Paul Hirst, "Associational democracy", p. 130.
107. Paul Hirst, "Associational democracy", p. 112.
108. Paul Hirst, "Associational democracy", p. 113.
109. David Held, "Democracy: from city-states to a cosmopolitan order?", en *Prospects for Democracy*, pp. 13-52. Véase también, el último libro de Held, *Democracy and the Global Order*, Polity Press, Cambridge, 1995, en el que se desarrolla más la propuesta de un modelo de democracia cosmopolita. En ese libro, el autor, a partir de una definición liberal de autonomía en términos de derechos iguales (p. 147), que no tiene nada que ver con la noción clásica de autonomía y la noción que se desarrolla en el presente libro, termina con una lista de propuestas, similares a las que resumí en el texto que, en el contexto de la lógica y la dinámica de la economía de mercado internacionalizada que el autor da por sentada, vienen a ser ilusiones, no mucho más.
110. David Held, "Democracy: from city-states to a cosmopolitan order?", en *Prospects for Democracy*, pp. 40-41.
111. David Held, "Democracy: from city-states to a cosmopolitan order?", en *Prospects for Democracy*, p. 42.
112. David Held, "Democracy: from city-states to a cosmopolitan order?", en *Prospects for Democracy*, p. 43.
113. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 308.
114. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 2.
115. Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 113.
116. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 311.
117. Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 113.
118. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 320.
119. Aristóteles, *Politics*, Book 1.
120. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 63.
121. *Eleftherotypia*, 31 de julio de 1995.
122. Véase, por ejemplo, Noam Chomsky, *The Prosperous Few and the Restless Many*, Odonian Press, Berkeley, California, 1993, pp. 18-20.
123. Andy Anderson, *Hungary 56*, Solidarity, Londres, 1964.
124. Janet Biehl, *Rethinking Ecofeminist Politics*, South End Press, Boston, 1991, p.140.
125. Ted Trainer, *Abandon Affluence!*, Zed Books, Londres, 1985.
126. Pat Brewer, *Feminism and Socialism: Putting the Pieces Together*, New Course, Sydney, 1992.
127. Val Plumwood, "Feminism, privacy and radical democracy", *Anarchist Studies*, vol. 3, Nº 2, otoño boreal de 1995, p. 107.
128. Val Plumwood, "Feminism, privacy and radical democracy", p. 111.
129. David Pepper, *Modern Environmentalism*, Routledge, Londres, 1996, p. 324.
130. Kerry H. Whiteside, "Hannah Arendt and ecological politics", *Environmental Ethics*, vol. 16, Nº 4, invierno boreal de 1994, p. 355.
131. M. Khor, ponencia ante el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, 1º de marzo de 1992, Nueva York, citado en *The Ecologist*, vol. 22, Nº 4, julio-agosto de 1992.
132. E. Ostrom, "The rudiments of a revised theory of the origins, survival and performance of institutions for collective action", *Working Paper 32*, Universidad de Indiana, Taller de Teoría Política y Análisis Político, Bloomington, 1985.
133. Por pruebas, véase *The Ecologist*, vol. 22, Nº 4, julio-agosto de 1992.
134. J. Vidal, *The Guardian*, 16 de noviembre de 1991.
135. Véase Will Hutton, *The State We're In*, Jonathan Cape, Londres, 1995, cap. 12.
136. Maurizio Passerin d'Entreves, "Hannah Arendt and the idea of citizenship", en *Dimensions of Radical Democracy*, pp. 145-168.
137. Maurizio Passerin d'Entreves, "Hannah Arendt and the idea of citizenship", p. 154.

Capítulo 6

Una democracia inclusiva confederal

El objetivo de este capítulo es explorar las condiciones en las que podría funcionar hoy una democracia inclusiva, de la que hemos descrito los elementos en el capítulo anterior. Aunque corresponde a las asambleas de ciudadanos del futuro determinar la forma que adoptará una democracia inclusiva, creo que es importante demostrar que esa forma de sociedad es no sólo necesaria, como traté de mostrar en la primera parte del libro, sino también factible. Esto es especialmente importante hoy, cuando la supuesta 'izquierda' ha abandonado toda concepción de sociedad que no se base en la economía de mercado y la democracia 'liberal', que dan por sentadas, y desecha por 'utópica' (en el sentido negativo de la palabra) cualquier otra concepción. Por lo tanto, es necesario mostrar -como traté de hacer en la primera parte del libro- que en realidad es la concepción de democracia 'radical' de la izquierda la que, dando por sentada la actual economía de mercado internacionalizada, puede calificarse de muy poco realista. Pero creo que es igualmente importante intentar resumir la manera en que una sociedad diferente basada en una democracia inclusiva podría tratar de resolver los problemas socioeconómicos esenciales que enfrenta cualquier sociedad, en condiciones de recursos escasos y no en un estado imaginado de posescasez. Este intento puede no sólo ayudar a los partidarios del proyecto democrático para que se hagan una idea más concreta de la sociedad que desean ver, sino también auxiliarlos en lo que respecta a abordar las críticas que los tildan de 'utópicos'.

En la primera parte del capítulo se examina la relación de la democracia con la comunidad, en un intento de explicar por qué, en las condiciones actuales, una democracia inclusiva sólo puede ser una confederación de comunidades, en la que éstas son los elementos básicos de la vida política, social y económica.

En la segunda parte, se expresan en detalle las condiciones de una democracia económica confederal y se discuten los dos métodos tradicionales de asignación de recursos (el mercado y la planificación central), así como la propuesta de un tipo de planificación participativa.

En la parte final, se describe en líneas generales un modelo de democracia económica, basado en un nuevo tipo de planificación democrática que está unido a un 'mercado' artificial. El objetivo expreso de este modelo es satisfacer las necesidades básicas de todos los ciudadanos de la confederación, así como las necesidades no básicas que los ciudadanos de cada comunidad deciden satisfacer, dentro de una estructura institucional de una sociedad de escasez que carece de dinero, de mercado y de Estado.

Democracia y comunidad

Hoy pocos dudan que la idea de participación debería estar presente en cualquier modelo de cambio social y la investigación aporta pruebas contundentes de esto; en otras

104. Paul Hirst, "Associational democracy", p. 125.
105. Paul Hirst, "Associational democracy", p. 127.
106. Paul Hirst, "Associational democracy", p. 130.
107. Paul Hirst, "Associational democracy", p. 112.
108. Paul Hirst, "Associational democracy", p. 113.
109. David Held, "Democracy: from city-states to a cosmopolitan order?", en *Prospects for Democracy*, pp. 13-52. Véase también, el último libro de Held, *Democracy and the Global Order*, Polity Press, Cambridge, 1995, en el que se desarrolla más la propuesta de un modelo de democracia cosmopolita. En ese libro, el autor, a partir de una definición liberal de autonomía en términos de derechos iguales (p. 147), que no tiene nada que ver con la noción clásica de autonomía y la noción que se desarrolla en el presente libro, termina con una lista de propuestas, similares a las que resumí en el texto que, en el contexto de la lógica y la dinámica de la economía de mercado internacionalizada que el autor da por sentada, vienen a ser ilusiones, no mucho más.
110. David Held, "Democracy: from city-states to a cosmopolitan order?", en *Prospects for Democracy*, pp. 40-41.
111. David Held, "Democracy: from city-states to a cosmopolitan order?", en *Prospects for Democracy*, p. 42.
112. David Held, "Democracy: from city-states to a cosmopolitan order?", en *Prospects for Democracy*, p. 43.
113. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 308.
114. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 2.
115. Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 113.
116. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 311.
117. Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 113.
118. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 320.
119. Aristóteles, *Politics*, Book 1.
120. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 63.
121. *Eleftherotypia*, 31 de julio de 1995.
122. Véase, por ejemplo, Noam Chomsky, *The Prosperous Few and the Restless Many*, Odonian Press, Berkeley, California, 1993, pp. 18-20.
123. Andy Anderson, *Hungary 56*, Solidarity, Londres, 1964.
124. Janet Biehl, *Rethinking Ecofeminist Politics*, South End Press, Boston, 1991, p.140.
125. Ted Trainer, *Abandon Affluence!*, Zed Books, Londres, 1985.
126. Pat Brewer, *Feminism and Socialism: Putting the Pieces Together*, New Course, Sydney, 1992.
127. Val Plumwood, "Feminism, privacy and radical democracy", *Anarchist Studies*, vol. 3, Nº 2, otoño boreal de 1995, p. 107.
128. Val Plumwood, "Feminism, privacy and radical democracy", p. 111.
129. David Pepper, *Modern Environmentalism*, Routledge, Londres, 1996, p. 324.
130. Kerry H. Whiteside, "Hannah Arendt and ecological politics", *Environmental Ethics*, vol. 16, Nº 4, invierno boreal de 1994, p. 355.
131. M. Khor, ponencia ante el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, 1º de marzo de 1992, Nueva York, citado en *The Ecologist*, vol. 22, Nº 4, julio-agosto de 1992.
132. E. Ostrom, "The rudiments of a revised theory of the origins, survival and performance of institutions for collective action", *Working Paper 32*, Universidad de Indiana, Taller de Teoría Política y Análisis Político, Bloomington, 1985.
133. Por pruebas, véase *The Ecologist*, vol. 22, Nº 4, julio-agosto de 1992.
134. J. Vidal, *The Guardian*, 16 de noviembre de 1991.
135. Véase Will Hutton, *The State We're In*, Jonathan Cape, Londres, 1995, cap. 12.
136. Maurizio Passerin d'Entreves, "Hannah Arendt and the idea of citizenship", en *Dimensions of Radical Democracy*, pp. 145-168.
137. Maurizio Passerin d'Entreves, "Hannah Arendt and the idea of citizenship", p. 154.

Capítulo 6

Una democracia inclusiva confederal

El objetivo de este capítulo es explorar las condiciones en las que podría funcionar hoy una democracia inclusiva, de la que hemos descrito los elementos en el capítulo anterior. Aunque corresponde a las asambleas de ciudadanos del futuro determinar la forma que adoptará una democracia inclusiva, creo que es importante demostrar que esa forma de sociedad es no sólo necesaria, como traté de mostrar en la primera parte del libro, sino también factible. Esto es especialmente importante hoy, cuando la supuesta 'izquierda' ha abandonado toda concepción de sociedad que no se base en la economía de mercado y la democracia 'liberal', que dan por sentadas, y desecha por 'utópica' (en el sentido negativo de la palabra) cualquier otra concepción. Por lo tanto, es necesario mostrar -como traté de hacer en la primera parte del libro- que en realidad es la concepción de democracia 'radical' de la izquierda la que, dando por sentada la actual economía de mercado internacionalizada, puede calificarse de muy poco realista. Pero creo que es igualmente importante intentar resumir la manera en que una sociedad diferente basada en una democracia inclusiva podría tratar de resolver los problemas socioeconómicos esenciales que enfrenta cualquier sociedad, en condiciones de recursos escasos y no en un estado imaginado de posescasez. Este intento puede no sólo ayudar a los partidarios del proyecto democrático para que se hagan una idea más concreta de la sociedad que desean ver, sino también auxiliarlos en lo que respecta a abordar las críticas que los tildan de 'utópicos'.

En la primera parte del capítulo se examina la relación de la democracia con la comunidad, en un intento de explicar por qué, en las condiciones actuales, una democracia inclusiva sólo puede ser una confederación de comunidades, en la que éstas son los elementos básicos de la vida política, social y económica.

En la segunda parte, se expresan en detalle las condiciones de una democracia económica confederal y se discuten los dos métodos tradicionales de asignación de recursos (el mercado y la planificación central), así como la propuesta de un tipo de planificación participativa.

En la parte final, se describe en líneas generales un modelo de democracia económica, basado en un nuevo tipo de planificación democrática que está unido a un 'mercado' artificial. El objetivo expreso de este modelo es satisfacer las necesidades básicas de todos los ciudadanos de la confederación, así como las necesidades no básicas que los ciudadanos de cada comunidad deciden satisfacer, dentro de una estructura institucional de una sociedad de escasez que carece de dinero, de mercado y de Estado.

Democracia y comunidad

Hoy pocos dudan que la idea de participación debería estar presente en cualquier modelo de cambio social y la investigación aporta pruebas contundentes de esto; en otras

palabras, que el cambio social debe ser por lo menos iniciado en el plano local. La propuesta de una economía de mercado de partes interesadas no es más que otra expresión del discurso actual que intenta aumentar la 'participación'. Por lo tanto, la verdadera cuestión no es saber si el modelo participativo de cambio social es deseable o no sino si en la estructura institucional actual es posible una participación auténtica. Esta es una estructura que está determinada en el plano político por formas liberales de democracia y en el plano económico por la economía de mercado internacionalizada y sus instituciones (empresas transnacionales, FMI, Banco Mundial, etc.) -estructura que hoy tiende a desarrollarse en una serie de redes regionales urbanas dentro de estructuras federadas de poder político. En pocas palabras, la verdadera cuestión es: descentralizar frente a rehacer la sociedad.

En este contexto, es interesante hacer notar que hoy muchas de las propuestas para descentralizar o rehacer la sociedad se centran en el plano de la comunidad. Así, por un lado, hay propuestas para descentralizar la sociedad, en el sentido de dar poder a las comunidades en detrimento[1] del centro y, por el otro, hay propuestas radicales para rehacer la sociedad basándose en un sistema social nuevo que tenga como elemento principal a las comunidades[2]. Este no es, por supuesto, un hecho que llame la atención ya que tan sólo representa la consecuencia inevitable del derrumbamiento del estatismo socialista y el fracaso del 'capitalismo real'. Al mismo tiempo, el vacío creado por el actual debilitamiento del estatismo, particularmente en Europa occidental, no se ha llenado con un proceso que dé poder a las comunidades. Por lo tanto, la pérdida de fuerza de las comunidades y sus valores, que se intensificó con la aceleración actual del proceso de extensión de los mercados, unida al gran aumento del desempleo y el deterioro del Estado benefactor tras el derrumbamiento del consenso socialdemócrata, podrían en buena medida servir de explicación para el intento de revivir la comunidad en el discurso actual.

El significado de comunidad

Hoy está surgiendo una nueva conciencia en los movimientos radicales del Norte y en los diferentes movimientos locales del Sur, una conciencia que atribuye la causa fundamental del fracaso tanto de la economía de mercado como del socialismo a la concentración del poder. Por lo tanto, se está entendiendo cada vez más que la autonomía colectiva e individual sólo puede lograrse en el contexto de una dispersión radical del poder.

Sin embargo, hoy sólo es posible crear una democracia inclusiva en el plano de las comunidades confederadas. Es en el plano de la comunidad donde el *demos* podría resurgir. Es también en el plano de las comunidades confederadas donde podrían cumplirse las condiciones que harían posible una democracia económica confederal (véase página 214); por último, es también en el plano de las comunidades donde pueden satisfacerse las condiciones previas para una democracia ecológica.

Pese al resurgimiento del interés en la comunidad, el concepto de la comunidad sigue siendo un concepto muy discutido -incluso, según dicen algunos, anacrónico-. Por lo tanto, la cuestión es de qué manera podemos formular un concepto de la comunidad como elemento social, político y económico fundamental en el que podría basarse una democracia inclusiva; en otras palabras, un concepto en el cual se vea la comunidad como la base de un tercer sistema social además del estatismo socialista y la economía de mercado neoliberal.

Un punto de partida útil en este intento podría ser la definición que da David Clark de comunidad en función de lo que él llama *'ecumenicidad'* (definida en un sentido de

solidaridad que permite a la gente sentirse parte de una sociedad más amplia y no hostil a ella) y *autonomía* (definida como un sentimiento de importancia que permite al pueblo sentir que tiene un papel que desempeñar en el escenario social, papel que está determinado por normas que los miembros de la comunidad eligen ellos mismos y se sienten libres de modificar)[3].

Pero, en mi opinión, los elementos de ecumenicidad y autonomía constituyen sólo las *condiciones necesarias* que definen las relaciones comunitarias. Pienso que los miembros de la comunidad no pueden tener un verdadero sentimiento de solidaridad, y especialmente un verdadero sentimiento de importancia, si no está presente un tercer elemento, que define la estructura institucional de una comunidad: lo que denominaría el *elemento de democracia*. El elemento de democracia, que excluye la concentración de poder político y económico, es en realidad la condición suficiente para cualquier comunidad verdadera. Históricamente, esto ha sido siempre así. De modo que, como ha demostrado Michael Taylor[4], que se inspira en la experiencia de las sociedades primitivas sin Estado, las comunidades campesinas y las comunidades 'intencionales' (utópicas), una comunidad requiere igualdad económica aproximada, así como relaciones entre sus miembros que impliquen reciprocidad (ayuda mutua, cooperación, compartir) y que sean directas (es decir, no mediadas por representantes, dirigentes, etc.) y multilaterales[5].

Así que, teniendo en cuenta estos tres elementos (ecumenicidad, autonomía, democracia) y agregando el elemento confederal, que es necesario para evitar la trampa del localismo, podemos terminar con una definición de comunidad como la que Bookchin dio hace poco: 'una asociación municipal de personas reforzada por su propio poder económico, su propia institucionalización de las bases y el apoyo confederal de las comunidades vecinas organizadas en una red territorial a escala local y regional'[6]. Creo que, partiendo de una definición de comunidad como la citada, podemos esbozar un modelo de democracia inclusiva confederal.

El comunitarismo: la falsa 'tercera' vía

Sin embargo, el concepto de comunidad no lo emplean solamente los partidarios de un proyecto radical para rehacer la sociedad. El término 'comunidad' se ha vuelto a poner de moda, aunque, desde luego, las definiciones corrientes que se dan del mismo difieren mucho de la concepción expuesta en la parte anterior. Así, el 'comunitarismo' religioso, con su noción de 'comunidad' que no tiene nada que ver con la organización política de la sociedad, compite con una especie de comunitarismo cultural en el que el resurgimiento de la 'comunidad' se propone explícitamente recuperar viejos valores comunitarios (solidaridad, ayuda mutua, etc.) o crear valores comunes nuevos. A la izquierda de estas tendencias se formó más tarde un movimiento más radical de desarrollo económico comunitario que, sin embargo, al no impugnar directamente la estructura institucional actual, ya ha sido marginado. Pero exploremos primero el comunitarismo cultural (en adelante 'comunitarismo') que ha florecido particularmente en Estados Unidos desde fines de la década de 1980.

Los partidarios del comunitarismo concentran sus esfuerzos en los factores culturales y se declaran a favor de mejorar las estructuras jerárquicas tradicionales como la familia y crear otras nuevas. Así, algunos propugnan el servicio comunitario obligatorio para los adolescentes, otros apoyan el toque de queda para ellos, dar más atribuciones a la policía para buscar drogas y armas en las zonas urbanas, etc.[7] Sin embargo, el verdadero objetivo de los partidarios del comunitarismo es, primero, movilizar a los ciudadanos en un esfuerzo por mitigar los efectos del deterioro social que supone el

consenso neoliberal (aumento de la criminalidad, abuso de drogas, irresponsabilidad moral, etc.) y, segundo, recuperar algunos de los servicios de bienestar social que actualmente han decaído debido a la desaparición del Estado benefactor.

Por lo tanto, el comunitarismo es, en realidad, un movimiento de clase media contra los *síntomas* sociales del consenso neoliberal y la internacionalización de la economía de mercado. Así que, no es por casualidad que hoy partes del viejo movimiento socialdemócrata como, por ejemplo, el Partido Laborista británico, inicien diferentes formas de 'comunitarismo' y prediquen el otorgamiento de poderes a las comunidades como fuerzas que contrarresten el mercado y las formas federales supranacionales de estatismo que se están gestando actualmente. Los partidarios del comunitarismo, trabajando por recuperar algunos de los servicios de bienestar social que el Estado ha abandonado, ofrecen la oportunidad de crear una imagen de 'consenso neoliberal con rostro humano' sin costos extras para el presupuesto del Estado.

Es evidente que los partidarios del comunitarismo quieren la chancha y los cuatro reales, ya que, en realidad quieren disfrutar de los privilegios que les proporciona la economía de mercado y su internacionalización sin pagar el precio de vivir en una sociedad de tremenda desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza. Por lo tanto, no sorprende que la estructura económica esté excluida de la problemática del comunitarismo y Etzioni, el gurú del comunitarismo, da una respuesta inequívoca cuando se le pregunta sobre los derechos socioeconómicos y el programa económico del comunitarismo. 'La respuesta es breve: no tenemos'[8]. Sin embargo, Etzioni no tiene escrúpulos en presentar su comunitarismo como una 'tercera' vía entre el liberalismo y el socialismo[9].

Esta posición es, por supuesto, coherente con el hecho de que ningún resurgimiento real de las comunidades es posible en el marco de la economía de mercado internacionalizada de hoy, en la que la vida económica de todas las comunidades, es decir, los puestos de trabajo, los ingresos y el bienestar social de cada miembro de la comunidad depende totalmente de las fuerzas económicas, que ya ninguna comunidad puede controlar. Libre comercio y movimiento de capital a escala mundial significa que ninguna comunidad puede ser económicamente viable, puesto que el nivel de viabilidad económica se ha trasladado ahora a las nuevas regiones urbanas y las redes transnacionales. No es de extrañar que el razonamiento de los partidarios del comunitarismo esté plagado de contradicciones, en especial cuando se declara que el fin último es una estructura social 'destinada a facilitar la fraternidad' mientras que al mismo tiempo se aplaude con entusiasmo el mecanismo de precios:

> *El comunitarismo democrático, por cuestión de principios, apoya la existencia de múltiples fuentes de iniciativa económica. Da 'dos vivas al mecanismo de precios'... el principio social debe penetrar directamente hasta el funcionamiento interno de un sistema económico descentralizado y basado principalmente en el mercado... El comunitarismo económico... significa crear una estructura social en el sistema económico y a su alrededor que, como mínimo, haría más abiertas, constitucionales y responsables esas interacciones que obligatoriamente existen entre los elementos económicos, el gobierno y la sociedad. En el mejor de los casos, esa estructura estaría destinada a facilitar la fraternidad, la asociación interinstitucional y la participación democrática, alimentando a la vez una forma de desarrollo económico equilibrada y sostenida.*[10]

Por lo tanto, es evidente que el comunitarismo podría desempeñar un papel importante con respecto a la fase actual de mercantilización, pues es perfectamente compatible con un cambio del centro de poder que aleje éste del decadente Estado-nación, sin

impugnar de manera alguna la economía de mercado y su internacionalización. Desde este punto de vista, no es fortuito que el comunitarismo sea apoyado no solo por los socialdemócratas sino también por los neoliberales puros de Estados Unidos y Europa.

Se podrían esgrimir argumentos similares contra un tipo de comunitarismo más radical que se está extendiendo en la actualidad, particularmente en América del Norte y Gran Bretaña, en la forma que suele llamarse Community Economic Development ([CED], Desarrollo Económico Comunitario). Éste implica una estrategia por la que, mediante el establecimiento de fideicomisos comunitarios de tierras, instituciones financieras comunitarias, empresas comunitarias, etc., se saca gradualmente de la economía de mercado tierra, trabajo y capital con el doble objetivo de crear una cultura de comunidad y hacer que las empresas privadas y el Estado sean socialmente responsables. Sin embargo, el DEC, si bien es útil, en particular con respecto al primer objetivo, no puede amenazar seriamente la actual concentración de poder político y económico, como admiten los propios partidarios de este movimiento:

> *Las nuevas formas de actividad económica e instituciones creadas en la comunidad nunca alcanzarán, en una economía dominada por la empresa privada, para generar suficientes puestos de trabajo y riqueza en el plano local para compensar las consecuencias de la centralización económica fuera de la comunidad... Como las comunidades no controlan de ninguna manera directa los recursos económicos, los activistas del DEC han aceptado como inevitables las asociaciones con organismos estatales y representantes de la industria a fin de obtener reconocimiento y recursos. Estas relaciones son complicadas debido a la desigualdad del poder.*[11]

Por lo tanto, es evidente que solo una reestructura económica y política verdaderamente radical en el plano de la comunidad puede crear de nuevo las condiciones para el resurgimiento de las comunidades, en realidad, para superar la economía y el estatismo, así como las formas correspondientes de democracia estatista. El DEC, al no proponerse establecer una base de poder político y económico en el plano comunitario, podría fácilmente terminar sencillamente como otro intento fallido de descentralización radical. En la estructura institucional existente, la descentralización radical no es posible ni deseable. No es posible porque, en el contexto de la economía de mercado internacionalizada actual, cualquier intento de crear verdaderos centros de poder que sirvan de contrapeso fracasaría inevitablemente, a menos que dichos centros de poder sean compatibles con la lógica y la dinámica de la competitividad. No es deseable porque el problema de la democracia hoy no es sólo saber cómo obligar a los actuales centros de poder político y económico a delegar parte de su poder a los centros locales, medida que simplemente reproduciría en el plano local la actual concentración de poder en el centro. El problema es saber cómo podemos crear nuevas formas de organización social que no presupongan la existencia de ningún centro de poder, sino que requieran, en cambio, la distribución equitativa de poder entre todos los ciudadanos, es decir, auténticas formas democráticas de organización y una vuelta al significado clásico de la política. Por lo tanto, examinemos la forma que podría adoptar una democracia inclusiva confederal.

Una democracia inclusiva confederal

La estructura institucional política de una democracia confederal ya ha sido descrita en líneas generales en el trabajo de Murray Bookchin y otros[12] y, por lo tanto, no hay necesidad de dar aquí más detalles. En pocas palabras, el elemento básico de la toma de decisiones en una democracia confederal es la asamblea de la comunidad, que dele-

ga poderes a los tribunales comunitarios, las milicias comunitarias, etc. No obstante, hay una cantidad de decisiones importantes que deben tomarlas en el plano regional o confederal los delegados de las asambleas de la comunidad. La descripción que da Murray Bookchin del papel de los consejos regionales y confederales es muy clara:

> *¿Qué es, pues, el confederalismo? Es sobre todo una red de consejos administrativos cuyos miembros o delegados se eligen directamente en asambleas populares democráticas celebradas en diferentes aldeas, ciudades e incluso barrios de grandes ciudades. Los miembros de esos consejos confederales reciben un mandato estricto, revocable, y son responsables ante las asambleas que los eligieron con el propósito de coordinar y administrar las políticas formuladas por las asambleas mismas. Su función es, pues, puramente administrativa y práctica, no de decisión como la función de los representantes en los sistemas republicanos de gobierno.*[13]

La primera cuestión que surge con respecto a una democracia confederal es saber si, dado el tamaño de las sociedades modernas, hoy es viable la democracia directa. Una cuestión conexa es saber de qué manera se puede impedir que los consejos confederales y regionales se transformen en nuevas estructuras de poder que empiecen a 'representar' a las asambleas de la comunidad. Con respecto a la cuestión de la viabilidad en general, como señala Mogens Herman Hansen, resumiendo las conclusiones de una investigación realizada recientemente sobre el tema, 'la tecnología moderna ha hecho totalmente viable la vuelta a la democracia directa; que esto sea deseable o no es otro asunto'[14]. También con respecto a la cuestión conexa de cómo evitar que los consejos confederales degeneren en nuevas estructuras de poder la tecnología moderna puede desempeñar un papel importante. Una red electrónica podría poner en comunicación las asambleas de las comunidades en el plano regional o confederal formando una inmensa 'asamblea de asambleas'. De esta manera se haría incluso más fácil limitar las funciones de los miembros de los consejos regionales o confederales a la mera coordinación y ejecución de las políticas adoptadas por las asambleas de la comunidad[15]. Además, en el plano institucional, pueden introducirse varias válvulas de seguridad en el sistema que garanticen el funcionamiento eficaz de la democracia. Sin embargo, en el fondo, lo que puede condicionar eficazmente la manera de proceder democrática es la *paideia*.

Otra objeción que se opone comúnmente al proceso democrático de toma de decisiones es que puede conducir fácilmente a la 'tiranía de la mayoría', en la que diferentes minorías -definidas por criterios culturales, raciales y hasta políticos- son simplemente oprimidas por las mayorías. Así, algunos libertarios declaran que 'la mayoría no tiene más derecho a mandar a la minoría, incluso una minoría de uno, que la minoría a la mayoría'[16]. Otros subrayan que 'el gobierno democrático sigue siendo un gobierno... sigue implicando intrínsecamente la represión de la voluntad de algunas personas'[17].

Pienso que aquí hay dos cuestiones que tienen que examinarse por separado. Primero, la cuestión de saber si la democracia sigue siendo un 'gobierno' y, segundo, cómo puede protegerse a las minorías, incluso de uno. Con respecto a la primera cuestión, es obvio que quienes suponen, erróneamente como hemos visto en el Capítulo 5, que la democracia implica una forma de 'gobierno', confunden la democracia no estatista con las formas estatistas de democracia. El hecho, que los libertarios que se adhieren a este tipo de objeción a la democracia sencillamente pasan por alto, es que en una concepción no estatista de democracia no hay conflicto entre democracia y libertad del individuo social, *puesto que todos los individuos sociales comparten equitativamente el poder* y pueden participar en el proceso de toma de decisiones. Además, como señala Bookchin, la alternativa que ellos proponen, el consenso, es 'la variante individualista de la democracia'[18], variante que, en realidad, deja afuera la diversidad individual que supuestamente es oprimida por la democracia.

Con respecto a la segunda cuestión, es cierto que hay un problema en lo que atañe a la manera de proteger a las minorías, 'incluso de uno', de las mayorías y, en especial, a la manera de salvaguardar ciertas libertades individuales fundamentales de las decisiones adoptadas democráticamente por la mayoría. La respuesta que históricamente dieron a esta cuestión los partidarios de la democracia estatista tomó la forma de 'los derechos humanos'.

Así, la primera concepción de los derechos humanos fue la liberal que elaboraron los filósofos liberales de los siglos XVII y XVIII (John Locke, Montesquieu, Voltaire, Rousseau) y las revoluciones inglesa, francesa y estadounidense relacionadas con ella. El individualismo liberal y la doctrina económica del *laissez-faire* constituyen los pilares sobre los que se basan esos derechos. Además, en concordancia con la concepción liberal de libertad, que es definida negativamente como la ausencia de restricciones a la actividad humana, estos derechos son también definidos por la negativa como 'sin impedimento para' y su objetivo explícito es limitar el poder del Estado.

Luego le llegó el turno a la 'segunda generación' de derechos humanos (derechos sociales y económicos), que se originaron en la tradición socialista, a saber: en los pensadores socialistas y los movimientos de masas y revueltas de los siglos XIX y XX. Aquí el punto de partida fue el darse cuenta que la concepción liberal implicaba una completa abstracción de las libertades individuales de su base socioeconómica, es decir, pasaba por alto el poder que confería la situación económica. 'La igualdad de derechos', según Marx, 'sigue siendo un derecho burgués', en el sentido de que presupone la desigualdad. 'Por lo tanto, en su contenido es, como todos los derechos, un derecho a la desigualdad'[19]. En concordancia con la concepción socialista de libertad, que se define positivamente, los derechos socioeconómicos de esta categoría también son definidos positivamente; su objetivo es la igualdad social, principalmente en la forma de una participación equitativa en la producción y distribución del producto social, lograda mediante la intervención del Estado. Por lo tanto, estos derechos son 'colectivos', en el sentido de que pertenecen más a las comunidades o a las sociedades en su conjunto que a los individuos (derecho al trabajo, a las vacaciones pagas, a la seguridad social, a la educación, etc.).

Tanto la concepción liberal como la socialista implican un modo de ver los derechos políticos y socioeconómicos en cierta forma separados, modo de ver que, como expresó un activista Verde, es un derivado de una concepción que ve la existencia social dividida en esferas -la política y la económica- separadas y que es incapaz de percibir que 'nociones como la de grupo, sentimientos, relaciones, sentido, naturaleza, cultura -todo lo que es indefinible, no cuantificable, sensual, y, sin embargo, innato de los humanos'- solo podrían realizarse dentro de una perspectiva holística de los derechos humanos[20].

Sin embargo, una característica más fundamental que comparten tanto la concepción liberal de los derechos como la socialista es que ambas presuponen una forma estatista de democracia. Los derechos humanos son principalmente derechos contra el Estado; es solamente en las formas de organización social en las que el poder político y económico está concentrado en manos de élites donde a muchos 'derechos' se les atribuye significación, mientras que en un tipo de democracia no estatista, que por definición implica la participación equitativa en el poder, esos derechos pierden sentido. Ésta es, por ejemplo, la opinión que suscribe Karl Hess cuando afirma que 'los derechos son poder, el poder de alguien o de algún grupo sobre otro... los derechos provienen de instituciones de poder'[21].

Por lo tanto, en principio, en el caso de la democracia no estatista tal como la hemos definido no debería surgir en absoluto la cuestión de los derechos humanos. Sin embargo, incluso en una democracia inclusiva, se sigue planteando la pregunta acerca de la mejor manera de proteger la libertad de cada individuo de las decisiones colectivas de las asambleas. Los anarquistas clásicos como Proudhon y Kropotkin, así como los modernos como Karl Hess, recurren a los contratos en forma de acuerdos voluntarios para reglamentar los asuntos entre las personas en una sociedad no estatista. Sin embargo, en mi opinión, la cuestión de proteger las libertades individuales de las decisiones de la mayoría no puede dejarse simplemente librada a acuerdos voluntarios, que pueden violarse con facilidad. Ésta es una cuestión muy importante que debería decidirse democráticamente como todas las demás cuestiones importantes. Si bien el requisito del consenso para establecer (o anular) esas libertades puede ser poco práctico o incluso moralmente equivocado, esto no debería querer decir que una cuestión tan importante podría quedar librada a la decisión de la simple mayoría de una asamblea local o regional. Por lo tanto, éste quizás sea un aspecto sobre el cual tengan que tomar las decisiones las asambleas confederales con el requisito de quórum y mayorías excepcionales.

Sin embargo, la democracia, para ser tolerable, exige un grado considerable de homogeneidad cultural. Las divisiones culturales pueden crear resentimiento contra el gobierno de la mayoría o intolerancia con respecto a los derechos de las minorías. Por lo tanto, pese a las salvaguardas, pueden seguir habiendo problemas de opresión de minorías raciales o étnicas por parte de las mayorías. Una solución posible a ese tipo de problemas puede ser la que sugiere Howard Hawkins en relación con la experiencia estadounidense:

> *Una orientación municipalista, que parta de la segregación geográfica de la gente de color por parte del racismo blanco, puede proponer un programa de confederaciones de comunidades autónomas. Estas confederaciones autónomas podrían fomentar en cierta medida la ayuda mutua y la independencia para poder aislarse de algún modo de una mayoría racista blanca intransigente... Al entrar en la sociedad más grande con una base de poder independiente, las comunidades de color como mínimo enfrentarían a las comunidades blancas a la alternativa entre continuar el racismo o crear una nueva relación de respeto mutuo e igualdad.*[22]

Así pues, dondequiera que haya minorías segregadas geográficamente la solución que acabamos de transcribir puede salvaguardar su posición. Pero, en caso de que no exista esa segregación geográfica, quizá deberían introducirse diferentes disposiciones institucionales que creen asambleas de las minorías dentro de la confederación o que den a las minorías el derecho de veto.

Por supuesto, las disposiciones institucionales crean solamente las condiciones previas para la libertad. En el fondo, la autonomía individual y colectiva depende de que cada ciudadano internalice los valores democráticos. Por lo tanto, también en relación con esto la *paideia* desempeña un papel fundamental. Es la *paideia*, junto con el elevado nivel de conciencia cívica que se espera cree la participación en una sociedad democrática, lo que contribuirá de manera decisiva a establecer un nuevo código moral que determine la conducta humana en una sociedad democrática. Supongo que no será difícil demostrar que los valores morales que concuerdan con la autonomía individual y colectiva y la vida en una sociedad organizada en comunidades son los que se basan en la cooperación, la ayuda mutua y la solidaridad. Por lo tanto, la adopción de esos valores morales será una elección conciente que hagan los individuos autónomos que vivan en una comunidad, como consecuencia de la opción

fundamental por la autonomía y no como resultado de algunas 'leyes' o tendencias divinas, naturales o sociales.

Las críticas a la democracia confederal

Es justamente porque la democracia confederal ofrece, tal vez, la única vía realista para salir de la crisis multidimensional y, al mismo tiempo, representa una forma de organización social que reúne las condiciones institucionales para la autonomía individual y social, por lo que hoy la critican los estatistas de todas las opiniones y, paradójicamente (a primera vista), también algunos libertarios. Con respecto a los primeros, no sorprende que *los partidarios de la sociedad civil*, como André Gorz, hoy critiquen la sociedad organizada en comunidades. Sin embargo, lo que sorprende es que uno de los principales argumentos que utiliza contra este tipo de sociedad es que ésta estará necesariamente en oposición a la autonomía individual, presumiblemente porque representará otro *sistema*, mientras que el objetivo debería ser el de abolir todo lo que convierte la sociedad en un sistema[23]. Sin embargo, en el proceso Gorz deja claro que da por sentado el sistema de la economía de mercado y el Estado e insiste en que 'el objetivo socialista no debería ser el de eliminar el sistema o la esfera de la heteronomía sino restringirlo cuando no se puede prescindir de él'[24].

Una objeción que se hace comúnmente a la democracia de base comunitaria es que la 'complejidad' y el tamaño de las sociedades actuales la convierten en un sueño utópico. Así, André Gorz, una vez más, afirma que una sociedad organizada en comunidades es imposible porque implica la 'eliminación radical' de las técnicas industriales, las funciones especializadas y la división del trabajo:

> *Es obvio y generalmente aceptado que una sociedad compleja no puede existir sin relaciones comerciales y mercados. La eliminación total de las relaciones comerciales presupondría la abolición de la división social del trabajo y la especialización y la vuelta a las comunidades autárquicas o a un tipo de sociedad como la de los kibbutz. El Estado debería encargarse de la defensa y del interés general, en el que está comprendida la existencia de un sistema de mercado.*[25]

Sin embargo, una democracia confederal no presupone nada de eso. No sólo es perfectamente compatible con este tipo de sociedad la tecnología moderna, como lo ha mostrado Murray Bookchin[26], sino que, además, hablar de una vuelta a las comunidades autárquicas o a un tipo de sociedad como la que los kibbutz representan significa que no se entendió absolutamente nada de las propuestas que atañen a la organización económica de este tipo de sociedad. Como trataré de demostrar en el apartado siguiente, una democracia confederal podría funcionar basándose en una combinación de planificación democrática y 'mercado' artificial, que supone el uso de vales personales que se entregan a cada ciudadano. Un sistema como el propuesto no excluye la especialización ni la división del trabajo, ni depende de un sistema de comunidades autárquicas, sistema que hoy de todos modos no es viable. Lo que el sistema propuesto *sí* excluye es la economía de mercado y el Estado, instituciones de las que no pueden prescindir los pensadores 'radicales' como André Gorz.

Sin embargo, Gorz pasa cómodamente por alto todo esto, en su intento de apoyar el desarrollo de una sociedad postindustrial, en la que el capitalismo se superaría a sí mismo[27] (superación que, insiste el autor, no debe confundirse con la abolición del capital[28]) mediante la organización de los individuos por sí mismos en 'poderes compensatorios'[29]. Así, Gorz, obviamente ciego por completo a la dinámica histórica y la lógica de la economía de mercado, que condujeron a la economía neoliberal internacionalizada actual y a

la reducción al mínimo de los controles sociales de los mercados, califica de utópica la propuesta de una sociedad organizada en comunidades, mientras que al mismo tiempo propugna la creación de 'un espacio ecosocial europeo... en el cual la competencia y la racionalidad comerciales puedan estar sujetas a normas restrictivas'[30].

Por último, John Clark, un ex ecologista social, atacó recientemente[31] a la democracia basada en la comunidad para promover una manera de ver individualista y espiritualista, manera de ver que, en realidad, no supone concepción alguna de democracia. En lo que él llama la orientación 'ecocomunitaria', John Clark parece disolver las comunidades únicamente humanas en una vaga y a menudo metafórica 'comunidad de la Tierra', que recuerda las ideas panteístas que expuso Thomas Berry[32], el sacerdote católico adherido a la ecología profunda.

Lo primero que hace Clark para atacar los objetivos de la democracia es borrar al sujeto mismo de la vida democrática, a saber: el ciudadano, quien, como observa Murray Bookchin, 'encarna el ideal clásico de filia, autonomía, racionalidad y, sobre todo, compromiso cívico'[35]. Clark desvirtúa el concepto mismo de ciudadano convirtiéndolo en un ser puramente subjetivo, idealista en realidad, un 'ciudadano' de un ecosistema, de una biorregión, de hecho de la 'Tierra' misma. Por añadidura, como si el convertir la ciudadanía en algo etéreo no fuera suficiente, Clark no se hace ningún problema en invocar una 'persona' asocial, apolítica y básicamente abstracta, tan característica de la era personalista en la que vivimos hoy. En esta manera de ver, el concepto de ciudadanía es limitado y conserva implícitamente la idea de un interés particularista, ya que los ciudadanos serán guiados por los intereses y las necesidades de sus propias comunidades contra los de las demás.

Sin embargo, aunque es cierto que los ciudadanos de una comunidad determinada pueden tener opiniones diferentes a las de otras comunidades (en realidad, hasta dentro de la misma comunidad), el objetivo exacto de una democracia confederal es proporcionar una estructura institucional para la solución democrática de esas diferencias. El empeño de Clark por resolver el problema de las diferencias entre las comunidades y dentro de ellas recorre el trillado camino de un idealismo principalmente místico. En la opinión de Clark se presume que todo se resolverá si creamos una condición prácticamente metafórica llamada 'ciudadanía de la Tierra' que de algún modo nos solidarizará unos con otros y con todas las formas de vida. O, como dice Clark: 'Necesitamos una revolución espiritual más que un programa político y una comunidad regenerada más que un movimiento político'[34]. Es evidente que Clark pasa totalmente por alto las condiciones institucionales, en lo que se refiere a la distribución equitativa del poder político y económico entre todos los ciudadanos y la consiguiente abolición de la dominación jerárquica y la explotación de clase, que, no obstante, son vitales para favorecer la 'revolución espiritual' y la 'comunidad regenerada' que él pide. Es obvio que una revolución espiritual, por sí misma, nunca conducirá a una transformación radical de la sociedad.

Lo siguiente que hace Clark para atacar el objetivo de la democracia es desvalorizar la idea de la asamblea popular, que es una institución democrática fundamental. Así, a las asambleas populares que, supuestamente, pueden muy bien conducir al fracaso (si no se han creado las 'condiciones culturales y psicológicas previas' apropiadas), contrapone en forma simplista el 'grupo de afinidad', el grupo familiar y cierto tipo de vida comunitaria -y hasta les da más importancia -. De hecho, se refiere concretamente a casos en los que 'el poder a las asambleas populares' podría fácilmente conducir a severos reglamentos contra los inmigrantes, la pena capital y, quién sabe, a la tortura y modos de proceder similares.

Pero, en primer lugar, con respecto al 'grupo de afinidad', del que hoy se han apropiado muchos partidarios de la *New Age* y que incluso se promueve como una forma de

organización útil para las empresas 'que miran hacia delante', se debería hacer notar que fue creado por la Federación Anarquista Ibérica (FAI) como un elemento de organización, a menudo para realizar 'acciones' como las 'expropiaciones y no como una institución para una futura sociedad anarquista'[35]. En segundo lugar, las conclusiones de Clark pueden aplicarse con la misma facilidad a sus propias 'condiciones culturales y psicológicas previas', que, en muchos aspectos, tienen afinidades inquietantes con nociones ecofascistas actuales que subordinan al individuo a una 'Madre Tierra' que habita en el mundo de los muertos y creencias 'biorregionales' en las virtudes redentoras del suelo. En tercer lugar, es evidente que Clark no parece darse cuenta de que problemas como el aumento de la criminalidad, la pobreza y la inmigración ilegal tienen sus causas objetivas en las desigualdades que hoy existen en la distribución del poder económico y político y que, por lo tanto, una vez que son abolidas estas desigualdades en una democracia inclusiva se supone que los problemas correspondientes irán desapareciendo.

Por lo tanto, parece que la razón principal por la que John Clark quita valor a las asambleas populares -si no las desecha por completo- es que carece de concepción alguna de democracia como constelación de instituciones (es decir, las estructuras y procedimientos que, en el plano institucional, garantizan la distribución equitativa del poder) así como de valores. Por eso, las formas colectivas de toma de decisiones simplemente no son pertinentes en la manera cómo Clark aborda la democracia., hasta el punto que no los aborda en absoluto. En realidad, la democracia, en la opinión de Clark, se convierte esencialmente en un sistema de valores, un mero estado mental en el que, como él dice, cada acción en cada ámbito de la vida es un tipo de legislación.

Pero la orientación ecocomunitaria de John Clark no solo carece de concepción de democracia política, sino que también carece lamentablemente de concepción de democracia económica. Así, Clark no solo tiene en cuenta las empresas privadas (pequeñas sociedades, productores individuales, etc.) sino incluso la economía de mercado. No obstante, esto no le impide imaginar una economía en la que el sector cooperativo dominaría al sector privado, todo esto en las condiciones de una economía de mercado que inevitablemente (como hemos visto en el Capítulo 2) debe conducir, en el transcurso de la competencia, a la concentración de capital y la formación de modernos conglomerados empresariales. Es claro que Clark no solo ignora la dinámica de la economía de mercado, sino que además pasa por alto los dos últimos siglos de concentración económica en los que las cooperativas y demás experiencias similares fueron marginadas o simplemente tiradas al basurero de la historia.

La posición biorregionalista que adoptan los ecocomunitarios como Clark no tiene relación alguna con la democracia y es compatible con cualquier tipo de sistema socioeconómico, incluso con uno ecofascista de la variedad del 'Adolfo Verde'. Los valores ecológicos, despojados de contexto democrático, pueden utilizarse fácilmente para debilitar cualquier intento serio de ofrecer una solución liberadora a la sociedad actual o ser desvirtuados libremente de maneras que se prestan a fines muy autoritarios. Los intentos de establecer cooperativas diversas pueden ser útiles para fines culturales y experimentales, pero tomados en sí mismos son muy inadecuados para transformar la sociedad, como lo han demostrado la historia e incluso esfuerzos recientes como el cada vez más jerárquico experimento de Mondragón (véase Capítulo 7). La mayoría de las veces, esos intentos sirven a lo sumo para dar al sistema de la economía de mercado una fachada benigna y probablemente humana, si no degeneran y llegan a ser burdas empresas capitalistas por derecho propio.

Las condiciones previas de la democracia económica

En este apartado se examinan las condiciones previas de la democracia económica en un intento de describir en líneas generales el modelo económico en el que puede basarse una democracia inclusiva. La característica dominante de este modelo, que se diferencia de modelos similares de planificación centralizada o descentralizada, es que, aunque no depende de la abolición previa de la escasez, igual garantiza la satisfacción de las necesidades básicas, sin sacrificar la libertad de elección, en una economía sin Estado, sin dinero y sin mercado.

Claramente, el tipo de democracia económica propuesto aquí no supone lo que Arendt llama la 'ficción comunista' de que hay un solo interés en la sociedad en su conjunto. Una suposición de ese tipo (que implica que la 'mano invisible' en una economía de mercado - o, si no, el proceso de planificación en una economía socialista de Estado- va a satisfacer el interés general) hace caso omiso del hecho esencial de que la actividad social es el resultado de las intenciones de numerosos individuos[36]. Lo que propongo, en cambio, es asumir explícitamente la diversidad de los individuos (lo que, a su vez, implica que el consenso es imposible) e institucionalizar esa diversidad adoptando una combinación de los procedimientos de la planificación democrática por un lado y sistemas de vales dentro de un 'mercado' artificial por el otro. El objetivo es lograr una asignación de recursos que garantice a la vez la libertad de elección individual y la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos.

Además, la democracia económica propuesta supone lejana la mítica etapa del comunismo libre y aborda la cuestión de saber cómo, en el contexto de una *sociedad de la escasez*, es decir, una sociedad en la que los recursos siguen siendo escasos con relación a las necesidades, podría fundarse un método de asignación de recursos que garantice que el objetivo indicado más arriba sea realizable. Desde este punto de vista, no es por casualidad que algunos libertarios modernos que apoyan la 'política del individualismo' consideren necesario recurrir, para atacar a la democracia, por un lado al mito del comunismo libre y, por el otro, a la tergiversación de que la democracia implica un tipo de 'gobierno' que adopta la forma de gobierno de la mayoría. La intención es clara: lo primero hace superflua la democracia económica, mientras que lo segundo hace indeseable la democracia directa. Por ejemplo, L. Susan Brown, partiendo del lema anarcocomunista 'de cada cual según su capacidad, a cada cual según su necesidad', está de acuerdo con Goldman en que 'corresponde a los individuos decidir, voluntariamente, cuál es la mejor manera de vivir y trabajar juntos. No es algo que se les imponga desde arriba o les mande la mayoría sino que, más bien, los individuos mismos libre y voluntariamente crean y vuelven a crear las formas de organización social y económica que desean'[37]. Sin embargo, como se demostrará más abajo, la democracia económica y la libertad de elección no son tan incompatibles como esa afirmación parece implicar.

La definición de democracia económica

Se puede demostrar que las definiciones corrientes de democracia económica que dan liberales, socialistas y economistas Verdes son insuficientes o *particulares* o ambas cosas y a veces tienden a hacer hincapié sólo en uno de los dos aspectos principales del poder económico: la propiedad y el control.

Por ejemplo, los neoliberales identifican democracia económica con 'capitalismo popular', que, sin embargo, no puede asegurar la propiedad ni el control democráticos. Así, como lo demostró el experimento thatcherista de capitalismo popular, una mayor extensión de la propiedad de acciones no implica una menor concentración de la propiedad y el poder económico. Además, la extensión de las acciones no está, por sí misma relacionada con un grado más alto de control democrático puesto que las decisiones económicas fundamentales las siguen tomando los gerentes y tecnócratas atendiendo a consideraciones relativas al lucro.

El modo de proceder del estatismo socialista tendió a identificar la democracia económica con el sentido restringido que definimos en el capítulo anterior, a saber: como un sistema que institucionaliza la reducción al mínimo de las diferencias socioeconómicas que, según la teoría marxista, se debían 'en el fondo' a la distribución desigual de la propiedad privada. Esto implicó que el Estado interviniera en un proceso de redistribución del ingreso mediante el sistema tributario y el de bienestar social (socialdemocracia) o en un proceso de abolición de la propiedad privada de los medios de producción (socialismo real). Sin embargo, como la propiedad privada de los medios de producción es sólo un aspecto del poder económico, el intento de reducir al mínimo los efecto de la distribución desigual del ingreso, o incluso la abolición de la propiedad privada de dichos medios, no podría asegurar, por sí mismo, la eliminación de las relaciones de poder económico. La consecuencia fue, pues, que el poder económico de la *élite capitalista que controla el sector privado* en la 'democracia' económica capitalista fue sencillamente sustituido por el poder económico de la *élite del partido que controla el sector público* en la 'democracia' económica socialista.

Hoy, tras el derrumbamiento del 'socialismo real', la mayoría de los supuestos 'socialistas' han abandonado toda concepción de sociedad no capitalista sin mercado y sin Estado e identifican la democracia económica con el fomento de la 'sociedad civil' en el contexto de lo que denominan una democracia 'radical'. Además, no proponen ninguna tensión dialéctica entre el Estado-nación y la sociedad civil. El fomento de esta última ya no guarda ninguna relación con el proceso de extinción del primero pero su único objetivo es contrarrestar o apenas contener el poder del Estado en un sistema de economía de mercado. En otras palabras, la concepción de una economía socialista planificada, que iba a surgir tras un período de transición, hoy ha sido abandonada por la mayoría de los 'socialistas'[38].

Por último, algunos economistas Verdes identifican la democracia económica con diferentes formas de 'propiedad de los empleados' y 'democracia en los lugares de trabajo'[39]. Sin embargo, aunque esas formas de organización económica presuponen el control y la propiedad democráticos, se define el control de manera restringida para abarcar solamente a trabajadores y empleados y no a la sociedad en general. Unido al hecho de que en este tipo de democracia económica sigue siendo el mercado el que determina en el fondo qué se va a producir y cómo, esto podría implicar que no se trata de un cambio fundamental en la naturaleza de un sistema competitivo. En otras palabras, pese a la retórica anticrecimiento de los principales economistas Verdes, en la medida en que dan por sentado el sistema de la economía de mercado y su dinámica del 'crece o muere', adoptan indirectamente la economía de crecimiento misma. Por lo tanto, ese tipo de propuestas no implican la abolición del poder económico sino simplemente su posterior descentralización, mientras que, al mismo tiempo, no pueden asegurar (al igual que las versiones liberal y socialista de la democracia económica) la búsqueda del interés general. Por lo tanto, es evidente que necesitamos una definición de democracia económica que implique la abolición del poder económico mismo.

Para definir la democracia económica de un modo que implique la abolición de las relaciones de poder económico, tal vez sea útil empezar por definir la democracia directa. Podemos definir sencillamente la democracia directa (o política) como la forma de organización política que, mediante la participación directa de los ciudadanos en el proceso de toma y ejecución de decisiones políticas, asegura la distribución equi-

tativa del poder político entre ellos. Esta definición de democracia supone explícitamente la negación del poder político e implica la autoridad del pueblo en la esfera política. Correspondientemente, podríamos definir la democracia económica como una *estructura* económica y un *proceso* que, mediante la participación directa de los ciudadanos en la toma y ejecución de decisiones económicas, asegura una distribución equitativa del poder económico entre ellos. Como en el caso de la democracia directa, la democracia económica hoy es sólo factible en el plano de las comunidades confederadas. En otras palabras, supone la propiedad *démica* de la economía (es decir, los medios de producción pertenecen a cada *demos*), algo radicalmente distinto de las dos principales formas de concentración del poder económico (economía de crecimiento capitalista y 'socialista'), así como de los diversos tipos de capitalismo colectivista, ya sea del tipo del 'control de los trabajadores' o de las versiones más flexibles que proponen los socialdemócratas de la variedad postkeynesiana[40].

Así, la propiedad *démica* de la economía proporciona la *estructura* económica para la propiedad democrática, mientras que la participación directa del ciudadano en las decisiones económicas proporciona la estructura para un *proceso* de control ampliamente democrático de la economía. Por lo tanto, la comunidad pasa a ser el auténtico elemento de la vida económica, puesto que hoy la democracia económica no es factible si la propiedad y el control de los recursos productivos no se organizan en el plano de las comunidades confederadas. De hecho, el concepto mismo de comunidad implica la negación del poder económico[41]. Así, a diferencia de otras definiciones de democracia económica, la que damos aquí supone la negación explícita de poder económico e implica la autoridad del pueblo en la esfera económica. En este sentido, la democracia económica es el complemento, así como la base, de la democracia directa.

Sin embargo, dado el alto grado de concentración del poder económico e interdependencia internacional que existe hoy en día, es difícil incluso imaginar una forma de sociedad radicalmente diferente basada en la democracia económica. ¿Es viable hoy una sociedad así? ¿Cuál sería el sistema de asignación de recursos compatible con la democracia económica? La magnitud de estas preguntas requiere obviamente un importante trabajo colectivo de investigación. Aquí sólo podemos hacer algunas propuestas provisorias sobre los principios generales que podrían seguirse en semejante empresa. Por supuesto, la teoría solo puede explorar posibilidades y corresponde a la 'praxis' social dar contenido concreto a la nueva forma de organización social. Lo que sigue es un intento de exponer una nueva concepción de democracia económica, así como algunas propuestas concretas sobre la manera cómo podría funcionar un modelo democrático de economía de este tipo. En este sentido doble, lo que proponemos aquí representa un modelo original de la economía con orientación comunitaria.

Podemos determinar tres condiciones previas que deben ser satisfechas para que la democracia económica sea factible:

a) independencia de la comunidad;

b) propiedad *démica* de los recursos productivos; y

c) asignación de recursos confederal.

Las condiciones previas de la democracia económica: independencia de la comunidad

El término independencia se refiere aquí más a la autonomía que a la autosuficiencia que, en las condiciones actuales, no es factible ni deseable. Una definición útil de independencia *(self-reliance)* es la que se da en la Declaración de Cocoyoc de los

países no alineados, de 1974, 'confianza principalmente en los recursos propios, humanos y naturales, y la capacidad de fijar objetivos y tomar decisiones con autonomía'[42]. Así, aunque independencia implica la utilización máxima de los recursos y fuentes de energía locales, no debe confundirse con autarquía y debe verse siempre en el contexto del confederalismo. Como el control democrático directo de la economía y la sociedad hoy es posible solamente en el plano de las comunidades confederadas, es obvio que la independencia de la comunidad es una condición necesaria para la autonomía política y económica.

Sin embargo, no es sólo por la autonomía por lo que se necesita independencia, para que pueda recuperarse el control sobre los asuntos propios. La independencia también se hace necesaria por el hecho de que la tendencia histórica que se alejó de la independencia ha tenido importantes consecuencias desfavorables en los planos macroeconómico, cultural, ambiental y social.

En el plano macroeconómico, millones de personas de todo el mundo han sido condenadas por las fuerzas del mercado (que terminan controlando la suerte de aquéllas una vez que se han apartado de la independencia) al desempleo, la pobreza y hasta a morir de hambre. Hoy, las economías locales dependen de centros externos para organizar la producción y el trabajo, para satisfacer sus necesidades de bienes y servicios y hasta para la prestación de servicios sociales (educación, salud, etc.). Por ejemplo, para atraer inversionistas, se utilizan incentivos muy caros que normalmente pasan por alto las consecuencias ecológicas, mientras que las inversiones en sí no elevan al máximo los puestos de trabajo locales ni crean una corriente importante de ingresos locales. Por ejemplo, el último acuerdo del GATT, que desde enero de 1995 convirtió dicha organización en la Organización Mundial del Comercio, haría casi imposible la independencia en materia de agricultura, destruiría en el proceso los medios de vida de millones de agricultores de todo el mundo y transformaría la agricultura en un proceso que utilice una proporción aún mayor de productos químicos controlados por las grandes agroindustrias. En cambio, la independencia local implica la utilización al máximo de los recursos y fuentes de energía locales, proceso que conduce correspondientemente a elevar al máximo el número de puestos de trabajo locales y, a través de los 'efectos multiplicadores', el ingreso local.

En el plano cultural, el apartarse de la independencia condujo a la pérdida de los lazos y los valores sociales que unen a las comunidades o incluso a culturas enteras. Los *valores* de la competitividad y el individualismo que impone *el mercado* han reemplazado a los *valores* de la solidaridad y la cooperación propios de *las comunidades*, transformando a los seres humanos en ciudadanos y consumidores pasivos.

En el plano ambiental, el apartarse de la independencia ha llevado a la irracionalidad de un sistema que, para su funcionamiento diario, tiene que depender del transporte de bienes y personas por distancias enormes, con todas las consecuencias para el medio ambiente que supone este movimiento masivo[43]. Por lo tanto, hay que destacar que la independencia es una condición necesaria (aunque, por supuesto, no suficiente) para la creación de un orden mundial ecológicamente sustentable. Esto se debe a que las comunidades independientes constituyen hoy el único camino para cambiar completamente el proceso de producción y consumo excesivos que es el principal efecto de la 'economía de crecimiento', así como la causa principal de la amenaza ecológica.

Por último, la tendencia que llevó a alejarse de la independencia también ha sido relacionada con los elevados costos socioeconómicos en los que han hecho hincapié recientemente algunos economistas Verdes[44]. Así, la pérdida de calificación, la vulnerabilidad y la dependencia económica son los costos respectivos de la división del trabajo, la especialización y el libre comercio. En otras palabras, la tendencia que apar-

ta de la independencia entraña un cambio radical que aleja de la autonomía individual y social. Así, las estructuras sociales jerárquicas de la 'economía de premercado', que se basaban principalmente en factores no económicos, en la economía de mercado fueron sencillamente reemplazadas por nuevas estructuras jerárquicas construidas sobre bases económicas. Por lo tanto, es necesario eliminar esas bases económicas para poder abolir la dominación del humano por el humano.

Por lo tanto, la democracia económica es imposible sin una descentralización radical del poder económico para que la independencia sea viable. Sin embargo, una descentralización radical implica, en realidad, que hay que abandonar el tipo de desarrollo que históricamente ha identificado el Progreso con el crecimiento y la eficiencia económicos. La tendencia que llevó a apartarse de la independencia económica local fue, de hecho, una consecuencia inevitable del surgimiento de la economía de mercado. En otras palabras, las características propias de esta tendencia (división del trabajo, especialización, explotación de las ventajas comparativas a través del libre comercio) provinieron inevitablemente de la naturaleza expansionista de la economía de mercado y su dinámica del 'crece o muere'. Del mismo modo, la adopción por parte del marxismo de la idea capitalista de Progreso condujo a la economía de crecimiento 'socialista', en la que la enorme concentración de poder económico en manos de los burócratas que controlan la planificación central destruyó toda posibilidad de independencia.

Hoy se está dando una forma de descentralización dentro de la economía de mercado internacionalizada, descentralización que es facilitada por los cambios tecnológicos. Etapas del proceso de producción (para algunos productos incluso el proceso de producción mismo) que solían realizarse en los países capitalistas adelantados se han estado trasladando a la periferia y semiperiferia (México, Corea, Taiwán, Europa mediterránea, Tailandia, Malasia, China, Europa oriental). Las empresas transnacionales tienen ahora la capacidad tecnológica para pasar partes de la actividad productiva del centro a la periferia a fin de reducir al mínimo los costos de producción (entre ellos los costos ambientales). Pero la descentralización que se produce en este proceso es física, no económica, ya que el poder económico permanece en los centros metropolitanos. La dinámica misma de la fase neoliberal, que es un proceso de liberar mercados de las 'trabas' impuestas por el Estado en la fase estatista de extensión de los mercados, conduce a una mayor concentración del poder económico en los centros metropolitanos, como mostramos en la primera parte de este libro. Por lo tanto, llamaré a este proceso *descentralización dependiente* porque no conduce a la creación de comunidades independientes y, en cambio, es parte integrante del proceso actual de concentración del poder económico en los centros metropolitanos y de cierta descentralización paralela de la producción a escala mundial[45]. Por lo tanto, este proceso implica una reproducción de la división jerárquica del trabajo y de las relaciones de dominación y dependencia.

Un ejemplo claro de descentralización dependiente es el 'principio de subsidiariedad' que se está introduciendo actualmente en la Unión Europea para calmar los temores de los pueblos europeos, que se ven usurpar hasta la capacidad mínima de libre determinación que tienen en la actualidad. Este principio, que exige que las decisiones se tomen en el nivel más bajo posible, se refiere principalmente a la descentralización de las decisiones políticas, mientras que se reservan para ser tomadas en el centro -por la élite política y tecnocrática, a través de las instituciones de la Unión Económica y Monetaria recientemente establecidas- las principales decisiones económicas. Por lo tanto, la descentralización de la Unión Europea no solo no reduce la dependencia que tiene su periferia del centro sino que, en realidad, la aumenta. Las zonas metropolitanas determinan la cantidad y el contenido del desarrollo de la zonas periféricas no sólo

en el plano microeconómico sino también en el macroeconómico: en el plano micro, porque es de las zonas metropolitanas de donde procede el capital transnacional que se necesita para el desarrollo de la periferia y en el plano macro porque las zonas económicamente más fuertes pueden, a través de las instituciones de la Unión Europea, imponer directamente su voluntad a las zonas más débiles.

Lo opuesto a este tipo de descentralización es la *descentralización independiente* que solo puede basarse en la interdependencia horizontal de comunidades económicamente independientes. Por lo tanto, las relaciones económicas entre las comunidades confederadas debería estructurarse de manera tal que aumente la independencia de cada una, en el contexto del apoyo colectivo, y no de la dominación y la dependencia, como hoy en día. Esto solo podría realizarse en el marco de un proceso de planificación democrático y confederal. En este marco, la independencia debería implicar que las necesidades básicas, definidas democráticamente, deberían ser satisfechas, dentro de lo posible, en la comunidad, aunque el nivel de satisfacción de esas necesidades debería ser el mismo en toda la confederación (véase página 228). Por lo tanto, los intercambios entre las comunidades de una confederación son necesarios y deseables, dado que la independencia nunca puede llevar a la satisfacción de todas las necesidades. La verdadera cuestión es quién controla esos intercambios: ¿la comunidad misma, como sucedía, por ejemplo, en las ciudades medievales libres[46] o el 'mercado', a saber: los que, debido a su poder económico, están en condiciones de controlar el mercado, es decir, la élite económica?

Una pregunta importante que hay que hacerse con respecto a la independencia es el tamaño del elemento económico (es decir, el tamaño de la comunidad), que, por un lado, hace viable la independencia y, por el otro, es compatible con la democracia directa y económica. Con respecto a la viabilidad económica, no puede darse *a priori* ninguna respuesta general, ante la importancia de factores tales como el acceso a las materias primas, el clima, la geografía y otros. Sin embargo, es indicativo que, a principios de la década de 1990, el 70 por ciento de los países con menos de 100.000 habitantes integraban el grupo de países que el Banco Mundial clasifica como de 'ingreso alto' o 'ingreso mediano alto'[47]. Esto ilustra el hecho de que el tamaño no determina exclusivamente, ni incluso decisivamente, la viabilidad económica, siempre y cuando, por supuesto, éste exceda de cierto mínimo (digamos, 30.000) que permita satisfacer localmente muchas necesidades básicas, si no la mayoría.

Por lo tanto, es la compatibilidad con la democracia directa y económica, es decir, la viabilidad de la toma de decisiones en asambleas lo que debería constituir el determinante básico del tamaño de la comunidad independiente. Por estos motivos, la municipalidad (el *demos*) surge como el elemento económico más apropiado para constituir el núcleo de una democracia inclusiva. Sin embargo, dado el tamaño gigantesco de muchas ciudades modernas, esto implica que muchas de ellas tendrán que dividirse con este fin. Sin embargo, esto no requiere su descentralización *física* inmediata, lo que obviamente constituye un proceso a largo plazo, sino su descentralización institucional, que podría introducirse inmediatamente.

Las condiciones previas de la democracia económica: la propiedad démica de los recursos productivos

La cuestión de la propiedad se refiere a quién posee y controla los recursos productivos y no debe confundirse con el asunto de la asignación de recursos, que se refiere al mecanismo a través del cual se responden las preguntas esenciales de *qué*, *cómo* y *para quién* producir. Las dos formas modernas de propiedad de los recursos producti-

vos son la capitalista y la socialista, mientras que las dos formas principales de asignación de recursos son el mercado y los mecanismos de planificación. La experiencia histórica nos ha proporcionado todo tipo de combinaciones entre sistemas de propiedad/control y asignación de recursos, desde empresas estatales en un sistema de economía de mercado hasta empresas capitalistas en una economía planificada.

Por la misma razón, no se debe confundir la cuestión de la propiedad con la cuestión del control. No me refiero solamente al argumento corriente sobre el divorcio entre la propiedad y el control en las sociedades anónimas gigantes de hoy, en las que los accionistas son los dueños pero el control real lo ejercen gerentes y tecnócratas. De hecho, el famoso 'divorcio' en este caso no tiene sentido puesto que en un sentido -el que desde nuestro punto de vista es más importante- accionistas y directores/tecnócratas tienen motivos en común: obtener ganancias y reproducir las relaciones jerárquicas que excluyen a la mayoría de los empleados de la toma de decisiones real. También me refiero aquí al caso en el que una firma puede ser propiedad de sus empleados y seguir siendo administrada y controlada en realidad por tecnócratas, gerentes y demás (por ejemplo, el tipo de cooperativa de trabajadores como Mondragón[48]). En ese caso, potencialmente puede haber un divorcio real de intereses entre quienes poseen la firma (los trabajadores) y quienes la controlan (gerentes, etc.) ya que, si bien la rentabilidad es un objetivo común, la jerarquía puede no serlo. Este conflicto de intereses es ilustrado por el hecho de que, como admiten incluso los partidarios de las cooperativas de trabajadores, 'muchas cooperativas han padecido efectivamente la mala administración, principalmente debido a la falta de disciplina con respecto a los trabajadores que no hacen caso de las órdenes de la administración'[49].

El sistema capitalista de propiedad implica la propiedad privada de los recursos productivos y normalmente va unido a un sistema de mercado que los asigna a diferentes usos. La propiedad privada de los recursos sin tener en cuenta si va unida a un sistema de mercado o no, implica que el control es para servir a intereses *particulares* (de accionistas, gerentes o trabajadores) más que al interés general. Además, cuando la propiedad privada de los recursos productivos se combina con un sistema de mercado de asignación de recursos (el sistema de la economía de mercado), esto implica desigualdad, concentración de poder político/económico, desempleo y mal desarrollo o desarrollo 'inapropiado'[50]. La dinámica del 'crece o muere' que inevitablemente se crea en este sistema llevan a que se hagan esfuerzos sistemáticos para conquistar la naturaleza y, por consiguiente, al daño ecológico. Por lo tanto, este sistema es claramente incompatible con una democracia abierta.

Por el otro lado, el sistema socialista de propiedad implica la 'propiedad social' de los medios de producción, que puede existir en el sistema de mercado o en el de planificación. Históricamente, esto ha adoptado dos formas principales:

a) las empresas nacionalizadas;

b) las empresas colectivizadas autogestionadas.

En las *empresas nacionalizadas*, se introduce un verdadero divorcio entre propiedad y control: mientras que la propiedad formal pertenece a la sociedad en general, el control efectivo de la producción queda en manos de las élites tecnocráticas (en un sistema de economía de mercado) o de las élites burocráticas (en un sistema planificado) que toman todas las decisiones económicas importantes. Esto implica que, en esta forma de organización, la búsqueda de intereses particulares se realiza no por la propiedad sino por el control. Esto se cumple tanto si las empresas funcionan en un sistema de economía de mercado (en cuyo caso normalmente no difieren de las empresas capitalistas corrientes, en lo que respecta a los verdaderos objetivos buscados) como si lo hacen en un sistema 'socialista' planificado (en cuyo caso son controladas por la élite del partido, mediante el control que tienen del aparato del Estado, en el contexto de un control vertical burocrático). Por lo tanto, es obvio que las empresas nacionalizadas son incompatibles con la democracia económica.

En las *empresas colectivizadas autogestionadas*, la propiedad pertenece, total o parcialmente, a los trabajadores/empleados de la empresa. Históricamente, encontramos este tipo de empresas tanto en el sistema de economía de mercado (por ejemplo, la cooperativa de Mondragón) y en una economía 'socialista' planificada (por ejemplo, las empresas yugoslavas autogestionadas). El principal problema con estas empresas autogestionadas es que cuanto más independientes son una de otra y de la sociedad en general más tienden a satisfacer los intereses *particulares* de sus empleados en contra del interés general de los ciudadanos de la comunidad. Además, para sobrevivir en un mundo competitivo, normalmente tienen que emplear los mismos métodos de producción que las empresas capitalistas (métodos que pueden ser alienantes, dañinos para el medio ambiente, que emplean poca mano de obra, etc.). Además, las empresas colectivizadas autogestionadas tienden a competir entre ellas por los recursos productivos (recursos naturales, mano de obra, etc.) de una manera que se parece mucho a la competencia entre empresas capitalistas. Por último, estas formas de autogestión no pueden asegurar la autonomía del trabajador como ciudadano. Así, aunque algunas formas de ella, apoyadas por sindicalistas y partes del movimiento Verde, pueden promover los procedimientos democráticos dentro de la empresa (lo que definimos como 'democracia en la esfera social'), no hacen nada para promover la democracia en general, para la comunidad en su conjunto. De modo que estas formas de autogestión, como observa Bookchin, normalmente representan 'producción explotadora con la complicidad de los trabajadores'[51] ya que no pueden garantizar la libertad respecto a la tiranía del centro de producción y el trabajo racionalizado. Por lo tanto, también las empresas colectivizadas autogestionadas son incompatibles con una democracia inclusiva en general y una democracia económica en particular.

Por lo tanto, es obvio que la democracia económica requiere otro tipo de propiedad social que asegure la propiedad y el control democráticos de los recursos productivos y que la única forma de propiedad que pueda garantizar sea la propiedad *démica* (de la comunidad). Este tipo de propiedad lleva a la politización de la economía, la verdadera síntesis de economía y gobierno, síntesis que solo puede lograrse dentro de la estructura institucional de una democracia inclusiva. Esta estructura, por definición, excluye cualquier divorcio entre propiedad y control y asegura la búsqueda del interés general. Esto es así porque, como se demuestra más abajo, las decisiones económicas las toma toda la comunidad, en las asambleas de ciudadanos, en las que las personas toman las decisiones macroeconómicas fundamentales que afectan a toda la comunidad, *en calidad de ciudadanos*, y no como grupos de actividad (obreros, técnicos, ingenieros, agricultores, etc.). Al mismo tiempo, en los lugares de trabajo, aparte de participar en las decisiones comunitarias que atañen a los objetivos de planificación general, las personas participarían también *en calidad de trabajadores* (en el sentido amplio utilizado anteriormente de grupos de actividad) en sus respectivas asambleas, en un proceso de modificación/ejecución del Plan Democrático y en la dirección de su propio lugar de trabajo.

Así, el proceso democrático de planificación sería un proceso de retroalimentación continua de información entre las asambleas de la comunidad y las asambleas del lugar de trabajo. Por último, la dirección de la empresa démica podría ser supervisada por algún tipo de junta designada por la asamblea del lugar de trabajo. Esta junta de supervisión debería estar integrada, entre otros, por personal especializado y la asam-

blea del lugar de trabajo siempre podría destituir a sus miembros quienes, aparte, serían controlados indirectamente por las asambleas de ciudadanos. De este modo, las asambleas del lugar de trabajo funcionarían como instituciones de la 'democracia en la esfera social' y a la vez como componentes fundamentales de la democracia económica, dado el papel que desempeñan en el proceso de planificación democrática. En sí, las asambleas en el lugar de trabajo, junto con las asambleas de la comunidad, constituyen el núcleo de la democracia inclusiva.

Las condiciones previas de la democracia económica: la asignación confederal de recursos

Aunque la independencia implica que muchas decisiones pueden tomarse en el plano de la comunidad, queda aún mucho por resolver en el plano regional/nacional/supranacional. Por mencionar apenas unos pocos de los problemas que no pueden resolverse en el plano de la comunidad:

- problemas generados por la distribución desigual de los suministros de energía y los recursos naturales y la consiguiente distribución desigual del ingreso entre las comunidades confederadas;
- problemas generados por los intercambios de bienes y servicios entre los ciudadanos de diferentes comunidades o entre las comunidades confederadas mismas;
- problemas generados por el carácter supralocal de los efectos en el medio ambiente de la producción y el consumo;
- problemas de transporte/comunicaciones;
- problemas generados por la libre movilidad de la mano de obra entre las comunidades;
- problemas de transferencia de tecnología.

Sin embargo, aparte de los problemas de coordinación, existe el problema de los mecanismos que garanticen una asignación de recursos justa y eficiente tanto dentro de la comunidad como entre las comunidades. Este problema es particularmente crucial hoy, ya que ha quedado en evidencia el lamentable fracaso de los dos mecanismos que se crearon históricamente para solucionarlo, es decir, el mecanismo del mercado y la planificación central.

El mecanismo del mercado

El mercado es un mecanismo automático dentro del cual la *mano invisible* de Adam Smith asigna recursos de una manera supuestamente racional. Según la hipótesis de los economistas liberales, la combinación libre de las decisiones racionales individuales conduce a una asignación socialmente racional. Según otra hipótesis, el mecanismo del mercado es el sistema de *información* más económico que proporciona los *incentivos* correctos que pueden asegurar una descentralización eficiente de los recursos. Lo que estas hipótesis implican es que el mecanismo del mercado es el mejor sistema para garantizar una asignación racional de los recursos, sin comprometer la autonomía de cada individuo.

Sin embargo, todas estas hipótesis son válidas sólo si se aceptan ciertas suposiciones muy estrictas. En consecuencia, las propiedades del mercado que supuestamente provocan una asignación racional normalmente se pierden una vez que se altera el mítico estado de *equilibrio*. Hoy, hasta Kenneth Arrow, uno de los pioneros de la teoría del equilibrio y ganador del premio Nobel, admite haber sido derrotado en sus intentos

de formular una teoría que demuestre la capacidad de una economía de mercado para alcanzar el equilibrio general y, tras discutir varios problemas técnicos insolubles, recalca que 'la falsificación más conocida es la existencia, antes periódica y ahora crónica, del desempleo masivo, que está en contradicción abierta con el equilibrio'[52]. En otras palabras, como hace notar Will Hutton: 'El dogma principal de la ciencia económica del libre mercado -que los mercados no reglamentados encontrarán por su acuerdo propio inmejorables beneficios para todos los participantes- ha demostrado ser un disparate'[53]. Y por supuesto, los economistas liberales, como Keynes, han demostrado hace tiempo que el mercado es un sistema agobiado por la crisis que no puede asegurar la plena utilización de los recursos y especialmente de la mano de obra. Finalmente, la tendencia inherente a la economía de mercado a conducir a la concentración del poder económico y la desigualdad, que examinamos anteriormente, demuestra que el *mal desarrollo* es la consecuencia de un sistema agobiado por la crisis en el que sólo están cubiertas las necesidades cuya satisfacción depende de la disponibilidad de dinero, que no necesariamente coinciden con las necesidades humanas básicas. Por lo tanto, los economistas ortodoxos que dan por sentada la economía de mercado y su supuesta 'superioridad', en realidad racionalizan la desigualdad, la pobreza y la miseria de millones de personas de todo el mundo para que se beneficien las minorías privilegiadas a las que pertenecen ellos mismos.

La libertad de elección que la economía de mercado supuestamente garantiza, en realidad significa 'el racionamiento por la billetera'. De hecho, en un sistema de economía de mercado los ciudadanos no son libres de elegir ni como consumidores ni como productores: como consumidores porque su elección está limitada por sus ingresos/riqueza; como productores porque las 'decisiones' acerca de qué y cómo producir las toma el mercado por ellos. Además, los productores tienen una limitación crucial en su poder adquisitivo, ya que su acceso a los recursos productivos y, por lo tanto, su productividad dependen de su capacidad financiera. Si, por ejemplo, un agricultor indio tiene una productividad mucho más baja que la de un agricultor inglés o estadounidense, esto se debe al acceso respectivo a los fertilizantes, las máquinas, etc.[54], así como a las diferencias en el plano de la educación y la tecnología, que también están relacionadas con las diferencias en los ingresos. Sin embargo, el desarrollo económico pasó a ser una función de la capacidad financiera de los productores hace muy poco, es decir, cuando los recursos productivos pudieron conseguirse exclusivamente por el mercado. Cuando las relaciones mercantiles penetraron en todos los sectores de la actividad humana y se destruyó la independencia local en todo el mundo, todo acceso a los recursos productivos se convirtió en un asunto de poder adquisitivo. No es extraño que hoy la quinta parte de la población mundial consuma las cuatro quintas partes de la producción anual de recursos del mundo[55].

Por lo tanto, en un sistema de economía de mercado, las decisiones económicas básicas que una sociedad tiene que tomar (es decir, *qué*, *cómo* y *para quién* producir) están condicionadas de manera decisiva por el poder adquisitivo de los grupos de ingreso que pueden respaldar sus exigencias con dinero. Hay una licitación continua de bienes, servicios y recursos y ganan quienes tienen el mayor poder adquisitivo. Así que el sistema de economía de mercado, contrariamente a lo que afirma la mitología liberal, es el peor sistema para asignar recursos cuando el poder adquisitivo está distribuido de manera desigual. En condiciones de desigualdad, que es por supuesto la consecuencia inevitable de la dinámica de la economía de mercado, se hace evidente la contradicción fundamental relativa a la satisfacción de las necesidades humanas por el mercado, a saber: la contradicción entre la satisfacción *potencial* de las *necesidades* básicas de toda la población frente a la satisfacción *real* de las *necesidades* cuya satis-

facción depende de la disponibilidad de dinero de parte de ella. No sorprende que los economistas ortodoxos hagan la cómoda suposición de una 'distribución del ingreso dada' cuando tratan de demostrar que la mejor asignación de recursos es la que se realiza por el sistema de la economía de mercado. Así, el famoso análisis del óptimo de Pareto, que muestra el potencial del mecanismo de mercado para asegurar una asignación óptima de los recursos, se basa en la aceptación de la distribución del ingreso predominante[56].

En la fase neoliberal actual del proceso de extensión de los mercados, la desigualdad está creciendo rápidamente tanto entre los países, del Norte y el Sur, como dentro de cada país, en el plano personal, como vimos en la primera parte de este libro. Por lo tanto, dado el 'mecanismo de licitación' del mercado, descrito más arriba, el sistema atiende cada vez más a las necesidades del 'nuevo' Norte. De modo que es mediante la desigualdad como se produce y reproduce el mal desarrollo. Además, la desigualdad es la causa fundamental por la que las élites de todo el mundo adoptan con entusiasmo el objetivo ecodestructivo del crecimiento, ya que la finalidad del goteo que se propone la ciencia económica es, exactamente, mantener la cohesión social de una sociedad muy desigual expandiendo, más que dividiendo de nuevo, la 'torta'.

El mecanismo de la planificación central

En contraste con el carácter automático del mercado, la planificación es un mecanismo de asignación de recursos concientemente controlado. Hay muchas variedades de planificación tanto en teoría como en la experiencia histórica. Salvo el caso de la *planificación indicativa*, es decir, planificación dentro de un sistema de economía de mercado (por ejemplo, la planificación francesa de posguerra) que es básicamente una forma de ordenamiento económico en una economía mixta, la planificación puede ser *centralizada* o *descentralizada*. Una forma extrema de planificación centralizada fue el modelo estalinista en el que el Buró de Planificación (en otras palabras, los burócratas/tecnócratas de la élite soviética) determinaban el índice de producción, su composición, los métodos de producción que debían emplearse, la distribución, etc., y pasaban las órdenes de arriba a abajo. La planificación centralizada no sólo lleva a cometer actos irracionales (que terminaron por provocar su derrumbamiento) y carece de eficacia en lo que respecta a satisfacer necesidades sino que, además, es muy poco democrática. Sin embargo, como vimos en la primera parte, la planificación centralizada logró la seguridad del empleo y una mejor distribución del ingreso (aunque no una mejor distribución del poder) que en otros países con un nivel similar de desarrollo.

Después que quedó claro el fracaso de la planificación centralizada, algunos economistas marxistas como Ernest Mandel[57] propusieron una forma de 'planificación democráticamente centralizada' que, en una fase de transición, une la autogestión de los trabajadores y el Estado, hasta que éste -del modo marxista clásico- termine por extinguirse. Sin embargo, esta forma de planificación sigue adoleciendo del problema de pasar por alto la dialéctica del estatismo. En otras palabras, pasa por alto el hecho de que, en ese tipo de estructura institucional, no hay cómo impedir que los burócratas que controlan el aparato del Estado institucionalicen, formal o informalmente, importantes privilegios para ellos mismos y creen intereses tan poderosos que terminarán por corroer los órganos de autogestión y no al revés.

Hoy los marxistas intentan disociar el socialismo (en el sentido de la propiedad social de los medios de producción) de la planificación y proponen varias formas de un 'mercado social' o una 'economía de mercado socialista', como vimos en el Capítulo 2. De hecho, algunos de ellos, como los directores de la revista marxista francesa *Actuel Marx*, van más lejos y encuentran una vinculación directa entre la adopción de

la planificación central en Europa oriental, que, según ellos, se volvió 'inevitable' una vez que se abolió el mercado, y el carácter totalitario de dichos regímenes. Para ellos, 'el proyecto socialista no tiene que ver con la abolición de las relaciones comerciales sino con la eliminación de las relaciones de clase'[58]. De este modo, los marxistas modernos, proponiendo una síntesis de la economía de mercado, y todo lo que ésta implica, con el control 'social' de los medios de producción (que en el marco del mercado servirá más aún a los intereses parciales que en una economía planificada centralmente), concluyen con propuestas que constituyen una síntesis de los peores elementos de la economía de mercado y el 'socialismo'.

La planificación participativa y la libertad de elección

Por lo tanto, un mecanismo de planificación democrática tiene que ser descentralizado. Una manera evidente de descentralizar la planificación es mediante algún tipo de 'síntesis' del mercado y la planificación. Éste es el tipo de método que sugieren los partidarios de la sociedad civil. Así, para un partidario de este método que trata de buscar 'nuevas formas de democracia', la verdadera cuestión relativa a la democracia económica es saber si 'hay mecanismos de coordinación y reglamentación económica que permitan un elemento de competencia entre las empresas autogestionadas y que, al mismo tiempo, promueva objetivos sociales y ambientales que surjan de los procedimientos democráticos de toda la sociedad en materia económica'[59]. Sin embargo, lo que el autor quiere decir con 'procedimientos democráticos' no tiene nada que ver con la democracia política y económica tal como la hemos definido en este libro. Todo lo que se quiere decir, como queda claro por los elogios que se hacen a las 'nuevas redes económicas' (comités sindicales, proyectos de salud y seguridad, iniciativas en favor del comercio justo socialmente responsable, movimientos de homosexuales, etc.) es 'socializar el mercado por los mecanismos que emplean las asociaciones democráticas independientes que comparten conocimientos prácticos y no por el Estado'[60].

La lógica que hay detrás de esta propuesta es la de que cualquier *sociedad de escasez* enfrenta el problema de democratizar el conocimiento y en particular el conocimiento económico, lo que los economistas suelen llamar el problema del 'flujo de información'. Hayek, Mises y otros economistas de la derecha durante mucho tiempo han rebatido la posibilidad de construir una economía socialista planificada con el argumento de que debido a la naturaleza del conocimiento económico ningún sistema administrativo puede disponer de toda la información que se necesita para tomar decisiones económicas con eficiencia. Como dice Hayek: «De modo que el problema económico de la sociedad no es simplemente un problema de cómo asignar 'determinados' recursos... es un problema de la utilización del conocimiento que a nadie se le da en su totalidad'[61]. Llega a la conclusión de que solamente un mercado no reglamentado, a través del mecanismo de precios que dé señales correctas de carencias y deseos, podría producir con eficiencia la información requerida. En realidad, es esta supuesta eficiencia del mercado libre lo que hace del mercado, según Hayek, un producto 'espontáneo' de la civilización.

Considerando lo dicho en la primera parte de este libro, obviamente no hay necesidad de tratar aquí las deformaciones históricas de Hayek[62] acerca del desarrollo 'espontáneo' de los mercados ni la ridícula suposición de que son las reglamentaciones estatales y los controles sociales los que 'distorsionan' los precios y no la tendencia incorporada en toda economía de mercado a la concentración del poder económico, que luego requiere controles sociales para frenarla. Si, como intenté demostrar, tanto la planificación central como la economía de mercado conducen inevitablemente a la concentración del poder, ni la primera ni la segunda pueden producir el tipo de flujos

de información e incentivos que se necesitan para que funcione mejor cualquier sistema económico. Por lo tanto, es solamente mediante procedimientos democráticos genuinos, como los que supone una democracia inclusiva, como pueden resolverse efectivamente esos problemas.

No obstante, los estatistas socialistas de la tendencia favorable a la 'sociedad civil', que reconocen este problema de conocimiento, terminan proponiendo crear organizaciones democráticas independientes del Estado y 'socializar' el mercado 'mediante un procedimiento público de formación de precios en el cual sean centrales las consideraciones sociales y ambientales'[63]. En otras palabras, haciendo caso omiso de toda la historia hasta nuestros días, siguen proponiendo la 'socialización' de la economía de mercado. Sin embargo, como se demostrará más abajo, es posible idear un procedimiento auténticamente democrático de toma de decisiones económicas, a saber: un sistema que pueda combinar una democracia inclusiva y planificación por un lado y la libertad de elección por el otro. Pero un sistema de ese tipo tiene que descartar lo que los partidarios de la 'sociedad civil' dan por sentado: una economía de mercado y una democracia 'estatista'.

Con respecto a las propuestas de la izquierda socialista libertaria, hay principalmente dos tipos modelos de planificación descentralizada que tratan de hacer una síntesis de democracia y planificación: los modelos basados en los trabajadores y los modelos basados en las comunidades. En lo que se refiere a los modelos basados en los trabajadores, se puede afirmar que no pueden dar otra concepción significativa de la sociedad para las condiciones actuales: en primer lugar, porque esos modelos expresan normalmente sólo un interés *particular*, el de quienes están en el lugar de trabajo, y no el interés general de los ciudadanos de una comunidad; y, en segundo lugar, porque la pertinencia de esos modelos basados en los trabajadores (como el de Castoriadis[64] para los consejos de trabajadores que representa quizá la versión más elaborada) es muy limitada en las condiciones de la sociedad postindustrial actual. Es por ello por lo que los modelos basados en la comunidad ofrecen, quizá, el marco mejor para integrar el control de los trabajadores y el control de la comunidad, el interés particular y el interés general, la autonomía individual y la social.

Sin embargo, hay una propuesta reciente de planificación 'participativa' que, aunque no se funda en un modelo basado en la comunidad, puede pretender razonablemente que expresa el interés general más que el particular. Así, Michael Albert y Robin Hahnel[65] exponen detalladamente un modelo de planificación participativa en el cual la asignación de recursos se efectúa por medio de dos tipos de consejos: consejos de trabajadores y consejos de consumidores. Estos consejos, que funcionan en diversos planos (desde el barrial hasta el nacional) determinan la producción y el consumo respectivamente, mediante un complicado proceso de planificación que comienza con los planes de trabajo y consumo que formula cada ciudadano y que luego se van sumando y ajustando por medio de una serie de 'iteraciones'.

Sin embargo, aunque la planificación participativa representa en efecto un avance importante con respecto al tipo corriente de propuestas de planificación socialista y asegura sin duda un alto grado de descentralización, pueden hacerse serias objeciones respecto a su viabilidad y a su conveniencia. Con respecto a su viabilidad, el problema que se plantea aquí atañe también a cualquier tipo de planificación democrática que no se base en el mercado. Cualquier planificación de ese tipo tiene que implicar una manera arbitraria e ineficaz de averiguar cuáles serán las necesidades futuras (el problema del flujo de información), problema particularmente crucial en lo que respecta a las necesidades no básicas. La noción que proponen los partidarios de la planificación, entre ellos Albert y Hahnel, de que las necesidades de las personas se

pueden averiguar muy fácilmente 'con sólo preguntarles qué desean', en realidad, como han señalado Paul Auerbach *et al.*, 'se desvanece ante las pruebas provenientes de décadas de planificación en Europa oriental y experiencia comercial en Occidente'[66]. Más importantes aún son las objeciones acerca de la conveniencia de un modelo de ese tipo. No solo implica sin duda una estructura muy burocrática que fue acertadamente descrita como 'burocracia participativa' y que, junto con la multiplicidad de controles propuestos para limitar el derecho de las personas a consumir 'sentaría las bases para la perpetuación o la reaparición del Estado'[67], sino que, en mi opinión, implica también una seria restricción de la autonomía individual en general y de la libertad de elección en particular.

Esto se hace evidente, por ejemplo, en los principios que, según Albert y Hahnel, deberían guiar la toma de decisiones referentes al consumo. Entre los tres principios mencionados se destaca el de que 'las decisiones sobre qué desea consumir cada persona estarán sujetas a la *crítica colectiva* [la cursiva es de los autores] de los otros miembros del consejo con garantías concretas que preserven las libertades y la intimidad individuales'[68]. Aunque la disposición que prevé 'garantías' es un intento evidente de los autores de diluir cualquier impresión de totalitarismo maoísta que dé este principio, el significado del principio es suficientemente claro. En mi opinión, lo que explica este totalitarismo rastrero es el hecho de que el modelo no hace ninguna distinción entre las necesidades básicas que obviamente hay que satisfacer por completo y las necesidades no básicas que en una sociedad democrática hay que dejar libradas a la elección del ciudadano. La consecuencia de no establecer esta importante distinción es que los autores terminan en un sistema en el que el consumo, la producción y la cantidad de trabajo de cada ciudadano tiene que ajustarse al 'promedio' ('Si una persona pidiera más que el promedio, podría ser interrogada y si sus respuestas no fueran convincentes se le podría pedir que modere su petición'[69]).

Pasando ahora a los modelos basados en la comunidad, el principal proyecto de sociedad organizada en comunidades que se ha dado a conocer recientemente es el del municipalismo confederal. Sin embargo, esos proyectos no ofrecen un mecanismo para asignar recursos que, en un marco institucional de una economía sin Estado, sin dinero y sin mercado y en *condiciones de escasez*, garantice la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos y a la vez la libertad de elección. Las propuestas del municipalismo confederal normalmente parecen implicar una sociedad de *postescasez* en la que el mecanismo de asignación es superfluo. Así, Murray Bookchin señala que:

> *una sociedad ecológica confederal sería una sociedad del compartir, basada en el placer que se siente al distribuir entre las comunidades según sus necesidades, no una sociedad en la que las comunidades 'cooperativas' capitalistas se empantanan en el toma y daca de las relaciones de intercambio.*[70]

Pero algunos partidarios del municipalismo confederal parecen presuponer una 'sociedad de la escasez' y apoyan un mecanismo basado en la planificación democrática: Así, Howard Hawkins afirma que:

> *Si bien debe afirmarse la autogestión de las actividades cotidianas de los trabajadores de cada lugar de trabajo, las políticas económicas básicas que atañen a las necesidades, la distribución, la asignación del superávit, la tecnología, la escala y la ecología tendrían que ser decididas por todos los ciudadanos. En resumen, el control de los trabajadores debe situarse en el contexto más amplio del control de la comunidad, ante la que, al final, son responsables.*[71]

Sin embargo, un modelo de este tipo, aunque puede proporcionar una síntesis de democracia y planificación, no necesariamente asegura la libertad de elección. En realidad, todos los modelos de planificación democrática (ya sean los basados en los trabajadores o los basados en la comunidad) que no prevean algún tipo de síntesis de los mecanismos del mercado y la planificación no ofrecen un sistema para un ejercicio efectivo de la libertad de elección. Por lo tanto, la cuestión es saber cómo podemos llegar a una síntesis de la planificación democrática y la libertad de elección, *sin recurrir a un mercado real*, que inevitablemente conduciría a todos los problemas vinculados con la asignación de recursos por el mercado. En el apartado siguiente se describe en líneas generales un modelo que une las ventajas del mercado (en la forma de un 'mercado' artificial) y las de la planificación.

Bosquejo de un modelo de democracia económica

El sistema que proponemos aquí tiene dos objetivos: a) satisfacer las necesidades de todos los ciudadanos -lo que exige que las decisiones macroeconómicas fundamentales tienen que ser tomadas democráticamente; y b) velar por la libertad de elección -lo que exige que cada persona tome decisiones importantes que afectan a su propia vida (qué trabajo hacer, qué consumir, etc.).

La idea es que tanto las decisiones macroeconómicas como las de cada ciudadano sean llevadas a la práctica por medio de una combinación de planificación democrática y un 'mercado' artificial. Pero, mientras que en las decisiones 'macro' se haría hincapié en la planificación, en lo que respecta a las decisiones particulares el hincapié se haría en el 'mercado' artificial.

De manera que, el sistema se compone de dos elementos esenciales:

- un elemento 'mercado', que supone la creación de un 'mercado' artificial, que asegure una verdadera libertad de elección, sin sufrir los efectos adversos relacionados con los mercados reales.
- un elemento de planificación que supone la creación de un proceso de retroalimentación de la planificación democrática entre las asambleas de los lugares de trabajo, las asambleas de la comunidad y la asamblea confederal.

La piedra angular del modelo propuesto, que constituye además la característica esencial que lo diferencia de los modelos de planificación socialista, es que presupone explícitamente una economía sin Estado, sin dinero y sin mercado, lo que impide la institucionalización de los privilegios para algunos sectores de la sociedad y la acumulación privada de riqueza, sin tener que depender de un mítico estado de abundancia. En pocas palabras, la asignación de recursos se hace, en primer lugar, atendiendo a las decisiones colectivas de los ciudadanos, expresadas a través de los planes comunitarios y confederales y, en segundo lugar, atendiendo a las decisiones de cada ciudadano, expresadas mediante el sistema de vales.

Las principales suposiciones en las que se funda el modelo son las siguientes:

- la asamblea de la comunidad es el órgano de decisión máximo en materia de políticas de cada comunidad independiente;
- las comunidades se coordinan por medio de consejos *administrativos* regionales y confederales de delegados que reciben un mandato, son destituibles y alternan en sus funciones (asambleas regionales/asamblea confederal);
- los recursos productivos pertenecen a cada comunidad (*demos*) y se arriendan a los empleados de cada centro de producción por un contrato a largo plazo;

- la finalidad de la producción no es el crecimiento sino la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad y las necesidades no básicas que los miembros de la comunidad manifiesten deseos de satisfacer y disposición de trabajar más para ello.

El criterio general para la asignación de recursos no es la eficiencia, como se define corrientemente en términos tecnoeconómicos restringidos. Habrá que definir de nuevo la eficiencia para que signifique eficacia en lo que se refiere a satisfacer las necesidades humanas y no solo las necesidades cuya satisfacción depende de la disponibilidad de dinero. Sin embargo, esto plantea más cuestiones relativas al significado de las necesidades, la existencia de alguna jerarquía de las necesidades y, por último, la cuestión de cómo puede garantizarse una auténtica libertad de elección en el proceso de la satisfacción de necesidades.

En lo que se refiere a las necesidades, es importante establecer una distinción clara entre, por un lado, necesidades básicas y no básicas y, por el otro, entre las necesidades y los satisfactores[72], es decir, la forma o los medios por los que se satisfacen esas necesidades. Ambas distinciones son importantes para aclarar el significado de la libertad de elección en una democracia inclusiva.

Con respecto a la distinción entre necesidades básicas y no básicas, es claro que la retórica acerca de la libertad de elección en Occidente es vacua. En el marco de la economía de mercado, solo una pequeña parte de la población de la Tierra puede satisfacer todas las 'necesidades' reales o imaginarias que tenga, utilizando recursos escasos y dañando los ecosistemas, mientras que la gran mayoría de la población del planeta no puede siquiera cubrir sus necesidades básicas. Pero la libertad de elección carece de sentido si no se han satisfecho las necesidades básicas. Sin embargo, qué constituye una necesidad 'básica' y cuál es la mejor manera de satisfacerla no puede definirse de un modo 'objetivo'. Así que, desde el punto de vista democrático que proponemos en este libro, no es preciso meterse en los debates entre las maneras universalistas y relativistas de ver las necesidades[73]. En el marco de una democracia inclusiva, qué es una necesidad, una necesidad básica o de otro tipo, solo pueden determinarlo los propios ciudadanos democráticamente. Por lo tanto, la distinción entre necesidades básicas y no básicas se introduce aquí porque se supone que cada sector funciona según un principio diferente. El sector de las 'necesidades básicas' funciona según el principio comunista 'de cada cual según su capacidad, a cada cual según su necesidad'. Por el otro lado, se supone que el sector de las 'necesidades no básicas' funciona de acuerdo con un 'mercado' artificial que equilibra la oferta y la demanda, de un modo que garantiza la soberanía de consumidores y productores.

Con respecto a la distinción entre necesidades y satisfactores, ésta se adopta aquí no debido al argumento corriente de que nos permite asumir que las necesidades básicas son finitas, pocas y clasificables y que, en realidad son las mismas en todas las culturas y todos los períodos históricos. Aunque puede ser cierto que lo que cambia en función del tiempo y el lugar no son las necesidades mismas sino los satisfactores, desde nuestro punto de vista, la distinción es útil para aclarar el significado de la libertad de elección. Hoy, normalmente, hay más de una manera de producir un bien o un servicio que satisfaga una necesidad humana, incluso una básica (tipos de prendas de vestir, etc.). De modo que la libertad de elección debería aplicarse a ambas clases de necesidades. De hecho, en una democracia inclusiva, una decisión de primer orden que las asambleas de ciudadanos tendrán que tomar regularmente atañe a la cantidad y la calidad de los satisfactores que satisfacen las necesidades básicas. Sin embargo, cuál es el mejor satisfactor para satisfacer cada necesidad debería determinarlo cada ciudadano ejerciendo su libertad de elección.

Pero, ¿cómo podemos crear flujos de información eficaces sobre las necesidades individuales? La idea que se explora aquí supone la combinación de un proceso de planificación democrática con un sistema de vales que podrían utilizarse para satisfacer las necesidades básicas y las no básicas. Así, podríamos imaginar la creación de un sistema en el cual hubiera dos tipos de vales: los vales básicos (VB) y los vales no básicos (VNB), todos ellos entregados a título personal, para que no puedan utilizarse, como el dinero, como un medio general de cambio y acumulación de riqueza.

La satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos de la confederación

Los *vales básicos* se utilizan para satisfacer las necesidades básicas. Estos vales, que son personales y se entregan en nombre de la confederación, dan derecho a cada ciudadano a un nivel determinado de satisfacción para cada tipo de necesidad que haya sido calificada de 'básica', pero no especifica el tipo de satisfactor, para que quede garantizada la elección. Para que en toda la confederación haya acuerdo con respecto a la satisfacción de las necesidades básicas, la asamblea confederal debería determinar la definición de lo que constituye una necesidad básica, así como el nivel en el cual tiene que ser satisfecha, atendiendo a las decisiones de las asambleas de la comunidad y a los recursos disponibles en la confederación.

La cantidad de VB que se entregan se determina según criterios que cumplan las condiciones de la oferta y la demanda, en el plano confederal. Así, con respecto a la demanda, los planificadores podrían calcular su tamaño y composición según el número de habitantes de la confederación, la cantidad de 'necesidades básicas' a que se da derecho a cada ciudadano y las 'preferencias manifiestas' de los consumidores con respecto a los satisfactores, manifestadas en el número de vales utilizados en el pasado para cada tipo de satisfactor. Con respecto a la oferta, los planificadores podrían calcular, atendiendo a promedios tecnológicos, el índice de producción, la composición y los recursos requeridos, entre ellos la cantidad de trabajo que tiene que realizar cada ciudadano. Así, cada miembro de la confederación, si puede trabajar, tendrá que hacerlo una cantidad 'básica' de horas por semana, en una rama de actividad de su elección, para producir los recursos que se precisan para la satisfacción de las necesidades básicas de la confederación.

Luego podrían hacerse proyectos en conformidad con esos cálculos y la asamblea confederal podría seleccionar, atendiendo a las decisiones de las asambleas de las comunidades y de los lugares de trabajo, el plan que va a llevarse a cabo y la cantidad de recursos que se requiere para ello. A cada ciudadano se le entrega entonces una cantidad de VB según la 'categoría de necesidad' a la que pertenece. De esta manera, la asamblea confederal determinaría una lista de categorías de necesidades básicas para cada sector de la población empleando múltiples criterios, entre ellos el sexo, la edad, necesidades especiales, etc. Luego, en los casos en los que esta asignación 'objetiva' de VB tiene que ser modificada para tener en cuenta circunstancias personales, las asambleas de las comunidades podrían hacer los ajustes pertinentes.

En lo que respecta a la atención de las necesidades de los ancianos, los niños y los discapacitados, quienes no puedan trabajar tienen derecho a los VB exactamente del mismo modo que todos los demás ciudadanos de la confederación. De hecho, se podría decir que el plan de los VB representará el sistema más amplio de 'seguridad social' que haya existido jamás, ya que cubrirá *todas* las necesidades básicas de los que no puedan trabajar, según la definición de necesidades básicas dada por la asamblea confederal. También corresponde a esta misma asamblea decidir si, además de estos

VB se asignarán VNB a quienes no puedan trabajar. En lo que se refiere a la prestación de servicios de atención a los desvalidos, si la atención se clasifica como necesidad básica como, desde luego, debería serlo, todos los miembros de la comunidad deberían participar en la prestación de dichos servicios (y tendrían derecho a VB), un paso importante en la dirección de establecer la democracia en la familia.

La satisfacción de las necesidades no básicas de todos los ciudadanos de la comunidad

Los *vales no básicos* se utilizan para la satisfacción de las necesidades no básicas (consumo no esencial), así como para la satisfacción de las necesidades básicas que excedan del nivel prescrito por la asamblea confederal. Al igual que los VB, nos VNB son personales pero se entregan en nombre de cada comunidad y no de la confederación. El trabajo que supere la cantidad 'básica' de horas es *voluntario* y da a los ciudadanos que lo realicen el derecho a obtener VNB, que pueden utilizarse para satisfacer las necesidades no esenciales. Sin embargo, mientras que con las necesidades básicas no debería haber discrepancias referentes al grado de satisfacción, para que las necesidades básicas de todos los ciudadanos de la confederación se cubran equitativamente (como debe ser en una democracia económica), no existen las correspondientes razones obligatorias para que se satisfagan parejamente las necesidades no básicas en toda la confederación. De hecho, la satisfacción de las necesidades no básicas de la comunidad no es sino una extensión de la libertad de elección de cada ciudadano. Por lo tanto, si en una comunidad determinada la población desea trabajar más horas o menos para la producción de bienes y servicios no básicos, debería tener la libertad de hacerlo.

Sin embargo, el sistema debe organizarse de forma tal que las diferencias entre las comunidades con respecto al consumo no esencial refleje solo las diferencias en la cantidad de trabajo aportado y no las diferencias en las riquezas naturales de la zona. Un principio rector esencial debe ser que los beneficios que se obtengan de las riquezas naturales de la confederación en su conjunto, sin tener en cuenta la ubicación geográfica, debe repartirse equitativamente entre todas las comunidades y regiones. Este principio debería aplicarse a la satisfacción de las necesidades básicas y no básicas para que no se creen desigualdades regionales fuera de las originadas en la cantidad de trabajo aportado.

Con el progreso técnico, se podría esperar que la satisfacción de las necesidades no esenciales sea cada vez más importante en el futuro, hecho que se confirma en algunos estudios estadísticos sobre pautas de consumo en Occidente que muestran una tendencia comprobable de saturación de necesidades básicas[74]. Correspondientemente, la remuneración tomará cada vez más la forma de VNB. Por lo tanto, hay un doble problema económico con respecto a los VNB. Primero, necesitamos una medida justa para remunerar el trabajo no básico y, segundo, necesitamos una medida para tasar los bienes y servicios no básicos que garantice un equilibrio entre la oferta y la demanda de los mismos en el plano de la comunidad. La solución clásica de expresar el valor de los bienes y servicios en términos de horas/hombre (propuesta por Proudhon y Marx entre otros), aparte del hecho de que crea toda clase de dificultades en lo que respecta a la equivalencia de los diferentes tipos de trabajo, la 'conversión' de las herramientas/equipos utilizados en horas/hombre, etc., es además fundamentalmente incompatible con una sociedad libertaria[75] y, como lo expondré más abajo, con un sistema de asignación basado en la libertad de elección.

Por lo tanto, propondría que para evitar estos problemas y, al mismo tiempo, lograr un equilibrio de la oferta y la demanda que cumpla con los criterios de justicia, intro-

dujéramos una especie de 'valores de racionamiento' a fin de tasar los bienes y servicios no básicos. El mecanismo de mercado, como es bien sabido, representa el *racionamiento por el precio*, algo que, como hemos visto, representa la manera más injusta de racionar recursos escasos, pues, en efecto, significa racionar por la billetera. Lo que propongo es invertir el proceso, para que lo que ocurra sea *precio por racionamiento*, es decir, los precios, en vez de ser la causa del racionamiento -como en el sistema de mercado- se transforman en el efecto de aquél. Por lo tanto, mientras que en el sistema de mercado los precios reflejan básicamente los bienes y servicios escasos en relación con un modelo de ingresos y riqueza deformado y funcionan como mecanismos de racionamiento para hacer corresponder aquéllos con éste, en el sistema propuesto los precios reflejan los bienes y servicios escasos en relación con los deseos de los ciudadanos y funcionan como guías para una asignación de recursos democrática. Así, para calcular el 'valor de racionamiento' (y por consiguiente el precio, expresado en términos de una cantidad de vales) de un bien o servicio determinado, los planificadores podrían dividir el total de VNB que se utilizaron durante un período de tiempo (digamos, un año) para 'comprar' un bien o servicio determinado entre la producción total de ese bien o servicio en el mismo período de tiempo. Si, por ejemplo, la asamblea confederal ha decidido que un teléfono inalámbrico no es un bien básico, el 'precio' de ese artículo se puede determinar dividiendo el número de VNB utilizados en los doce últimos meses para la 'compra' de teléfonos inalámbricos (digamos 100.000) entre el número total de dichos teléfonos producidos en el mismo período (digamos 1000), lo que nos da un 'precio' por teléfono de 100 VNB.

La dificultad que podría surgir en este sistema es que quedaran desparejas la oferta y la demanda de determinados bienes y servicios no básicos. Así, para continuar con el ejemplo de los teléfonos, los fabricantes de teléfonos inalámbricos y sus componentes pueden querer ofrecer solamente una cantidad limitada de horas por encima del número 'básico' de horas de trabajo. De hecho, el problema puede surgir incluso si *algunos* de ellos no están dispuestos a ofrecer horas extras, dado que su actividad, junto con muchas otras actividades en las sociedades actuales, se realiza trabajando en equipo. En ese caso, se pondrá en acción el mecanismo propuesto de ajuste de 'precios' artificiales. El 'precio' de los teléfonos, expresado en VNB, aumentará y empujará la demanda de dicho artículo hacia abajo y las remuneraciones (véase el apartado siguiente) hacia arriba, lo que atraerá más trabajo en esa actividad. Por supuesto, la mano de obra constituye sólo parte de los recursos utilizados y la asamblea de la comunidad tiene que determinar a intervalos regulares la disponibilidad general de los demás recursos.

De esta manera, la producción refleja la demanda real y las comunidades no tienen que padecer la irracionalidad de la economía de mercado o de los sistemas de planificación central socialistas que mencioné anteriormente. Por lo tanto, los 'mercados' artificiales propuestos aquí ofrecen el marco que se necesita para que la planificación pueda partir de las condiciones de oferta y demanda *reales* (que reflejen las preferencias reales de los consumidores y los productores) y no de nociones abstractas acerca de *cuáles son las necesidades de la sociedad* creadas por burócratas y tecnócratas. Además, este sistema brinda la oportunidad de evitar tanto el despotismo del mercado que va implícito en el 'racionamiento por la billetera' como el despotismo de la planificación que *impone* un racionamiento determinado (aunque éste se realice por la mayoría de los votos de la asamblea de la comunidad).

Es obvio que el sistema propuesto no tiene nada que ver con una economía monetaria o la teoría del valor en relación con el trabajo. Ambas están explícitamente descartadas en este proyecto: la primera, porque no se puede impedir que el dinero, o cualquier cosa que sirva de medio impersonal de cambio, se utilice como medio de

acumular riqueza; la segunda, porque (aparte de los problemas mencionados anteriormente) no puede garantizar la libertad de elección. La razón es que aun cuando la teoría del valor en relación con el trabajo puede dar una indicación (parcial) de la disponibilidad de recursos, indudablemente no puede usarse como un medio para expresar las preferencias de los consumidores. La incapacidad de la planificación central de Europa oriental para expresar las preferencias de los consumidores y la consiguiente escasez en diversos rubros que caracterizó al sistema no carecieron de relación con el hecho de que éste se basó en un sistema de fijación de precios influido por la teoría del valor en relación con el trabajo[76]. Por lo tanto, la teoría del valor en relación con el trabajo no puede servir de base para un sistema de asignación de recursos que se proponga a la vez satisfacer necesidades y proteger la soberanía y la libertad de elección del consumidor. En cambio, el modelo propuesto aquí introduce un sistema de racionamiento que se basa en las preferencias manifiestas de los consumidores por un lado y la disponibilidad de recursos por el otro.

Sin embargo, hace muy poco un ecosocialista muy conocido no tuvo ningún empacho en comparar una primera versión de las propuestas que anteceden[77] con la teoría del valor en relación con el trabajo, para concluir que 'Fotopoulos propone un sistema de vales de trabajo (en realidad una forma de dinero basada en la teoría del valor en relación con el trabajo)... esta no es una idea nueva, ya que Skinner (1948) la había recomendado y la comunidad estadounidense 'Walden II' la había probado en la década de 1970'[78]. Como queda claro en esta afirmación, el crítico desconoce el hecho de que un modelo monetario es incompatible con un sistema de vales en el cual, como subrayé en mi artículo, 'todos [los vales] se entregan a título personal, para que no puedan utilizarse, como el dinero, como un medio general de cambio y acumulación de riqueza'[79]. Además, para cualquier lector atento del sistema propuesto es obvio que no tiene nada que ver con la descripción simplista de una comunidad utópica y el proyecto primitivo de créditos laborales descrito por Skinner[80] -proyecto que no prevé la libertad de elección, la división de las necesidades en básicas y no básicas, etc. Por último, solo un craso error de comprensión de mi propuesta de democracia económica podría hacer que alguien encuentre similitudes entre ésta y el proyecto jerárquico de Walden II, que pondera Skinner, quien fue acertadamente descrito por Noam Chomsky como 'pionero del pensamiento totalitario y elogiado por su defensa de un medio social estrictamente ordenado'[81].

La asignación de trabajo

El sistema propuesto de asignación de trabajo refleja la distinción esencial que hemos establecido anteriormente entre necesidades básicas y no básicas.

La asignación de trabajo en el sector de las necesidades básicas

Como se señaló más arriba, la satisfacción de las necesidades básicas es una responsabilidad más confederal que comunitaria. Por lo tanto, es la asamblea confederal la que determina la asignación de recursos con este fin. De manera que, en caso de que los recursos de una comunidad sean insuficientes para cubrir las necesidades básicas de todos los ciudadanos, la asamblea confederal deberá proporcionar los recursos extraordinarios que se necesiten. Una consecuencia importante de esta disposición sería una redistribución del ingreso entre las comunidades ricas en recursos y las pobres.

Una vez que la asamblea confederal haya adoptado un plan sobre el grado de satisfacción de las necesidades básicas y la asignación general de recursos, la asamblea de la comunidad determina las clases de tareas que supone el plan, para que se satisfagan

todas las necesidades básicas de la comunidad. Con respecto a la especificación de las tareas, podemos adoptar la propuesta que hacen Albert y Hahnel sobre los 'complejos de funciones'. Así pues, dondequiera que sea posible, las tareas específicas se sustituyen por complejos de funciones que son descritos por los autores como sigue:

> *Una opción mejor (que el método capitalista y el coordinador) es unir las tareas en complejos de funciones, cada uno de los cuales tiene una mezcla de responsabilidades que garantizan a los trabajadores circunstancias comparables en líneas generales. Cada uno desempeña un conjunto único de funciones que significan un trabajo justo. En lugar de secretarias que contestan teléfonos y escriben al dictado, algunos trabajadores contestan los teléfonos y hacen cálculos mientras otros escriben al dictado y proyectan productos.*[82]

Por lo tanto, en principio, la elección de la actividad será personal. Sin embargo, como la satisfacción de las necesidades básicas no puede quedar a merced del 'mercado' artificial de VB ni librada a la benevolencia de cada ciudadano, quizá haya que introducir cierta cuota de rotación de trabajo en caso de que las elecciones individuales sobre las actividades laborales para cubrir las necesidades básicas no sean suficientes para aportar todo el trabajo necesario.

La rotación de trabajo se indica aquí como un medio excepcional para equilibrar la oferta y la demanda de trabajo y no como norma obligatoria impuesta a todos los ciudadanos, como sugieren Albert y Hahnel. Pienso que la creación de vidas a las que se les ha dado poderes comparables, lo que se consigue participando en las asambleas de la comunidad y del lugar de trabajo, unido al trabajo en complejos de funciones, no necesita, por regla general, un sistema de rotación de trabajo que puede crear más resentimiento que beneficios a la comunidad. Las estructuras jerárquicas en el trabajo y en la sociedad en general serán abolidas sólo si los ciudadanos tienen igual poder en el lugar de trabajo y en las asambleas de la comunidad y no si éstos se limitan a alternar los puestos de trabajo. Como admiten los propios autores, la rotación puede no tener el efecto deseado de nivelar desigualdades entre centros de producción ('las jerarquías de poder no se desharán con cambios temporales')[83]. Es claro que a fin de decidir qué constituye una estructura jerárquica hay que hacer algunas distinciones sutiles en lo que atañe a los diversos tipos de autoridad, como las que discute April Carter[84]. La posibilidad de alternar los trabajos no es un elemento de una estructura no jerárquica ni, necesariamente, un elemento de igualdad laboral.

La asignación de trabajo en el sector de las necesidades no básicas

Con respecto a las necesidades no básicas, propondría crear otro mercado 'artificial' que, sin embargo, en contraste con el mercado de trabajo capitalista, no asignaría trabajo atendiendo al lucro, como en las economías de mercado o, la otra posibilidad, atendiendo a las instrucciones de los planificadores centrales, como en el 'socialismo real'. En cambio, el trabajo se asignaría atendiendo a las preferencias de los ciudadanos como productores y como consumidores. Así, los ciudadanos, *como productores*, elegirían el trabajo que desean hacer y sus deseos se reflejarían en el 'índice de atracción' que describo más abajo, el que determinaría su remuneración. Además, los ciudadanos, como consumidores, con el uso de los VNB, influirían directamente en los 'precios' de los bienes y servicios no básicos e indirectamente en la asignación de los recursos de mano de obra a cada rama de actividad, por medio del efecto de los 'precios' en la remuneración.

Por lo tanto, la remuneración del trabajo no básico, a saber, el índice que determina el número de vales no básicos que recibe un ciudadano por ese trabajo expresaría las preferencias de los ciudadanos como productores y consumidores a la vez. Con respecto a sus preferencias como productores, es obvio que dada la desigualdad de los diferentes tipos de trabajo, la igualdad de remuneración significará en realidad satisfacción desigual en el trabajo. Sin embargo, como la selección de cualquier criterio objetivo (por ejemplo, la utilidad, los efectos en la salud, el gasto de calorías, etc.) supondrá inevitablemente un grado de subjetividad, la única solución racional sería utilizar una especie de medida 'intersubjetiva', como la que propone Baldelli[85], es decir, utilizar un 'criterio de atracción' para cada tipo de actividad.

Pero la atracción no puede medirse simplemente, como sugiere Baldelli, por el número de individuos que declaran su disposición a realizar cada tipo de trabajo. Dado el estado actual de la tecnología, incluso si suponemos que en la sociedad futura la mayoría de las hipererespecializaciones de hoy desaparecerán, con todo muchos trabajos requerirán conocimientos o capacitación especializados. Por lo tanto, un 'índice de atracción' complejo debería construirse utilizando múltiples clasificaciones de los diferentes tipos de trabajo, basadas en las preferencias 'manifiestas' de los ciudadanos cuando eligen los diferentes tipos de actividades básicas y no básicas. La remuneración para cada tipo de trabajo podría entonces determinarse como una función inversa de su índice de atracción (es decir, cuanto más alto es el índice, es decir cuanto más atractivo es un tipo de trabajo, más baja es la remuneración). Así, el índice nos dará 'elementos de peso' que podemos utilizar para calcular el valor de cada trabajo de una hora en la asignación de vales no básicos.

Sin embargo, el índice de atracción no puede ser el único determinante de la remuneración. También deberían tenerse en cuenta los deseos de los ciudadanos como consumidores, expresados en los 'precios' de los bienes y servicios no básicos. Esto tendría también el importante efecto de relacionar los 'precios' de los bienes y servicios con la remuneración de los diferentes tipos de trabajo para que la asignación de trabajo en el sector no básico pueda realizarse de una manera que garantice el equilibrio entre la oferta y la demanda. Por lo tanto, podríamos imaginar que la mitad de la remuneración de la producción de bienes y servicios no básicos es determinada por el índice de atracción y el resto por los 'precios' de los bienes y servicios.

Por supuesto, dado que la mano de obra es sólo parte de los recursos totales que se necesitan para la producción de bienes y servicios no básicos y que el sector de no básicos es responsabilidad de cada comunidad, en la práctica pueden crearse problemas de escasez de varios recursos, aunque no sea de mano de obra. Sin embargo, pienso que esos problemas podrían resolverse mediante un sistema de intercambios entre las comunidades similar al que se describe más adelante.

Una cuestión importante, que surgió tras examinar a fondo una versión anterior de las propuestas que anteceden[86], se refiere a la naturaleza especial de algunos de los servicios que se precisan para cubrir necesidades básicas (médicos, maestros, etc.) y los problemas que crea su remuneración. ¿Es justo que «un médico con elevada formación reciba sólo vales básicos (VB) por satisfacer las necesidades básicas de la comunidad, mientras que un artista obtendría vales no básicos (VNB) por unas pocas horas extras dedicadas a pintar'[87]?

Para contestar esta pregunta, veamos con un poco más de detalles cómo debe funcionar el sistema propuesto:

- Primero, la asamblea confederal decide cuáles necesidades son básicas y cuáles no lo son y probablemente la mayoría de los servicios de salud y educación (aunque no todos) se clasifiquen como 'básicos'.
- Acto seguido, la misma asamblea elige un plan que ha de ejecutarse para asegurar un equilibrio entre la oferta y la demanda confederal en lo que respecta a la satis-

facción de las necesidades básicas. En el plan se determinaría la cantidad de horas de trabajo y otros recursos necesarios para cada tipo de actividad, a fin de que las necesidades básicas de todos los ciudadanos de la confederación queden cubiertas.

- Por último, los ciudadanos elegirían individualmente la rama de actividad básica en la que desean participar.

Es obvio que para los tipos de actividad que no suponen formación o conocimientos especiales no tendría que haber dificultades para asignar trabajo y remuneración. Sin embargo, para las ramas de actividad que requieren formación o conocimientos especiales, se plantea un interrogante acerca de la remuneración, dado que la mayoría, si no todas, las tareas que comprenden son 'básicas'. ¿Cómo podría resolverse, pues, la paradoja del 'médico frente al artista'? Pienso que podría encontrarse una solución para este tipo de dificultad especificando la parte del trabajo *básico* total que no supone formación ni conocimientos especializados y la parte que sí los supone (los planificadores podrían calcular fácilmente cada parte). Luego, con respecto al trabajo no especializado, todo el trabajo podría considerarse 'básico' y dar derecho a los ciudadanos sólo a VB. La cantidad de horas que cada ciudadano tendría que trabajar en este tipo de actividad se determinaría según los requisitos del plan adoptado por la asamblea confederal. Sin embargo, con respecto al trabajo especializado, las personas que desempeñen actividades que requieran formación o conocimientos especializados podrían tener derecho a VNB por cada hora de trabajo 'básico' realizado. Así, un médico, además de sus VB, puede recibir una cantidad de VNB (fijada según el índice de atracción) por cada hora de trabajo 'básico' realizado. De este modo, la 'paradoja del médico y el artista' no se planteará porque un médico obtendrá automáticamente, aparte de los VB, una cantidad de VNB, mientras que un artista -si la asamblea considera que su trabajo no satisface una necesidad básica- recibirá solamente VB y tantos VNB como horas esté dispuesto a trabajar como artista. Por el otro lado, si la asamblea confederal considera que el trabajo de un artista cubre una necesidad básica, éste tendrá derecho a VNB, pero la cantidad de éstos se determinará por el índice de atracción. Por supuesto, la solución propuesta implica cierta tendencia a favor de las ramas especializadas de actividad, pero, dado que en una sociedad compleja la mayoría de las actividades implican sin duda varios grados de formación y conocimientos especializados, no creo que esto genere un problema serio, en la medida en que el índice de atracción refleje con exactitud las preferencias de la comunidad con respecto a los diferentes tipos de trabajo.

Las metas de la producción y la tecnología

Todos los lugares de trabajo que produzcan bienes y servicios básicos o no básicos estarían bajo el control directo de las asambleas del lugar de trabajo que determinan las condiciones y las asignaciones de trabajo atendiendo a las preferencias de los ciudadanos. Con respecto a las metas de producción en particular, tenemos que distinguir entre los diferentes tipos de producción.

Bienes y servicios básicos

Las metas generales de producción para la confederación las determinaría la asamblea confederal, con el procedimiento descrito anteriormente. Los niveles y la composición concretos de la producción para cada lugar de trabajo los determinarían las asambleas de los lugares de trabajo, en conformidad con las metas fijadas en el plan confederal y las preferencias de los ciudadanos, manifestadas en la utilización de vales para cada tipo de producto. Así, los centros de producción podrían solicitar una parte de los recursos de la comunidad que estaría disponible (según el plan confederal) para el tipo de producción que realizan, la que sería proporcional a los vales que les ofrecen los ciudadanos como consumidores.

Bienes y servicios no básicos

Los productores de bienes y servicios no básicos ajustarían a intervalos regulares los niveles y la composición de su producción a la cantidad de vales que reciben (es decir a la demanda) siempre que, por supuesto, haya recursos disponibles para su tipo de actividad. Esto implica que, aparte del plan confederal, haya planes comunitarios que se ocupen de la asignación de recursos en el sector de no básicos; el objetivo principal sería dar una indicación de la disponibilidad de recursos a las asambleas del lugar de trabajo para que puedan determinar sus propios planes de producción con información, lo que evitaría serios desequilibrios entre la oferta y la demanda, así como desequilibrios ecológicos. Así que, los planificadores de la comunidad, basándose en la demanda pasada de determinados tipos de bienes no básicos, las proyecciones para el futuro, el objetivo de lograr el equilibrio ecológico así como un equilibrio entre la oferta y la demanda, podrían hacer recomendaciones a la asamblea de la comunidad sobre posibles metas con respecto a los recursos disponibles, para que la asamblea pueda tomar una decisión fundamentada sobre una asignación amplia de recursos productivos entre los diferentes sectores. Sin embargo, la asignación real entre centros de producción se haría atendiendo a la demanda de sus productos (demostrada por los VNB ofrecidos a cada centro por su producto) y se efectuaría directamente entre centros de producción y no por un mecanismo burocrático central.

Bienes intermedios

Los productores de los bienes intermedios (equipos, etc.) que se necesitan para la producción de bienes básicos y no básicos, producirían una variedad de productos determinada 'por encargo'. Así, los centros de producción de los bienes finales harían pedidos a los productores de bienes intermedios de acuerdo con la demanda de sus propios productos y las metas del plan. De modo que, los planes confederales y comunitarios deberían incluir también metas con respecto a los bienes intermedios, así como decisiones sobre la cuestión decisiva de la asignación de recursos a través del tiempo (es decir, recursos destinados a la inversión de la comunidad).

La tecnología

Por último, un aspecto importante que surge con respecto a la producción se refiere a la cuestión de saber si un sistema económico nuevo basado en la democracia económica presupone descartar la tecnología actual. Como se señaló anteriormente, la tecnología está directamente relacionada con la organización social en general y la organización de la producción en particular. Por lo tanto, es obvio que el cambio en los objetivos del sistema económico, que supone la introducción de la democracia económica, se expresará en las tecnologías que adoptarán la comunidad y los lugares de trabajo. Por supuesto, esto no excluye la posibilidad de que las nuevas tecnologías puedan contener partes de la tecnología existente, siempre y cuando sean compatibles con los objetivos primordiales de una democracia inclusiva basada en la comunidad.

En una democracia económica dinámica, la inversión en innovaciones tecnológicas, así como en investigación en general, debería constituir una parte esencial de las deliberaciones de las asambleas de las comunidades confederadas. La opinión de las

asambleas de los lugares de trabajo, así como la de las asociaciones de consumidores, obviamente desempeñarían un papel fundamental en el proceso de toma de decisiones.

La distribución del ingreso

El efecto en la distribución del ingreso del sistema propuesto será el de cierta cuota de desigualdad que se derivará inevitablemente de la división entre trabajo básico y no básico. Pero esta desigualdad será cuantitativa y cualitativamente diferente de la desigualdad de hoy: cuantitativamente, porque será mínima, en comparación con las enormes desigualdades que existen en la actualidad; cualitativamente, porque estará relacionada sólo con el trabajo voluntario y no con la riqueza acumulada o heredada, como hoy en día. Además, no será institucionalizada, directa o indirectamente, ya que los ingresos y la riqueza extras -debido a las horas extras- no se vincularán con el hecho de tener más poder económico o político y no se trasmitirán a los herederos sino a la comunidad.

La introducción de un grado mínimo de desigualdad, como la descrita, no niega en modo alguno la democracia económica, que tiene un significado más amplio que se refiere a la distribución igual del poder económico y no sólo a la distribución igual del ingreso. Desde este punto de vista, el proyecto de democracia económica de Castoriadis[88] adolece de una serie de inconvenientes derivados del hecho de que admite una economía monetaria, así como un mercado real que se combina con algún tipo de planificación democrática. El dinero se sigue utilizando como un medio impersonal de cambio y una unidad de valor, aunque está supuestamente privado de su función de acumulador de riqueza, como consecuencia del hecho de que los medios de producción son propiedad colectiva. Sin embargo, aunque la propiedad colectiva de los medios de producción efectivamente impide que el dinero se utilice como capital, nada -salvo el uso de medios autoritarios- puede impedir que la gente lo emplee como un medio de acumular riqueza, lo que crea serias desigualdades en la distribución de la riqueza. Además, el sistema propuesto se basa en una disposición institucional crucial, lo que el autor describe como 'no diferenciación de salarios, sueldos e ingresos'[89]. Pero una disposición de ese tipo no sólo es poco práctica y vuelve utópico el sistema -en el sentido negativo de la palabra- sino que además no es conveniente. Como señalé más arriba, es necesario que haya ciertas diferencias de remuneración en lo que respecta a la producción no básica para compensar la desigual satisfacción laboral creada por la existencia de tipos de trabajo muy diversos.

Los intercambios entre comunidades

La independencia implica no solo una descentralización económica sino también física de la producción en centros más pequeños, así como una integración vertical de las etapas de producción que la producción moderna (adaptada al mercado mundial) ha destruido. Por lo tanto, la búsqueda de la independencia por parte de cada comunidad ayudará considerablemente a equilibrar la oferta y la demanda. No obstante, como independencia no quiere decir autosuficiencia, pese a la descentralización, habrá que 'importar' de otras comunidades de la confederación una cantidad importante de recursos. Además, inevitablemente se creará un excedente de varios tipos de recursos del que se podrá disponer para 'exportar' a las demás comunidades.

Estos 'intercambios' se refieren a la producción básica y a la no básica. En cuanto a los intercambios de bienes y servicios básicos, el plan confederal se ocuparía de ellos. Aunque la mayoría de las necesidades básicas se cubrirían en el plano de la comunidad, los recursos requeridos para ello provendrían tanto de la comunidad de

que se trate como de otras comunidades. Además, la satisfacción de las necesidades básicas que afecten a más de una comunidad (por ejemplo, el transporte, las comunicaciones, la energía) se coordinarían mediante el plan confederal. De modo que, en lo que hace a los VB no puede haber ninguna dificultad con respecto a la posibilidad de cambiarlos entre comunidades.

Figura 1: ¿Cómo se pone en práctica la democracia económica?

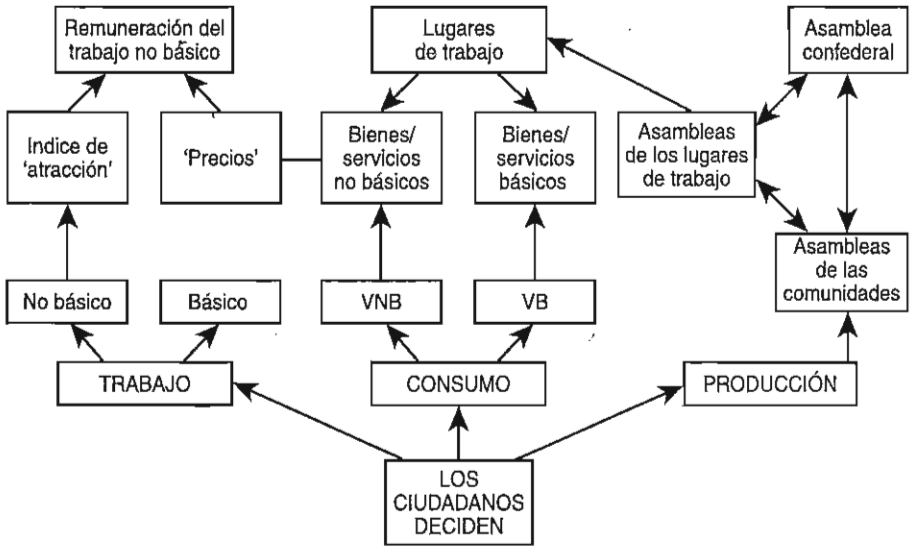

Pero con respecto al intercambio de bienes no básicos, surge una dificultad con los VNB. Esto se debe a que la satisfacción de las necesidades no básicas no forma parte del plan confederal y los recursos requeridos para ello son básicamente internos. Además, la tasación de los bienes y servicios no básicos diferirá de una comunidad a otra según la disponibilidad de recursos. Por lo tanto, las asambleas regionales o confederales deberían determinar un sistema para intercambiar bienes y servicios de acuerdo a criterios que tomen en cuenta la disparidad geográfica de los recursos no humanos. Por último, con respecto a los intercambios de bienes y servicios con otras confederaciones (o países que aún conserven un sistema de economía de mercado), éstos podrían reglamentarse por acuerdos bilaterales o multilaterales.

Para concluir, la discusión que antecede tendría que haber dejado claro que el doble objetivo de satisfacer las necesidades básicas y garantizar la libertad de elección presupone una síntesis de tomas de decisiones colectivas e individuales, como la que se propone aquí, que combina la planificación democrática con los vales. De hecho, incluso si alguna vez llegáramos a la mítica etapa en que los recursos no sean escasos, seguirán planteándose cuestiones acerca de la elección respecto a los satisfactores, la compatibilidad ecológica, etc. Desde este punto de vista, la referencia anarco-comunista a una economía de usufructo y gratuidad, hasta el grado que presupone la abundancia material 'objetiva', también pertenece a la mitología de un paraíso comunista. Esta es una razón más por la que el sistema propuesto aquí ofrece un modelo realista de la manera cómo podemos entrar al reino de la libertad ahora y no en una mítica sociedad postescasez.

Notas

1. Véase, entre otros, Jonathan Boswell, *Community and the Economy, The Theory of Public Co-operation,* Routledge, Londres, 1990; Dick Atkinson, *The Common Sense of Community,* Demos, Londres, 1994; Amitai Etzioni, *The Spirit of Community,* Simon & Schuster, Nueva York, 1994.
2. Véase Murray Bookchin, *Remaking Society*, Black Rose Books, Montreal, 1990. Véase también Takis Fotopoulos, "The crisis of the growth economy, the withering away of the nation-state and the community-based society" en *Education, Culture and Modernization*, Peter Alheit *et al.* (ed.), Roskilde University Centre, Roskilde, Dinamarca, 1995.
3. David Clark, "The concept of community education" en *Community Education,* Garth Allen *et al.* (ed.), Open University Press, Milton Keynes, 1987, pp. 58-60.
4. Michael Taylor, *Community, Anarchy, and Liberty*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982, pp. 26-32.
5. Michael Taylor también demuestra de manera concluyente por qué los argumentos liberales de la "escuela anarco-capitalista" (F. Hayek, R. Nozick y otros), que afirman que no hay igualdad que dure mucho sin la intervención del Estado-, no son válidos desde el punto de vista lógico ni del histórico y que, de hecho, la comunidad es una condición necesaria para el mantenimiento de una igualdad aproximada; Michael Taylor, *Community, Anarchy, and Liberty*, pp. 95-104.
6. Murray Bookchin, *From Urbanization to Cities, Toward a New Politics of Citizenship*, Cassell, Londres, 1995, p. 222.
7. Paul Anderson and Kevin Davey, "Communitarianism", *New Statesman & Society*, 3 de marzo de 1995.
8. Amitai Etzioni, "Common Values", *New Statesman & Society*, 12 de mayo de 1995.
9. Véase la entrevista en el diario ateniense *Eleftherotypia*, 29 de mayo de 1995.
10. Jonathan Boswell, *Community and the Economy, The Theory of Public Co-operation,* pp. 189-190.
11. Eric Shragge, "The politics of community economic development" en *Community Economic Development*, Black rose Books, Montreal, 1993, pp. 9-10. Véase también Dick Atkinson, *The Common Sense of Community*, sobre el tema del desarrollo económico de la comunidad en el Reino Unido.
12. Véase particularmente Bookchin, *From Urbanization to Cities* y *Remaking Society*. Véase también *Society and Nature*, vol. 1, Nº 3, 1993, y en especial los artículos de Murray Bookchin, "The meaning of confederalism", pp. 41-54; Howard Hawkins, "Community control, workers' control and the cooperative commonwealth", pp. 55-85 y Takis Fotopoulos, "The economic foundations of an ecological society", pp. 1-40.
13. Murray Bookchin, "The meaning of confederalism", *Society and Nature*, vol. 1, Nº 3, 1993.
14. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, Blackwell, Oxford, 1991, p. 1. Entre las obras que cita Hansen sobre la viabilidad de la democracia directa hoy figuran las de: F. C. Arterton, *Teledemocracy*, Washington D. C., 1987, I. McLean, *Democracy and New Technology*, Cambridge, 1989.
15. Véase Takis Fotopoulos, "Direct democracy and electronic 'democracy'", por una crítica de un reciente plan piloto sobre democracia electrónica, financiado por la Unión Europea, que en realidad tiene como objetivo la modernización del sistema oligárquico de toma de decisiones existente, *Eleftherotypia*, 25 de febrero de 1995.
16. Peter Marshall, *Demanding the Impossible*, p. 22.
17. L. Susan Brown, *The Politics of Individualism*, Black Rose Books, Montreal, 1993, p. 53.
18. Murray Bookchin, "The democratic dimension of anarchism", Democracy and Nature, vol. 3, Nº 2, 1996.
19. Karl Marx, *Critique of the Gotha Programme*, Progress Publishers, Moscú, 1966, p. 16.
20. V. Ramaswamy, "A new human rights consciousness", *IFDA Dossier 80*, enero-marzo de 1991, p. 9.
21. Karl Hess, "Rights and reality" en *Renewing the Earth_ the Promise of Social Ecology*, John Clark (ed.), Green Print, Londres, 1990, pp. 130-133.

22. Howard Hawkins, "Community control, workers'control and the cooperative commonwealth", *Society and Nature*, vol. 1, Nº 3, 1993, p. 75.
23. Véase André Gorz, *Capitalism, Socialism, Ecology*, Verso, Londres, 1994, p. 3.
24. Finn Bowring, "André Gorz: ecology, system and lifeworld", *Capitalism,, Nature, Socialism,* Nº 24, diciembre de 1995.
25. André Gorz, "A gauche c'est par où?", Lettre Internationale, verano boreal de 1990.
26. Véase el ensayo de Bookchin "Towards a liberatory technology", en *Post-Scarcity Anarchism*, Wildwood House, Londres, 1974.
27. André Gorz, *Capitalism, Socialism, Ecology*, p. 7.
28. André Gorz, *Capitalism, Socialism, Ecology*, p. x.
29. Como propone André Gorz citando a Rainer Land, *Capitalism, Socialism, Ecology*, p. 11.
30. André Gorz, *Capitalism, Socialism, Ecology*, p. 12.
31. John Clark, "The politics of social ecology: beyond the limits of the city". Documento inédito presentado ante la Conferencia Internacional de Ecología Social, Dunoon, Escocia, 14-19 de agosto de 1995. Como el autor no permitirá que se cite ninguna parte de este documento por que se trata de un borrador, esta crítica del ecocomunitarismo no se acompañará de citas del documento.
32. Véase el análisis que hace John Clark de *Deep Ecology for the 21st Century*, George Sessions (ed.), en *Trumpeter*, vol. 12, Nº 2, primavera boreal de 1995, p. 98. Véase también Thomas Berry, *The Dream of the Earth*, Sierra Club, San Francisco, 1988.
33. Murray Bookchin, *The Rise of Urbanization and the Decline of Citizenship*, Sierra Club Books, San Francisco, p. 55.
34. John Clark, "The spirit of hope", *Delta Greens Quarterly*, Nº 39, verano boreal de 1995, p. 2.
35. Véase Vernon Richards, *Lessons of the Spanish Revolution*, Freedom Press, Londres, 1972, p. 146.
36. Hannah Arendt, *The Human Condition*, The University of Chicago Press, Chicago, 1958, p. 44.
37. L. Susan Brown, *The Politics of Individualism*, pp. 127-128.
38. Véase, por ej., el artículo de Robin Blackburn, director de la antaño radical *New Left Review*, que ahora propugna un ¡"mercado socializado"! R. Blackburn, "Fin de siècle: socialism after the crash", *New Left Review*, enero-febrero de 1991, pp. 5-68.
39. Véase, por ejemplo, M. A. Lutz y K. Lux, *Humanistic Economics*, Bootstrap, Nueva York, 1988, cap. 12; C. George Benello *et al.*, *Building Sustainable Communities*, Bootstrap, Nueva York, 1989, cap. 18-20.
40. Véase, por ej. la obra de G. Hodgson, *The Democratic Economy*, Pelican, Gretna, LA, 1984, 1984, *Economics and Institutions*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988 y *Rethinking Economics*, Edward Elgar, Cheltenham, 1992.
41. Michael Taylor, *Community, Anarchy, and Liberty*, pp. 26-32.
42. Citado en Paul Ekins, *Trade for Mutual Self-Reliance*, TOES Publication, Londres, 1989, p. 13.
43. Véase, por ej. Paul Ekins, *Trade for Mutual Self-Reliance*, p. 9.
44. Para un examen de este tema desde una perspectiva económica Verde, véase, por ej. Paul Ekins, *Local Economic Self-Reliance*, TOES Publication, Londres, 1988.
45. Véase Takis Fotopoulos, *Dependent Development: The Case of Greece*, Exantas Press, Atenas, 1985 y 1987, cap. A.
46. Pëtr Kropotkin, *Mutual Aid*, Extending Horizons, Boston, 1914, pp. 181-186.
47. En 1990-1991, 27 de 45 países con menos de 500.000 habitantes y 9 de 13 con menos de 100.000 pertenecían a la categoría de "ingresos altos"; *Britannica World Data*, 1992. Por supuesto, habría que tener en cuenta el hecho de que el tamaño puede desempeñar un papel menos importante con respecto a la viabilidad económica de una economía pequeña orientada hacia la exportación que a la de una autosuficiente pero entonces, además, la tecnología empleada por ambos tipos de economías puede ser radicalmente diferente.
48. M. A. Lutz y K. Lux, *Humanistic Economics*, cap. 12.
49. M. A. Lutz y K. Lux, *Humanistic Economics*, p. 258.
50. Para una definición de desarrollo adecuado/inadecuado, véase Ted Trainer, "What is development?", *Society and Nature*, vol. 3, Nº 1, 1995.

51. Murray Bookchin, "Municipalization: community ownership of the economy", *Green Perspectives*, febrero de 1986.
52. Kenneth J. Arrow, "Problems mount in application of free market economic theory", *The Guardian*, 4 de enero de 1994.
53. Will Hutton, The State We're In, Jonathan Cape, Londres, 1995, p. 237.
54. "The Americans use more fertilizers for their gardens and tennis lawns than the Indians for all uses", *New York Times*, 14 de junio de 1979.
55. Ted Trainer, *Developed to Death*, Green Print, Londres, 1989, p. 118.
56. Como dicen dos economistas en un libro clásico de economía ortodoxa (James M. Henderson y Richard Quandt, *Microeconomic Theory, a Mathematical Approach*, McGraw-Hill, Nueva York, 1958: "El análisis del óptimo de Pareto acepta la distribución del ingreso predominante" (p. 208) y "Es en este sentido en que la competencia perfecta representa un óptimo de bienestar. No garantiza que las condiciones que ocupan el segundo lugar se cumplan ni garantiza tampoco que la distribución del ingreso (o de utilidades) sea óptima en ningún sentido" (p.222).
57. Ernest Mandel, "In defence of socialist planning", *New Left Review*, setiembre-octubre de 1986, pp. 5-39.
58. Entrevista con Jacques Bide, director de *Actuel Marx*, en *Le Monde* (reproducida en *Eleftheropypia*, 26 de noviembre de 1995.
59. Hilary Wainwright, *Arguments for a New Left*, Blackwell, Oxford, 1994, pp. 147-148.
60. Hilary Wainwright, *Arguments for a New Left*, p. 148.
61. F. Hayek, *Individualism and Economic Order*, Routledge & Kegan Paul, Londres, 1945/1949, pp. 77-78.
62. Para una crítica eficaz de Hayek y la derecha "libertaria", véase Alan Haworth, *Anti-Libertarianism, Markets, Philosophy and Myth*, Routledge, Londres, 1994.
63. Hilary Wainwright, *Arguments for a New Left*, p. 170.
64. Cornelius Castoriadis, *Workers' Councils and the Economics of a Self-Managed Society*, Wooden Shoe, Filadelfia, 1984, publicada originalmente *en Socialisme ou Barbarie*, "Sur le contenu du Socialisme", *Socialisme ou Barbarie*, Nº 22, julio-setiembre de 1957, y publicada por primera vez en inglés como un opúsculo de Solidarity, *Workers' Councils and the Economics of a Self-Managed Society*, Solidarity, Londres, 1972.
65. Michael Albert y Robin Hahnel, *Looking Forward: Participatory Economics for the Twenty-First Century*, South End Press, Boston, 1991.
66. Paul Auerbach *et al.*, "The transition from actually existing capitalism", *New Left Review* Nº 170, julio-agosto de 1988, p. 78.
67. John Crump, "Markets, money and social change", *Anarchist Studies*, vol. 3, Nº 1, primavera boreal de 1995, pp. 72-73.
68. Michael Albert y Robin Hahnel, *Looking Forward*, p. 48.
69. Michael Albert y Robin Hahnel, *Looking Forward*, p. 49.
70. Murray Bookchin, *Urbanization Without Cities*, Black Rose Press, Montreal, 1992, p. 298.
71. Howard Hawkins, "Community control, workers' control and the cooperative commonwealth", *Society and Nature*, vol. 1, Nº 3, 1993, p. 60.
72. Manfred Max-Neef, "Human-scale economics: the challenges ahead", en *The Living Economy*, Paul Ekins (ed.), Rouledge & Kegan Paul, Nueva York, 1986, pp. 45-54 y "Development and human needs" en *Real Life Economics: Understanding Wealth Creation*, Paul Ekins y M. Max-Neef (ed.), Routledge, Londres, 1992, pp. 197-213.
73. Véase Len Doyal y Ian Gough, *A Theory of Human Need*, Macmillan, Londres, 1991.
74. Ernest Mandel, "In defence of socialist planning", pp. 14-15.
75. Para una crítica contundente de la solución clásica, véase Pëtr Kropotkin, *The Conquest of Bread*, Penguin, Nueva York, 1972, cap. 13.
76. Véase Heinz Kohler, *Welfare and Planning*, Wiley & Sons, Nueva York, 1966, pp. 129-136. Véase también Morris Bornstein, "The Soviet centrally planned economy", en *Comparative Economic Systems*, Morris Bornstein, Richard Irwin, Homewood, Illinois, 1985.
77. Takis Fotopoulos, "The economic foundations of an ecological society", *Society and Nature*, vol. 1, Nº 3, 1993.

78. David Pepper, Modern Environmentalism, Routledge, Londres, 1996, p. 321.
79. Takis Fotopoulos, "The economic foundations of an ecological society", p. 32.
80. B. F. Skinner, *Walden II*, Macmillan, Nueva York, 1976, cap. 8.
81. Noam Chomsky, *The Chomsky Reader*, James Peck (ed.), Serpent's Tail, Londres, 1987, p. 158.
82. Michael Albert y Robin Hahnel, *Looking Forward*, p. 20
83. Michael Albert y Robin Hahnel, *Looking Forward*, p. 19.
84. April Carter, *Authority and Democracy*, Routledge, Londres, 1979, cap. 2.
85. Giovanni Baldelli, *Social Anarchism*, Penguin, Nueva York, 1972, pp. 144-145.
86. Takis Fotopoulos, "The economic foundations of an ecological society".
87. Steve Millett en una comunicación personal con el autor.
88. Cornelius Castoriadis, "An interview", *Radical Philosophy*, vol. 56, otoño de 1990, pp. 35-43. Algunas de las ideas expresadas en esta entrevista y en especial la de la igualdad de remuneración son las mismas que vertió anteriormente en *Workers' Councils and the Economics of a Self-Managed Society*.
89. Cornelius Castoriadis, "An interview", p. 66.

Capítulo 7

Desde 'aquí' hasta 'allá'

El problema inmediato que enfrentan quienes hoy propugnan una democracia inclusiva es la concepción de una estrategia de transición que conduzca a un estado en el que el proyecto democrático pase a ser el paradigma social dominante. En este capítulo, se propone una estrategia política y económica que creará una estructura institucional para una democracia inclusiva. Esta estrategia supone un nuevo tipo de política y un cambio paralelo que gradualmente vaya situando los recursos económicos (mano de obra, capital, tierra) fuera de la economía de mercado.

En la primera parte del capítulo, se evalúan dos estrategias radicales para el cambio social: la estrategia del estilo de vida y una variación de ésta, que intenta hacer una síntesis de la ecología profunda y del enfoque de la sociedad civil. Luego, se propone una estrategia de transición hacia una democracia confederal que supone la participación directa en el campo político y social de una manera que no crea incompatibilidad entre la finalidad de una democracia inclusiva y los medios para lograrla. En el apartado siguiente se propone un nuevo tipo de organización política, que, nuevamente, tiene como objetivo respetar el criterio de la compatibilidad de los medios y los fines. En el último apartado se propone un amplio programa de transformación social.

En la segunda parte del capítulo, se explora una estrategia económica para la transición a la democracia económica. Tomando como base la discusión planteada en el capítulo anterior, este apartado se estructura en torno a los pasos que hay que dar en la transición para crear las condiciones previas para la democracia económica. Así, a la discusión de las medidas que pueden tomarse para aumentar la independencia le siguen las propuestas acerca de la transición a una economía 'démica' y a una asignación de recursos confederal.

El punto en el que se hace especial hincapié en este capítulo es el de que todas las estrategias propuestas para el cambio político y económico y los proyectos de transición que implican no sirven de nada si no forman parte de un amplio programa de transformación social que tenga como objetivo expreso la sustitución de la economía de mercado y la democracia estatista por una democracia inclusiva.

Un nuevo tipo de política

La vieja política está condenada, ya que la acelerada internacionalización de la economía de mercado se cumple con la decadencia continua de la 'democracia' representativa. La impotencia del Estado para controlar eficazmente las fuerzas del mercado, a fin de resolver los problemas fundamentales del desempleo masivo, la pobreza, la creciente concentración del ingreso y la riqueza y la permanente destrucción del medio ambiente, ha

llevado a una apatía política y un cinismo masivo, en especial en las clases bajas y los marginados. En consecuencia, todos los partidos compiten hoy por el voto de la 'sociedad del 40 por ciento' que, efectivamente, determina el proceso político.

Al mismo tiempo, también están condenados los planes infundados de algunos sectores de la 'izquierda' de democratizar la sociedad civil. A la internacionalización de la economía de mercado le ha seguido inevitablemente la internacionalización de la sociedad civil. En otras palabras, la competencia impone normas totalmente disímiles en lo que a controles sociales y ecológicos de los mercados se refiere. Por lo tanto, ese tipo de sociedad civil está obligada a predominar, lo que concuerda con el grado de mercantilización que caracteriza a las partes más competitivas de la economía mundial.

El 'cul-de-sac' de las estrategias relativas al estilo de vida

Dejando de lado las estrategias de cambio social que dan por sentada la estructura institucional existente de economía de mercado y democracia liberal, como las variadas versiones del 'enfoque de la sociedad civil', las principales posiciones que hoy tienen como objetivo el cambio social radical son una estrategia relativa al estilo de vida y una basada en el municipalismo confederal.

Hay varias versiones de la *estrategia relativa al estilo de vida*. Sin embargo, hay un elemento común que caracteriza a todas ellas. Todas suponen la no intervención en absoluto en el campo político y normalmente tampoco en el campo social general, como puede ser participar en las luchas colectivas de los trabajadores, los desempleados y otros grupos sociales, que no sean luchas sobre asuntos 'verdes' concretos, como las campañas por los derechos de los animales, etc.

Así que, en primer lugar está la manera de ver que suelen adoptar los partidarios de la ecología profunda, así como los libertarios que intentan crear un nuevo híbrido entre la ecología profunda y la social, como la 'ecología libertaria' de Peter Marshall[1] en Gran Bretaña o el 'ecocomunitarismo' de John Clark en Estados Unidos. Esta posición supone la no intervención directa en el campo político y social y en cambio un proceso que, partiendo de cada persona y penetrando poco a poco en grupos de afinidad, se plantea el objetivo de dar un ejemplo de estilo de vida sano y preferible en el plano individual y social: proyectos de desarrollo económico de la comunidad, 'zonas libres' e instituciones (escuelas libres, fábricas autogestionadas, asociaciones con fines de vivienda, sistemas de comercio y empleo local, municipios, granjas autogestionadas, etc.

Sin embargo, esta posición, que ha sido criticada por su naturaleza individualista[2] es, por sí misma, totalmente ineficaz en lo que respecta a producir algún cambio social radical. Aunque es útil en lo que atañe a crear otra cultura en pequeños sectores de la población y, al mismo tiempo, un incentivo moral para los activistas que quieren ver un cambio inmediato en sus vidas, esta estrategia no tiene ninguna posibilidad de éxito -en el contexto de la enorme concentración de poder que existe hoy- en lo que se refiere a crear la mayoría democrática necesaria para llevar adelante un cambio social radical. Los proyectos que propone pueden muy fácilmente quedar marginados o absorbidos en la estructura de poder existente (como ha sucedido muchas veces en el pasado) mientras que su efecto en el proceso de socialización es mínimo, si no nulo. Además, las estrategias relativas al estilo de vida, al concentrarse en asuntos sueltos (las campañas por los derechos de los animales, etc.), que no forman parte de un programa político general para la transformación social, dan a las élites dirigentes una oportunidad magnífica para usar su táctica tradicional del 'divide y reinarás'. Por ejemplo, el gobierno británico prefiere confiar en empresas de seguridad privadas (y sólo en último caso en la policía), que reclutan gente de las clases bajas, para enfrentar las protestas de los Verdes. La consecuencia es que se oculta la naturaleza represiva del Estado y los activistas verdes quedan reducidos a tener enfrentamientos con los desempleados y los marginados disfrazados de 'guardias de seguridad'[3].

Otra estrategia relativa al estilo de vida, que a primera vista parece una crítica de las demás, pero que, en realidad, se basa también en la actividad individual antes que en la política, es la que propone Ted Trainer[4]. Esta postura se basa en la suposición de que si se educa y se convence a bastantes personas para que cambien *individualmente* su estilo de vida el 'capitalismo se debilitará y se extinguirá':

> *Si cada vez más personas se pasan al lento camino en el que pueden vivir satisfactoriamente sin consumir mucho, entonces el capitalismo está condenado. A nada le teme más que a la disminución de las ventas. Ninguna empresa me venderá jamás ropa de moda o autos deportivos. Si hacemos ver a cada vez más personas lo conveniente y atractivo de pasarse a caminos parsimoniosos, el capitalismo se debilitará y se extinguirá.*[5]

Sin embargo, el cambio social radical nunca puede efectuarse fuera del campo político y social principal. La eliminación de las estructuras y las relaciones de poder actuales no puede lograrse 'dando el ejemplo' ni educando y convenciendo. Para destruir el poder se necesita una base de poder. Pero la única manera en que una estrategia que quiera lograr una base de poder concuerde con los objetivos del proyecto democrático es, en mi opinión, mediante el desarrollo de un programa general para la transformación radical de las estructuras políticas y económicas locales.

La *estrategia del municipalismo confederal* constituye un sustituto radical de las estrategias relativas al estilo de vida y es perfectamente compatible con el proyecto democrático. El objetivo de esta estrategia es 'transformar y democratizar los gobiernos municipales, afincarlos en asambleas populares, unirlos en redes confederales, adueñarse de la economía regional por carriles confederales y municipales'[6]. En otras palabras, el objetivo es crear 'una esfera pública -y una *política*, en el sentido ateniense de la palabra- que crece en tensión y finalmente en un conflicto decisivo con el Estado'[7].

Aunque algunas de las medidas que propone la estrategia relativa al estilo de vida no son incompatibles con la lógica del municipalismo confederal (por ejemplo, las cooperativas, las monedas locales, etc.), con todo, hay una diferencia fundamental entre ambas estrategias. Como señaló Murray Bookchin acertadamente:

> *Las propuestas concretas de descentralización, comunidades pequeñas, autonomía local, ayuda mutua y regionalización... no son intrínsecamente ecológicas o emancipadoras. Que sí lo sean depende en el fondo del contexto filosófico y social en el que situemos esos programas.*[8]

En mi opinión, la diferencia esencial entre las dos estrategias en lo que atañe a su 'contexto' tiene que ver con el papel del individuo respecto al cambio social. En las estrategias relativas al estilo de vida, se piensa que el cambio social comienza en el estilo de vida de la persona y continúa por el esquive del Estado y la economía de mercado, más que por la impugnación de éstos y el intento de sustituirlos por nuevas instituciones sociales. Por el otro lado, la estrategia del municipalismo confederal hace hincapié en el papel del individuo *social*, es decir del individuo que participa en las luchas políticas en el plano local y en las luchas sociales en general, con el fin de efectuar el cambio social, no 'dando un ejemplo', sino creando una confederación de municipios que estarán en tensión con el Estado-nación, hasta que éste sea sustituido

por aquélla[9]. Así, esta estrategia no sólo evita la marginación social a la que conduce inevitablemente la estrategia relativa al estilo de vida (como ha demostrado en los 25 últimos años el casi insignificante impacto social de los movimientos inspirados en ella) sino que además no cae en la trampa de estar 'tan inclinado hacia la idea de las reformas de los valores y el estilo de vida individuales, como camino político principal para el cambio social radical, que termina pareciendo verdaderamente contrario a la noción de lo colectivo'[10] -trampa de la que el movimiento de la New Age es una muestra clara.

El industrialismo y la transición a una 'democracia' ecológica

Un intento reciente de definir la 'democracia ecológica' en términos de una sociedad organizada en comunidades y confederaciones ha dado la impresión de que puede estar relacionada con el proyecto de una democracia inclusiva y un municipalismo confederal. Esta impresión es completamente falsa. Como trataré de demostrar en este apartado, esta posición no tiene nada que ver con la democracia ni con el municipalismo confederal. En esencia, representa una mezcla de ecología profunda y estrategia relativa al estilo de vida por un lado y el enfoque de la sociedad civil que examinamos anteriormente, por el otro.

La estrecha afinidad de esta posición con la ecología profunda se hace evidente por el hecho de que prefiere definir el sistema socioeconómico actual como 'industrialismo' y no como economía de mercado o capitalismo. Para Roy Morrison, el industrialismo 'no es simplemente' capitalismo. En cambio, se define el industrialismo como 'un sistema para aumentar al máximo la producción y el consumo, pero es también algo más: el industrialismo es una civilización'[11]. Más adelante, se nos hace saber que el industrialismo se caracteriza en todas partes 'por dos imperativos centrales: aumentar al máximo la producción y el consumo y aumentar al máximo las ganancias y/o el poder... jerarquía, progreso y técnica, unidos para formar el triángulo de acero del industrialismo'[12].

La definición citada deja claro de inmediato que el autor en realidad no está hablando sobre la estructura institucional de la economía de mercado y la economía de crecimiento consiguiente sino sobre una 'civilización'; en otras palabras, un fenómeno cultural más que un sistema socioeconómico y su ideología. No es extraño que Morrison vea el aumento al máximo de la producción y el consumo, así como el aumento al máximo de las ganancias, como dos imperativos centrales que caracterizan a la civilización industrial y no como imperativos que entrañan la dinámica de la economía de mercado y las relaciones capitalistas de propiedad respectivamente. Además, al confundir la economía de crecimiento con la ideología de crecimiento, pone en la misma bolsa del 'industrialismo' tanto las economías de mercado como los extintos regímenes del 'socialismo real', aunque en este último las estructuras de poder hayan tomado formas muy diferentes que las de las primeras. Su descripción de la jerarquía confirma la sospecha de que el autor no está hablando sobre un sistema socioeconómico sino sobre lo que él llama 'un principio organizador esencial de nuestra civilización'[13]. Así, se describe la jerarquía como 'el principio esencial ordenador de la industria. Las jerarquías industriales descansan no en las castas o las clases sino en el éxito en lo que se refiere a cumplir los imperativos industriales'[14]. Así, el autor pasa por alto el hecho de que las jerarquías industriales, que controlan los medios de producción, persiguen básicamente los mismos objetivos que las élites que son dueñas de los medios de producción y parece suscribirse al mito (casi extinto en la actualidad) del divorcio entre la propiedad y el control de la industria.

Sin embargo, esta problemática no es nada original. Parece que los ecologistas profundos están llegando actualmente a las conclusiones lógicas de su manera de ver, que, en su interpretación de la crisis ecológica, siempre ha hecho hincapié en la importancia de los sistemas de valores antes que de las instituciones y de la ciencia y la tecnología antes que del sistema de mercado. Por lo tanto, no sorprende que ahora no tomen en cuenta la propia economía de mercado. Así, como señala Janet Biehl en una crítica de un libro publicado recientemente sobre la revolución industrial: 'Kirkpatrick Sale define expresamente el industrialismo como 'el rasgo característico en el que se resumen los valores y las tecnologías de la civilización occidental'. Esta subjetivización del 'industrialismo' como un 'carácter' excluye un componente capitalista en el industrialismo de Sale'[15].

Es claro que los ecologistas profundos y Morrison, basándose en un análisis 'histórico' simplista, que no puede distinguir conceptos elementales como las relaciones capitalistas de propiedad, la economía de mercado y la economía de crecimiento por un lado y la ideología de crecimiento por el otro, terminan mezclando todo bajo la rúbrica de 'industrialismo', al que se considera la causa de todos nuestros males. Por lo tanto, el hecho de que, como traté de demostrar anteriormente, la revolución industrial haya ocurrido en una sociedad en la que los medios de producción eran propiedad privada y estaban bajo control privado es simplemente pasado por alto en esta posición. También pasan por alto el hecho de que los extintos regímenes del 'socialismo real', en realidad, tuvieron la opción de no adoptar la economía de crecimiento pero simplemente no la quisieron. No porque se propusieran convertirse en sociedades industriales y por lo tanto tuvieran que adoptar el sistema general de relaciones sociales determinado por la realidad industrial, como parece afirmar Morrison; ni siquiera debido a los factores 'objetivos' que obviamente necesitaban cierta cuota de desarrollo económico para satisfacer las necesidades de sus pueblos. Aunque dichos factores efectivamente desempeñaron un papel, la razón principal por la que actuaron de ese modo fue un factor 'subjetivo', es decir, el hecho de que la identificación del progreso con el crecimiento económico era una parte esencial de la ideología de dichos regímenes (véase el Capítulo 2).

También, la afinidad de esta posición con la de los partidarios de la sociedad civil y el hecho de que Morrison, igual que éstos, carecía de una comprensión real de la democracia como una forma de sociedad diferente, se hace evidente en el significado que atribuye a la democracia política y económica, así como a la transición a la misma. Así, según Morrison, la civilización ecológica 'se basa en la capacidad de la sociedad civil para crear una amplia gama de formas sociales voluntarias que permitan hacer opciones democráticas para limitar y transformar con creatividad el industrialismo'[16]. Como los partidarios de la sociedad civil, Morrison da por sentada la estructura institucional que determinan la economía de mercado y la democracia 'estatista'. Es por esto por lo que, como subraya al describir la transición a una democracia ecológica, 'la sociedad civil y sus creaciones no van a luchar por el poder, sino trabajar por la comunidad y la libertad... el objetivo de éstas no es tomar o abolir el poder del Estado ni sustituir los mecanismos del mercado por la planificación, sino transformar a la vez el Estado y el mercado'[17]. Por lo tanto, es obvio que esta manera de ver, que ignora por completo la dinámica de la economía de mercado y el estatismo, supone que una nueva democracia ecológica podría de algún modo surgir de la estructura institucional actual, no impugnándola sino evitándola.

En este contexto, no sorprende que la democracia económica no sea definida en términos de una sociedad sin mercado, sin dinero y sin Estado. Como dice Morrison: 'Una economía ecológica o 'verde' implica un intercambio comercial voluntario, ba-

sado en la comunidad, unido a una mediación y planificación política, democrática y descentralizada que proviene de las bases'. Y para disipar cualquier duda acerca del significado de esta democracia económica describe las experiencias de Mondragón en España, Seikatsu en Japón y la Cooperativa Atlantic en Canadá, como ejemplos de 'la democracia ecológica en acción'[18].

Del mismo modo, el hecho de que el autor no entiende verdaderamente lo que significa la democracia queda muy claro cuando parece incapaz de percibir la diferencia cualitativa entre el significado clásico de la democracia y lo que hoy pasa por 'democracia': 'La historia de la democracia va desde el muy imperfecto sistema ateniense de hace 2.500 años hasta la todavía bastante imperfecta democracia estadounidense.. y hasta las decenas de frágiles nuevos sistemas de distintas partes del mundo que pueden representar un nuevo comienzo de la democracia. Estos nuevos comienzos vienen con la afirmación de la sociedad civil como un lugar creativo para el cambio, como Solidaridad en Polonia'[19].

Coherentemente con la noción de 'democracia' que tiene esta postura, la transición a una democracia ecológica no se realizará mediante un programa que impugne la actual estructura institucional, sino mediante 'un programa de delegación del poder que ha de presentarse desde abajo, desde el campo de la sociedad civil'[20]. Esto significaría una estrategia para dar poder a la comunidad en la que intervinieran asociaciones, organizaciones e instituciones, así como empresas de la comunidad, a la que, sin ninguna base de poder, sucedería, como por arte de magia, la extinción del Estado y la economía de mercado. En este contexto, es interesante ver cómo esta posición desvirtúa hasta el concepto de confederación. Así, una confederación ya no significa la integración de democracias basadas en la comunidad en una nueva forma de organización social para reemplazar el Estado y la economía de mercado. En cambio, nos enteramos que:

> *una democracia ecológica se organiza basándose en la confederación, el tercer gran tema de la transformación de la sociedad. La confederación no es simplemente una cuestión de relaciones formales entre gobiernos. Abarca un grado limitado de soberanía y asociación.... Confederación es la gran mezcla de conexiones sociales que forman la matriz dinámica de una sociedad ecológica, que comprende grupos en todos los planos y de todos los tipos. Por ejemplo, las confederaciones con niños incluirán relaciones entre escuelas, grupos de padres, hospitales, guarderías y grupos económicos cooperativos. Confederación quiere decir alianzas múltiples.*[21]

Por lo tanto, es evidente que ni la estrategia de transición que proponen los partidarios de esta posición ni el significado que le atribuyen a la democracia misma son pertinentes para el proyecto de democracia inclusiva.

Una estrategia para la transición a una democracia inclusiva confederal

En mi opinión, la única solución realista para crear una nueva sociedad fuera de la economía de mercado y del Estado-nación, así como de las nuevas formas estatistas internacionales de organización que están surgiendo actualmente, es una estrategia política que comprenda la participación gradual de un número creciente de personas en un nuevo tipo de política y un cambio paralelo que sitúe los recursos económicos (mano de obra, capital, tierra) fuera de la economía de mercado. El objetivo de esta estrategia de transición debería ser crear cambios en la estructura institucional y los sistemas de valores que, después de un período de tensión entre las nuevas instituciones y el Estado, en alguna etapa reemplazaría la economía de mercado y la democracia

estatista, así como el paradigma social que 'los justifica', por una democracia inclusiva y un nuevo paradigma democrático respectivamente.

Es claro que la etapa de transición tiene aspectos que no conservaría la sociedad final. Por ejemplo, muchos de los aspectos que configuran una democracia económica de transición obviamente no estarán presentes en la sociedad futura. La democracia inclusiva, como la describí en los dos capítulos anteriores, es una sociedad sin Estado, sin dinero y sin mercado. Por otro lado, la estrategia de transición, que da por supuestas la 'democracia' estatista y la economía de mercado, tiene como objetivo crear otras instituciones y otros valores que conduzcan a la gradual desaparición de las instituciones y los valores jerárquicos actuales. En este contexto, las críticas que un conocido ecosocialista ha hecho a una versión anterior[22] de las propuestas que se exponen en este capítulo están obviamente fuera de lugar. Así, David Pepper, mezclando los aspectos económicos de una estrategia de transición a una democracia económica con la propuesta de una democracia económica en sí, concluye que 'Fotopoulos propone claramente una economía monetaria: en efecto, todos estos aspectos también integran la 'corriente principal' de la economía capitalista verde'[23].

Así que, la cuestión que se plantea aquí es saber qué tipo de estrategia puede asegurar la transición a una democracia inclusiva, en particular, qué tipo de medidas y de organización política pueden formar parte de un proyecto democrático. Dentro de esta problemática, tenemos que tratar asuntos relativos a la importancia de las luchas y las actividades que atañen a cada aspecto de la democracia inclusiva: el económico, el político, el social y el ecológico. Un principio rector general en lo que respecta a elegir una estrategia de transición apropiada es la concordancia de medios y fines. Debería estar claro que una estrategia que tenga como objetivo construir una democracia inclusiva no puede llevarse adelante empleando métodos políticos oligárquicos ni actividades individualistas.

Así que, en primer lugar en lo que respecta a la importancia de la actuación colectiva en forma de conflictos de clase entre las víctimas de la economía de mercado internacionalizada y las élites dirigentes, pienso que se debería apoyar sin vacilaciones todas esas luchas que pueden ayudar a poner en evidencia la naturaleza represiva de la democracia estatista y la economía de mercado. Sin embargo, habría que recalcar la naturaleza sistémica de las causas de esos conflictos y, obviamente, esta tarea no puede quedar en manos de las direcciones burocráticas de los sindicatos y otras organizaciones tradicionales. Esta es la tarea de las asambleas de los lugares de trabajo que podrían confederarse y participar en esas luchas, como parte de un movimiento democrático más amplio que se base en las comunidades y sus estructuras confederales.

Luego viene la cuestión de la importancia de la actuación de las bases en forma de educación o, como otra posibilidad, la acción directa y actividades como los proyectos de desarrollo económico comunitario, las fábricas autogestionadas, las asociaciones con fines de vivienda, los planes en el marco de los sistemas locales de empleo y comercio, los municipios, las granjas autogestionadas, etc. Es obvio que dichas actividades no pueden, por sí mismas, conducir al cambio social radical. Por otro lado, las mismas actividades son partes necesarias y deseables de una estrategia política general, en la que la presentación de candidatos para las elecciones locales representa la culminación de la actuación de las bases. Esto se debe a que la presentación de candidatos para las elecciones locales es sin duda el medio más eficaz para difundir masivamente un programa a favor de una democracia inclusiva *y da asimismo la oportunidad de iniciar su ejecución inmediata a una escala social considerable.*

En otras palabras, presentarse a las elecciones locales no es sólo un ejercicio educativo sino también una expresión de la convicción de que es sólo en el plano local, el

plano de la comunidad, donde puede basarse hoy en día la democracia directa y económica. Por lo tanto, la participación en las elecciones locales es también una estrategia para ganar poder, a fin de desmantelarlo inmediatamente sustituyendo el papel de las autoridades locales en la toma de decisiones por el de las asambleas al día siguiente de ganar la elección. Presentar candidatos a las elecciones locales da la posibilidad de empezar a cambiar la sociedad *desde abajo*, que es la única estrategia democrática, en contraste con los métodos estatistas que intentan cambiar la sociedad *desde arriba*. Es porque la comunidad es el elemento económico y social fundamental de una futura sociedad democrática por lo que tenemos que empezar a cambiar la sociedad desde allí, mientras que los estatistas, en conformidad con su manera estatista de ver la democracia, creen que tienen que empezar desde arriba, el Estado, para 'democratizarlo'.

Por eso, los estatistas son perfectamente coherentes con sus objetivos cuando participan en elecciones nacionales, elecciones federales o elecciones europeas, mientras que los partidarios de una democracia inclusiva serían totalmente incoherentes con los que, según afirman, son los suyos si lo hacen. En síntesis, la diferencia fundamental entre las elecciones locales por un lado y las elecciones parlamentarias por el otro (nacionales o europeas) es que mientras que participar en las primeras es compatible con el objetivo de una democracia inclusiva y además es capaz de llevar, de por sí, al desmantelamiento de las estructuras de poder, participar en elecciones parlamentarias no es ninguna de las dos cosas. Desde este punto de vista, la distinción que hace Howard Hawkins[24] entre presentarse a las elecciones nacionales (sólo educar) y presentarse a las elecciones locales (educar y ganar a fin de llevar adelante el programa municipalista confederal) introduce una doble incoherencia: primero, una incoherencia entre la finalidad de una democracia ecológica y el medio de lograrla que podría resultar, por lo menos, confuso acerca de la verdadera naturaleza del movimiento; segundo, una incoherencia entre la verdadera naturaleza del acto de presentarse como candidato para un cargo del Estado, lo que constituye un proceso que incorpora la lógica de un sistema social diferente ('Me presento como candidato para utilizar mi cargo y resolver los problemas de ustedes') y la naturaleza educativa que Hawkins le atribuye al mismo ('Me presento como candidato no para asumir un cargo'), incongruencia que fácilmente podría marginar a los candidatos por falta de pertinencia en el proceso de la elección.

Por lo tanto, el objetivo inmediato debería ser la creación, desde abajo, de 'bases populares de poder político y económico', es decir, el establecimiento de esferas públicas locales de democracia directa y económica que, en alguna etapa, se confederen a fin de crear las condiciones para el establecimiento de una nueva sociedad. En mi opinión, ésta es hoy la estrategia más realista para resolver de inmediato los problemas sociales, económicos y ecológicos fundamentales que enfrentamos y al mismo tiempo para desmantelar las estructuras de poder existentes. Un programa político basado en el compromiso de crear las instituciones de una democracia inclusiva terminará por captar la imaginación de la mayoría de la población, que ahora sufre los efectos de la concentración de poder político y económico:

- por estar excluidos de la esfera 'pública' actual, que monopolizan los políticos profesionales;
- por estar privados de la posibilidad de controlar la manera en que se satisfacen sus necesidades, que hoy está librada a las fuerzas del mercado;
- por el empeoramiento diario de la calidad de vida debido al inevitable deterioro del medio ambiente, que impone la dinámica del mercado.

Una vez que empiecen a instalarse las instituciones de la democracia inclusiva y la gente, por primera vez en su vida, empiece a tener poder real para determinar su propio destino, comenzará el desgaste gradual del paradigma social dominante y de la estructura institucional actual. Se creará una nueva base de poder popular. Una a una las ciudades pequeñas y las más grandes, así como las regiones, quedarán fuera del control efectivo de la economía de mercado y el Estado-nación y las estructuras políticas y económicas correspondientes a éstos se reemplazarán por las confederaciones de comunidades gobernadas democráticamente. Se creará un doble poder en tensión con el Estado. Por supuesto, en alguna etapa, las élites dirigentes y sus partidarios (quienes seguramente objetarán la idea de la pérdida gradual de sus privilegios) tras haber agotado medios de control más sutiles (medios de comunicación, violencia económica, etc.), pueden sentirse tentados de utilizar la violencia física para proteger sus privilegios, como hicieron siempre en el pasado. Pero, para entonces, otro paradigma social se habrá vuelto hegemónico y se habrá producido la ruptura del proceso de socialización -la condición previa para que se efectúe un cambio en la sociedad *instituida* -. Se habrá perdido la legitimidad de la 'democracia' actual. En esa etapa, la mayoría del pueblo estará preparada para enfrentar la violencia del Estado a fin de defender las nuevas estructuras políticas y económicas. Una vez que los ciudadanos le hayan tomado el gusto a la verdadera democracia, no habrá violencia física o económica que baste para 'persuadirlos' a que vuelvan a las formas de organización seudodemocráticas.

Un nuevo tipo de organización política

La puesta en práctica de una estrategia como la que acabamos de describir requiere un nuevo tipo de organización política que refleje la estructura de sociedad deseada. Ésta no sería el partido político corriente, sino una forma de 'democracia en acción', que emprendería varias formas colectivas de intervención en:

- el plano político (creación de instituciones políticas 'sombra' basadas en la democracia directa, las asambleas de vecinos, etc.);
- el plano económico (establecimiento de centros comunitarios de producción y distribución que se poseen y controlan colectivamente);
- el plano social (democracia en el lugar de trabajo, la familia, etc.);
- el plano cultural (creación de actividades artísticas y de comunicación controladas por la comunidad).

Sin embargo, todas estas formas de intervención deberían formar parte de un programa general de transformación social destinado a posibilitar que cada municipio ganado en las elecciones locales pase a ser una democracia inclusiva (véase el apartado siguiente). La nueva organización política podría, por ejemplo, adoptar la forma de una confederación de grupos autónomos (en los planos regional, nacional, continental y mundial) que aspire a lograr una transformación democrática de sus respectivas comunidades. Los miembros de esta organización no están comprometidos con ningún sistema filosófico cerrado sino sólo con el proyecto de democracia inclusiva basada en una confederación de comunidades. Los activistas de este movimiento actúan no como 'cuadros del partido' sino como un catalizador para el establecimiento de las nuevas instituciones. Su compromiso es con las instituciones democráticas mismas y no con la organización política o, como lo expresa Murray Bookchin, con 'las formas *sociales*, no con las formas *políticas*'[25].

El establecimiento de la democracia está destinado a ser un proceso largo en el que intervenga un amplio movimiento popular. Como señala Castoriadis, el establecimiento de la democracia sólo puede provenir

> *de un inmenso movimiento de la población del mundo y sólo puede concebirse extendido por todo un período histórico. Pues un movimiento de ese tipo -que va mucho más allá de todo lo que habitualmente se piensa como 'movimiento político'- no ocurrirá si no pone también en tela de juicio todas las significaciones institucionales, las normas y los valores que dominan el actual sistema... como una profunda transformación psíquica y antropológica, con la creación paralela de nuevas formas de vida y nuevas significaciones en todos los ámbitos.*[26]

Por lo tanto, es necesario que la nueva organización política se apoye en la base política más amplia posible. En mi opinión, esto quiere decir un amplio espectro de movimientos radicales, que comprenda a los ecologistas radicales, los partidarios del proyecto de autonomía, los socialistas libertarios, las feministas radicales, los izquierdistas libertarios y cualquier otra corriente que se adhiera al proyecto democrático.

Dado el carácter amplio del proyecto de democracia inclusiva, el nuevo movimiento debería atraer a casi todos los sectores de la sociedad, excepto las clases altas y las élites dirigentes. Así, el componente de democracia económica del proyecto debería interesar en primer lugar a las principales víctimas de la economía de mercado internacionalizada, la 'mayoría perjudicada del 60 por ciento' que, como vimos anteriormente, comprende las clases bajas y los marginados, es decir, los desempleados, los obreros, los empleados con sueldos bajos, los trabajadores a media jornada, los trabajadores ocasionales, los agricultores que están desapareciendo debido a la expansión de las agroindustrias, así como los futuros miembros de las clases medias profesionales, los estudiantes, que también ven desvanecerse con rapidez sus sueños de seguridad laboral en los mercados 'flexibles' de trabajo que se están creando. También debería atraer a una parte considerable de la sociedad del '40 por ciento', que, incapaz de unirse a la 'clase alta', vive en condiciones de inseguridad constante.

Pero, aparte de los problemas de clase que una democracia económica promete resolver, están también los problemas no estrictamente clasistas relativos al género, la edad, la opresión étnica y jerárquica[27], así como el primordial problema ecológico. Una democracia inclusiva, y en particular sus componentes de democracia directa, democracia en la esfera social y democracia ecológica, debería atraer no solo a las víctimas del sistema de economía de mercado sino también a todos los que están alienados por el arte de gobernar actual que pasa por 'política': los trabajadores que están alienados por las estructuras jerárquicas del lugar de trabajo; las mujeres que están alienadas por las estructuras jerárquicas tanto de la familia como del lugar de trabajo; las minorías étnicas o raciales que están alienadas por una democracia 'estatista' que los discrimina, y así sucesivamente. Por último, el componente ecológico del proyecto debería atraer a todos los sectores de la sociedad que están preocupados por la destrucción del mundo natural en general y el acelerado deterioro de la calidad de vida en particular.

La creación de un nuevo movimiento democrático radical amplio representaría la síntesis, así como la superación, de los movimientos sociales a favor del cambio más importantes del presente siglo. Pienso que la única vía realista de salida de la actual crisis multidimensional es la creación de un movimiento radical de ese tipo que, sin ningún prejuicio ideológico, aparte de su compromiso con una democracia inclusiva, luche por detener la constante -y últimamente acelerada- destrucción de la vida humana y los recursos naturales y por establecer el reino de la libertad ahora mismo.

Un programa general de transformación social

Una parte expresa de un programa general de cambio social debería ser la elaboración del objetivo global de crear una forma diferente de organización social, basada en una democracia inclusiva. En otras palabras, en el programa debería quedar absolutamente claro que el objetivo final de los diferentes proyectos comprendidos en él es la sustitución de la actual estructura oligárquica por una democracia inclusiva. Esto implica que se debería luchar por ese programa no sólo como un tipo de política nueva sino como la estructura política misma que lleva a una democracia inclusiva. Es por esto por lo que, como se ha destacado anteriormente, el de la comunidad es el único plano político en el cual deberían desarrollar su actividad los partidarios de este programa. Una vez que se haya creado una estructura política nueva en cierto número de comunidades, el creciente cambio en el equilibrio de poder en contra del estatismo y la economía de mercado generará las condiciones previas para efectuar un cambio también en la estructura económica.

De modo que, el programa económico para la transición a una democracia inclusiva, que empieza en las exigencias que movilizan a la gente en torno a sus preocupaciones inmediatas, debería tener los siguientes objetivos fundamentales:

a) crear una conciencia diferente a la que existe hoy, con respecto a los métodos de resolver los problemas económicos y ecológicos de una manera democrática. Por lo tanto, debería relacionar la crisis económica y ecológica actual con el sistema socioeconómico imperante y la necesidad de sustituirlo por una democracia inclusiva basada en comunidades independientes confederadas;

b) hacer propuestas acerca de cómo comenzar la creación de las instituciones económicas mismas que conducirían a una democracia inclusiva. Por lo tanto, debería proponer medidas que pudieran conducir a la vez a una mayor independencia económica y a procedimientos democráticos para tomar decisiones que afecten a la vida económica de los habitantes de la comunidad.

Con respecto al objetivo (a), es decir, el de crear una conciencia diferente, el programa debería mostrar con claridad que problemas como el desempleo, la pobreza y la alienación del trabajo, así como la mala calidad de vida, la contaminación y la destrucción del medio ambiente están todos relacionados con un sistema económico basado en la concentración del poder político y económico en manos de élites que representan una parte muy pequeña de la población. Se debería recalcar en especial la relación de cada una de las principales instituciones de la sociedad con dichos problemas. De modo que el programa debería mostrar que:

- la asignación de recursos por medio del mercado conduce al desarrollo perverso, el desempleo y la pobreza;
- la propiedad privada de los recursos productivos impide el florecimiento de la democracia económica y, en cambio, conduce a la oligarquía política y económica, la alienación de la gran mayoría de las personas con respecto a sus trabajos, así como a la perpetuación de la desigualdad;
- la organización jerárquica de la sociedad, tanto en el plano 'macro' (el Estado) como en el 'micro' (relaciones jerárquicas en el trabajo, la familia, la escuela, etc.), es incompatible con la democracia en la esfera social, la autonomía y la libertad.

Con respecto al objetivo (b), es decir el de crear otras instituciones económicas que conduzcan a la democracia económica, el programa debería aclarar la razón por la que si el movimiento democrático radical toma el poder en varios municipios podrían crearse las condiciones para:

- el importante aumento de la independencia económica de la comunidad;
- el establecimiento de un sector económico *démico*, es decir, un sector cuyo propietario es el *demos*;
- la creación de un mecanismo democrático para tomar decisiones económicas que afecten al sector démico de la comunidad, así como decisiones que afecten a la vida de la comunidad en su conjunto (producción local, gasto local, impuestos locales, etc.).

Así, un programa general de cambio social debería dejar claro que los ciudadanos, por primera vez en sus vidas, tendrán un poder real en lo que respecta a determinar los asuntos económicos de su propia comunidad, aunque de manera parcial al comienzo. Todo esto, en contraste con el estado de cosas actual, en que los ciudadanos supuestamente tienen el poder, cada cuatro años más o menos, para cambiar el partido que está en el gobierno y sus políticas fiscales pero, en realidad, no se les da ninguna opción verdadera ni manera alguna de imponer su voluntad a los políticos profesionales. Esto resulta obvio, por ejemplo, si se examinan los programas económicos de los partidos nacionales, expresados con términos tan amplios y vagos que no comprometen a los políticos a nada concreto. Además, con respecto al gasto del dinero recaudado por los impuestos, o proveniente de préstamos, es claro que el pueblo no tiene ningún poder para decidir acerca de su asignación.

La transición a la democracia económica

Pero examinemos las medidas que pueden tomarse en el período de transición, para que podamos avanzar hacia el cumplimiento de las condiciones previas para la instauración de la democracia económica. En los capítulos anteriores se mencionaron dichas condiciones: la independencia de la comunidad, la propiedad démica de los recursos productivos y la asignación confederal de recursos.

La independencia en el período de transición

La cuestión que se plantea aquí es la de saber cómo podemos crear hoy las condiciones para la independencia; es decir, cómo podemos ayudar a la transición desde 'aquí' hasta 'allá', desde las comunidades dependientes hasta las independientes. Hay literatura importante sobre la independencia económica local[28] que puede proporcionar valiosas indicaciones para las medidas que han de tomarse en una fase de transición hacia una democracia inclusiva. Además, últimamente, cada vez más comunidades locales que sufren las consecuencias de la descentralización dependiente, están empezando a fomentar la independencia mediante iniciativas locales, para satisfacer las necesidades locales con recursos locales[29]. Sin embargo, toda esta literatura, así como los esfuerzos locales correspondientes, aspiran a aumentar la independencia, dando por supuesta la economía de mercado y la democracia liberal. Por otro lado, un movimiento en favor de la democracia inclusiva tiene que elaborar una estrategia de transición para efectuar una descentralización radical del poder a los municipios con el objetivo expreso de reemplazar la estructura institucional actual del orden político y del económico. Las propuestas siguientes pueden tomarse como una contribución a este esfuerzo.

Las condiciones previas esenciales para el aumento de la independencia económica local se relacionan con la creación del poder económico local, en la forma de:

- poder financiero;

- poder de fijar impuestos; y, sobre todo,
- poder para determinar la producción.

Con respecto al poder financiero, el establecimiento de una red bancaria de la comunidad es una cosa necesaria en este proceso. Sin embargo, establecer una red de este tipo presupone que el movimiento en favor de una democracia inclusiva ha presentado candidatos en las elecciones locales y ya ha tomado el poder en algunos municipios. No obstante, incluso antes de que esto ocurra, hay una serie de medidas que pueden tomarse en esta dirección, hasta en el plano de municipios por separado. Estas medidas son:

- la creación de uniones de crédito *démicas* (es decir cooperativas financieras apoyadas por el *demos*) para dar préstamos a los miembros que los necesiten para uso personal o para invertir. Se podría imaginar también el alcance del papel de estas uniones, a fin de que los ahorros de los miembros se utilicen para el desarrollo local y la inversión social, en otras palabras, para invertir en la población local a fin de permitirle generar fuentes de empleo viables. De esta manera, las uniones de crédito démicas podrían convertirse en la base sobre la que se podría formar la red bancaria de la comunidad en una etapa posterior.
- *una moneda démica* (es decir, una moneda controlada por el *demos*) podría desempeñar un papel fundamental en lo que atañe a aumentar la independencia económica de la comunidad. Esto se debe a que la moneda local hace posible que la comunidad controle la actividad económica y, al mismo tiempo, puede utilizarse como un medio de aumentar el ingreso de los miembros de la comunidad. La moneda démica no sustituye a la moneda nacional sino que la complementa. Como primer paso, se podrían municipalizar los actuales planes de los sistemas locales de empleo y comercio[30]. Más adelante, se puede crear un *sistema démico de tarjetas de crédito* con el objetivo de cubrir las necesidades básicas de todos los ciudadanos. Así, se puede entregar a los ciudadanos en forma gratuita 'tarjetas de crédito' démicas en las que el límite del crédito se determinaría por el ingreso y la riqueza (es decir, cuanto más elevado el nivel de ingreso y riqueza del ciudadano más bajo el límite del crédito). Estas tarjetas de crédito podrían utilizarse para comprar bienes y servicios producidos en el lugar. Por lo tanto, un sistema de este tipo podría ser útil en la transición a un sistema de vales que reemplazaría a todas las monedas en una democracia inclusiva.

Con respecto al poder de gravar con impuestos, el programa de transición a una democracia inclusiva debería incluir medidas para pasar dicho poder del plano nacional al local, como paso fundamental en lo que respecta a crear las condiciones de la independencia económica. Luego, podría introducirse un nuevo *sistema tributario démico* (es decir, un sistema tributario controlado por el *demos*) con el que se intentaría satisfacer, tanto como sea posible dentro de las limitaciones de la economía de mercado que seguirían existiendo en el período de transición, los principios básicos de una democracia inclusiva. De manera que habría que introducir una modificación en la carga impositiva que consistiera en desgravar los ingresos y gravar la riqueza, la ocupación de tierras, el uso de energía y recursos, así como las actividades que generan costos sociales y ambientales para la comunidad. Los principales objetivos de un sistema tributario démico deberían ser:

- el financiamiento de un programa de municipalización de los recursos productivos locales, que diera oportunidades de empleo a todos los ciudadanos de la comunidad;

- el financiamiento de un programa de gasto social que cubriera las necesidades básicas de todos los ciudadanos, en la forma de un ingreso básico (cuyo monto dependa del ingreso y la riqueza del ciudadano) garantizado para todos los ciudadanos, independientemente de su capacidad de trabajar;
- el financiamiento de disposiciones institucionales que pongan en vigencia la democracia en la familia;
- el financiamiento de programas para sustituir las fuentes tradicionales de energía con recursos locales, especialmente la energía natural (solar, eólica, etc.) que reduzcan al mínimo la dependencia de las economías locales respecto a los centros externos, así como las consecuencias en el medio ambiente vinculadas con la energía;
- la penalización económica paralela de las actividades antiecológicas realizadas por las filiales de las grandes transnacionales instaladas en la comunidad.

Así, el efecto combinado de las medidas mencionadas será el de redistribuir el poder económico dentro de la comunidad, en el sentido de una mayor igualdad en la distribución del ingreso y la riqueza. Esto, unido a la introducción de los procedimientos de planificación democrática (ver página 263) debería preparar en gran medida el terreno para la transición a una democracia económica plena.

En cuanto al importantísimo poder para determinar la producción, se deberían idear programas generales que contengan propuestas concretas sobre los cambios que es preciso introducir en la estructura económica de cada municipio para poder alcanzar los objetivos de una democracia inclusiva. Una estrategia de transición a una mayor independencia implicaría que la población de la comunidad produjera más para todos y cada uno y se sustituyeran los bienes producidos fuera de la comunidad por bienes y servicios producidos localmente. Se pueden dar incentivos económicos a los comerciantes locales para estimularlos a que tengan existencias de artículos producidos localmente y a los ciudadanos para que los compren. Esto, a su vez, estimularía a los productores locales (agricultores, artesanos, etc.) para que produzcan para el mercado local, lo que rompería las cadenas de los grandes fabricantes y distribuidores.

No obstante, la creación de *empresas démicas* (es decir, empresas cuyo propietario es el *demos*) en la órbita de la producción y la distribución sólo tendrían significación política, en esta etapa de transición hacia una democracia inclusiva, si y solo si forman parte de un programa político general de transformación social radical. Como dijo Murray Bookchin en relación con su programa de municipalismo confederal:

> *Sacadas de un contexto municipalista libertario y un movimiento político centrado en alcanzar objetivos municipalistas revolucionarios como un doble poder contra las transnacionales y el Estado, las cooperativas de comestibles son poco más que empresas benévolas que el capitalismo y el Estado pueden tolerar fácilmente sin temor alguno de que los ataquen.*[31]

Es de hacer notar que la reactivación de la economía local, en el contexto de entidades nacionales y supranacionales más grandes, podría desempeñar un papel decisivo no sólo en lo referente a fundar la democracia económica sino también a reestructurar las regiones más débiles económicamente. Sólo la reducción del grado de dependencia que estas regiones tienen de los centros metropolitanos permitiría crear un nuevo modelo de producción y consumo, compatible con el potencial económico de cada región. Por ejemplo, para un país como Grecia, la reactivación de las economías locales constituye hoy la única manera de salir de la crisis económica crónica que generó el fracaso histórico del estatismo y la iniciativa privada en crear una estructura

productiva moderna que estuviera en condiciones de satisfacer las necesidades básicas del país sin condenar al desempleo y la emigración a gran parte de la población, especialmente a los jóvenes[32].

Por último, una estrategia de transición a una mayor independencia debería incluir la creación de un *sistema démico de bienestar social*, es decir un sistema de bienestar social controlado por el *demos*. Pasar a los municipios los servicios sociales importantes (educación, salud, vivienda, etc.) es de particular interés hoy, cuando el Estado benefactor está en ruinas y va siendo reemplazado por redes de seguridad para los más pobres y el paralelo aumento del suministro privado en lo que respecta a las necesidades básicas. Debería elevarse al máximo la utilización de los recursos productivos locales en estos servicios tanto para dar empleo a la población local como para generar ingresos locales y, además, para disminuir considerablemente la dependencia del exterior. Sin embargo, un sistema general de bienestar social démico que implique la prestación de servicios sociales a niveles más elevados (educación terciaria, grandes hospitales, etc.) sólo podría establecerse con la cooperación de varios municipios y podría constituir la base de un sistema de bienestar social confederal. Un sistema de bienestar social démico no sólo será menos propenso a la burocratización sino que además proporcionará un mecanismo mucho más eficaz que el sistema del Estado benefactor, gracias a su tamaño, que será más pequeño, y a su administración, que será más fácil por estar en manos de ciudadanos con total conocimiento de los problemas locales. Además, como la municipalización de los servicios sociales formará parte de un programa para aumentar la autonomía individual y social, el efecto no será el de crear una nueva cultura de la dependencia.

La transición a una economía 'démica'

La creación de un sector económico démico es un paso fundamental en la transición a una democracia inclusiva, no sólo debido a su importancia con respecto a la democracia económica sino también porque el establecimiento de unidades productivas autogestionadas constituye la base de la democracia en los lugares de trabajo. Un sector démico supondría la existencia de nuevas formas colectivas de propiedad que asegurarían el control de la producción no sólo por parte de quienes trabajan en los centros de producción sino también por parte del *demos*. Los centros de producción podrían pertenecer al *demos* y ser administrados por los trabajadores de esos centros, mientras que su dirección técnica (comercialización, planificación, etc.) podría encomendarse a personal especializado. No obstante, el control general de las empresas démicas debería estar en manos de las asambleas de la comunidad que supervisarían su producción y las políticas relativas al empleo y la protección del medio ambiente. Por ejemplo, las asambleas de la comunidad podrían decidir reducir de manera drástica las diferencias de salarios del personal empleado en las empresas démicas, como un paso en la transición a una democracia económica.

Por lo tanto, las nuevas formas de organización de la producción y la propiedad colectiva no sólo crearían las condiciones previas para la instauración de la democracia económica sino que además aumentarían el 'interés social general'. Esto contrasta con el interés parcial que inevitablemente persiguen las clases y grupos sociales de los sistemas sociales organizados jerárquicamente. Así que la explicación del fracaso económico de las empresas socialistas no es la privatización neoliberal (con la connivencia de los socialdemócratas) de éstas sino su municipalización. El establecimiento de una serie de empresas démicas que pertenecen al *demos* y son controladas por éste (mediante las asambleas de la comunidad) en colaboración con las personas que traba-

jan en ellas (mediante las asambleas del lugar de trabajo) crearía oportunidades de empleo local e incrementaría el ingreso local en condiciones que garantizan:

- la democracia económica en el sentido de participación democrática en la dirección de esas empresas;
- la democracia en los lugares de trabajo sin estructuras jerárquicas institucionalizadas de ninguna especie;
- la seguridad del empleo;
- el equilibrio ecológico.

Las dos preguntas importantes que se plantean con respecto a la municipalización de la economía en el período de transición son: ¿cómo establecer esas empresas démicas? y ¿cómo dirigirlas hasta que se conviertan en partes de una democracia económica completa?

Con respecto a la primera pregunta, el establecimiento de empresas démicas podría efectuarse mediante una combinación de métodos. Algunos pueden emplearse incluso antes que los partidarios de un programa de democracia inclusiva lleguen al poder en un municipio. Por ejemplo, los *fideicomisos de tierras de la comunidad* sirven para recaudar dinero para la compra de tierra que será de propiedad colectiva utilizando el valor de la tierra misma como fianza. Este tipo de fideicomisos ya se han empleado en diferentes lugares en relación con el desarrollo de la comunidad [33].

Hay otras medidas que sólo pueden adoptarse después de ganar las elecciones locales. Por ejemplo, una medida importante para establecer un sector económico démico es la creación de una red de cooperativas bancarias démicas, similar, por ejemplo, a la red vasca de la Caja Laboral Popular que tiene tanto éxito en España[34], que apoya a las cooperativas de Mondragón. En España, esta red no es propiedad de los municipios y la instauró la gente que participó en la creación del movimiento cooperativo, un procedimiento que suscita serias objeciones con respecto a la conveniencia de un proyecto de ese tipo pero también con respecto a su viabilidad fuera de la fuertemente nacionalista comunidad vasca de Mondragón. Una manera más viable y conveniente puede ser establecer una red bancaria municipal (en lo que respecta a la propiedad y el control) en los municipios que estén en poder de los partidarios de la democracia inclusiva. Así, cada municipio podría tener su propio banco démico que podría integrarse en una red regional que después sea confederal. Una red de este tipo podría utilizarse para:

- absorber los ahorros locales que la red captaría por el hecho de que los ahorristas podrían controlar el carácter de sus inversiones. Este control podría ejercerse mediante las asambleas de la comunidad, en colaboración con las asambleas de los empleados del banco, para garantizar que los ahorros se destinen a proyectos que tengan como objetivo el desarrollo local, el aumento al máximo del empleo local, la limitación de los efectos de la producción en el medio ambiente, etc.;
- financiar inversiones en modernos centros de producción que tengan como objetivo la creación local de riqueza social y la consiguiente disminución de la dependencia de la economía local de los centros externos. Así, lo que se recaude por el sistema tributario local se emplearía no sólo para financiar proyectos de infraestructura y servicios sociales locales sino también para financiar -a través de la red de bancos démicos- inversiones en nuevos centros de producción (o la compra de centros viejos) que han de incluirse en el sector démico de la economía. Por lo tanto, la mayor parte del capital inicial para establecer las empresas démicas tendría que provenir de los ahorros de la comunidad que, a través de la red bancaria démica, se prestarían a los grupos de ciudadanos que deseen establecer cooperativas comunitarias;

- ofrecer otros servicios especializados a cualquier grupo social de la comunidad que, careciendo de los conocimientos especializados, tuviera interés en establecer y dirigir esas empresas démicas (por ej. los trabajadores de empresas en quiebra, desempleados, personas con remuneraciones bajas, etc.). De todos modos, hoy está muy difundida la descentralización de la información. Por ejemplo, en Emilia-Romania, Italia, se ha creado una red completa con centros que ofrecen servicios especializados a las pequeñas empresas (desde comercialización hasta investigación industrial, etc.), mientras en Japón, con el sistema de Kohsetsushi, cada ciudad dispone de su propio centro de investigación y tecnología aplicada para la pequeña empresa[35].

El *banco démico* podría emprender la investigación sobre el tipo de centros de producción que habría que establecer en la comunidad local. Es obvio que la iniciativa privada no podría encargarse ni de la coordinación de los programas de inversión ni de la labor de investigación de los sectores en los que deberían crearse los nuevos centros, puesto que ese trabajo exige un conocimiento general de datos y necesidades económicas. De cualquier manera, la causa fundamental del carácter desigual del desarrollo capitalista es la naturaleza fragmentaria de la inversión privada. Por lo tanto, la investigación sobre los centros concretos de producción hacia los que debería dirigirse la inversión local así como sobre su distribución geográfica (es decir las posibilidades de las economías locales de emprender su materialización) en una primera etapa podrían realizarla los centros de investigación de la red de bancos démicos y, en una etapa posterior, la confederación de las comunidades. Sin embargo, los criterios que deberían aplicarse en este programa de investigación no tendrían que ser los estrechos criterios económicos tecnocráticos basados en la eficiencia, sino criterios que sirvieran para elevar al máximo el empleo local y la productividad e independencia económica local (y por consiguiente confederal) así como para la reducción al mínimo de los efectos en el medio ambiente. Así que tiene que introducirse algún tipo de evaluación social de la inversión y una contabilidad social para evaluar las propuestas concretas de inversión, supervisarlas y evaluar en general la creación de riqueza social. Eso quiere decir que habrán de utilizarse nuevos indicadores económicos, basados en los que ya se han elaborado[36], en lugar de los índices actuales de bienestar social. Por último, el banco démico debería prestar servicios especializados para planificar la composición de la producción, hacer el proyecto de la fábrica, capacitar a la mano de obra, establecer sistemas de contabilidad, etc.

Con respecto a la pregunta de cómo deberían dirigirse estas empresas démicas en el período de transición, pienso que deberían excluirse formas de autogestión como el tipo yugoslavo de cooperativa y el Employee Stock Ownership Plan (ESOP [Plan de Cartera de Acciones para Empleados], el primero proclive al socialismo de Estado y el segundo a la economía de mercado. En el sistema yugoslavo de autogestión, toda inversión de capital era propiedad del Estado y no de la empresa misma. Por lo tanto, los trabajadores no tenían ningún incentivo para invertir en la base de capital de la fábrica y, en consecuencia, la productividad se vio muy perjudicada. Por el otro lado, en el PCAE, tenemos un sistema indirecto de propiedad de los trabajadores, basado en un plan de pensiones para los empleados, y no una democracia en el lugar de trabajo. Por ejemplo, el voto depende de las acciones que tiene cada empleado y no del criterio democrático de 'una persona un voto'. Por lo tanto, todo el sistema termina siendo una sociedad anónima capitalista perfecta y la única diferencia con las demás compañías es que este sistema convierte a los trabajadores en capitalistas accionistas.

Las empresas démicas no deberían recrear la estructura burocrática de las cooperativas socialistas ni ser indistinguibles de las compañías capitalistas. De modo que,

aparte de la propiedad (que pertenece al demos y no a los capitalistas o al Estado) toda la estructura y manera de funcionar de las empresas debería ser distinta de la de las empresas capitalistas y socialistas de Estado. Por lo tanto, debería haber tanta descentralización como fuera posible, para evitar la burocratización y garantizar toda la autonomía posible para las personas que trabajan en ellas, dentro de los límites fijados por los objetivos de la comunidad.

Por eso, quizá la mejor solución sea la descentralización de la toma de decisiones, en el marco de cooperativas propiedad de la comunidad pero dirigidas de manera independiente. En otras palabras, la asamblea de la comunidad podría determinar metas sociales y ecológicas que la empresa démica tendría que alcanzar (por ej. la proporción del ingreso que se dejará aparte para el logro de los objetivos sociales y ecológicos de la comunidad, las normas ecológicas que habrán de respetarse, la seguridad del empleo, etc.), mientras que la empresa en sí podría ser dirigida como, por ejemplo, una cooperativa de Mondragón, con algunos ajustes importantes para que sus estructuras sean democráticas. Una manera posible de lograr este alto grado de descentralización en la toma de decisiones sería, por ejemplo, que las asambleas de la comunidad arrendaran empresas démicas para colectividades de empleados.

En lo que respecta en particular a la estructura de la gestión, el problema normalmente se plantea en términos de un conflicto entre la eficacia de la gerencia y la democracia de los empleados. En la cooperativa del tipo de Mondragón, se hace más hincapié en la eficacia que en la democracia, con una asamblea general que desempeña un papel limitado y elige sólo a la tercera parte de los miembros de una junta de supervisión que, a su vez, elige a los gerentes. Los gerentes dirigen eficazmente la empresa. La asamblea general de los trabajadores no se reúne más de una o dos veces por año. En una versión modificada, la asamblea general podría elegir a la mitad de los miembros de la junta de supervisión, para expresar los intereses de los empleados, mientras que la otra mitad podría ser elegida por la asamblea de la comunidad, para expresar el interés general de la comunidad. Los miembros de la junta de supervisión deberían ser personas con conocimientos específicos del tipo de actividad de producción de que se trate (ser capaces efectivamente de supervisar a los gerentes) y deberían poder ser destituidos de su cargo por las asambleas respectivas. A su vez, la junta de supervisión elegiría y supervisaría al personal de la gerencia, que estaría compuesto por personas con conocimientos especializados acordes con la actividad de que se trate. Por lo tanto, su autoridad provendría de su conocimiento, lo que implica que no se toleraría ningún poder jerárquico fuera de la influencia derivada de su conocimiento. Por último, la asamblea del lugar de trabajo, que debería reunirse con mucha más frecuencia que la asamblea general de Mondragón, determinaría cuáles decisiones debería tomar y cuáles debería delegar a la junta de supervisión y a la gerencia para que haya equilibrio entre eficacia y democracia.

Sin embargo, no se debe olvidar que este tipo de empresa démica es útil sólo para un período de transición, hasta que la economía esté totalmente municipalizada. Esto se debe a que tiene un serio inconveniente: a pesar de las modificaciones propuestas para satisfacer el interés general, el hecho mismo de que, en un sistema de economía de mercado, estos centros estén bajo una constante presión de competencia con las empresas capitalistas significa que el interés particular de los empleados tendería a pasar por encima del interés general de la comunidad. Es por esto por lo que una condición previa importante para la creación y el funcionamiento social de estas cooperativas es el espíritu comunitario; por lo tanto, los miembros de las empresas démicas deberían tenerlo. Otro asunto importante con respecto a las empresas démicas es que pueden no ser capaces de sobrevivir a la competencia, especialmente de las empresas

capitalistas que gozan de grandes economías de escala y considerables costos diferenciales de la productividad. Sin embargo, pienso que este asunto perderá una parte apreciable de su importancia en una economía independiente, en la que las empresas démicas dirigen su actividad productiva principalmente al mercado local. Esto es particularmente cierto si tomamos en consideración que la responsabilidad y la satisfacción social que la independencia y el control democrático aumentan son garantías de la calidad del producto. Además, sería dable esperar que las nuevas instituciones políticas y económicas crearan una nueva conciencia que haga a los ciudadanos más resistentes a los incentivos puramente económicos.

Por último, una condición importante que diferenciaría las empresas démicas de las cooperativas del tipo de las de Mondragón y las convertiría en verdaderos centros de producción de transición a una democracia inclusiva es que producirían exclusivamente para el mercado local, utilizando los recursos locales. En cambio, si empiezan a producir para el gran mercado externo, como están haciendo, por ejemplo, las cooperativas de Mondragón en este momento, se iniciaría un proceso que terminaría con su absorción en la economía de mercado, aunque formalmente se las siguiera llamando cooperativas. Así, en el caso de Mondragón, como hace notar incluso un entusiasta partidario de esas cooperativas, las presiones en relación con la competencia que se crearon con la integración de España en la UE han llevado a 'fortalecer la integración de grupos cooperativos para hacerlos resistir mejor la competencia de las empresas transnacionales, lo que extendió el sistema de cooperativas al por menor, que tan buenos resultados ha dado, más allá de la región vasca, en empresas conjuntas con otras cooperativas y con organizaciones sin fines de lucro que tal vez no permiten a los trabajadores hacerse miembros inmediatamente, lo que aumenta las diferencias de los salarios más elevados dentro de las cooperativas para atraer a técnicos y gerentes especializados'[37], etc.

Por lo tanto, es obvio que para que las empresas démicas tengan éxito deberían formar parte de un programa general para municipalizar la economía; en otras palabras, un programa cuyos elementos constitutivos sean la independencia, la propiedad démica y la asignación de recursos en el plano de la comunidad. El objetivo de este proceso es ir sacando gradualmente de la economía de mercado cada vez más recursos humanos y no humanos para pasarlos a la nueva economía 'démica' que constituiría la base de una democracia inclusiva. Al final de este proceso, las empresas démicas controlarían la economía de la comunidad y estarían integradas en la confederación de comunidades, que entonces podrían comprar o expropiar las grandes empresas de propiedad privada.

La transición a una asignación confederal de recursos

La dificultad fundamental de la estrategia que conduce a una asignación confederal de recursos es la manera de crear los ordenamientos institucionales para la democracia económica que sean compatibles con una estructura institucional que aún es una economía de mercado. Según fue descrita la asignación confederal de recursos en el capítulo anterior, el sistema supone dos mecanismos básicos para la asignación de recursos: a) un mecanismo de planificación democrática para la mayoría de las decisiones macroeconómicas y b) un sistema de vales para la mayoría de las decisiones microeconómicas. El sistema de vales crea, en efecto, condiciones de libertad de elección al reemplazar el mercado real por uno artificial. Es obvio que el sistema de vales no puede introducirse hasta que esté en vigencia una democracia económica plena organizada en una confederación de comunidades, aunque puedan tomarse antes algu-

nas medidas en ese sentido, como vimos anteriormente. Sin embargo, un sistema de planificación democrática podría introducirse incluso en el período de transición aunque, obviamente, la economía de mercado limitaría seriamente el alcance de la toma de decisiones. No obstante, podría desempeñar un papel de utilidad en lo que respecta a educar a la gente en materia de democracia económica y, al mismo tiempo, en lo que respecta a crear las condiciones previas para la autonomía individual y social.

Pero para que cualquier mecanismo democrático tenga importancia y atraiga a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones, se presupone que las decisiones mismas son importantes. El caso de la Atenas clásica demuestra que, siempre que esta condición se cumpla, es perfectamente factible atraer a miles de personas para que ejerzan sus derechos cívicos. Así, como observa Hansen, 'el nivel de actividad política puesta de manifiesto por los ciudadanos de Atenas no tiene parangón en la historia mundial, en lo que se refiere a la cantidad, la frecuencia y el grado de participación... a una reunión de la Asamblea asistían normalmente 6.000 ciudadanos (de los 30.000 ciudadanos varones mayores de dieciocho años), en un día de tribunal normal se sorteaban unos 2000 ciudadanos y además de los 500 miembros del Consejo había 700 magistrados más'[38]. Por lo tanto, es fundamental que durante la transición a una democracia inclusiva se otorguen al *demos* poderes importantes que la conviertan en un sistema coherente de tributación, gasto y finanzas locales. Luego, se podría dar poder a las asambleas de la comunidad (o asambleas de barrio, en las grandes ciudades, confederadas en una asamblea de la comunidad) para que tomen decisiones que afecten a la vida económica de la comunidad, las que pondría en práctica el Concejo municipal o algún otro órgano pertinente, tras haber sido convertido en un órgano de delegados destituibles.

Así, el traspaso del poder de fijar impuestos a los municipios, que debería ser una exigencia esencial de un movimiento democrático, permitiría a las asambleas de la comunidad determinar el monto de los impuestos y la manera en la que gravarían los ingresos, la riqueza, la tierra y el uso de energía, así como el consumo. Las asambleas de la comunidad podrían reunirse a intervalos anuales y discutir diferentes propuestas sobre el porcentaje de los impuestos para el año siguiente, en relación con la manera en que habría que gastar el dinero recaudado por el municipio. De este modo, las asambleas de la comunidad empezarían a tomar el poder fiscal del Estado, en lo que se refiere a sus comunidades, aunque en el período de transición, hasta que la confederación de comunidades sustituya al Estado, estarían también sujetas al poder fiscal del Estado.

Pueden tomarse medidas similares con respecto a los poderes que tiene actualmente el Estado en lo que atañe a la asignación de recursos económicos. La introducción de un sistema bancario démico, en combinación con monedas démicas, dará un poder importante a las asambleas de la comunidad para determinar la asignación de los recursos económicos en la puesta en práctica de los objetivos de la comunidad (crear nuevas empresas, cumplir las metas ecológicas, etc.).

Por último, las asambleas tendrían importantes poderes en lo que respecta a determinar la asignación de recursos en el sector municipalizado de la comunidad, a saber: las empresas démicas y el sistema démico de bienestar social. Como primera medida, las asambleas de la comunidad podrían introducir un sistema de vales para los servicios sociales. En una etapa posterior, cuando un número considerable de comunidades se hayan unido a la confederación de democracias inclusivas, las asambleas de la comunidad podrían ampliar el sistema de vales para cubrir las necesidades básicas de todos los ciudadanos, en un principio paralelamente a la economía de mercado, hasta que ésta haya desaparecido.

Al concluir este capítulo, nadie debería hacerse ilusiones de que la puesta en práctica de una estrategia de transición a la democracia económica no pasará por momentos difíciles a causa de las élites que controlan el aparato del Estado y la economía de mercado. Sin embargo, siempre y cuando se haya elevado el nivel de conciencia de la mayoría de la población para suscribir los principios incluidos en un programa en favor de una democracia inclusiva -y a la mayoría de la población le conviene desde todo punto de vista apoyar un programa de ese tipo hoy en día- pienso que las propuestas que anteceden son perfectamente viables, aunque, por supuesto, puede haber considerables variaciones de un país a otro y de una región a otra, según las condiciones locales. Sin subestimar las dificultades que entraña el contexto de los métodos todopoderosos actuales de control ideológico y violencia económica que, de hecho, podrían resultar más eficaces que la simple violencia del Estado en lo que respecta a reprimir un movimiento en favor de la democracia inclusiva, pienso que la estrategia propuesta para construir una nueva sociedad es realista.

Notas

1. Peter Marshall, *Nature's Web, an Exploration of Ecological Thinking*, Simon & Schuster, Londres, 1992.
2. Véase, por ejemplo, David Pepper, *Eco-Socialism: From Deep Ecology to Social Justice*, Routledge, Londres, 1993, p. 199.
3. Por una descripción gráfica del reclutamiento de guardias privados pertenecientes a las clases bajas para "tratar" con los activistas Verdes que protestaban en contra de la destrucción parcial de un bosque para que se pudiera construir la carretera de circunvalación de Newbury en Gran Bretaña, véase John Vidal, *The Guardian*, 25 de junio de 1996.
4. Véase Ted Trainer, *The Conserver Society: Alternatives for Sustainability*, Zed Press, Londres, 1995.
5. Ted Trainer, *The Conserver Society*, p. 220.
6. Murray Bookchin, "Libertarian municipalism: an overview", *Society and Nature*, vol. 1, Nº 1, 1992, p. 102.
7. Murray Bookchin, "Communalism: the democratic dimension of anarchism", *Democracy and Nature* (antes *Society and Nature*), vol. 3, Nº 2, 1996.
8. Murray Bookchin y Dave Foreman, *Defending the Earth, A Debate Between Murray Bookchin and Dave Foreman*, Black rose Books, Montreal, 1991, pp. 61-62.
9. Murray Bookchin, "Libertarian municipalism: an overview", p. 102.
10. David Pepper, *Eco-Socialism*, p. 200.
11. Roy Morrison, *Ecological Democracy*, South End Press, Boston, 1995, p. 25.
12. Roy Morrison, *Ecological Democracy*, pp. 8-9.
13. Roy Morrison, *Ecological Democracy*, p. 25.
14. Roy Morrison, *Ecological Democracy*, p. 9.
15. Véase la crítica de Janet Biehl del libro de Kirkpatrick Sale, *Rebels Against the Future: The Luddites and Their War on the Industrial Revolution, Lessons for the Computer Age*, Addison-Wesley, Reading, MA, 1995, en *Green Perspectives*, Nº 36, febrero de 1996, p. 8.
16. Roy Morrison, *Ecological Democracy*, p. 12.
17. Roy Morrison, *Ecological Democracy*, pp. 138-140.
18. Roy Morrison, *Ecological Democracy*, pp. 14-15.
19. Roy Morrison, *Ecological Democracy*, p. 22.
20. Roy Morrison, *Ecological Democracy*, p. 144.
21. Roy Morrison, *Ecological Democracy*, p. 161.

22. Takis Fotopoulos, "The economic foundations of an ecological society", *Society and Nature*, vol. 1, N° 3, 1993.
23. David Pepper, *Modern Environmentalism*, Routledge, Londres, 1996, p. 321.
24. Howard Hawkins, *The Greens Bulletin*, abril de 1992, pp. 27-30.
25. Murray Bookchin, *Post-Scarcity Anarchism*, Wildwood House, Londres, 1971, p. 217.
26. Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, Oxford University Press, Oxford, 1991, p. 204.
27. Véase Murray Bookchin, "The ghost of anarcho-syndicalism", *Anarchist Studies*, vol. 1, N° 1, primavera boreal de 1993.
28. Mencionaría, a título indicativo, las importantes obras de James Robertson sobre el tema; véase, por ejemplo, su artículo "Economics of local recovery", en *Society and Nature*, vol. 1, N° 1, 1992 y su libro *Future Wealth*, Cassell, Londres, 1989, cap. 5. Véase también Paul Ekins, *Trade for Mutual Self-Reliance*, TOES Publication, Londres, 1989, *Local Economic Self-Reliance*, TOES Publication, Londres, 1988; la contribución de Johan Galtung en *The Living Economy*, Paul Ekins (ed.), Routledge & Kegan Paul, Nueva York, 1986, pp. 97-109 y C. George Benello *et al.*, *Building Sustainable Communities*, Bootstrap, Nueva York, 1989, cap. 18-20.
29. Véase, por ejemplo, el Homegrown Economy Project de la ciudad de Saint Paul, Minnesota, que menciona James Robertson, en el que se utiliza cierto número de criterios generales para mejorar la economía local en el proceso de fundación de nuevas empresas y apoyo de las viejas (J. Robertson, *Future Wealth*, Cassell, Londres, 1989, p. 43) y experiencias similares en Boloña, Bremen, etc., que mencioné en otras partes, por ejemplo, *Eleftherotypia*, 22 de setiembre de 1990.
30. Por una descripción del sistema LETS, véase Ross V. G. Dobson, *Bringing the Economy Home from the Market*, Black Rose, Montreal, 1993.
31. Murray Bookchin, "Comments on the international social ecology network gathering and the 'deep social ecology' of John Clark", *Democracy and Nature* vol. 3, N° 3, 1996.
32. Takis Fotopoulos, *Dependent Development: The Case of Greece*, Exantas Press, Atenas, 1985 y 1987.
33. Por ejemplo, en las comunidades aborígenes de Australia, pero también en el Reino Unido donde se creó un asentamiento de planificación y construcción propia en Shropshire. Por más datos sobre los fideicomisos de tierras de la comunidad, véase c. George Benello *et al.*, *Building Sustainable Communities*, 1ª parte.
34. Véase M. A. Lutz y K. Lux, *Humanistic Economics*, Bootstrap, Nueva York, 1988, pp., 263-268.
35. Véase Will Hutton, *The Guardian*, 1° de junio de 1992.
36. Véase, por ej., V. Anderson, *Alternative Economic Indicators*, Routledge & Kegan Paul, Nueva York, 1991.
37. Roy Morrison, *Ecological Democracy*, p. 154.
38. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy en the Age of Demosthenes*, Blackwell, Oxford, 1991, p. 313.

Tercera parte

Hacia un racionalismo democrático

22. Takis Fotopoulos, "The economic foundations of an ecological society", *Society and Nature*, vol. 1, N° 3, 1993.
23. David Pepper, *Modern Environmentalism*, Routledge, Londres, 1996, p. 321.
24. Howard Hawkins, *The Greens Bulletin*, abril de 1992, pp. 27-30.
25. Murray Bookchin, *Post-Scarcity Anarchism*, Wildwood House, Londres, 1971, p. 217.
26. Cornelius Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, Oxford University Press, Oxford, 1991, p. 204.
27. Véase Murray Bookchin, "The ghost of anarcho-syndicalism", *Anarchist Studies*, vol. 1, N° 1, primavera boreal de 1993.
28. Mencionaría, a título indicativo, las importantes obras de James Robertson sobre el tema; véase, por ejemplo, su artículo "Economics of local recovery", en *Society and Nature*, vol. 1, N° 1, 1992 y su libro *Future Wealth*, Cassell, Londres, 1989, cap. 5. Véase también Paul Ekins, *Trade for Mutual Self-Reliance*, TOES Publication, Londres, 1989, *Local Economic Self-Reliance*, TOES Publication, Londres, 1988; la contribución de Johan Galtung en *The Living Economy*, Paul Ekins (ed.), Routledge & Kegan Paul, Nueva York, 1986, pp. 97-109 y C. George Benello *et al.*, *Building Sustainable Communities*, Bootstrap, Nueva York, 1989, cap. 18-20.
29. Véase, por ejemplo, el Homegrown Economy Project de la ciudad de Saint Paul, Minnesota, que menciona James Robertson, en el que se utiliza cierto número de criterios generales para mejorar la economía local en el proceso de fundación de nuevas empresas y apoyo de las viejas (J. Robertson, *Future Wealth*, Cassell, Londres, 1989, p. 43) y experiencias similares en Boloña, Bremen, etc., que mencioné en otras partes, por ejemplo, *Eleftherotypia*, 22 de setiembre de 1990.
30. Por una descripción del sistema LETS, véase Ross V. G. Dobson, *Bringing the Economy Home from the Market*, Black Rose, Montreal, 1993.
31. Murray Bookchin, "Comments on the international social ecology network gathering and the 'deep social ecology' of John Clark", *Democracy and Nature* vol. 3, N° 3, 1996.
32. Takis Fotopoulos, *Dependent Development: The Case of Greece*, Exantas Press, Atenas, 1985 y 1987.
33. Por ejemplo, en las comunidades aborígenes de Australia, pero también en el Reino Unido donde se creó un asentamiento de planificación y construcción propia en Shropshire. Por más datos sobre los fideicomisos de tierras de la comunidad, véase c. George Benello *et al.*, *Building Sustainable Communities*, 1ª parte.
34. Véase M. A. Lutz y K. Lux, *Humanistic Economics*, Bootstrap, Nueva York, 1988, pp., 263-268.
35. Véase Will Hutton, *The Guardian*, 1° de junio de 1992.
36. Véase, por ej., V. Anderson, *Alternative Economic Indicators*, Routledge & Kegan Paul, Nueva York, 1991.
37. Roy Morrison, *Ecological Democracy*, p. 154.
38. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy en the Age of Demosthenes*, Blackwell, Oxford, 1991, p. 313.

Tercera parte

Hacia un racionalismo democrático

Capítulo 8

¿Cómo justificamos el proyecto de una democracia inclusiva?

En este capítulo se examinarán los fundamentos de 'objetividad' tanto en su versión positivista como en la dialéctica y se pondrá en tela de juicio la viabilidad, así como la conveniencia, de fundar el proyecto de una democracia inclusiva en un sistema teórico 'objetivo'. La cuestión que se plantea aquí es la de saber si hay en realidad un auténtico dilema en lo que respecta a intentar justificar el proyecto democrático, un dilema que nos obliga a elegir entre un enfoque modernista 'objetivista' o un enfoque posmodernista subjetivista.

Elegir el primero implica que, según la tradición *modernista*, para justificar la necesidad de una democracia inclusiva, tenemos que depender de teorías y métodos *objetivos*, es decir, de procedimientos que sean válidos, sin tener en cuenta nuestras esperanzas, deseos, actitudes e ideas. El argumento implícito a favor de este enfoque es que dichas teorías y métodos reflejan en realidad 'procesos objetivos' que obran en la sociedad o en el mundo natural. Sin embargo, como trataré de demostrar en este capítulo, elegir un método 'objetivista' para justificar la necesidad de una democracia inclusiva es a la vez problemático e inconveniente. Es problemático porque hoy son pocos los que siguen creyendo, después de la introducción decisiva del principio de incertidumbre y la teoría del caos en la ciencia del siglo XX, que aún es posible derivar leyes o 'tendencias' 'objetivas' de cambio social. Si la relación causa y efecto puede ser dudosa hasta en física, la más exacta de las ciencias, y la referencia a leyes universales y necesarias se discute hasta con respecto al mundo natural, es obvio que resulta absurdo dar por sentadas leyes o tendencias que pueden aplicarse a la sociedad. Es *inconveniente* porque, como lo ha demostrado el caso del proyecto socialista, hay un vínculo nítido entre la 'cientifización' del proyecto en manos de los marxistas-leninistas y la consiguiente burocratización de la política socialista y la transformación totalitaria de la organización social.

Pero, si el objetivismo modernista parece problemático e inconveniente, esto no quiere decir que el subjetivismo posmodernista sea menos problemático, ya que puede llevar con facilidad al relativismo e irracionalismo general, si no a consumar el abandono de la política radical. De modo que, adoptar el 'conformismo generalizado' posmoderno[1] implica, en realidad, abandonar toda idea de un proyecto liberador con el (lamentable) pretexto de dejar que florezca la 'polifonía' y bajo el lema (correcto) de que 'la política, bien entendida, es firmemente *subjetiva*'[2].

Mi objetivo en este capítulo es intentar demostrar que ese dilema es, en realidad, un falso dilema. Hoy es posible definir un proyecto liberador para instaurar una democracia inclusiva sin recurrir a las controvertidas razones objetivas o al neoconservadurismo posmoderno. Si definimos la libertad y el proyecto liberador en términos de la exigen-

cia de autonomía social e individual[3], como hicimos en el Capítulo 5, lo hacemos porque elegimos de manera responsable la autonomía, así como su expresión en la democracia, y descartamos expresamente la posibilidad de establecer leyes, procesos o tendencias 'objetivos' que, inevitablemente, o 'racionalmente', lleven al cumplimiento del proyecto de autonomía. Sin embargo, una vez que hemos elegido, en términos generales, el contenido del proyecto liberador, se desprenden algunas consecuencias claras con respecto a nuestra interpretación y evaluación de la realidad social. En otras palabras, la definición misma de un proyecto liberador condiciona la 'manera de ver' y criticar la realidad social.

En la primera parte de este capítulo, se pone en tela de juicio, al menos en lo que a la interpretación de la realidad social se refiere, la pretensión de objetividad de la tradición epistemológica 'ortodoxa' (empirismo/positivismo y racionalismo). La influencia decisiva de las relaciones de poder en la interpretación de los fenómenos sociales se refleja en el grado mucho menor de intersubjetividad que caracteriza a las ciencias sociales frente a las naturales. Seguidamente, se examina la pretensión de objetividad de la otra tradición, la dialéctica, con respecto a las dos aplicaciones principales en la interpretación de la realidad social, el materialismo dialéctico y el naturalismo dialéctico y se llega a la conclusión de que no es viable ni conveniente derivar una teoría general de la 'evolución' social basándose en una interpretación 'objetiva' de la historia social o natural. Por último, en el apartado final se afirma que el proyecto liberador para la instauración de una democracia inclusiva sólo puede basarse en un racionalismo democrático que trasciende el 'cientificismo' y el irracionalismo así como del relativismo general.

El mito de la objetividad: la 'objetividad' ortodoxa

La primera cuestión que se plantea en cualquier intento de 'objetivizar' una interpretación de la realidad social se refiere a la metodología empleada en este proceso. El término 'metodología' está tomado aquí en el sentido amplio de la filosofía de la ciencia: como una investigación de los conceptos, las teorías, las suposiciones y los criterios para evaluarlos. Las relaciones con la metodología tienen, desde luego, una larga historia en los debates entre los sociólogos ortodoxos por un lado y los teóricos marxistas por el otro y han reaparecido recientemente, explícita o implícitamente, en los debates con el movimiento Verde. Así, puede demostrarse que los importantes desacuerdos que existen entre varias corrientes del movimiento Verde se deben a diferencias metodológicas con respecto a la manera cómo se ve la 'realidad'. A veces, esas diferencias hacen hasta la comunicación misma entre las corrientes Verdes muy difícil, cuando no imposible (véase, por ejemplo, el debate entre los ecologistas sociales y los ecologistas profundos). Por lo tanto, es decisivo aclarar las cuestiones metodológicas que entrañan los debates actuales.

Cualquier intento de objetivizar la interpretación de la realidad social o da por sentado el orden socioeconómico existente, que implícitamente se propone justificar su reproducción (como los sociólogos 'ortodoxos') o lo descartan, con el propósito explícito de transformar drásticamente la sociedad (como hacen los teóricos radicales). Por razones que expondré más adelante en este capítulo, puede demostrarse que los conceptos de objetividad elaborados en las dos tradiciones principales de la filosofía de la ciencia, la empírica/positivista y la dialéctica, tienen una relación intrínseca con los objetivos de análisis social mencionados anteriormente. La concepción de objetividad elaborada por los empíricos/positivistas (objetividad 'ortodoxa') es más afín con un tipo de interpretación de la realidad social que da por sentado el sistema

socioeconómico existente y, a la inversa, la concepción de objetividad elaborada por los filósofos dialécticos ('objetividad' dialéctica) se adapta mejor a un intento de justificar una transformación radical de la sociedad.

Una cuestión inmediata que surge aquí es la de saber si la dialéctica puede considerarse un 'método'. Algunos filósofos dialécticos como Murray Bookchin están en desacuerdo con la concepción de que la dialéctica es un método porque 'desvirtúa el significado mismo de la dialéctica hablar de ésta como un 'método' [puesto que] es una protesta actual contra el mito de la 'metodología': principalmente que las 'técnicas' para examinar un proceso pueden separarse del proceso mismo'[4].

Sin embargo, aun cuando veamos el enfoque dialéctico principalmente como una lógica ontológica, esto no niega el hecho de que este enfoque, al juzgar el valor real de las teorías, utiliza efectivamente un conjunto de conceptos, categorías y criterios que son muy diferentes de los que emplean los positivistas y que, en este sentido, es *también* un método. Además, el hecho mismo de que, incluso hoy, los dialécticos contemporáneos de tradiciones muy diferentes (por ej. el marxismo y la ecología social) utilicen el enfoque dialéctico para dilucidar la misma esfera de la realidad (la evolución social) y en el proceso extraigan conclusiones muy diferentes en los planos de la interpretación y de la ética es una indicación clara de que la dialéctica se usa *y* como método.

En cuanto a la tradición epistemológica ortodoxa, las principales corrientes de esta tradición son el racionalismo y el empirismo/positivismo con sus posteriores versiones de falsacionismo y los 'programas de investigación científica'. Puede ser útil hacer una breve descripción de dichas corrientes de la tradición ortodoxa para entender las diferencias metodológicas que existen entre las diferentes escuelas del pensamiento social en su empeño por interpretar la realidad.

El racionalismo frente al empirismo/positivismo

El racionalismo floreció principalmente en la Europa continental (Descartes, Spinoza, Leibniz, Wolff *et al.*), mientras que el empirismo (Bacon, Hume, Berkeley), con sus descendientes: el positivismo (clásico y lógico) y el falsacionismo, siempre fue dominante en Gran Bretaña y Estados Unidos. Tanto los racionalistas como los empiristas tienen en común la búsqueda de la certidumbre en el conocimiento, es decir, de verdades que son ciertas porque son necesarias. Es por esta razón por lo que en ambas tradiciones es posible hablar de prueba. Sin embargo, racionalistas y empiristas difieren tanto con respecto a la fuente de la verdad como al procedimiento que ha de emplearse para fundar el conocimiento en esas verdades. Los racionalistas encuentran la fuente de la verdad en la 'razón', mientras que los empiristas/positivistas la encuentran en los datos de los sentidos, los 'hechos'.

Estas diferencias, a su vez, reflejan diferentes teorías de la verdad. Así, el racionalismo refleja una teoría de la verdad basada en la coherencia[5], según la cual el criterio de verdad es la coherencia con otras proposiciones o juicios, algo que concuerda con el método deductivo de análisis. El fundamento de este criterio de verdad es la creencia en la imposibilidad de crear un lenguaje 'neutro', es decir, un lenguaje que no dependa de determinado sistema teórico o concepción de la realidad. Por lo tanto, como no hay una manera neutra de comparar la realidad con juicios externos, lo único que podemos hacer es comparar una serie de juicios con otros. En otras palabras, el conocimiento está mediado conceptualmente y la objetividad solo puede establecerse dentro de un marco conceptual determinado. Esto tiene dos consecuencias importantes. Primero, la inconmensurabilidad de las teorías rivales, así como sus inferencias, es la consecuencia de los diferentes suposiciones/axiomas empleados.

Segundo, cualquier elección que se haga entre esas teorías se basa finalmente en criterios no científicos.

Así que no hay manera objetiva de demostrar la superioridad de un sistema teórico (en lo que respecta a explicar la realidad) sobre otro cuando ambos sistemas son internamente coherentes. Si se puede demostrar, por ejemplo, que la teoría del valor marxista y la neoclásica tienen coherencia interna, no hay manera 'objetiva' de demostrar la superioridad de una sobre la otra. Por lo tanto, para los racionalistas el conocimiento del mundo supone inevitablemente verdades a priori, a saber: verdades que no son generalizaciones inductivas de la experiencia sino que son prácticamente innatas y, por lo tanto, no necesitan confirmación empírica. Por razonamiento puro, afirman los racionalistas, podemos llegar al conocimiento sustancial sobre la naturaleza del mundo, utilizando conceptos y proposiciones, en las que es necesario unir el sujeto y el predicado. El ideal de los racionalistas era 'un sistema deductivo de verdades, análogo a un sistema matemático, pero al mismo tiempo capaz de aumentar nuestra información fáctica... un sistema de verdades deducibles [que] puede considerarse el autodespliegue de la razón misma'[6].

Fue en reacción al razonamiento a priori del racionalismo y al carácter subjetivo del conocimiento como se desarrolló la tradición del empirismo. El empirismo refleja una teoría de la verdad completamente diferente, una teoría de la correspondencia, según la cual el criterio de la verdad es la correspondencia con los hechos, aunque, como lo han demostrado algunas versiones modernas de la teoría, por supuesto que no siempre puede establecerse una correlación entre una afirmación y un hecho[7]. Por lo tanto, la experiencia se convierte en la base necesaria de todo nuestro conocimiento y como el conocimiento fáctico se basa en la percepción, no podemos obtener conocimiento fáctico por el razonamiento a priori. Todas las proposiciones a priori son analíticas (en las que el concepto del predicado está contenido en el concepto del sujeto), verdaderas por definición, de manera que negarlas supone una contradicción. Como tales, no afirman conocimiento del mundo, no son verdades sobre cuestiones de hecho. Por otro lado, todas las proposiciones sintéticas (en las que el predicado no está contenido en el sujeto) son a posteriori, es decir, la conexión entre el sujeto y el predicado no es y no puede ser necesaria.

No obstante, no todas las proposiciones sintéticas son a posteriori. Algunas son a priori, independientes de la experiencia. Así, como lo destacó Kant antes que nadie, conceptos como el de causalidad (la verdad de que cada hecho tiene una causa) son necesariamente verdades y, sin embargo, dan información sobre el mundo, totalmente independiente de la experiencia en cierto sentido. Más importante, la percepción no es sólo un proceso inconciente. Como señala Kuhn[8], por ejemplo, la percepción misma, aunque inconciente, está condicionada por la naturaleza y la cantidad de la experiencia y la educación previas. Por lo tanto, no hay 'hechos en bruto': todos los hechos llevan una carga de teoría y la percepción siempre es dependiente del concepto. Pero, como cualquier discurso significativo sobre el conocimiento basado en los datos de los sentidos presupone que el lenguaje es neutro, la falta de un lenguaje con esa característica implica que la posición empírica es insostenible, puesto que los datos de los sentidos no son independientes de nuestro conocimiento del mundo.

Sin embargo, pese a los ataques de racionalistas, kantianos/neokantianos, marxistas, relativistas y otros, el empirismo, en sus diferentes formas, se ha convertido en la epistemología dominante entre los sociólogos ortodoxos, proceso al que contribuyó enormemente el éxito de las ciencias naturales y el correspondiente desarrollo del cientificismo. Fue, en particular, durante el surgimiento de lo que podría llamarse el 'complejo científico-industrial' cuando la filosofía de Comte del positivismo (clásico) -el paso siguiente

en la evolución del empirismo- comenzó a dominar las ciencias sociales. El positivismo comtiano introdujo la conocida dicotomía hecho/valor, dicotomía que iban a utilizar mucho los sociólogos ortodoxos en su intento de elaborar una ciencia neutra, 'no valorativa', de la economía o la sociedad en general. Sin embargo, la introducción de la dicotomía hecho/valor, lejos de crear las condiciones para una ciencia 'no valorativa' de la sociedad, no sólo contribuyó enormemente a crear el mito de la 'objetividad' científica sino que además, como observa Murray Bookchin, le negó a la filosofía especulativa el derecho a razonar desde 'lo que es' a 'lo que debería ser', es decir, su derecho a convertirse en un informe válido de la realidad en su 'verdad'[9].

Dos acontecimientos paralelos ayudaron enormemente a los sociólogos ortodoxos en su intento de crear una 'ciencia' de la economía y la sociedad: primero, el advenimiento del positivismo lógico y, segundo, los importantes avances que en las décadas de 1930 y 1940 registró la teoría de la comprobación de hipótesis y que hicieron posible la aplicación de procedimientos de comprobación empírica en el estudio de los fenómenos sociales, es decir, fenómenos que, por naturaleza, no pueden ser objeto de experimentos. De hecho, el positivismo lógico, que llegó a predominar en la filosofía de la ciencia ortodoxa aproximadamente en el mismo momento en que estaban sucediendo novedades en estadística, afirmó expresamente la doctrina del *monismo metodológico*, es decir, que todas las ciencias, naturales o sociales, podían y debían emplear el mismo método.

El positivismo lógico, expresado inicialmente por un grupo de filósofos que luego se conoció como el Círculo de Viena, integrado por M. Schlick y R. Carnap entre otros, pretendió lograr una síntesis entre las dos tradiciones epistemológicas, es decir, entre el racionalismo deductivo y a priori por un lado y el empirismo inductivo y a posteriori por el otro. No obstante, el positivismo lógico está basado con más firmeza en la tradición empírica, como resulta obvio por el hecho de que sus principales tesis se sitúan bien en ella. Esto se aplica, en especial, a la tesis de que una teoría debe ser comprobable para ser científica, a saber: que no debe contener afirmaciones metafísicas ni juicios de valor. Se aplica también a la tesis de que la observación (una vez más), o la experiencia de los sentidos, se considera la fuente principal del conocimiento; la razón no hace más que mediar como una comprobación lógica de la coherencia entre las hipótesis y sus consecuencias.

Sin embargo, aunque el positivismo lógico, al insistir en las verdades comprobables, representó decididamente un avance y, al mismo tiempo, un retroceso, con respecto a la posición empírica extrema de una creencia en verdades comprobadas, adoleció con todo de serios puntos débiles. Aquí mencionaré solo tres de las críticas que se le han hecho. Primera, Karl Popper demostró que la proposición carnapiana de que, aunque las teorías científicas son igualmente indemostrables tienen, no obstante, diferentes grados de probabilidad en relación con las pruebas disponibles, era insostenible porque en condiciones muy generales, se puede demostrar que todas las teorías, cualesquiera sean las pruebas, son no sólo igualmente indemostrables sino, además, igualmente improbables[10]. Segunda, como no se especifica en absoluto la cantidad de pruebas que tiene que pasar una teoría para ser verificada, surge la siguiente pregunta: ¿cómo sabemos que la regularidad establecida hoy será válida también mañana? Por último, como señala Katouzian, los dos criterios más importantes del positivismo lógico (verificabilidad/verificación) son normativos (ya que no han sido verificados ellos mismos) y los asertos normativos, según los principios del positivismo lógico, son simplemente tautologías. Por lo tanto, el positivismo lógico, lejos de proporcionar una metodología objetiva, se convirtió en una ideología 'que inhibe el desarrollo del conocimiento y sirve a los intereses del *statu quo*'[11].

El falsacionismo y los programas de investigación científica

Los puntos débiles del positivismo lógico llevaron a otra versión del empirismo, el falsacionismo, que representa una nueva retirada de la posición empírica original. El criterio de demarcación de lo que es científico ahora pasa de la verificabilidad/verificación a la falsabilidad/demostración de falsedad. Por lo tanto, se reconoce expresamente que las teorías son igualmente indemostrables/improbables, pero, con todo, pueden no ser igualmente refutables: una cantidad finita de observaciones puede refutar una teoría, de manera que la contraprueba empírica se convierte en el único árbitro en lo que se refiere a juzgar una teoría. Sin embargo, ni siquiera esta nueva retirada del empirismo produjo una tesis sostenible. Refinados falsacionistas (como Karl Popper en sus últimos escritos, Lakatos y otros) rechazaron esta forma de 'falsacionismo dogmático', como la llamaron, porque se basaba en suposiciones falsas y en un criterio demasiado restringido de demarcación entre científico y no científico.

Las suposiciones falsas eran, primero, que podemos distinguir entre proposiciones teóricas y fácticas. Sin embargo, esta suposición se basa en la creencia de que existen efectivamente hechos sin carga teórica. Segundo, que las proposiciones que satisfacen el criterio de ser fácticas son verdaderas -suposición que implica que las proposiciones fácticas pueden probarse con un experimento. Pero como subraya Lakatos[12]: 'No podemos probar teorías y tampoco podemos refutarlas; el criterio de demarcación entre las débiles 'teorías' no demostradas y las contundentes 'bases empíricas' demostradas no existe: todas las proposiciones de la ciencia son teóricas e irremediablemente falibles'. Por último, el criterio de demarcación del falsacionismo es tan restringido que dejaría afuera de la ciencia las teorías científicas más admiradas, que -como puede mostrarse fácilmente- no son demostrables ni refutables. Así, como hizo notar con acierto Lakatos, la aceptación del criterio de la demostración de la falsedad significaría que todas las teorías probabilistas, junto con las de Newton, Maxwell y Einstein, deberían ser rechazadas por no científicas, ya que no hay ninguna cantidad finita de observaciones que pudiera refutarlas[13].

El siguiente desarrollo que se produjo en la tradición empirista/positivista fue el enfoque lakatosiano de los programas de investigación científica, que fueron definidos como conjuntos, primero, de hipótesis o proposiciones que forman un núcleo fundamental y no son sometidas al proceso de demostración de falsedad y, segundo, de hipótesis auxiliares de menor importancia que forman un 'cinturón de protección' en torno a ese núcleo y constituyen el verdadero objeto de las pruebas y rectificaciones. Lakatos, partiendo de la posición de que las teorías científicas no sólo son igualmente indemostrables/improbables sino también igualmente no refutables, intentó dar algunas normas científicas (un criterio de demarcación) que, si bien se fundaban de nuevo en una suerte de base empírica, con todo, no iban a estar sometidas a la inflexibilidad que caracteriza al falsacionismo 'dogmático' o 'ingenuo'. Así que cambió el criterio de demarcación para que ya no se necesitara la base empírica para impedir la refutación de una teoría sino sólo para posibilitar su rechazo. Por lo tanto, una teoría puede ser declarada falsa y seguir siendo verdadera. Además, una teoría no falsable ahora puede volverse falsable especificando por anticipado ciertas normas de rechazo. Esto iba a permitir a las teorías probabilistas volver al redil científico, siempre que el científico indicara las normas de exclusión que podrían hacer que las pruebas estadísticas resultaran incoherentes con la teoría. Por último, mientras que para el falsacionista 'ingenuo' cualquier teoría que pueda interpretarse como experimentalmente falsable es aceptable/científica, para Lakatos, una teoría, o, mejor, un programa de investigación científica, es aceptable/científico si ha corroborado más contenido empírico que su rival, es decir, si conduce al descubrimiento de hechos nuevos.

Por lo tanto, Lakatos afirmó que había resuelto el problema de los criterios objetivos que tanto preocupó a la filosofía de la ciencia ortodoxa. Empleando procedimientos de prueba normales, podía rechazarse 'objetivamente' un programa de investigación científica, incluso su núcleo fundamental no comprobable. Sin embargo, como señala Feyerabend[14], las normas que ofreció Lakatos son, en realidad, vanas porque no indican ningún límite de tiempo en el cual debería verificarse el contenido empírico 'de más' de un programa de investigación científica ni podrían hacerlo, si hubiera que evitar un retorno al falsacionismo ingenuo. Es por esto por lo que, concluye Feyerabend, Lakatos parece guardar esas normas (supuestamente permanentes), 'un adorno verbal, un recuerdo de épocas más felices cuando aún se pensaba que era posible dirigir un asunto complejo y a menudo catastrófico como la ciencia siguiendo una pocas normas simples y 'racionales'"[15].

La objetividad frente a la intersubjetividad

Es claro que los filósofos de la ciencia ortodoxos no dieron criterios ni de la verdad 'demostrada' (la verdad de los racionalistas y de los empiristas clásicos) ni de la verdad demostrable/verificable (la verdad de los positivistas lógicos) ni siquiera de la verdad basada en normas falsacionistas permanentes (la verdad lakatosiana). Por lo tanto, como 'los requisitos [para la objetividad] se fueron debilitando hasta desaparecer en el éter'[16], la 'revolución kuhniana' introdujo la relación de poder en la epistemología ortodoxa mediante la adopción de la posición relativista de la 'verdad por consenso'. Lo que es 'científico' u 'objetivamente verdadero' pasa a ser una función del grado de intersubjetividad, es decir, del grado de consenso logrado entre los teóricos de una disciplina determinada. La objetividad, por supuesto, implica intersubjetividad, pero no a la inversa. La intersubjetividad significa simplemente:

> *un marco común por el cual las personas pueden comunicarse [de manera que]... lo que cuenta como hecho depende de cómo hemos llegado a ver el mundo y de la estructura conceptual que está presupuesta en nuestra manera de verlo.*[17]

Todo esto nos lleva al concepto de 'paradigma científico' que elaboró Thomas Kuhn. Del concepto de paradigma se ha hecho amplio uso (y abuso) en sus 40 años de historia. Parte, al menos, de la culpa del abuso puede atribuirse al propio padre del concepto puesto que, como observa Masterman[18], en el libro de Kuhn el término es empleado de 22 maneras distintas por lo menos. En su sentido más amplio, que es el más útil para nuestra discusión, el término paradigma se refiere a 'toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de determinada colectividad'[19]. Aunque Kuhn en sus últimos escritos[20], obligado por los popperianos, Lakatos *et al.*, parece abandonar su definición del alcance del concepto de paradigma y termina con un concepto más restringido, bastante similar al lakatosiano de programa de investigación científica, creo que es el sentido amplio el más original. De todos modos, como hace notar Blaug[21], esta es la versión con la que se han quedado la mayoría de los lectores de su libro. En este sentido amplio, el paradigma incluye no sólo una teoría, o incluso un conjunto de teorías, sino también una concepción del mundo, una manera de ver el objeto de estudio, que a su vez está condicionada por la concepción global del mundo que tienen los científicos, es decir, el conjunto de creencias compartidas acerca de la relación de las personas con el mundo natural y con los demás humanos en la sociedad. Además, el concepto con-

tiene un conjunto de problemas admisibles que han de resolverse, así como los métodos para obtener soluciones legítimas para los problemas. En este sentido, un paradigma es una tradición[22]. Por ejemplo, el paradigma de los ecomarxistas difiere del de los ecologistas liberales no sólo porque cada uno utiliza una teoría diferente para explicar los problemas ecológicos (y por lo tanto propone soluciones diferentes), sino también porque cada uno emplea métodos diferentes (conceptos, suposiciones, criterios de juzgar teorías), diferencias que se basan todas, en el fondo, en concepciones del mundo distintas.

Por lo tanto, es obvio que el concepto de paradigma, en su sentido amplio, es mucho más amplio que el lakatosiano de programa de investigación científica. Esto tiene consecuencias muy importantes con respecto a la cuestión de los criterios de objetividad. Como los propios criterios para juzgar la actividad científica normal basada en un paradigma (el cinturón de protección lakatosiano) forman parte del paradigma, cualquier comparación 'objetiva' de los paradigmas es imposible. Así, como dice Kuhn:

> *La elección entre paradigmas que compiten no puede determinarse meramente por los procedimientos de evaluación característicos de la ciencia normal, pues éstos dependen en parte de un paradigma determinado y ese paradigma está en discusión.*[23]

Esto significa que la inconmensurabilidad entre paradigmas, como consecuencia de las diferencias acerca de la lista de problemas admisibles -debidos a las concepciones del mundo diferentes- o acerca de los métodos para resolver esos problemas y los criterios a emplear para elegir entre esos métodos, es absoluta. Las personas que eligen paradigmas diferentes 'viven en mundos diferentes', ven cosas diferentes o cosas en una relación diferente entre sí y solo pueden pasar de un paradigma a otro en un cambio de *gestalt* que los convierte de adherentes a una manera de ver las cosas en adherentes a otra. Esto es inevitable no bien aceptemos que no hay criterios objetivos que no dependan de paradigmas para elegir entre paradigmas. Por lo tanto, los científicos (o teóricos en general), al adoptar un paradigma, en realidad adoptan un 'acuerdo global' compuesto de teorías, hechos que se ajustan a éstas, una concepción del mundo *y* criterios para juzgarlos. De manera que, la noción de paradigma implica la inexistencia de la objetividad: no hay ni verdades independientes de la tradición (una noción material de la objetividad) ni *maneras de encontrar* verdades independientes de la tradición (una noción formal de la objetividad)[24].

En esta concepción paradigmática de la ciencia, la 'madurez' científica de una disciplina y la cantidad de 'verdades' producidas por la correspondiente colectividad científica dependen del grado de intersubjetividad logrado entre sus profesionales durante un período determinado. Por lo tanto, el hecho de que, históricamente, haya una diferencia crucial en el grado y el tipo de intersubjetividad que se haya logrado entre los sociólogos y los naturalistas es muy importante con respecto a la 'situación' de sus respectivas disciplinas. Además, hay una diferencia muy importante en el grado de éxito que los dos tipos de ciencia han obtenido históricamente al explicar su objeto de estudio, es decir, los fenómenos sociales y naturales, respectivamente. Pero esas diferencias no proceden de factores 'exógenos'; proceden del objeto de estudio mismo - hecho que tiene importantes consecuencias para la cuestión de saber si el proyecto liberador puede ser objetivizado.

Para ilustrar esas diferencias, tomemos el ejemplo de la economía, que es considerada la 'ciencia'[25] más incontestable de las ciencias sociales, principalmente debido a su mayor capacidad para cuantificar las relaciones que estudia. Durante más de 100

años después de la publicación de *Das Capital*, dos paradigmas económicos, basados en concepciones del mundo y tradiciones radicalmente diferentes, dividieron la profesión de economista: el paradigma marxista frente al 'ortodoxo'. Hago esta división suponiendo que, pese a las considerables diferencias que existen entre las escuelas de pensamiento (especialmente las del campo ortodoxo, es decir, los neoclásicos, los ricardianos, los keynesianos, los monetaristas, etc.) hay, con todo, una característica fundamental que es común a los respectivos grupos de teorías: todas las teorías ortodoxas dan por sentado el sistema de economía de mercado, mientras que todas las teorías marxistas ven el capitalismo como una fase histórica en la evolución de la sociedad humana. De esta diferencia fundamental provienen todas las demás entre la teoría ortodoxa y la marxista con respecto a los conceptos y los métodos que han de emplearse en el análisis de los fenómenos económicos.

Se podría afirmar que los criterios que utilizaron los teóricos económicos para elegir entre los dos principales paradigmas no fueron principalmente científicos. En realidad, fueron los factores sociales, es decir, factores directamente vinculados con su propio objeto de estudio (economía/sociedad), los que desempeñaron un papel decisivo en esta elección. Así, el marco institucional, dentro del cual funcionaron los economistas en relación con su propia posición social y sus ambiciones profesionales, así como la manera en que se perciben a sí mismos en la sociedad, condicionó sus concepciones sociales, políticas y morales previas. En otras palabras, los factores sociales, como los mencionados, condicionaron su manera de ver el mundo, según la que se hizo su elección del paradigma. Con respecto al marco institucional en particular, no es casual que antes del derrumbamiento del 'socialismo real', el paradigma dominante (es decir, el más aceptado) de las colectividades científicas de Occidente y Oriente solía ser el ortodoxo y el marxista respectivamente. Tras el derrumbamiento de dichos regímenes, los economistas de todo el mundo se pasaron masivamente al paradigma ortodoxo. Sin embargo, como el derrumbamiento en sí no tiene nada que ver con el análisis de la economía de mercado que hace el paradigma marxista, es claro que el actual dominio mundial del paradigma ortodoxo no está relacionado con los criterios científicos que supuestamente demuestran su superioridad respecto al paradigma marxista que le hace competencia y refleja la inconmensurabilidad entre ambos paradigmas y la falta de criterios científicos para elegir objetivamente entre ellos.

Por lo tanto, es obvio que el objeto de estudio desempeña un papel mucho más importante en las ciencias sociales que en las naturales en lo que respecta a determinar la elección de un paradigma. Esto se debe al hecho de que la concepción del mundo del teórico social no puede separarse de su objeto de estudio: la sociedad. Además, dadas las divisiones sociales que son características de una sociedad jerárquica (o heterónoma), hay una división inevitable entre los teóricos sociales, especialmente con respecto a la cuestión fundamental de saber si, en su obra teórica, deberían dar por sentado el sistema social existente. El hecho de que entre los naturalistas no podría producirse una división inevitable similar, unido a la posibilidad de hacer experimentos que tienen las ciencias naturales, podría explicar en gran medida el grado de intersubjetividad mucho mayor de que han dispuesto tradicionalmente las ciencias naturales para interpretar su objeto de estudio. Por último, los hechos mencionados podrían explicar fácilmente por qué las ciencias naturales se caracterizan por ser más 'maduras' que las ciencias sociales. Es obvio que esto está relacionado con el mayor grado de intersubjetividad que puede lograrse *realmente* en un tiempo y un lugar determinados entre los naturalistas comparado con el grado relativamente menor de intersubjetividad que pueden lograr *en potencia* los sociólogos.

El mito de la objetividad: la 'objetividad' dialéctica

Como se desprende de la discusión anterior, la filosofía de la ciencia ortodoxa no ha sido capaz de resolver lo que se ha llamado el 'problema del método', es decir, el problema de establecer criterios objetivos para evaluar teorías. Sin embargo, para quienes adoptan el método de análisis dialéctico el problema no existe, puesto que, para ellos, las 'técnicas' para estudiar un proceso no pueden separarse del proceso en sí. Una manera útil de introducir el enfoque dialéctico quizá sea empezar con la contribución de Kant que ejerció una influencia importante en éste.

Aunque el propósito del sistema kantiano era sustituir el racionalismo continental y el empirismo británico, la historia no justificó esta intención. Sin embargo, el kantismo puede considerarse una síntesis (en el sentido hegeliano) de las otra dos tradiciones, es decir, un sistema original que incluye a ambas. En el sistema kantiano, se considera que el conocimiento se basa no sólo en la razón pura ni simplemente en los datos de los sentidos sino en ambos. Así, la verdad de las proposiciones solo puede juzgarse con referencia a las categorías que usamos, que son reglas metódicas de naturaleza totalmente apriorística, es decir independientes de la experiencia. Por lo tanto, las categorías son las condiciones del conocimiento; aunque por sí mismas no proporcionan ningún conocimiento de los objetos, sirven para posibilitar el conocimiento empírico. Las cosas no pueden conocerse excepto por medio de categorías que, creadas por la mente, asumen la función de sintetizar los datos de los sentidos.

Sin embargo, la importancia de Kant en la otra filosofía de la ciencia es que, por primera vez, un filósofo llega en su sistema de conocimiento a una de las oposiciones dialécticas más importantes: entre empirismo y totalidad, entre forma y contenido, tema que Hegel y Marx iban a desarrollar más adelante. Esto se logra, según Goldman[26], por el desenvolvimiento de la idea de totalidad. Así que podemos distinguir tres tradiciones filosóficas con respecto a sus concepciones del mundo acerca de la categoría fundamental de la existencia humana:

- Primero, la tradición individualista/atomista (Descartes, Leibniz, Locke, Hume, el Círculo de Viena, *et al.*), en la que se adopta una concepción del mundo que ve al *individuo* como la categoría principal de la existencia humana. Según esta concepción, la sociedad es una serie de interacciones entre individuos autónomos.
- Segundo, la tradición holística (Schelling, Bergson, Heidegger *et al.*), en la que se adopta una concepción del mundo que ve el *todo* como la categoría fundamental de la existencia humana. Aquí la parte existe únicamente como un medio necesario para la existencia del todo y el individuo autónomo pasa a ser la excepción dentro del sistema (el líder, el héroe, etc.).
- Por último, la tradición que emplea como categoría principal el concepto de totalidad en sus dos formas más importantes: el universo y la comunidad humana. La totalidad difiere del todo de la concepción del mundo holística porque aquélla es un todo contradictorio. Así, como dice Goldmann:

  Las partes [de la totalidad] presuponen por su posibilidad su unión en el todo; la autonomía de las partes y la realidad del todo no sólo están reconciliadas sino que constituyen condiciones recíprocas; por lo tanto, en lugar de las soluciones parciales y unilaterales del individuo o la colectividad, allí aparece la única solución total, la de la persona y la comunidad humana.[27]

El concepto de totalidad es una categoría fundamental del método dialéctico porque, según los filósofos dialécticos, no sólo nos permite ver una cantidad de contradic-

ciones importantes en el conocimiento y la realidad social, sino que además puede utilizarse para resolver las contradicciones que existen entre la teoría y la práctica, el individuo y la comunidad. Así, utilizando el concepto de totalidad en sus dos formas principales, podemos ver las contradicciones dialécticas siguientes:

- la contradicción entre las partes y el todo en el conocimiento: las partes sólo pueden verse por el todo que las envuelve, mientras que el todo sólo puede verse por el conocimiento fáctico de las partes.
- la contradicción entre los individuos y la sociedad: los individuos sólo pueden verse por la sociedad, mientras que la sociedad sólo puede verse por el conocimiento de los individuos. El motor del cambio es la contradicción entre las partes, cuya tensión transforma la totalidad misma. Por lo tanto, la sociedad no puede verse como una serie de interacciones entre individuos autónomos. En realidad, es exactamente porque los empiristas/positivistas niegan la existencia de la totalidad (teórica o práctica) y, en cambio, se concentran en las proposiciones atómicas por lo que no pueden unir el todo con el individuo. Así, al suponer que el conocimiento está construido por conexiones fácticas, descartan una totalidad teórica. Además, al adoptar la dicotomía hecho/valor que implica que 'lo que es' -el elemento positivo- debe distinguirse siempre de 'lo que debe ser' -el elemento normativo- excluyen una totalidad práctica.
- la contradicción dialéctica entre lo que se da en la realidad y lo posible: una contradicción que procede de la concepción de la realidad como un objetivo, que a veces ha de lograrse por la acción. Como tal, la totalidad une la teoría y la práctica, el individuo y la comunidad. Esto contrasta no sólo con el empirismo/positivismo sino también con el racionalismo, que es igualmente dualista y crea una división artificial entre sujeto y objeto, teoría y práctica.

La concepción dialéctica de objetividad

Sin embargo, la contradicción entre lo que se da en la realidad y lo posible no se refiere sólo a la concepción de la realidad como un objetivo. De hecho, si nos manejamos con una interpretación más amplia de esa contradicción concreta, podemos ver claramente las diferencias fundamentales entre la concepción de 'objetividad' ortodoxa y la dialéctica. Como afirman los filósofos dialécticos, la contradicción entre lo que se da en la realidad y lo posible agrega dos dimensiones importantes en la manera cómo vemos la realidad: la dimensión histórica y la ética.

Así, a diferencia del positivismo que, carente de dimensión histórica, se centra en las apariencias, el enfoque dialéctico, que concibe la potencialidad como posibilidad histórica, puede examinar las causas ocultas de los fenómenos empíricos, la esencia detrás de las apariencias. Además, el enfoque dialéctico puede usarse para extraer una ética 'objetiva'. Así, mientras que para los empíricos la realidad es 'lo que es', para los dialécticos la realidad es 'lo que debería ser', dadas las potencialidades latentes en el desarrollo. De modo que, 'lo que es' debería juzgarse siempre en relación a lo que podría llegar a ser. Esto implica que, mientras que para los empíricos la realidad es objetiva y estructural, para los filósofos dialécticos es un proceso. Por lo tanto, el significado mismo de un 'hecho' es muy diferente en el método dialéctico, puesto que se compone no sólo de una serie de límites inmutables sino de una serie de límites cambiantes *y* su modo de llegar a ser; en otras palabras, incluye el pasado, el presente y su futuro.

Por lo tanto, el concepto de objetividad en la dialéctica toma un significado muy diferente de la noción tradicional de objetividad en el empirismo/positivismo. Lo que

es 'objetivamente verdadero' no es lo que corresponde a los hechos/lo que puede verificarse o, la otra posibilidad, lo que no puede desmentirse/rechazarse, basándose en una apelación a los datos de los sentidos que, de todos modos, sólo pueden dar información sobre 'lo que es'. En cambio, lo que es 'objetivamente verdadero' en la dialéctica es, como dice Bookchin, 'el proceso mismo de llegar a ser - incluso lo que el fenómeno ha sido, lo que es y lo que, dada la lógica de sus potencialidades, será, si las potencialidades se actualizan'[28]. En este sentido, lo 'real' dialéctico es incluso más 'real' que lo empírico; expresa las consecuencias lógicas de lo potencial, es la realización de lo potencial, lo racional. Como consecuencia de las diferencias fundamentales entre la concepción de objetividad ortodoxa y la dialéctica, los criterios para juzgar el valor real de las teorías derivadas del uso de los respectivos métodos son, también, muy diferentes. Así, como subraya Bookchin: 'El tipo de verificación que da validez o invalida el acierto del razonamiento dialéctico, a su vez, debe ser *de desarrollo*, no tipos de fenómenos relativamente estáticos o 'fluctuantes' respecto a eso'[29].

Las dimensiones histórica y ética del método dialéctico introducen un alto grado de compatibilidad entre éste y los análisis radicales que proponen otra forma de organización social. El método dialéctico, al distinguir entre lo que se da en la realidad y lo que 'debería ser', se ofrece como una justificación 'objetiva' de un proyecto liberador, tanto desde el punto de vista histórico como del ético. Por lo tanto, no sorprende que los filósofos radicales, desde Marx hasta Bookchin, hayan utilizado el método dialéctico para justificar 'objetivamente' la necesidad de una sociedad socialista o ecológica respectivamente. Por la misma razón, la filosofía de la ciencia ortodoxa da un concepto de objetividad que puede utilizarse como una justificación 'objetiva' del *statu quo*. Así, el empirismo/positivismo, especialmente cuando se emplea en el análisis de los fenómenos sociales, puede ofrecer una justificación 'objetiva' de 'lo que es', simplemente vaciando el desarrollo social de su contenido histórico o moral.

Está demás agregar que la inconmensurabilidad entre la concepción ortodoxa y la concepción dialéctica de objetividad supone una correspondiente inconmensurabilidad entre los paradigmas ortodoxos de las ciencias sociales y los que se basan en el método dialéctico. Como dice Murray Bookchin: 'Para la lógica analítica, las premisas de la lógica dialéctica no tienen sentido; para la lógica dialéctica, las premisas de la lógica analítica osifican la realidad en 'átomos' lógicos endurecidos e inmutables'[30].

Sin embargo, como la discusión que sigue intentará demostrar, el método dialéctico también es incapaz de resolver el problema de la 'objetividad'. Esto se debe principalmente a que, para que el pensamiento dialéctico asimile la realidad, la condición es que ésta debería ser dialéctica en forma y evolución y, por lo tanto, racional. Esto significa que una dialéctica tiene que *considerar como un postulado* la racionalidad del mundo y de la historia en el momento mismo en que esta racionalidad es un problema teórico y práctico[31]. Como dice Castoriadis:

> *El postulado operante de que hay un orden total y 'racional' (y por lo tanto 'significativo') en el mundo, junto con la consecuencia necesaria de que hay un orden de los asuntos humanos vinculado al orden del mundo -lo que podría llamarse ontología unitaria- ha infestado la filosofía política desde Platón, pasando por el liberalismo y el marxismo. El postulado oculta el hecho fundamental de que la historia humana es creación, sin lo cual no hay posibilidad auténtica de juzgar ni de elegir, ni 'objetivamente' ni 'subjetivamente'.*[32]

De hecho, el método dialéctico adolece no menos que el método ortodoxo de lo que Hindess y Hirst[33] llaman la 'falacia epistemológica', es decir, la construcción de un núcleo de conceptos a priori que *suponen* sus propias condiciones de validez. Esta

es una posición que, por supuesto, recuerda fácilmente la posición kuhniana de que un paradigma contiene sus propios criterios de validez. Pero examinemos primero la versión marxista de la objetividad dialéctica, que muestra claramente los problemas de la 'objetividad' dialéctica.

La 'objetividad' marxista y la dialéctica

La concepción marxista de objetividad es, por supuesto, diferente de la que utilizan los filósofos de la ciencia ortodoxos ya que está determinada por un elemento 'social', a saber: que los conceptos y las teorías están condicionados por los intereses sociales (de clase) y un elemento 'histórico', en otras palabras, que los conceptos y las teorías están, también, condicionados por el tiempo. Sin embargo, estas determinaciones no tienen como objetivo negar el supuesto carácter 'objetivo' y 'científico' del análisis marxista.

Así que Marx, atendiendo a los cambios que ocurrían en la 'esfera económica' (es decir, la esfera que era la principal responsable de la transformación de la sociedad en un lugar y un momento determinados: Europa en transición al capitalismo), intentó dar una interpretación universal de toda la historia humana y hacer históricamente necesaria la transformación socialista de la sociedad. Marx no dudó del carácter 'científico' de sus leyes económicas, que consideró como leyes 'de hierro' que tenían consecuencias inevitables, o del carácter 'objetivo' de su concepción, que comparó con un proceso de la historia natural:

> *Es una cuestión de estas leyes mismas, de estas tendencias que trabajan con necesidad férrea hacia consecuencias inevitables... Mi punto de vista, desde el cual la evolución de la formación económica de la sociedad se ve como un proceso de historia natural...*[34]

En cuanto a Lenin, era más explícito aún:

> *El materialismo dio un* criterio absolutamente objetivo *[el subrayado es mío] al distinguir las 'relaciones de producción' como la estructura de la sociedad... lo que crea la posibilidad de abordar los problemas históricos y sociales de una manera estrictamente científica.*[35]

La pretensión marxista de 'objetividad' condujo inevitablemente a los debates metodológicos entre marxistas, que fueron muy similares a los que se produjeron en el campo ortodoxo entre positivistas y racionalistas/neokantianos. Los debates estaban relacionados con lo que se llamó 'el problema del conocimiento', es decir el problema de los criterios con los cuales se puede juzgar un cuerpo de conocimiento y, en particular, si se puede juzgar y demostrar la correspondencia de una teoría con la realidad y de qué modo.

Clasificaría la variedad de tendencias marxistas con respecto al problema del conocimiento de la siguiente manera:

Primero, está la que llamaría la 'tendencia filosófica', una tendencia en la que se da prioridad a la práctica sobre la teoría. Es la tendencia que se inspira en lo que Castoriadis[36] señala como el elemento revolucionario de Marx, es decir, el elemento que proclama el fin de la filosofía como sistema cerrado, que se expresa en la famosa undécima Tesis sobre Feuerbach de Marx: 'Los filósofos sólo han interpretado el mundo de varias maneras, pero de lo que se trata es de cambiarlo'[37]. En el contexto de esta tendencia, no se plantea ningún problema de conocimiento. Pero después, como veremos más abajo, la creencia en una ciencia marxista basada en verdades objetivas tam-

bién se vuelve insostenible, dado el relativismo implícito o explícito que caracteriza a esta tendencia.

Segundo, está la que llamaría tendencia 'cientificista', en la que se da una inversión del énfasis, es decir, se da prioridad al elemento teórico o científico. Éste es el elemento que finalmente dominó en la obra de Marx y después en el marxismo y es lo que Castoriadis llama el elemento tradicional del marxismo. De hecho, para una importante escuela del marxismo moderno, es decir, el marxismo estructuralista de Althusser, el cambio que ocurre entre el Marx de los primeros escritos filosóficos/humanistas y el de los últimos (posteriores a 1845), científicos, se describiría como una ruptura epistemológica (un salto desde una concepción del mundo precientífica a una científica)[38]. Es debido a este elemento 'científico' que el marxismo termina justamente como otra teoría, otro sistema cerrado para explicar la esencia de la sociedad y, en este sentido, enfrenta exactamente el mismo problema que otras teorías científicas respecto a la garantía de la verdad. La característica que tienen en común todas las corrientes que pertenecen a esta tendencia es que admiten expresamente la conveniencia y la viabilidad de dar una explicación 'científica' neutra de la realidad (social) externa.

Empezando por la *tendencia filosófica*, tendré que aclarar, primero, que lo que denomino 'tendencia filosófica' no tiene mucha relación con el materialismo dialéctico, el modo de ver el *marxismo-como-filosofía*. La filosofía en el materialismo dialéctico es en realidad una ciencia o, mejor, *la* ciencia de la historia y la sociedad y como tal pertenece a la tendencia cientificista que examinaré después. McLennan, por ejemplo, es claro a este respecto: 'El papel de la filosofía, no como metafísica sino como generalizaciones de la ciencia y sus conceptos toma un aspecto 'científico' que pertenece no al campo de la ideología sino de la ciencia misma'[39]. Sin embargo, este modo de ver el marxismo-como-filosofía también adolece (por las razones mencionadas anteriormente) de la 'falacia epistemológica' que hacen notar Hindess y Hirst.

Un sustituto del modo de ver el marxismo-como-filosofía, más relacionado con la tendencia filosófica, es el modo de ver el *marxismo-como método*. Lukacs, por ejemplo, afirma que aun cuando la investigación refutara todas las tesis marxistas esto no debería preocupar a los marxistas ortodoxos porque 'la ortodoxia se refiere exclusivamente al método'[40]. Sin embargo, esta opinión se puede criticar por varias razones. Primero, como señala McLennan[41], la idea de que el marxismo no es más que un instrumento metodológico no solamente es extraña sino también tan filosófica como el modo de ver el marxismo-como-filosofía. Segundo, como destaca Castoriadis[42], método y contenido son inseparables, ya que uno crea al otro, y las categorías marxistas son históricas ellas mismas. Una posición similar adoptó Karl Korsch, que afirmaba que el marxismo, como todas las teorías, tiene condiciones históricas de existencia con las que sólo él se relaciona [43].

La opinión que suscriben comúnmente los escritores de la tendencia filosófica (Karl Korsch, George Lukacs [con algunas reservas], Peter Binns, Derek Sayer, Phillip Corridan y otros) es que el punto de partida del conocimiento no es ni el puro conocimiento de sí, como en el racionalismo, ni los datos de los sentidos, como en el empirismo. El primero crea una dualidad artificial entre sujeto y objeto, teoría y realidad, mientras que el segundo no sólo es dualista sino que además identifica la esencia con las apariencias. En cambio, se considera que el punto de partida del conocimiento es el contacto activo de los seres humanos con la sociedad y el mundo natural. Por lo tanto, la ciencia es la unidad de la teoría y la práctica, que no sólo interpreta la realidad sino que además pasa a formar parte de la fuerza que la cambia, una parte de la praxis, es decir, la decisión conciente que hace la historia. Por eso, las leyes científicas no son proféticas -ni siquiera en un sentido probabilista- como señala Lukacs[44]; en cambio, solo constituyen un marco dentro del cual es posible la práctica social teóricamente fundamentada y, por ende, eficaz.

El hecho de que la práctica social es la fuente, la prueba y el objetivo del conocimiento es, por supuesto, un lugar común entre los marxistas. Por lo tanto, la verdadera cuestión es saber si debería considerarse la práctica como la *creadora de la verdad* y el conocimiento o, la otra posibilidad, como un *criterio de verificabilidad* del conocimiento. Para la tendencia filosófica, la práctica crea el conocimiento en el contexto de un sistema empíricamente abierto. Como dice Peter Binns: 'Las verdades objetivas no son descubiertas sino más bien creadas; es en el acto de crearlas como quedan reveladas'[45]. Por lo tanto, el único criterio de validez aquí es la vida, la acción, la lucha[46]. Por el otro lado, para la tendencia cientificista, el conocimiento constituye en realidad un sistema teórico cerrado y la práctica funciona como un criterio de su verificabilidad. Por lo tanto, es obvio que dentro de la tendencia filosófica no podría plantearse ningún problema de criterios ni de cientificidad, ya que un problema de ese tipo presupone haber hecho una distinción entre sujeto y objeto, entre teoría y realidad, distinción que en esta tendencia se niega expresamente. Por la misma razón, se puede explicar la causa última del problema del conocimiento. El problema surge porque en la filosofía de la ciencia ortodoxa el criterio de validez es externo, está afuera del ser social de quienes tienen las ideas: se sitúa en alguna parte de un reino autónomo y asocial de la razón (racionalismo) o en la experiencia (positivismo).

Pero el precio que hay que pagar para solucionar el problema del conocimiento de esa manera es alto: el marxismo ya no puede afirmar que tiene una posición científica basada en verdades objetivas, como los críticos marxistas de la tesis mencionada se apresuraban a señalar. Obviamente, si aceptamos que la teoría se basa en la práctica, que quiere decir la práctica clasista del proletariado, vamos a terminar no con una ciencia basada en verdades objetivas sino con una *ciencia de clase*. El argumento marxista de que el proletariado expresa el interés general de la sociedad en lo que respecta a abolir la sociedad de clases ya no da validez a la pretensión científica del marxismo porque la superioridad de la teoría marxista aún depende de su única capacidad, como conciencia potencial de la clase obrera, para abolir el sistema de clase. Es por esto por lo que algunos críticos marxistas de la tendencia cientificista, como Collier[47], afirman que la opinión del marxismo mencionada lo transforma en teología y que no se debería pensar que la práctica *crea* la verdad sino simplemente que *comprueba* su presencia, una posición que Kolakowski[48] acertadamente cataloga de 'marxismo de orientación positivista'. Desde este punto de vista, se puede observar que no es casual que el propio Marx, como hizo ver Castoriadis[49], tuvo que hacer caso omiso de la lucha de clases para extraer sus 'leyes' del movimiento del capitalismo, porque sólo de esa manera iba a poder elaborar una teoría científica del socialismo. La lucha de clases está ausente en lo que respecta a extraer sus leyes científicas y vuelve a aparecer sólo en un plano diferente del análisis, a saber: en lo que respecta a derribar un sistema cuya naturaleza esencial se demostró haciendo caso omiso de él.

Por lo tanto, la solución al problema del conocimiento que dio la tendencia filosófica es vana. Como la ciencia social ortodoxa también podría verse como una ciencia de clase al servicio de los intereses de la clase dominante, terminamos con dos ciencias de clase, en otras palabras, dos paradigmas inconmensurables y ninguna posibilidad de obtener una ciencia objetiva de la sociedad. Además, la opinión, que a veces expresaron escritores marxistas[50], de que el carácter de clase de la economía marxista no pone en duda su validez científica, debido a que esa validez depende enteramente de su capacidad de explicar la realidad, obviamente incurre en una petición de principio, ya que no hay manera 'objetiva' de decidir cuál paradigma explica mejor la realidad.

No obstante, la tesis básica de la tendencia filosófica de que el materialismo dialéctico no sólo es distinto de la epistemología ortodoxa sino además una salvaguarda contra ésta y, además, que el método puede separarse del contenido, no es aceptada universalmente por los marxistas[51] y, en particular, por los que hacen hincapié en la naturaleza científica del marxismo (la tendencia cientificista). Los elementos comunes que comparten los marxistas de esta tendencia son, primero, que la realidad es independiente de la teoría (aunque la inversa no es verdad); segundo que la teoría es independiente de su sujeto y, por último, que la verdad de una teoría se funda en su capacidad de 'apropiarse' de la realidad o reproducirla en el pensamiento. Pero, como hay varias maneras de establecer que una teoría corresponde a la realidad o la refleja adecuadamente, la división principal establecida entre los filósofos de la ciencia ortodoxos (racionalistas frente a empiristas/positivistas) se reproduce inevitablemente en la tendencia cientificista marxista.

De manera que, con respecto, primero, a la tendencia empírica dentro del marxismo, se origina en los últimos escritos de Engels[52] y la desarrollaron después Plejanov, Bujarin y Lenin[53]. En épocas modernas, esta tendencia ha predominado en el marxismo anglo-estadounidense, lo que refleja, como es de suponer, el dominio tradicional del empirismo/positivismo en esa parte del mundo. En esta tendencia existe sin duda el problema del conocimiento y se le da solución en función de los criterios empíricos que podrían establecer la exactitud de la teoría con respecto a su correspondencia con la realidad.

De modo que, aunque no se especifican los procedimientos de comprobación, es claro que aquí está implícita una teoría de la verdad ligada a dicha correspondencia. Sin embargo, habría que subrayar que, pese al hecho de que la experiencia es el criterio último de la verdad en el positivismo ortodoxo y en el marxista, el individualismo metodológico del primero es expresamente rechazado por el segundo. Por lo tanto, no se considera que los datos de los sentidos sean el punto de partida del conocimiento; ni hay que reducir la realidad a componentes atómicos para entenderla científicamente. Además, el objetivo sigue siendo el descubrimiento de la esencia detrás de las apariencias. Sin embargo, puesto que el objetivo último del marxismo empirista es elevar el proyecto socialista de la categoría de ideal utópico a la de ciencia de la economía/sociedad, hubo que sacar todos los elementos de la dialéctica marxista -principalmente la lucha de clases- que no podían incorporarse a las leyes científicas de la economía de un plano de abstracción y pasarlos a otro.

En mi opinión, el marxismo empirista no sólo no está en condiciones de resolver los problemas que afrontan los empiristas/positivistas ortodoxos (la inexistencia de hechos 'en bruto', la falta de patrones útiles para juzgar las teorías rivales, etc.), sino que además agrega algunos otros problemas debido a su vaguedad. Por ejemplo, ¿cómo debería juzgarse la exactitud de una teoría con respecto a la experiencia? ¿por un procedimiento de verificación/falsación, por los buenos resultados en la práctica social o por algún otro criterio? Examinemos el problema con un ejemplo concreto. Como se sabe, la teoría marxista del valor no cumple los requisitos positivistas/falsacionistas de una hipótesis científica. Es por esto por lo que algunos marxistas intentaron resolver el problema proponiendo (de acuerdo con algunos escritos de Marx sobre metodología) que el valor, así como 'todas las leyes y construcciones de desarrollo específicamente marxistas' deberían tratarse como el ideal-tipo weberiano[54]. Sin embargo, como señala Weber[55], la función de un ideal-tipo siempre es la de establecer una comparación con la realidad empírica; por lo tanto, el problema de la garantía de la verdad del ideal-tipo sigue sin resolverse[56].

Además, sigue planteada la cuestión de saber cómo se puede eliminar la distinción entre la praxis del sujeto social y su conciencia de esa praxis; en otras palabras,

cómo se podría conciliar el empirismo con la dialéctica marxista[57]. Por último, sigue en pie la pregunta fundamental: ¿cómo podemos estar seguros de que hemos descubierto la esencia detrás de las apariencias, especialmente cuando los fenómenos contradicen la esencia?

La segunda corriente importante de la tendencia cientificista es la racionalista. En este caso, el punto de partida es la necesidad de la conceptualización de la realidad, antes que la posibilidad de la ciencia. Esto implica rechazar la posición empirista de que las creencias/proposiciones sobre la realidad podrían derivarse de un mundo experimentado pero no conceptualizado aún. Se podría clasificar dentro de esta corriente del marxismo la escuela estructuralista marxista francesa, aunque los propios estructuralistas marxistas podrían negarse a que se los clasifique como racionalistas en el sentido que acabamos de explicar. No obstante, las afinidades que esta corriente tiene con el racionalismo son mucho más importantes que las que tiene con cualquier otra tendencia/corriente del marxismo[58].

Para los marxistas estructuralistas, el problema del conocimiento es un problema ideológico[59], tan ideológico como toda la epistemología tradicional. La verdadera cuestión para ellos no es la de los criterios de cientificidad, sino la de los *mecanismos* que producen un efecto de conocimiento. Los criterios del conocimiento se definen dentro de la ciencia misma, por su cientificidad, su axiomática. Como dice Althusser:

> *La práctica teórica es, en efecto, su propio criterio y contiene en sí misma protocolos definidos con los cuales validar la calidad de sus productos, es decir, los criterios de la cientificidad de los productos de la práctica científica.*[60]

En realidad, según los marxistas estructuralistas, el marxismo no sólo es una ciencia sino que es una ciencia superior, la ciencia de todas las ciencias, dada su capacidad para sintetizar las variadas ciencias especiales. Por lo tanto, el marxismo pasa a ser la teoría general de la práctica teórica y 'la llave y el árbitro de lo que se considera el conocimiento auténtico'[61].

Sin embargo, la operación que hace Althusser para suprimir la filosofía de las garantías también es un fracaso. Como han hecho notar varios críticos (marxistas), los althusserianos basan su teoría de la práctica teórica en una teoría de la verdad vinculada a la coherencia, en la que el criterio de la verdad es simplemente la amplitud y la falta de contradicciones con respecto a la estructura del pensamiento del marxismo[62]. Por lo tanto, el marxismo althusseriano puede afirmar la superioridad sobre otras ciencias (que podrían ser igualmente amplias y no contradictorias) solamente si se acepta a priori la concepción del mundo que entraña el paradigma estructuralista. Como hace notar Binns:

> *No sólo los parámetros con los cuales ha de examinarse el mundo son estructuralmente específicos sino que también lo son las conceptualizaciones mismas del mundo que suelen explicar. La inconmensurabilidad de esas síntesis del mundo impide efectivamente cualquier demostración de la superioridad de alguna de ellas. Conceder a cualquiera de éstas la descripción honorífica de ser científica en estas circunstancias, como hace el marxismo estructuralista, parece un engaño bastante gratuito y pretencioso.*[63]

Por lo tanto, el marxismo althusseriano es un ejemplo claro de racionalismo objetivista, en el que, como dice Castoriadis, 'la historia pasada es racional... la historia futura es racional... la conexión entre el pasado y el presente es racional'[64]. La consecuencia de esta manera de ver la historia es que, como señala el mismo autor: 'el marxismo no trasciende de la filosofía de la historia, no es más que otra filosofía de la

historia; la racionalidad que el marxismo supuestamente induce de los hechos es, en realidad, impuesta a éstos'[65], de manera que, al final, 'el marxismo ya no es, en su esencia, más que un objetivismo científico, complementado con una filosofía racionalista'[66]. Pero entonces, como quedó efectivamente demostrado[67], el elemento creativo e imaginario desempeña en la historia un papel muy limitado, a saber: un papel que concuerda con la concepción althusseriana, según la cual los verdaderos sujetos y auténticos protagonistas de la historia no son los seres humanos biológicos sino las relaciones de producción. Los humanos, en este contexto (que nadie que desee considerarse partidario del materialismo dialéctico e histórico marxista puede descartar) son sólo los 'apoyos' *(Träger)* o soportes de las funciones que les asignan las relaciones de producción[68].

Por último, la novedad más reciente en la epistemología marxista es el 'marxismo realista', que puede considerarse un intento de efectuar una síntesis dialéctica del positivismo/empirismo moderno por un lado y el racionalismo/kantismo por el otro. De hecho, en algunas obras marxistas recientes se considera la epistemología realista como una manera de superar la crisis actual de la teoría marxista, en el sentido de que evita los escollos tanto del método dialéctico (esencialismo, teleología) como del empirismo/relativismo (carácter ateórico)[69].

Según los filósofos de la ciencia realistas, el objeto del conocimiento científico no son los hechos y fenómenos atomísticos (como en el empirismo/positivismo) ni los modelos, es decir construcciones humanas impuestas a los fenómenos (como en el racionalismo/kantismo). En su lugar, el objeto del conocimiento científico son las estructuras y los *mecanismos* que generan los fenómenos, que obran independientemente de nuestro conocimiento y experiencia. La ciencia, como la define un filósofo realista, es 'el intento sistemático de expresar en el pensamiento las estructuras y las maneras de actuar en las cosas que existen y actúan independientemente del pensamiento'[70].

La definición realista de la ciencia se basa en tres suposiciones fundamentales: primero, que el mundo está estructurado (de manera que la ciencia es posible); segundo, que el mundo es un sistema abierto (es decir, un sistema en el que no predomina ninguna conjunción de hechos constante) compuesto de mecanismos naturales duraderos y no empíricamente activos y tercero, que el orden ontológico es completamente independiente del orden epistemológico. La última suposición implica que la ontología filosófica (¿el mundo está estructurado/diferenciado?) no debería confundirse con la ontología epistemológica (¿cuáles son las estructuras particulares contenidas en el mundo?). El único vinculo entre los dos órdenes puede proporcionarlo la actividad experimental, que puede darnos acceso a los mecanismos duraderos y activos que constituyen el mundo real, por medio de la creación de condiciones cerradas que hacen posible la confirmación/falsación de una teoría.

Por lo tanto, un sistema abierto no puede ser captado adecuadamente en lo que se refiere a la conjunción constante de los fenómenos observados (como intentan hacer los empiristas) porque la percepción da acceso sólo a *cosas*, no a *estructuras* que existen independientemente de nosotros. De manera que, las leyes causales empiristas sólo expresan tendencias de las cosas, no conjunciones de acontecimientos y están ligadas a sistemas cerrados. La insuficiencia de los criterios empiristas/positivistas de confirmación/falsación se debe al hecho de que se basan en la suposición de que un sistema cerrado es la norma en vez de una excepción generada artificialmente. Por lo tanto, aunque los realistas no rechazan la relatividad general del conocimiento en la que Kuhn, Feyerabend y otros hacen hincapié y según la cual las descripciones del mundo siempre están determinadas teóricamente y no son simplemente reflejos neutros de él, con todo, afirman que, siempre y cuando podamos crear condiciones cerradas, podemos tener acceso a las estructuras del mundo. Esto tiene la consecuencia importante de que es posible obtener un criterio de elección entre teorías inconmensurables. Así, como dice Bhaskar:

> *Una teoría T_a es preferible a la teoría T_b, aunque en la terminología de Kuhn y Feyerabend sea inconmensurable con ella, si la teoría T_a puede explicar con sus descripciones casi todos los fenómenos $p_1,...p_n$ que T_b puede explicar con sus descripciones $Bp_1,...Bp_n$ más algunos fenómenos importantes que T_b no puede explicar.*[71]

Sin embargo, la aplicabilidad de este criterio depende fundamentalmente de la posibilidad de realizar actividad experimental, un hecho que convierte cualquier idea de monismo metodológico en una fantasía; la válvula de seguridad realista para impedir el relativismo no puede, por definición, funcionar con las ciencias sociales. Esto es así porque, aunque la sociedad pueda ser un sistema abierto -como suponen los realistas- es imposible crear artificialmente condiciones cerradas para confirmar/falsar nuestras teorías sobre ella.

Los filósofos de la ciencia realistas son bien concientes del problema y se esfuerzan denodadamente por 'resolverlo' o, al menos, soslayarlo. McLennan, por ejemplo, afirma que la teoría social es necesariamente histórica, dado el papel constitutivo que agente y pensamiento desempeñan con respecto a su objeto de estudio. Sin embargo, los procedimientos que propone, para que la falta de actividad experimental en las ciencias sociales no desempeñe un papel decisivo en lo que respecta a diferenciarlas de las ciencias naturales, son obviamente insuficientes. Así, los criterios que menciona, en su intento de apoyar la 'objetividad' de la investigación social (abstracción teórica, explicaciones teóricas sistemáticas y coherentes en una cantidad de planos, explicaciones de fenómenos concretos mediante conjuntos de proposiciones causales y de otra índole)[72], no dan ninguna solución eficaz al problema. Por ejemplo, dos teorías paradigmáticas, la teoría del valor neoclásica y la marxista, pueden satisfacer perfectamente todos los criterios mencionados, sin dar -ante la falta de actividad experimental- ninguna solución al problema de elegir entre ambas.

La conclusión inevitable es que el problema de elegir entre teorías inconmensurables de las ciencias sociales y -por consiguiente- el problema de hacer científico u objetivo el proyecto liberador tampoco los filósofos realistas lo han resuelto [73].

El naturalismo dialéctico: ¿una ética objetiva?

Sin embargo, si el proyecto de una sociedad futura no puede justificarse por una concepción teleológica, ya sea una concepción teleológica de la evolución social (como intentaron hacer los marxistas), ya sea una concepción teleológica de la evolución natural (como proponen hoy algunos ecologistas profundos)[74], sigue en pie la cuestión de saber si un proyecto de este tipo puede justificarse por una concepción no teleológica de la evolución social y natural, que, no obstante, es objetivamente racional. Éste es el caso del naturalismo dialéctico de Murray Bookchin[75], que, aunque orientado hacia una sociedad ecológica democrática -sociedad que quizá nunca se actualice debido a 'acontecimientos fortuitos'- es una concepción expresamente no teleológica. Así, como destaca Bookchin:

> *El naturalismo dialéctico no termina en un Absoluto hegeliano que se encuentra al final de un camino cósmico de desarrollo sino que, más bien, propone la concepción de una integridad, una plenitud y una riqueza de diferenciación y subjetividad en constante aumento.*[76]

El intento de dar una direccionalidad hacia una sociedad ecológica depende de dos hipótesis fundamentales:

a) Que hay una direccionalidad en el cambio natural, que produce un desarrollo evolutivo claramente discernible hacia formas de vida más complejas, mayor subjetividad y conciencia de sí, creciente reciprocidad, es decir, un desarrollo hacia una 'diferenciación o integridad cada vez mayor en la medida en que se realice la potencialidad en toda su realidad'[77]. De esta manera, Bookchin, que distingue su proceso de 'evolución participativa' de la síntesis neodarwinista predominante, ve 'una *tendencia* natural hacia una mayor complejidad y subjetividad en la primera naturaleza (biológica), que surge de la propia interactividad de la materia, un verdadero *nisus* hacia la conciencia de sí'[78].

b) Que hay una serie continua evolutiva graduada entre nuestra primera naturaleza y nuestra segunda naturaleza (social y cultural), de manera que 'cada evolución social es prácticamente una extensión de la evolución natural en una esfera humana distinta'[79]. Aunque, por supuesto, se reconoce expresamente que la evolución social es profundamente diferente de la evolución orgánica, el cambio social se caracteriza, no obstante, por un proceso de progreso, que se define como 'la actividad autodirigida de la historia y la civilización hacia una creciente racionalidad, libertad'[80]. De manera que, la 'segunda naturaleza', a saber: la evolución de la sociedad, 'se desarrolla en continuidad con la primera naturaleza y a la vez como su antítesis, hasta que ambas se sintetizan en la 'naturaleza libre' o la 'naturaleza' con conciencia de sí, en una sociedad racional y ecológica'[81].

Por lo tanto, examinemos con más detalle estas dos hipótesis. Con respecto, primero, a la hipótesis acerca de la existencia de un proceso racional de evolución natural, Castoriadis señala que aunque el hecho mismo de la evolución es indiscutible, los biólogos nunca elaboraron una *auténtica* teoría de la evolución, lo que significa que la síntesis neodarwinista es en realidad una teoría de la diferenciación de las especies, no de la evolución de las especies, y que, por lo tanto, nada en este esquema teórico implica que la diferenciación ocurre en la dirección del aumento de la complejidad[82]. Sin embargo, se puede replicar aquí que los resultados de investigaciones biológicas recientes apoyan la hipótesis de la creciente complejidad. Así, algunos descubrimientos modernos hechos en el campo de la biofísica, en lo que se refiere a la teoría de la autoorganización, introducen en la biología un tipo de 'ley de complejidad creciente' que concuerda con el naturalismo dialéctico[83].

Pero, si bien la hipótesis sobre el proceso racional de la evolución natural no es infundada, la hipótesis sobre la existencia de un proceso racional de evolución social es, en mi opinión, inconveniente e insostenible a la vez. Es inconveniente no sólo porque crea vínculos involuntarios con la heteronomía sino también porque puede conducir fácilmente a afinidades igualmente involuntarias con ecofilosofías intrínsecamente antidemocráticas. Y es insostenible porque la historia no justifica la existencia de un progreso hacia una sociedad libre, en el sentido de una forma de organización social que garantice el grado máximo de autonomía individual y social en los planos político, económico y social, lo que definimos en el Capítulo 5 como una democracia inclusiva.

De manera que, con respecto, primero, a la inconveniencia de la hipótesis relativa a la direccionalidad social, podemos señalar que el postulado según el cual hay un orden 'racional' en el mundo y un orden correspondiente de los asuntos humanos vinculado al orden del mundo no solo está ligado esencialmente a la heteronomía (porque oculta el hecho fundamental de que la historia es creación) sino que oculta o elimina además

la cuestión de la responsabilidad[84]. Por lo tanto, a menos que subvaloremos el elemento imaginario de la historia humana, como hacen los marxistas, tenemos que llegar a la conclusión de que es imposible establecer cualquier tipo de evolución social hacia una forma determinada de sociedad:

> *La historia no le sucede a la sociedad: la historia es el autodespliegue de la sociedad. Con esta afirmación contradecimos todo el espectro de dogmas que existen: la historia como el producto de la voluntad de Dios; la historia como el resultado de la acción de leyes ('naturales' o 'históricas'); la historia como un 'proceso sin sujeto'; la historia como un proceso puramente fortuito... planteamos la historia en sí misma como 'creación y destrucción'.*[85]

Además, el intento de establecer una direccionalidad en la sociedad podría fácilmente crear afinidades inconvenientes con la ecología profunda. Aunque esas afinidades son absolutamente repugnantes para los ecologistas sociales están implícitas en el hecho de que tanto los ecologistas profundos como los ecologistas sociales admiten un proceso de despliegue evolutivo y autorrealización y fundan su ética en observaciones científicas sobre el mundo natural, en 'tendencias' naturales o direccionalidades. Este hecho podría contribuir a explicar los diferentes enfoques que aparecen en este momento hibridados entre John Clark, un ex ecologista social cuyas opiniones antidemocráticas examinamos en el Capítulo 5, Peter Marshall[86] y otros. El resultado inevitable de estas afinidades es que el debate sobre qué forma de sociedad satisface las exigencias de autonomía y equilibrio ecológico en vez de ser una cuestión de elección conciente se vuelve una cuestión de interpretación de qué quiere decir realmente cambio natural con respecto a la sociedad. Sin embargo, como no es posible establecer ninguna interpretación 'auténtica' acerca del significado del cambio natural, podemos desembocar fácilmente no sólo en interpretaciones liberadoras, como las que ofrece la ecología social, sino también en interpretaciones que están acordes con cualquier forma de heteronomía y represión, desde el ecofascismo hasta el misticismo y el irracionalismo.

Segundo, con respecto a la insostenibilidad de la hipótesis de la direccionalidad social, se debería aclarar que la sociedad no es 'ajena' a una naturaleza que se autoorganiza y que la contribución de Bookchin en lo que respecta a echar por tierra el dualismo naturaleza-sociedad es de suma importancia. Pero, aunque se puede aceptar sin reservas la hipótesis de que la conciencia de sí y el reflejo de sí tienen su propia historia en el mundo natural y no son *sui géneris,* 'el producto de una ruptura con el todo del desarrollo tan único y sin precedentes que contradice el gradualismo de todos los fenómenos'[87], con todo sería un gran salto adoptar una hipótesis similar sobre el progreso hacia una sociedad libre. En otras palabras, incluso si se acepta la hipótesis de que la conciencia de sí y el reflejo de sí, en términos muy generales, forman parte de un desenvolvimiento dialéctico de la naturaleza y no representan sólo una ruptura con el pasado, esto no implica que haya una dialéctica similar que evoluciona hacia una sociedad libre, es decir, una democracia inclusiva. Esta manera de ver es incompatible con las pruebas históricas que demuestran claramente que los intentos históricos de llegar a una sociedad libre siempre han sido el resultado de una ruptura con la heteronomía instituida que ha sido dominante en el pasado más que una especie de 'producto' de un proceso.

El hecho de que las sociedades, casi siempre y en todas partes, han vivido en un estado de *heteronomía instituida* (a saber: un estado que no pone en duda las leyes, tradiciones y creencias existentes que garantizan la concentración del poder político y económico en manos de las élites), sin indicios de una 'evolución' hacia formas demo-

cráticas de organización que garanticen la autonomía individual y social, evidentemente invalida cualquier hipótesis de direccionalidad hacia una sociedad libre. De hecho, si hay alguna continuidad en la historia, es una continuidad en la heteronomía interrumpida por saltos normalmente repentinos y temporales a formas 'autónomas' de organización. De manera que, una forma autónoma de organización política (la democracia directa) siempre ha sido la rara excepción y más raros aún han sido los casos de formas autónomas de organización económica y social (democracia económica y 'democracia en la esfera social'). Por lo tanto, es sólo con respecto al cambio social en sentido amplio, que incluye la acumulación de conocimiento científico y tecnológico, así como mejoras con respecto a las funciones que realizan el hombre y la mujer, los derechos humanos, etc., como tal vez podamos hablar de algún tipo de progreso. Sin embargo, estos cambios no justifican de ningún modo la hipótesis de una direccionalidad hacia una sociedad libre, una democracia inclusiva.

Así, con respecto al cambio científico y tecnológico, pocos afirmarían hoy, en especial después de la experiencia de este siglo, que hay algún tipo de correlación entre el progreso en esos campos y el grado de autonomía lograda en la sociedad en los planos político y económico. Además, varios escritores han hecho notar la creciente vulnerabilidad de la especie humana debido a que todo el mundo depende de la misma tecnología y al hecho de que la creciente complejidad tecnológica va acompañada de una falta de flexibilidad y capacidad de adaptación igualmente creciente[88]. Sin embargo, si se acepta la tesis de la no neutralidad de la tecnología[89], se puede replicar aquí que la homogeneización de la tecnología no es una 'variable independiente' sino precisamente el resultado inevitable de la mercantilización de la economía.

En cuanto a las supuestas mejoras en las relaciones entre los sexos, las razas y las etnias, y los derechos humanos en general, no llegan a justificar la hipótesis de la direccionalidad hacia una sociedad libre, en el sentido de una democracia inclusiva. Las mejoras registradas en las relaciones y las estructuras sociales no han ido acompañadas de un progreso correspondiente de las relaciones y las estructuras políticas y económicas hacia la democracia política y económica. El aumento de los derechos de la mujer, de las minorías, etc., puede haber mejorado la posición social de los miembros de las colectividades respectivas. Pero, desde el punto de vista democrático, este proceso simplemente ha llevado a que las élites políticas y económicas dirigentes den un lugar a los representantes de dichas colectividades. Además, estas mejoras no implican ningún cambio importante con respecto a la democracia en el lugar de trabajo, en los centros de enseñanza, etc. Incluso con respecto a los derechos humanos se pueden tener serias dudas acerca del progreso logrado. Por ejemplo la tortura, tras disminuir en la Europa del siglo de las Luces hasta el punto que había casi desaparecido, recrudeció en este siglo. Según un informe muy reciente, la tortura que emplean los gobiernos de todo el mundo aumentó de manera impresionante en el presente siglo, especialmente en Europa, hasta el punto que el siglo XX puede llegar a conocerse como 'el siglo del torturador'[90].

En el plano cultural, como ha demostrado Polanyi[91] de manera convincente, el establecimiento de la economía de mercado implicó desplazar culturas y valores tradicionales. Este proceso, como vimos en el Capítulo 3, se aceleró en el siglo XX al extenderse por todo el mundo la economía de mercado y la economía de crecimiento implícita, con la inevitable eliminación de todas las culturas que no se basan en el sistema de la economía de mercado. En consecuencia, hoy se está operando un proceso intensivo de homogeneización cultural que no sólo excluye cualquier direccionalidad hacia una mayor complejidad sino que, en realidad, está haciendo más simple la cultura, con ciudades que cada vez se parecen más unas a otras, gente de todo el mundo que escucha la misma música, ve las mismas seriales en la televisión, compra las mismas marcas de bienes de consumo, etc.

Por último, con respecto al progreso en el campo de la ética, es decir, la evolución hacia una 'mejora' moral (en lo que se refiere a la ayuda mutua, la solidaridad, etc.), es indicativo que hasta socialdemócratas como Habermas y Bobbio, que tienen un interés político personal en la idea del progreso y la evolución social, admiten sin duda que no es posible afirmar la existencia de progreso moral, pese al reconocido progreso tecnológico acelerado de los aproximadamente cien últimos años. Así, Habermas, oponiéndose al pesimismo de la Escuela de Frankfurt sobre el progreso, afirma que el error de la teoría marxista y otras teorías optimistas de la evolución social radica en la presunción de que el progreso en el plano del sistema (que se ocupa de la reproducción material de la sociedad) supondría automáticamente una mejora en el plano de la conciencia moral-práctica[92]. Así que, se puede afirmar que la tendencia inequívoca, al menos en los dos o tres últimos siglos, ha sido hacia un egoísmo y espíritu de competencia crecientes más que hacia el aumento de la ayuda mutua y la solidaridad. Del mismo modo, es por lo menos dudoso que haya habido un progreso moral en lo que se refiere a los valores ecológicos[93].

Pero observemos con más detalle la aparición histórica de la tradición de autonomía y evaluemos el asunto de la evolución hacia una sociedad libre. Según la periodización de Castoriadis[94], el proyecto de autonomía surgió en la Atenas clásica, donde, por primera vez en la historia de la humanidad, se puso en duda la institución de la sociedad en los planos institucional e imaginario. Esto constituyó un contraste con el estado de heteronomía, que caracterizó a todas las sociedades hasta entonces y a casi todas las sociedades desde entonces, en el que 'una sociedad, pese al hecho de que siempre es una autocreación que crea sus propias instituciones, sin embargo, a fin de proteger esas instituciones imagina que no son una creación humana sino una creación extrasocial: una creación de Dios o de las leyes de la naturaleza, la historia o la razón, que, por lo tanto, no podemos cambiar, y legisla en conformidad con esto'[95]. El proyecto de autonomía, que alcanzó su apogeo en la Atenas clásica, fue eclipsado durante casi 15 siglos, período durante el cual predominó la heteronomía.

El proyecto de autonomía volvió a aparecer en el siglo XII, en las ciudades libres de la Europa medieval, pero pronto entró en conflicto con las nuevas formas estatistas de heteronomía que, al final, destruyeron los intentos de establecer gobiernos autónomos locales y el federalismo[96]. En el período de 1750-1950, se desarrolló un encarnizado conflicto político, social e ideológico entre las dos tradiciones. La tradición de heteronomía se expresa en la extensión de la economía de mercado y de nuevas formas sociales de organización jerárquica. Estas formas encarnaron una nueva 'significación social imaginaria' (que hizo suya el movimiento socialista): la extensión sin límites del 'dominio racional', que identifica el progreso con el desarrollo de las fuerzas productivas y la idea de dominar la naturaleza. Durante el mismo período, el proyecto de autonomía, bajo la influencia de las ideas de la Ilustración, se radicalizó en los planos intelectual, social y político (por ejemplo, las secciones parisinas de principios de la década de 1790, las colectividades de la Guerra Civil Española, etc.).

Por último, en la época actual (de 1950 en adelante), ambas tradiciones entraron en un período de grave crisis. Así, aunque la extensión del dominio racional de la economía de mercado se está acelerando, el sistema en sí está en una crisis profunda, una crisis no en el sentido marxista de las relaciones capitalistas de producción que impiden el desarrollo de fuerzas productivas sino, como hemos visto en los capítulos anteriores, en el sentido, primero, de la lamentable incapacidad de la economía de mercado de crear una economía de crecimiento con buenos resultados en el Sur (donde vive la

inmensa mayoría de la población del mundo) y, segundo, de la creciente destrucción ecológica que no sólo deteriora la calidad de la vida sino que amenaza la vida misma en el planeta. Al mismo tiempo, paradójicamente, la tradición de autonomía, tras su breve explosión de fines de la década de 1960, se encuentra también en un estado de 'eclipse total', hecho que ilustra la falta de conflictos sociales, políticos e ideológicos.

Por lo tanto, la cuestión que surge es la de saber si los cambios de las formas históricas de organización social revelan algún tipo de direccionalidad hacia una sociedad libre, que represente la actualización graduada del desenvolvimiento de las potencialidades humanas (en el sentido dialéctico de la palabra) de libertad (como sostiene el naturalismo dialéctico) o si, en cambio, no revelan ninguna forma de direccionalidad, ya que la forma que la sociedad adopta cada vez sólo representa creaciones sociales condicionadas (pero no determinadas) por factores de tiempo y lugar, así como por factores institucionales y culturales. La primera opinión ve la historia como un proceso de progreso, el despliegue de la razón, y supone que hay una evolución que avanza hacia formas autónomas o democráticas de organización política, económica y social; manera de ver que, a mi parecer, la historia no apoya. La otra opinión ve la sociedad autónoma como una ruptura, un quiebre en la continuidad histórica que la sociedad heterónoma ha establecido históricamente.

Por supuesto, la distinción 'autonomía/heteronomía' no es rigurosa. Históricamente, las formas autónomas y heterónomas de organización social interactúan y pueden coexistir elementos de ambas dentro de los límites de la misma sociedad. Por ejemplo, como vimos en el Capítulo 5, la democracia ateniense era una forma de sociedad que entrañaba claros elementos de autonomía (democracia directa para los ciudadanos libres) y heteronomía (desigualdad económica, desigualdad entre el hombre y la mujer, esclavitud, para el resto). Además, en las complicadas sociedades heterónomas de hoy, hay varios elementos de autonomía, restos, por lo general, de conflictos pasados entre las tradiciones de autonomía y heteronomía. Por lo tanto, dando por sentada la interacción entre autonomía y heteronomía, en otras palabras, suponiendo expresamente que las dos tradiciones a lo largo del tiempo cambian ellas mismas y, en cierto grado, entre ellas, las verdaderas cuestiones son, primero, saber si las dos tradiciones son cualitativamente diferentes y, segundo, suponiendo que lo sean, saber si puede establecerse algún modelo evolutivo hacia la forma autónoma de organización social.

Con respecto al primer interrogante, pienso que, en desacuerdo con la tesis de que la autonomía y la heteronomía son no sólo cuantitativa sino también cualitativamente diferentes, deben estar pocos. Históricamente, las tradiciones de autonomía y heteronomía se expresan en varias formas de organización social: la primera en la forma de la democracia ateniense, los cantones suizos, las secciones revolucionarias francesas, por mencionar sólo unos pocos ejemplos; y la segunda en la forma de monarquías absolutas, monarquías constitucionales, 'democracias' parlamentarias y el socialismo de Estado. La característica común de las formas autónomas de organización social es que todas se basan en el principio fundamental de la igualdad en la distribución del poder, mientras que en todas las formas heterónomas sucede lo contrario. Por lo tanto, es obvio que las diferencias entre los variados tipos de formas heterónomas y autónomas de organización social son cuantitativas, mientras que las diferencias entre las formas autónomas y heterónomas mismas son cualitativas. La autonomía y la heteronomía son dos tradiciones fundamentalmente diferentes que expresan 'paradigmas' completamente distintos sobre la vida social; son inconmensurables. Por lo tanto, la cuestión aquí es saber si, como sostiene la famosa 'ley' hegeliana, las diferencias cuantitativas pasado cierto punto se transforman en cambios cualitativos o si,

en cambio, no hay ninguna posibilidad de establecer algún tipo de proceso evolutivo entre las tradiciones de autonomía y heteronomía.

Esto nos lleva al segundo interrogante que quedó planteado. Según el naturalismo dialéctico, 'entre [autonomía y heteronomía] existe una dialéctica que tiene que desentrañarse en toda su complejidad, que implica interrelaciones así como antagonismos'[97], mientras que, según la opinión expuesta aquí, a pesar de la evolución *dentro* de cada tradición y la posible interacción, no puede establecerse ninguna evolución *entre* ellas. Por ejemplo, se puede apoyar el argumento de que aunque la monarquía constitucional efectivamente expresó una forma más refinada de heteronomía que la monarquía absoluta y, por la misma razón, la 'democracia' parlamentaria representa sin duda la forma más refinada de oligarquía de la historia, con todo, las diferencias entre los regímenes políticos de que se trata se refieren a la cantidad de integrantes y la composición de las élites dirigentes, no a la distinción fundamental en sí entre las élites dirigentes y el resto de la población, distinción que excluye a la gran mayoría de la población de cualquier toma de decisiones políticas verdadera. Del mismo modo, las secciones parisinas de principios de la década de 1790[98], en las que las mujeres participaban con igualdad del poder político, expresaron sin duda una forma más completa de democracia que las asambleas atenienses. Por último, las colectividades españolas de la época de la Guerra Civil[99], que contenían un importante elemento de democracia económica, expresaron indudablemente una forma más completa de autonomía que las asambleas atenienses y parisinas.

Además, aunque se reconoce que la ruptura con la tradición de heteronomía se produce en un momento y un lugar determinados y que, por lo tanto, la historia, la tradición y la cultura condicionan sin duda la forma que la sociedad adopta, los factores institucionales e históricos nunca determinan cuándo y dónde ocurrirá esa ruptura, ni siquiera la forma concreta que adoptará la organización autónoma de la sociedad. Una forma autónoma de organización social siempre ha sido una *creación* que expresa una ruptura con la evolución pasada. Los raros casos históricos de formas de organización social relativamente libres se produjeron como consecuencia del hecho de que en ciertos momentos históricos, por razones que se refieren sólo parcialmente a las circunstancias históricas concretas, las significaciones sociales imaginarias que expresan el proyecto de autonomía se habían vuelto hegemónicas y condujeron a una ruptura del paradigma social dominante de heteronomía[100]. Que estas rupturas no encajan en ningún modelo de despliegue dialéctico de la historia y no pueden siquiera considerarse como 'reacciones' a formas heterónomas de organización se hace evidente en el hecho de que, repetidas veces en la historia, circunstancias institucionales e históricas similares, si no idénticas, condujeron a formas muy diferentes de organización social. Por regla general, condujeron a formas heterónomas de organización social y sólo muy excepcionalmente a intentos de autonomía.

La democracia ateniense clásica es un ejemplo característico. No hay duda que el movimiento que llevó de los lazos tribales de sangre a los lazos cívicos representa una forma de evolución. El asunto es saber si esta evolución es una evolución dentro de la tradición heterónoma o si, por el contrario, lo es entre las dos tradiciones. Me atrevería a afirmar que, aunque en las sociedades tribales (por ejemplo, las asambleas tribales) pueden encontrarse elementos de organización autónoma, el movimiento que llevó de las tribus a las ciudades representa una evolución que ocurre predominantemente *dentro* de la forma de organización social heterónoma y sólo en un caso excepcional (la democracia ateniense) hacia una nueva forma de organización autónoma. Este hecho, a su vez, ilustra la importancia del elemento imaginario o creativo en la historia, más que de cualquier tipo de modelo evolutivo de la organización política. Como dice Castoriadis:

La democracia y la filosofía no son el resultado de tendencias naturales o espontáneas de la sociedad y la historia. Son creaciones ellas mismas y suponen una ruptura radical con el estado de cosas instituido anterior. Ambas son aspectos del proyecto de autonomía... los griegos [descubrieron] en los siglos VI y V que las instituciones y las representaciones pertenecen al nomos y no a la physis, que son creaciones humanas y no 'divinas' o 'naturales'.[101]

Una concepción de la historia basada en un modelo evolutivo no podría explicar por qué un movimiento similar de las tribus a las ciudades en muchas partes del mundo, incluso en la propia Grecia clásica, condujo, por un lado, a la democracia ateniense clásica y, por el otro, a una variedad de formas de organización política oligárquicas, si no despóticas. Por supuesto, pocos negarían que algunos factores 'objetivos' concretos (geografía, clima, etc.) pueden haber desempeñado un papel importante, pero nunca decisivo, en cada ocasión histórica. Lo que es discutible es si hubo un modelo de evolución social a largo plazo que condujo a la democracia clásica ateniense, experiencia que, en su forma democrática total, no se repitió en ninguna parte en aquella época y que volvió a aparecer cientos de años después.

La 'democracia' parlamentaria es otro ejemplo. Como vimos en el Capítulo 5, la democracia parlamentaria no es una forma de democracia política; tal como se ha desarrollado en Occidente, puede describirse mejor como una forma de oligarquía liberal. Además, la democracia parlamentaria no puede verse de ninguna manera como una etapa en la evolución de la democracia. Esto es evidente no sólo por el hecho de que la democracia directa precedió históricamente a la 'democracia' parlamentaria sino también porque, como lo ha demostrado la experiencia de los aproximadamente dos últimos siglos, la democracia parlamentaria, si evoluciona hacia algo, lo hace hacia una mayor concentración del poder político en manos de élites de políticos profesionales, en los planos nacional o supranacional. La evolución social, en lo que se refiere a la organización política, no es 'acumulativa', es decir, que conduce desde varias formas de 'democracia' que reflejan diferencias cuantitativas (monarquía constitucional, democracia parlamentaria, etc.), hacia la democracia directa, lo que constituye indudablemente un cambio cualitativo.

Por la misma razón, la economía de mercado no es una parienta (ni siquiera pobre) de la democracia económica, ni constituye una etapa en la evolución de la democracia económica. En cambio, como traté de mostrar en el Capítulo 1, la economía de mercado actual representa un claro retroceso en comparación con las economías socialmente controladas de las ciudades libres del Medioevo. Además, si la economía de mercado evoluciona hacia algo, lo hace hacia una mayor concentración del poder económico y no hay perspectiva alguna de que una economía de mercado conduzca nunca, por cambios cuantitativos acumulativos, al cambio cualitativo de la democracia económica.

Por último, los diferentes intentos de lograr una 'democracia en la esfera social', en particular la democracia en el lugar de trabajo (consejos de trabajadores, soviets) y la democracia en los centros de enseñanza, siempre estuvieron relacionados con 'momentos' históricos de insurrección y, tan pronto como se restableció el 'orden', ya sea por la institucionalización de un nuevo régimen 'revolucionario' de heteronomía (por ejemplo, la Unión Soviética) o por la continuación del viejo, las formas democráticas fueron reemplazadas por formas de seudodemocracia en el lugar de trabajo, la Universidad, etc.

Por lo tanto, no es posible derivar ningún tipo de proceso evolutivo hacia una sociedad libre, lo que llamamos una democracia inclusiva. Los intentos históricos de establecer formas autónomas de democracia política, social y económica, aunque, por supuesto, no aparecen desde el principio, no pueden insertarse en ningún gran proceso

evolutivo. Esto queda claramente indicado por el hecho de que esos intentos se produjeron en momentos y lugares determinados y como una ruptura con la evolución pasada, y no en varias sociedades en la misma etapa de desarrollo y como una continuación de éste. Por lo tanto, aunque los ideales de libertad pueden haber aumentado a lo largo del tiempo, en los aproximadamente 25 últimos años este aumento no fue acompañado por una correspondiente evolución hacia una sociedad autónoma, en el sentido de una mayor participación de los ciudadanos en la toma de decisiones. En realidad, el debilitamiento de las comunidades, que se intensificó con el surgimiento de la economía de mercado hace 200 años y se aceleró con el desarrollo de la economía de mercado internacionalizada actual, así como con el crecimiento del ámbito privado y el egoísmo de las personas estimulado por la sociedad de consumo, son indicaciones claras de una tendencia hacia formas más heterónomas de la sociedad y no a la inversa. Por lo tanto, si aceptamos la manera de ver que traté de explicar en el Capítulo 1, es decir, que la economía de mercado internacionalizada actual marca una nueva etapa superior en el proceso de mercantilización, entonces todo indica que hemos iniciado un nuevo período en el que las sociedades del '40 por ciento' del Norte se basarán en complicadas formas de heteronomía, mientras que las sociedades indigentes del Sur descansarán sobre variadas formas de autoritarismo brutal.

De manera que, se puede suponer que si la democracia inclusiva reemplaza alguna vez a las formas heterónomas actuales de organización política y económica, esto representará no la actualización del despliegue de potencialidades para la libertad sino sencillamente la elección conciente entre dos posibilidades sociales, que pueden describirse esquemáticamente como la posibilidad de la autonomía frente a la posibilidad de heteronomía. En otras palabras, en mi opinión, la idea dialéctica de desplegar potencialidades objetivas, es decir de posibilidades reales latentes que pueden (o no) ser actualizadas, no es aplicable en absoluto en el caso del cambio social. Para hablar de algún ser determinado que, evolucionando él mismo, actualiza lo que al principio sólo era una posibilidad latente y de esta manera alcanza su propia verdad, tenemos que suponer que hay una posibilidad concreta en primer lugar y no una elección entre posibilidades diferentes. Por lo tanto, mientras que es verdad que una bellota tiene la potencialidad para convertirse en un roble y un embrión humano para convertirse en un adulto maduro y creativo, no podemos extender la analogía a la sociedad humana y suponer que la potencialidad de la sociedad para llegar a ser libre 'es equivalente'[102] a esas potencialidades naturales. La diferencia obvia entre las potencialidades de las bellotas y los embriones humanos para convertirse en robles y adultos respectivamente y las de la sociedad para llegar a ser libre es que en el primer caso estamos ante posibilidades particulares mientras que en el segundo es sólo una de dos posibilidades generales: autonomía o heteronomía. En otras palabras, si tomamos en cuenta que 'la historia misma del mundo greco-occidental puede verse como la historia de la lucha entre la autonomía y la heteronomía'[103], es obvio que las formas heterónomas de la sociedad que han dominado la historia no pueden ser consideradas sólo como 'acontecimientos fortuitos', similares a los que pueden impedir a una bellota convertirse en roble. Así que, suponer que la posibilidad de autonomía es una *potencialidad* (en el sentido dialéctico de la palabra) que se despliega y, por lo tanto, racional y, en el polo opuesto, suponer que la posibilidad de heteronomía es una mera *capacidad* para la irracionalidad[104] puede fácilmente verse como una objetivización de una posibilidad en detrimento de la otra, a fin de ocultar nuestra elección de la tradición de autonomía al amparo de la 'objetividad' dialéctica.

Desde este punto de vista, pueden tenerse serias reservas con respecto a las concepciones marxista y anarquista clásicas que aceptan la idea del progreso dialéctico de la

historia. Así, no debería olvidarse que aceptar la idea de progreso implica también apoyar conclusiones tales como la marxista sobre el papel 'progresista' del colonialismo[105] o la anarquista correspondiente de que el Estado es un 'mal socialmente necesario'[106]. Sin embargo, si nos adherimos a la opinión de que no hay proceso de progreso lineal ni dialéctico ni un proceso evolutivo correspondiente hacia formas de organización social basadas en la autonomía y suponemos, en cambio, que los intentos históricos de instaurar la democracia representan una ruptura con el pasado, entonces, las formas de organización social como el colonialismo y el Estado pueden verse como 'males sociales' solamente, sin que tengan nada de 'necesario', ni con respecto a su surgimiento en el pasado ni a la forma que adoptó el cambio social desde entonces o adoptará en el futuro.

Por lo tanto, podríamos llegar a la conclusión de que la lógica de la evolución de la sociedad no demuestra estar constituida para llegar a ser autónoma, en el sentido de la actualización de una potencialidad latente de libertad. Pero, si la hipótesis de la direccionalidad del cambio social y de un proceso histórico racional es insostenible, se plantea entonces la cuestión de saber si sigue siendo posible formular una ética 'objetiva' que juzgue 'buenas' o 'malas' las formas de organización social atendiendo al grado según el cual representen la actualización de las potencialidades latentes de libertad. La crítica que, obviamente, va implícita en el análisis anterior, es que cualquier intento de formular una ética objetiva basada en la suposición de un proceso de evolución social es poco más que un esfuerzo por disimular una elección conciente entre la tradición de autonomía y la de heteronomía, la sociedad democrática y la no democrática.

Por lo tanto, aunque Murray Bookchin, por supuesto, tiene razón al insistir en que al formular una ética democrática deberíamos hacer nuestra una interpretación no jerárquica de la naturaleza[107], no habría que olvidar que ésa es sólo una forma posible de interpretación de la naturaleza que hemos *elegido* concientemente porque es compatible con nuestra opción por la autonomía en primer lugar. Obviamente, esto es muy diferente que suponer que una interpretación no jerárquica de la naturaleza es 'objetiva' y que, en consecuencia, una sociedad democrática será el resultado de una evolución acumulativa, un proceso racional de realización de la potencialidad de libertad. En mi opinión, el intento de la ecología social de formular una ética objetiva no sólo menoscaba sus credenciales democráticas sino que, además, ofrece un blanco fácil para los estatistas e irracionalistas de diferentes clases, como lo indica el hecho de que la mayoría de los ataques contra la ecología social se centran en su filosofía[108].

Una sociedad democrática será sencillamente una creación social, que sólo puede basarse en nuestra elección conciente de esas formas de organización social que conducen a la autonomía individual y social. Un importante efecto secundario de este enfoque es que evita caer en la trampa de fundar la sociedad libre en verdades 'ciertas' en el momento mismo en que la mayor parte de las certidumbres, no sólo de las ciencias sociales sino incluso de las ciencias naturales, se están viniendo abajo.

Sin embargo, el hecho de que una sociedad democrática represente una elección conciente no significa que ésta sea nada más que una elección arbitraria. Esto lo indica claramente el hecho mismo de que el proyecto de autonomía aparece en la historia una y otra vez, especialmente en los períodos de crisis de la sociedad heterónoma. Además, el hecho de que la sociedad heterónoma haya sido la forma de organización social predominante en el pasado no es indicativo de su superioridad histórica con respecto a una sociedad autónoma. Las sociedades heterónomas siempre fueron creadas y mantenidas por élites privilegiadas que se propusieron institucionalizar la desigualdad en la distribución del poder mediante la violencia (militar, económica) y/o formas indirectas de control (religión, ideología, medios de comunicación).

Por último, el fundar una sociedad libre en una elección conciente no nos priva de tener un criterio ético con el cual juzgar las diferentes formas de organización social. De hecho, el grado en el cual una forma de organización social garantiza una distribución equitativa del poder político, económico y social es un poderoso criterio con el cual juzgarla. Pero éste es un criterio que elegimos nosotros y no que esté implícito en algún tipo de proceso evolutivo. En otras palabras, es un criterio que concuerda con la concepción que expondré en el apartado siguiente, de que el proyecto de una sociedad democrática no puede fundarse en el cientificismo ni en el objetivismo ni en el utopismo ni en el irracionalismo.

Más allá del 'objetivismo', el irracionalismo y el relativismo

Las conclusiones que pueden sacarse del análisis que antecede pueden clasificarse de la siguiente manera:

a) Los paradigmas sobre la realidad social en los que puede fundarse un proyecto liberador pueden ser inconmensurables en el sentido kuhniano. En particular, en la medida en que la formulación de esos paradigmas está relacionada fundamentalmente con la cuestión de saber si el sistema social actual debe darse por sentado o no, la inconmensurabilidad entre ellos es inevitable. Por ejemplo, la inconmensurabilidad entre el paradigma ortodoxo y el marxista sobre el modo en que funciona la economía de mercado o entre la ecología social y la ecología profunda sobre las causas de la crisis ecológica[109] es absoluta, en el sentido de que implica diferencias de fondo, no sólo en las maneras de ver el mundo sino también en los criterios/métodos para juzgar las teorías. Como señala Feyerabend:

   Las teorías científicas... emplean conceptos diferentes (y a veces inconmensurables) y juzgan los acontecimientos de maneras diferentes. Lo que cuenta como prueba, o como resultado importante o como 'procedimiento científico válido' depende de las actitudes y los juicios que cambian con el tiempo, las profesiones y, ocasionalmente, hasta de un grupo de investigación a otro.[110]

b) En caso de inconmensurabilidad, no hay criterios objetivos con los cuales elegir entre paradigmas que compiten, hecho que implica que el único modo de pasar de una 'manera de ver las cosas' a otra es a través de un proceso de transformación y no a través de un proceso de producción de más pruebas, argumentos racionales, etc., que son métodos de establecer la 'verdad' de una teoría dependientes de un paradigma.

Sin embargo, no es sólo la objetividad del proyecto liberador lo que es, por lo menos, dudoso. También está en duda la conveniencia de fundarlo en una base objetiva. La esencia de la democracia, como hemos visto en el Capítulo 5, no radica solamente en sus instituciones sino en el hecho de que es un *proceso* constante de debate acerca de las instituciones y las tradiciones y de tomar decisiones acerca de éstas. En este sentido, se podría afirmar que en la medida en que el proyecto socialista es concebido como 'científico' entra a formar parte de la tradición de heteronomía. Un claro ejemplo de este proceso es el caso del 'socialismo real'. Fue precisamente la transformación marxista del proyecto socialista en una ciencia 'objetiva' lo que contribuyó de manera importante al establecimiento de estructuras jerárquicas nuevas, inicialmente en el movimiento socialista y, más tarde, en la sociedad en general. La base de las estructuras jerárquicas nuevas fue la división social creada entre, por un lado, la vanguardia, que era la única en condiciones objetivas de liderar el movimiento (debido a su conocimiento de la verdad cien-

tífica que encarnaba el marxismo) y, por el otro, las 'masas'. Así, es un hecho histórico bien conocido que en los movimientos marxistas prerrevolucionarios, la justificación de la concentración del poder en manos de la élite del partido se basaba en el 'hecho' de que sólo ésta 'sabía' cómo interpretar la historia y tomar las medidas apropiadas para acelerar el proceso histórico hacia el socialismo. Como señaló Marcuse, 'un camino directo parece conducir de 'la conciencia externa' de Lenin y su noción del partido autoritario centralizado al stalinismo'[112]. Esto es así, no sólo porque, según Lenin, los trabajadores no son capaces, por sí mismos, de elaborar una teoría científica del socialismo, tarea que históricamente quedó en manos de los intelectuales[113], sino también porque los guardianes de la ortodoxia científica, 'el partido, o más bien la dirección del partido, aparece como el depositario histórico de los 'verdaderos' intereses del proletariado y más allá del proletariado'[114].

Del mismo modo, en el caso de las sociedades capitalistas, es la mistificación del 'experto' lo que permite a los tecnócratas presentar sus 'soluciones' a los problemas económicos o sociales como si se basaran en una teoría 'objetiva' fundada en premisas 'científicas'. En realidad, su teoría está basada mucho más en suposiciones que dan por sentado el *statu quo* existente del sistema de economía de mercado y todo lo que esto implica en lo que se refiere a la desigualdad en la distribución de los recursos, el ingreso y la riqueza. Así, separar la sociedad del Estado y la economía ha convertido la política y la gestión de la economía en un 'arte' y una 'ciencia' respectivamente, en las que los 'expertos' (políticos profesionales, economistas, etc.) desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones. En contraste, un principio esencial sobre el que estaba basada la democracia ateniense (en la que la sociedad no estaba separada del Estado) era que en política no hay ciencia sino sólo la opinión de los ciudadanos. De modo que, como hace notar Castoriadis, fueron los griegos antiguos quienes introdujeron la idea de que

> *en asuntos políticos no hay ciencia, en otras palabras, un conocimiento sistemático basado en las pruebas, la formación especializada, etc., sino doxa, es decir, la opinión de los hombres, que, por supuesto, también debería ser fruto de una formación y que mejora con la experiencia, pero que no es una ciencia.*[115]

El fundamento de la libertad y la democracia

Aunque, como señalé en el Capítulo 5, la relación entre libertad/autonomía por un lado y democracia por otro puede darse por sentada, sigue en pie el interrogante acerca de los fundamentos de la democracia, en realidad de la libertad misma. Tradicionalmente, la mayoría de los libertarios, desde Godwin hasta Bakunin y Kropotkin, basaron su ética y su política, la libertad misma, en una naturaleza humana fija regida por 'leyes necesarias y universales' por las que -en contraste con los marxistas que hacían hincapié en las 'leyes' económicas- normalmente hacían alusión a las leyes naturales. Esto reflejaba el mismo incentivo del siglo XIX que llevó a Marx a formular sus leyes económicas «científicas», a saber, el incentivo para hacer que el proyecto liberador tuviera aspecto 'científico' o, por lo menos, 'objetivo'. Sin embargo, esta manera de ver ya no es sostenible, puesto que hoy no es posible seguir hablando de objetividad, al menos en lo que a la interpretación de los fenómenos sociales se refiere. Por lo tanto, no es casual que hoy algunos libertarios (Benello, Brown, Marshall *et al.*) pongan en duda el fundamento tradicional que se ha dado a la libertad: una naturaleza humana fija o leyes 'científicas' y tendencias 'objetivas'. Sin embargo, varios de esos libertarios normalmente vinculan este cuestionamiento con las suposiciones liberales individualistas sobre la sociedad. Pienso que esta vinculación no es nada necesaria. Si adoptamos una definición de libertad en términos de autonomía individual y colectiva, como hicimos en el Capítulo 5, es posible evitar la trampa del objetivismo sin sucumbir al individualismo liberal.

Además, al definir la libertad en términos de autonomía es posible ver la democracia no sólo como una *estructura* que institucionaliza la distribución equitativa del poder sino también como *un proceso por el cual la sociedad se instituye a sí misma*, en el contexto del cual la política constituye una expresión de autonomía colectiva e individual. Así, como una expresión de autonomía colectiva, la política toma la forma de un poner en tela de juicio las instituciones existentes y de cambiarlas por medio de la acción colectiva deliberada. Además, como expresión de autonomía individual 'la polis proporciona algo más que la supervivencia humana. La política hace posible el desarrollo de los seres humanos como criaturas capaces de tener autonomía, libertad y excelencia auténticas'[116]. Esto es importante si tomamos en cuenta particularmente el hecho de que un error común en las discusiones libertarias sobre la democracia es definir como democracias varios tipos de sociedades, o colectividades, pasadas solo porque tenían formas democráticas de toma de decisiones (asambleas populares) o igualdad económica.

La democracia, como proceso de una sociedad que se instituye a sí misma, implica una sociedad que está abierta ideológicamente, a saber: que no se basa en ningún sistema cerrado de creencias, dogmas o ideas. 'Democracia -como dice Castoriadis- es el proyecto de romper el cerco en el plano colectivo'[117]. Por lo tanto, en una sociedad democrática, los dogmas y los sistemas de ideas cerrados no pueden constituir partes del paradigma social dominante, aunque, por supuesto, las personas pueden tener las creencias que quieran, siempre y cuando se comprometan a apoyar el principio democrático, a saber: el principio según el cual la sociedad es autónoma, institucionalizada como democracia inclusiva.

Es indicativo que incluso en la Atenas clásica, hace 2500 años, se hacía una clara distinción entre religión y democracia. Como señala Hansen, 'no existen dudas de que la religión ocupaba un lugar destacado en la vida de una *polis* griega, al igual que en una *città* italiana o en una *Reichsstadt* alemana, pero en ninguna de ellas el Estado tuvo su raíz o su centro en la religión'[118]. Del mismo modo, Castoriadis subraya que todas las leyes aprobadas por la *ecclesia* comenzaban con la cláusula '.....' (es decir, esta es la opinión del demos), sin referencia alguna a Dios. Esto contrasta nítidamente con la tradición judeocristiana en la que, como señala el mismo autor, el origen de las leyes del Antiguo Testamento es divino: Jehová da las leyes a Moisés[119]. De manera que, aunque Bookchin tiene razón cuando afirma que 'en las fiestas de la ciudad se entremezclaban temas profanos y religiosos, igual que en las ciudades-Estados mayas las ferias acompañaban a las festividades religiosas'[120], es importante no olvidar el hecho, que subrayó Hannah Arendt (citando a Heródoto), de que mientras que en otras religiones Dios es trascendente, más allá del tiempo, la vida y el universo, los dioses griegos son *anthropophyeis*, es decir, tienen la misma naturaleza, no simplemente la misma forma, que los humanos[121].

Así que el principio democrático no se basa en 'leyes' o tendencias divinas, naturales o sociales, sino en nuestra propia elección conciente y meditada entre las dos principales tradiciones históricas: la tradición de heteronomía que ha sido dominante históricamente y la tradición de autonomía. Elegir la autonomía implica que la institución de la sociedad no se basa en ningún tipo de irracionalismo (fe en Dios, creencias místicas, etc.), ni tampoco en 'verdades objetivas' sobre la evolución social fundadas en 'leyes' naturales o sociales. Esto es así porque cualquier sistema de creencias religio-

sas o místicas (así como cualquier sistema de ideas cerrado) excluye, por definición, el cuestionamiento de algunas creencias o ideas fundamentales y, por lo tanto, es incompatible con la actuación de ciudadanos que establecen sus propias leyes. De hecho, el principio de 'no poner en duda' algunas creencias fundamentales es común a todas las religiones o conjuntos de creencias metafísicas y místicas desde el cristianismo al taoísmo. Así, en lo que se refiere al cristianismo, se ha hecho notar con acierto que 'la ética de Jesús tiene base teológica: no es autónoma, es decir derivada de las necesidades de las personas o la sociedad'[122]. Del mismo modo, el taoísmo (que hoy profesan algunos anarquistas) también condena expresamente el razonamiento y la discusión ('Discutir es una prueba de no ver con claridad' proclama Chuang Tzu)[123].

Por lo tanto, el elemento fundamental de la autonomía es la creación de nuestra propia verdad, algo que los individuos sociales solo pueden lograr mediante la democracia directa, es decir, el proceso por el cual ponen en duda continuamente cualquier institución, tradición o 'verdad'. En una democracia, sencillamente no hay verdades hechas. La práctica de la autonomía individual y colectiva presupone la autonomía de pensamiento, en otras palabras, el poner en duda constantemente las instituciones y las verdades. Esto podría explicar también por qué en la Grecia clásica no fue sólo la democracia lo que floreció sino también la filosofía, en el sentido de poner en duda todas las 'verdades' hechas por la costumbre, la tradición o el pensamiento anterior. De hecho, el poner en duda fue la raíz común de la filosofía y la democracia. Si bien las asambleas populares, como una forma de tomar decisiones, existieron antes y después de la *ecclesia* ateniense (y normalmente tenían sus raíces en las asambleas tribales), con todo, la característica de la *ecclesia* ateniense es el hecho de que no se basaba en la religión o la tradición sino en la *doxa* (opinión) de los ciudadanos.

Desde este punto de vista, la costumbre de varios libertarios modernos de calificar algunos movimientos cristianos europeos o religiones ocultistas orientales de democráticos obviamente está fuera de lugar. Por ejemplo, las referencias de George Woodcock a 'las religiones ocultistas que surgieron en Oriente' o al movimiento cristiano cátaro del siglo XI carecen por completo de relación con la tradición democrática[124]. Igualmente fuera de lugar está el enfoque de Peter Marshall que se centra en las corrientes filosóficas que hacen hincapié en la ley natural (los cínicos, los estoicos, etc.) y su interpretación de la importancia de la polis como una forma por la que la sociedad se instituye a sí misma y distribuye equitativamente el poder entre los ciudadanos[125]. No es raro que el mismo autor, así como muchos anarquistas en la actualidad, destaque la importancia de las corrientes 'filosóficas' místicas y espiritualistas del Oriente (taoísmo, budismo, etc.). Pero estas corrientes, como han hecho notar Bookchin, Castoriadis y otros, no tienen nada que ver con la democracia y la libertad colectiva, mucho menos con la filosofía, que siempre consistió en poner en duda cualquier tipo de ley (natural o hecha por el hombre) más que en interpretar las enseñanzas de los maestros. No es raro tampoco que en las sociedades no democráticas del Oriente, donde han florecido las filosofías espiritualistas, el apego a la tradición haya significado que 'las nuevas ideas a menudo eran presentadas como el redescubrimiento o la interpretación correcta de un saber anterior... el hincapié se hacía en la manera de perfeccionar un sistema dado, no en la manera de justificar algún sistema por los puros dictados de la razón'[126].

Pero, si no es factible ni deseable fundar la exigencia de democracia en 'leyes' o 'tendencias' 'científicas' u 'objetivas' que dirigen la 'evolución' social hacia la realización de potencialidades objetivas, esta exigencia entonces sólo puede fundarse en un *proyecto* liberador. Un proyecto liberador hoy sólo puede constituir una síntesis de las siguientes tradiciones: la democrática, la socialista, la libertaria, la Verde radical y la

feminista. En otras palabras, solo puede ser un proyecto de democracia inclusiva, en el sentido de abarcar la democracia política, la económica, la 'social' y la ecológica.

Sin embargo, el hecho de que el proyecto de autonomía no esté fundado de manera objetiva no significa que 'todo vale' y que, por lo tanto, es imposible derivar algún cuerpo definible de principios para evaluar los cambios sociales y políticos o determinar una serie de valores éticos para juzgar el comportamiento humano. La razón sigue siendo necesaria en un proceso de derivar los principios y valores que concuerdan con el proyecto de autonomía y, en este sentido, son racionales. Por lo tanto, los principios y valores derivados de un proceso de este tipo no sólo expresan los gustos y deseos personales y, en realidad, son mucho más 'objetivos' que los principios y valores que se derivan de interpretaciones discutibles de la evolución natural y social. La coherencia lógica de aquéllos con el proyecto de autonomía podría evaluarse de una manera indiscutible, a diferencia de la dudosa 'objetividad' de éstos.

Ni 'cientificismo' ni 'utopismo'

El hecho de que el proyecto liberador no pueda ser 'cientifizado' u 'objetivizado' no quiere decir que sea nada más que una utopía (o, en su versión ecológica, una ecotopía) en el sentido negativo de la palabra. Un proyecto liberador no es una utopía si se basa en la realidad actual. Y la realidad actual se resume en una crisis sin precedentes de la 'economía de crecimiento', crisis que engloba todas las esferas de la sociedad (política, económica, social, cultural), así como la relación sociedad-naturaleza. Además, un proyecto liberador no es una utopía si expresa el descontento de importantes sectores sociales y la impugnación, explícita o implícita, que éstos hacen de la sociedad existente. Hoy cada vez se impugnan más las principales instituciones políticas, económicas y sociales en las que se basa la concentración de poder actual. Así, no sólo se impugnan de diversas maneras las instituciones políticas básicas, como hemos visto en el Capítulo 4, sino que también se ponen masivamente en tela de juicio instituciones económicas fundamentales, como la propiedad privada. El brusco aumento de los delitos contra la propiedad en el último cuarto de siglo (en Gran Bretaña, por ejemplo, desde 1979 el robo aumentó en un 60 por ciento y los robos efectuados desde vehículos en casi el 200 por ciento)[127], a pesar de que la seguridad pública y privada aumentó de manera drástica, no es sólo un fenómeno cultural o temporal. En cambio, se lo debería ver como una tendencia a largo plazo que refleja la creación de desempleo masivo y el abuso masivo de drogas (que son también fenómenos sistémicos), así como el creciente descontento con el aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza, desigualdad que, en el contexto de la sociedad de consumo actual, se vuelve insoportable.

El rechazar la manera de ver el proyecto liberador como un proyecto 'científico' o como una utopía tiene consecuencias muy importantes, en lo que a organización política se refiere. En primer lugar, excluye la forma tradicional de organización radical jerárquica ('los que saben' y por lo tanto tienen un derecho automático a dirigir y los que no). En segundo lugar, descarta las variadas estrategias relativas al estilo de vida que excluyen expresamente la participación directa en el proceso político. En este contexto, podría establecerse una distinción útil entre un *proyecto* científico y un *programa* por un lado y entre *política* y *técnica* por el otro.

En lo que al programa se refiere, es obvio que aunque sin duda necesitamos un programa, en el sentido de una 'concreción provisional y fragmentaria de los objetivos de los proyectos'[128], decididamente no necesitamos, por las razones expuestas más arriba, un proyecto 'científico'. Los partidarios de los proyectos 'científicos' en política (así

como los 'ecotópicos') en realidad están en contra de la política democrática, tal como la definimos en el Capítulo 5. La razón de esta hostilidad es la incapacidad habitual de hacer una distinción clara entre política y técnica. De hecho, esta incapacidad constituye una característica común de todas las concepciones jerárquicas de la política, como lo indica claramente la siguiente representación cruda de la política marxista:

> *Si para artículos más complejos como aviones, puentes y cosas por el estilo necesitamos una ciencia o varias, entonces para producir una nueva sociedad, diferente de la que estamos padeciendo, necesitamos la ciencia más elaborada y avanzada de todas, puesto que se debe ocupar de los organismos más complejos con el material, las estructuras y las funciones más complejas.*[129]

La suposición que está implícita en el extracto que antecede es que así como la ingeniería, que recurre a las leyes científicas de la física o la química, hoy produce maravillas de la tecnología, exactamente de la misma manera podríamos utilizar las leyes 'científicas' del marxismo para producir otra sociedad. Por lo tanto, aparte del muy discutible hecho que ya examinamos acerca de la viabilidad de crear una ciencia del cambio social de ese tipo, marxista u otra, es obvio que esta manera de ver implica una concepción de la política totalmente incompatible con la autonomía individual o social.

En este contexto, es muy útil la distinción que hace Castoriadis[130] entre *la política como técnica* y *la política como praxis*. Una técnica es una actividad 'puramente racional' que depende del conocimiento exhaustivo (o prácticamente exhaustivo) de su campo. Por lo tanto, como dice el mismo autor, 'exigir que el proyecto revolucionario se funde en una teoría completa es de hecho igualar la política con una técnica'. Pero la política, en el significado griego original de la palabra, pertenece a un ámbito muy diferente, el ámbito de la praxis 'que ve el desarrollo de la autonomía como un fin y utiliza la autonomía como un medio para alcanzar ese fin... en el que los otros se ven como seres autónomos y como factores esenciales para el desarrollo de su propia autonomía'[131]. Así, aunque la praxis es una actividad conciente, sólo puede depender de un conocimiento *ínfimo*, porque no puede haber nunca un conocimiento exhaustivo de los humanos y su historia, y un conocimiento *provisional*, porque la praxis misma conduce al surgimiento continuo de nuevos conocimientos. Por lo tanto, si el objetivo de la política no es, como en la actualidad, la manipulación del electorado y el 'arte de gobernar' sino que es, en cambio, la actividad autónoma de individuos autónomos en lo que respecta a dirigir sus propios asuntos, entonces lo que se necesita es un programa, y no una 'ciencia' marxista u otra, con sus leyes 'de acero' y la concepción de la política como 'ingeniería'.

Ni el relativismo general ni el irracionalismo

Sin embargo, el descartar el cientificismo (marxista u otro) no debería empujarnos a la otra trampa: la del relativismo general y el irracionalismo. Con respecto al relativismo deberíamos hacer una distinción importante entre el *relativismo político y democrático* por un lado y el *relativismo filosófico* por el otro. Es obvio que el *relativismo democrático*[132], es decir, todas las tradiciones, teorías, ideas, etc., son debatidas y decididas por todos los ciudadanos, es un elemento esencial de la democracia. Lo mismo se aplica al relativismo político, es decir que todas las tradiciones tienen iguales derechos. Sin embargo, se puede impugnar con contundencia el *relativismo filosófico*, es decir que todas las tradiciones tienen igual valor real, en el sentido de que todas son aceptadas como igualmente verdaderas o falsas. Esto es lo que ocurre en especial cuando el relativismo filosófico contradice el relativismo democrático[133].

Así, aunque es posible aceptar la opinión posmodernista de que la historia no puede verse como un proceso lineal (Kant *et al.*) o dialéctico (Hegel, Marx) de progreso que encarna la razón, esto no implica que deberíamos asignar igual valor a todas las formas históricas de organización social: desde la Atenas clásica, los cantones suizos y las secciones parisinas hasta los regímenes 'democráticos' actuales. Este tipo de relativismo general, que suscribe el posmodernismo, expresa simplemente el abandono que éste ha hecho de toda crítica de la realidad social institucionalizada y una retirada general al conformismo, como ha hecho notar acertadamente Castoriadis[134].

En otras palabras, no se puede asignar igual valor a las tradiciones de autonomía y de heteronomía, ya que aceptar esta última impide el relativismo democrático en sí. La posibilidad misma de instituir el relativismo democrático depende del rechazo del relativismo filosófico: por lo tanto, hay que hacer una elección conciente entre estas dos tradiciones y las concepciones de la política que cada una lleva implícita. Es sólo de esta manera cómo se pueden evitar los escollos del cientificismo/objetivismo, sin caer en la trampa posmodernista de un relativismo general que asigne igual valor a todas las tradiciones.

Pero, una vez que hemos elegido entre las principales tradiciones, en otras palabras, una vez que hemos definido el contenido del proyecto liberador en términos de tradición de autonomía, se siguen algunas consecuencias importantes en el plano ético, como hemos visto anteriormente, así como en el plano de la interpretación. Por ejemplo, en lo que respecta a interpretar la crisis ecológica, sus causas y las soluciones implícitas, es imposible aceptar el pluralismo peculiar que propone, por ejemplo, Naess[135], ya que la elección misma de la tradición de autonomía implica que sólo un conjunto determinado de interpretaciones es compatible con ella. Por lo tanto, independientemente de si elegimos el método ortodoxo o el dialéctico o ningún método, nuestra elección de la concepción del mundo de la autonomía nos obliga a ver las raíces de la crisis ecológica en las relaciones y estructuras sociales jerárquicas que dominan desde hace tanto tiempo (como lo entiende la ecología social) y no en la relación entre una 'sociedad' indiferenciada y la naturaleza (como lo entienden los ecologistas, los ecologistas profundos y otros). Por la misma razón, las 'soluciones' ecologistas (liberales o socialdemócratas), místicas y metafísicas al problema ecológico deberían rechazarse, no porque no sean compatibles con procesos supuestamente 'objetivos', sociales o naturales que estén actuando, sino porque se podría demostrar que son incompatibles con la autonomía individual, es decir, incompatibles con la libertad misma. Por lo tanto, el problema hoy no es *si* se adopta el relativismo general, una posición que puede conducir al conformismo posmoderno o si se adopta algún tipo de 'objetivismo'. Lo que está faltando hoy no es una nueva justificación 'objetiva' del proyecto liberador, sino la voluntad política para definirlo y participar en su realización.

Otra cuestión importante que surge una vez que se ha rechazado el cientificismo/objetivismo es la de saber cómo podemos evitar la retirada a los distintos tipos de irracionalismo que abundan actualmente en el movimiento Verde (por ejemplo, la ecología profunda), el movimiento feminista (algunas versiones del ecofeminismo), etc. Como es bien sabido, algunas versiones del irracionalismo y el espiritualismo tienen mucha aceptación tanto en el Norte (despertar de religiones antiguas, adopción de algunos 'frutos' espiritualistas del Oriente, como el taoísmo, que influye en varios anarquistas anglosajones, etc.) como en el Sur (el fundamentalismo musulmán).

En mi opinión, la posición de relativismo que se propuso más arriba, unida a la elección conciente de la tradición de autonomía, que va implícita en el relativismo democrático, excluye todas las formas de irracionalismo. Esto es así porque la característica que tienen en común las variadas formas de irracionalismo es que todas están

fuera del campo del *logon didonai* (dar cuenta y razón) que, como dice Castoriadis, 'entraña en sí mismo el reconocimiento del valor de la autonomía en la esfera del pensamiento'[136] que es sinónimo de la razón misma. En este sentido, la ciencia, bien entendida, es una forma de *logon didonai*. Desde el punto de vista democrático, la esencia de la ciencia radica no en su contenido, aunque, por supuesto, las ciencias naturales, al favorecer una manera profana de ver la realidad, desempeñaron un importante papel liberador en lo que respecta a derribar las creencias religiosas y metafísicas; la esencia de la ciencia radica en la constante puesta en duda de verdades, es decir, en los procedimientos que utiliza para derivar sus verdades. Por lo tanto, la ciencia, aunque desde el punto de vista de su contenido (así como sus aplicaciones tecnológicas) puede aumentar la autonomía o la heteronomía (principalmente ésta, dada la institución heterónoma habitual de la sociedad que condiciona el desarrollo de la ciencia), desde el punto de vista de los procedimientos utilizados ha sido históricamente una expresión de autonomía. Esto se debe a la diferencia fundamental con respecto a los procedimientos que utilizan los científicos para derivar 'verdades' científicas frente a los métodos que emplean los profetas, los padres de la iglesia y los gurús de varias clases para crear creencias, dogmas, 'verdades' místicas, etc. El hecho mismo de que los procedimientos científicos para descubrir y evaluar 'verdades' hayan cambiado tanto a lo largo del tiempo es una indicación clara de la naturaleza autónoma del método científico. Las 'verdades' científicas, así como los procedimientos utilizados para derivarlas, a diferencia de las 'verdades' y los procedimientos en general místicos, intuitivos e irracionales, están sometidos a un cuestionamiento y una evaluación crítica constantes.

Por la misma razón, el hecho de que la autonomía no es un asunto 'individual' y está 'condicionada de manera decisiva por la institución de la sociedad'[137] implica que el proyecto de autonomía solo puede realizarse mediante la actividad autónoma de las personas, dentro de un proceso de creación de instituciones sociales, que hacen posible el pensamiento autónomo, y no por alguna especie de proceso espiritual de 'realización personal', como sugieren, por ejemplo, los ecologistas profundos[138]. En realidad, un proceso de realización personal de ese tipo sólo podría aumentar la esfera privada y el apartamiento del proceso social que instituye la sociedad. Una sociedad jerárquica basada en la dominación de unos humanos sobre otros podría sobrevivir perfectamente a la autotransformación (normalmente de sus clases medias) en la forma de la iluminación del budismo Mahayana o el cristianismo renacido. De todos modos, no es casual que la autotransformación de esta manera que millones de estadounidenses y europeos occidentales llevaron a cabo en la última década, fuera totalmente compatible con uno de los más violentos ataques de las élites dirigentes, que tomó la forma de las políticas neoliberales (*reaganomics*, thatcherismo, etc.).

Conclusión: hacia un racionalismo democrático

Para concluir, ni el 'objetivismo' ni el irracionalismo tienen papel alguno que desempeñar en el proceso que nos llevará hacia una democracia inclusiva. Como traté de demostrar en este capítulo, la democracia es incompatible con los tipos de racionalismo 'objetivista', similares a los que heredamos de la Ilustración. Además, la democracia es menos compatible aún con los sistemas irracionales que reivindican el conocimiento esotérico, ya sea que proceda de la experiencia mística, la intuición o la revelación. La democracia sólo es compatible con un racionalismo democrático, a saber: un racionalismo fundado en la democracia como una estructura y un proceso por el cual la sociedad se instituye a sí misma, como lo definimos anteriormente.

Por lo tanto, si nuestro objetivo consiste en llegar a una síntesis de las tradiciones autónomo-democrática, socialista libertaria, Verde radical y feminista, pienso que nuestro punto de partida debería ser el hecho de que el elemento social imaginario o creativo desempeña un papel crucial con respecto al cambio social. Esto implica que el proyecto de democracia puede fundarse únicamente en nuestra propia elección conciente entre la tradición heterónoma y la tradición autónoma.

Pienso que esta manera de pensar evita las trampas del objetivismo y el relativismo a la vez. Así, no cae en el objetivismo porque el proyecto liberador no está 'objetivizado': la democracia se justifica no por una atracción de tendencias objetivas con respecto a la evolución natural o social, sino por una atracción de la razón en términos de *logon didonai*, que niega explícitamente la idea de direccionalidad en lo que respecta al cambio social. Además, evita el relativismo porque niega explícitamente la opinión de que todas las tradiciones, como en este caso las de autonomía y heteronomía, tienen igual valor real. En otras palabras, dando por sentado que la autonomía y la democracia no pueden ser 'probadas' sino solamente consideradas como un postulado, damos más valor a la autonomía y la democracia que a la heteronomía porque, aunque ambas tradiciones son verdaderas, es la de autonomía y democracia la que identificamos con la libertad y *juzgamos la libertad como el objetivo humano supremo*.

Notas

1. Cornelius Castoriadis, "The era of generalized conformism", conferencia dictada en la Universidad de Boston el 19 de setiembre de 1989 en un simposio que llevaba el título general de "Una metáfora para nuestros tiempos".
2. Paul Feyerabend, *Farewell to Reason*, Verso, Londres, 1987, p. 306.
3. Para una definición del proyecto liberador en términos de autonomía social e individual, véase Cornelius Castoriadis, *L'Institution Imaginaire de la Société*, Seuil, París, 1975, cap. 2 (traducción al inglés: *The Imaginary Institution of Society*, MIT Press, Cambridge, MA, 1987).
4. Murray Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology, Essays on Dialectical Naturalism*, Black Rose Books, Montreal, p. 129.
5. Véase D. W. Hamlyn, *The Theory of Knowledge*, Macmillan, Londres, 1970 y Frederick Copleston, *A History of Philosophy*, Search Press, Londres, 1976.
6. Frederick Copleston, *A History of Philosophy*, vol. IV, p. 17.
7. D. W. Hamlyn, *The Theory of Knowledge*, pp. 132-136.
8. Thomas Kuhn, *The Structure of Scientific Revolutions*, Universisty of Chicago Press, 1970, pp. 191-198.
9. Murray Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology*, pp. 114, 130.
10. Véase I. Lakatos, "Falsification and the methodology of scientific research programmes" en *Criticism and the Growth of Knowledge*, Lakatos and Musgrave (ed.), Cambridge University Press, Cambridge, 1970, pp. 93-103.
11. H. Katouzian, *Ideology and Method in Economics*, Macmillan, Londres, 1980, p. 53.
12. Lakatos and Musgrave, *The Growth of Knowledge*, p. 100.
13. Lakatos and Musgrave, *The Growth of Knowledge*, p. 103.
14. P. Feyerabend, "Consolations for the specialist", en *The Growth of Knowledge*, Lakatos and Musgrave, pp. 197-231.
15. P. Feyerabend, "Consolations for the specialist", p. 215.
16. P. Feyerabend, *Farewell to Reason*, p. 9.
17. D. W. Hamlyn, *The Theory of Knowledge*, p. 140.
18. M. Masterman, "The nature of a paradigm", en *The Growth of Knowledge*, Lakatos and Musgrave, pp. 59-91.

19. T. Kuhn, The Structure of Scientific Revolutions, p. 175.
20. Véase, por ej. la advertencia final de Kuhn en las últimas ediciones de *The Structure of Scientific Revolutions* y también su contribución en *The Growth of Knowledge*, Lakatos and Musgrave.
21. M. Blaug, *The Methodology of Economics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1980, p. 30.
22. P. Feyerabend, *Science in a Free Society*, Verso, Londres, 1978, p. 66.
23. T. Kuhn, *The Structure of Scientific Revolutions*, p. 94.
24. P. Feyerabend, *Farewell to Reason*, p. 8.
25. Para una discusión del carácter "científico" de la economía, véase por ej., T. W. Hutchison, *Knowledge and Ignorance in Economics*, Basil Blackwell, Oxford, 1977; Daniel Bell e Irving Kristol, *The Crisis in Economic Theory*, Basic Books, Nueva York, 1981; Homa Katouzian, *Ideology and Method in Economics*, Macmillan, Londres, 1980; Warren J. Samuels (ed.) *The Methodology of Economic Thought*, Transaction Books, New Brunswick y Londres, 1980.
26. Lucien Goldmann, *Immanuel Kant*, New Left Books, Londres, 1971, p. 19.
27. Lucien Goldmann, *Immanuel Kant*, p. 53.
28. Murray Bookchin, "Recovering evolution: a reply to Eckersley and Fox", *Environmental Ethics*, vol. 12, 1990, p. 2.
29. Murray Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology*, p. 129.
30. Murray Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology*, p. 25.
31. C. Castoriadis, *L'Institution Imaginaire*, pp. 49-50.
32. C. Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, Oxford University Press, Oxford, 1991, pp. 104-105.
33. Barry Hindess and Paul Q. Hirst, *Pre-Capitalist Modes of Production*, Routledge&Kegan Paul, Londres, 1975, pp. 313-323. Véase también Antony Cutler, Barry Hindess *et al.*, *Marx's Capital and Capitalism Today*, Routledge&Kegan Paul, Londres, 1977, cap. 4.
34. Carlos Marx, Prefacio a la primera edición alemana de *El Capital*, Editorial Progreso/ Lawrence&Wishart, Moscú, 1965, pp. 8-10.
35. Vladimir Lenin, "¿Quiénes son los amigos del pueblo?", en *Reader in Marxist Philosophy*, H. Selsam y H. Martel (ed.), International Publishers, Nueva York, 1963, pp. 196-197.
36. C. Castoriadis, *L'Institution Imaginaire*, pp. 76-84.
37. Carlos Marx, Tesis sobre Feuerbach, en Carlos Marx y Federico Engels, *La ideología alemana*, Editorial Progreso, Moscú, 1968, **p. 667**.
38. Louis Althusser, *Reading Capital*, New Left Books, Londres, 1970.
39. Gregor McLennan, *Marxism and the Methodologies of History*, New Left Books, Londres, 1981/ 1987, p. 22.
40. George Lukacs, *History and Class Consciousness*, Merlin Press, Londres, 1971, p.1.
41. G. McLennan, *Marxism and the Methodologies of History*, p. 15.
42. C. Castoriadis, *L'Institution Imaginaire*, pp. 13-20.
43. Citado en G. McLennan, *Marxism and the Methodologies of History*, p. 167.
44. George Lukacs, "Technology and social relations", *New Left Review*, Nº 39, 1966, p. 33.
45. Peter Binns, "The Marxist theory of truth", *Radical Philosophy*, Nº 4, primavera boreal de 1973, p. 5.
46. P. Binns, "The Marxist theory of truth", p. 8.
47. Anthony Collier, "Truth and practice", Radical Philosophy, verano boreal de 1973, p. 10.
48. Leszek Kolakowski, *Marxism and Beyond*, p. 59, citado en "Truth and practice", A. Collier, p. 10.
49. C. Castoriadis, *L'Institution Imaginaire*, pp. 40-45.
50. Véase, por ej., Paul Sweezy, "Toward a critique of economics" en su *Modern Capitalism and Other Essays*, Monthly Review Press, Nueva York, 1972.
51. Para una crítica de esta posición, véase G. McLennan, *Marxism and the Methodologies of History*, p. 15.
52. Véase Leszek Kolakowski, Main Currents of Marxism, Oxford University Press, Oxford, 1981, vol. 1, p. 181.

53. En *Materialismo y empiriocriticismo*, Lenin da cuenta de un conocimiento que está muy cercano al empirismo simple, como señala G. McLennan en *Marxism and the Methodologies of History*, p. 11.
54. Véase Michio Morishima y George Catephores, *Value, Exploitation and Growth*, McGraw-Hill, Londres, 1978, p. 297.
55. Max Weber, *The Methodology of Social Sciences*, Glance, Illinois, 1949, cap. 1.
56. Para otra crítica de esta solución desde un punto de vista diferente, véase Leszek Kolakowski, *Main Currents of Marxism*, vol. 1, pp. 315-316.
57. Leszek Kolakowski, *Main Currents of Marxism*, vol. 1, pp. 322-324.
58. G. McLennan, además, está de acuerdo con esta clasificación: "Como afecta a cuestiones sustantivas del materialismo histórico, el proyecto de Althusser puede describirse como 'racionalismo'", G. McLennan, *Marxism and the Methodologies of History*, p. 28.
59. L. Althusser, *Reading Capital*, pp. 52-56.
60. L. Althusser, *Reading Capital*, p. 59.
61. G. McLennan, *Marxism and the Methodologies of History*, p. 27.
62. G. McLennan, *Marxism and the Methodologies of History*. Véase también P. Binns, "The Marxist theory of truth".
63. P. Binns, "The Marxist theory of truth", p. 8.
64. C. Castoriadis, *L'Institution Imaginaire*, pp. 57-58.
65. C. Castoriadis, *L'Institution Imaginaire*, pp. 72-73.
66. C. Castoriadis, *L'Institution Imaginaire*, p. 90.
67. C. Castoriadis, *L'Institution Imaginaire*, pp. 184-190.
68. Louis Althusser y Etienne Balibar, *Reading Capital*, NLB, Londres, 1970, p. 180.
69. Véase Roy Bhaskar, *A Realist Theory of Science*, Leeds Books, Leeds, 1975; Gregor McLennan, *Marxism and the Methodologies of History* y para una crítica posmarxista de este enfoque, véase Nikos Mouzelis, *Post-Marxist Alternatives, The Construction of Social Orders*, Macmillan, Londres, 1990.
70. R. Bhaskar, *A Realist Theory of Science*, p. 250.
71. R. Bhaskar, *A Realist Theory of Science*, p. 248.
72. G. McLennan, *Marxism and the Methodologies of History*, p. 32.
73. Mouzelis, criticando el marxismo realista desde una perspectiva diferente, afirma que la teoría marxista es incapaz de superar el dilema "esencialismo o empirismo" independientemente de la posición epistemológica que se asuma; N. Mouzelis, *Post-Marxist Alternatives*, p. 29.
74. Véase, por ejemplo, Albert Bergesen, "Deep ecology and moral community" en *Rethinking Materialism*, Robert Wuthnow (ed.), Erdmanns, Nueva York, 1995.
75. Véase M. Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology*.
76. M. Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology*, p. 20.
77. M. Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology*, p. 17.
78. M. Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology*, p. 31.
79. M. Bookchin, *Remaking Society*, Black Rose Books, Montreal, 1989, p. 25.
80. M. Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology*, p. xii.
81. M. Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology*, p. xi.
82. C. Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, pp. 268-269.
83. Véase, por ej. Stuart A. Kaufmann, *The Origins of Order: Self-organization and Selection in Evolution*, Oxford University Press, Oxford, 1993.
84. C. Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, pp. 104-105.
85. C. Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 34.
86. Peter Marshall, *Nature's Web*, Simon & Schuster, Londres, 1992, p. 426.
87. M. Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology*, p. 79.
88. Véase por ejemplo, John M. Gowdy, "Progress and environmental sustainability", *Environmental Ethics*, vol. 16, Nº 1, primavera boreal de 1994.
89. Sobre la no neutralidad de la tecnología, véase Frances Stewart, *Technology and Underdevelopment*, Macmillan, Londres, 1978.

90. Amnesty International, *A Glimpse of Hell*, Cassell/Amnesty International UK, Londres, 1996.
91. Karl Polanyi, *The Great Transformation*, Beacon Press, Boston, 1957, cap. 14-15.
92. Konstantinos Kavoulakos, "The relationship of realism and utopianism in the theories of democracy of Jürgen Habermas and Cornelius Castoriadis", *Society and Nature*, vol. 2, Nº 3, 1994, p. 74. Véase también N. Bobbio, "Science, power and freedom", *Eleftherotypia*, 18 de setiembre de 1995.
93. Véase J. Gowdy, "Progress and environmental sustainability".
94. Véase C. Castoriadis, "The era of generalized conformism".
95. Cornelius Castoriadis, "The West and the Third World", conferencia dictada en Heraklion, Creta, en marzo de 1991, en *The Broken World*, Cornelius Castoriadis, Upsilon Books, Atenas, 1992, p. 79.
96. Para una descripción clásica de las ciudades libres del Medioevo, véase Pëtr Kropotkin, *Mutual Aid*, CBS. V&V, Londres, 1902.
97. Murray Bookchin, comunicación personal con el autor, 24/2/1994.
98. Murray Bookchin, *From Urbanization to Cities*, Cassell, Londres, 1995, pp. 111-116.
99. Véase Sam Dolgoff (ed.), *The Anarchist Collectives: Workers' Self-management in the Spanish Revolution 1936-39*, Free Life Editions, Nueva York, 1974.
100. Esto no debería entenderse mal, como hacen algunos ecologistas radicales en este momento, y hacer que signifique que la sociedad cambiará simplemente porque cambiemos nuestros valores o "significaciones imaginarias" en el plano individual. Cambiar los valores tiene una importancia social, en lo que a una transformación social radical se refiere, si es el resultado de una lucha colectiva, como parte de un programa político general que ponga en tela de juicio expresamente el marco institucional y el paradigma social dominante.
101. C. Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, pp. 36-38.
102. "Lo que es potencial en una bellota que produce un roble o en un embrión humano que produce un adulto maduro y creativo es equivalente a lo que potencial en la naturaleza que produce la sociedad y lo que es potencial en la sociedad que produce libertad, individualidad y conciencia", Murray Bookchin, *The Modern Crisis*, Black Rose Books, Montreal, 1987, p. 13.
103. C. Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 88.
104. M. Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology*, pp. 157-170.
105. Véase, por ej. Shlomo Avineri (ed.) *Karl Marx on Colonialism and Modernization*, Anchor Books, Nueva York, 1969, p. 13 y Anthony Brewer, *Marxist Theories of Imperialism*, Routledge&Kegan Paul, Londres, 1980, p. 18.
106. Véase G. P. Maximoff (ed.) *The Political Philosophy of Bakunin*, The Free Press, Nueva York, 1953, p. 145. Véase también M. Bookchin, *The Philosophy of Social Ecology*, p. xvi.
107. M. Bookchin, *Ecology of Freedom*, Black Rose Books, Montreal, 1991, p. 274.
108. Véase, por ejemplo, las críticas planteadas contra el naturalismo dialéctico por ecosocialistas como David Pepper (David Pepper, *Eco-Socialism: From Deep Ecology to Social Justice*, Routledge, Londres, 1993, p. 165) y Andrew Light (Andrew Light, "Rereading Bookchin and Marcuse as environmental materialists", *Capitalism, Nature, Socialism*, Nº 3, marzo de 1993) y Andrew Light, "Which side are you on? A rejoinder to Murray Bookchin", *Capitalism, Nature, Socialism*, Nº 14, junio de 1993). Véase también la crítica que plantean los ecologistas radicales como Robyn Eckersley (Robyn Eckersley, "Divining evolution: the ecological ethics of Murray Bookchin", *Environmental Ethics*, vol. 11, Nº 2, verano boreal de 1989).
109. El debate entre Bookchin y Fox/Eckersley es un claro ejemplo de inconmensurabilidad. Véase R. Eckersley "Divining evolution: the ecological ethics of Murray Bookchin" y M. Bookchin, "Recovering evolution: a reply to Eckersley and Fox".
110. P. Feyerabend, *Farewell to Reason*, p. 75.
111. Cornelius Castoriadis, "The end of philosophy" en *The Talks in Greece*, Upsilon, Atenas, 1990, p. 23.
112. Herbert Marcuse, *Soviet Marxism*, Routledge, Londres, 1958, p. 145.
113. Vladimir Lenin, *¿Qué hacer?*, Editorial Progreso, Moscú, 1967: cf. **pp. 30-32.**
114. H. Marcuse, *Soviet Marxism*, p. 147.
115. C. Castoriadis, *The Talks in Greece*, p. 126.

116. Cynthia Farrar, refiriéndose al pensamiento del filósofo sofista Protágoras. Véase su artículo, "Ancient Greek political theory as a response to democracy" en *Democracy, the Unfinished Journey, 508 BC to AD 1993*, John Dunn (ed.), Oxford University Press, Oxford, 1992, p. 24.
117. C. Castoriadis, *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 21.
118. Mogens Herman Hansen, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, Blackwell, Oxford, 1991, p. 64.
119. Cornelius Castoriadis, "The problem of democracy today", Democracy and Nature, vol. 3, Nº 2, 1996, p. 23.
120. Murray Bookchin, *Re-enchanting Humanity*, Cassell, Londres, 1995, p. 249.
121. Hannah Arendt, *The Human Condition*, The University of Chicago Press, Chicago, 1958, p. 18.
122. Paul J. Achtemeier (ed.) *Harper's Bible Dictionary*, Harper&Row, San Francisco, 1985, p. 481.
123. Citado en Fritjof Capra, *The Tao of Physics*, Fontana, Londres, 1983, p. 126.
124. "Sin embargo, bien puede ser que la tradición de la democracia en el mundo posgriego tuviera sus oscuras raíces entre los cátaros", George Woodcock, "Democracy, heretical and radical", *Our Generation*, vol. 22, Nºs 1-2, otoño boreal 1990-primavera boreal 1991, pp. 115-116.
125. Peter Marshall, que identifica erróneamente *nomos* (es decir, las leyes de la polis) con la costumbre y la convención, señala que "los cínicos del siglo III estuvieron incluso más cerca del anarquismo... solamente ellos rechazaron el *nomos* en favor de la *physis*; querían vivir en la pureza "conforme a la naturaleza"... puesto que la polis griega se basaba en la regla de la costumbre o la convención, rechazando el *nomos*, los cínicos negaban el derecho de la autoridad establecida a prescribir los límites de sus actos" Peter Marshall, *Demanding the Impossible*, HarperCollins, Londres, 1992, p. 68.
126. G. E. R. Lloyd, "Democracy, philosophy and science in Ancient Greece" en *Democracy*, John Dunn (ed.), p. 55.
127. John Prescott, dirigente laborista, a Michael Heseltine en la Cámara de los Comunes, 29 de enero de 1996, *The Guardian*, 30 de enero de 1996.
128. C. Castoriadis, *L'Institution Imaginaire*, p. 106.
129. Thanasis Kalomalos, "The crisis of Left politics and Karl Marx", *Society and Nature*, vol. 2, Nº 1, 1993, p. 175.
130. C. Castoriadis, *L'Institution Imaginaire*, pp. 97-109.
131. C. Castoriadis, *L'Institution Imaginaire*, p. 103.
132. P. Feyerabend, *Farewell to Reason*, p. 59.
133. Hasta Feyerabend, un decidido partidario del relativismo, no llega tan lejos como suscribir el relativismo filosófico; P. Feyerabend, *Science in a Free Society*, pp. 82-83.
134. C. Castoriadis, "The era of generalized conformism".
135. Arne Naess, "Deep ecology and ultimate premises", *The Ecologist*, vol. 18, Nos. 4/5, 1988.
136. C. Castoriadis, "The crisis of Marxism and the crisis of politics", *Society and Nature*, vol. 1, Nº 2, 1992, p. 209.
137. C. Castoriadis, "The crisis of Marxism and the crisis of politics", p. 209.
138. Según Naess, el padre de la ecología radical, "cuanto más grande es la realización personal a la que llega cada uno más amplia y profunda es la identificación con los demás", Arne Naess, *Ecology, Community and Lifestyle*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989, p. 196.

Epílogo

El derrumbamiento del 'socialismo real' llevó a que la izquierda abandonara toda idea de una sociedad libre que, como traté de demostrar en los capítulos que anteceden, es incompatible con la economía de mercado y la democracia liberal. Esto se aplica particularmente a las diferentes formas de democracia 'radical' que propugnan la izquierda y la corriente principal de los Verdes que proponen varias combinaciones de la economía de mercado con la 'democracia' liberal con el objetivo de dar realce a la sociedad civil. Se acepta la economía de mercado porque supuestamente ha demostrado su 'eficacia' superior a la de la planificación, mientras que se abraza la democracia liberal porque supuestamente asegura la autonomía individual.

En realidad, como se ha demostrado en los capítulos que anteceden, ninguna de estas suposiciones es válida. La economía de mercado y la economía de crecimiento consiguiente distan de ser eficaces en lo que respecta a asegurar el bienestar humano, ya sea en lo que se refiere a satisfacer incluso las necesidades básicas de la mayoría de la población mundial, ya sea en términos de cumplir con los requisitos de la calidad de vida para todos, aparte quizá del aproximadamente 1 por ciento de la población mundial que constituye la 'supraclase'. Además, la democracia liberal ha provocado la actual concentración del poder en manos de élites que controlan el poder político con la ayuda de los medios de comunicación, que desempeñan un papel crucial en lo que respecta a fabricar el consentimiento y a dar legitimidad a las opciones de las élites.

Además, como se intentó demostrar en este libro, las propuestas de la izquierda para dar realce a la sociedad civil son completamente utópicas en el contexto actual de la economía de mercado internacionalizada. En la medida en que el poder político y económico está concentrado, mediante un sistema que tiene mecanismos incorporados para aumentar esta concentración aún más, no hay arreglo desde dentro del sistema para forzar la descentralización radical en la dirección que desean los partidarios de la sociedad civil. Y, como traté de mostrar, la aceleración de la internacionalización provoca cambios importantes en las estructuras económicas y políticas, que sólo favorecen la concentración del poder económico y político. De hecho, el grado actual de internacionalización de la economía de mercado implica no sólo que el modelo de la economía de mercado que tiene más posibilidades de ser universalizado será el más competitivo sino también que el tipo de sociedad civil que finalmente prevalecerá será el más compatible con ese modelo. Como hemos visto en los capítulos que anteceden, éste es el modelo que impone menos controles sociales a los mercados, es decir, el más mercantilizado.

Para decirlo sencillamente, según las tendencias actuales, el tipo de economía y sociedad que será universal no es el 'mercado social' y/o los modelos corporativistas de Alemania y Japón, en los que ponían sus esperanzas los partidarios de la sociedad civil después del derrumbamiento del modelo escandinavo. El mundo parece estar pasando a un orden mundial nuevo, más brutal aún que el actual, que tiene poco que

ver con las piadosas esperanzas de la izquierda partidaria de la sociedad civil en un mundo más democrático en el que las élites serán mucho más responsables ante la sociedad civil que en la actualidad. Este nuevo orden mundial implica que, en el centro, el modelo que tiene más posibilidades de ser universalizado es el anglosajón de empleo masivo de bajos salarios y subempleo, que alivia la pobreza con unas pocas redes de seguridad que la 'sociedad del 40 por ciento' estará deseosa de financiar, a cambio de un grado tolerable de paz social que garantizarán principalmente los grandes aparatos que creen los sectores público y privado. En lo que respecta a la periferia, partes de ella continuarán con su 'industrialización' actual, que crea la ilusión de desarrollo económico, mientras que en realidad estarán simplemente proporcionando la ubicación para llevar adelante la producción barata (en lo que se refiere a los costos de mano de obra) y sucia (en lo que se refiere a los costos ambientales) para que la economía de crecimiento del centro y su mala copia de la periferia pueda reproducirse.

El surgimiento de este nuevo orden mundial no puede atribuirse a la 'codicia' de los neoliberales o a la 'traición' de los socialdemócratas. En el marco institucional actual, las opciones en materia de políticas de las élites (de la variedad neoliberal o de la socialdemócrata) están muy restringidas. En una economía de mercado internacionalizada, la introducción de controles sociales eficaces para proteger a las clases bajas y a los marginados o para proteger el medio ambiente, crearán serias desventajas comparativas para el Estado-nación o bloque económico que se embarque en dichas políticas. En este contexto, con dilemas brutales como el de 'puestos de trabajo o el medio ambiente' que surgen todo el tiempo, no sólo la privilegiada 'sociedad del 40 por ciento' sino incluso partes de las clases bajas y los marginados podrían fácilmente ser convencidos de que las únicas políticas realistas son las que aplican sus élites. Y, en cierto sentido, esas políticas, efectivamente, son realistas. En otras palabras, *dentro de las limitaciones que impone el marco institucional* de la economía de mercado internacionalizada, las élites tienen razón al insistir en que 'no hay alternativa'.

Esto significa que las listas de disposiciones institucionales que hoy propone la 'izquierda' partidaria de la sociedad civil para imponer controles sociales eficaces a los mercados nacionales o internacionales que, según esperan ellos, con la presión de una 'sociedad civil' a la que se ha dado realce, un día se convertirán en realidad, no representan más que una ilusión de una 'izquierda' desmoralizada que ha abandonado toda concepción de una transformación radical de la sociedad. Hoy, como se ha afirmado en este libro, los únicos controles viables son los de carácter regulador, que favorecen principalmente a los que controlan la economía, mientras que los controles sociales eficaces que favorecen al resto de la sociedad ya no son viables, en el contexto de una economía de mercado internacionalizada. Es por esto por lo que las diferentes versiones de la democracia 'radical' son mucho menos realistas que la propuesta de una democracia inclusiva que expusimos en los capítulos que anteceden.

Este libro tiene un objetivo y una ambición. El objetivo es demostrar que la salida a la actual crisis multidimensional sólo puede encontrarse desde fuera más que desde dentro de la estructura institucional actual. La ambición es iniciar una discusión respecto a la necesidad de contar con un proyecto liberador nuevo y las estrategias para llevarlo a la práctica.

Nota

1. Para una excelente descripción de este proceso, véase Edward S. Herman y Noam Chomsky, *Manufacturing Consent, The Political Economy of the Mass Media*, Pantheon Books, Nueva York, 1988.

Bibliografía escogida

Albert, M., *Capitalism Against Capitalism*, Whurr, Londres, 1993.

Albert, M. y Hahnel, R., *Looking Forward: Participatory Economics for the Twenty-First Century*, South End Press, Boston, 1991.

Allen, G. *et al.* (ed.), *Community Education*, Open University Press, Milton Keynes, 1987.

Allen, J. y Massey, D. (ed.), *Restructuring Britain: The Economy in Question*, Sage Publications, Londres, 1988.

Althusser, L. y Balibar, E. *Reading Capital*, New Left Books, Londres, 1970.

Amin, S., *Accumulation on a World Scale*, Monthly Review Press, Nueva York, 1974.

Amsden, A. H., *Asia's Next Giant: South Korea and Late Industrialization*, Oxford University Press, Oxford, 1989.

Anderson, A., *Hungary 56*, Solidarity, Londres, 1964.

Anderson, P., "The affinities of Norberto Bobbio", *New Left Review*, Nº 170, julio/agosto de 1988.

Anderson, P. y Camiller, P. (ed.), *Mapping the West European Left*, Verso, Londres, 1994.

Anderson, P. y Davey, K., "Communitarianism", *New Statesman&Society*, 3 de marzo de 1995.

Anderson, V., *Alternative Economic Indicators*, Routledge&Kegan Paul, Nueva York, 1991.

Arendt, H., *The Human Condition*, The University of Chicago Press, Chicago, 1958.

Arendt, H., *On Revolution*, Penguin, Harmondsworth, 1990.

Argy, V., *The Postwar International Money Crisis*, Allen&Unwin, Londres, 1981.

Aristotle, *The Athenian Constitution*, John Warrington (ed.), Heron Books, Londres, 1934.

Aristotle, *Politics*, Hohn Warrington (ed.), Heron Books, Londres, 1934.

Armstrong, P. *et al.*, *Capitalism Since World War II*, Fontana, Londres, 1984.

Arrow, K. J., "Problems mount in application of free market economic theory", *The Guardian*, 4 de enero de 1994.

Atkinson, A. *et al.*, *Income distribution in OECD Countries*, OECD, París, 1995.

Atkinson, D., *The Common Sense of Community*, Demos, Londres, 1994.

Auerback, P. *et al.*, "The transition from actually existing capitalism", *New Left Review*, Nº 170, julio/agosto 1988.

Avineri, S. (ed.), *Karl Marx on Colonialism and Modernization*, Anchor Books, Nueva York, 1969.

Bachrach, P., *The Theory of Democratic Elitism*, Boston, 1967.

Bahro, R., *The Alternative in Eastern Europe*, Verso, Londres, 1978.

Bairoch, P., *The Economic Development of the Third World Since 1900*, Methuen, Londres, 1975.

Baldelli, G., *Social Anarchism*, Penguin, Nueva York, 1972.

Baran, P. A., *The Political Economy of Growth*, Modern Reader, Nueva York, 1957.

Barr, N., *The Economics of the Welfare State*, Weidenfeld&Nicolson, 1987.

Barratt-Brown, M., *Models in Political Economy*, Penguin, Londres, 1984.

Bell, D. y Kristol, I., *The Crisis in Economic Theory*, Basic Books, Nueva York, 1981.

Benello, C. G., Swann, R. y Turnbull, S., *Building Sustainable Communities*, Bootstrap. Nueva York, 1989.

Bergesen, A., "Deep ecology and moral community" en *Rethinking Materialism*, Robert Wuthnow (ed.), Erdmanns, Nueva York, 1995.

Berlin, I., *Four Essays on Liberty*, Oxford University Press, Oxford, 1969.

Bernstein, H. (ed.), *Underdevelopment and Development*, Penguin, Harmondsworth, 1973.

Berry, T., *The Dream of the Earth*, Sierra Club, San Francisco, 1988.

BFI, *Film and Television Handbook* 1993, British Film Institute, Londres, 1993.

Bhaskar, R., *A Realist Theory of Science*, Leeds Books, Leeds, 1975.

Biehl, J., *Rethinking Ecofeminist Politics*, South End Press, Boston, 1991.

Biehl, J., "Ecology and the modernization of fascism in the German ultraright", *Society and Nature*, vol. 2, N° 2, 1994.

Binns, P., "The Marxist theory of truth", *Radical Philosophy*, N° 4, primavera de 1973.

Birch, A. H., *The Concepts and Theories of Modern Democracy*, Routledge, Londres, 1993.

Blackaby, F. (ed.), *De-Industrialization*, Heinemann, Londres, 1979.

Blackburn, R., "Fin de siècle: socialism after the crash", *New Left Review*, enero/febrero de 1991.

Blaug, M., *The Methodology of Economics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1980.

Bleaney, M., *The Rise and Fall of Keynesian Economics*, Macmillan, Londres, 1985.

Bookchin, M., *Post-Scarcity Anarchism*, Wildwood House, Londres, 1974.

Bookchin, M., "Municipalization: community ownership of the economy", *Green Perspectives*, febrero de 1986.

Bookchin, M., *The Modern Crisis*, Black Rose Books, Montreal, 1987.

Bookchin, M., "Recovering evolution: a reply to Eckersley and Fox", *Environmental Ethics*, vol. 12, 1990.

Bookchin, M., *Remaking Society*, Black Rose Books, Montreal, 1990.

Bookchin, M. y Foreman, D., *Defending the Earth, A Debate Between Murray Bookchin and Dave Foreman*, Black Rose Books, Montreal, 1991.

Bookchin, M., *The Ecology of Freedom: The Emergence and Dissolution of Hierarchy*, Black Rose Books, Montreal, 1991.

Bookchin, M., "Libertarian municipalism: an overview", *Society and Nature*, vol. 1, N° 1, 1992.

Bookchin, M., *Urbanization Without Cities*, Black Rose Books, Montreal, 1992.

Bookchin, M., "The ghost of anarcho-syndicalism", *Anarchist Studies*, vol. 1, N° 1, primavera boreal de 1993.

Bookchin, M., *Which Way for the Ecology Movement?*, AK Press, Edinburgo, 1994.

Bookchin, M., *From Urbanization to Cities*, Cassell, Londres, 1995.

Bookchin, M., *The Philosophy of Social Ecology*, Black Rose Books, Montreal, 1995.

Bookchin, M., *Re-enchanting Humanity*, Cassell, Londres, 1995.

Bookchin, M., "Communalism: the democratic dimension of anarchism", *Democracy and Nature* (antes *Society and Nature*), vol. 3, N° 2, 1996.

Bornstein, M., *Comparative Economic Systems*, Richard Irwin, Homewood, ILL:, 1985.

Bosanquet, N., *After the New Right*, Heinemann, Londres, 1983.

Boswell, J., *Community and the Economy, The Theory of Public Co-operation*, Routledge, Londres, 1990.

Bowles, P. y Dong, X.-Y., "Current successes and future challenges in China's economic reforms", *New Left Review*, N° 208, noviembre/diciembre de 1994.

Bowring, F., "André Gorz: ecology, system and lifeworld", *Capitalism, Nature, Socialism*, N° 24, diciembre de 1995.

Boyer, R., *La théorie de la régulation*, Editions La Découverte, París, 1986.

Brammal, C. Y Jones, M., "Rural income inequality in China since 1978", *Journal of Peasant Studies*, vol. 21, N° 1, octubre de 1993.

Brecher, J. y Costello, T., *Global Village or Global Pillage: Economic Restructuring from the Bottom Up*, South End Press, Boston, 1994.

Brewer, A., *Marxist Theories of Imperialism: A Critical Survey*, Routledge&Kegan Paul, Londres, 1980.

Brewer, P., *Feminism and Socialism: Putting the Pieces Together*, New Course, Sydney, 1992.

Brown, A. A. y Neuberger, E., *International Trade and Central Planning*, University of California Press, Berkeley, 1968.

Brown, L. S., *The Politics of Individualism*, Black Rose Books, Montreal, 1993.

Buzgalin, A. y Kolganov, A. "Russia: the rout of the neo-liberals", *New Left Review*, N° 215, enero/febrero de 1996.

Campbell, M., *Capitalism in the UK*, Croom Helm, Londres, 1981.

Capra, F., *The Tao of Physics*, Fontana, Londres, 1983.

Carley, M. y Christie, I., *Managing Sustainable Development*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1993.

Carter, A., *The Political Theory of Anarchism*, Routledge&Kegan Paul, Londres, 1971.

Carter, A., *Authority and Democracy*, Routledge&Kegan Paul, Londres, 1979.

Carter, A., *Marx: A Radical Critique*, Wheatsheaf, Brighton 1988.

Castoriadis, C., *Workers' Councils and the Economics of a Self-Managed Society*, Solidarity, Londres, 1972.

Castoriadis, C., *The Ancient Greek Democracy and its Significance for us Today*, Upsilon, Atenas, 1986 (en griego).

Castoriadis, C., *The Imaginary Institution of Society*, Polity Press, Cambridge y MIT, Cambridge, MA, 1987.

Castoriadis, C., *Political and Social Writings*, University of Minnesota Press, Minneapolis, vol. 1-2, 1988.

Castoriadis, C., "An interview", *Radical Philosophy*, vol. 56, otoño de 1990.

Castoriadis, C., *The Talks in Greece*, Upsilon, Atenas, 1990 (en griego).

Castoriadis, C., *Philosophy, Politics, Autonomy*, Oxford University Press, Oxford, 1991.

Castoriadis, C., *The Broken World*, Upsilon, Atenas, 1992 (en griego).

Castoriadis, C., "The crisis of Marxism and the crisis of politics", *Society and Nature*, vol. 1, N° 2, 1992.

Castoriadis, C., *Les Carrefours du Labyrinthe IV*, Seuil, París, 1996.

Cecchini, P., *1992: The European Challenge*, Wildwood House, Londres, 1988.

Chase-Dunn, C. K. (ed.), *Socialist States in the World System*, Sage Publications, Londres, 1982.

Chomsky, N., *The Chomsky Reader*, James Peck (ed.), Serpents's Tail, Londres, 1987.

Chomsky, N., *Deterring Democracy*, Verso, Londres, 1991.

Chomsky, N., *The Prosperous Few and the Restless Many*, Odonian Press, Berkeley, CA, 1993.

Chomsky, N., "Rollback IV", *Z Magazine*, mayo de 1995.

Chomsky, N., "On 'theory' and 'post-modern cults'", *Upstream Issues*, 1966.

Chomsky, N. y Herman, S., *Manufacturing Consent, The Political Economy of the Mass Media*, Pantheon Books, Nueva York, 1988.

Clark, J. (ed.), *Renewing the Earth: The Promise of Social Ecology*, Green Print, Londres, 1990.

Clark, J., "The politics of social ecology: beyond the limits of the city", documento inédito presentado ante la Conferencia Internacional de Ecología Social, Dunoon, Escocia, 14-19 de agosto de 1995.

Clark, J., "The spirit of hope", *Delta Greens Quarterly*, Nº 39, verano boreal de 1995.

Clunies-Ross, T. y Hildyard, N., "The politics of industrial agriculture", *The Ecologist*, vol. 22, Nº 2, marzo/abril de 1992.

Collier, A., "Truth and practice", *Radical Philosophy*, verano boreal de 1973.

Common, M., *Environmental and Resource Economics*, Longman, Londres, 1988.

Conyon, M. J., "Industry profit margins and concentration: evidence from UK manufacturing", *International Review of Applied Economics*, vol. 9, Nº 3, 1995.

Copleston, F., *A History of Philosophy*, Search Press, Londres, 1976.

Crump, J., "Markets, money and social change", *Anarchist Studies*, vol. 3, Nº 1, primavera boreal de 1995.

Cumings, B., "The abortive abertura", *New Left Review*, Nº 173, enero/febrero de 1989.

Cutler, A., Hindess, B., Hirst, P. y Hussain, A., *Marx's Capital and Capitalism Today*, Routledge&Kegan Paul, Londres, 1977.

Deane, P., *The Evolution of Economic Ideas*, Cambridge University Press, Cambridge, 1978.

Devall, B., *Simple in Means, Rich in Ends: Practising Deep Ecology*, Green Print, Londres, 1990.

Dobson, A., *Green Political Thought*, Routledge, Londres, 1990, 1995.

Dobson, R. V. G., *Bringing the Economy Home from the Market*, Black Rose Books, Montreal, 1993.

Dolgoff, S. (ed.), *The Anarchist Collectives: Workers' Self-management in the Spanish Revolution 1936-39*, Free Life Editions, Nueva York, 1974.

Douthwaite, R., *The Growth Illusion*, Resurgence, Devon, Reino Unido, 1992.

Doyal, L. y Gough, I., *A Theory of Human Need*, Macmillan, Londres, 1991.

Dryzek, J., "Ecology and discursive democracy", *Capitalism, Nature, Socialism*, vol. 3, Nº 2, junio de 1992.

Dunn, J. (ed.), *Democracy, the Unfinished Journey, 508 BC to AD 1993*, Oxford University Press, Oxford, 1992.

Eckersley, R., "Divining evolution: the ecological ethics of Murray Bookchin", *Environmental Ethics*, vol. 11, Nº 2, verano boreal de 1989.

Ehrlich, P., *The Population Bomb*, Simon & Schuster, Nueva York, 1990.

Ekins, P. (ed.), *The Living Economy*, Routledge & Kegan Paul, Nueva York, 1986.

Ekins, P., *Local Economic Mutual Self-reliance*, TOES Publication, Londres, 1988.

Ekins, P., *Trade for Mutual Self-reliance*, TOES Publication, Londres, 1989.

Ekins, P. y Max-Neef, M. (ed.), *Real Life Economics: Understanding Wealth Creation*, Routledge, Londres, 1992.

Ellman, M., *Socialist Planning*, Cambridge University Press, Cambridge, 1979.

Ellman, M., "The increase in death and disease under 'Katastroika', *Cambridge Journal of Economics*, Nº 18, 1994.

Ely, J., "Libertarian ecology and civil society", *Society and Nature*, vol. 2, Nº 3, 1994.

Emmanuel, A., *Unequal Exchange, A Study of the Imperialism of Trade*, Monthly Review Press, Nueva York, 1972.

Engels, F., *The Role of Force in History*, International Publishers, Nueva York, 1968.

Etzioni, A., *The Spirit of Community*, Simon & Schuster, Nueva York, 1994.

Etzioni, A., "Common values", *New Statesman & Society*, 12 de mayo de 1995.

European Commission, *The Challenges Ahead - A Plan for Europe*, Bruselas, 1979.

European Commission, *Treaty on European Union*, Maastricht, 1992.

Eurostat, *Poverty in Figures*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1990.

Eurostat, *A Social Portrait of Europe*, Oficina de Estadísticas de las Comunidades Europeas, 1991.

Eurostat, *Basic Statistics of the Community*, Oficina de Estadísticas de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1992.

Fagerberg, J. *et al.*, "The decline of social-democratic state capitalism in Norway", *New Left Review*, Nº 181, mayo/junio de 1990.

Feyerabend, P., *Against Method*, Verso, Londres, 1975.

Feyerabend, P., *Science in a Free Society*, Verso, Londres, 1978.

Feyerabend, P., *Farewell to Reason*, Verso, Londres, 1987.

Fotopoulos, T., *Dependent Development: the Case of Greece*, Exantas Press, Atenas, 1985, 1987 (en griego).

Fotopoulos, T., *The Gulf War: the First Battle in the North-South Conflict*, Exantas, Atenas, 1991 (en griego).

Fotopoulos, T., "Economic restructuring and the debt problem: the Greek case", *International Review of Applied Economics*, vol. 6, Nº 1, 1992.

Fotopoulos, T., "The economic foundations of an ecological society", *Society and Nature*, vol. 1, Nº 3, 1993.

Fotopoulos, T., *The Neoliberal Consensus and the Crisis of the Growth Economy*, Gordios, Atenas, 1993 (en griego).

Fotopoulos, T., "The end of socialist statism", *Society and Nature*, vol. 2, Nº 3, 1994.

Fotopoulos, T., "The crisis of the growth economy, the withering away of the nation-state and the community-based society", en *Education Culture and Modernization*, ed. P. Alheit *et al.*, Roskilde University Centre, Roskilde, Dinamarca, 1995.

Fox Piven, F., "Is it global economics or neo-laissez-faire?", *New Left Review*, Nº 213, setiembre/octubre de 1995.

Frank, A. G., *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*, Modern Reader, Nueva York, 1967, 1969.

Frank, A. G., "Is real world socialism possible?", *Society and Nature*, vol. 2, Nº 3, 1994.

Frank, A. G., "Development, democracy, and the market", *Society and Nature*, vol. 3, Nº 1, 1995.

Friedman, M. y Friedman, R., Free to Choose, Penguin, Harmondsworth, 1980.

Galbraith, J. K., *The Culture of Contentment*, Penguin, Harmondsworth, 1993.

Gamble, A., "Class politics and radical democracy", *New Left Review*, Nº 164, julio/agosto de 1987.

Gellner, E., *Nations and Nationalism*, Blackwell, Oxford, 1983.

Glynn, A., "Social democracy and full employment", *New Left Review*, Nº 211, mayo/junio de 1995.

Glynn, A. y Sutcliffe, B., *British Capitalism, Workers and the Profits Squeeze*, Penguin, Harmondsworth, 1972.

Goldmann, L., *Immanuel Kant*, New Left Books, Londres, 1971.

Goodman, A. y Webb, S., *For Richer, For Poorer*, Institute of Fiscal Studies, Londres, 1994.

Goodway, D. (ed.), *For Anarchism: History, Theory and Practice*, Routledge, Londres, 1989.

Gorz, A., *Capitalism, Socialism, Ecology*, Verso, Londres, 1994.

Gough, I., *The Political Economy of the Welfare State*, Macmillan, Londres, 1979.

Gowan, P., "Neo-liberal theory and practice for Eastern Europe", *New Left Review*, Nº 213, setiembre/octubre de 1995.

Gowdy, J. M., "Progress and environmental sustainability", *Environmental Ethics*, vol. 16, Nº 1, primavera boreal de 1994.

Green, D. G., *Reinventing Civil Society*, IEA, Londres, 1993.

Green, F. *et al.*, "Income inequality in corporatist and liberal economies: a comparison of trends within OECD countries", *International Review of Applied Economics*, vol. 8, Nº 3, 1994.

Greenpeace/*The Guardian*, "A report into the environmental forces shaping our future", *The Guardian*, 2 de junio de 1994.

Gribbin, J., "Climate and ozone", *The Ecologist*, vol. 21, Nº 3, mayo/junio de 1991.

Guehenno, J.-M., *The End of the Nation-State*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1995.

Habermas, J., "Three normative models of democracy", *Constellations*, vol. 1, Nº 1, 1994.

Hamlyn, D. W., *The Theory of Knowledge*, Macmillan, Londres, 1970.

Hansen, M. H., *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, Blackwell, Oxford, 1991.

Hawkins, H., "Community control, workers' control and the cooperative commonwealth", *Society and Nature*, vol. 1, Nº 3, 1993.

Haworth, A., *Anti-Libertarianism, Markets, Philosophy and Myth*, Routledge, Londres, 1994.

Hayek, F., *Individualism and Economic Order*, Routledge & Kegan Paul, Londres, 1945, 1949.

Hayes, M., *The New Right in Britain*, Pluto Press, Londres, 1994.

Heffer, E., "A rallying call for Eurosocialists", *The Guardian*, 1º de noviembre de 1990.

Held, D. (ed.), *Prospects for Democracy*, Polity Press, Cambridge, 1993.

Held, D., *Democracy and the Global Order*, Polity Press, Cambridge, 1995.

Henderson, H., "Shifting gears", *Resurgence*, mayo-junio de 1993.

Henderson, J. M. y Quandt, R., *Microeconomic Theory, a Mathematical Approach*, McGraw-Hill, Nueva York, 1958.

Hindess, B. y Hirst, P., *Pre-Capitalist Modes of Production*, Routledge & Kegan Paul, Londres, 1975.

Hirst, P., *Associative Democracy: New Forms of Economic and Social Governance*, University of Massachusetts Press, Amherst, 1994.

Hirst, P. y Thompson, G., *Globalization in Question*, Polity Press, Cambridge, 1996.

Hodgson, G., *The Democratic Economy*, Pelican, Gretna, LA, 1984.

Hodgson, G., *Economics and Institutions*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988.

Hutchinson, T. W., *Knowledge and Ignorance in Economics*, Blackwell, Oxford, 1977.

Hutton, W., *The State We're In*, Jonathan Cape, Londres, 1995.

Ietto-Gillies, G., "Some indicators of multinational domination of national economies", *International Review of Applied Economics*, vol. 3, Nº 1, 1989.

Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Yearbook of Labor Statistics*, OIT, Ginebra, varios años.

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, varios años.

Jacobs, M., *The Green Economy*, Pluto Press, Londres, 1991.

Jessop, B. *et al.*, "Popular capitalism, flexible accumulation and left strategy", *New Left Review*, setiembre/octubre de 1987.

Johnson, C., *The Economy Under Mrs. Thatcher*, 1979-1990, Penguin, Harmondsworth, 1991.

Kalomalos, T., "The crisis of left politics and Karl Marx", *Society and Nature*, vol. 2, Nº 1, 1993.

Katouzian, H., *Ideology and Method in Economics*, Macmillan, Londres, 1980.

Kaufmann, S. A., *The Origins of Order: Self-organization and Selection in Evolution*, Oxford University Press, Oxford, 1993.

Kavoulakos, K., "The relationship of realism and utopianism: the theories of democracy of Jürgen Habermas and Cornelius Castoriadis", *Society and Nature*, vol. 2, Nº 3, 1994.

Kemp, P. *et al.*, *Europe's Green Alternative: A Manifesto for a New World*, Green Print, Londres, 1992.

Kenwood, A. G. y Lougheed, A. L., The Growth of the International Economy, 1820-1980, George Allen & Unwin, Londres, 1983.

Kohler, H., *Welfare and Planning*, Wiley & Sons, Nueva York, 1966.

Kolakowski, L., *Main Currents of Marxism*, Oxford University Press, Oxford, 1981

Kole, K. *et al.*, *Why Economists Disagree*, Longman, Londres & Nueva York, 1983.

Kropotkin, P., *Mutual Aid*, Extending Horizons, Boston, 1914.

Kropotkin, P., *Selected Writings on Anarchism and Revolution*, Massachusetts Institute of Technology, Cambridge, MA y Londres, 1970.

Kropotkin, P., *The Conquest of Bread*, Penguin, Harmondsworth, 1972.

Kropotkin, P., *Fields, Factories and Workshops Tomorrow*, George Allen & Unwin, Londres, 1974.

Krugman, P., "The myth of Asia's miracle", *Foreign Affairs*, noviembre-diciembre de 1994.

Kuhn, T. S., *The Structure of Scientific Revolutions*, University of Chicago Press, Chicago, 1970.

Lakatos, I., *Criticism and the Growth of Knowledge*, Cambridge University Press, Cambridge, 1970.

Lang, T. y Hines, C., *The New Protectionism: Protecting the Future Against Free Trade*, Earthscan, Londres, 1993.

Lenin, V., *El Estado y la Revolución*, Foreign Languages Publishing House, Moscú, 1917.

Lenin, V., *¿Qué hacer?*, Editorial Progreso, Moscú, 1967.

Lepage, H., *Tomorrow, Capitalism, The Economics of Economic Freedom*, Open Court, Londres, 1982.

Light, A., "Rereading Bookchin and Marcuse as environmental materialists", *Capitalism, Nature, Socialism*, Nº 3, marzo de 1993.

Light, A., "Which side are you on? A rejoinder to Murray Bookchin", *Capitalism, Nature, Socialism*, Nº 14, junio de 1993.

Lipietz, A., *Miracles and Mirages*, Verso, Londres, 1987.

Little, I. M. D., *Economic Development: Theory, Policy and International Relations*, Basic Books, Nueva York, 1982.

Lukacs, G., "Technology and social relations", *New Left Review*, Nº 39, 1966.

Lukacs, G., *History and Class Consciousness*, Merlin Press, Londres, 1971.

Lutz, M. A. y Lux, K., *Humanistic Economics*, Bootstrap, Nueva York, 1988.

Maddison, A., *Phases of Capitalist Development*, Oxford University Press, Londres, 1982.

Mandel, E., "In defence of socialist planning", *New Left Review*, N° 159, setiembre/octubre de 1986.

Marcuse, H., *Soviet Marxism*, Routledge, Londres, 1958.

Marshall, P., *Demanding the Impossible*, HarperCollins, Londres, 1992.

Marshall, P., *Nature's Web, an Exploration of Ecological Thinking*, Simon & Schuster, Londres, 1992.

Martin, T., "The end of sovereignty", *Democracy and Nature* (antes *Society and Nature*), vol. 3, N° 2, 1996.

Marx, C., *Crítica al Programa de Gotha*, Editorial Progreso, Moscú, 1937.

Marx, C., *Formaciones económicas precapitalistas*, Lawrence and Wishart, Londres, 1964.

Marx, C., Prefacio a la primera edición alemana de El Capital, Editorial Progreso/Lawrence & Wishart, Moscú, 1965.

Marx, C., *Contribución a la crítica de la economía política*, Lawrence & Wishart, Londres, 1971.

Marx, C., *The Revolutions of 1848*, Penguin, Harmondsworth, 1973.

Marx, C. y Engels, F., *Manifiesto del Partido Comunista*, Editorial Progreso, Moscú, 1952.

Marx, C. y Engels, F., Obras escogidas, Editorial Progreso, Moscú, 1968.

Marx, C. y Engels, F., *La ideología alemana*, Editorial Progreso, Moscú, 1968.

Mathyl, M., "Is Russia on the road to dictatorship?", *Green Perspectives*, N° 34, diciembre de 1995.

Matthews, N., "Why has Britain full employment since the war?", *Economic Journal*, vol. 78, N° 3, 1968.

Maximoff, G. P. (ed.), *The Political Philosophy of Bakunin*, The Free Press, Nueva York, 1953.

McGowan, P. J. y Kurdan, B., "Imperialism in world system perspective", *International Studies Quarterly*, vol. 25, N° 1, marzo de 1981.

McKercher, W., "Liberalism as democracy: authority over freedom", *Democracy and Nature* (antes *Society and Nature*), vol. 3, N° 2, 1996.

McLaughlin, A., "What is deep ecology?", *Capitalism, Nature, Socialism*, vol. 6/3, N° 23, setiembre de 1995.

McLennan, G., *Marxism and the Methodologies of History*, New Left Books, Londres, 1981, 1987.

Miliband, R., "Fukuyama and the socialist alternative", *New Left Review*, N° 193, mayo/junio de 1992.

Miller, D., *Market, State and Community: Theoretical Foundations of Market Socialism*, Clarendon Press, Oxford, 1989.

Morishima, M. y Catephores, C., *Value, Exploitation and Growth*, McGraw-Hill, Londres, 1978.

Morrison, R., *Ecological Democracy*, South End Press, Boston, 1995.

Mouffe, C. (ed.), *Dimensions of Radical Democracy*, Verso, Londres, 1992, 1995.

Mouzelis, N., *Post-Marxist Alternatives, The Construction of Social Orders*, Macmillan, Londres, 1990.

Mouzelis, N., "Four problems regarding modernisation", *To Vima*, 25 de julio de 1993.

Mouzelis, N., "The future of the welfare-state", *Eleftherotypia*, 1-2 de junio de 1994.

Naess, A., *Ecology, Community and Lifestyle*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989.

Naess, A., "Deep ecology and ultimate premises", tomado de *The Ecologist*, publicado en *Society and Nature*, vol. 1, N° 2, 1992.

Nove, A., "The Soviet economy: problems and prospects", *New Left Review*, N° 119, enero/febrero de 1980.

Nove, A., *The Economics of Feasible Socialism*, Allen & Unwin, Londres, 1983.

O'Conner, J., "Capitalism, nature, socialism", *Society and Nature*, vol. 1, N° 2, 1992 (tomado de *Capitalism, Nature, Socialism*).

O'Connor, J., "Socialism and ecology", *Society and Nature*, vol. 1, N° 1, 1992 (tomado de *Our Generation*).

O'Connor, J., "Democracy and ecology", *Capitalism, Nature, Socialism*, vol. 4, N° 4, diciembre de 1993.

OCDE, Economic Outlook (varios años).

Olson, M., *The Rise and Decline of Nations*, Yale University Press, New Haven, CT, 1988.

Panic, M., *European Monetary Union*, St Martin's Press, Londres, 1993.

Paparregopoulos, K., *History of the Greek Nation*, Seferlis, Atenas, 1955, vol. 1-7 (en griego).

Pepper, D., *Eco-Socialism: From Deep Ecology to Social Justice*, Routledge, Londres, 1993.

Pepper, D., *Modern Environmentalism*, Routledge, Londres, 1996.

Phillips, D., *Abandoning Method*, Jossey-Bass, San Francisco y Londres, 1973.

Plumwood, V., "Feminism, privacy and radical democracy", *Anarchist Studies*, vol. 3, N° 2, otoño boreal de 1995.

Polanyi, K., *The Great Transformation, the Political and Economic Origins of Our Time*, Beacon Press, Boston, 1944, 1957.

Polayni-Levitt, K. (ed.), *The Life and Work of Karl Polanyi*, Black Rose Books, Montreal, 1990.

Pollert, A. (ed.), *Farewell to Flexibility?*, Blackwell, Oxford, 1991.

Pollin, R., "Financial structures and egalitarian economic policy", *New Left Review*, N° 214, noviembre/diciembre de 1995.

Pollin, R. and Alarcon, D., "Debt crisis, accumulation and economic restructuring in Latin America", *International Review of Applied Economics*, vol. 2, N° 2, junio de 1988.

Prokopiou, A., *Athens*, Elek Books, Londres, 1964.

Ramaswamy, V., "A new human rights consciousness", *IFDA Dossier 80*, enero-marzo de 1991.

Richards, V., *Lessons of the Spanish Revolution*, Freedom Press, Londres, 1972.

Robertson, J., *Future Wealth*, Cassell, Londres, 1990.

Robertson, J., "Economics of local recovery", *Society and Nature*, vol. 1, N° 1, 1992.

Sachs, J., "What is to be done?", *The Economist*, 13 de enero de 1990.

Samuels, W. J. (ed.), *The Methodology of Economic Thought*, Transaction Books, New Brunswick y Londres, 1980.

Sayers, S., "Moral values and progress", *New Left Review*, N° 204, marzo/abril, 1994.

Seabrook, J., *The Myth of the Market*, Breen Books, Devon, 1990.

Selsam, H. y Martel, H. (ed.), *Reader in Marxist Philosophy*, International Publishers, Nueva York, 1963.

Shragge, E., *Community Economic Development*, Black Rose Books, Montreal, 1993.

Shulman, A. K. (ed.), *Red Emma Speaks*, Vintage Books, Nueva York, 1972.

Skinner, B. F., *Walden II*, Macmillan, Nueva York, 1976.

Smith, A., *The Wealth of Nations*, Penguin, Harmondsworth, 1970.

Smith, D., *In Search of Social Justice*, The New Economics Foundation, Londres, 1995.

Smith, R., "The Chinese road to capitalism", *New Left Review*, N° 199, mayo/junio de 1993.

Stewart, F., *Technology and Underdevelopment*, Macmillan, Londres, 1978.

Stubbs, R. y Underhill, G. R. D., *Political Economy and the Changing Global Order*, Macmillan, Londres, 1994.

Sweezy, P., *The Theory of Capitalist Development*, Monthly Review Press, Nueva York, 1942.

Sweezy, P., *Modern Capitalism and Other Essays*, Monthly Review Press, Nueva York, 1972.

Taylor, J. G., *From Modernization to Modes of Production, A Critique of the Sociologies of Development and Underdevelopment*, Macmillan, Londres, 1979.

Taylor, M., *Community, Anarchy, and Liberty*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982.

Teune, H., *Growth*, Sage Publications, Londres, 1988.

Thirlwall, A. P., *Balance of Payments Theory*, Macmillan, Londres, 1980.

Thurow, L., *Head to Head: The Coming Economic Battle Among Japan, Europe and America*, Brealy, 1992.

Trainer, T., *Abandon Affluence!*, Zed Books, Londres, 1985.

Trainer, T., *Developed to Death*, Green Print, Londres, 1989.

Trainer, T., "A rejection of the Brundtland Report", *IFDA Dossier 77*, mayo-junio de 1990.

Trainer, T., *The Conserver Society*, Zed Books, Londres, 1995.

Trainer, T., "What is development?", *Society and Nature*, vol. 3, N° 1, 1995.

Trotsky, L., *The Revolution Betrayed*, Merit, Nueva York, 1965.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), *Human Development Report*, Oxford University Press, Nueva York, 1992 y 1996.

Vallianatos, E. G., "Subversive theory: ecology, gaiocentric sustainable development and the third world", *Society and Nature*, vol. 3, N° 1, 1995.

Voulgaris, Y., *Liberalism, Conservatism and the Welfare State*, 1973.1990, Themelio, Atenas, 1994 (en griego).

Wade, R., *Globalization and Its Limits: The Continuing Economic Importance of Nations and Regions*, Institute of Development Studies, University of Sussex, 1994.

Wainwright, H., *Arguments for a New Left, Answering the Free Market Right*, Blackwell, Oxford, 1994.

Wallerstein, I., *The Modern World System*, Academic Press, Nueva York, 1974.

Weber, M., *The Methodology of Social Sciences*, Glance, Illinois, 1949.

Weiss, L. y Hobson, J., *States and Economic Development: A Comparative Historical Analysis*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995.

Whiteside, K. H., "Hannah Arendt and ecological politics", *Environmental Ethics*, vol. 16, N° 4, invierno boreal de 1994.

Wolff, E., "How the pie is sliced: America's growing concentration of wealth", *The American Prospect*, verano boreal de 1995.

Woodcock, G., "Democracy, heretical and radical", *Our Generation*, vol. 22, Nos. 1-2, otoño boreal de 1990-primevera boreal de 1991.

Banco Mundial, *Development and the Environment*, Oxford University Press, Oxford, 1992.

Banco Mundial, *World Development Report* (varios años).

World Bank Group, *Learning from the Past: Embracing the Future*, Banco Mundial, Washington, D. C., 19 de julio de 1994.

Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, *Our Common Future*, Naciones Unidas, Nueva York, 1987.

Worldwatch, *Poverty and the Environment*, Worldwatch Institute, Washington, D. C., 1989.

Yakovlev, A., *The Fate of Marxism in Russia*, Yale University Press, Yale, 1993.

Young, A., "Lessons from the East Asian NICs: a contrarian view", *European Economic Review*, vol. 38, Nos. 3/4, abril de 1994.

Índice de nombres

En este índice figuran los nombres que aparecen en el texto pero no los que aparecen en las notas.

Albert, M. 100, 226, 227, 234
Alejandro Magno 178
Althusser, L. 150, 282, 285
Arendt, H. 150, 163, 172, 180, 183, 189, 192, 195, 198, 114
Aristóteles 171, 173, 175, 176, 183, 197
Arrow, K. 222
Auerbach, P. 227

Bacon, F. 271
Bakunin, M. 82, 166, 298
Baldelli, G. 235
Basso, R. 162
Beetham, D. 165
Bell, D. 49, 50
Benello, C.G. 298
Bentham, J. 166
Bergson, H. 278
Berkeley, G. 271
Berlin, I. 165
Berry, T. 212
Bhaskar, R. 287
Biehl, J. 193, 249
Binns, P. 284, 287
Blair, T. 40
Blaug, M. 275
Bleaney, M. 41
Bobbio, N. 183, 291
Bodin, J. 180
Bookchin, M. 29, 30, 31, 76, 167, 169, 171, 172, 182, 189, 205, 207, 208, 211, 212, 221, 229, 247, 253, 258, 271, 273, 280, 287, 290, 291, 298, 301, 302
Brown, S. 170, 185, 214, 298
Buchanan, J.M. 49, 50
Buchanan, P. 102
Bujarin, N. 284

Carnap, R. 273
Carter, A. 30, 234
Castoriadis, C. 165, 168, 170, 172, 184, 195, 198, 226, 238, 254, 280, 281, 282, 283, 285, 288, 291, 294, 298, 299, 300, 302, 303, 304
Chenery, H. 122
Chomsky, N. 150, 192, 233
Chuang Tzu 301
Cimón 177
Clark, D. 204
Clark, J. 212, 213, 246, 289
Clinton, B. 54, 121
Clístenes 174, 175, 176, 177
Collier, A. 283
Comte, A. 272
Corridan, P. 282
Cumings, B. 89

Descartes, R. 271, 278
Dryzek, J. 184
Dunn, J. 180

Einstein, A. 274
Engels, F. 37, 166, 284
Esteva, G. 129
Etzioni, A. 206

Feyerabend, P. 275, 286, 288, 298
Filipo de Macedonia 178
Fotopoulos, T. 233, 251
Freud, S. 169
Friedman, M. 167

Galbraith 53
Godwin, W. 298
Goldman, E. 167, 214